BIOGRAFÍA DE SOR MARÍA DE JESÚS

Tres son las Biografías que de Sor María de Jesús de Agreda se han publicado según nuestras noticias; la «Relación de la Vida, de la Venerable Madre» por el P. Fr. José Jiménez Samaniego, la «Admirable Vida y ejemplarísimas virtudes de la Ven. Madre» por el P. Fr. Diego Miguel Bringas y Encinas, y la «Vita della Venerabile Sour Maria di Jesu di Agreda» por el P. Antón María de Vicenza. Pero aunque tres, se puede decir que son una, porque los autores de las das últimas, fuera de algunos detalles que añaden sobre la primera, en especial el P. Vicenza, entresacan casi toda la materia de la del P. Samaniego. Y aun la de este Padre mejor que Relación de la Vida, es, como él repetidas veces dice, un compendio de ella. ¡Qué lástima que no llevara á cabo la Vida extensa que proyectaba y que ya comenzó, según puede verse en los primeros capítulos que escribió y que se hallan en el archivo de los PP. Franciscanos de Nájera!

La Biografía que ahora damos á luz, no es tampoco, ni mucho menos, una Vida completa que abarque todos y cada uno de los hechos de Sor María; eran necesarios para ello varios volúmenes: pero comprende los hechos más salientes, y tiene la particularidad de llegar á ser casi Autobiografía, es decir; Vida escrita por ella misma; porque prescindiendo de lo que otros han dicho y escrito de Sor María, hemos procurado formar la mayor parte de esta Vida con lo que la Sierva de Dios en virtud de santa obediencia escribió de sí misma.

Es verdad que de los tratados que compuso, casi todos se han perdido por las causas que veremos adelante, y los que por obediencia había de escribir, no los pudo terminar; pero de lo poco que tenemos y de, lo que nos suministran los Procesos de su Beatificación y Canonización, y de algunas otras obras, hemos reconstruido la Vida de esta admirable mujer.

Nos han servido, pues, de fuentes en esta Biografía, en primer lugar, los escritos que conservamos en el archivo de este convento, sobre la Vida de los Padres de la Venerable, sobre la fundación del Convento y sobre los sucesos de su niñez; las cuentas de conciencia que por escrito daba á su confesor, llamadas sabatinas, cuyos originales bondadosamente nos han facilitado los PP. Franciscanos de Nájera;. el texto de las Leyes de la Esposa y el de la Mística. Ciudad de Dios.

Hemos usado en segundo lugar del Proceso Ordinario formado en 1666 por el Ilmo. Sr. Obispo de Tarazona acerca de la vida, virtudes y milagros de Sor María, y aprobado por la S. Congr. de Ritos en 21 de Noviembre de 1671; del Proceso Apostólico, instruido en los años de 1675 al de 1678 y declarado válido por la misma Sagr. Congregación en 22 de Diciembre de 1759 ; y de «Informatio super dubio an constet de virtutibus Sororis Mariae a Jesu de Agreda in gradu heroico», impresa en la Tipografía del Vaticano y perteneciente á la Biblioteca del Obispado de Tarazona.

Por último han estado á nuestra vista la Causa seguida á Sor María por la Sag. Inquisición de España, las Obras de Silvela y Sánchez Toca, y el informe del Marqués de Molins referentes á la Correspondencia Epistolar de la Venerable y de Felipe IV, y otros documentos que se anotarán en el lugar correspondiente.

Y hechas estas observaciones, vengamos ya á la Vida de Sor María, comenzándola con el Preámbulo que ella compuso para los tratados que iba á escribir.

PROTESTA

A tenor de lo prescrito por el Papa Urbano VIII y por la santa romana Inquisición, protestamos que las visiones, revelaciones, milagros y favores extraordinarios que de la Venerable Madre Sor María de Jesús se refieren en esta Biografía, sólo tienen hasta ahora autoridad humana.

PREAMBULO DE ESTA OBRA[1]

1. En los últimos años de mi edad, empiezo á escribir lo que en el discurso de mi vida me ha sucedido; determinación tan ajena á mi deseo, que repetidas veces la he resistido con toda la fuerza de mi voluntad; y como á esta potencia ciega alumbra él entendimiento, el mío nunca ha hallado motivos ni razones para inclinarla á ejecutarlo, sino muchas que la han acobardado y detenido. Puedo asegurar con verdad, que desde las primeras operaciones del discurrir no me satisfice de las obras que hice, ni me parecieron bien; nunca el dictamen de la razón las obró; el concepto que de ellas he hecho, más ha sido para calumniarlas, encubrirlas y hacer penitencia de ellas, que para manifestarlas y escribirlas.

2. La providencia del Altísimo por sola su bondad y misericordia, sin haber precedido ningún merecimiento mío, dispuso que muy temprano me alumbrase la luz divina, y que su dirección me encaminase al abrir los ojos al conocimiento de las cosas terrenas y uso de los sentidos, cuando salía de la obscuridad de la ,ignorancia á la claridad de la razón, para distinción entre la luz y las tinieblas, lo bueno y lo malo, la vida y la muerte. A este tiempo salió de las alturas el norte por donde gobernarme: para encaminar los primeros pasos del discursó la inspiración del Espíritu divino me llamó, compelió y llevó á que mirase con atención el fin de la criatura racional, que era conocer á su Dios y criador, servirle, obedecerle y amarle.

3. Y como para tan altos fines y encumbradas operaciones son menester profundas zanjas y fuertes fundamentos, me enseñó el Señor en mí misma las condiciones y propiedades de la naturaleza humana; que es polvo y ceniza, concebida en pecado, sujeta á la corrupción y mortalidad; cómo se le rebelaron las criaturas porque desobedeció á su Dios criador y Señor; que su vida es pelea sobre la tierra, gravada de grandes calamidades, congojas y afanes; dejóla el pecado repleta de muchas miserias, infecta, manchada, inútil, débil, inconstante, desvalida, destruida, sujeta al imperio del demonio; el entendimiento obscurecido, la memoria tarda, la imaginación inquieta, la voluntad pervertida, la concupiscible desordenada, la irascible airada; tarda para el bien, presta para el mal, con propensión al pecado, y violencia para dejarle; ligera para caer en él, pesada para levantarse: no puede por sí sola hallar lo que perdió, ni alcanzar el menor grado de gracia, si la providencia divina no le ayuda; la pasión la ciega, la inclinación la arrebata, el afecto la precipita, y la voluntad desordenada la saca de sí y la inhabilita para el verdadero conocimiento de las cosas y recto juicio de ellas; á lo malo califica por bueno, á lo perfecto por intolerable, á la triaca por veneno y al veneno por triaca; y la mayor calamidad de la criatura humana es que á sí misma se quiere engañar

[1] Tomado del autógrafo que se conserva en este convento.

con los esfuerzos de dictámenes errados, fomentados por las pasiones, admitiendo por razones de congruencia y utilidad las que administra la, sabiduría carnal, anteponiéndolas á las innumerables que influye la sabiduría y luz divina, olvidando y despreciando éstas, y aplaudiendo las vanas y viciosas: profesa y abraza las leyes perversas del duelo mundanas, huella y arroja de sí la de Cristo nuestro Señor, de la gracia, sin atender á la excitante ni conseguir la justificante; admite las lisonjas y mentiras de Babilonia, aparta de la memoria los novísimos y verdades católicas, que es el remedio para no pecar. En breves palabras comprende David lo que conocí; pinta y describe la naturaleza humana diciendo: todos los hombres mienten y sus pesos son engañosos y falaces.

4. Esta primera lección é inteligencia de la fragilidad humana quedó tan estampada en el alma y grabada en mi corazón, que jamás se borró ni me faltaron sus especies ni memorias, las cuales engendraron en mi entendimiento y voluntad tan excesivo temor, que ha imperado sobre mis fuerzas, no me ha dejado de día ni de noche, en todas las horas me ha sobresaltado y acompañado á cuantas obras he hecho; y como los actos del temor han sido repetidos en vida larga, ha quedado impreso en mis potencias tal hábito, que no ha habido potencia humana, consejos de hombres doctos, ni instancias de confesores y prelados, que hayan podido quitármele; que lo han intentado repetidas veces, juzgando me impedía; de que he colegido es voluntad divina le tenga, por necesitarlo mi mal natural. Puedo decir que la petición que David hacia al Señor, de que le crucificase las carnes con su temor, me la concedió la divina providencia; con que he padecido penas intolerables, aflicciones terribles, he trabajado sin satisfacción, sin gusto ni consuelo, no le he tenido en el trato de criaturas, ni alegría en cosa humana y terrena, porque á todo ha sobreabundado el temor, el recelo, duda y perplejidad.

5. Mi mayor tormento, y cuando ha estado más ejecutivo el temor, ha sido en el tiempo de determinar las obras activas, aunque fueran ordinarias y comunes, con tener tan á los ojos su bondad ó malicia, y poderlas juzgar por loables ó reprensibles; me he hallado acobardada, indecisa y con pena para ejecutarlas. Por muchos resquicios entraba el temor con la consideración de que, aunque las obras sean buenas, las puede viciar hacerlas criatura tan mala é inútil, como la divina luz me ha dado á conocer soy, por no tener perfectos fines y arrastrarme los humanos, por ser tarda en poner los sobrenaturales para que sean meritorias, por faltarles la prudencia para que se ejecuten en sazón y tiempo conveniente y oportuno, con justicia y equidad, dando á cada una lo que le pertenece. Si en estas perplejidades no me valiera de consejos de confesores, prelados y de inferiores por el oficio de prelada, no pudiera tener aliento ni consuelo en las ejecuciones.

6. Y si en las obras activas é inexcusables á la vida y comercio de criaturas me he hallado turbada, más presta á condenarlas que á justificarlas, ¿qué será en las pasivas sobrenaturales, favores del Altísimo, influencias y dones de su espíritu divino, tan encumbrados y escondidos, no sólo á una mujer ignorante sino á los abrasados serafines, y á los más doctos y sabios de la santa Iglesia? ¿Quién sabrá por dónde viene, á dónde va, cómo toca y hiere el influjo del Espíritu santo? ¿Quién podrá ponderar y pesar con acierto la luz que sale del ser divino y envía á los corazones humanos, los carismas que les comunica, sino es el Todopoderoso que tiene el peso del santuario en la mano? ¿Quién podrá contar las misericordias que la diestra divina derrama sobre los electos del Altísimo sino es Su Majestad inmensa que sabe el número delas estrellas? ¿Quién podrá adecuadamente medir cuánto se humana la clemencia de Dios eterno á favorecer al gusanillo del hombre, sino es el padre de la lluvia que envió para la salud de los mortales á su Unigénito, que tomase carne pasible? A la vista de estas verdades

se estremece todo mi ser, tiembla el ánimo, se retarda la voluntad y se enmudece mi lengua discurriendo en que he de escribir materias espirituales sobrenaturales.

7. A los primeros crepúsculos del día de la gracia que nació á mi alma, é influencias de la luz divina que iluminó mi entendimiento, al salir el sol de justicia Dios eterno á llamarme, favorecerme, encaminarme, la dignación divina me manifestó y enseñó con clara inteligencia la grandeza, hermosura, seguridad y utilidad del camino de la virtud, sus principios, medios y fines, la excelencia de las operaciones interiores místicas, el empleo único que deben tener las potencias, memoria, entendimiento y voluntad, ayudadas de las virtudes teologales, fe, esperanza y caridad, conociendo á Dios eterno, trino en personas y uno en esencia, sus perfecciones y atributos, por causa; de todas las causas, autor de la gracia y de la naturaleza, las verdades católicas, amar al Altísimo de todo corazón, servirle con fidelidad, negarme á mí misma y morir á todo lo terreno. Quedé tan aficionada y llevada de este camino, que determiné seguirle, me encendía en su amor, me fervorizaba buscándole, y por hallarla se me deshacía el corazón.

8. Y como el Altísimo es infinitamente sabio en sus consejos y obras, procede con equidad, peso y medida, y habiéndome mostrado, como queda dicho, la miseria, cuitadez y debilidad de mi naturaleza, que nada tengo bueno por mí misma sino inclinación y propensión á lo malo, quiso Su Majestad conociese los grandes peligros que se ofrecen en el camino espiritual, que son excesivos, continuos, sagaces, y como al árbol encumbrado le combaten con mayor violencia los vientos, al alma que se levanta de la terrenidad á las alturas, la ventilan y combaten varias tentaciones. A todos los concebidos en pecado pertenece lo que dijo Job, que la vida del hombre es milicia sobre la tierra, particularmente á los espirituales dedicados al servicio de Dios; en consagrándose á este fin preparen el corazón para la tentación. Esta pelea es con el demonio, mundo y carne: la antigua serpiente se enfurece fieramente contra quien profesa la virtud, se enciende y arde en envidia, mirando que la debilidad y miseria de la criatura humana busca, procura y consigue con el favor divino la dicha felicísima, que él perdió, de la gracia y gloria; y embravecido arroja de su boca tras ella el río horrendísimo de maldad que se congrega de las aguas hediondas de todos los vicios; el león se viste de piel de oveja, se transforma en ángel de luz, emplea todo su furor, malicia, sagacidad y fortaleza en inventar modos y trazas para combatir y pervertir á la pobre alma; válese del mundo y de la carne para la guerra, y confederados los tres enemigos, milagrosa es la victoria. El mundo combate la navecilla de la criatura con las jarcias de las lisonjas, el viento de la vanidad la levanta con las alabanzas, la abate con desprecios, la engaña con sus mentiras, la lleva por sus respetos, la convida con sus delicias y la echa á pique con su ceguedad, la engolfan sus tinieblas, la precipita su maldad, y habiéndola motivado á su precipicio, la juzga según su malicia y la deja en la confusión de su pecado. La carne, como enemigo casero, es continuo en conquistarla. El primer efecto es cegar el entendimiento con el amor propio, la encamina á errar sus juicios, acreditar los apetitos dañados, hacer los dictámenes torcidos, apetecer lo malo, nunca se satisface, porque cuanto más harto y embriagado mayor hambre y sed tiene. No es posible ponderar los peligros que he conocido hay en el camino espiritual, no alcanzan los términos humanos á su significación, no son adecuados para manifestarlos. El mayor que todo lo destruye estraga, pervierte y malicia, es admitir y obrar mentira, y no ir con formalidad de verdad, que es fundar en arena y dar en tierra con el edificio espiritual.

9. La verdadera virtud es la que le da ser y forma la verdad; porque esta virtud es escudo que la defiende, alcanza. triunfo de los vicios, victoria del demonio; es la triaca contra el veneno de su mentira, quien aniquiló su soberbia y humilló su villantez, quien

deshizo la Babilonia de sus intentos, y le lanzó en las profundas cavernas del infierno; la verdad vence al mundo, le manifiesta enemigo cruel, vano, falaz, mentiroso, engañoso, que sólo se busca á sí mismo, y destruye á quien se fía de él; la verdad vence á la carne, enseña que cuanto apetece con la inclinación y propensión del apetito sensitivo, es mentira, vanidad de vanidades y aflicción de espíritu, de cuanto consigue son los dejos amargos, llenan y no satisfacen. En la verdad no puede caber mentira, dolo, falsedad ni engaño; declara con propiedad las cosas, manifiesta sus calidades, vence y no es vencida, y aunque todo se acabe, ella permanece para siempre. El mayor elogio de la verdad, el que más la engrandece, es tomarla Dios por blasón de su nombre; Dios es verdad, y la verdad es Dios; la excelencia de su ser inmutable es ser verdad, y como de su divina Majestad se dice, es el que es; (así se lo respondió á Moisés, cuando le preguntó quién diría le enviaba á Faraón), la verdad es la que es, porque todo lo que es verdad, propiamente es; la significación y definición de la verdad es ser verdad lo que significa. Por tan grandiosas propiedades la ama mi alma, la desea mi afecto, la solicita mi cuidado, y la estima mi aceptación; mas como lo que mucho se quiere, siempre se recela, vivo en perpetua operación de temor; si me faltará la verdad, si la perderé, y con ella la hermosura de la virtud, y el tesoro riquísimo de la gracia, y daré condenación a mi alma.

10. Bien sé, que con la mentira no puedo dar culto á Dios ni mérito á mi alma; que es obra dolosa y vana, coger en el puño el viento á imitación del demonio, fraude, dolo, engaño, vileza, todos los males juntos, carecer de todos los bienes. Como de la verdad se dice, es la que es; de la mentira la que no es; y con no ser, es veneno que mata, querer lo que no es, buscar lo que no se halla, ostentar lo que no se tiene, trabajar sin fruto, fatigarse por lo que no da premio, abrazar lo que no tiene consistencia. La mentirá destruye á quien la tiene, porque inficiona; precipita á quien la defiende, porque defiende lo que no es; desacredita en la defensa, porque no se halla lo que defiende; ciega á quien la ama, porque, ama lo que no es posible ver; no alcanza la potencia visiva á ver lo que no es; siempre se frustran las esperanzas del mentiroso, le dejan vacío, cuanto miente le falta, y cuanto desea le miente; que busca y que quiere el que miente, pues no hallará nada; y si alcanza algo con mentira, lo tiene injustamente; en todo lo criado no hay cosa peor que la mentira, porque hace á lo bueno malo é inficionó la virtud.

11. En el conocimiento de lo que he dicho, he experimentado varios y eficaces efectos, que la luz del Señor los produce abundantes; y como en la natural nunca falta el de alumbrar y manifestar las cosas materiales como son (si no tiene óbice), la divina con mayor propiedad y . penetración las da á conocer. A un tiempo me llama y me detiene, me anima y me acobarda, me vivifica y mortifica, me levanta al conocimiento del ser de Dios y su hermosura, al de mi miseria y cuitadez; me convida y me manifiesta sin vestiduras nupciales para ponerme á la mesa del Rey celestial, me enamora y hiere, y me hallo con las coyundas de la naturaleza humana y repugnancia de las pasiones; me enseña la belleza y seguridad del camino de la virtud, la maldad y peligro del vicio, la consistencia y ser de la verdad, el no ser de la mentira: todo esto despierta en mi alma el apetito y deseo, que dice David de las justificaciones del Señor para seguir eficazmente el camino que enseña la fe y ley del Altísimo. A estas ansias y vuelos de amor acompañan el lastre de las miserias que en mí misma, he visto, y los grandes peligros que dejo referidos; y entre tantos y tan varios conceptos se forma y arma en mi interior una violenta guerra, en que he padecido mucho contra la determinación y deseo de seguir la virtud, en la cual siempre he permanecido con el favor de Dios, aunque me han combatido grandes olas de contradicciones, perplejidades, temores, veleidades, en que

me he hallado sumergida, rodeada de aflicciones y tentaciones, más de cuarenta años padeciendo dolores de muerte, y no acabando; penas del infierno viviendo; no es encarecimiento lo que digo, y sé de cierto no es posible ponderar trabajos tan excesivos, ni serán conocidos en este valle de lágrimas.

12. No hay mayor violencia ni pena más pesada que la indiferencia y suspensión en el juicio, sin poder determinar la elección de alguna, cosa, ni asentar el dictamen de ella, por desear mucho su acierto; y más cuando en aceptarla ó reprobarla se aventura grande bien, como el agrado ú ofensa de Dios, la verdad ó la mentira, la salvación ó condenación. Con esta amarga suspensión me ha tenido el Altísimo en las cosas espirituales y favores que me ha hecho. No ha fiado de mí el juicio de ellos, su aprobación ni calificación; ó me la ha, dado á la vista de su luz, ó los confesores y prelados. Cuando recibo las influencias del espíritu divino, doctrinas, enseñanzas, y estoy en la parte superior del alma, en la habitación alta y encumbrada, donde el Todopoderoso obra sus misericordias y comunica los carismas que derrama en el corazón, los conozco sin engaño, los creo, abrazo y venero, y experimento admirables, dulces y suaves afectos. Si desciendo á la parte inferior sensitiva, donde obro por mí misma naturalmente, todo lo dudo, recelo; no sabe ó no puede hacer la naturaleza legitimo concepto de las obras del Altísimo, ni el entendimiento adecuado discurso de las cosas sobrenaturales; en mirándome y reconociendo mi miseria, obra el temor y la duda; no pueden estar en un acto de conocimiento natural la grandeza de los favores que el Señor me ha hecho, y mi ser y proceder, sin salir al encuentro el recelo; he de apartar los ojos de mis muchos pecados para creer lo que la diestra del Altísimo obra conmigo. Cuando me considero tan ingrata, la soez y desechado (desecho) del pueblo, me lleno de temores y escrúpulos, de que voy por mal camino, si es imaginación ó discurso natural lo que me pasa; y si estando en esta tribulación suspende el Señor su luz, quedo sola en las tinieblas de mi ignorancia padeciendo con amargura, y discurriendo si voy engañada como mujer ignorante, si obro mentira, con que serán mis operaciones vacías, vanas, de daño para mi alma, y ofensas de Dios eterno, que es lo que más me atormenta.

13. En tan grandes aflicciones y penas del alma no he tenido otro recurso y remedio que el de la obediencia, acudir á los confesores y prelados doctos, derramar en su presencia mi corazón, noticiándolos con grande claridad y verdad de cuanto me ha sucedido, y en primer lugar de mis pecados; y si no los supieran, no pudiera aquietarme ni hiciera efecto su parecer y consejo. Todos me le han dado de que me asegure, me han protestado voy por buen camino, aprobándolo con las Escrituras sagradas y doctrina de los santos. Siempre la palabra de Dios y la obediencia han obrado en mí, porque tengo cordial amor y grande devoción á las divinas letras, y muy impresas en mi alma aquellas palabras que dijo Cristo nuestro Señor, -« quien á vosotros oye, á Mí oye; quien á vosotros obedece á Mí obedece».-Con estas armas espirituales, defensivas y ofensivas, he quedado fortalecida; siempre la obediencia ha sido vida de mis obras espirituales; no han tenido otro ser después de Dios, sino el que ella les ha dado; porque mis temores, debilidad y mal concepto que de mí tengo, no me han dejado determinar ni admitir nada, sin la calificación de los ministros de Dios. La. obediencia me ha vivificado y alumbrado, y no por esto ha cesado la guerra; ha sido continua, fuerte y porfiada, como diré adelante.

14. Acosada de tan violentas baterías, ansiosa de seguir la verdad y de no ofender á Dios eterno, he hecho repetidas veces reflexión en mí misma, convirtiéndome al interior, atendiendo á lo que me dicta la conciencia y la sindéresis, que es el alguacil que pone Dios en el alma para que insinúe y dicte lo mejor, nos enseñe á hacer recto juicio y que la razón lo admita, por donde Dios nos ha de juzgar, y con que ha de justificar su

causa; porque es tribunal que siempre está enseñando en el interior y conciencia de la criatura racional lo recto y justo, abraza lo bueno, repugna lo malo, es norte seguro que nos guía, si las pasiones, apetitos y la voluntad pervertida no lo ofuscan y atropellan. En mi interior le he buscado y conferido, y su luz y enseñanza me ha dirigido á su vista, examinando mi intención y proceder y las cosas espirituales. Y á mí misma me he preguntado, ¿ qué es ésto? ¿ qué camino llevo? y he hecho juicio en esta vida de mi causa, acordándome de lo que dice la Sabiduría, que hay otro tribunal superior que es el de Dios eterno, donde me han de juzgar con toda rectitud. La conclusión de estos discursos y argumentos es parecerme ciertamente, que las cosas espirituales y sucesos sobrenaturales que tengo, no son del demonio, sabiéndolo yo. Suponiendo esta verdad y conociendo no merezco las misericordias que la diestra divina obra conmigo, juzgo y temo si son imaginaciones de las especies que se adquieren con los ejercicios y prácticas que se usan en la vida religiosa, ó discurso natural, particularmente en los sucesos de mis principios, que como la edad era tan poca, obraba como párvula y con fervores vehementes, faltándome la prudencia, capacidad y experiencia para gobernarlos; con que procedía imprudentemente. Este tiempo es para mi el más dudoso, el fomento de mis temores, como diré en su lugar. Porque me parece que de la, imaginación hacía caso, no me aquieté ni sosegué, hasta que pedí á Dios que me quitase lo imperfecto, sensitivo y todo lo exterior; y me lo concedió Su Majestad divina, con que quedé consolada.

15. No puedo negar ni mis temores deslumbrar, que la diestra del Altísimo me ha favorecido siempre según su grande misericordia, alumbrándome su divina luz, rigiéndome, encaminándome mis operaciones interiores y obras exteriores; y que en mi niñez tuve sucesos muy particulares, que manifestaré en el discurso de esta obra. Y lo que con mayor claridad he percibido, ha sido un hábito de ciencia infusa del conocimiento del ser de Dios, trino en personas y uno en esencia, sus atributos y perfecciones; de las verdades católicas, el orden escondido y digno de toda admiración, de la justificación y comunicación de la gracia, los artículos, los mandamientos y otros ocultos misterios, el orden de la naturaleza, los cielos, planetas, elementos, las aves, animales y demás criaturas; cuán admirable es el nombre del Señor en la universidad de la tierra; la gloria de los ángeles y santos, y el orden que la providencia divina. tiene en premiarlos. Este hábito de ciencia se aumentó mucho más; con mayor penetración y claridad se me infundió cuando el Altísimo Dios eterno me mandó escribir la vida de la Reina del cielo. Para este fin se me dió admirable disposición, y cuando acabé y la concluí toda., me mudó la potencia divina á estado más superior, como diré en su lugar con su favor y gracia.

16. Para escribir estas materias, tengo mandatos expresos del Altísimo, de la Princesa de los cielos, como dejo dicho en su vida santísima: los prelados y confesores me han puesto preceptos y obediencias tan apretadas para que lo ejecute, que sin grave culpa no puedo resistir, como lo he hecho más de cuarenta años; y con toda verdad aseguro es el mayor sacrificio de obediencia que he tenido y obrado en mi vida; porque es violento á mi encogimiento, contrario al natural, horrible á los temores que padezco, de si erraré, si diré lo que no es. Porque si los juicios de los hombres distan de los de Dios infinito, cómo los míos, de criatura terrena y mujer ignorante, podrán ajustarse a los de su divina Majestad? Recélome cuidadosa si tendré á las tinieblas por luz, ó á la luz por tinieblas; si las palabras manifestarán más que las obras, ó si serán los términos adecuados para lo que han de declarar; contrístame que he de decir las obras buenas que líe hecho con la gracia del Altísimo, y dejar las malas, por no escandalizar; éstas ya sé que lo son; y no, si las buenas agradaron á Dios. Confieso que su divina Majestad misericordiosamente

me ha dado gracia para obrar, mas no puedo decir lo que san Pablo, que no ha estado en mi vacía; porque he malogrado mucha, temo el juicio del recto juez, y que de mil cargos no responderé á uno.

17. Para poder vencer mi temor, y que no me impida ejecutar lo que el Señor y la obediencia me han ordenado, me abstraigo, eximo y sacudo de todo juicio y dictamen propio para aprobar las materias espirituales; no las alabo, ni repruebo; me pongo tan indiferente, que no quiero tener operación de querer ó no querer en ellas, más de lo que Dios quiera; no les doy calificación, sino la que la aceptación divina, les da. En esta indiferencia me he conservado siempre. Bien sé, que quien examinare este sentir mío, le ha de hallar una objeción que yo la tengo muy prevista y comunicada con personas doctas, y es, que á las misericordias del Altísimo y favores sobrenaturales que obra con el alma, se les debe por la parte del dador, que es Dios eterno, crédito; porque su divina Majestad es origen y principio de todo don perfecto, y de infinita sabiduría que no se puede engañar, y de inmensa bondad que no puede engañar á nadie; es verdad en su ser y obras, y se han de creer por estos títulos, reverenciar, y estimar, como lo significó nuestro Redentor cuando dijo que las margaritas no se habían de echar á los animales inmundos: el que no oye á Dios cuando le llama, ni le cree cuando le envía las inspiraciones, no recibiendo su gracia, apreciándola, animal es metido en el cieno de su terrenidad, que no le deja percibir la luz sobrenatural. Para que haga su operación, y sea eficaz, es necesario que la criatura concurra de su parte, dando asenso, creyendo, conociendo, reverenciando y estimando á Dios y sus obras. A todo esto se opone mi incredulidad, temores, dudas, y no hacer juicio recto, ni aprobar las cosas espirituales; y me culparán, si no se admite por disculpa lo que se sigue.

18. En el párrafo duodécimo dejo dicho, que cuando el Altísimo me comunica sus favores, y estoy en la habitación alta, donde su diestra divina me pone para hablar al corazón á solas, todo lo creo, reverencio, abrazo y estimo, experimento grandiosos efectos, allí no puedo dudar; en descendiendo á la parte sensitiva, que es á donde sólo llega la jurisdicción del demonio, allí me recelo y dudo; y lo que me aumenta más el temor es conocer el grande peligro que tienen tesoros tan ricos cuando pasan á la parte animal de la criatura: es como estómago flaco y estragado, que aunque le echen excelentes y dilatados mantenimientos, los inficiona y reduce al humor dé la tentación, que reina. La, parte sensitiva de la criatura quedó viciada é infecta por el primer pecado; reina y predomina, en ella la soberbia, hipocresía y vanidad que destruyen las obras de Dios ; la avaricia y obra vana, con que no están seguras las mercedes y favores que Dios hace; la lujuria; que convierte el espíritu en carne; la ira, que trueca el celo en aborrecimiento; la envidia que quiere para sí sola el bien y comer el pan de la casa del Señor ociosa. ¿ Quién no ha de temer á la vista de tantos peligros y otros muchos que diré adelante? Y para alcanzar victoria, en vano se trabaja si el Señor no edifica.

19. El orden que guardo para huir de tan grandes combates y peligros, es procurar con el favor divino estar y vivir según el espíritu y morir á la carne, morar en la habitación alta y encumbrada, que dejo dicho, abstraerme de la sensitiva y terrena, estar más donde amo que donde animo, sin perder la atención ni apartar la vista de la enseñanza del Señor y dirección divina, que es continua de altísimas doctrinas, severas y suaves que mortifican y vivifican, dirigen y encaminan á lo más perfecto, como diré en su lugar. Aseguro con verdad, que si yo hubiera obedecido al Señor, ejecutado sus órdenes y aprovechádome de la gracia que me ha dado, pudiera ser en conocimiento, amor y perfección un serafín. Mas ¡ay de mí! que todo lo he malogrado y perdido como hija pródiga, vil é ignorante mujer. Cuando el Altísimo Dios eterno me ha hecho algún beneficio de visión, habla imaginaria ó corpórea, me pongo en grande cuidado y

desvelo; porque son las más peligrosas, y adonde llega la jurisdicción del demonio; está acechando, para hacer asalto y arrojar su semilla de maldad con la buena. del Señor para ofuscarla y hollarla: la naturaleza y pasiones quieren entrar á la parte, tomar su ración y usurpar la de la pobre alma: y ayudándose de ellas el demonio, convierte á la luz en tinieblas, el espíritu en carne, la virtud en vicio, y todo se destruye. Para oponerme á estos peligros, luego que siento las visiones y locuciones que vienen por la imaginación ó sentidos, y percibo sus efectos, suspendo el crédito, adoración y culto interior y exterior; me pongo indiferente, y con presteza me valgo de la fe; y con ella busco á Dios, como me lo enseña; ejercito los actos de las tres virtudes teologales, no me detengo en los principios ni medios, sino que paso al fin; no doy lugar á que el demonio obre, ni atiendo á sus sugestiones; no consiento que la parte animal sensitiva goce de las dulces y suaves efectos de las misericordias del Altísimo, procuro dejarla desierta y no atenderla.; esta fuga es fácil, mirando á Dios que es el objeto que se lleva y arrebata las potencias, que animan á los sentidos; no me valgo de las hablas y visiones para divertirme en ellas, sino para despertador y motivo de ir á Dios, vivificar y fortalecer á la naturaleza, para que obre lo más perfecto, muera á las pasiones, y á todo lo terreno. Estos son los efectos que sólo admito.

20. En las visiones y favores intelectuales que me comunica el Altísimo, no se necesita tanto de las advertencias dichas, porque acompaña á la inteligencia una luz clarísima, y es lo que primero se percibe, que alumbra al entendimiento, y le llena de ciencia y verdad. Antes que haya lugar de dudar, se conoce grande certeza y seguridad de que va Dios en la. luz; despierta en el alma mucha advertencia, ordena y compone todas las potencias y sentidos, los encamina á lo que deben hacer, mortifica las pasiones, y las rinde. Cuando llega la presencia del rey Altísimo á su inteligencia, se infunde grande reverencia, temor filial y amor fervoroso, que todo lo manifiesta allí Dios eterno, y lleva de manera al ser de la criatura, que se pierde de vista á sí misma y á todo lo criado, y se llena de Dios, se engolfa y une con su Majestad de manera que sólo á Dios percibe. Los efectos admirables de estas inteligencias no son fáciles de referir; quédense para cuando hable de intento en ellas; de ésto y de lo demás escribiré largamente; con sinceridad contaré cuanto me ha pasado, y diré lo que se me ofreciere al entendimiento, sea natural ó sobrenatural, infuso ó adquirido. Lo que protesto y afirmo, quiero y aseguro á los prelados y confesores en nombre de Dios eterno, en cuya presencia estoy, que examinen esta obra; mi intención es no mentir, ni errar, no dar más ponderación á las materias que contienen en si mismas; si son naturales se entienda, si sobrenaturales se alabe al Autor de ellas; sea magnificado el Altísimo en los cielos y en la tierra, que obra por sola su bondad sin merecimientos míos. La causa de haber vencida la rebeldía de mi dictamen, que siempre he tenido á escribir los sucesos de mi vida, y la violencia de la voluntad para manifestarlos en papel, á más de lo que dejo dicho; de habérmelo mandado el Altísimo, la Reina del cielo, prelados y confesores, es haber sabido que muchas personas de las que me han tratado con piedad imprudente, y con solas conjeturas adelantadas, han añadido y mudado algunas cosas que disuenan de la verdad: porque quede apurada, y en ningún tiempo se halle cosa contraria á tan grande virtud, hago sacrificio de dolor y obediencia. También se han andado mis papeles en manos de algunas personas que los han trasladado y publicado; para oponerme á las dificultades y daños que de esto pueden resultar, declaro de mi letra la, verdad.

21. Y si estos escritos y los de la grande Reina del cielo llegaren á la noticia de algunas personas, les suplico puesta á sus pies, no les den más crédito, autoridad, calificación y aceptación de la que les diere la santa Iglesia católica Romana; cuya. hija

soy, profesora acérrima de su fe santa y de todos sus artículos, sacramentos, mandamientos, definiciones, ritos, tradiciones apostólicas y eclesiásticas. Todo lo confieso, amo y estimo, lo pongo en mi corazón para ,que obre en mí frutos de la vida eterna.

22. En el nombre de la santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu santo, tres personas en la unidad de una esencia, con su divino favor y bendición empiezo á escribir lo que se me ha, mandada, que son los tratados siguientes.

Primero, una suma breve de las vidas de mis padres, y la fundación de este convento que ellos hicieron, para que sus grandes virtudes, obras heroicas y las misericordias que el Altísimo ha franqueado con su pobre familia, sean reprensión severa de mi ingratitud y maldad.

Segundo tratado lo que me sucedió en la niñez; cómo tomé el hábito de religiosa; los favores que la diestra divina me hizo de novicia; fervores primeros de la religión; comenzaron las cosas exteriores y públicas; pedí á los prelados las atajasen, al Altísimo ,las quitase:. concediómelo Su Majestad; los grandes trabajos que me resultaron.

Tercero, el estado en que quedé; cómo dispuse mi vida con grande consuelo mío, retirándome del ruido que habían ocasionado las exterioridades: me dilató el Altísimo grandemente la capacidad interior para atender á la disposición divina y para recibir las inteligencias y favores del Señor, sin que las obligaciones de religiosa y prelada me estorbasen: mandóme el Todopoderoso lo fuese y cuidase de esta casa. El hábito de ciencia infusa que se me dió y los aumentos que hubo.

Cuarto tratado; se intitulará leyes de la esposa, ápices de su casto amor, enseñanza de la divina ciencia: comprende la disposición activa que se me pidió, y la pasiva, que me concedieron para escribir y declarar los encumbrados y escondidos sacramentos de la emperatriz del cielo María Santísima; lo que me sucedió en esta ocupación; el estado en que me pusieron cuando la concluí.

Quinto tratado, el orden de la naturaleza humana que se me dió á conocer con el hábito de ciencia; los orbes celestiales y elementales, desde el cielo empíreo hasta el centro de la tierra, y lo principal que en ella se contiene encaminándolo al conocimiento y servicio de su criador, con doctrinas provechosas.

Sexto, el orden maravilloso de la gracia; los sacramentos y justificaciones, y varios modos de comunicarse el Altísimo con las almas.

Séptimo y último tratado, la gloria celestial, los premios que da el ser inmutable de Dios á los justos; lo primero que hace el bienaventurado cuando entra en el cielo; cómo lo recibe su Criador y Señor, la Virgen santísima Madre de Dios, los santos ángeles y bienaventurados.

TRATADO PRIMERO[2]

RELACIÓN BREVE DE LA VIDA Y MUERTE DEL PADRE FR. FRANCISCO CORONEL, DE SU CONDICIÓN Y CUALIDADES; Y DE LA MADRE SOR CATALINA DE ARANA, SU MUJER, MIS PADRES, FUNDADORES DE ESTE CONVENTO DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN DE DESCALZAS DE ESTA VILLA DE AGREDA, HIJOS DE NUESTRO SERÁFICO PADRE SAN FRANCISCO Y EN SU ORDEN APOSTÓLICA.

CAPITULO I

Las buenas costumbres y devociones de mis padres en su mocedad, y cómo para el acierto en el estado se valieron de la intercesión de la Madre da Dios; cómo le tomaron y concertaron su vida: libróle el Altísimo de un peligro en que el demonio le puso.

1. Debiendo á mis padres, después de Dios, el estado en que hoy me hallo, razón es no se quede esta obligación en silencio. Con verdad lo puedo confesar y decir de ellos lo que la Iglesia católica de la gloriosa santa Mónica, que fué dos veces madre de San Agustín, dándole al mundo naturalmente, y al cielo con sus lágrimas. Mis padres me dieron el ser natural criándome con cuidado y caridad espiritual encaminándome por la virtud y religión; y al tiempo de los quince año, cuando había de tomar estado, dejaron el, regalo y comodidad que tenían en el siglo, y fueron al de la religión, para seguir á Cristo nuestro Señor, siendo de más de sesenta años, y negándose á sí mismos, tomando la cruz de la aspereza de la religión y sacrificando á su divina Majestad cuanto tenían para hacer casa de adoración y culto divino, donde sus hijas se dedicasen á esposas del divino cordero; esto es ser muchas veces padres: confieso á Dios eterno esta deuda. Deseosa de ser agradecida á tan grandes beneficios, escribo este breve tratado de las vidas de mis padres, asegurando que sus obras heroicas y grandes virtudes son las que se deben escribir por memorables, y las mías imperfectas enterrarlas en el eterno olvido. Estando encomendando á Dios á mis padres, suplicando á su divina Majestad les diese descanso eterno, me respondió: -*Tu padre fué varón de virtudes y las he de premiar liberalmente. Tu madre muy agradable á mis ojos.*- :Quedé consolada para proseguir con esta; obra y breve relación de su dichosa vida y loables costumbres.

2. La divina providencia hizo favor á mi padre Francisco Coronel de darle padres nobles, hidalgos, ricos, pero como las fortunas humanas son varias é inconstantes, murieron los padres y quedaron dos hermanos de poca edad, llamados Francisco Coronel y Medel Coronel,[3] sin persona propia que los acompañase y administrase la hacienda, con que se perdió y padeció naufragio, como otras muchas que tienen ese fin; con que los dos hermanos se vieron sin patrimonio, sin socorro temporal de deudos ni hacienda, sujetos á las pasiones de la pobreza, pero ricos de excelentes naturales y buenas costumbres, con que se aplicaron y acomodaron á vivir ajustadamente y sin reprensión de los ojos de los hombres y con agrado á los de Dios. Mi padre era el

---

[2] De este tratado sólo existen algunas hojas originales, hay varias copias fidedignas y comprobadas en los Procesos Ordin. Pret. 2ª y Apost. Pret. 10 , y en Infor núms.. 25 y 26.

[3] Estos dos hermanos fueron bautizados en la iglesia de San Juan Bautista de esta villa.

mayor, y viéndose tan sin amparo humano, acudió al de la Emperatriz del cielo y Madre de Dios; tomó por devoción visitar algunas veces la iglesia de Yanguas, que es de la misma villa de Agreda, donde está una santa imagen llamada Nuestra Señora de los Milagros por haberlos hecho memorables; ofrecióse á la divina Reina por esclavo derramaba el corazón en su presencia y comunicábale sus cuidados, pedíale su favor y ayuda, y entre otras súplicas que le hacía, era que le diese una mujer con quien tomar estado, virtuosa y temerosa de Dios y de buena sangre aunque fuese pobre. No le salieron vanas sus esperanzas ni se frustraron sus intentos, como se verá; porque el Todopoderoso Señor, que inclina su misericordia á los que le llaman de veras con corazón columbino y humillado, y más cuando las oraciones van encaminadas por la Madre de piedad y Virgen pura, dispuso que de muchas doncellas que le salieron para su comodidad, ninguna le satisficiese, ni los conciertos se efectuasen, aunque llegaron muy adelante; que aunque era pobre, y á los que no tienen riqueza suele mirar el mundo con desprecio, en los prudentes lleva mucho é inclina la nobleza y virtud, y estas dos cosas le granjeaban procuradores para darle estado; pero él perseveraba en su petición con nuestra Señora de los Milagros.

3. A este tiempo se le dió noticia de dos doncellas hermanas, que eran María. y Catalina de Arana, su descendencia de Vizcaya,[4] hijas de padres nobles, hidalgos y también ricos de hacienda, y con seis hijos, todos de señalada virtud; pero en la fortuna humana corrieron los mismos pasos que mi padre y su hermano Medel Coronel; murieron los padres y perdieron la hacienda por quedar sin amparo. Puso Dios en el afecto y corazón de mi madre los mismos impulsos devotos de acudir á nuestra Señora de los Milagros por remedio de sus tribulaciones y amparo de su soledad; y hacía la petición que mi padre, de que le diese marido cristiano, temeroso de Dios, recogido, de loables costumbres y buena sangre. En tan buenas manos pusieron su colocación, que la disposición divina libró á las dos hermanas de ricos casamientos y poca limpieza de sangre, y tomaron estado ambas con los dos hermanos sin conocerse, por intercesión de la Virgen Santísima. Todos cuatro vivieron juntos con grande paz y unión algunos años, con admiración de sus amigos, viéndolos vivir tan cristianamente. Aumentóles el Altísimo la hacienda, y parece les había dado muchas bendiciones de su diestra, porque en todo los prosperó Su Majestad.

4. Con el tiempo, por haberse aumentado la familia de mis padres, que tuvieron muchos más hijos que su hermano Medel Coronel, les pareció más conveniente dividirse y cada uno que estuviese en su casa. Ejecutáronlo, y las pobres alhajas y hacienda que habían congregado, las partieron sin diferencia ni ademán de disgusto, deponiendo todos la materia de intereses, que es tan vivo y eficaz fomento de discordias. Fuése cada familia á su casa: la de mi padre tomó el Todopoderoso por su cuenta, que la aumentó y patrocinó, de manera que siendo la hacienda mucho menos que la del otro hermano, se lució más y fué la bastante para la grande obra de esta fundación, como diré adelante.

5. Viéndose solos mis padres, concertaron y compusieron su vida con tan grande prudencia y constancia, que en más de treinta y dos años que estuvieron casados, no retrocedieron ni desistieron del fervor y virtud con que comenzaron. Mi padre acudía á la administración de su hacienda con grande puntualidad, sin negarse al cuidado y trabajo; aborreció el ocio, que es engendrador de muchos daños, y sin ofensa del prójimo y muy limpio de manos prosperó su hacienda, y la aumentó en pocos años,

[4] Aunque los antepasados de las hermanas Arana eran naturales de Vizcaya, están bautizados en la parroquia de Ntra. Sra. De los Milagros. Vivía también en este tiempo otra hermana, llamada Jerónima.

porque Dios le asistía de manera que pudo vivir descansadamente con crédito y haciendo bien á muchos, como se verá en este breve discurso; pero no sofocó con el trabajo el espíritu, porque á cada cosa daba lo que le pertenecía. En primer lugar cumplía con la ley de Dios y lo perteneciente, á su servicio, y después á las obligaciones domésticas de su familia. En el retiro de su aposento y sin dependencia de lo restante de la casa, hacía en él sus ejercicios espirituales con grande perseverancia y fervor. Mi madre tenia otro aposento donde también se recogía; dispúsolo de manera que pudiese advertir á lo que se obraba en casa., porque era la centinela y veladora de la gloria y servicio de Dios en sus hijos y criados, y más oficiosa y viva de natural que mi padre; con que todo lo interior y doméstico de su familia lo gobernaba ella, lo regía y encaminaba con extremada prudencia. En un oratorio pobre y devoto, á mí y á una hermana mía nos mandaba retirar á tener oración, y á rezar las oraciones y devociones; y en nuestra enseñanza y educación fueron solícitos y cuidadosos, cumpliendo con la obligación de padres cristianos (¡ah si nos hubiéramos aprovechado sus hijos!) Y porque no faltase custodia, dirección y gobierno en la casa á los criados y gente de trabajo, tenían horas señaladas para que cada uno se recogiese y encomendase á Dios; y les mandaban frecuentasen los Sacramentos. Mi padre se levantaba á las tres de la, mañana, y se estaba en su aposento hasta las seis o las siete. Cuando su familia dormía, tomaba disciplina y hacía los ejercicios de la cruz. que era andar con ella á cuestas; para este fin tenia: una grande, y á imitación de Cristo nuestro Señor se ponía en cruz : en ella tenía oración mental con gran fervor y espíritu, y cuando le parecía no le oía nadie suspiraba con ternura, y decía muchas veces palabras jaculatorias, y entre otras, *gracias á Dios*. A la Reina del cielo llamaba mí ama y señora, en quien tenia puestas sus esperanzas, y le era muy devoto. Oía todos los días misa, jamás dejaba los sermones, confesaba y comulgaba todos los domingos, jueves y festividades grandes. Con la frecuencia de los sacramentos se fortalecía y hacía varón robusto contra los enemigos demonio, mundo y carne, con que los hollaba y conculcaba. A sí mismo se negaba, y tenía fortaleza invencible para no desistir, ni dejar todas las cosas del servicio del Altísimo, que parecía apto para el reino de los cielos. Era igualísimo y constante, jamás se le oyó, de sus labios palabra disonante, y se podía decir de él lo que la Escritura de Job, que no pecó con ellos, ni ofendió á Dios ni al prójimo de palabra ni de obra; era verdaderísimo, paciente, pacifico, columbino y con extremo caritativo y humilde; las limosnas que hacía eran grandiosas y lucidas, los empréstitos de dinero á personas necesitadas eran frecuentes; visitaba los hospitales, y por sí mismo iba á la casa de los pobres, los consolaba y remediaba.

6. Era de buen parecer y traza, con que hallándole el común enemigo fuerte y constante para la virtud, y que no le podía conquistar ni vencer, se valió de una mujer de buenas prendas naturales, y principal, pero liviana, y con engaño le llamó, y á solas le puso en evidente peligro; paro el varón perfecto, como otro José, con severidad le respondió, y dejó en sus manos la capa, sin querer atender á la menor razón de la insipiente mujer, que en sus instancias fue como la de Putifar; constante y triunfante él, asistido de Dios no quiso recibir otra vez la capa que tocó la inmunda, porque en contagio del contacto no le inficionase; huyó, que es la mayor valentía y honra de los soldados de Cristo, y el más excelente modo de vencer y pelear.

7. De su natural era vehemente y colérico, pero refrenaba y comprimía tan excelentemente esta pasión, que no le quedaba de ella sino lo necesario para valientes esfuerzos de la virtud; y quitaba lo imperfecto, y jamás se airaba, si no es que á sus criados hallase en alguna ofensa de Dios que en este caso era celosísimo y se airaba sin pecar. La paz que tuvo con mi madre y familia fue singular, que ni riñas ni discordias

alborotos ni enojos no se oyeron ni una palabra más alta que otra: en todo fué rectísimo y perfecto varón. Ayudábale mucho la virtud de mil madre porque la que no es imprudente hace perfecto al marido; en su obediencia fué insigne, en cuidar su salud y consuelo, constante; servíale con gran respeto y los dos se aconsejaban y comunicaban sin que tuviese uno del otro cosa oculta. Estuvieron 32 años casados; tuvieron once hijos; los siete murieron en edad que podía asegurar la dicha de su salvación, y los cuatro que quedamos, dos hijos y dos hijas, entramos en religión, como diré en su lugar. Criáronnos con tan grande rigor y extremo, pero ninguno lo es en la edad de la juventud, cuando los hijos están en evidente peligro, si no se guardan con muro y antemuralla.

CAPITULO II

De las virtudes y dones de gracia que dotó el Altísimo Señor á mi madre; hablóle su divina Majestad, y la dijo fundase en su casa un convento de religiosas de la Purísima Concepción da María santísima: cómo obedeció a la voluntad divina poniéndolo en ejecución.

8. Mi madre Catalina de Arana tenía las propiedades de la mujer fuerte, que dice Salomón en las Parábolas, capitulo treinta y uno. Fué magnánima y de dilatado corazón, de ánimo grande y constante: corroboró su brazo para magníficas y grandes obras, juntando perfectísimamente la solicitud do Marta y la contemplación de María; discurriendo en todo con tanta prudencia, que el ocio y quietud de la vida contemplativa no le estorbó á acudir á las obligaciones del estado y familia, porque confió en ella el corazón de su varón; puso por cuenta de su cuidado el gobierno de la casa, y no se halló pobre de despojos, porque en lo temporal y espiritual se le aumentó y prosperó, y siempre le dió retribución de bien, y no de mal; y le obedeció, sirvió, amó y estimó con grande aprecio; y aunque por sí era varón virtuoso, le llevó á mayor perfección y á la religión, porque ella fué la primera á quien Dios dijo fundase el convento; y todos los días de su vida fué mujer útil, provechosa y grande para su marido oficiosa en lo temporal, y trabajó con el consejo de sus manos; jamás se vió ociosa, ni consentía á sus hijos y criados lo estuviesen, porque decía que la ociosidad era incendió de los vicios; trajo el pan y sustento pera su casa de lejos; como la nave del mercader de Dios; y siendo pobres y faltándoles el sustento; por sus oraciones le dió el Todopoderoso Señor.

9. Recogíase á la oración desde las siete ú ocho de la noche hasta las doce, y gastaba tres ó cuatro horas en los mismos ejercicios, que quedan dichos hacía mi padre, de la cruz y otras oraciones devotas. Y porque no le estorbasen á este fin los criados, disponía las ocupaciones que habían de tener, y los gobernaba en cuanto al servicio de Dios y obligaciones de siervos, de manera que se perfeccionaban en su casa como en noviciado de religión: dábales lo necesario en lo espiritual y temporal. Fué liberal y cuidadosa, alargando su mano al necesitado, y desplegó sus palmas al pobre, de manera que sin ponderación se puede decir que dió mas por amor de Dios, que gastaba en su casa, porque no llegaba necesidad á su noticia que dejase de remediarla; y no sólo las que se le representaban socorría, sino que iba á las casas de los pobres y necesitados, y los proveía de lo que habían menester, curando crueles y trabajosas enfermedades, á que concurrían cirujanos; era caritativa y asistía con magnanimidad. En una ocasión vió un mozo enfermo con llagas y tiña, que todo él parecía espectáculo de la muerte; y causaba horror á los que le miraban, de todas maneras trabajado. Díjole mi madre, que á hora que no viesen, acudiese á, su casa. Llegó á ella, y llevole á un aposento oculto, y le curó, lavó, limpió y vistió; le refrigeró y envió gozosísimo: toda la hizo por sus mismas manos. En la caridad fué extremada, de todos se compadecía y los quisiera entrar en sus entrañas.

10. Ciñó su cuerpo de fortaleza mortificándole con ayunos, cilicios y disciplinas. Y la verdad es, que no hay fortaleza, si las pasiones no se quebrantan y rinden; estándolo, es reinar é imperar sobre los enemigos, y ser fuerte contra ellos, y horrible al infierno. Para conseguir esta dicha tenía mi santa madre muchos cilicios y disciplinas en una arquilla para ir mudando, y todo estaba lleno de sanare. Otro ejercicio loable hacía, según el consejo que dice, piensa en tus postrimerías y no pecarás. Tenía un hábito de nuestro padre san Francisco para mortaja sobre la cama, de manera que no le viesen; á la noche le tomaba, y con una calavera hacia el ejercicio de la muerte con grande fruto de su

alma, en que perseveró todo el tiempo que vivió en el mundo, para vivir muriendo y mortificada. Otro ejercicio devoto hacía, y era, que tenia un cofrecillo y una toalla la mejor de su casa, y decía que para ofrecerle á la Reina del cielo para sepulcro de su santísimo Hijo; y cuando llegaba al paso del Descendimiento de la cruz, ponía en él una imagen del Señor con afecto y devoción. Sabía un poco leer, con que se consolaba y lloraba tiernamente, porque era inclinada á libros espirituales y á oír sermones; jamás los dejaba. La frecuencia de los sacramentos era grande, y porque la notaban sus deudos que siendo pobre y teniendo tantos hijos, hacía mal de gastar el tiempo en la iglesia, salía de casa con apariencias de otros negocios temporales, y se iba al convento de San Julián donde tenía confesor que en llegando la confesaba, comulgaba y decía misa, con que la despedía y volvía fortalecida con aquel divino pan, mejor, que el de Elías para caminar los trabajos y peligrosa carrera que le restaban, porque en todas edades y tiempos tuvo penosísimos trabajos, y para alivio solía comulgar *cada día*.

11. A sus hijos crió con gran rectitud, retiro y buena enseñanza de la ley de Dios, frecuencia de sacramentos, compeliéndoles á lo más perfecto y santo sin consentirles el menor ademán de liviandad; y cuando los tenia juntos decía, *¡ si os criaseis para el servicio de Dios y para ganarle almas!* Era devotísima con extremo de nuestro Padre san Francisco, y lo mismo mi padre. Como los religiosos hallaban tan buena acogida en su piedad, acudían á ella, por todo lo que habían menester; no pasaba día en que dejasen de ir á su casa cuatro ó seis, y el que por alguna ocupación faltaban, no tenían gusto adecuado los verdaderos devotos de nuestro padre San Francisco. Remuneróles liberalísimamente el glorioso Santo lo que por su servicio y de sus hijos hicieron, admitiendo á toda la familia de mi padre en el número de ellos, porque á padres y á hijos, estando en el mundo, les dieron el hábito de la Tercera Orden, y luego los admitió la religión á su gremio; y todos seis fuimos hijos de nuestro Seráfico Padre San Francisco, sin quedarse ninguno fuera de su casa.

12. Todo esto solicitaba y disponía á mi madre; la cual llegó á perfectísimo estado de virtud, amor de Dios y del prójimo, grande tranquilidad, paz y gusto con todos los de su familia. En este tiempo, cuando habían de descansar mis padres del trabajo con que habían ganado su hacienda y coger el fruto de ella, á los últimos tercios de la vida, estando un día en oración la venerable matrona, hablóla el Altísimo y la dijo,[5] que era voluntad suya le sacrificase su marido, á sí misma, hijos y hacienda, y que en su casa, se edificase un convento de religiosas donde entrase ella y sus dos hijas, y que su marido fuese religioso en la Orden de nuestro padre San Francisco, como los dos hijos. Como la materia era tan grave, y para mayores fuerzas de hacienda y autoridad que las de casa de mi padre, respondió la prudente y humilde señora á su Majestad, -siempre mi familia y yo estamos á la disposición de vuestra santísima voluntad, pero temo, Dios y Señor mío, que no me han de creer, y que no habrá monjas para el convento.-¡Díjola el Todopoderoso:-No faltarán, obedece.-Luego fué la verdadera obediente á comunicar este caso con el padre Fray Juan de Torrecilla que era su confesor, y al llegar á una cruz grande que hay antes de llegar al convento de San Julián,[6] le encontró, y en pidiéndole la bendición, le dijo el venerable padre, (que también era de gran virtud y prendas):-Hija, ya sé á qué vienes, porque la misma revelación que tú has tenido, me ha dado á mí el Señor; de que en tu casa se dedique templo para su alabanza, y se haga convento de religiosas, sacrificándose toda tu familia á Dios eterno.-Consoláronse sumamente los dos viendo confirmada la revelación del muy alto, y confiriendo la hora

[5] Consta en Infor. N. 25, que el Señor habló en esta ocasión á Catalina por medio de una imagen de Cristo Crucificado que se venera en la iglesia de santa María de la Peña de esta villa de Agreda.
[6] Sólo se conservan hoy algunas paredes de aquel convento.

hallaron ser á un tiempo. Luego trataron de cómo habían de declarar la voluntad del Señor á mi padre; y para que mejor recibiera la legacía, la prudente señora pidió á su confesor las oraciones de sus religiosos, é hizo decir algunas misas; y los dos juntos hablaron con razones prudentes y suaves al que quería Dios para sí. Al principio extrañó la novedad, y juzgó la empresa por grande, y que excedía á sus fuerzas de hacienda, y mucho más á las de su edad y salud para entrar en religión, que era de sesenta años y tenia una enfermedad de dolor de estómago, que no sosegaba de día ni de noche, y le apuraba de manera que cada día se veía más ejercitado con este trabajo. Consultándolo con las razones prudenciales y naturales, todo parecía disonante, dificultoso y aun imposible. Respondió, que grandes dificultades se le ofrecían, pero que si era voluntad de Dios, le suplicasen las allanase, y á él le inclinase á, seguir su dictamen á ella.

13. Quedóse el negocio en suspensión. Mi madre continuaba en sus clamores al Altísimo Señor y en hacer decir muchas misas, que en esta devoción fué toda su vida fervorosísima y larga, porque fué grande la cantidad de sacrificios que hizo decir por sus hijos y marido. Este consultó lo que su mujer y confesor le habían dicho con su hermano Medel Coronel, y él lo miró sólo á lo material y terreno, con amor de hermano, que se lo tenía afectuoso. Respondióle lo juzgaba por insipiencia y cosa muy disonante: apártole totalmente del intento, con que el pobre señor se turbó y entristeció grandemente. Vino á ponerse severo con mi madre, y como en la paz y unión que los dos habían tenido, era novedad, y el común enemigo no se descuidaba por impedir la obra, de tentarle, llegó la materia á trabajoso estado, y mi madre á padecer muchas aflicciones y desconsuelos. Comunicábalos con su confesor, y él le animaba y consolaba, y la mandaba fuese á Dios, que en su presencia derramase el corazón y le representase las dificultades que se ofrecían. Con la obediencia avivaba la fe y la esperanza en su oración, y en ella la confirmaba y repetía el Altísimo el primer orden y mandato de que se fundase convento, que era su voluntad. Suplicaba á su divina Majestad redujese la de su marido ó, su beneplácito para que todos la cumpliesen.

14. Dió el Todopoderoso lugar á que se padeciesen algunos trabajos, porque el sacrificio fuese de dolor y de mayor mérito, y para asegurar más la materia con el lastre de las contradicciones disciplinando las naturalezas, porque nada atribuyesen á sí mismos de obra tan insigne, sino que conociesen que todo don perfecto viene del Padre de las lumbres que está en los cielos, y que sola su diestra divina había podido vencer tan grandes dificultades y rendir sus voluntades en una. Comunicaba todo esto conmigo, que á la sazón sería de trece años y mi hermana de nueve, y con ser las dos de tan poca edad, nos infundió la diestra divina por sola su bondad tan grande ánimo, esfuerzo y ansias de que la obrase y ejecutase, que consolábamos á mi madre; y se aliviaba de sus cuidados, viéndonos tan ansiosas de nuestra vocación; y le eran estimulo para continuar las diligencias y fin del orden divino. Consultó la fundación y lo perteneciente á ella con personas graves y doctas, y entre otros al R. P. Fr. Pedro de Otalora del Orden de san Agustín.[7] Este religioso la confirmó en su dictamen y buenos deseos al cumplimiento de la voluntad divina, que era sujeto muy entendido y de prendas; asistió con mucha piedad á mi madre en los trabajos de la fundación.

[7] Había entonces en Agreda un convento de agustinos.

CAPITULO III

Dispuso la divina Providencia el corazón y voluntad de mi Padre para la mudanza de estado y fundación de este convento: dióse cuenta á la villa para su ejecución: admitiéronla con piedad, y se puso manos á la obra: envidioso el demonio procuró impedirla ocasionando grandes trabajos á mis padres: consolólos Dios por medio de algunas revelaciones y favores que hizo su Majestad á mi madre.

15. Porque el Altísimo Señor quede magnificado en sus, obras, y todas las generaciones le alaben y confiesen por admirable autor de esta fundación, redujo y rindió la voluntad de mi padre Francisco Coronel tan fuerte, suave y eficazmente, que fué después el que con más fervor, ánimo y alegría se sacrificó á Dios; y dió tan liberalmente toda su hacienda, que decía repetidas veces: -¡Quién tuviera todos los tesoros del mundo para entregaros a vos, Dios mío!; recibid la pobreza de vuestro siervo.-Y llegándole á, decir de parte de la Religión, si ,quería poner alguna. dotación ó silla en el convento para recompensa de que él fundaba, respondió que de ninguna manera; porque la buena obra ella se trae consigo el premio; que sólo sentía ser pobre, por no tener más que ofrecer á Dios de quien todo lo había recibido.

16. Luego se propuso á esta Villa la fundación de convento, y la admitieron con grande benignidad y piedad, no extrañando la mucha edad de mis padres, mudanza de estado y poca. hacienda.; en que se conoce el Señor sus corazones. Hiciéronse las escrituras y capitulaciones interviniendo la Religión y prelados de ella. Asistió el M. R. P. Fr. Antonio de Villalacre como provincial, el P. Fr. Juan de Jesús y Torrecilla y el P. Fr. Juan Bautista del Campo, y también el Corregidor, Regidores y demás Caballeros de esta villa, mis padres, mi hermana y yo; todos firmamos las escrituras. Con grande ánimo y consuelo quedaron mis padres viendo lo favorable de la Religión y cómo patrocinaban esta obra, y la piedad de la villa que se ofrecía á ampararla, con que se facilitaba conseguir sus deseos; y con ardiente celo se levantaron para edificar las casas del Señor y preparar (como otro David), las expensas de su pobreza rica, á quien tiene Dios vinculadas sus grandes maravillas; y luego dispusieron los medios y diligencias para conseguir la fundación.

17. No tardó el común enemigo á salir á contradecir la obra del Señor y oponerse á ella, mostrándose parte interesada en impedir el beneficio grande de las almas y gloria del Señor, que tales principios pronosticaba; y así comenzó con infinita saña á ofrecer dificultades y muchas contradicciones, valiéndose con algunas personas de impía misericordia, que mostraban compadecerse de que los padres de tanta edad y las hijas de tan poca tratasen de sujetarse al yugo de una, religión tan estrecha y áspera; y más juzgaban lo sería para mi padre, porque sobre sus muchos años era de complexión delicada y enferma. A otros más insipientes irritaba el demonio para que con furor y escarnio se burlasen de la santa sencillez y determinación de ser religiosos, imputando á desvanecimiento y locura los efectos del espíritu divino. Y no faltó quien con ciega indignación se atreviese a decirles en su cara grandes oprobios y contumelias, y hacer ademanes de pasar más adelante, sin otra causa que de haberles metido el demonio en la cabeza, que era agravio del santo matrimonio mejorarle con tan dichoso fin y estado, y querer en la casa ajena saber más que en la suya propia.

18. En estas contradicciones fué muy ejercitada la constancia de mi buena madre, permitiéndolo así Dios para mayor prueba de su eficaz vocación y gracias en la flaqueza invencible de una. mujer, pues convertía, el demonio contra ella toda la ira de los malos

afectos, porque la juzgaban y era verdad, por principal autora y móvil de toda la máquina de esta, obra, y que ella era la que había atraído á su marido, y le animaba en la confianza del Señor. Todo esto llevaba con igual ánimo, y se oponía varonilmente á las contradicciones del demonio y á las de las criaturas que él movía, sin mostrar cobardía, antes bien con la resistencia cobraba mayor esfuerzo y magnanimidad de corazón. Tal es la constancia y estabilidad de una mujer prudente que, según dice el Espíritu Santo, es columna de oro sobre varas de plata, y hace tan dichoso á su marido, que se le dobla el número de sus años, como se doblaron los de mi padre por la santa industria de su mujer, que habiéndole servido primero en los del matrimonio, procuró que mejorados se le multiplicasen en la vida religiosa á que le persuadió.

19. Y para que el ánimo varonil de mi madre no desfalleciese con tantas dificultades y contradicciones, renovaba cada día el Altísimo las inspiraciones para su santa vocación, con que se encendían sus deseos de ver ya su persona y familia consagrados al servicio de su divina Majestad en la religión. Con la dilación crecía la porfía de estas ansías, disponiéndolo así el Señor para tomar ocasión de manifestarles con señales exteriores la misma verdad que interiormente hablaba á su corazón, como lo hizo con muchos sucesos sobrenaturales y visiones en que le reveló su santa voluntad. Sucedióle un día, que hallándose afligida por los grandes impedimentos que el demonio ofrecía cada hora, después de haber concedido la Villa, se recogió á su ejercicio ordinario de la oración, pidiendo al Señor le declarase si era su santa voluntad que se continuase en las diligencias de la fundación y que toda su familia entrase en religión. Oyó una voz que la dijo tres veces: -*Catalina, sí lo quiero; hágase el convento*.-Y como era voz de vida, se la dió también á ella, porque estaba muy desalentada. Otro día, reconociendo que su marido se había entristecido, y mostraba estar algo despechado por las sin razones que muchas le decían por su mudanza de estado, afligida mi madre por esto más que por las propias injurias que á ella le decían, se fué á la oración, donde pidió al Altísimo con nuevas ansias su divino favor, y que en esta obra hiciera su santa voluntad. Siendo hora del mediodía vió junto de sí dos religiosas de santa Clara. La una, cierta alma que vivió y murió en opinión de santa, que amaba mucho á mi madre (como ella se lo dijo después al P. Fr. Juan de Torrecilla su confesor, y que se le había aparecido y la conocía por haberla visto en su casa.) Venía en su compañía santa Clara que era la segunda; la una se puso á la mano siniestra y la otra á la diestra, y la ayudaron y acompañaron en su petición. Aunque por entonces no las conoció, después tuvo clara noticia de ellas; confirmáronla en su propósito, y la dijeron era voluntad divina se fundase el convento. Por este suceso se juzgó si era voluntad divina fuese el convento de la orden de santa Clara, pero estando otra vez multiplicando sus peticiones sobre el cumplimiento de los deseos que ardían en su corazón, vió un globo de luz semejante á la que tiene el arco que se forma en las nubes. Todo parecía compuesto de aquella Materia y colores, aunque más refulgentes; y se movía poco a poco del un ángulo del aposento para el otro, estándole mirando con los ojos corporales atentamente. Y aunque no pudo entender por entonces lo que significaba esta visión, quedó con ella llena de nuevo gozo y fervor, y con esperanzas ciertas de conseguir sus deseos y vocación. Y luego se trató de que el convento fuese de la Purísima Concepción de María santísima.

20. Fuera de estas visiones tuvo otras y algunas inteligencias sobrenaturales, con que le dió á entender el Señor cuánto le agradaban sus ansias y deseos, y cómo no serían defraudados. Era de grande consuelo a mi madre la constancia con que perseveramos en nuestra vocación; y procurábamos animarla en los trabajos y dificultades que se ofrecían. Liberalísimamente anduvo la misericordia divina, en disponer seis voluntades en una para esta fundación, porque si alguno tuviera otros designios ó inclinación de

quedarse en el mundo, no se pudiera conseguir, que para acomodarlo era necesario la poca hacienda que tenían; y el amor cordial que se profesaba toda la familia era de manera que adonde nos inclinábamos y por el camino que fuéramos, nos seguirían mis padres asistiéndonos. Dió su Majestad primero vocación á mis hermanos llamándolos á la religión de nuestro P. san Francisco, donde profesaron y continuaron[8] Y al tiempo de haber de ejecutar mis ansias de entrar en religión, cuando hacían los conciertos para conseguirlo en un convento de carmelitas, habló Dios á mi madre, y la dijo que lo edificase en su casa, donde se sacrificasen á su servicio. Mi hermana menor tenia mayores deseos y más fervorosos que prometía su edad, que á esta sazón era de nueve años. Fué tan poderosa continua oración de mis padres, que cogían copiosos de virtudes de caridad, humildad y paciencia y las demás. Concertáronse los dos de vivir en continencia, cuatro ó cinco años antes de la fundación, y lo ejecutaron inviolablemente, ocupados en los ejercicios dichos.

21. Al tiempo de ir á poner manos á la obra y á disponer la casa en forma de convento, se acordaron los dos, marido y mujer, de lo que debían á la Virgen Purísima de los Milagros (que era la santa Imagen á quien mi padre pidió le diese buena mujer y mi madre buen marido,)[9] y determinaron de ir á su iglesia y presencia santa á sacrificarse uno á otro en su servicio, y volverse á entregar y dividir para la religión; pues la misma Reina les había dado el estado del matrimonio. Acompañáronlos los prelados y religiosos dichos; dijéronles misa, confesaron y comulgaron, y con grande júbilo y alegría se sacrificaron á Dios y á su santísima Madre derramando copia de lágrimas; y luego se ejecutó la fundación como se sigue.

---

[8] Veáse la nota al núm. 44 de este Tratado.
[9] Núm, 2 y 3 de este Tr.

CAPITULO IV

Princípiase á disponer la casa de mi padre para la fundación; y se fabrica en forma de convento; ayudan con limosnas la Villa y su tierra, y vienen las fundadoras.

22. Dispuso Dios la fundación de este convento, y para esto encendió el fuego de su divino amor en los humildes y devotos corazones de mis padres Francisco Coronel y Catalina, de Arana, vecinos de esta villa Agreda, los cuales determinaron por este tiempo renunciar las leyes del matrimonio, dejar el mundo y consagrarse á Dios eterno enteramente, con santa emulación, mayor perfección y dones merecidos primero otras grandes virtudes y ejemplar vida que habían tantos años que habían estado casados. Y con el arbitrio de dedicarse á Dios, no sólo se despidieron de todo punto de Egipto, pero ni dejasen allá alguna de sus caras prendas sino que saliesen enriquecidos y verdaderos israelitas cargados de despojos del enemigo, y caminasen á la tierra prometida. Tomó principio de mi padre la ejecución de los deseos de toda la familia de consagrarse á Dios y edificar el convento dicho. Vencidas las importunas contradicciones del demonio y sus instrumentos, restaba la mayor dificultad , que era la falta de hacienda para situarle renta y alimentos, porque toda la que tenían mis padres, hecho de ella, cómputo, no pasaba en dinero de siete mil ducados, sin las casas y menaje de ellas, que todo sería nueve ó diez mil, con los cuales no parece había para empezar obra de tanta costa; con que se pudieron entibiar las esperanzas de muchos juzgando esta dificultad por los aranceles de prudencia humana, que, ni hace su cuenta con otro caudal fuera del que tiene presente ni reconoce otros más abonados fiadores que, la posesión; pero como la piedad que, según dice el Apóstol, para todos es útil cuando, está bien ejercitada, no se gobierna por solas las leyes humanas ni reconoce la flaqueza de nuestras fuerzas.

23. Aunque eran tan cortas las de mi padre y su hacienda, no por esto se quiso dar por despedido de su empresa, antes con mayor seguro de 1a virtud divina le pareció que esta dificultad se había de vencer más con la fe que con la hacienda; y para que no pareciera vana y temeraria presunción, añadió la diligencia posible, pidiendo á la Villa que para la fundación favoreciese con algún socorro, según su posible, que por no ser, muy grande, sólo fueron mil ducados. Los caballeros particulares dieron con gran piedad y liberalidad dos mil; las aldeas de tierra de Agreda mil ducados. Con esta ayuda y el arribo de los dotes que esperaban de las religiosas futuras, se juzgó habla caudal suficiente par dar principio al convento; y bien cierto es no lo fuera ni bastaba todo para tan largos gastos y mucho más para edificar la casa desde sus principios, si la misericordia divina no anduviera tan liberal. Los prelados de la religión admitieron y dispusieron la fundación, porque conocieron la mano del Señor era la, que obraba, y la insigne moción de los fundadores, y cuán seguramente ponían todas sus esperanzas en las divinas promesas; pues si á quien dejare por el Señor su casa, hermanos padre, madre, mujer é hijos, promete ciento por uno en esta vida y después la eterna, ¿ qué confianza pudiera tener quien no solamente dejaba todo esto, mas con ello se dejaba también á sí mismo? ¿y qué pudiera esperar quien no sólo dejaba simple y llanamente, sino que todo lo ofrecía en sacrificio acepto á Dios, en el obsequio de su honra y gloria, y beneficio de su Iglesia, como lo hicieron mis padres, no exceptuando ni reservando cosa alguna de cuantas poseían, ni el amor natural de carne y sangre? Todo lo convertía en el divino.

24. Manifestó luego el Señor cuán acepto le era este sacrificio ratificando con el efecto la verdad de sus divinas palabras, porque con la numerada hacienda de mi padre,

ayudando las limosnas ofrecidas sólo en esperanza, se empezó á fabricar el convento sin dilación en las casas propias que vivían mis padres; otras pequeñas se agregaron á ellas para mejor disponerlas en forma religiosa, en que se pudieron acomodar las fundadoras y religiosas que iban entrando. En esto prosperó Dios el piadoso intento de los fundadores, excediendo el suceso á sus deseos, porque en las casas, aunque eran de seglares, y diferentes, se halló mejor disposición de la que se esperaba, y las religiosas acortándose como pobres, con muy poco hallaron más suficiente comodidad para su espíritu que para sus personas. Y asimismo los fundadores nada reservaron para sí, pero si estuvieran mucho millones de ducados, los hubieran ofrecido: por esto nada les faltó, más que si los hubieran dado; en que se verifica la sentencia del Sabio;- es como el rico que nada tiene, y el pobre todo lo posee.- Esta es la diferencia del rico necio y del pobre discreto, que con celestial industria sabe hacer de su pobreza precio justo para comprar la sabiduría, que no sabe granjear el rico insipiente con la superflua abundancia de sus tesoros; por esto es digno de que sin admitir excusa sea reputado por necio.

25. Dióse principio á la fábrica del convento con el caudal dicho á diez y seis del mes de Agosto, año de mil seiscientos y diez y ocho, y para el día de la Concepción Purísima de María Santísima á ocho de Diciembre del mismo año, que fué sábado, estuvo ya formada la casa é iglesia. Y este día de la Reina del cielo cantaron. en ella la primera misa con la solemnidad del cabildo, religiosos y plebe, habiéndose pedido primero licencia del Ordinario, y precedido su examen en todo. Continuábase la obra, y era motivo de grande admiración y muy para alabar al Altísimo ver con la solicitud y cuidado que mi buen padre asistía á la fábrica, con la liberalidad ,que gastaba en ella y hacía provisión para cuando las religiosas viniesen; el fervor le aligeraba para que trabajase y el espíritu del Señor parecía le gobernaba; los deseos se adelantaban á sus fuerzas, y repetía muchas veces: -¡Quién tuviera muchas riquezas que ofrecer á Dios y que dejar por su amor! .-Mi madre cogía el fruto de alegría de ver tan consolado á mi padre, que había sembrado con lágrimas por la tristeza que padeció cuando le declararon la mudanza de estado, y toda deshecha en ternura, alababa al Altísimo como autor de tan admirable mudanza., y repetidas veces decía:- ¿Qué retribuiré yo al Señor por lo mucho que me ha hecho? Volvíale á ofrecer su casa, marido é hijos y á sí misma de todo corazón, y con fervoroso afecto y diligencia hacía alhajas de lo mejor de su casa para la sacristía y culto divino; no perdonaba trabajo por aumentar la casa del Señor.

26. En el tiempo que se iba disponiendo todo lo perteneciente á la casa, se ventilaba y confería mucho sobre el instituto y forma de vida que había de tener el convento. Unos deseaban que fuese de santa Clara; otros de la Purísima Concepción, en que todos concordaron fácilmente; pero había gran discordia sobre si habían de ser las religiosas descalzas ó calzadas, porque cada uno hacía elección según su juicio ó inclinación, ó según otros particulares fines que les parecía: y lo cierto era, que el demonio había de contradecir lo mejor, y que no lo faltarían ministros y veladores. Por esto, estuvo muy adelante hacer el convento de monjas calzadas, lo cual parecía más fácil y aun necesario, por el temor de que no se hallarían monjas descalzas para fundadoras por haber pocos conventos de la Concepción que lo eran en España. Mas el Señor que encaminaba esta obra para más altos fines, puso en el corazón de mi madre, en el de mi hermana y en el mío tan grande resolución, que dijimos, no habíamos de ser religiosas si no era de descalzas: y algunos caballeros del lugar de buena intención nos ayudaron. Y conformándose los prelados con este intento, determinaron se ejecutase, y tomaron por su cuenta traer monjas, las más religiosas que hallaran para fundadoras, y que con la industria de la religión las enseñarían á plantar la descalcez.

27. Tomada esta resolución, sin más tardanza trajo la religión tres monjas del convento de san Luis de Burgos que es de la Concepción, para que fundasen y gobernasen este nuevo convento por las constituciones y leyes de las monjas descalzas del Caballero de Gracia de Madrid, religiosas todas de aprobada virtud; y en saliendo de su convento se reformaron y pusieron hábitos groseros, y se ajustaron al instituto de descalzas. Llegaron á, esta villa con buena estrella, día de la adoración de los Reyes de mil seiscientos diez y nueve, donde fueron recibidas con general devoción y gozo de todo el pueblo. Y en el ínterin que se determinaba el día de la clausura, estuvieron hospedadas en casa del oidor don jerónimo de Camargo, recibiendo toda caricia y regalo de la singular devoción de doña Francisca Castejón su mujer, que á todo acudió con la correspondencia de su virtud y nobleza.

28. Los ocho días que se dilató la entrada de las fundadoras en el convento, se dispusieron mis padres para el sacrificio; y como estaban tan inmediatos á la ejecución de sus fervorosos deseos, los llevaba el amor vehemente como la piedra á su centro, y subían sus clamores al cielo como el fuego á su esfera; daban voces de lo intimo del corazón, suplicando al todopoderoso Señor recibiese debajo de su amparo y protección á aquella ,pequeña grey, dándoles su bendición, fuerzas para la perseverancia, y que aquel convento fuese para darle perpetuamente culto, adoración y reverencia donde se salvasen muchas almas, que son el precio de la sangre de nuestro Redentor. Dieron muchas limosnas en aquel tiempo y perdonaron las deudas de grandes empréstitos que habían hecho á personas pobres. Llegó el tiempo de despedirse la familia; púsose de rodillas mi madre para recibir la bendición de mi padre; los dos nos las dieron á sus hijas encomendándonos el temor y amor de Dios y la perseverancia en su servicio. Todo fué con grande afecto y ternura.

CAPITULO V

Cómo entraron las fundadoras en el convento: púsose clausura: tomó mi madre el hábito, mi hermana y yo: fuése mi padre á ser religioso: de la virtud y perseverancia que tuvo.

29. En el año de nuestra Redención de mil seiscientos y diez y nueve, á trece de Enero, dominica y octava de la Epifanía del Señor, reinando Felipe III, gobernando la silla de san Pedro Paulo V, Pontífice romano de feliz memoria, y nuestra sagrada religión el Revdmo. P. Fr. Antonio de Trijo Vicario general, y de esta provincia de Burgos[10] el M. R. P. Fr. Antonio de Villalacre Ministro provincial, siendo obispo de esta diócesis de Tarazona el Ilmo. Señor Don Martín Terrer, para exaltación del nombre de Dios y alabanza suya y de la Purísima Reina del cielo, en ésta ilustre villa de Agreda se dispuso una procesión pública[11] de todo el cabildo, religiosos y clerecía para llevar el Santísimo Sacramento al nuevo convento. Hízose con gran solemnidad y devoción del pueblo: iban en ella las tres madres fundadoras y mi madre y sus hijas. En llegando á la iglesia colocaron en el altar el Santísimo Sacramento, y luego se dió la bendición á los hábitos que nos habíamos de poner las tres novicias: en la misa comulgamos toda la familia. Lleváronnos con la misma procesión á la puerta reglar donde entraron las fundadoras, y recibimos el hábito despidiéndonos del mundo, renunciando su libertad servil por la servidumbre libre del Altísimo. Con mucho consuelo nuestro quedamos cerradas las tres madres y las tres novicias; con que se dió principio y forma á la clausura canónica, culto divino, coro y ceremonias religiosas en orden de comunidad, según leyes y estilo de la religión. Juntóse aquel día esta pequeña grey y convento humilde y pobre de vana ostentación, pero rico de buenos propósitos y deseos, para que su proceder y aprecio todo se remita al valor de la gracia, que favorece á las piedras vivas puestas en el templo, donde es adorado el Altísimo en espíritu y verdad.

30. Sobre este primer fundamento se levantó seguramente el espíritu al edificio de este convento, y se dió por titulo de la Purísima Concepción de la gran Reina del cielo, para que con nombre tan ilustre no sólo se diese lugar á la piedad y devoción de María Santísima, sino que juntamente tuviese esta comunidad pronóstico cierto con tan gran patrona de su buena dicha y acrecentamientos; los cuales comenzaron desde aquella hora, porque el tercero ó cuarto día de la Fundación algunas doncellas nobles y honestas recibieron el hábito de religiosas, y á ellas siguieron luego otras, corriendo todas tras el olor de los ungüentos del Esposo, que con la fuerza de su fragancia las traía á su casa.

31. Hallóse presente mi padre Francisco Coronel en dar el hábito de religiosas á su mujer é hijas, porque todas las cosas temporales del convento disponía y administraba el varón devoto por sus propias manos, ofreciendo á Dios con ellas el sacrificio de sus víctimas no menos estimables y caras para él que para Abrahán las suyas, pues no sacrificaba un solo primogénito, inocente y tierno, sino mujer, dos hijas y dos hijos que están religiosos. Para después del sacrificio no le quedaba como al patriarca recurso en el amor de Sara, en el socorro de la hacienda y servicio de su copiosa familia, porque todo lo comprendía esta universal ofrenda mejorada en las calidades de la nueva Ley evangélica, cuando no es tiempo de que las obras de tan excelente virtud se resuelvan en

---

[10] La villa de Agreda pertenece en lo civil á la provincia de Soria y en lo eclesiástico á la diócesis de Tarazona, aunque el convento de la Venerable correspondía entonces á la provincia religiosa franciscana de Burgos.

[11] Partió esta procesión de la iglesia de san Juan Bautista. (Pro. apos. pret. 7,test. 1.º)

ademanes y figuras; y por esta diferencia no quiso Dios suspender el golpe ni detener ahora el brazo, mas antes bien corrobora de suerte que, cuando quedaban los presentes al espectáculo admirados, unos de otros confusos, y edificados todos, llorando con ternura él alababa al Señor con serenidad y alegría. Extrañaban los que le conocían verle tan liberal y magnífico en renunciar su familia, hacienda y libertad, y esto en edad que con mayor derecho pudiera desearlo todo y poseerlo. Entre este común llanto, sólo mi padre estuvo igual, severo y tan invicto que ni el afecto propio ni el ejemplo y compasión de sus deudos y vecinos pudieron obscurecer ni un momento la serenidad de su semblante ni la alegría de su rostro con algún asomo de natural flaqueza, antes bien el grande ánimo que descubrió en esta ocasión el varón de Dios, motivaba á alabar al todopoderoso Señor, porque se mostró fuerte en vencer lo difícil, liberal en distribuir sus bienes, magnánimo y superior en el modo con que supo y pudo hacerlo todo, tan gloriosamente como en su corazón recto lo había destinado con la virtud divina, no por violencia ni tristeza, mas con verdadera alegría, que le hizo amable para Dios y admirable para los hombres.

32. Fundado el convento y hecha esta pequeña ofrenda, el piadoso varón imitando con verdad á Cristo pobre y desnudo, se quedó pobre y solo en el mundo sin tener donde reclinar la cabeza, y hecho con los suyos extraño, y peregrino con sus hermanos; porque de sus casas no quedó un rincón para hospedarse, ni de su hacienda y menaje quiso la menor cosa, que todo se aplicó al servicio de las religiosas. Pero como lo encaminaba su vocación á más supremo estado, no perseveró muchos días en el que había quedado en el siglo, porque olvidando las muchas obras que dejaba hechas por Dios, quiso extender sus flacas fuerzas á conseguir la dicha. y corona de la vocación apostólica de nuestra sagrada religión. Y con este esfuerzo, cual le tuviera un mozo de veinte años, se partió luego al convento de san Antonio de Nalda, uno de los que hay de recolección en esta provincia; y en él recibió el hábito de religioso en veinte y cuatro de Enero del mismo año de mil seiscientos y diez y nueve, escogiendo en profesión el estado de lego con grande humildad, más por la de su angélico espíritu que por la falta de ciencia para el ministerio del coro. Entrando en religión se le quitó el dolor de estómago que dejo dicho padecía siendo seglar, y anduvo la misericordia divina tan liberal y piadosa, que le dió fuerzas en su mucha edad para todas las asperezas que se le ofrecían en el año del noviciado, donde estuvo con humildad profundísima, sin faltar á todas las ceremonias y actos de la comunidad, adelantándose en ellos al menor de los novicios; y no extrañó ninguna de las asperezas que se le ofrecieron, sino que tomó su cruz y siguió á Cristo nuestro Señor.

33. Entregóse al trato interior mi buen padre y usó de las virtudes teologales, fe, esperanza, y caridad, con tanto conato, fervor y continuación que muchas veces le suspendían los sentidos y se quedaba en recogimiento de ellos; por esto se ocultaba y escondía. Halláronle una vez retirado en los desvanes del convento, puesto de rodillas; y llamándole su confesor, le respondió:-¡Ay, padre mío, cómo me ha pagado Dios en tan poco rato todo lo que he hecho por su amor!-No declaró más, que era prudente en guardar secreto y ocultar la virtud. De la frecuente oración y de la enseñanza en la religión, y el entrar en ella hombre desengañado del mundo y su vanidad, le redundó proceder con grande estimación de su vocación, aprecio y rendimiento á los prelados con tan grandiosa obediencia, que se entregaba á ella con el entendimiento sin discurso, sujetándose en la voluntad, y alegrándose le mandasen algo, con que apresuraba los pasos á obedecer como si fuera de quince años; y en cada acto que ejercitaba, se entregaba y sacrificaba á todo en holocausto de obediencia. En la caridad con Dios y con los prójimos fué extremado; tenía ardentísimo amor á su divina Majestad, y en él y

por él á las criaturas. Jamás se le oyó queja de ninguna, ni palabra desabrida, ni excusa á lo que le pedían; á todas entraba en su corazón, se compadecía y lastimaba do sus penas. Con los pobres era amable, y les daba de rodillas la limosna mirando en ellos á Cristo nuestro Señor.

34. Profesó mi padre con grande consuelo suyo y gusto de todos los religiosos. Con la nueva obligación enfervorizó más su espíritu y dió mayor realce á las virtudes. Vino luego á hallarse en el velo y profesión de mi madre y mía, que estaba detenida hasta ver su perseverancia. No se puede ponderar el consuelo, ternura y edificación que recibimos su mujer é hijas, viendo un espectáculo de virtud y santidad. Estando yo muy enferma, me entraron á comulgar. Acompañó al confesor del convento, y fué tanta su modestia, que preguntándole en saliendo del convento, si había visto á su mujer é hijas, respondió que no había tenido ánimo de mirarlas al rostro, considerándolas esposas de Cristo. Vino el P. Torrecilla desde Nalda con mi padre (que era su confesor y prelado), y nos hizo, grandiosa relación de su proceder. Fuera alargar mucho este tratado escribir lo que manifestó; principalmente ponderó la virtud de la humildad, y afirmó que había hecho experiencias extraordinarias para examinarlo, y que siempre le había hallado pegado con el polvo, y el varón más perfecto que en esta virtud había visto en su vida. Solía decir mi padre, que no era digno de comer el pan en la casa de Dios con los sacerdotes, porque era inútil. El concepto tan bajo que hacía de su persona, le compelía á ponerse á los pies de todos y tenerse por el menor. Siempre andaba con un encogimiento y sumisión grande, y ésta no era compuesta sino natural, porque la violenta no dura, y él en cuantas obras hacía la tenía; y toda su vida parecía inferior á todos en su proceder. Sucedía concurrir con sus dos hijos religiosos, y dándole la mano derecha al padre, no era posible consentirlo ni admitirlo, diciendo que aunque era padre, ellos sacerdotes. En humildad siempre vencía, y quedaba victorioso: sus triunfos eran estimar al menor como si fuera mayor, obedecer á los superiores como á señores, y considerarse su siervo.

35. Acudía a todas las obligaciones de la religión y á la observancia de la regla y todos sus preceptos con el rigor de los demás, siendo tan desigual en los años; y la diestra del muy alto le premió liberalmente la, fe y esperanza con que se entregó al sacrificio de verdadero religioso, dándole fuerzas y salud. Fué ejemplarísimo en todo y para todos, porque los religiosos se edificaban grandemente de su proceder, y los seglares lloraban, se compungían y arrepentían de haber ofendido á Dios; y muchos entraban en religión á su imitación: y del mismo estado de matrimonio lo ejecutaron cuatro; y decían, pues de tantos años se ha sacrificado el P. Fr. Francisco Coronel y Dios le ha favorecido tanto, bien lo podemos seguir. Hízolo el segundo hermano Medel Coronel que, como queda dicho, estuvo casado con la hermana de mi madre: renunció el mundo y tomó el hábito de N. P. S. Francisco dejando familia y hacienda; vivió ejemplarmente en la religión y murió en ella. Un hijo que tenía, se hizo sacerdote en faltándole su mujer; y de seis hijos que le quedaron de este matrimonio, el uno fué Padre de la Compañía de Jesús, el segundo sacerdote eclesiástico, y cuatro hijas religiosas en este convento que fundaron mis padres: de manera que de las dos casas dichas se dedicaron á Dios quince personas con una prima mía, que también estuvo era mi compañía. Anduvo la diestra del muy alto tan liberal con estas dos familias, que ninguno quedó en el mundo. Después de haber estado el P. Fr. Francisco del Santísimo Sacramento en la religión siete años, fué muy favorecido de la misericordia del Altísimo; pasó de esta vida á la otra cargado de años y merecimientos; tuvo feliz y dichosa muerte, asistido del Señor y de su santísima

Madre, correspondiente á la vida, y con grande conmoción y devoción de los que supieron su tránsito, aclamándole por santo varón.[12]

[12] El lugar de su sepultura y estado del cuerpo pueden verse en el Opúsculo "Reconocimiento y Traslado de la Ven.", p.47.

CAPITULO VI

De la vida de la Madre Catalina del Santísimo Sacramento en la religión; su noviciado y profesión: las heroicas virtudes que tuvo: celo de la religión: lo mucho que en ella. trabajó; y su feliz muerte.

36. Fué la vida de mi madre Sor Catalina del Santísimo Sacramento muy admirable y perfecta, de grande utilidad para la fundación por ser mujer prudente y de excelente gobierno. Su fe de un Abrahán, su esperanza, constante; tenía esperanza contra esperanza, porque no tenia medios ni apariencias humanas donde fundarla. Los sucesos que la pasaron eran fuera del orden común y sin los apoyos de la prudencia terrena, con que sólo en Dios ponía sus esperanzas. En el culto divino, temor, y reverencia del Altísimo fué profundísima; en la virtud de la religión y devoción, única; todo la conmovía á ternura y afectos amorosos á Dios eterno. Del Santísimo Sacramento fué devotísima: se le puso por sobrenombre, y suplicó á mi padre hiciera lo mismo: los dos le tuvieron, renunciando con el mundo los de Coronel y Arana. Todas sus felicidades atribuía á la frecuente comunión, y siempre que recibía á su Majestad era devotísima y amorosamente, con actos anagógicos antes, y después grandiosas y repetidas oraciones jaculatorias que engendraba en el incendio del amor de Dios que ardía en su pecho. Cuando estaba el Santísimo Sacramento en la iglesia patente, se alborozaba, y el rostro lleno de lágrimas, vuelta á las religiosas, decía repetidas veces: -¡Hijas de mi alma, que está, Dios en mi casa! ¡que se dignó de venir á nuestra pobreza! ¡Alábente los ángeles, hermosura del cielo, y seas engrandecido de todas las naciones!

37. Fué muy regalada y favorecida de la diestra del muy alto en la comunión, y fortalecida con este soberano pan para llevar sus trabajos. En la hostia le vió algunas veces como niño, y otras todo el altar lleno de resplandor. Fijaba la vista en Su Majestad cuando estaba descubierto de manera, que en grandísimo rato no podía apartar los ojos ni hacer movimiento. Asistía mucho al coro; y con excelente fervor, devoción y reverencia observó y se ajustó al instituto de la descalcez el año del noviciado. Profesamos las dos, día de la Purificación de Nuestra Señora, con mucho consuelo y alegría. Fueron las primeras profesiones con que se asentó la fundación del convento.

38. La segunda hermana Sor Jerónima de la Santísima Trinidad tardó tres años á recibir el velo, por no tener edad. Obró grandiosos efectos en mi madre ver del todo cumplidos sus deseos y la nueva obligación de profesa. Vistióse de fortaleza para trabajar en la casa de Dios: hízolo sin perdonar los actos más humildes y penosos de la religión, en lo espiritual y temporal. Pidióle á Dios que le hiciese favor de darle el purgatorio en esta vida, para que más presto le gozase en la eterna y por ser objetó purificado de su amor. Concedióle Su Majestad esta petición, y dióle un dolor á las espaldas tan vehementes que la, obligaba á dar gritos que se oían de muy lejos; y éstos no eran con impaciencia ni ira, sino llamando al Señor con afectuosas razones; no descubrir cosa exterior la parte del dolor. Por la vehemencia se sujetó á remedios, y aunque se le hicieron muchos y extraordinarios por manos de grandes médicos, no la alivió cosa alguna. Este fué un tormento tan excesivo que ,quebrantaba el corazón de cuantos la veían; en dándole el dolor, le hacía estremecer y levantarse como si fuera con pólvora. Todos los hábitos gastaba por las espaldas por los golpes que se daba en las paredes cuando le apretaba el dolor. Duróle ocho ó nueve años, y lo padeció con singular paciencia y conformidad con la voluntad divina, reconociéndole por especial favor y beneficio de la mano del Señor. Con este violento dolor servía y trabajaba en el oficio de vicaria del convento y tornera, que estos dos oficios tuvo mucho tiempo, y

acudía á otras ocupaciones, como si fuera robusta con fuerzas juveniles. Para esta dispuso Dios una maravilla grande, y era que el dolor y enfermedad le afligía de noche, y de día le aliviaba, y el mérito y corona, se acrecentaban, porque el tiempo ,que ordenó el autor de la naturaleza para que todos descansasen de sus trabajos, y pongan algún intervalo para volver á ellos después del descanso y quietud de la noche, mi buena madre no sólo no descansaba ni se aquietaba, sino que comenzaba dé nuevo la tarea de otros tormentos y ejercicios mucho más penosos que los del día; y esto era de suerte que de ordinario no dormía más de dos horas, y con solo este alivio se levantaba con extremado brío á cumplir los oficios y hacer sacrificio de obediencia en la vicaría y torno, dónde ejercitó grandemente la. piedad. Siempre fué admirable en esta virtud, y con dulcísimo agrado recibía á, todos los que llegaban al torno, singularmente á los pobres, que los consolaba, animaba y daba copiosas limosnas. Solía decirme (como yo era prelada): - Hija, dame licencia sin término para remediar y favorecer á los pobres, porque no peque contra la obediencia y pobreza. -. Concedíasela; con que era milagro continuado lo mucho que daba sin hacer falta al convento; y como tenía opinión de liberal y limosnera, esta voz multiplicaba los pobres. No se puede ajustar la cantidad que daba mi madre á los pobres sin que parezca ponderación, y se echa de ver era por Dios y dado á Su Majestad que retorna, ciento por uno, en los acrecentamientos temporales de esta casa.; las limosnas de la venerable señora la han prosperado, y por ellas y por sus oraciones la ha favorecido y enriquecido la diestra del Altísimo. Era humildísima con extremo, y solía decir que en su vida había tenido vanidad, ni sabía cómo era. Preguntábanla las religiosas que si por los beneficios que Dios le había hecho á ella y su familia, la tenía; respondió: - Si Dios nos los ha hecho y vienen de, su mano, por qué la he de tener?

39. Pasados cinco años se volvieron las fundadoras á su convento y quedo mi madre prelada seis meses en este oficia: procedió con grande prudencia, caridad y espíritu. Por su falta de salud y por parecerles á los prelados y religiosas conveniente traer fundadoras del mismo instituto para que quedase con más perfección, lo deje, después de haber fundado este convento y trabajado para este fin lo que no es ponderable.

40. Martes á diez y ocho de Noviembre de mil seiscientos y treinta y uno; á los sesenta y nueve años de su edad y de la religión trece, murió en el Señor con ejemplo y admiración de todas las religiosas y confesores por las circunstancias de su dichoso fin. Conociendo ella misma estaba tan inmediato, pidió al Señor no permitiese que en aquella hora viese al demonio enemigo del linaje humano, y Su Majestad se lo concedió como ella misma lo dijo al M. R. Padre Fray Francisco Andrés de la Torre, que la asistió en su enfermedad y dichoso tránsito con grande piedad y amor. Casi todos los días que estuvo en cama, confesó y comulgó hasta el que espiró, concediéndole Dios este beneficio por su rara devoción, y premiándole los pasos que en el discurso, de sus muchos años, antes y después de la religión, había dado para frecuentar los sacramentos, porque no le faltasen cuando por sí no los podía buscar.

41. Habló á todas las religiosas en común tres ó cuatro veces, y en particular conmigo sobre el oficio de prelada, y nos dió altísimos y provechosos documentos y consejos en que se conoció estar el espíritu del Señor en su alma, y la profunda sabiduría que tenía del cielo. Después de todo esto y otras muchas señales que en ella se manifestaron, de su gracia final y salvación, sin desfallecer en los sentidos, respondiendo en voz alta al Esposo que le llamaba, dijo al Padre Fr. Francisco Andrés de la Torre: -¿Es hora ya, padre nuestro, de partir? -Respondió el prudente confesor: Siempre lo es para estar con la luz encendida esperando al Esposo. -Luego volvió los ojos á un Santo Cristo que tenia en las manos, y arrebatada tras de él le entregó su dichosa alma en el año y día

dicho á la una hora. Y habiendo treinta y cuatro años que murió, está su cuerpo entero sin faltarle nada, sólo el rostro tiene gastado, y las religiosas le ven, y le han puesto en pie y se tiene[13].

42. Quedamos las religiosas (mi hermana y yo en particular) con grande soledad y desamparo, quebrantadas y llenas de lágrimas por tal pérdida. Hiciéronle grandes honras, concurriendo la piedad de todo el pueblo por lo que la querían y estimaban, reconociendo lo que ella les tenía obligados. Quiso Dios premiar á mi madre sus fervorosos deseos de los aumentos de esta fundación, viéndolos antes de morir, de mucho número de religiosas, acrecentamiento de los principales y renta; y por ser la casa en que vivíamos corta y sin disposición de convento, se empezó en su vida la que ahora tenemos, con cien reales prestados, y se gastó en ella veinte y dos mil ducados, no teniendo el convento de renta sino seiscientos. Dejóla mi madre casi acabada[14], y no quiso Dios viniese á ella, por darle el premio en mejor morada, de lo que había trabajado por sus acrecentamientos.

43. Ha causado esta fundación en todos los que la han visto, grande admiración, juzgándola por misteriosa, .tanto más cuanto los instrumentos que eligió la diestra divina para ejecutarla, eran más débiles, flacos y menos ostentosos. Mas ésta es la condición de las obras de Dios en el reino de su Iglesia; que en principios más desechos y humildes encierra copiosos frutos y gloriosos fines. Conforme á esta verdad no es ajeno de la bondad infinita prometernos que el granillo pequeño de mostaza pueda ser tan acrecentado, que llegue á ser grande árbol; en cuyas ramas de virtudes excelentes hallen abrigo las aves del cielo, las almas, digo, que vinieren á, la sombra del árbol de la providencia divina que ha manifestado en esta obra sólo de su brazo poderoso, porque sea engrandecido y magnificado de todas las naciones y generaciones.

44. A la vista de cuán liberal ha andado la misericordia del Altísimo con mis padres y su familia, y el grande ejemplo que todos me han dado, si yo no lo hubiera malogrado, compeliéndome con él, quede pegada con el polvo, reconociéndome por la menor y más ingrata de todos, pues mi corazón no se deshace en afectos de agradecimiento al Altísimo, porque se inclinó su grandeza á mirar nuestra pequeñez y pobreza. Engrandecido y magnificado sea Su Majestad invicta de los espíritus angélicos y bienaventurados, porque no se dedigno de mirarnos piadoso, por estar yo entre los seres que escogió para esta su obra: más le obligó la virtud de mis padres y hermanos que la desobligación de mis pecados: pero ¡quién pudo merecer tal beneficio si no tuviera principio de su bondad y poder!

---

[13] Escribía ésto Sor María en los últimos años de su vida (1664-1665). Véase el estado actual del cuerpo de Sor catalina del Santísimo Sacramento en el opúsc. “Reconocimiento y traslación...” pág. 46.

[14] Se refiere aquí la Ven, al convento que hoy existe, cuya fundación se describe en el cap. IV del Tratado tercero.

APÉNDICE AL TRATADO PRIMERO

Se dan algunas noticias de los PP. Fr. Francisco y Fr. José Coronel, y de Sor Jerónima, hermanos de María de Jesús.

45. Con el número 44 termina la Venerable el Tratado primero, y á continuación escribe el segundo, pero vamos á intercalar un breve Apéndice á este Tratado primero, para decir algo de los hermanos de Sor María. Entresacamos estás noticias de los Procesos (Ord, preg. 2ª y Apost. preg. 10) y de documentos fidedignos que se hallan en el archivo del Convento.

46. De los cuatro hijos de Francisco y Catalina., que llegaron á edad proyecta, el mayor se llamó Fr. Francisco Coronel, religioso franciscano de la Observancia en la provincia de Burgos, hombre de mucha ciencia y de rara virtud. Llegó á ser guardián, definidor, custodio, lector jubilado, colegial mayor del colegio de San Pedro y San Pablo de Alcalá de Henares, y calificador del Santo Oficio. Un mes antes de morir, le previno la muerte su Venerable hermana, y habiendo enfermado, por más que el médico y el confesor no conocían el peligro tan inminente, avisado de nuevo por Sor María de Jesús, pidió y recibió con mucho espíritu y devoción los últimos Sacramentos, acabando al poco tiempo la vida con señales de perfectísimo religioso. Estando encomendándolo á Dios sus hermanas Sor María y Sor Jerónima, y otras religiosas, de repente dijo la Venerable: -Requiem æternam dona ei, Dómine, ya ha muerto Fr. Francisco, -y al punto vinieron al monasterio de estas religiosas con la noticia de la muerte. Este Padre fué muy estimado del Rey Felipe IV, el cual quiso que fuera nombrado obispo, y lo impidió la Venerable.

47. El otro hijo José Coronel estudiaba en Alcalá de Henares, y al sentirse en los estudios llamado por Dios al estado religioso, tomó el hábito de franciscano en la provincia de Burgos, sin conocimiento de sus padres; quienes sabedores empero de la determinación del hijo, dieron gracias á Dios. Fué varón apostólico por su predicación y en la oración muy continuo y extático. Después de ser guardián y definidor, se retiró al oratorio de San Antonio del Salto, junto á Haro, soledad en la que sólo había cinco religiosos dedicados á la oración. Próxima la muerte de la Venerable Marta de Jesús, le mandaron aviso para que viniera, si quería verla viva; y el desprendido hermano, sacrificando este natural deseo, se negó á venir diciendo: -No voy á ver á mi hermana; desde esta soledad la encomendaré á Dios, viva ó muerta.- Acabó sus días en esta soledad y hay tradición de que su cuerpo se conserva entero é incorrupto en el sepulcro en que se depositó. Allí existía una fuente milagrosa que llamaban del Coronel, á la que acudían con fe muchos enfermos que bebiendo de sus aguas, recobraban la salud. Y se asegura en documentos antiguos, que en su muerte hizo varios milagros, y que, habiéndose decidido un devoto á tomar de su cuerpo alguna reliquia, al cortarle un dedo, corrió la sangre, y asustado el que lo cogía, lo volvió á dejar, quedando perfectamente unido á la mano.

48. Cuál fuera la vida de la *Madre Sor Jerónima de la, Santísima Trinidad* antes de ser religiosa, se puede traslucir de la educación enteramente cristiana que le dieron sus santos padres como se ve en la biografía de éstos. Desde la edad pueril fué muy amante de la castidad y de todas las virtudes, y á los nueve años de edad, esto es, cuando Dios reveló la fundación de este convento, manifestó tan ardientemente la vocación religiosa y sus deseos de que pronto tuviese efecto, que en las grandes dificultades que se ofrecieron en la fundación, animó y consoló grandemente á. sus padres, cooperando,

sobre la capacidad de su edad, en esta obra del Señor. Tomó el santo hábito el mismo día de la fundación, 13 de Enero de 1619, y por su corta edad no pudo profesar hasta el primero de Mayo de 1622. En el estado religioso trabajó solícita, como Marta, sirviendo á la comunidad con gran celo y utilidad en los oficios de maestra de novicias, tornera mayor, vicaria y abadesa. Fué penitentísima:, usaba continuamente disciplina hasta derramar sangre y sus ayunos, casi diarios, eran á pan y agua. En el ejercicio de la cruz, que lo hacía con las rodillas desnudas y los codos en tierra, vertía muchísima sangre. En todas las virtudes, principalmente en la obediencia, pobreza y caridad, fué ejemplarísima. Asistía con gran desvelo á las enfermas; conocía por gracia especial del Señor él peligro, y á las difuntas las amortajaba; y el Todopoderosa le dió valor y fuerzas para asistir á, la enfermedad y muerte de su santa hermana, y vestir con sus propias manos el cuerpo difunto de ésta. Padeció con resignación y conformidad gravísimas enfermedades y una habitual muy penosa; pero en la última, edificaron sobre toda ponderación la paciencia con que la toleró y sus ardientes anhelos de ver á Dios. Recibió los santos sacramentos de penitencia, comunión y extremaunción; y acompañada de su venerable hermana, que del cielo vino á asistirla,[15] y á la que las religiosas allí presentes pidieron la bendición al darse cuenta de su venida por los efectos obrados en la enferma, en ellas y en el aposento, entregó su felicísimo espíritu en manos del esposo Jesús, el día 13 de Abril de 1674, á los sesenta y ocho años de edad y cincuenta y cinto de religión.

[15] Hacía nueve años que se había muerto la Venerable.

TRATADO SEGUNDO[16]

DE LOS SUCESOS QUE TUVE EN LA EDAD PUERIL; LA ENTRADA RELIGIOSA ; LO QUE LA DIESTRA DEL ALTÍSIMO ME FAVORECIÓ EN EL AÑO DEL NOVICIADO; CÓMO COMENZARON LAS EXTERIORIDADES Y PUBLICIDADES; PEDÍ A LOS PRELADOS LAS ATAJASEN; AL ALTÍSIMO SUPLIQUÉ ME LAS QUITASE; CONCEDIÓMELO SU MAJESTAD.

CAPITULO I

Cómo á las primeras operaciones del discurrir me alumbró la luz divina para conocer á Dios eterno; y al abrir los ojos á mirar lo material, al ejercicio de los sentidos y conocimiento de las criaturas se me mostró su condición, inconstancia y vanidad.

1. El año del Señor de mil seiscientos y dos, día del patriarca san Francisco de Paula y de santa María Egipciaca, á dos de Abril, nací en la casa de mis padres[17] y conmigo grande miseria humana. Conocíla y experimentéla luego que tuve uso de razón, porque la disposición divina me la enseñó, como dije en el párrafo tercero del proemio de esta obra. Y porque tan amargas y desabridas noticias no me turbasen, ni desfalleciese mi debilidad al principiar la carrera de la vida mortal, cuando ponía los pies en este valle de lágrimas y comenzaba á navegar en el mar de sus miserias, precedió que sin información exterior ni enseñanza de criaturas (porque no tenía edad para que tratasen de mi educación), se constituye el Padre de las misericordias y Dios altísimo por mi maestro, norte y guía.

2. Lo primero que percibí y sentí fué, que como á una niña párvula la levanta su madre de la tierra, la pone en sus brazos, sin intervenir ni tener parte la criatura, por ser esta acción con potencia y voluntad ajena, y la dice que mire, señalándole con el dedo lo que quiere vea; de esta manera me hallé puesta en los brazos de la misericordia y providencia divina, sin haber precedido ningún merecimiento ni diligencia mía. Levantóme el todopoderoso Señor del polvo de la tierra, y por sola su piadosa dignación me llevó amorosa, dulce y suavemente, y el dedo de Dios eterno me señaló y dijo que

---

[16] Hasta el núm. 21 de este Trat. Llega el manuscrito de la Ven., el cual se conserva en el archivo de este convento.

[17] Nació en la calle de los Caballeros, hoy de Agustinas; y al noveno día de su nacimiento fue bautizada en la iglesia de santa María de Magaña por el presbítero D. Diego de Soria, imponiéndosele con especial disposición divina, como después manifestó el Señor, el nombre de María, porque en el curso de su vida debería trabajar con grande empeño en imitar las virtudes de María; porque había de escribir las alabanzas de la Virgen María; y porque tendría que ocuparse en publicar y defender las excelencias y dignidad de la Madre de Dios María. Su madre Catalina, convalecida del parto salió á misa conforme á la ceremonia de la Iglesia, y al ofrecer la hija al Señor con el afecto con que le había ofrecido los otros hijos, sintió tan extraordinario júbilo y consolación en su espíritu que , según refería aún en su última edad, ni antes ni después llegó á tener cosa semejante. Y se lee en los Procesos informativo y apostólico (Infor. Núm. 18), que contando María sólo cuatro años, tanto había progresado en el camino del Señor, que mereció recibir el día 17 de Julio de 1606 en la parroquia de San Miguel Arcángel de esta villa el Sacramento de la Confirmación de manos del Obispo de Tarazona D. Diego de Yepes, el cual admirando ya entonces en la niña altísima índole de piedad y rara ciencia de las cosas divinas, con interés sumo la recomendó á sus piadosos progenitores diciéndoles, que “tuviesen gran cuidado de aquella niña instruyéndola en la virtud, porque había experimentado en las pláticas que con ella había tenido, excedía muchísimo más de lo que podía esperarse en su tierna edad”.

mirase. Obedecí simplemente sin saber qué hacía, y para que percibiese lo que se me mostraba, de improviso dieron capacidad á mi entendimiento: conocí y ví que había una causa principal de todas las causas, un señor y Dios, criador del universo, conservador y vivificador de lo que dió ser. Esta luz y noticia que se infundió en mi entendimiento, cautivó mi voluntad, eligió por su legítimo objeto al Dios y Señor de los siglos inmortal: llevóme el afecto y quedé dulcemente presa de su santo amor.

3. Apartóme el Altísimo de su dulce y amable vista (que me parece ahora fué imaginaria), tan eficaz y vehemente en sus efectos, que me han durado toda la vida; mudóme su divina Majestad los objetos encaminando mi vista y atención á que conociese las miserias humanas; pasé de mirar un extremo de bondad á otro de maldad, del cielo á la tierra, de la luz á las tinieblas, de lo celestial ,á lo terreno, del Criador á las criaturas; mostróme su Majestad invicta las condiciones y calidades de mi naturaleza y la de todas las criaturas racionales en mí misma, y no parece lo somos, pues no morimos temiéndonos; ví lo que no sabré decir, y conocí lo que no son bastantes á explicar todos los términos de que usamos; víme á mí tan nada que no hallaba qué mirar, y conocí que después de haberme dado el Altísimo por su dignación divina sér, vida y misericordia, no tenía nada de mío sino ingratitud á los beneficios que había recibido de la mano del Señor; halléme, cuando me miré, la menor de las criaturas, lo vil y desechado del pueblo, lo soez del mundo, lo perverso de la tierra, con propensión al pecado, sin potencia ni facultad por mí misma para conocer, amar, servir á aquel Señor autor de todo y primera causa de todas las causas que había conocido, si su Majestad, no me la daba: de tal manera me mostró á mi naturaleza el Altísimo, que si la, potencia de su brazo no confortara mi flaqueza y pequeñez, se sofocara y muriera; porque me dió noticia clara y evidente de la horrible materia de que fuí criada, lo que era y lo que podía ser por el pecado y todo era objeto abominable y compuesto tan horrible que quedé espantada, y tan asentado todo en mi entendimiento y grabado en el interior, que jamás me ha faltado: hoy le tengo tan presente que se conoce es verdad enseñada por Dios, impresa en el corazón por su potencia divina.

4. Quiso el Altísimo quedase bien informada de las verdades que me había manifestado, antes de descender de los brazos de su misericordia y providencia infinita que dejo dicho, ni apartarme del lugar de refugio donde estaba; y para este fin me dijo segunda vez su Majestad, que atendiese y mirase. Hícelo con prontitud : ví á la naturaleza humana, en el primer estado de la inocencia y en el de la culpa, los efectos de la gracia y del pecado: conocí aquella imagen de Dios eterno cuando salía hecha y formada de sus manos un compuesto de admirable belleza, con alma y cuerpo, tres potencias nobilísimas, entendimiento, memoria y voluntad, con capacidad para conocer, amar y servir al Altísimo, de participar respectivamente de las perfecciones divinas, hecha á la imagen y semejanza de Dios, adornada de su gracia, vestida preciosamente de muchos dones de ella y de la naturaleza, hermosa como la aurora, más blanca, que la nieve y resplandeciente que el sol; las pasiones bien ordenadas con rectitud, sujetas á la razón; quedó hija adoptiva de Dios, heredera de su reino, objeto agradable á la divina aceptación, con quien la santísima, Trinidad se recreaba; de quien decían los espíritus angélicos ¿ quién es ésta que levanta la poderosa diestra de nuestro Criador del polvo de la tierra, y sube como vara de perfumes olorosa á su agrado y beneplácito, se lleva su atención recreándose con ella? Bendito sea en sus obras y magnificado de estas criaturas; admirable es su nombre por haberlas criado, cantémosla himnos y alabanzas nuevas por su divina dignación en favorecer á estas hechuras de sus manos.

5. Continuóse la enseñanza del Altísimo, y porque me apartase del mal y obrase el bien, quiso Su Majestad invicta manifestarme el mal de los males y dejarme bien

noticiada de él. Ví con más dolor del que cabía en mi párvulo corazón, el estrago que había hecho el pecado en la naturaleza humana; cómo se convirtió la extremada hermosura de aquella imagen de Dios en horrenda fealdad; de hija suya, esclava del demonio; perdió el derecho que tenía al reino de los cielos por los méritos previstos de nuestro Redentor, y según la presente justicia merecedora de las penas eternas del infierno, enemiga de Dios eterno y de sus ángeles; perdió el don celestial de la justicia original, con que se destruyó á sí y á toda su posteridad; faltóle el tesoro riquísimo de la gracia; imagen semejante á Dios respectivamente le fortalecía, de manera que con ella, confortándole su Majestad, todo lo podía; quedó el hombre poseído del pecado que cometió, que le hacía abominable, espantoso, infeliz, desdichado, su hermosura convertida en fealdad, su blancura más negra que los carbones, la luz en tinieblas, lo brillante de su alma en visos horrendos; la desobediencia á, su criador, Dios y Señor, le ocasionó tantos daños; voluntariamente se puso en el más desgraciado y trabajoso estado que puede ser. Faltan los términos adecuados para decir cuán grande maldad es el pecado. En esta ocasión que voy tratando, y en otras que diré adelante, me le ha mostrado el Señor, y la grandeza de su perversidad me hace pobre de razones para manifestarle. Es en su ser el pecado la, mayor maldad, compuesto de miserias, agregado de todos los daños, posesión de la malicias en sus efectos terrible, incita á repetidas reiteraciones de culpa, desordena á los apetitos, precipita á las pasiones, y es abismo para caer en otro mayor. No me alargo en estas materias, porque me remito á cuando escribiere de intento de ellas en el tratado quinto del orden de la naturaleza, y en el sexto del de la gracia.

6. Varios efectos hicieron en mi alma estos dos extremos del bien y del mal, de la luz y de las tinieblas, de la gracia y del pecado, que el Altísimo me mostró: de admiración, espanto y turbación lloraba; me afligía por conseguir el bien que conocía y huir del mal que me amenazaba; reconocía que por mí sola no podía alcanzar la, gracia; perderla, y cometer el pecado sí. Y como estaba tan asentada en mi dictamen y corazón la fragilidad de mi naturaleza, mi miseria y cuitadez, se me aumentaba la pena, y dolor; concebí tal temor que jamás le he perdido, y siempre se ha ido aumentando de si ofenderé á Dios y perdería la gracia con los innumerables bienes que le acompañan; convertíame á aquel Señor que había visto y conocido por causa de todas las causas, origen, principio y autor de todo don perfecto; renovaba las memorias de su hermosura, belleza, apacibilidad, suavidad y grandeza, y como niña tan párvula le decía:-Altísimo Señor mío, no os me vayáis, no me apartéis de vos, dadme la mano para teneros sin dejaros; concededme el bien de la gracia que me habéis manifestado y apartadme del grande mal del pecado que he conocido.

7. No puedo saber con certeza la edad que tenía cuando Dios eterno por sola su bondad me dió este primer conocimiento y noticia de su Majestad. Paréceme fué al mismo tiempo que principió el uso de la razón, porque haciendo reflexión ahora para ajustar los tiempos y sucesos, hallo que antes de esta misericordia que la diestra divina franqueó conmigo, no tuve uso de razón ni discurso en las cosas humanas y terrenas que pudiera sacar conocimiento y concepto cabal de ellas, ni sé que emplease el discurso en otra cosa antes que en Dios nuestro Señor. Del sentido de la vista sí, porque me acuerdo que ví antes los cielos, á mis padres y la casa donde vivían; pero no con discurso ni penetración para poder usar de aquellas especies; de que colijo que se ejercita antes la potencia visiva que el uso de la razón, y que se reciben especies de las cosas materiales antes de que se use de ellas, porque no hay uso de razón. ¡Oh altísimo Dios eterno, cuán incomprensible sois en vuestros juicios, admirable en vuestras obras, grande para levantar al caído, poderoso para enriquecer al pobre! ¡Cómo este vil gusano de la tierra

os magnificará y alabará, porque os dignasteis de mirar piadoso desde vuestro encumbrado solio á lo inútil y contentible del mundo, enviándome vuestra luz para que me saliese al encuentro! Iluminasteis mi entendimiento en sus primeras operaciones con que os conociera por su legítimo objeto; y para que os amara mi voluntad, me enseñasteis el camino de la salvación y condenación, del cielo é infierno, para que hiciera acertada elección. ¿Qué os retribuiré yo amado de mi alma por tan grandes beneficios? El ser que me disteis, os sacrifico para serviros con todas mis fuerzas, la voluntad entera para amaros únicamente. Pero, ¡ ay de mí! que he sido infiel sierva, malogrando mucha gracia y dando por beneficios ingratitudes, por favores ofensas. ¿ Qué será de mí si vuestra magnifica y libera, misericordia no me perdona?

CAPITULO II

Halléme después del suceso referido en el capítulo antecedente con perfecto uso de razón: mostráronme y reconocí todas las cosas criadas, y me dieron la enseñanza y noticia necesaria para comenzar el camino de la ley de Dios y trato de criaturas.

8. Obra digna de admiración parece la que hace el diestro escultor levantando de la tierra un tosquísimo tronco, desbastándole y quitándole lo, inútil é imperfecto, labrando en él una imagen hermosísima de nuestro Redentor y Señor. Sin comparación es más admirable (cuanto va de lo vivo á lo pintado), lo que el Altísimo Dios eterno obra con la criatura racional, poderosa su diestra en favorecerla, liberal para enriquecerla, magnífico en criarla á su imagen, y con su gracia espiritualizarla, levantándola de la terrenidad del ser natural á su semejanza. Grande y liberal fué su misericordia en lo que obró con este vil gusano y pobre hechura de sus manos: caída estaba en la tierra de mi ser natural y terreno, repleta de muchas miserias, hecha tronco sin discurso ni razón, tosquísima de todas maneras, ignorante sin, conocimiento de Dios ni de las criaturas, como lo está una niña párvula que no tiene uso de razón. Levantóme el todopoderoso Señor por sola su bondad y piadosa benignidad; me favoreció, alumbró, dirigió y encaminó mis pasos, y me dispuso para ser á su imagen y semejanza, si de mi parte concurría y cooperaba con su gracia sin malograrla.

9. Como entré á la enseñanza y disciplina de la divina ciencia con la ignorancia que he dicho, y de improviso se me mostraron tantos misterios dándome capacidad para conocerlos y penetrarlos como queda dicho, en cesando aquella enseñanza pasiva, descendiendo á los sentidos y uso activo de ellas, me admiraba de lo que había conocido y de lo que veía exterior y visible, y como quien de repente reconoce cosas nuevas y preciosas, se queda suspensa, así me sucedió; y valiéndome de las especies que el Altísimo con su luz y doctrina había representado á mi entendimiento y depositado en la oficina común, donde se recogen las infusas y las que recibimos de los objetos visibles que entran por los sentidos, hice reflexión; y encaminada por la luz que el Señor me había dado, reconocí la obligación justa y debida de conocer á Dios eterno, por la fe, darle culto, adoración y reverencia, confesándole por Dios y Señor, causa de todas las causas, criador de lo que tiene ser, por dueño y señor del universo, conservador y vivificador de todo lo que dio ser: reconocí la deuda de amar y obedecer á este Señor, de creer los artículos de la fe, de observar los mandamientos de la ley de gracia y los de la santa Iglesia: propuse en mi ánimo de entregarme con todas mis fuerzas á amar á su divina Majestad; de obedecer á todo lo perteneciente á su ley, de darle magnificencia, alabanza, gasto, agrado y confesión de un solo Dios, justo, santo y sabio. Como lo ofrecí, lo cumplí con la divina gracia: pero ¡ay de mí pecadora, que fué con las imperfecciones y culpas de ingrata, desconocida y vilísima criatura!

10. Aunque estos actos de las virtudes teologales y propósitos de perfección que dejo dichos en el párrafo antecedente, los hice cuando tuve el primer conocimiento de Dios nuestro Señor, los repetí cuando estaba en mis sentidos y obraba con ellos., Los primeros fueron con las potencias; los segundos con las potencias y sentidos, porque el culto y reverencia que se le debe á Dios ha de ser con el interior y exterior: con las potencias siempre en hábito y frecuentes actos de las virtudes teologales; en lo exterior con los sentidos, haciendo genuflexiones, postraciones, estar de rodillas ó en pie, levantados los ojos al cielo, las manos y brazos como Moisés, y con otras devotas ceremonias, de que hablaré más dilatadamente en su lugar. Y no quiero omitir aquí decir, que se me ha mostrado la obligación que todas las criaturas racionales tienen en llegando al uso de

razón, de conocer y adorar á Dios eterno, darle culto y reverencia: saber es criador de todo, trino en personas y uno en esencia; que el Verbo divino encarnó y nació de María Virgen, y los demás artículos que debernos creer, y mandamientos que hemos de obrar. Y porque la naturaleza humana por sí sola es tarda, olvidadiza, grosera, y luego se engolfa en las miserias y vanidades terrenas, le arrastran y entorpecen los objetos visibles, deben los padres con toda diligencia, atención y desvelo cuidar de que antes que los hijos reciban las impresiones peregrinas, noticias y especies de Babilonia y obren sus vicios, informarlos de las verdades católicas, darles ,á conocer el ser de Dios infinito y su ley santa.

11. Miré á, las criaturas después de conocer al Criador, y lo primero que me llevó los ojos fué el cielo, las estrellas, los planetas, particularmente lo resplandeciente del sol, la hermosura de la luna y brillantez de las estrellas; todo me enamoró de su criador, me motivó á alabarle y á dulcísima ternura. Y decía en mi párvulo lenguaje de ignorante criatura: -Aquella es la casa y morada del Señor que conocí y ama mi alma; qué rica y bella es; engrandece á su Hacedor.-Fervorizábase mi afecto y le decía: -Querido mío dueño de todo mi ser, grande sois en vuestras obras, magnífico en los palacios de vuestra casa, y si ella es tan admirable, qué será quien le dió el ser ?-Quedé tan aficionada á, mirar al cielo, que toda la vida lo he continuado y empleado muchas horas en su contemplación, particularmente en el silencio y quietud de la noche. Siempre que he tenido este ejercicio, he experimentado efectos de admiración, gozo y consuelo que me han encaminado al conocimiento del todopoderoso Señor, criador y gobernador de tan hermosos orbes celestiales.

12. Miré y reconocí los elementales, fuego, aire, agua y tierra, lo que en ella se encierra, la conexión que tienen estos elementos unos con otros para la conservación del universo. Vi los árboles, plantas, la hermosura de las flores, y cuán admirable es el Señor en la universidad de la tierra. Mostráronme los animales; cómo el pecado fué causa de sus iras y que se convirtiesen contra el hombre. Reconocí al Criador de tanta multitud de fieras; que el poder de su divina diestra era sobre sus fuerzas; su virtud contra la ponzoña de los áspides y basiliscos; que los justos ,que habitan debajo de la protección del Altísimo los conculcarán y no les dañará el veneno de las serpientes, si tienen fe y esperanza en el Señor. Mostráronme la variedad de las aves, la hermosura de su adorno con diferentes matices de altos y bajos colores; que como pueden, según su naturaleza, con dulces cantos alaban á su Criador. Vi á los peces y animales grandes del mar; que su centro era el elemento del agua, su sustento y habitación: á ellos alcanzaron también los efectos del pecado, porque tienen guerra unos con otros, los mayores supeditan á los menores, los matan y se sustentan de ellos. Todas las cosas que veía y reconocía, me motivaban á alabar y engrandecer á su Criador, y como el resorte, con presteza me convertía á buscar la causa increada, de las demás causas criadas. Y viendo su bondad para la ingratitud del hombre, que todo lo crió para su servicio y regalo, y el mal retorno que le da, lloraba como niña y me enojaba porque ofendían á mi padre y señor; y entre parvuleces de la edad y efectos de la luz divina sufría mis ignorancias. La inmensa bondad y sabiduría infinita alumbró mi entendimiento, excitó mi afecta y se llevó mi corazón dejándome con grande ternura.

13. En el conocimiento de las criaturas racionales como más importante, y en la ciencia para tratar con ellas por más dificultosa, anduvo la providencia divina más liberal dándome inteligencia de su ser, naturaleza y condición, como queda dicho en el párrafo tercero del preámbulo de esta obra; y en esta ocasión se me dió doctrina de cómo me había de avenir con todos los prójimos, mirándolos como á imágenes y hechuras de la mano del Altísimo, compradas y redimidas con grande precio de la

sangre de nuestro Redentor, como á hijos del Todopoderoso y vasallos del Rey de los siglos inmortal, amándolos como á mí misma, no ofendiéndolos, favoreciéndolos en cuanto mis fuerzas ayudadas de la gracia alcanzaren en lo espiritual y temporal, sin hacer diferencia en el deseo ni en la obra de su bien al mío. No me alargo más en declarar la doctrina que tuve en esta ocasión para el trato de criaturas, porque adelante hablaré de ella dilatadamente.

14. Dos veces me ha dado la divina .Majestad luz y conocimiento de todo lo criado: la primera á las primeras operaciones del discurrir, la segunda cuando me dispusieron con ciencia infusa para escribir la vida de la Reina del cielo María Santísima. En la que voy refiriendo vi las cosas mirando su hermosura superficialmente y manifestándome en ellas á su Criador, motivándome á amarle y servirle, noticiándome de que su ser, disposición y gobierno pendía de la sabiduría y potencia divina. Grande fué este beneficio y segundo después de conocer á Dios, con que de improviso pasé de la ignorancia de todas las cosas á la sabiduría de ellas. Mayor sin comparación fué la segunda vez, porque la diestra del Todopoderoso infundió en mi entendimiento ciencia del universo con más abundancia que la primera. Conocí el ser de todas las cosas, sus calidades y propiedades, con grande penetración y distinción, como diré en su lugar, aunque él entendimiento con que conocía todo lo criado era más adelantado que la edad, porque el Altísimo dilató su capacidad; las pasiones de párvula, y obraba como quien lo era: miraba todas las cosas sin apetecerlas; las culpas de los hombres y no me escandalizaba, sus malos procederes sin maliciarlos: en todo procedía con sinceridad columbina. Repetidas veces me lamento, suspiro y lloro por la tranquilidad en las pasiones y seguridad de conciencia: de este tiempo me quejo de que crecí y salí de la niñez, adelantóse la gracia y obró antes que la naturaleza infecta pudiese pecar. Pero ¡ay de mí, que en llegando el tiempo de la malicia ofendí ingratamente á Dios! La primera fué obra de su divina diestra, la segunda mía. Confieso al cielo y á la tierra que, como miro estos sucesos con más entendimiento y luz que cuando los recibí, y considerando la dignación del Altísimo, se deshace mi corazón en ternura amorosa, y quisiera romper el pecho con una voz que se oyera desde oriente á poniente y desde el septentrión al mediodía, llamando á todos los hijos de Adán, convidándolos y rogándoles se empleen con todas sus fuerzas en conocer y servir á tal Señor, gusten y vean cuán suave es su yugo. Juzgo que si conocieran la liberalidad y misericordia con que ha favorecido á esta vil mujer, y mi mala correspondencia é ingratitud, bastara para convertirse los idólatras, reducirse los herejes y salir de pecado los que están poseídos de él. Dulcísimo amor mío, dueño de todo mi ser, alábente los espíritus angélicos, engrandézcante los bienaventurados, conózcante y te sirvan todas las generaciones, porque desde tu encumbrado solio miraste mi pequeñez, á lo inútil y desechado de la tierra, alumbrándome, encaminándome: no se dedignó tu grandeza de los desaciertos é ignorancias de mi niñez. Eternamente te alaben todas las criaturas por tan grande misericordia.

CAPITULO III

Cesaron los regalos del Altísimo; padecí grandes trabajos y enfermedades desde los seis años de mi edad hasta los trece; en ellos me convertí al Señor buscando su amparo y protección, cogiendo el fruto de la semilla que su Majestad sembró en mi corazón.

15. Dispuso la divina providencia con liberal misericordia que la luz y doctrina que me había dado para mi propio conocimiento y humillación, no se quedase en lo especulativo sino que pasase á práctica y ejecución; beneficio muy de mi estimación que toda la vida he deseado agradecerle al Señor, porque en los achaques desvanecidos y soberbios que quedaron á la naturaleza humana por el pecado, no basta para librarse de ellos que la criatura racional sepa y entienda la grande necesidad que tiene de conocerse, para no perderse y humillarse por no desvanecerse, sino que á golpes de trabajos y penas mortifique y degüelle todas las pasiones negándose á sí misma, esto es menester para no destruir el edificio espiritual; siempre la divina providencia edifica sobre firme piedra; la verdad y la humildad son sus fundamentos y todo lo que no sea conocerse el hombre ó no conocerse por mirarse nada, es mentirá. San Pablo dice: -¿Qué tienes que no lo hayas recibido? y si lo recibiste, ¿ por qué te gloria? Nada tiene de suyo el que posee mucho si es prestado, y si lo que es ajeno se atribuye á sí, mentiroso es; y la mentira fundamento del demonio, sobre que edifica los vicios en sus amigos que le siguen. La verdad sobre que el Altísimo funda, y edifica la virtud y perfección, es conocer la criatura que de sí nada es, ni puede; y después de deshecha en su aniquilación y pegada con el polvo ha de creer que, habiéndola dado el Todopoderoso ser, vida y misericordia con la admirable compostura de la naturaleza y hermosura de la gracia, quedó por el pecado ciega para conocer e1 bien, tarda para obrarle, con una ley en los miembros repugnante á la de su espíritu, con ,propensión á la culpa, caída, pesada, inútil, enferma, lánguida y destruida. Y el remedio de tantas daños es la disciplina de la divina ciencia.. Esta ciencia se consigue con la disciplina, dejándonos castigar de la mano del Señor como esclavos (pues lo fuimos por el pecado) para alcanzar por la pena, y por la redención copiosa de nuestro Redentor ser hijos coherederos. El Señor á los que ama, corrige; recibamos los efectos de su amor en los golpes de su poderosa diestra, porque son los trabajos triaca contra el veneno de la culpa, vencen las pasiones, alcanzan victorias de ellas, dan sabiduría, desengaño y muchos bienes juntos; la tribulación hace á la criatura digna de la asistencia de Dios eterno. Confírmalo su Majestad diciendo por David, está con el atribulado.

16. Dificultoso le parece á mi ignorancia que con la asistencia del Señor haya tribulación; á la vista del Sol de justicia, tinieblas; con el sumo gozo, tristeza; y con descanso, trabajo. No hallo otra salida á esta dificultad sino que la asistencia del Altísimo con el atribulado es dándole fuerzas, paciencia y tolerancia para padecer, ocultando los efectos suaves de su presencia, y estando incierta la pobre alma: de su asistencia; con que no hay gozo ni descanso, sino grande amargura, mucho trabajo, y más, si se ha gustado de la dulzura y regalo del Señor; ésta es la verdadera tribulación. Túvela en mi niñez dejándome el Altísimo con la leche en los labios suspendiendo sus favores; y no tuve otro suceso sobrenatural, extraordinario desde el conocimiento de Dios, de sus artículos, ley santa y de todas las criaturas que dejo dicho, hasta algunos días después de ser religiosa; quedé sin saber lo que me había sucedido, y como la edad era tan párvula, miraba á todas partes, buscaba y no hallaba á mi bien, lloraba y me entristecía; y como no estaba acostumbrada á los actos de las virtudes teologales (porque antes que yo tuviese discurso para usar de ellos, tuve el conocimiento de Dios

que he dicho), fué mayor mi trabajo hasta que la luz del Señor y mi aflicción me enseñaron á buscarle por la fe . Quedé en soledad, rodeada de tinieblas, afligida; y el mayor trabajo fue faltarme la dulzura suavísima de los regalos del Señor.

17. Hacia reflexión y renovaba las memorias de la luz que había recibido de la poderosa diestra del Altísimo, de su doctrina y enseñanza, y como principalmente se encaminó á conocer mi miseria, el peligro de la vida y mi humillación, de nuevo me contristaba y afligía, porque me miraba rodeada de peligros, repleta de muchas miserias y sin el norte de la enseñanza manifiesta del Señor que me había faltado; temía si le había ofendido y disgustado, todo me pegaba con el polvo, me aniquilaba y deshacía, y quedé tan inútil, y acabada que no osaba ni sabia hablar con las criaturas; á todas juzgaba por superiores, y á mí por tan inferior que con mi concepto hacia la diferencia de ellas á mí que hay entre las criaturas racionales é irracionales; á todas las tenía por más sabias y discretas que yo, de mejor traza y mayores habilidades. Este conocimiento y dictamen era verdadero, y le dejó el poder divino tan impreso en mi entendimiento y grabado en mi corazón que jamás me ha faltado, y hoy le tengo más fijo y asentado que nunca. Mi conocimiento propio me aterraba, la poca satisfacción de mi proceder me entorpecía, y conocerme inhábil me encogía; no hallaba descanso ni consuelo sino en el retiro, me iba a los lugares ocultos, huía de las criaturas y parecía peregrina en este valle de lágrimas; ninguna cosa de él me satisfacía ni alegraba: cuando me hallaba por disposición ajena en algunos entretenimientos humanos y terrenos, aunque eran lícitos, me entristecían mucho; las conversaciones ociosas me enmudecían, las risas vanas me parecían importunas, y todo me hacía contentible al mundo; y me jugaban por insensata, inútil y cosa desechada; y tenían razón, porque a mí me lo parecía más que á todos.

18. En grande cuidado puso á mis padres verme tan sin provecho para nada: afligíalos y los atormentaba el corazón mirarme, particularmente a mi madre, que en la crianza de sus hijos siempre fué vigilante y solicita, en su natural viva, oficiosa y de buenas habilidades; conque verme a mí tan sin, ellas, caída y aterrada, la contristaba; juzgaba era flojedad y tibieza de mi natural, que me dejaba llevar de él, y ponía el remedio de su severidad tratándome con rigor y ásperas reprensiones. Puso a mi padre del mismo sentir, y los dos me corregían y amonestaban; y con verdad puedo decir que en mi vida les vi el rostro sereno hasta después de religiosa; y no fué falta de amor en mis padres, que grande le tenían a sus hijos, sino que eran instrumentos en la mano del Señor para los fines de su santísima voluntad, y los mas poderosos en lo humano para mi quebranto y humillación. Trabajaba con todas mis fuerzas para darles gusto, y no podía conseguirlo; discurría qué haría para desenojarlos conmigo, y; ejecutaba todo lo qué se me ofrecía, porque los amaba con grande ternura por deberles el ser después de Dios y conocer era precepto de su ley santa amar, estimar y obedecer á los padres, y cómo no hay mayor dolor que á una ferviente voluntad no corresponderla con demostraciones exteriores, y mi capacidad de niña no era para conocer que en el interior no les faltada cariño á tan buenos padres.

19. Quedaba llena de amargura y se me deshacía el corazón, y todo era mayor estímulo para más amarlos y quererlos. Oíales decir muchas veces:-¿Qué hemos de hacer de esta criatura que no, ha de ser para el mundo ni para la religión? -Todos estos trabajos me encaminaban y arrojaban á Dios eterno; buscábale en la soledad, hallábale severo; llenábame de lágrimas y le decía:-Dueño y Señor mío, mi padre y mi madre me desampararon, recibidme vos, mirad mi soledad y miseria, ayudadme; ¿por qué me tenéis en este valle de lágrimas siendo criatura tan sin provecho? ¿ por qué ha de vivir quien no vale sino para dar penas y congojas? -No me respondía, ni consolaba su divina Majestad; todas las puertas hallaba cerradas con que quedaba mi corazón en una prensa

y enviando copiosas lágrimas á mis ojos; y en lo retirado gastaba mucho tiempo derramándolas.

20. Todos estos trabajos postraron mucho á mi naturaleza, é inmutaron los humores y se inficionaron, con que me sobrevinieron grandes dolores, muchas enfermedades, ardientes calenturas. Pusiéronme extenuada, hecha un esqueleto, y el año último de los trece me dió una grande y prolija enfermedad: duróme seis meses, llegué al parecer á lo último de la vida; recibí los sacramentos y se hizo la cera para mi entierro. En estas tribulaciones siempre estaba el Señor oculto y retirado, aunque en los efectos manifiesto, porque tenía grandísimo consuelo en el padecer y me gloriaba en mis enfermedades, porque la doctrina y enseñanza que dejo dicha, me dió el Altísimo para mi conocimiento y humillación. En las primeras operaciones del discurrir me dejó con el dictamen cierto y sentado, de que no tenía derecho por hija de Adán concebida en pecado para rehusar ni resistir el padecer, porque la pena era castigo de la culpa, y para satisfacer á ella no eran, bastantes todas las que han tenido los hijos de Adán; que el padecer de los hombres era gustoso á Dios y agradable á su divina aceptación, por lo que se opone y es contrario á la culpa. Con esta lección de la sabiduría increada estaba ansiosa de padecer por satisfacer por mis culpas y dar gusto á la inmensa Majestad con corazón atribulado. Este conocimiento me tenía gustosa en las enfermedades, alegre con los dolores, y todo esto pasaba en el secreto de mi interior, y en lo exterior sólo manifestaba semblante alegre sin quejarme. Maravillábanse los médicos de que pudiese llevar tan crueles males con tan débiles fuerzas y sin quejarme. La asistencia de mis padres en las enfermedades fué como de su grande caridad de día y de noche con grande regalo, pero siempre con severidad. Y todo junto labró la dureza de mi corazón, que sin duda era grande, pues necesito de tantos golpes y no bastan.

21. Quiso la divina voluntad que trabajase siete años por la hermosa Raquel de la verdad; otros siete y toda la vida (como diré adelante) por Lía que es la humildad. Beneficio fué de la liberal misericordia del Altísimo, que al entrar en la vida por las puertas del discurso, la luz del Señor me mostrase saliéndome al encuentro la hermosura é importancia de la verdad porque la amase, y el amor me facilitase trabajar para alcanzarla. También me enseñó, que las primeras operaciones del entendimiento después de saber las excelencias de la verdad, han de ser conocer que lo es el que la criatura de sí nada puede, y los peligros del mar de este valle de lágrimas, en que entra á navegar para que luego busque el norte de su criador y señor, de donde se deriva y viene todo don perfecto. Otros siete años y toda la vida trabajé por la fecunda Lía de la, humildad, que al paso que la criatura humana se profunda en la tierra de su propio conocimiento ,es mayor su fecundidad y más copioso el fruto, porque al que se humilla, levanta Dios, y á los pequeños revela sus ocultos secretos ocultándolos de los soberbios, les da luz y gracia para que obren frutos de la vida eterna. El trabajo que la disposición divina me ha dado para alcanzar y conservar la humildad, es un estímulo continuo de temor que me colafiza y ha crucificado mis carnes, y compelídome á que tema los juicios del Señor. No quiero dejar de confesar á Dios eterno, á los ángeles y bienaventurados de la celestial Jerusalén y á todas las criaturas mi ingratitud y mal proceder á la vista de los beneficios del Altísimo que manifiesto, pues habiéndolas recibido, he sido desleal, ingrata, desconocida, ofendiendo á mi bienhechor, vida de mi alma y alma de mi ser. Dueño y Señor mío, qué sufrido y paciente sois, pues no habéis castigado con severos castigos lo que os he ofendido, la gracia y luz que he malogrado,

á que no es posible satisfacer sino con los méritos de mi Redentor y Señor; esos os ofrezco y todo mi ser para emplearle en vuestro servicio con enmienda de la vida.[18]

[18] De los Tratados que intentó escribir Sor María (núm. 22 del Preámbulo), solamente llegó hasta aquí, pues la muerte no le dio tiempo para continuar.

CAPITULO IV

Oración que hacía en esta edad María Coronel, y su devoción al Santísimo Sacramento. Caridad, mortificación, mansedumbre y castidad de esta niña.

22. Esta sapientísima niña no dejó ociosos los talentos que la divina magnificencia le había confiado con tanta generosidad, sino que desde el mismo instante en que recibió la luz divina, con esfuerzo decidido procuró aumentarlos copiosamente. Desdeñando de continuo las cosas mundanas y apartándose de los entretenimientos pueriles, en presencia de J. C., *« en el cual todo el edificio que se ha levantado, crece para ser un templo santo»*,[19] acostumbraba á buscar sus delicias, solitaria en un oratorio retirado de su casa, en el que dada á la oración de día y de noche, mereció ser instruida todavía más por la voz del Señor que allí le hablaba[20]. Los días festivos reunía á varias niñas, de las que algunas fueron con ella religiosas; las llevaba á su oratorio y las ocupaba en actos del culto divino. Con tanto sentido y devoción rezaba el oficio divino y parvo de Ntra. Sra., que los sacerdotes que la veían, eran como interiormente movidos á imitar su ejemplo. A la iglesia iba con frecuencia, y en la misa meditaba sobre el Sacramento del Altar, y de tal modo se enamoraba de El que, siéndole insoportables las noches, deseaba solicita que amaneciese el día para volverse al templo y adorar en la misa al Señor Sacramentado. Por esto, dada la penetración admirable que de tan alto Misterio ya manifestaba y examinada por varones doctos y espirituales, mereció ser admitida á los seis años de edad á la participación diaria del banquete eucarístico, siendo recreada desde entonces frecuentísimamente con el Pan angélico, como lo declararon unánimemente en los Procesos testigos que lo vieron y oyeron.[21]

23. No podría apenas creerse, si no estuviera suficientemente comprobado, cuál fuera en tan tierna edad la caridad de María Coronel para con el prójimo, tanto en lo concerniente á la salvación de las almas, cuanto en el sostenimiento y alivio corporal. Con espíritu de caridad enseñaba á sus criados y á otras niñas los rudimentos de la doctrina cristiana; y á los infantes pobres de los que por indicación de su madre acostumbraba á ser madrina en el santo bautismo, los adoctrinaba en las caminos del Señor. Se privaba del propio alimento para sustentar á los pobres.; y sus piadosos padres, con el fin de fomentar esta virtud en la niña, le concedían entera facultad de auxiliarlos. En una ocasión llegaron á su casa unos pobres á pedir limosna, y no, hallando Francisco la llave del arca, del dinero, quiso probar la pena, que causaría á la niña el despedirlos sin limosna, y le dijo*:-¿ Qué haremos, María? Se me ha perdido la llave y no puedo socorrer á estos pobres; abre tú el arca, si puedes*; y tomando la niña ,una aguja, abrió el arca con tanta facilidad, como con la llave. Acompañada de su virtuosa madre visitaba con alegría los enfermos del hospital, procurando consolarlos con palabras y ayudarles con limosnas; y es digno de notarse, que si la madre nada daba á María para socorrer á los enfermos, les decía : -*Señora mía, que es pobre, déme algo para que refresque,* - y su madre, como era tan caritativa, se holgaba de aquel recuerdo y le daba qué llevarle: y la sierva de Dios iba gustosísima, y de paso visitaba los enfermos que podía y los consolaba, y si eran mujeres, les hacía las camas.-A una doncella muy virtuosa, llamada Agustina Figuera, que padecía landre, y que por miedo al contagio fué abandonada hasta de sus parientes y vecinos, María Coronel no dejó de

---

[19] Ad Eph. 2, v.21.
[20] En esta edad tenía oración de quietud. (Ley. De la Esp. Página 10). Inform. Núm. 21 y 75.
[21] Inform. Núm. 21. y 176.

visitarla, mientras duró la enfermedad.-Y en otra ocasión, que por mandato de su madre fué á visitar y socorrer á una vecina pobre y enferma, al encontrarla sola y en la agonía, tomó con valor un crucifijo y le ayudó á bien morir. Vinieron los parientes de la enferma, y viéndola difunta en los brazos de María, no pudieron menos de quedar sorprendidos de la difícil misión llevada á cabo , por la niña.[22]

24. Tenía en casa esta sierva de Dios una tía, hermana de su madre, llamada Jerónima Arara, con la cual solía dormir. Entre los muchos ejercicios de piedad que como todos los de la familia acostumbraba á practicar esta virtuosísima señora, sobresalía la mortificación corporal y la oración. Apenas creía que la sobrina estaba dormida, se levantaba de la cama, y después de tomar sangrienta disciplina, postrada en cruz sobre la tierra tenía algunas horas de oración, en la que derramaba copiosas lágrimas. La ingeniosa niña, que por no privar á su tía de aquellos ejercicios, ni á sí misma de tan buenos ejemplos, fingía dormir, estaba bien atenta, y penetrando intensamente lo que obras tan santas significaban, andaba solicita en imitar, según sus fuerzas, á su tía, castigando severamente su tierno cuerpo con disciplinas y cilicios, hasta que su confesor, en atención á la edad de la niña, juzgó conveniente moderarle las penitencias. Resplandeció también en esta niña la mansedumbre y paciencia, pues ni se enojaba, ni se quejaba. Una vez fué acusada falsamente de una acción mala, que no pudo menos de serle muy sensible. Sus padres llegaron á reprenderla y hasta á castigarla con severidad, pero María ni se disculpó, ni dió la menor señal de disgusto. Afligida con gravísimas enfermedades, se le veía paciente, conforme y alegre, y aunque la fuerza de la enfermedad aumentase, llevada del gran deseo de padecer más, al ser preguntada por el médico, á quien no se le ocultaban los dolores fuertes de enfermedades tan graves, con igualdad de ánimo y festivo semblante respondía, «me paso mejor la enfermedad»; y volviéndole á interrogar el mismo médico que por qué no se quejaba, respondía: «me abstengo de lamentarme, por no inquietar ni dar pena á mis padres». Así que los que la admiraron entonces con pruebas tan evidentes de santidad, no dudaron en afirmar unánimemente, que en esta sierva de Dios se había cumplido y verificado lo que veinte años antes de nacer María Coronel, profetizó santa Teresa de Jesús, al pasar por esta villa de Agreda en dirección á Soria:-«Este jardín de Agreda, dijo la esclarecida carmelitana, ha de producir para la Iglesia de Dios una fragantísima flor.»[23]

25. Y la piedad eximia y santidad de vida que en la jovencita María constituía la admiración de todos, Dios nuestro Señor se dignó á la vez probarlas en este primer camino de la vida espiritual con amarguísimos trabajos y penas interiores y exteriores, ,como queda dicho en el cap. 3.º de este tratado.[24]

26. Por último, entre otros hechos admirables de la niña María Coronel, aparece, como los demás, suficientemente comprobado el siguiente: A la edad de ocho años, estando la noche de la Natividad de nuestro Señor Jesucristo en la iglesia de Ntra. Sra. de la Peña ponderando con clarísima luz el inmenso beneficio que Dios había hecho á los hombres al querer nacer para redimirlos, sintió deseos de compensar de alguna manera esta merced celestial, y examinanda ante el divino acatamiento, qué don agradaría más al Señor, con interior impulso se conoció movida á ofrecer al divino Infante la perla preciosísima de la pureza angélica; y poniendo por testigos de la oferta y fidelidad á la Purísima, Virgen María, al castísimo Patriarca San José y á otros santos, sus patronos y

[22] Inform. Núm. 22.
[23] Infor. Núm. 23.
[24] Ibid. núm. 24.

abogados, hizo aquella misma noche la jovencita hija de Francisco Coronel voto de castidad, que después ratificó en manos de su confesor.[25]

[25] Infor. Núm.25.

CAPITULO V

De los catorce á los dieciseis años de edad pierde María algún tanto el recogimiento y atención á Dios, y se descuida en el hablar, Confesión que de estas faltas hace.

27. Tres años próximamente habían transcurrido en la preparación y término de la fundación del convento, y María Coronel pasaba de los trece á los dieciseis años de edad. En este tiempo, ó mejor dicho, en los dos últimos años, la concurrencia de muchas personas á ver la fábrica, y el bullicio de la obra, apartaron algún tanto á María de su habitual recogimiento y constante atención en Dios; y aunque entonces siempre sirvió á Dios, y se vió libre del más mínimo pecado venial deliberado, como se comprueba en *Inform.* -núm. 31 al 46, en donde se manifiestan también la inocencia y gracia bautismal que conservó toda su vida, alguna vez en aquellos días llegó á dejar la oración, y á tener menos reparo en las palabras, Veamos, cómo expone ella esta distracción.

28. «Desde los doce (años) hasta los catorce me enseñasteis ilustrándome con vuestra doctrina, comunicándomela en la oración, que en esta edad la tenía de quietud: y en la contemplación yo gozaba de vuestra dulzura, Esposo mío, quien no mirando mis faltas y maldades, me favorecisteis dándome inclinación de hacer limosnas y de comunicar la caridad que ardía en mi corazón, derivado del vuestro. Por este medio de la oración la recibía.: y para que yo me aprovechase de vuestros dones hacía decir misas: y sin yo merecerlo, oíais mi oración. Y conocía que mi espíritu se inclinaba á la virtud, y la parte superior sujetaba á la inferior: vivía no viviendo, porque Vos Señor mío, vivíais en mí: y de vuestra liberal mano recibía favores tan singulares, que no hallo cómo explicarlos.

29. Pero porque el cielo y tierra, y los nacidos que habitan en ella, sepan quién sois, Rey mío, y quien es María, adviertan y no ignoren lo que quiero confesar. Óiganme todos. Yo soy la ingrata criatura que después de haber recibido liberalísimamente dones y favores, volví las espaldas á mi Señor, dejando todas las obras de virtud y los ejercicios que hacía; y convertíme á la vanidad repentinamente, y no sólo una, vez sino dos. Y para este desorden me ayudó oír unas palabras halagüeñas y fabulosas de algunos amadores de la vanidad. Y gusté de ellas como flaca.; y no cerré á los enemigos las puertas de mis sentidos, que son las que abiertas roban el tesoro del alma. Y en mi natural agradecido me hizo daño recibir algunos beneficios; y me detenía con las criaturas olvidándome del Criador; atendía al instrumento olvidando la principal causa, sin la cual no es nada ni puede la criatura.

30. Volvía á reincidir en mis culpas, y me llevaban tras sí los objetos exteriores y materiales. No sabia salir del lazo que el enemigo me ponía, ni apartar la inclinación de las criaturas, á que sin sentir se inclinó (mi natural) y sin deliberada malicia se apegó. Pero Vos, Señor, que habéis sido mi pastor, y siempre me habéis llevado á vuestros hombros, me librasteis de tremendos peligros con un grave y terrible freno, que era amargura, lágrimas y llanto, que me causaba el alguacil de la conciencia.

31. Suspendió vuestra Alteza, el gusto, anteponiendo á él la pena hasta desmayar; con que no pudo el enemigo alcanzar de mí lo que según mi flaqueza se prometía, porque esta amargura penal detenía la inclinación y parte inferior; con que no me arrojé, y me libré del peligro. Gustaba de oír hablar á personas bien entendidas, y responder con cuidado y con políticas razones y compuestos términos. Pero, Vos, Esposo mío, me dabais luz, con que me arrepentía y conocía cuán ocioso y vano era este cuidado para conversar con las criaturas; y amaba y buscaba la soledad, y en ella, hallaba descanso: si bien luego la ocasión y pasiones é inclinaciones de ellas en natural deseoso de dar gusto

y ser comunicativo, y de amar y ser amada y agradecida., me tiraba y arrastraba hasta llevarme de nuevo á la ocasión. Y así pasó una contienda y lucha entre lo perfecto é imperfecto.

32. El espíritu guiado de lo alto, miraba á la verdad: la parte inferior á lo sensible, quería, sujetar la pasión á la virtud, la mentira ofuscar á la verdad, la tiniebla á la luz. Finalmente en estas contiendas estabais, altísimo Señor, conmigo; y todo me fué posible con vuestra confortación; y rindió lo superior á lo inferior quebrantando la cabeza á la serpiente. Si me entretenía y holgaba en saraos, como lo acostumbran los amadores de la vanidad, exteriormente disimulaba, y el corazón se me dividía de dolor, y decía: ¿Qué es esto aparente que está sin sustancia? ¿ Qué de ruido y sin satisfacción? Todo es vano y ocioso: y el entendimiento no se puede ajustar á obras tan vanas, á do se busca el gusto y se halla la amargura.

33. Atormentábame esta violencia y fuerza que sentía en mi corazón para conocer la verdad; y contra ella sentía un apetito, inclinación, en la parte inferior de dar buena cuenta de mí en las ocasiones públicas y exteriores; parecer y obrar y hablar mejor que todos con gracia y policía. Y porque me faltaba todo esto para lucir me enojaba contra mi misma; y este disgusto me desengañaba en mi apetito. Y luego Vos, Señor mío, me dabais luz abriendo mis ojos para conocer la verdad; y huía, de la vanidad conociendo todo es transitorio y momentáneo, vanidad de vanidades.

34. Gustaba como criatura del entretenimiento, y lo buscaba; y dábame pena no tenerle como los demás, y corríame de no ser mala como otros. Procuraba de voluntad y gusta lucir en mis acciones la curiosidad vana y la compostura ociosa. En medio de estos mis azares y obras imprudentes, vuestra Alteza me llamó y reprendió, cuando las pasiones y ocasiones me llevaban arrastrando. Temiéndoos á vos, Dios mío, y vuestra reprensión, lloraba en mis gustos, y se convertían en amargura. Cuando estaba más engolfada en ellos, me llamabais, Esposo mío, y me compelíais á dar de mano á todo; de manera que mi corazón no miraba estas fabulosas sendas.»[26]

[26] Leyes de la Esposa y apices de su casto amor, pág. 10 y sig.

CAPITULO VI

Favores que la diestra divina hizo á Sor María siendo novicia. Cómo ordenó la vida. Peleas del demonio. Profesa con su madre Sor Catalina.

35. Luego que vistió el hábito de religiosa, cumplidos los dieciseis años de edad, lloró muy amargamente este breve intervalo de fervor como si fuera la más grave culpa, y queriendo recuperar lo perdido se entregó de todas veras al servicio de Dios, prosiguiendo con nuevos alientos, con determinación animosa, la carrera de su vida espiritual. «Renuncié, dice[27], toda la vanidad y eficazmente me desasí de ella; os busqué y hallé mi descanso; me llamasteis y os respondí; halló mi alma á su Señor, y la oveja perdida á su pastor, y el pastor á su oveja perdida, el padre á su hija pródiga, y como á tal, vos Altísimo, me favorecisteis, echándome la vestidura y estola de vuestra amistad.»

36. Así que, previa una confesión general para la tranquilidad de su conciencia, y sobre todo para dar á conocer sus defectos á quien la había de guiar en el camino que de nuevo comenzaba, aunque llevaba tantos años de oración mental cuantos contaba de uso de razón, y en ella había recibido la contemplación infusa que se ha expuesto, comenzó por la meditación de la Pasión de Cristo; y conforme á este ejemplar, cuya presencia imaginaria no le faltó por especial gracia de Su Majestad en toda el año del noviciado ni de día ni de noche, mortificaba y componía sus sentidos, crucificaba sus pasiones y lloraba sus culpas alentándose á padecer. En los primeros meses del noviciado púsola ya el Señor en la oración de recogimiento y de quietud, en grado más eminente que antes había tenido.

37. Ordenó su vida sin dejar instante ocioso, dando el primer lugar á los actos de comunidad, en cuya observancia fué admirable; tomaba sólo algún breve sueño que apenas bastaba para sustentar las fuerzas ,y lo demás destinaba á ejercicios santos, ocultándose cuanto le era posible para no ser notada. Los favores que recibía del Señor, la traían siempre descontenta de sí misma, pareciéndole nada cuanto hacía por su amado Jesús; así que no se apartaba de sus labios aquello del Real profeta: «¿Qué retribuiré yo al Señor, por todo lo que me ha dado?» Ceñía su cuerpo de asperísimos cilicios, tomaba disciplinas muy austeras, y no obstante aun sentía vehementes deseos de más penitencias; pero el amor á la obediencia, regla constante de su vida espiritual, le ataba las manos, no haciendo más que lo que le permitía el confesor; que, por cierto, lo tuvo en este tiempo tan severo, que el rigor con que la trató, llegaba á causar en su espíritu mortales angustias, si bien ella misma declaraba lo mucho que le aprovechó. «Dios le pague, decía., el gran bien que hizo á mi alma, pues me adelantó más en el camino su severidad y trato, que lo hubiera hecho su condescendencia á mis ruegos.»

38. También entonces emprendió el diablo contra la observante novicia una tremenda batalla, que veremos proseguida y aumentada en el curso de su vida. «Comenzó esta pelea, declara su confesor, el P. Fr. Andrés de Fuenmayor[28] 1 y lo confirma *Inform*[29] , desde que la dicha Sor María de Jesús se entregó toda al trato interior con Dios en su año de noviciado. Desde procuró el demonio de todas maneras estorbarla en el camino espiritual, que con tanta fortaleza emprendido. Se le aparecía en diversas formas para causarla espanto y grandes temores, para que con ellos dejase los ejercicios espirituales; le apagaba la luz cuando de noche iba á hacerlos; mostrábasele, ya como gato grande,

[27] Obra cit. Pág. 14.
[28] Preg. 34 del Proc. Ord.; art.48 y sig. Del Proc. Apóst.
[29] nº. 426.

ya como perro, ya como dragón, ya como hombre amortajado, y de otras muchas maneras. Y á todo esto le dió Dios tal esfuerzo y ánimo, que vino á no dársele nada de él y á despreciarle, si no lo viera.» Y de aquí pasó á otro tormento mayor. «Quiso Dios, refiere el mismo P. Fuenmayor[30] y consta en *Inform*.[31], que la acrisolase el fuego de la tentación, permitiendo al demonio la atormentase cruelísimamente en esta materia (castidad), al principio de su estado de religiosa; y porque la dicha Madre refiriendo los trabajos de aquella edad,[32] pone éste con ponderación y palabras dignas de su pureza, dice este testigo que las pondrá aquí, como ella las refirió. «Fuera de otros trabajos, dijo, me atormentaba el demonio con unos dignos de silencio, y para una alma que toda su vida, había deseado pureza, y por tenerla, de tan poca, edad me ofrecí á Dios, cierto sería pena: y sólo Dios sabe lo que mi alma padeció. Acrecentábase este trabajo porque como no me querían dar lugar para comunicar con mi confesor, lo padecía á solas. Yo no me podía persuadir, como era principiante, á lo que podía ser, ni si ofendía á Dios ó no. Acrecentóse más un trabajo y pena que el Señor me dió corporal, y en la pena espiritual ha sido grande y el trabajo que me ha dado más en qué merecer, porque á trueque de no tenerlo, llevara yo todos los martirios del mundo que ha habido y habrá, y no es encarecimiento: lo que con este trabajo he padecido no se puede numerar, porque era trabajo sin ningún alivio, y el demonio se valía de él para atormentarme mucho. »

39. Y así con tanto aprovechamiento y medra de espíritu se dispuso del mejor modo posible á la profesión solemne que hizo juntamente con su santa madre, y asistiendo su padre Fr. Francisco del Santísimo Sacramento, el día dos de febrero del año de mil seiscientos veinte, día de la Purificación de Nuestra Señora, y en el que la Virgen Madre ofreció al Padre Eterno á su divino Hijo en el templo.

---

[30] Preg. 37 del Proc. Ord; art. 60 del Apost.
[31] nº 508.
[32] Abarca Sor María de Jesús en las palabras « aquella edad», no sólo el noviciado, sino los primeros tiempos de profesa.

CAPITULO VII

Purificada Sor María con penas en el cuerpo y en el espíritu, es favorecida del Señor: comienzan las cosas exteriores y públicas. Examen de los arrobamientos. Hace un vestido á Ntra. Sra. de los Mártires.

40. Tenía el Señor determinado levantar muy pronto á la recién profesa á nuevo estado de perfección y concederle otros favores, pero antes, según la providencia que observaba en la santificación de esta alma, la previno con los correspondientes trabajos. Dió licencia al demonio para que extraordinariamente la afligiese, y el infernal dragón, aumentando los espantos y terrores con que tanto la atormentó en el noviciado, la maltrataba corporalmente, cargábala con pesos insoportables y la arrojaba por el suelo haciéndola rodar como pelota. Le agravó las enfermedades que continuamente padecía, y cuando estaba en la oración ó en el oficio divino, le daba tan vivo dolor en las coyunturas de los huesos, que le parecía que todos se le desunían.

41. Después de estos tormentos y de otros semejantes que padeció en el cuerpo y que naturalmente debieron haberle quitado la vida, pasó el demonio á afligirla con mayor tiranía en el espíritu. «Y como el demonio vio -refiere el P. Fuenmayor[33] y consta en Inf.[34] - cuán poco conseguía por este camino, se valió de otro medio de sugestiones que prosiguió toda la vida de la sierva de Dios: y para esto se valió de un temor que siempre tuvo muy radicado en su alma de ofender á Dios, de donde le nacían otros de que si el camino por donde iba de las cosas espirituales, era del gusto de Dios, y si era seguro. Valiéndose, pues, el demonio de estos tormentos, con visiones imaginarias y palabras, continuamente la atormentaba y rodeaba de tribulaciones; persuadíala á que no fuese por camino tan estrecho, que era peligroso, y sin entenderlo caminaba camino de perdición; que se había de condenar, y que lo podía colegir de que Dios la dejaba, pues á él (al demonio) le daba lugar para atormentarla...» Valióse también de las criaturas para afligirla; porque no pudiendo la sierva de Dios con toda su cautela ocultar á los ojos de las religiosas sus asperezas y exterioridades, tuvo que sufrir con sus hermanas cuanto refiere. el P. Samaniego[35] y deponen los testigos en los Procesos.

42. Pero dispuesta con tan formidables combates y purificada con penas tan amargas, comenzó el Señor, dos ó tres meses después de la profesión, á favorecer extraordinariamente á su esposa. Veamos cómo da cuenta de estos favores á su hermano el P. Fr. Francisco Coronel. « Carísimo hermano mío: pues Dios le ha dado lugar para ocuparse en el estudio, examine esto que aquí le escribo, y mire si conforma y dice con la Sagrada Escritura y doctrina de los santos, y avíseme. Y después de haberlo mirado, podrá quemar los papeles, y esto sin falta». Continúa exponiéndole cuanto le sucedió en los diecisiete primeros años de su vida, y al llegar al primero de profesa, después de referidas las tentaciones y penas que tuvo, añade: « Comenzó á consolarme en la comunión con muy lindo y sazonado gusto. Otras veces veía un resplandor grande. Todo esto me consolaba, y de ,aquí sacaba fuerzas para todo lo demás. Tuve algunos trabajos de personas; á todo llamaba á Dios, y Su Majestad me consolaba. Parecíame, oía ,una voz que muchas veces me decía: *Más padecí Yo por ti*. Esto me alentaba mucho. Pasaban los trabajos adelante y las tentaciones del demonio, y me afligían mucho.

[33] Proc. Ordin. Ppreg. 34. –Proc. Apos. 48 y sig.
[34] nº 427.
[35] Relación de la Vid. De Sor M.ª § VII.

43. Un día yo estaba con muchos trabajos de muchas maneras, y estaba enferma. Yo llamaba á mi vida. (que era mi Dios) y estando así, se me apareció la Reina de los ángeles, muy bella y hermosa, lindamente adornada. A mi parecer era la de los Mártires, que está en el convento de San Julián del Orden de Nuestro Padre San Francisco. Arrojéme á sus pies con la humildad que pude, y levantóme; y su Niño me abrazó al levantarme. Consoláronme en los trabajos y cobré ánimo para vencer al demonio. Yo quedé consoladísima, más que puedo decir; y así no se me daba nada de todo ni hacía aprecio de ello. Al demonio lo vencía mejor; crecían sus tentaciones y en particular el aparecérseme, y mi Señor me consolaba mucho.

44. Una noche después de recogidas las monjas, estando ya muy enferma, se me apareció una muy grande Sierva de Dios, y me abrazó, y consoló mucho, y me animó y alentó al camino de la perfección. Así pasaba con gusto mis trabajos.

45. La Pascua del Espíritu Santo vi una como paloma, con muchos rayos de luz y resplandor; y estos parecían que me herían á mí, y que me dejaban como absorta y fuera de mí. El gozo que con esta visión mi alma tuvo, no se puede decir. Yo quedé toda mudada, con muchos deseos, muy consolada y alumbrada. Esto mejor es, Hermano carísimo, para no quedar corta, no decir nada, sino dejarlo á la consideración; considere el gozo que mi alma tendría.

46. Esta misma Pascua vi á mi Señor corporalmente todo llagado; consolóme, y me mostró y dió á entender que caminaba por el camino que Su Majestad caminó; y me dijo tuviese y procurase todas las virtudes. Otras cosas muchas me dijo y aplicó muchos consuelos; yo lo quedé muchísimo.

47. De esta manera pasaron algunos días, y yo con muchos deseos de servir y agradar á mi Dios y Señor, hasta que un día, que iba á la oración, y vi á mi Señor. Yo iba llena de trabajos; no llevaba prevenido el paso que había de considerar (que siempre lo hacía). Estaba con grande sequedad y entrando en la oración, dije: *Señor, ¿qué tengo yo de hacer aquí de esta manera.?* Fué tanta la alegría que me dió, que me consolé mucho, y me sobrevino un grande ímpetu de amor de Dios. Yo resistí á él (como otras veces lo he hecho), y no pude; y así salí de mí, y me arrobé. Quedé sin, poder ejercitar los sentidos del cuerpo y toda recogida interiormente. Fué éste el primer recogimiento (rapto) que tuve, y se me hizo cosa nueva y espantosa. Vi á la Madre de Dios con su Hijo en los brazos (era sábado), y como cuando le bajaron de la cruz: teníale todo llagado y estaba dolorosa. Díjome: *Hija mía, ¿hay dolor como éste?* Yo me deshacía y teníale muy grande de ver el que mi Señora padecía. Díjome muchas cosas de consuelo, y que tuviese y procurase todas las virtudes. En esta ocasión me hizo el Señor una merced, y es que extendió y alargó el brazo, y me parece que me sacó el corazón, y que me le trocó, y dióme el suyo: sentí un dolor suave, cuando esto sucedió; quedé toda mudada; yo no vivía en mí sino en Dios, y tenía ;muchos deseos de servirle; ponía por obra los que podía.

48. Así pasé la octava de la Pascua, y toda ella vi al Espíritu Santo, y también en la cabeza. de un sacerdote, que me fué de mucho consuelo. No puedo yo declarar lo que mi alma aquí sintió. ¡Oh Dios mío, que es imposible! No sabía dónde estaba, no podía salir de Dios; aunque yo me descuidase, andaba siempre en mi memoria. Pasé así hasta el día de la Magdalena que tuve otro recogimiento. Diré en el otro cuaderno lo que me sucedió. Perdóneme, hermano mío, y avíseme en viendo estos cuadernos, si son

conformes, á la Sagrada Escritura y doctrina de los Santos. Todo esto me sucedió, siendo de edad de diez y ocho años, poco más ó menos.»[36]

49. Después de este arrobamiento, que promete referir en otro cuaderno, (que no se encontró), y que se describe en *Inform*. nº 191, prosiguiéronse los éxtasis y arrobos con tanta frecuencia, que ya no hallaba medio de ocultarlos; porque en presencia de las religiosas, ora cuando se tenía lectura espiritual, ó se hablaba de la grandeza y hermosura de Dios ó de otros misterios, ora cuando oía músicas ó canciones devotas, y principalmente apenas acababa de comulgar, era arrebatada por el Señor llevándose hacia El toda, el alma y dejándole el cuerpo notoriamente sin ningún sentido.

50. Quedaba su cuerpo por espacio de dos ó tres horas algo elevado, sin descubrirse la tierra, y tan aligerado de su propio peso, que con un pequeño soplo, aun á larga distancia lo movían como hoja de árbol ó ligera pluma. El rostro se mostraba más hermoso, aclarándosele el color natural que declinaba á moreno; y la compostura exterior era tan modesta y devota, que parecía un serafín encarnado. Fué vista en aquel tiempo arrobada, más de mil veces.

51. No es de admirar que la novedad de estos sucesos, patentes á los ojos de las religiosas, hiciese mucho ruido, y que se desease averiguar la verdad de estas maravillas. «Comenzóme á examinar, escribe por obediencia sor María, el P. Fr. Juan de Torrecilla, que fué mi primer confesor, y más bueno que cauteloso, publicó esto. Y llegó mi desgracia á que después de comulgar, me alzaran el velo y me vieran algunos seglares. Y como esto de arrobos hace en el mundo imprudente tanto ruido, extendióse y pasó adelante la publicidad, y las superioras que tenía, eran amiguísimas de esto de exterioridades, y fuéronse empeñando con unos y otros seglares, y por haberles concedido á unos, no se les negaban á otros.

52. Dióme aviso de esto un enfermo, que estaba loco, que vino al convento á verme, y que para mí harto cuerdo fué, y fué mi amargura y dolor tal, que hice voto de no ir á recibir á Nuestro Señor sin encerrarme en la comulgatoria. Pedí un candado fuera de casa, púsele y me encerraba; y lo podía hacer, porque comulgaba sola por las muchas enfermedades que tenía yo. Otras veces, que me quitaban la llave, bebía el jarabe o medicina para que no me obligasen á recibir a Nuestro Señor; juzgando por mejor carecer de este consuelo, que no que se hiciese una imprudencia tan grande, como mostrarme á todos los que concurrían, que sólo de oír el ruido de los que eran, me desmayaba: reprendíanme ásperamente, y me decían era desobediente, y por obedecer, me rendía.

53. Quitáronme el voto de encerrarme, ó me lo conmutaron, y porque yo había oído decir, que los votos que se hacían en manos de las abadesas, no se podían quitar, la hablé un día á solas, y la reduje á que en sus manos había de hacer voto de no recibir el Santísimo Sacramento sin cerrar, para que no entrasen á quitarme el velo las religiosas ni á llegarme á la comulgatoria porque me viesen, que yo lo bastante me retiraba.

54. Después que conseguí el cerrarme, supe que á la puerta del coro-bajo (comulgatoria) le quitaban un pedazo para entrar á descubrirme, y que volvían á encajar la tabla porque ya no lo viese. Esto se publicó en las religiosas antiguas que alcanzaron aquel tiempo, en el cual debí á Dios ,tan grande aborrecimiento á estas exterioridades, que con ellas padecí martirio; é infundió el Señor en mi tal sentir en ellas, que si la justicia seglar me hubiera cogido en grandes delitos y me sacaran en un pollino á la vergüenza, no lo sintiera tanto, como que me vieran en aquellos recogimientos ó

[36] Inf. Núm 188 y sig. Samaniego, § VII y VIII

elevaciones que tenía. Lloraba y clamaba á Dios pidiéndole que me diera mucha fe, esperanza, amor suyo y verdadera humildad, y me quitara aquellas cosas exteriores».[37]

55. Dada la publicidad que habían alcanzado fuera del claustro estos arrobamientos, vióse precisado el R. P. Fr. Antonio de Villalacre, prelado provincial, á venir al convento de Sor María de Jesús con el único fin de examinar detenidamente aquellos extraordinarios favores é impedir que saliesen á la vista de los seglares. Con suma atención observó este varón experimentado todas las circunstancias del exterior de la monja estando arrobada, y hallándolas sobrenaturales, sin sospecha de mal espíritu y con los caracteres del bueno, pasó á probar su interior, averiguando los principios, progresos y estado presente de su vida espiritual; y descubiertas asimismo todas las señales de ser de Dios aquellos éxtasis, quedó tan admirado como edificado y gozoso.

56. Percibió, este doctísimo padre la rendida obediencia en que estaba fundada Sor María, y determinó hacer una prueba que, aunque al carecer de efecto no induce sospecha de mal espíritu, teniéndolo, es urgente argumento, de seguridad del bueno. Iba una mañana al convento de las monjas, y en el camino le dieron. noticia, de que la Sierva de Dios después de haber comulgado habíase quedado arrobada, permaneciendo aún entonces en la forma. extática acostumbrada. Recogióse interiormente el prudente prelado, y desde el mismo camino, formando el precepto en lo más intimo de su ser, le mandó en virtud de santa obediencia que inmediatamente saliese al locutorio; y la Sierva, de Dios, suspendiéndosele el rapto, bajó al locutorio antes de que llegase el provincial.

57. Quiso también la abadesa hacer por sí misma este experimento, y en una ocasión , en que se hallaba enferma, habiendo sabido que la Sierva de Dios estaba arrobada en el coro, le mandó interiormente por obediencia, que viniese al momento á visitarla; y usando el Señor de la misma gracia, volvió del rapto su Sierva y al instante se presentó en la enfermería. Lo mismo comprobaron después cuantos tenían alguna superioridad sobre esta religiosa, los prelados, los confesores, la abadesa y la maestra, viéndola volver de lo más subido de sus raptos sólo por un mandato interior de obediencia.

58. Y verificado tan detenido examen en el espíritu de Sor María, el provincial, formando el concepto debido de su admirable súbdita, juzgó muy necesario proveer con especial diligencia á esta alma, y al efecto puso nueva forma á su gobierno, nombrándole director á propósito; prohibió la publicidad de sus exterioridades y atajó la oposición imprudente que hasta entonces se habla hecho á las cosas de su espíritu.

59. En medio de estos favores en los que las visiones y revelaciones que tuvo, fueron tantas y tan llenas de celestial doctrina que solamente de ellas se formara un extenso y utilísimo libro, padeció enfermedades muy penosas, como queda anteriormente indicado; y esto no obstante, era el asombro de las religiosas en seguir inalterable los actos de comunidad.

[37] Proc. Apost. Art. 62. – Proc. Ord. Preg. 15. – Infor. Nº 610-616.

CAPITULO VII

60. En cierta ocasión, hallándose esta villa de Agreda y su comarca muy necesitadas de agua, llevaran en rogativa la imagen de Nuestra Señora de los Mártires al convento de Sor María de Jesús, cuando esta admirable religiosa estaba baldada., sin poderse mover hacía tres meses, y como incapaz de natural remedio. Por la especial devoción que la Esposa de Jesús tenía á aquella milagrosa imagen, pidió por caridad que se la llevasen á su celda, y habiéndoselo concedido, al quedarse sola con ella la noche del día dos de Marzo,[38] 1 víspera de San Emeterio y Celedonio, suplicóla con vivas instancias, que la librase de aquella prisión á fin de serle posible tomar parte en los actos de comunidad. La, imagen le contestó que si quería que la curase, le diera la mano; y dándosela, la levantó de la silla en que fuera de la cama sólo podía estar; y la mandó andar. Hízolo, y cuando bajaron las religiosas á la mañana, encontraron á la enferma completamente sana, y á su Bienhechora adornada con un nuevo vestido que, en agradecimiento á tan señalado favor, le había cosido aquella noche, desde que curada, había dejado la silla.[39]

CAPITULO VIII

Particular orden de vida que en este tiempo observó Sor María. Mortificaciones que hacía.

61. Antes de que los prelados dictaran nuevas disposiciones en el gobierno de su espíritu, solía traer inmediato á la carne un punzante vestido de malla que la cubría toda el cuerpo, ó andaba cargada de cadenas, argollas y otros ásperos cilicios. Tomaba tan sangrientas disciplinas, que parecía maravilla no desfalleciese por la sangre que vertía, y hacía otros géneros de asperezas que, si el juicio del confesor atento á la fuerza interior de aquel espíritu, no los hubiera admitido comprobándolos á la vez el mismo Dios con aliviarla al comenzar á hacerlos, con muy justo fundamento se les pudiera haber tildado de asaz crueles é inhumanos.

62. Pero desde que por disposición superior quedó señalado el método al que habían de atenerse en el régimen de su espíritu, observó por espacio de muchos años el orden siguiente: Dormía sólo dos horas, de ordinario en un cilicio grande de madera que tenía hecho á propósito y que parecía más un potro de tormento que lugar de descanso; algunas veces en el suelo y otras en una tabla. Antes de las once de la noche se levantaba llena de dolores agudos, y se retiraba á un lugar solitario donde hacia sus ejercicios. A las once comenzaba el ejercicio de la cruz que le duraba tres horas; hora y media meditaba la Pasión del Señor; andaba por espacio de media hora con las rodillas desnudas por el suelo, cárgala con una cruz de hierro de cincuenta y dos kilos de peso; durante otra media hora estaba postrada en tierra en forma de cruz, puestas las manos en unos clavos de hierro; y en la otra media hora restante, fijadas las manos y los pies en los clavos de otra cruz que tenía sujeta á, la pared de su celda, contemplaba las siete

---

[38] Año de 1623.

[39] « En acción de gracias por esta milagrosa curación el Cabildo y Villa de Agreda volvieron la santa Imagen á su capilla con procesión general.» - Conservan las Religiosas el vestido que hizo Sor María. – Proc. Ord. , pret. 47.

palabras del agonizante Jesús: en este ejercicio recibía grandes favores del cielo. A las dos de la mañana iba á maitines;[40] estaba en el coro con las demás religiosas hasta las cuatro, y á esta hora volvía á la celda á padecer dolores de muerte. A las seis cesaban los dolores, y acudía á prima y á la oración de comunidad; después se confesaba y comulgaba (lo hacia todos los días) y daba gracias hora y media. Asistía á los demás actos de comunidad en las horas siguientes, ocupando lo restante del día hasta las cinco de la tarde en obras de caridad y en los oficios del convento, y, cuando el confesor le mandaba, en escribir. Tenía una hora de oración á las cinco; á las seis tomaba alimento, única hora en que lo tomaba, y á las siete iba á completas, comenzando de nuevo los dolores.[41] A las ocho se recogía á la celda., hacía examen de conciencia (lo hacía dos veces al día), confesaba al Señor sus culpas, y con actos de contrición decía el Miserere con otras devociones y oraciones vocales.

63. Por particular orden del Señor no comía carne, lacticinios, ni otros regalos, sino sólo legumbres y hierbas, y de éstas lo indispensable para el sustento del cuerpo; ayunaba á pan y agua tres días en semana; los viernes nada bebía, ni se reía, imitando al Señor en la sed y tristeza; tomaba cada día cinco disciplinas, derramando en algunas mucha sangre, distribuídas y ofrecidas en esta forma: la primera en el ejercicio de la cruz, ofreciéndola por sus culpas; la segunda, apenas salía de maitines, por la conversión de los herejes y moros; la tercera, terminada la prima, antes de recibir el Santísimo Sacramento, con el fin de que ella y los demás cristianos, en especial los sacerdotes, lo recibieran dignamente; la cuarta al mediodía, por los pecados de gula que en todo el mundo se cometieran; y finalmente tomaba la quinta á la noche, aplicándola por el aumento de la orden franciscana. Y siempre que estaba ante el Smo. Sacramento fijaba en el suelo las rodillas desnudas; y así también cumplía la penitencia sacramental.

64. Todas estas penitencias eran, para la Sierva de Dios de mayor penalidad por ser de complexión muy delicada; la túnica de sayal que le rozaba en la carne, le hacía llagas que necesitaba curar. Y el Señor tanto le aumentaba en algunas ocasiones la sensibilidad del cuerpo para que padeciese más, que sólo de tocarse en cualquier parte de él, le causaba gran dolor; algunas veces al lavarse las manos con agua fría, se le formaban ampollas; y otras, frotándose una mano con la otra, le saltaba la sangre por las junturas de las uñas.

[40] Véase el núm. 155, del Trat. 3º

[41] Había alcanzado del Señor, que la licencia que tenía el demonio de atormentarla en el cuerpo, se limitase al tiempo de la noche y cesara aquel martirio durante el día, á fin de poder asistir á todos los actos de Comunidad.

CAPITULO IX

Los primeros misioneros de Méjico se encuentran con indios Convertidos. Se averigua cuál es el apóstol de aquellas gentes. Cartas del P. Benavides y de Sor María.

65. Descubiertas en América. las vastas provincias de Nuevo Méjico, de cuya conquista espiritual al momento se encargaron los hijos del Serafín de Asís, estando estos obreros evangélicos en los comienzos de aquellas misiones, inopinadamente se les presentaron tropas numerosas de indios, pidiéndoles el santo bautismo. Admirados los misioneros de aquel concurso de infieles, para ellos hasta entonces no conocidos, les preguntaron, cuál podía haber sido la causa de tal novedad; y los indios respondieron que una mujer que ha mucho tiempo andaba por aquel reino predicando la doctrina de Jesucristo, los había. traído al conocimiento del verdadero Dios y de su ley santa, y dirigídolos á aquel punto en busca de varones religiosos que pudieran bautizarlos.

66. Ante el raro prodigio de hallar á todos aquellos indios perfectísimamente catequizados, los padres no pudieron menos de seguir indagando, qué mujer sería aquella, por cuyo medio el Señor habla obrado tan estupendo milagro; y volvieron á preguntarles sobre el vestido y figura de la prodigiosa catequista. Mas ellos sólo sabían decir que nunca habían visto vestido y figura semejantes, y daban algunos. indicios, que indujeron á los religiosos á, sospechar que debía ser monja. Entonces uno de los padres les enseñó un retrato pequeño de la madre Luisa de Carrión, muy célebre en aquellos tiempos en España por su gran fama de santidad, y visto por los indios, contestaron que esta mujer en el vestido se le parecía, pero no en la cara, por cuanto la que á ellos predicaba, era más hermosa y de menor edad.

67. El P. Fr. Alonso de Benavides, custodio ó como provincial de Nuevo Méjico, dispuso que con los indios, ya bautizados, marchasen á aquellas regiones algunos religiosos; los cuales habiendo llegado á ellas después de largo tiempo y de no pequeños trabajos, fueron recibidos por aquellos indígenas con devoción y alegría. Los encontraron tan bien instruidos en los misterios de la fe, que sin más preparación les administraron el santo bautismo, siendo el primero en recibirlo el rey de ellos, que adoctrinado por la Sierva de Dios, quiso ésta, que para ejemplo de sus vasallos comenzase él y su familia la profesión de la religión verdadera; y aunque eran muy pocos los religiosos que bautizaban, como los indios estaban suficientemente preparados por Sor María de Jesús, llegaron á ser innumerables los que en breve espacio de tiempo se, hicieron cristianos; de suerte que, sabedor el P, custodio de la copiosa y sazonada mies allí encontrada, envió nuevos obreros, con cuya prudencia, esfuerzos y celo quedó gloriosamente enarbolado en aquellas provincias el estandarte de la verdad evangélica.

68. Cada vez más deseoso el P, custodio de averiguar la autora de estas conversiones, que tanta gloria daban á Dios y aliento á los misioneros, apenas le permitieron sus ocupaciones, emprendió un viaje hacia España, llegando á Madrid el día primero de Agosto del año de mil seiscientos treinta. De la propagación y estado de aquellas misiones y de las maravillas que habían sucedido y él mismo presenciado, dió cuenta detallada al Rey de España y á los superiores de la Orden, principalmente al Ministro General, residente entonces en Madrid, el cual, como se penetrara exactamente de todas las circunstancias de los sucesos de Méjico, y hubiera. conocido de antemano el espíritu de Sor María de Jesús de Agreda en una ocasión que de oficio tuvo que examinarlo, sin ningún género de duda aseguró, que esta Sierva de Dios había obrado tan grandes

misericordias en aquellas bárbaras regiones; y presuponiendo que esta notable religiosa, por su humildad y hábil prudencia, había de ocultar la verdad, si no era. impedida á manifestarla bajo precepto de obediencia, envió á Agreda al mismo P. Benavides, con autorización especial en escrito para preguntar á María de Jesús cuanto fuera necesaria en este asunto, y con riguroso mandato á esta monja agredana, para que respondiese y manifestase claramente todo cuanto existiera; añadiendo además el General letras comendaticias sobre este negocio para los P. P. Provincial y confesor de la Sierva de Dios.

69. En Agreda el P. Benavides, acompañado del provincial Fr. Sebastián Morcilla y del confesor de la comunidad Fr. Andrés de la Torre, vino al convento de la Concepción, y habiendo hecho comparecer en su presencia á la Venerable Madre, é intimándole en nombre del General el precepto de obediencia, al que, para aumentar el mérito, añadieron el suyo el provincial y el confesor, le interrogó primeramente sobre la existencia del hecho: y la humilde religiosa, sacrificando en aras de la obediencia el secreto de su corazón, manifestó con toda sinceridad cuanto en el caso había sucedido; con la más circunspecta prudencia declaró la duda que ella tenía en cuanto al modo, y expuso con profunda humildad el tiempo, principio, progresos y la frecuencia de aquellos maravillosos sucesos. Mas el P. Benavides, á fin de inquirir con más plenitud la verdad, le preguntó de nuevo acerca de las señales particulares de aquellas provincias, recorriendo la disposición y situación de la tierra, las poblaciones y gentes, su traza, artes y costumbres y modo de vivir; y la virgen agredana contestó á todo ello, hasta con las circunstancias más menudas, empleando los propios nombres de los reinos y provincias, y describiendo estas particularidades tan individualmente, como si , hubiera vivido en aquellas regiones por espacio de muchos años. Todavía. más preguntada, confesó que había visto en aquellas tierras al mismo P. Benavides con otros religiosos, designando el día, la hora y el lugar en que esto sucedió, y las notas individuales de cada uno de los hombres, que también los acompañaban.

70. De todo esto hizo el P. Benavides una relación que dejó en poder del confesor, y se llevó consigo una carta, llena de celestial doctrina, que en virtud de santa obediencia escribió la Venerable; y esta carta juntamente con otra que envió desde Madrid el mismo P. Benavides á aquellos padres apostólicos, está fielmente trasladada, en el Sumario informativo del Proceso de beatificación de esta Sierva de Dios, n. 14, desde el apartado 40 al 73, en donde consta también el informe que después se hizo sobre la verdad y circunstancias de este suceso por la Suprema Inquisición de España.[42]

71. Y de estas dos cartas, y sobre todo de otra narración auténtica que por mandato del Rdmo. Padre Fr. Pedro Manero, vicecomisario general, tuvo que escribir la Venerable sobre las cosas de su espíritu, vamos á tomar algunos párrafos que ilustran estos hechos.

72. Escribe el P. Benavides : «Carísimos y amantísimos Padres, Custodio y demás religiosos de N. Señor P. S. Francisco de la Custodia santa, Conversión de S. Pablo, de los reinos y provincias de nuevo Méjico... Llegué á la villa de Agreda., á postrer día de Abril de 1631... Entre otras virtudes grandiosas que esta Madre María de Jesús tiene alcanzadas del Señor, es el deseo dé la salvación de las almas; que desde criatura tuvo gran lástima. de los que se condenaban, y más de los infieles que por falta de luz y predicadores no conocen á nuestro verdadero Dios y Señor. Y habiéndola manifestado Dios nuestro Señor todas las bárbaras naciones que en el mundo no le conocen, fué llevada á ellas milagrosamente, y predicado personalmente en esas naciones nuestra santa fe católica, particularmente en ese nuestro nuevo Méjico.

[42] Cap. III y IV del Trat. Oct.

73. »¡Padres de mi alma ! No sé con qué signifique á V. V. P. P. los impulsos y fuerza grande de mi espíritu, cuando me dijo esta bendita alma, que había asistido conmigo al bautismo de los Piros, y me conoció ser el mismo que allí vió. Asimismo asistió al dichoso P. Fr. Cristobal de Quirós á unos bautismos, dando las señas verdaderas de su persona y rostro, hasta decir que aunque viejo, no se le parecían mucho las canas; que era carilargo y colorado de rostro; y que una vez, estando bautizando este Padre en su iglesia, iban entrando muchos indios, y se iban amontonando en la puerta, y que ella por sus propias manos los iba apartando y acomodando en sus lugares, para que no le estorbasen; y que los indios miraban quién los apartaba, y se reían cuando no veían quién lo hacía.

74. «También me dijo todo lo que sabemos sucedió s á nuestros dichosos Hermanos y Padres, Fray Juan de Salas y Fray Diego de López en la jornada de los Yumanas, que ella los solicitó, é industrió todo este tiempo para que fueran á llamarlos, como lo hicieron. Dióme todas las señas dé los Padres blancos y colorados, y asistió con ellos, y conoce muy bien al capitán tuerto, dando las señas y de otros. Y ella propia envió á los embajadores de Quivira á, llamar á los Padres; todo lo cual dirán los mismos indios, porque personalmente les hablaba. Son tantas las particularidades que de toda esa tierra me dijo, que ni aun yo mismo me acordaba y ella me las traía á la memoria. Y preguntándola qué por qué no se dignaba que allá la viésemos, pues las indios la veían, respondió, que los indios tenían necesidad y nosotros no, y que todo lo disponía el Señor.

75. Dijóme más, que saliendo de Quivira al Oriente, aunque muy lejos, se pasaría por las señales que vió el P. Ortega, amenazando de muerte por los caminos para que no pasen allá con nuestra santa fe católica, que así lo enseña el demonio;[43] y en el discurso del camino se convirtieran muchas gentes, si los soldados fueren de buen ejemplo; y que alcanzó nuestro Padre San Francisco de nuestro Señor, que con solo verlos los indios ,á nuestros frailes, se convertirían...

76. »Dijo, que pasados aquellos largos caminos y dificultades al Oriente, se daría en los reinos de Chillescas, Chambufos y Yumanas, y luego al gran reino de Fidas, y que estos nombres no son los propios, sino parecidos á ellos, porque aunque entre ellos hablaba su lengua natural y la entendían, y ella á ellos la suya, fuera, de allí no la entiende, ni Dios se la revela. Aquel reino de Fidas es muy grande y pobladísimo, y es á donde más acudió, y por su intercesión llevó allí nuestro Señor dos religiosos de nuestra orden, que bautizaron al rey y á mucha gente; y allí los martirizaron, (dice que no eran españoles) y que también han martirizado á otros muchos indios cristianos, y el rey tiene los huesos en una caja de plata, en una iglesia que allí se hizo... Fr. Alonso de Benavides.»

77. Y Sor María en la precitada carta, entre otras cosas escribe lo siguiente: «Obedeciendo á lo que nuestro Rmo. P. General y nuestro P. Fr. Sebastián Marcilla, Provincial, y nuestro P,. Fr. Francisco Andrés de la Torre, que es quien gobierna, mi alma, y V. P. mi Padre Custodio del Nuevo Méjico, en nombre suyo me mandan,... digo que lo tratado y conferido con V. P. es lo que me ha sucedido en la, provincia y reinos del Nuevo Méjico de Quivira, Yumanes y otras naciones, aunque no fueron estos reinos los primeros á donde fui llevada por voluntad y poder del Señor, y á donde me sucedió,

[43] « El demonio, dice la Venerable en al carta que escribe á los PP. de Méjico, tiene engañados á los indios de la parte de Oriente, haciéndoles creer, que han de ser esclavos, siendo cristianos; por eso no dejan pasar allí á los indios cristianos del nuevo Méjico y mucho menos á los religiosos de N.P.S. Francisco, amenazándoles hasta con la muerte.»

vi é hice todo lo que á V. P. he dicho, y otras tantas cosas que por ser muchas no se pueden referir, para alumbrar en nuestra santa fe católica á todas aquellas naciones. Y los primeros á, que fui, creo están al Oriente y se ha de caminar hacia él, para ir á ellos desde el reinó de Quivira...

78. »En el reino de Quivira y Yumanas fueron los últimos á que fui llevada, que son los que V. P. dice ha descubierto por su buena, inteligencia, y las personas mismas de aquellos padres santos; á quienes ruego, y de parte del Señor amonesto y anuncio que trabajen en obra tan dichosa, alabando al Altísimo por su buena suerte y dicha, que es muy grande. Y pues Su Majestad los hace tesoreros y distribuidores de su preciosísima sangre, y les pone en la mano el precio de ella, que son las almas de tantos indios, que por falta de luz y de quien se la administre andan en tinieblas y ceguedad, y carecen de lo más santo y deseable, de la ley más inmaculada, suave y deleitable, y del bien y gloria eterna, mucho deben alentarse estos dichosos padres en esta heredad del Señor, á dar la mayor gloria y agrado al Altísimo...

79. Lo que asegura á V. V. P. P. es, que sé con cierta ciencia y luz, que los bienaventurados los envidian, (si es que en ellos la puede haber, que es imposible, pero declara así á nuestro modo de entender), que si pudieran dejar la. gloría que gozan por acompañar en esas conversiones á V. V. P. P., lo hicieran. Y no me admiro, porque como ven en el Señor, que es la principal causa y objeto de su gloria, y espejo voluntario donde todo lo conocen; y como ven la particular gloria que los apóstoles tienen y en lo que se señalan más de los demás santos por lo que padecieron por la conversión de las almas, así es cierto, que dejaran de gozar de Dios por convertir sola una alma. Razón será, que pues V. V. P. P. tienen esta oportunidad, se aprovechen de ella.

80. Yo confieso, que si pudiera comprarla con la sangre y crueles martirios de la vida, lo hiciera; y cierto que se la envidió mucho á V. V. P. P., que aunque el Altísimo me concede el que pueda conseguir este fruto, envidio el que no es por el camino que padezca tanto, como V. V. P. P., ni merezco nada, porque mi imperfección lo pierde todo; pero ya que no puedo nada, ofrezco de todo mi corazón y alma, ayudar con oraciones y ejercicios, y los de esta santa comunidad... De esta casa de la Concepción Purísima de Agreda 15 de mayo de mil seiscientos y treinta y uno. - Sor María de Jesús.»

81. Y en la relación que se ve obligada á hacer al Rmo. P. Fr. Pedro Manero sobre las cosas de su espíritu, esclarece todavía más estos portentos. «Y esto, escribe la Venerable, de que se condenasen las criaturas de Dios y mis hermanos los prójimos, desde muy pequeña me ha dividido de dolor el alma; y lo que me pasado acerca, de esto, no es posible ponderarlo. Y á este tiempo me sucedió que el Señor me prevenía algunas veces, que quería trabajase por sus criaturas y el bien de las almas; y las grandes enfermedades dolores que tenía, me ordenaba Su Majestad, se lo ofreciese por una causa de su agrado y conversión de algunas almas.

82. Paréceme que un día, después de haber recibido á nuestro Señor, me mostró Su Majestad todo el mundo, (á mi parecer con especies abstractivas), y conocí la variedad de cosas criadas; cuán admirable es el Señor en la universidad de la tierra; mostrábame con mucha claridad la multitud de criaturas y almas que había, y entre ellas cuán pocas que profesasen lo puro de la fe, y que entrasen por la puerta del bautismo á ser hijos de la santa Iglesia. Dividíase el corazón de ver que la copiosa redención no cayese sino sobre tan pocos. Conocía cumplido lo del Evangelio, que son muchos los llamados y pocos los escogidos. A todos crió el Altísimo para que le conociesen, sirviesen y

amasen, y son muy pocos los que profesan la fe conforme los muchos gentiles, idólatras, moros y herejes que hay.

83. Entre tanta variedad de los que no profesaban y confesaban la fe (como el Señor me mostraba), me declaró que la parte de criaturas que tenían mejor disposición para convertirse, y á que más su misericordia se inclinaba, eran los del Nuevo Méjico y otros reinos remotos de hacia aquella parte. El manifestarme el Altísimo su voluntad en esto, fué mover mi ánimo y afecto con nuevos afectos de amor de Dios y del prójimo, y á clamar de lo íntimo de mi alma por aquellas almas.

84. Otro día, después de haber recibido á nuestro Señor, me pareció que Su Majestad me mostraba más distintamente aquellos reinos indios; que quería se convirtiesen y me mandó pedir y trabajar por ellos; y las noticias que iba recibiendo, eran más claras y distintas, del modo y traza de la gente, de su disposición y necesidad de ministros que los encaminasen al conocimiento de Dios y de su fe santa. Todo esto disponía más mi ánimo y afecto para trabajar y pedir.

85. En esta ocasión se me mostraron aquellos reinos distintamente, las calidades y propiedades de aquella parte del mundo, las trazas de los hombres y mujeres, la diferencia dé los de acá en muchas cosas, y otras circunstancias. Y á mí me parece que los amonestaba y rogaba que fuesen á buscar ministros del Evangelio que los catequizasen y bautizasen; y conocíalos también.

86. Del modo como esto fué, no me parece lo puedo decir. Si fué ir ó no real y verdaderamente con el cuerpo, no puedo yo asegurarlo; y no es mucho lo dude, pues San Pablo estaba á mejor luz, y confiesa, de sí fué llevado al tercer cielo, y que no sabe si fué en el cuerpo ó fuera de él. Lo que yo puedo asegurar con toda verdad es, que el caso sucedió en hecho de verdad, y que sabiéndolo yo, no tuvo nada del demonio, ni malos efectos. No me detengo á contar aquí el paso porque está todo él en el informe; sólo diré las razones que hay para juzgar fué en cuerpo, y otras, que podía ser ángel.

87. Para juzgar que iba realmente, era que yo veía los reinos distintos, y sabia sus nombres, y que se me ofrecían al entendimiento distintamente; que veía las ciudades y conocía la diferencia de la tierra, y que el temple y calidad era diferente, más cálido, las comidas más groseras, y que se alumbraban con luz, como de tea; que los amonestaba y declaraba todos los artículos de la fe, y los animaba y catequizaba y lo admitían ellos, y hacían como genuflexiones, aclamando por su bien y deprecaciones.

88. Y aunque esto es así, ya siempre he dudado fuese en cuerpo, por ser tan extraordinario caso y no usado, y por esto en las declaraciones que he hecho, habla en duda y recelándolo. Yo no traje nada de allá, y aunque fuera realmente y pudiera, lo excusara, porque la luz del Altísimo me puso término, y me enseñó que ni por pensamiento, palabra y obra, no me extendiese á apetecer, ni querer, ni tocar nada, sino es lo que la voluntad divina gustase.

89. Exteriormente tampoco puedo percibir cómo ibas ó si era llevada, porque como estaba con las suspensiones ó éxtasis, no era posible; aunque alguna vez me parece que veía al mundo, en unas partes ser de noche y en otras de día, en unas serenidad y en otras llover, y el mar y su hermosura; pero todo pudo ser mostrándomelo el Señor; y como su luz, é inteligencia es tan fecunda, presta y clara, pudo mostrármelo, y conocerlo todo claro.

90. En una ocasión me parece, di á aquellos indios unos rosarios; yo los tenía conmigo y se los repartí, y las rosarios no los vi más. El modo á que yo más me arrimo y que más cierto me parece, fué aparecerse un ángel allí en mi figura, y predicarlos, y

catequizarlos, y mostrarme acá á mí el Señor lo que pasaba para el efecto de la oración, porque el veme á mí allá los indios fué cierto.

91. También conocía las guerras que tenían, y que no peleaban con armas como las de acá, sino con instrumentos para tirar piedras, á la traza de hondas y con ballestas y cuchillos de fuste; y mientras duró la guerra me parece á mí que oraba y tenía las manos altas por ellas y que me lastimaba de su trabajo. En otras ocasiones me parecía que les decía que se convirtiesen, y que pues se diferenciaban en la naturaleza de los animales, se diferenciasen en conocer á su Criador y entrar á la Iglesia santa por la puerta del bautismo.

92. El juicio que yo puedo hacer de todo este caso, es, que él fué en realidad de verdad; que serían quinientas veces, y aun más de quinientas, las que tuve conocimiento de aquellos reinos de una manera ó de otra, y las que obraba y deseaba su conversión; que el *cómo y el modo* no es fácil de saberse; y que, según los indios dijeron de haberme visto, ó fué ir yo ó algún ángel en mi figura. Esto del reino y las cosas exteriores duraron sólo tres años.»[44]

[44] Al escribir este capítulo, se han tenido á la vista los documentos más autorizados como *Infm.* ,la deposición del testigo 11 en el Proceso Apostólico, y escritos auténticos de Sor María de Jesús, los cuales discrepan algún tanto de las copias que , tomadas de *Inexpugnable muro de la M. C. de Dios* del P. Ecija, transcribe el P. Bringas en su *Índice apologético sobre la Mística Ciudad de Dios.* – Véanse cap. III y IV del Trat. Octavo.

CAPITULO X

Pidió Sor María á los prelados atajasen las cosas exteriores y públicas, y al Altísimo las quitase; concedióselo Su Majestad. Los grandes trabajos qua le resultaron.

93. Pasados los tres primeros años de profesa, en cuyo tiempo contaba ya los veintidós de edad y corría el de mil seiscientos veintitrés, «el Señor por su bondad, prosigue la edificante Concepcionista, infundió en mi interior un temor tan vehemente de que el camino que llevaba y el modo que conmigo se avenían en el gobierno, eran tan peligrosos que, si no vivía con advertencia, perecería. Este temor fué de calidad que crucificó mis carnes, y me dió tan cruel aborrecimiento con las cosas exteriores sensitivas, que de oírlas tiemblo y desfallezco. Clamaba de lo intimo de mi alma pidiendo á Dios me quitase aquellas suspensiones, los arrobos y lo que en ellas conocía, y las visiones corpóreas y lo de Méjico; porque ya tenían bastante luz, pues tantos estaban bautizados.

94. Estando en este estado y en lo último de mi aflicción, quiso Dios traerme á mí unos prelados graves que me examinaran, consolaron y me sacaron de este cautiverio. Fueron él P. Fr. Antonio de Villalacre[45] docto, y el P. Fr. Juan, su hermano; éste era provincial cuando vino. Conté á éste el trabajoso estado en qué estaba; lloré con él, y le dije el peligro en que estaba de todas maneras, y más por el despecho y aflicción de verme compelida. por obediencia á lo que tan repugnante y disonante era á la luz que Dios me daba, de que me viesen. Hízolo tan bien, que me mandó por santa obediencia y con precepto de pecado, que pidiese á Dios me quitase todo aquello de las conversiones, los arrobos y visiones exteriores. Y yo fuí armada de fe y obediencia y pedí á Dios me quitase todo lo sensitivo, exterior y sujeto á peligro: y en todos los días de mi vida no hice súplica con más conato; y el Señor me lo concedió....

95. Se dignó el Altísimo de responderme, y me decía: - No te aflijas, alma, que Yo te daré un estado de luz, y te guiaré por camino oculto y seguro, si tú de tu parte correspondes; todo lo exterior y sujeto á peligro te faltará desde hoy, y tu tesoro estará escondido; guárdale y consérvale con vida perfecta, y no le manifiestes sino á los prelados y maestros que te han de guiar. - Desde este suceso conocí gran mudanza en mi interior y un estado muy espiritualizado».[46]

96. «Pero como en la novedad de faltarle de repente (los raptos), no sabían la causa ni las religiosas ni seglares, juzgaron muchos por castigo de algún pecado oculto lo que ella reputaba y agradecía por especial favor y misericordia de Dios. Decíanla palabras de desprecio retractando con ellas el concepto en que antes la habían tenido. Parecíales que era gran deshonra y afrenta no proseguir con los arrobos, y se lamentaban de que los hubiera tenido para no continuar con ellos, como si lo uno y lo otro estuviera en su mano, y no fuera gracia del Señor dárselos y también para ella el quitárselos.

97. Y habiendo crecido la turbación entre algunas personas por este suceso, y hallándose la Sierva de Dios muy afligida y acobardada en estos combates de criaturas, y sin tener á quien volver los ojos, valiéndose el demonio de esta ocasión se le apareció estando sola en un desván de la casa. Y hablándola como quien se compadecía de su trabajo, la ofreció volverle los arrobos con mayor estimación y aplauso de las criaturas que hasta entonces había tenido, con tal que hiciese pacto con él y se apartase del

[45] Este Padre había examinado antes los raptos de Sor María.
[46] Infor. N. 206. – Míst. Ciud., lib. 1º n. 14.

camino que llevaba. Mas apenas sintió la Sierva de Dios el veneno de la serpiente, cuando se levantó sobre sí, y armada de fe, caridad y fortaleza le anatematizó, detestó y arrojó de sí, y postrándose en tierra pidió al Señor no la desamparase en aquella tribulación y trabajo.»[47]

98. «En saliendo del estado en que estaba cuando recibí algunos favores del Señor,[48] quedé en una violenta batalla, porque luego se despertaron contradicciones y sugestiones del demonio encubriéndose y manifestando ser luz, aviso y llamamiento de Dios, en que me persuadían fuerte y tremendamente con una fuerza que sobrepujaba á las mías, y rendía el entendimiento á que conociese mi mala vida y mis muchos pecados; que no habían sido cosas sobrenaturales las que por mí habían pasado sino sugestiones y materias naturales; que tenía á Dios ofendido é irritado en excesivo grado, al mundo y confesores engañados, que mi vida era una continua ficción porque juzgaban era buena y soy imperfecta, mala, pecadora, inadvertida, grosera, ingrata; y como me habla esta sugestión y habla interior tan según mi dictamen y conocimiento de lo que soy, aunque no hice caso de ella por quien lo decía, atendí á la verdad que contenía..

99. En el ínterin que pasan los favores divinos, ó por algún tiempo quedo alentada, pero luego vuelve la guerra sobre la tierra, que decía Job, que no me deja.... y con unas sugestiones ó eficacia fuerte tengo un pensamiento ó habla continua en el interior que me dice: - ¿Por qué quieres llevar tan triste y trabajosa vida? Con dejar las cosas espirituales estarás quieta; mira el remordimiento de conciencia que por ellas padeces, y en la duda de pecar tan intrínseca y fuerte que tienes, que no la puedes vencer, estás obligada á dejarlo, porque si el jueves comieses carne pensando que era viernes, pecabas; pues aunque estas cosas fueran buenas, que no lo son, pensando que pecas, pecas, y debes dejarlo. Mira que estos son avisos de Dios, acaba ya; tú tienes honra injusta, los que te quieren y aman es con engaño; ¡pobre de ti, alma! que el Altísimo está indignado contigo y te ha de castigar.- Todos estos son unos tormentos y aflicciones terribles, un vivir muriendo, porque es ponerme duda en lo que más deseo sea verdad, y quebrarme las alas de mi mayor vuelo, que es caminar á desear y buscar la, gracia; es violentar mi mayor eficacia y vivir muriendo con tormentos. ¡Ay de mi, pobre¡ y ¡qué dolores y angustias son éstas! son imponderables.

100. En otra ocasión parecíame veía un ángel y que me alentaba y me decía, que las cosas de Dios se fundan en verdad, y que las que me comunicaba, lo eran; que aunque mis pecados eran grandes, tenían remedio por la sangre del Cordero de Dios; que él era ángel verdadero y el otro de antes falso; que hiciese penitencia de mis pecados y que guardase mi secreto para mí; y, que, pues estaba con tantas confusiones en las cosas espirituales, por humildad me retirase de ellas, como hizo San Luis, que diciéndole estaba el niño Jesús en la hostia, dijo, no le quería ver, que la fe le bastaba. Decíame lo del Evangelio, ponte en el lugar más inferior para que te diga el Señor sube más arriba, y no te diga, por qué entraste á las bodas de las cosas espirituales sin vestidura. de boda, que no la tienes; que haga penitencia de mis pecados, deje lo espiritual y proteste contra ello...

101. En estos días se me representaba, y varias veces, delante un dragón fierísimo y cruel, tan grande como un aposento, la boca mayor que una gran puerta, y abierta descubría una profundidad horrible dentro de sí y repetidas veces me decía: por aquí has de entrar en el infierno, tú eres precita y cuando se acaben los días fe tu vida has de

[47] Proc. Apost. Art. 43.
[48] Inf. N. 428 Proc. Apost. Art. 48.

entrar por esta boca; yo te he de recibir en ella porque me has obedecido, y en el infierno te he de vomitar adonde tienes lugar deputado de tremendas penas por toda la eternidad. Hacíame carga de que todo lo espiritual era hipocresía, vanidad, imaginación, y que no dejándolo me había de condenar; y de otros pecados alegaba derecho, era suya. Y como estaba en el interior llena de tinieblas, con poca salud y turbada por otros trabajillos de criaturas, era morir ó vivir muriendo, cercada de dolores de la muerte y del infierno.

102. Pero todo esto exterior no es nada para lo que se padece en el interior con un desaliento y tristeza irremediable, originada del mal concepto que tengo de mí y de aquella perplejidad y duda, en que Dios me deja, del interior donde nada hallo de desahogo, todo me arguye y me acusa. Yo me juzgo por peor que el mismo demonio, las cosas espirituales por imaginación, al Señor enojado y airado, y estándolo, considero contra mí la Reina del cielo, los ángeles y santos, al mundo engañado pensando soy mejor de lo que soy, y como el que ha mentido con la palabra, siempre está acobardado, corrido y abatido, así estoy yo, porque mentí con la obra, siendo mala; y juzgándome diferente, todo me aflige, todo me contrista, todo es espinas y abrojos, y un estado turbadísimo, afligidísimo, sin aliento humano...

103. Parece que está el infierno atento, y como león cercando, atendiendo, mirando y rastreando, cuándo la diestra del Altísimo me hace algún beneficio, y si él puede rastrear algo de él, con todo furor y saña se opone á contradecirlo, y á impugnarlo y compelerme á mí á que no lo crea. Y como en la paz y tranquilidad no tiene tanta mano, se vale de criaturas que sin malicia de ellas y mucha del demonio que las mueve, me turban y dan noticias de lo que más pena y cuidado me ha de dar...; quítame lo que me ha de ser de alivio, ciérrame las puertas, con que impide el alimento del alma, y todo esto aun no hace tanto estrago en mí, como persuadirme voy por mal camino, que soy precita, que peco.

104. Y lo que más extraño es, que sucediéndome esto tantas y tan repetidas veces, no escarmiente yo, y que siempre me halle como nueva en este trabajo y padeciendo sin alivio; de que colijo, que en este modo de padecer hay permisión y disposición divina...; me espantan de manera las apariencias del pecado, que me dejan hecha estatua inepta, sin operaciones discursivas; se pone el sol de la inteligencia, viene la noche de las tinieblas que pugna contra la luz, y quedo, en una obscuridad y prolija noche del padecer; y cuando siento algún alivio y principian los crepúsculos del día, hago reflexión y miro lo que he padecido, y yo misma me admiro de que el trabajo no, me avise y escarmiente de una vez para otra; pero nada basta.

105. De todas maneras tuve grandes tentaciones, desordenadas pasiones, y entendí de un ángel que me las ponderaba y decía que había tenido grande peligro en lo que me había pasado, y que si la Reina del cielo no me hubiera amparado, miserablemente cayera y pereciera, porque al punto que se vió mi peligro, se puso la Madre de Dios á hacer oración ante el trono del ser de Dios y los ángeles y santos á su imitación»

TRATADO TERCERO

EL ESTADO EN QUE QUEDÓ SOR MARÍA DESPUÉS DE LAS EXTERIORIDADES. CÓMO DISPUSO SU VIDA CON GRANDE CONSUELO SUYO RETIRÁNDOSE DEL RUIDO QUE HABÍAN OCASIONADO LAS EXTERIORIDADES..MANDÓLE EL TODOPODEROSO QUE FUESE PRELADA Y CUIDASE DE ESTA CASA. CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CONVENTO. RECIBE MANDATO DE ESCRIBIR LA DIVINA HISTORIA. EL SEÑOR DISPONE Á SU SIERVA PARA ESTA OBRA.

CAPITULO I

Cualidades del nuevo estado en que el Señor puso á Sor María. Hay modos de ver á Dios. Visiones que tuvo de la Virgen María, de los ángeles y santos. Convierte á un moro que estaba en Pamplona.

106: «Desde entonces[49] puso Dios á su Sierva en un estado tan alto, tan seguro, tan secreto y tan libre de los asaltos y peligros de las criaturas, que aun hasta el demonio le perdía de vista, ó se le ocultaba mucha. parte de él. En este estado sin perder los sentidos exteriores gozaba en el interior de los abrazos del Señor y de ordinario sentía unos impulsos y vuelos del espíritu que la abstraían de todo lo terreno y la llevaban á la atención del Altísimo. Este género de éxtasis fué tan continuo que le duró toda la vida.

107. Y el modo con que el Señor se comunicaba á su Sierva en este camino era puramente intelectual. - Dile, refiere Sor María, amorosas quejas al Señor de los trabajos en que me había puesto Su Majestad aquellos días, y díjome:-Para descanso de ellos quiero hacerte un beneficio señalado, y es que para que cobres fuerzas de los que te he dado y te daré, que serán grandes, te señalo un camino á los mundanos oculto, por donde vengas á Mí, y viendo mis atributos y las maravillas que tengo obradas con mis escogidos en el cielo, te alientes y me alabes y descanses en los gozos y obras de tu Señor. -Este es grandísimo beneficio más que lo puedo encarecer; y después acá muchas veces, y cada día algunas, se me muestran no sé por qué camino ó modo, que es harto oculto, admirables grandezas del Señor y sus santos. Y es como si abriesen una puerta en el cielo y allí lo viese todo y se me mostrase: así es y veo lo que no puedo decir. Gran beneficio es éste, y algunas veces me vuelvo al Señor muy trabajada, y luego se me muestra este mar de grandezas con que, aunque los dolores fueran mayores, era bastante alivio. Muéstraseme mucho de los atributos de Dios y de su gloria y diversidad de santos; es gran consuelo y aliento. Para declararme se me ofreció una comparación, y es como si el rey diera á un privado suyo entrada por un camino secreto y oculto á palacio, ó si á este tal le abriesen una ventana por donde gozase de las fiestas que al rey se le hacen. Cierto que es gran beneficio de este Rey soberano el que hace á esta su esclava. De este favor y misericordia me han venido muchas, porque de aquí salgo fortalecida para los trabajos, y con muchos deseos de ser fiel al Señor y de servirle.»[50]

108. En este estado, al entendimiento se le dió nueva luz, y se comunica una ciencia con la cual conoce en Dios todas las cosas, su valor y sustancia. Esta inteligencia es

[49] Desde el suceso que se refiere en el núm. 91.
[50] Proc. Apost. Art. 43. Infor. 207,208,209.

santa, suave y pura, sutil, noble, cierta y limpia; hace amar al bien y reprobar el mal. Pónese esta luz é inteligencia como un espejo delante del entendimiento, y con la parte superior del alma y vista interior veo mucho, porque el objeto con la luz que de él reverbera, se reconoce ser infinito, aunque los ojos que lo miran, limitados, y coartado el entendimiento que la contempla. Esta vista es como si el Altísimo estuviera sentado en un trono majestuoso y encumbrado solio, donde se conocen sus atributos y perfecciones debajo del límite de la mortalidad y términos de la fe, porque lo cubre uno como cristal purísimo que media y por donde se conocen y divisan estas maravillas y atributos de Dios con grande claridad y distinción; aunque aquel medio ó velo impide el no verle del todo é inmediatamente, pero el conocimiento de lo que encubre no es penoso sino admirable para el entendimiento, porque se conoce es infinito el objeto, y limitado el que le mira.

109. En este conocimiento hay modos y grados de ver de parte del Señor, según es su voluntad santísima el mostrarlo, porque es espejo voluntario. Unas veces se manifiesta más claramente que otras; otras menos, una vez declara algunos misterios ocultando otros, y esta diferencia suele ser según la disposición del alma, porque si no está con toda quietud, paz y tranquilidad, ó ha cometido alguna culpa ó imperfección por pequeña que sea, no se alcanza á ver esta luz en tan alto puesto; donde se ve al Señor con tanta claridad y certeza sin dejar dudas, porque esta inteligencia suave hace fuerza suave y eficaz para amar, servir y obedecer al Altísimo, y este efecto es propio de la presencia de Su Majestad. En esta claridad se conoce cuánto vale la virtud y cuán preciosa cosa es obrarla y poseerla; conoce su perfección y seguridad; siéntese una virtud y fuerza que compele á lo bueno y hace oposición á lo malo, y guerra á las pasiones y apetitos. Da contra ellos esta luz fortaleza, ánimo y favor y seguridad cuidadosa, alegría moderada y codicia quieta; pero si por la flaqueza humana se comete alguna culpa ó imperfección, desciende luego el alma al estado más inferior; es reprendida ásperamente y quédale tal confusión, encogimiento y vergüenza que se deshace el corazón, llora la culpa y clama al Todopoderoso, porque la lave ampliamente, y no sosiega hasta que se confiesa.

110. Y este conocimiento es no descubriéndose el Señor en sí mismo intuitivamente al entendimiento criado, sino mediando, como he declarado, algún velo ó especie en que se manifiesta; y por haber medio entre el objeto y la potencia, es inferiorísima la tal vista respecto de la visión clara intuitiva; y no enseña la presencia real del Señor, aunque la contiene intelectualmente con interiores condiciones de verse, y aunque no se descubre es gran favor, y se le comunica á la criatura conocimiento y noticia de que Dios es trino en personas y una en sustancia, y tiene inteligencia del Padre, Hijo y Espíritu Santo; y la enseña á que no confunda las personas ni aparte la sustancia; y tiene inteligencia de que Dios es infinito en atributos y perfecciones, y lo demás que Su Majestad quisiere mostrar; pero no es ver su presencia, ni la siente ni conoce á satisfacción y hartura, que esto es de los bienaventurados.

111. Los efectos de esta visión del Altísimo por especies abstractivas no hay palabras con que ponderarlos, ni términos adecuadas para decirlos; exceden tanto á la capacidad humana que es fácil engañarse el alma y el confesor con quien se comunica, en pensar es de la divinidad clara, porque como la capacidad de la criatura humana es tan limitada y coartada, y el objeto que se le representa por especies abstractivas es tan grandioso, le parece no hay más que ver; y esto es ignorancia y error, porque siendo como es Dios incomprensible é infinito, aun en los mismos bienaventurados que lo gozan sin velo, les falta infinitamente más que conocer y comprender, de lo que conocen y comprenden.

112. De la Reina del cielo y Señora nuestra, de los ángeles y santos he tenido algunas visiones; éstas me parece han sido de tres maneras, después del nuevo estado de retiro que el Señor me dió.

113. La primera es intelectual, con que da Dios al entendimiento especies abstractivas de lo que quiere mostrar de esta Santísima Madre y Virgen, las de su grande excelencia, eminentes virtudes, de los misterios del brazo poderoso que el Altísimo obró, en Ella; y debajo de aquella especie ó especies, intelectualmente se conoce la presencia de la gran Reina, con excelentísimos efectos de la fe y esperanza y fervorosa caridad que encaminan á amar á Dios, como autor de aquella maravilla y de haber criado tan hermosa y excelente criatura.

114. Y también de los ángeles y santos hay visiones intelectuales, mostrando el Señor por especies abstractivas aquellas substancias espirituales que son los ángeles, dando inteligencia al entendimiento de su naturaleza perfecta; y siempre estos espíritus santísimos enseñan con gran claridad y luz lo más perfecto, encaminan y guardan, defienden é iluminan; y esto me parece es, como los superiores ángeles iluminan, informan y enseñan á los inferiores de lo que conocen en el Señor, de la misma manera repentinamente alumbran, encaminan y enseñan al alma lo más puro, santo, loable y perfecto de la virtud.

115, El segundo modo de las visiones, son imaginarias; esto es, representar al entendimiento é imaginación imágenes y figuras, como el Señor es servido y de quien es su voluntad, proporcionadas con lo que gusta Su Majestad enseñar ó manifestar.

116. La tercera es corporal; para lo cual el ángel ó santo toma, corporal figura ó cuerpo aéreo, proporcionado con lo que quiere representar. De estos dos modos últimos pocas visiones he tenido; lo más frecuente es el primero intelectual; pero lo que puedo asegurar que en todos los beneficios que el Señor me ha hecho de esta condición, he sentida altos y perfectos afectos, puros, santos, loables, siempre me han encaminado á Dios á amarle y servirle...[51]

117. Después que dejé las exterioridades y entré en el nuevo y oculto camino que dejo declarado, tuve algunas veces inteligencia y conocimiento de las necesidades y aprietos de los indios de Nuevo Méjico y de aquellos reinos, por diferente camino, aunque más cierto y seguro que el primero. Conocía y veía en el Señor y con luz la necesidad, aflicciones, aprietos y trabajos que tienen los que se convierten, y falta de ministros que tienen, y en mis pobres oraciones los encomiendo á Dios. No puedo fácilmente ponderar el afecto y ansia que el Altísimo ha infundido en mi alma por el bien y salvación de estos de Méjico y de todas las criaturas del mundo, que no le conocen y por las que están en pecado mortal; desfallece mi corazón de dolor por tan gran pérdida y porque consigan la vida eterna.

118. Suéleme suceder estar en los ejercicios que hago de noche en la tribuna,[52] postrada en tierra en cruz y haciendo peticiones por almas, y ofreciendo al eterno Padre la pasión de su Hijo santísimo por ellas, encenderme tanto en este deseo, que parece se me sale el corazón y rompe el pecho; y pegada. con el polvo como estoy, quisiera trascender, si fuera posible, y penetrar el elemento de la tierra y llegar á la puerta del infierno y atravesarme en ella para que ninguno pudiera entrar; y suplico al Todopoderoso que como sea estando en su gracia, me tenga en aquellas penas porque

---

[51] Se describe admirablemente este Nuevo estado á que el Señor elevó á Sor María, en *Inform.* nn. 210 al 22; y en el cap. II del lib. 1º del aMíst, Ciud. de Dios.

[52] Véase la descripción de este misterioso lugar en el opúsculo « Reconoc. Y Traslac.», pág. 50.

ninguna se condene; y cuando el fuego del corazón me deja de este ejercicio, y veo mi vileza y lo poco que valgo y lo que intento tan desigual á mis fuerzas ni á lo que es posible, lloro, clamo y me postro á los pies del Señor pidiéndole por sus hechuras las almas, por el precio de su sangre, por mis hermanos, por sus hijos: toda mi vida he tenido estos afectos».

119. Y en este tiempo tuvo lugar el hecho siguiente: «Un caballero que residía en Agreda con el cargo de gobernador de las armas y que trataba á las religiosas de la Purísima Concepción, acababa de recibir carta de un amigo de Madrid, para que hiciera traer de Pamplona un moro que se le había huido, y que según noticias, estaba preso en el castillo de aquella ciudad. Antes de marchar este señor, daba cuenta á las religiosas del objeto del viaje leyéndoles de la carta lo siguiente: -V. le traiga con cuidado, que es un grandísimo perro y se le irá, pues lo ha intentado muchísimas veces. -Sor María que escuchaba estas palabras, no pudo ocultar la pena que le causaba oír tratar como á perro á una criatura hecha á imagen y semejanza de Dios; y pidió al caballero que le trajera el esclavo por Agreda antes de llevarlo á Madrid. - Llegó á Pamplona este Señor, y al disponerse á conducir con toda cautela al famoso moro, le manifiesta éste, cómo ya catequizado por una religiosa que visiblemente había estado con él dos veces en el castillo y postrada de rodillas le había rogado que se hiciese cristiano instruyéndole en los misterios de la fe, se había determinado á recibir el bautismo en la parroquia de Nuestra Señora de los Milagros de la villa de Agreda y tomar el nombre de Francisco como la religiosa le había prescrito. Y lleno de gozo el señor gobernador se presenta con el moro en dicha villa. Señalan el día del bautismo, y acompañado de las personas más distinguidas de la población y de casi todos los vecinos, entra el moro en la precitada parroquia, y en ella con edificación y contento de los presentes, es bautizado solemnemente.[53] - Presuponiendo como cierto el encargado del moro por la declaración que éste había hecho, que la monja que se le había aparecido y convertídolo á la fe, había sido Sor María de Jesús, suplicó á los superiores del monasterio se dignasen comprobar del modo más conveniente el suceso; y al efecto presentes en el convento de la Concepción los R. R. P. P., Fr. Juan Bautista del Campo, Guardián de San Julián de esta villa, Fr. Antonio Vicente y Fr. Juan Ruiz, Vicario y Procurador de las religiosas respectivamente, el mencionado caballero, el notario D. Lucas Pérez Planillo y varios otros señores y señoras, que, atraídos por la fama del prodigio, allí habían acudido, pusieron al moro junto á la puerta reglar, para que, al pasar cerca de ella tres religiosas con el velo levantado, dijera cuál le había visitado é instruido en el castillo de Pamplona. - Pasó la primera, y dijo, *ésta no es, aunque iba vestida como ésta;* pasó la segunda, y repitió lo mismo; mas al ver á la tercera que era Sor María de Jesús, *ésta es, ésta es,* exclamó. Pero no contentos los superiores con solo este experimento, obligaron á pasar otra vez. del mismo modo á todas las religiosas de la comunidad, y á medida que iban pasando, decía el moro: *ésta no es, ésta no es...*, hasta que conocida su maestra que

[53] En el lib. 1º de bautism. De la misma parr, al fol. 126, se lee: Al margen. « Este es un moro convertido por nuestra M. María de Jesús, traído de la cárcel de Pamplona, donde se le apareció para convertirlo.» - En el centro. « En veinte ocho de noviembre de mil seiscientos y viente y seis años, yo, D. Juan de Castejón, Vicario de esta iglesia de Santa María de Yaguas, llamada la Madre de Dios de los Milagros, baptizé á Francisco, adulto, natural de la ciudad de Constantinopla. Fueron sus padrinos D. Diego Vicente de Castejon, Caballero del hábito de Calatrava y Regidor perpetuo de esta villa por su Majestad, y Dª Francisca Xinesa de Castejón, su hermana, mujer de D. Martín de Castejón Andrade y Castilla, Caballero de la orden de Alcántara y Gentilhombre de la boca de su majestad, y señor de Velamazán y Pedroche, y capitán de la Infantería y batallón de esta villa y su partido, vecino de ella; y por la verdad lo firmo, estando muy gran parte de la gente de esta villa y presentes y por testigos, el licenciado Juan de Matute y Miguel Gómez Hernández, beneficiados y Jerónimo Capasa y Lucas Pérez Planillo, vecinos de esta villa.- Juan de Castejón. Vicario.» (Hay una rúbrica).

venía la última, oyéndolo todos, exclamó: *mirad mirad , que ésta es aquella, que me ha convertido,* y añadió, *ven aquí, dime, cómo estando tu aquí dentro de este monasterio, y sin poder salir fuera de él, fuiste á Pamplona á convertirme, mientras yo estaba encerrado en el castillo?*-Y como la humilde Sierva de Dios nada, respondiese y poco a poco se apartara de las demás, prorrumpió en alta voz:- *Señores, que ésta es la monja que me apareció en Pamplona y me ha convertido*. -Y el Notario que había presenciado todo, y á quien Sor María de Jesús le era bien conocida, levantó público testimonio de lo sucedido.»[54]

[54] Infor. Núm. 100. Proc. Ord. Preg. 18.

CAPITULO II

Cómo dispuso su vida con grande consuelo suyo retirándose del ruido que habían ocasionado las exterioridades. Se comunica con seis ángeles y dos santas.

120. Por este camino oculto tan encumbrado como seguro, prosiguió Sor María la carrera de su vida; espiritual desde los veintidós años, subiendo por grados continuos á estados más sublimes de perfección, y para ello dispuso de nuevo su vida, añadiendo ejercicios espirituales á los que dejamos referidos, y retirándose por completo de la comunicación no precisa en la comunidad. Hizo entonces en reverencia de los treinta y tres años que vivió en carne mortal el Salvador, estos treinta y tres propósitos que observó con toda fidelidad.

I. Leer cada día estos avisos. - II. Considerar la grandeza y bondad de la majestad de Dios. - III. Considerar lo mucho que me importa ser buena y dar gusto á Dios, y lo que merece Su Majestad. - IV. No hacer cosa de las que hiciere por el interés de la gloria ni por el temor del infierno. - V. Procurar las virtudes y trabajar por alcanzarlas. - VI. Ir contra mi voluntad en todo, no cumpliendo con los apetitos de ella aunque sea en cosa poca. - VII. Nunca ponerme en oración delante de nuestro Señor ó en el oficio divino, sino de rodillas ó en pie, Pues merece Su Majestad toda veneración y reverencia. VIII. Nunca decir de mí cosa de alabanza, ni al confesor, si no fuese menester comunicarse. - IX. No disculparme en cosa, aunque me culpen. -X. De todos tomar consejo, aunque sean menores en edad. - XI. Decir bien y juzgar bien de todos. XII. Tener por lo menos cada día tres horas de oración sin falta, una en la muerte, juicio y cuenta que se ha de dar.-XIII. No dejar de hacer un ejercicio que hago cada día, de la cruz, que dura tres horas, sin las de la oración. -XIV. Hacer cada día un ofrecimiento de padecer por las almas. y particularmente por las que están en pecado mortal. -XV. No cometer pecado ni imperfección advertidamente. -XVI. No atribuir de los trabajos que me sucedan, nada á las criaturas, sino pensar que me los envía y ordena el Señor por sus secretos juicios y mayor bien mío. - XVII. No mirar al rostro á ninguna criatura, sino al pecho cuando se ofreciere hablarles, por no mirar á otra parte que donde habita el Señor. - XVIII. No comer sino en la comunidad. - XIX. Confesarme nada día, si me dan lugar. XX. No dejar de hacer cada día los ejercicios espirituales, y antes añadir, que quitar. - XXI. Ser muy devota de la Virgen Santísima, Madre de Dios. -XXII. Ofrecer cada día una vez por lo menos al eterno Padre los méritos de su Hijo Santísimo, su sangre y tesoro de la Iglesia Santa, pidiendo muy de veras por las almas, y pedir por el amor que las tiene.- XXIII. Comulgar cada día espiritualmente muchas veces y una sacramentalmente. - XXIV. Hacer cada día muchas obras de caridad, y acudir antes á ellas que á mis apetitos. - XXV. Que sean también las obras de caridad, ayudando espiritualmente á las almas. -XXVI. Ofrecerme cada día á padecer por las ánimas del Purgatorio y pedir por ellas muy de veras, y ofrecer al eterno Padre á su Hijo Sacramentado y todos los sacrificios de aquel día por ellas y por los que están en pecado mortal. -XXVII. No quebrantar ningún mandato de mi regla y constituciones, sino cumplir con el estado de mi profesión, particularmente con los cuatro votos. -XXVIII. Procurar ser fiel á todos, particularmente á mi Dios y Señor, mirando lo que Su Majestad me manda, y procurando cumplir con ella fielmente.-XXIX. Ponerme siempre en el último lugar y tenerme por la menor en todo, escuchar á todos, y no dar yo parecer, pareciéndome mejor el de todos que el mío. - XXX. Procurar la paz exterior é interior en todo, no turbándome por nada, pues todo se muda y todo se acaba. - XXXI. Procurar ser modesta con todos y en todos tiempos, mirarlos á todos como hechuras de

Dios, amarlos lo necesario y obligatorio, sin que me ocupen ni embaracen para el Señor. -XXXII. En todo lo que hiciere, hablare y pesaren é imaginare en las ocasiones que se me ofrezcan, primero de obrar mirar lo mejor, para dar gusto á Dios, para bien mío y de los prójimos y hacer lo que mejor esté á todos. -XXXIII. Animar cada día á mi alma á que cumpla lo dicho, mirar mi patria para donde fuí criada y extender por ella la consideración, conociendo, engrandeciendo, amando y alabando la grandeza y bondad de Dios, y diciendo con los bienaventurados, santo, santo, santo es el Señor de los escuadrones celestiales y digno de alabanzas; y pedir á los santos intercedan por mí para que cumpla lo que aquí ofrezco á honra y gloria de Dios y de su santísima Madre, la Virgen María concebida sin la más leve mancha de pecado original.[55]

121. Hízole el Señor, en el principio de este estado, dos favores muy notables. «Favoreció Dios-se lee en el Proc. apostólico[56]-á su sierva con darla fuera del ángel de su guarda otros cinco que la asistían muchas veces y la ilustraban con excelentes doctrinas; tratábanla como amiga y compañera suya.[57] Las hablas y coloquios que tenía su alma con estos príncipes eran casi continuas, y lo más ordinario en el coro y cuando estaba en la tribuna. y sola; y algunas veces las tenía estando con criaturas, porque en su interior siempre estaba atenta y mirando al Señor, aun cuando trataba con ellas. Aparecíansele muchas veces estos ángeles en visión imaginaria, con tanta belleza y hermosura y con tantos rayos de resplandores de luz, que si Dios no la confortara, no pudiera su alma ni fuera capaz de sufrir ni de ver tanta belleza.[58] En las pláticas y coloquios que la dicha Madre tenía con los ángeles, se encendía ardientemente su espíritu á dar culto, reverencia y alabanza á Dios; y en una ocasión alternando con los mismos ángeles compuso con ellos un cántico á la manera del Te-Deum laudamus...[59]

122. Y después de detallarse en los Proc. otras muchas visiones y locuciones angélicas y apariciones de santos, se copian las siguientes palabras de María de Jesús, declaradas por su confesor, el P. Fuenmayor: «En unos ejercicios me dijo el Señor: -Yo quiero que tu trato y conversación no sea. más que conmigo y con mis electos y escogidos y con mis espíritus; acá ha de ser tu habitación y lejos has de estar de todo lo terreno, y para que cumplas esto, comuniques y trates, te quiero dar compañía de dos vírgenes y esposas mías; quiérote dar con quien comuniques de las dos naturalezas, angélica y humana. Ya te di mis espíritus los ángeles, los cuales han sido fieles guardas tuyos; ahora te quiero dar de la naturaleza humana dos escogidas y electas mías. - Luego vi á dos santas hermosísimas y bellísimas, y mostráronme eran santa Ursula y santa Inés, dos santas que yo quiero mucho. Díjolas el Señor:-Esposas mías, á mi amada María os entrego para que cuidéis de ella., la consoléis, acompañéis y la ayudéis en sus trabajos para que me sea fiel esposa. - Estas y otras cosas entendí que decía el Señor, con que mi alma se alentó mucho, díle las gracias á Su Majestad y luego se las di á las dos santas mías, de las cuales siento la presencia continua, grande ayuda, favor y consuelo para mi alma. Suélome ver, cuando me pongo en oración con los seis príncipes y señores rodeada, y con estas dos santas gloriosas á mi lado, y cuando estoy sola siento esta compañía, que me son de motivo de alabanzas al Altísimo, y estos santos Angeles y Vírgenes me ayudan á dárselas. Sea bendito y alabado el Señor».

---

[55] Tomados del Proc. Apost. Art. 11 y del Ordinario, pret. 50.
[56] Proc. Apost. Art. 44; ord. Preg. 42. Inform. Nº 380 y sig
[57] De los diversos ministerios que tenían estos celestes espíritus y de la doctrina que le enseñaban, escribió la Ven. Una breve relación en la que compendia admirablemente toda la perfección cristiana.
[58] Véase el cap. II, lib. 1º de Míst. Ciud. de Dios.
[59] Sigue en el Proceso este hermoso cántico, compuesto de 30 versos, de los que 15 fueron pronunciados por los ángeles y otros 15 por Sor María de Jesús.

CAPITULO III

Mandóle el Todopoderoso que fuese prelada y cuidase de esta casa. Magisterio de la Reina de los ángeles. Instruye á la Venerable Abadesa uno de los ángeles de guarda de la Virgen Santísima.

123. Vueltas á su convento de la Concepción de San Luis de Burgos las tres religiosas[60] que habían venido á fundar y gobernar esta nueva comunidad según las leyes de la recolección y descalcez, quedó por presidenta, como dejamos expuesto, la madre de María de Jesús, Sor Catalina del Santísima Sacramento; y por su poca salud y á fin de que no faltase á este convento la cualidad de tener fundadoras educadas en la misma profesión recoleta, á los seis meses de presidencia de la Madre Catalina hicieron venir[61] del convento recoleto de la Concepción de Madrid, llamada del Caballero de Gracia, otras tres fundadoras. Y después del gobierno de éstas que duró próximamente tres años, los prelados juzgaron muy conveniente para el aumento de la naciente fundación nombrar abadesa a Sor Marta de Jesús, aunque todavía no contaba de edad los veinticinco años.

124. «El Señor,[62] algún tiempo antes que la hicieran prelada, la había prevenido mandándola que recibiese dicho oficio; con todo eso, dejándola Su Majestad libre para que ejercitase las virtudes de humildad, conocimiento propio, desprecio de la estimación humana y temor de los peligros que consigo trae la prelacía, le dió lugar para que hiciese todas las diligencias que le fueron posibles, así con los prelados como con Su Divina Majestad en la oración representándole su insuficiencia. Y como el conocimiento que tenía de las obligaciones de prelada y la desestimación de sí misma era tan grande, y el Señor siempre le respondía que recibiese y ejerciese el oficio,[63] recurrió con esta aflicción á la Reina del Cielo, la cual benignamente la recibió y consoló, mandándole que se ofreciese al trabajo de la prelada con la esperanza de que Ella le aliviaría en él constituyéndose por madre y prelada suya y de todas sus súbditas, y que supliría sus faltas.- Hija mía amantísima, - le dijo, - consuélate, y no turbe tu corazón el trabajo; prepárate para él, que Yo seré tu madre y tu prelada á quien obedecerás, y también lo seré de tus súbditas, y supliré tus faltas, y tú serás mi agente por quien obraré la voluntad de mi Hijo y mi Dios: en todas tus tentaciones, aflicciones y trabajos acudirás á Mí para conferirlas y tomar mi consejo; y en todo te ayudaré y tú me obedecerás, y Yo te daré mi favor, y estaré atenta á tus aflicciones.

125. Y con esta promesa y palabras de la Reina del cielo se alentó y confortó en su tristeza Sor María. Y desde aquel día fué más íntima y continua la comunicación que la Reina del cielo tuvo con su Sierva, oyéndola, enseñándola y dándole consuelo y consejo en sus aflicciones y trabajos con celestial doctrina, Y en conformidad y confirmación de este favor de la Reina del cielo por mandado de Su Majestad, la dicha Madre María de jesús renovó los votos de su profesión en sus manos».

126. Constantes, pues, en su resolución los prelados dispusieron volviesen á su convento de Madrid las segundas fundadoras, y en el día de la festividad de San José, diecinueve de marzo de mil seiscientos veintisiete, quedó nombrada presidenta de la, comunidad Sor María de Jesús; y en atención á su corta edad que le impedía ser abadesa

---

[60] Junio de 1623.
[61] Noviembre de 1623.
[62] Proc. Apost. Preg. 8,ª P. Fuenmayor. – Inform. 28.
[63] y los prelados con severidad rechazaban sus ruegos (Samaniego, § XVII).

según el uso común y leyes de la religión especialmente en fundaciones nuevas, acudieron á la Santa Sede en demanda de dispensa, la cual obtenida, con gran consuelo de las religiosas que habían gustado ya de las delicias del gobierno de la joven presidenta y que ardientemente deseaban se le otorgara el título de prelada y fundadora, fué electa abadesa el mismo año de mil seiscientos veintisiete.[64]

127. Aceptó con temor y confusión de sí misma el cargo que la obediencia le imponía, y bajando, digámoslo así, de la altura y retiro de aquel Sinaí en que había estado por espacio de tres años tratando tan de cerca al Señor y recibiendo tan altas leyes de santidad, al valle de la comunicación frecuente con las criaturas, como legisladora y gobernadora de su comunidad lo primero que hizo fué: «Poner en la silla principal del coro una imagen de nuestra Señora de la Concepción, á quien llamó Abadesa y Superiora del monasterio, reservándose para sí el título de Vicaria y Sustituta, y como á su prelada ponerle á los pies el libro de la regla y constituciones y el sello del convento.»[65]

128. «Y desde que la Virgen se constituyó por su prelada y maestra, iba á su presencia, y de rodillas con toda sumisión le pedía permiso de aquellas cosas que se habían de hacer en el monasterio, así como le decía las culpas que en aquel día había cometido; presentándose á Su Majestad como súbdita todas las noches antes de recogerse; y muchas después de haber dicha sus culpas, la reprendía, corregía y enseñaba la Reina del cielo...»

129. De modo que en este descenso del monte Sinaí al valle del trato con las criaturas encontró Sor María su mayor elevación, porque si en el retiro había gozado de la doctrina de ángeles y vírgenes, en esta comunicación caritativa se le concedió el magisterio de la Virgen de las vírgenes y de la Reina de los ángeles: «Fuera de las amonestaciones y doctrinas que recibió del Señor y de los ángeles, se prosigue en el proceso apost,[66] para ejercer con tanta caridad y rectitud el oficio de prelada, la Virgen Santísima, como quien se había constituido por su prelada y maestra, se las daba muy frecuentes, especialmente cuando dicha Sor María iba á su presencia á decirle como á su prelada las culpas que en aquel día había cometido...

130. En una ocasión, 1a víspera de nuestra Señora, estaba yo turbada y afligida porque había algunos días que yo andaba cuidadosa de algunas cosillas que me parecía conveniente remediar en la comunidad, y con el celo y ansia me parecía excedía, y que contristaba á las religiosas, y faltaba á la caridad; y como el reñir y celar es contrario á mi natural y el ansia que tengo de quietud, y sobre todo el pensar si había ofendido á Dios me turbó y me dejó sin aliento, fui á la tribuna casi mortal; animéme á hacer el ejercicio y decir la culpa que acostumbro á la Reina del cielo. Y parecióme que la veis en un tronó, con imperio de reina y magisterio de prelada y maestra, y me advirtió, reprendió, consoló y me dijo: -Anímate, hija mía, y cree que está todo el infierno contra

---

[64] Tuvo antes otros oficios, como se ve por lo siguiente tomado del Proc. Ord. Pret. 31, test. 37 y 45, y confirmado en *Inform,* núms.. 28, 235 etc. « Siendo novicia la fiaron los mayores oficios de la comunidad dando en ellos mucho ejemplo, y el de maestra de novicias lo hizo con tanto peso, grandeza, prudencia y consuelo de todas, que cuatro religiosas que habían salido del noviciado, por tener la dicha de tal maestra, instaron á los prelados las volvieran á él, y tuvieron grande consuelo en conseguirlo, como también lo tenían las que les tocaba la dicha de ser compañeras suyas en los oficios».

[65] Inform. N. 378. Preg. 8ª del Proc. Apost. – En virtud del patronato de la Madre de Dios en este convento, escrito por Sor María de Jesús y firmado por todas las religiosas en 22 de marzo de 1643 y renovado después en 23 de diciembre de 1657, hasta el día de hoy se tiene por prelada á aquella Imagen y se conserva la devota ceremonia de poner á sus pies la regla, constituciones y sello. El autógrafo del Patronato se halla en el archivo del Convento.

[66] Lug. Cit.

ti, y que años enteros maquinará y velará sólo por inquietarte una hora; anda terrible y te quiere quitar la vida.

131. Y por si á la magnificencia de la excelsa Reina del cielo no convenía venir siempre á enseñar y advertir á esta su amada Vicaria, le fué concedido otro singularísimo favor. «Cosa de seis meses ó más,[67] experimentaba, que recibía un beneficio particular, y era que me daban grandes amonestaciones, doctrinas, enseñanzas, reprensiones en las culpas, advertencias en los peligros, detención en los precipicios y pasiones, en las mayores y menores ocasiones y cosas manuales; y conocía que era en nombre y voz de la Reina del cielo y no la veía. Decía yo en mi pensamiento: ¿Quién me hace ese favor que no le veo? La voz de la Reina del cielo y sus efectos siento, y no su presencia. - Pasé en estas perplejidades algunos días, y como mi cuidado y temores todo lo recelan, suspendía el juicio, y pasaba atendiendo y obrando sin saber quién me hablaba; hasta que un día, que quería acrecentar unas oraciones vocales á otras que hacía, me dijeron que era mejor ejercitar actos interiores de culto, reverencia, amor y demás virtudes y no impedir á los favores divinos. Dije, quién es quien así me habla, que parece es en nombre y voz de la Reina del cielo y no siento su presencia, como otras veces? - Respondiéronme: -Alma, ya es tiempo que sepas este misterio. Yo soy un ángel de los mil de la guarda de la Reina del cielo, y como Ella se ha constituido por tu maestra y prelada, quiere tu mayor perfección y enseñanza. Y como á su magnificencia no es conveniente que siempre venga á aconsejarte, me ha mandado y destinado á mí para que en todas tus acciones, aun en las menores te advierta, en las peligros te detenga y en todo te encamine. Tú has deseado quien frecuentemente te advierta tu debilidad y despierte tus descuidos, y también tienes ansias de hacer la voluntad de tu prelada y maestra en todo. Pues si quieres tener atención de obediencia en las cosas mayores y menores, te advertiré lo más perfecto y santo, que eso es lo que es voluntad de la Reina y la suya es de Dios.»

[67] Da cuenta en esta ocasión Sor María al confesor; y en los seis meses ó más se refiere al tiempo que hace viene notando este beneficio hasta el momento en que lo expone. – Inform. 381.- Proc. Ord. Pret. 42.- Apost. Preg. 8ª

CAPITULO IV

Se edifica nuevo convento. La villa de Agreda, al trasladarse las religiosas al nuevo convento, celebra fiestas con asistencia de los pueblos de la tierra y de notables personalidades.

132. Y de esta dirección y gobierno tan extraordinarios no podían menos de sentirse en el convento los efectos consiguientes, tanto en el orden que podemos llamar espiritual como en el orden temporal. En el primero, coros de vírgenes de familias distinguidas, viudas ricas y nobles, y hasta matronas casadas, previo el consentimiento de sus maridos, abandonaron el mundo para retirarse á este nuevo plantel en el que muchas florecieron con fama de relevante santidad; y de este monasterio salieron ilustres fundaciones, como las de las Concepcionistas de Borja, de Estella y Tafalla. Y en el segundo, además de desaparecer la penuria y las necesidades en que al principio vivían las religiosas y de trocarse por la abundancia que sobre ellas derramó el Señor muy pródigamente, lo más portentoso fué la construcción del edificio que en la actualidad sirve de convento.

133. Es verdad que ya en 5 de Noviembre de 1624 cedió la Villa el sitio para la nueva fábrica, y que en Mayo del año siguiente se hizo la escritura, es decir, una y otra cosa antes de que Sor María fuera abadesa, pero, como se expone en Infor. (nn. 134 y 407) estos y otros preparativos se debieron á sus diligencias; y sobre todo, lo recio, digámoslo así, de la obra empezó desde el momento en que ella tomó el cargo de prelada.

134. Los que se dieron cuenta de esta fundación, declara el P. Fuenmayor[68], «religiosos y religiosas y seglares *atribuyeron á cosa, de milagro* que una pobre religiosa, descalza y tan destituída de medios humanos, emprendiese y concluyese en tan pocos años una fábrica tan grande como un convento é iglesia, todo de planta y de los más aliñados y curiosos que puede decirse»... Y nada tiene de extraño que se creyera esta obra milagrosa, si se atiende al capital con que se empezó, al terreno ó sitio en que se edificó y á los portentos que en el tiempo de la construcción acaecieron.

135. En cuanto al capital con que, se empezó, se lee en un escrito debidamente autorizado,[69] que, «no había en el convento veinte reales el día que se empezó; y para pagar una poca de cal fué preciso pedir cien reales prestados á un devoto llamado Ignacio Alvarez de Colinas. Y todas las semanas se pagaron los oficiales; y no se conoció limosna cuantiosa ni se dejó de trabajar por falta de dinero.»

136. El sitio lo formaban unas enormes rocas de pedernal, en cuyo allanamiento se emplearon al principio cinco años de trabajos manuales muy violentos; y después, al ver que convenía usar de medios que ahorrasen gastos y esfuerzos, «con pólvora y artificio de artillería en que se gastaron dos mil quinientos tiros, se allanó el sitio; y saltaron piedras de diez y seis arrobas.»

137. Y en el tiempo que duró la obra, que sólo fueron siete años, tuvieron lugar, se añade en el manuscrito citado, no pocos prodigios. «Concurrían algunos ,días á trabajar todos los de la villa desde la señora más delicada hasta el más noble anciano; y todos venían á porfía, desde los niños, mujeres y viejos. Y de los lugares circunvecinos venían con caballerías al salir el sol. Y sucedió, que una doncella subiendo agua á lo más alto

---

[68] Preg. XI del Proc. Ord.
[69] Se halla en el archivo del convento, y está confirmado en los Procesos Ord. Y Apost. Y en Infor.

de un andamio, cayó en tierra y no se hizo mal. Otro peón cayó de muy alto y dió con la cabeza en una piedra, y se rompió la piedra quedando sana la cabeza y volviendo al trabajo sin susto. A otro andamio cargaron tanto de maniobra sin advertirlo, que se venció al otro lado, y cayeron todos los maestros y peones, y el andamio y maniobra sobre ellos; y acudiendo todos á sacarlos pensando hallarlos reventados, no sucedió daño alguno; y dando gracias á Dios, volvieron á su trabajo muy alegres. Y la Venerable llamó al Padre Predicador Fr. Francisco Oca que era sobrestante de la fábrica de orden del Provincial, y le dijo que una pared estaba bombeada; que la derribasen. El le preguntó cuáles señales le daría de haberla visto.[70] Y la Madre le dijo, que la había llevado el ángel de guarda á verlo, y que su paternidad estaba enseñando la doctrina á los niños, y otras señas ciertas. Y el religioso hizo á los maestros echar la pesa, y conocieron el daño y lo remediaron. Fué opinión que dos hombres que trabajaban con titulo de maestros de obras por todo el tiempo de la fábrica con mucho afán, desinterés y silencio, fueron ángeles, porque sin cobrar sus cantidades se desaparecieron sin más gasto que lo poco que comieron.»

138. Terminada esta maravillosa obra se fijó el día 10 de julio de 1633 para la traslación de las religiosas. «La villa[71] deseó hacer gran demostración de fiestas y regocijos en esta traslación, y pareciéndole que la gente estaba con necesidad por ser el año tan falto de pan y que sería mejor alzada la cogida, pidió con encarecimiento al Rmo. P. Fr. Pedro de Urbina., Comisario General, y al P. Fr. Pedro de Tobar, Comisario Provincial, y al P. Fr. Francisco Andrés de la Torre Provincial de esta Provincia, se sirviesen de dilatarla un mes; para lo cual nombraron por comisarios á D. Miguel Pasquier de Camargo, Caballero del Hábito de Santiago, y á Mateo de Orovio, Regidores, porque se hallaba la villa con mucha falta de pan y no haber un grano de cebada para las cabalgaduras.

139. Y no hubo remedio de que se dilatara una sola hora, diciendo que les era de muy grande descomodidad, por cuanto en este convento de San Julián estaba la mayor parte de los frailes de San Francisco graves de toda la Provincia y de otras muchas, que hablan venido de lejanas tierras á hallarse en la dicha traslación.

140. Y habiendo dada los dichos Comisarios la respuesta á la Villa, se volvieran á juntar, y nombró á los mismos comisarios D. Miguel de Camargo y Mateo de Orovio, para que juntos con el Licdo. D. Pedro Prado de la Canal, Corregidor, se hiciesen las mayores demostraciones de fiesta que se pudiese; y así despacharon á los Lugares de la tierra y villas de Olvega y Matalebreras, con mandamiento del Sr. Obispo y Corregidor, para que viniesen con las cruces y pendones en procesión, y das hachas de cada lugar, y danzas.

141. Asimismo se pregonó, que saliesen todos los oficios con las mayores invenciones de fiestas que pudiesen, y se previniesen cajas, chirimías y danzas, música y los pendones de cada Cofradía; y de la de Moncayo cuatro hachas y las demás á dos. Y que se sacasen todos los santos de las Cofradías que suelen salir en procesión; y que la Villa vaya con sus maceros con ropas de damasco y gorras, y se les de velas blancas á todos. Y que asimismo trajesen vastimentos (abastecimientos) de pan y otros, y los vendiesen como pudiesen, y se destinase la dehesa para todas las cabalgaduras forasteras. Y de la alóndiga se mandasen amasar trescientas fanegas de pan, franco y ordinario.

[70] Estaba la Ven. En el primer convento.
[71] Se toma toda esta relación de otro documento fideligno que existe en el archivo del convento. Infor. 678. Proc, apost. Art 63.

142. Jueves á siete de julio se sacaron del convento viejo y se llevaron al nuevo los huesos de las monjas difuntas, que fueron tres, entre ellas la Madre Vicaria, Sor Catalina del Santísimo Sacramento, Madre de la Abadesa Sor María de Jesús; y el cuerpo del Padre Fray Francisco Coronel, Padre de la Madre María de Jesús, que se había traído de Nalda donde murió á 23 de julio de 1632; el cual iba en un cofre de terciopelo carmesí con muchos clavos de oro.

143. Sábado á 9 de julio bendijo la iglesia nueva el Rvmo. P. Fr. Francisco Andrés de la Torre,... y fueron sus diáconos el P. Fr. Juan López de Barona y el P. Fr. Juan Ruiz, Definidores. - Este día sábado vino el Sr. D. Baltasar Navarro de Arroyta, Obispo de Tarazona,... Esta noche hubo hogueras en todas las casas, y luminarias; y en la de la Villa chirimías y mucha música ....

144. El domingo á las siete de la mañana principiaron á venir todos los Lugares de la tierra en procesión, y villa de Olvega...; y á las ocho y media ya habían acabado de llegar todos los lugares[72] -A las nueve salieron de las casas de la villa, dicha Villa en forma y las personas siguientes: Delante las cajas con una gallarda compañía de suiza del oficio de la Pelairía; era capitán Pedro Hernández, alférez Miguel Jiménez Morales, sargentos Luis Sánchez y Gaspar Rubio: iban con mucha gala, de vestidos. Luego las chirimías; maceras Lázaro Morales y Lázaro Domínguez, con sus ropas de damasco carmesí y gorras de rizo carmesí, y sus mazas doradas. Pedro Sainz Maza, alguacil mayor; el licenciado Remirez de Nájera, asesor de la villa; Martín de Torres, Secretario del Ayuntamiento; Pedro González, Bartolomé Sauca., D. Juan de Camargo, diputados hidalgos; Francisco de Bezoyta, Pedro Fraile, Matías Matute, diputados de los hombres buenos; García Fernández, procurador de los hombres buenos; D. Ambrosio de Torres y Castejón, procurador del Estado de los Caballeros hijos-dalgo; Domingo Sánchez, sustituto del procurador síndico general; D. Francisco de Orovio, regidor por D. Marcos Orovio; Mateo Ochoa de Orovio, regidor por D. Gil de Andrade y Castejón; D. Jerónimo de Mijancas, regidor por la casa de don Diego de Castejón; D. Miguel Pasquier de Camargo, Caballero del Hábito de Santiago, regidor; D. Martín de Castejón y Salcedo, regidor preeminente por don Diego Antonio de Castejón, alcaide de la fortaleza; D. José Castejón, regidor y alférez; el licenciado don Pedro Prado, corregidor por S. M.; D. Jerónimo de Camargo, oidor de la Real Cancillería de Valladolid; Y en esta forma fueron al Convento de la Concepción, que son las casas de Francisco Coronel.

145. De aquí, luego fué saliendo la procesión en la forma siguiente: Delante las cajas, y suiza de la Compañía referida, todos los pendones de la tierra, luego los de esta villa, las cruces de los lugares, y luego las de esta villa; frailes de San Francisco[73] y de San Agustín,[74] capellanes y beneficiados; y detrás de las cruces los Santos de las cofradías en sus andas, Santa Lucia, San Vicente, San Blas, San Antón, Santa Bárbara, San Francisco, San José, Nuestra Señora del Rosario, San Sebastián, San Crispín y Crispiñán, Nuestra Señora de la Concepción, con muchas hachas de las cofradías; y velas blancas llevaban todos los religiosos y clérigos.

---

[72] Estos lugares son Olvega, Castilruiz, Matalebreras, Muro, Fuentes, La Cueva, Beratón, Trévago, Valdelagua, Fuentestrún, Dévanos, Añavieja, Montenegro, Sanfelices (Sailices), Vozmediano y Aldehuela.

[73] Asistieron á esta procesión más de doscientos cincuenta Padres Franciscanos, entre ellos el Provincial de Aragón y los Guardianes de Nájera, Tudela, Vico, Alfaro, Tafalla, San Esteban de los Olmos y Soria.

[74] Además de todos los PP: Agustinos del Colegio de Agreda tomaron parte otros muchos de diferentes ciudades.

146. En medio de esta procesión iban las monjas de dos en dos[75], con sus velas blancas doradas, y escritos sus nombres en cada una principiando por las más modernas Al un lado de la Madre María de Jesús iba el P. Fr. Francisco Andrés de la Torre, jubilado Calificador del Consejo de la Inquisición y Provincial de la provincia de Burgos; al otro lado el P. Fr. Sebastián Martilla, Lector jubilado y Calificador de la santa Inquisición y Provincial que ha sido de la dicha provincia. Y detrás iba D. Juan de la Fuente, Capellán del Sr. D. Fernando de Borja, Virrey de Aragón...

147. Más atrás iba el canónigo Cabeza de Vaca con un pendón blanco, y al un lado las armas de la provincia de Burgos, y al otro Nuestra Señora de la Concepción. Luego el Santísimo Sacramento en su custodia en unas andas muy curiosas, que las trajo el Sr. Obispo, y un palio muy grande con doce veras que las llevaban religiosos y clérigos.

148. Más atrás el Señor Obispo, vestido de Pontifical; por diácono el Licd,o. Francisco Montañana, Canónigo y comisario del santo oficio y de la Cruzada; por subdiácono D. Antonio Amigo, Canónigo; por asistentes, el licenciado Antonio Gimeno, tesorero de Tarazona y el canónigo Blancas; maestro de ceremonias y asistente mayor el Dr. D. Antonio Frances de Ruttigoyti; Deán de dicha ciudad de Tarazana y otros muchos prebendados.[76] Al lado derecho el Reverendísimo P. Fr. Pedro de Urbina, Comisario general,[77] y al izquierdo Hernando González, abad...

149. Y luego iba la Villa con sus maceros y velas blancas en la forma que salieron de las Casas del Ayuntamiento, como va referido; y ,delante de los Procuradores de los Estados iban los alcaldes de la villa de Olvega y detrás de la Villa los alcaldes y oficiales de los demás Lugares, y oficiales de la villa de Olvega en la más preeminente...[78]

150. Hízose la procesión por la calle[79] de los Caballeros, Puerta de A1mazán al Castejón, y por el Almudí á la Plaza., y por el Corral de los Toros á San Jerónimo, Casas de D. Diego de Castejón, y por la Puerta Ancha de San Miguel entró en el Mercadal para el convento nuevo; y fueron entrando las monjas en su casa, y los demás en la iglesia, y las cruces y pendones y santos en San Julián, porque no cogían en la iglesia...

151. La iglesia estaba con grande adorno compuesta y en el altar mayor muchas curiosidades y reliquias, muchas gradas que iban subiendo llenas de grandes invenciones de floreros y cosas no vistas, con grande número de velas blancas y candeleros de plata; y más arriba una nave, adonde estaba el Santísimo Sacramento en su Custodia, con grandes riquezas de perlas y diamantes, que iban dando la vuelta, y con su grande ingenio la hizo el P. Fr. José Coronel, hermano de la Madre María de Jesús; y muchas arbolitos, naranjos y limas en sus tiestos... Más abajo seis hacheros grandes de plata con seis hachas blancas; y ricas alfombras por los suelos.

152. La Villa tuvo sus asientos á dos coros al lado del evangelio y el Cabildo y Religiosos al lado de la epístola. El P. Rmo. Fr. Pedro de Urbina, comisario general, en una silla bordada, más arriba en el dicho lado de la epístola, con su secretario. Y aquietada la gente que había tanta que se pensaron ahogar, principió la Misa dicha señor

[75] Treinta eran las religiosas
[76] De la catedral de Tarazona asistieron todos los Capitulares.
[77] Este Padre fué después arzobispo de Sevilla y de Valencia.
[78] Este día fué el primero en que salió el Ayuntamiento con maceros.
[79] Las calles estaban adornadas con colgaduras y aderezos, y tan llenas de gente que era imposible poder andar, sino fueran los alguaciles haciendo lugar. Y se advierte que para esta ocasión se crearon muchos alguaciles, que fueron todos menester.

Obispo, de Pontifical... Hubo grande música de Tarazona y organos. Predicó el P. Tobar, Comisario de esta provincia y Consultor de la Suprema... Y acabada la Misa, en la misma forma referida, con la compañía de soldados, cajas y chirimías se volvió la Villa á sus casas de Ayuntamiento, y cada uno se fué á la suya.

153. El lunes dijo la Misa el Dr. D. Diego Francés de Ruttigoyti, Deán de Tarazona,[80] y predicó, el P. Custodio de la provincia de Aragón. Y este día salieron dos compañías del oficio de la Pelairía, la una á lo galán con su capitán, alférez, sargentos y emperador; la otra á la picaresca con los mismos jefes de la anterior, con consejeros y correos. Estas dos compañías entraron en la Plaza á las dos de la tarde, la una por la calle de los Villamizares y la otra por la Plaza vieja, y se vinieron á encontrar en la Plaza, que fué una de las mayores cosas que se han visto, porque los unos iban muy á lo galán y los otros muy á lo pícaro, con notables invenciones, y el Emperador en su litera, con muchos pájaros de volatería, y cosas muy para ver. Salieron de la Plaza, y fueron á las monjas dando vuelta por todo el lugar... También salieron los demás oficios con sus invenciones y disfraces... Hubo corredores de muchas partes y la Villa dió muchos premios...

154. Martes, miércoles y jueves hubo también misa solemne celebrada por dignidades eclesiásticas, y predicaron el P. Provincial de Aragón de San Miguel y los P. P. Guardianes de Nájera y Alfaro.»

155. Luego que las Religiosas ocuparon el nuevo convento, Sor María de Jesús varió algún tanto la distribución y el orden de vida. Dispuso que los maitines se rezasen en comunidad á media noche. «Estando en el otro convento, se levantó (María de Jesús) á las doce á sus ejercicios con otra religiosa, y al entrar en el coro vió á la Reina del cielo que presidía en la silla de la prelada, y á muchos ángeles que haciendo coro rezaban maitines de San Jerónimo, con las mismas ceremonias que las Religiosas; y estando viendo la visión, la llamó la Virgen Santísima y la dijo: - Hija mía, esta hora es la que escogemos mi Hijo Santísimo y Yo para que nos alaben en esta casa; y desapareció la visión...»[81] Y en conformidad con esta variación vióse precisada también á alterar el horario á que particularmente se ajustaba, con el fin de hacer diariamente el ejercicio de la cruz y el de la muerte, de tomar las cinco disciplinas y practicar cuanto su plan de espíritu exigía.

156. Y como notara, por último, que en el nuevo Convento había dos trascendentales defectos, uno el ser demasiado húmedo el edificio, por estar situado á las faldas de un monte escabroso, y otro, el carecer de agua suficiente para las necesidades de la Comunidad, trató de subsanarlos, abriendo en cuanto al primero una grande fosa alrededor del edificio por medio de cavidades subterráneas sin el detrimento del monasterio que parecía inevitable; y construyendo, en cuanto al segundo, una hermosa fuente, á la que por acueductos largos y tortuosos trajo agua abundante é inagotable.

---

[80] Fué después Obispo de Barbastro y electo de Teruel.
[81] Deposic. De los testig. Proc. Apost. Y ord.

CAPITULO V

Recibe mandato de escribir la divina Historia. Sin embargo por particular providencia difiere hacerlo. Letanía de Sor María á la Virgen.

157. « El año octavo de la fundación, escribe Sor María de Jesús,[82] á los veinte y cinco de mi edad y del Señor de mil seiscientos y veinte y siete, me dió la obediencia el oficio de prelada que hoy indignamente tengo. Pasaron diez años de prelacía, en los cuales tuve muchos mandatos del Altísimo y de la gran Reina del cielo, para que escribiese su vida santísima.

158. Mandándome 1a Reina, mi Señora. renovar los votos de mi profesión en sus manos, después de aquel suceso se desplegó más con su esclava esta amabilísima Madre y Señora nuestra, corriendo el velo á los ocultos y altísimos sacramentos y misterios magníficos, que en su vida santísima están encerrados y encubiertos á los mortales; y aunque este beneficio y luz sobrenatural ha sido continua, y en los días de sus festividades especialmente, y en otras ocasiones en que conocí muchos misterios, pero no con la plenitud, frecuencia y claridad que después me los ha enseñado, añadiendo el mandarme muchas veces, que como los entendía los escribiese, y que Su Majestad me los dictaría y enseñaría.

159. Y confiriendo este cuidado con los santos príncipes y ángeles que el Todopoderoso había señalado para que me encaminasen en esta obra de escribir la Historia de nuestra Reina, y manifestándoles mi turbación y aflicción de corazón, cuán tartamuda y enmudecida era mi lengua para tan ardua empresa, me respondieron repetidas veces, era voluntad del Altísimo que escribiese la Vida de su purísima Madre y Señora nuestra.

160. El Príncipe San Miguel me ha declarado la misma voluntad y mandato del Altísimo, y por continuas ilustraciones, favores y enseñanzas de este gran arcángel y príncipe celestial, he entendido magníficos misterios y sacramentos del Señor y de la Reina del cielo; porque, este santo arcángel fué uno de los que la guardaban y asistían con los demás, que para su custodia fueron diputados de todos los órdenes y jerarquías, como en su lugar diré, y siendo justamente patrón y protector universal de la Iglesia santa, por todo fué especialmente testigo y ministro fidelísimo de los misterios de la Encarnación y Redención; y así lo tengo muchas veces entendido de este santo arcángel, de cuya protección he recibido singulares beneficios en mis trabajos y peleas, y me ha prometido asistirme y enseñarme en esta obra.

161. Y sobre todos estos mandatos y otros que no es necesario referir, y lo que adelante diré, el mismo Señor por sí inmediatamente me ha mandado y declarado su beneplácito muchas veces, contenido en las palabras que ahora sólo diré. Un día de la Presentación de María santísima en el templo me dijo Su Majestad:-Esposa mía, muchos misterios hay en mi Iglesia militante manifiestos de mi Madre y de los Santos, pero muchos están ocultos, y más los interiores y secretos, que quiero manifestarlos, y que tú los escribas, como fueres enseñada, y en especial de María purísima. Yo te los declararé y mostraré, que por los ocultos juicios de mi sabiduría los he tenido reservados, porque no era el tiempo conveniente ni oportuno á mi providencia; ahora lo es, y mi voluntad que los escribas; obedece, alma.

[82] Mist. Ciud. De Dios. Introduc. 1ª Parte, n.19.

162. Todas estas cosas que he dicho y más que pudiera declarar, no fueran poderosas para reducir mi voluntad á determinación tan ardua y peregrina á mi condición, si no juntara la obediencia de mis prelados, que han gobernado mi alma, y me enseñan el camino de la verdad.

163. Pero con todo esto, dilaté, ó por mejor decir, resistí muchos años á la obediencia de todos, sin haberme atrevido á poner mano, de intento, en cosa tan sobre mis fuerzas. Y no creo ha sido sin particular providencia de Su Majestad, porque en el discurso de este tiempo han pasado por mí tantos sucesos, y, puedo decir, misterios y trabajos tan extraordinarios y varios, que no pudiera con ellos gozar de la quietud y serenidad de espíritu, cual es necesario para recibir esta luz y enseñanza, pues no en cualquier estado, aunque sea muy alto y provechoso, puede estar idóneo el ápice del alma para recibir tan alto y delicado influjo. Y fuera de esta razón hallo otra, y es, para que con tan larga dilación yo me pudiese informar y asegurar, así, con la nueva luz que se va granjeando con el tiempo, y la prudencia que se adquiere en la varia experiencia, como también que, perseverando el Señor, los santos, mis prelados y sus instancias, con tan continuada obediencia, yo me aquietase, y asegurase y venciese mis temores, cobardía, perplejidad, y fiase del Señor lo que desconfío de mi flaqueza.»[83]

164. Que la Venerable Prelada se hallaba ya en este tiempo muy ilustrada acerca de las excelencias de la Reina de los ángeles, lo demuestra el hecho siguiente: «Deseosa[84] de hacer alguna devoción á la Virgen Santísima Madre de Dios, y llevada de este afecto, estando una noche recogida con la luz é inteligencia, que Nuestro Señor le había dado de las excelencias y prerrogativas de su Madre Santísima, compuso y escribió una Letanía á la Madre de Dios, invocándola en ella con muchos y altísimos elogios; los cuales y la inteligencia, al tiempo que los iba escribiendo, se le ofrecieron al entendimiento con tanta luz y claridad, como si los estuviera mirando.

165. Y comunicando la dicha Letanía con su confesor, y pareciéndole al confesor digna de que se comunicase á algunas personas devotas, mandó hacer algunos traslados; de donde nació que una persona devota la imprimiese sin poner el nombre de la autora; é impresa, fué recibida con mucha devoción de los fieles; con que se hizo público que la dicha Madre la había compuesto»..

166. En una Ocasión,[85] «partió á Jerusalén el Padre Fray Buenaventura, religioso de San Francisco, habiéndose primero despedido de la Sierva de Dios, quien le concedió palabra de encomendarle á Su Majestad; y habiéndose embarcado en un navío con mucha agente, sobrevino una terrible tempestad, y con ella se rompió una tabla del navío, por donde entraba tanta agua que no la podían sacar, y se iba á, pique. Todos á voces pedían confesión, y dicho Religioso fiado en las oraciones de la Sierva de Dios, los animó á Modos asegurándoles 'no habían de tener peligro. Empezó á decir en alta voz dicha Letanía, y repetían todos los que iban en el navío; y al decir aquel verso: «Arco del cielo, que el sereno de la piedad anuncias», instantáneamente cesó la tempestad, y quedaron libres de tan manifiesto peligro.»[86]

167. Consta, pues, que la ciencia é ilustración de Sor María de Jesús, cuando recibió el mandato de escribir la divina Historia, eran extraordinarias; pero como esta Historia

[83] Lug. Cit. n. 7 al 12.
[84] Preg. 59 y 60 del Proc. Ord.
[85] Testig. XXXVIII, XL y LI, preg. 59.ª
[86] Se ha publicado esta Letanía, aunque con algunas inexactitudes, en el *Ejercicio Cotidiano* del P. Fr. Ramón Buldú. Hállase escrita por la Ven. En el 2º libro de las Leyes de la Esposa. Véase los núms.. 620-627 de esta Biografía.

había de ser obra tan singular y admirable, quiso el Señor disponer á su Sierva en la forma que se dirá en el capítulo siguiente.

CAPITULO VI

El Señor dispone á su Sierva para escribir la divina Historia. Guerra del infierno. Es llamada Sor María á mayor perfección, y purificada por seis ángeles. Visión maravillosa. Magisterio de la Madre de Dios.

168. Provista de un sapientísimo y virtuoso confesor, el R. P. Fr. Andrés de la Torre, «comenzó el Señor acrisolándola por espacio de ochenta días con tantos trabajos, que decía que fueron los mayores y más violentos que hasta entonces había tenido: porque todo el tiempo dicho la dejó el Señor sin ningún consuelo ni aliento de su regalo, ausentándose Su Majestad y ocultando su presencia. Y permitió al demonio que la tentase con tan horrible guerra de persuasiones interiores y visiones corporales, y otros linajes de fabulaciones que el infierno intentaba, que eran más de mil tentaciones peligrosas las que le ponía, cada día.»[87]

169. Describiendo este estado el P. Samaniego[88] dice así : «Con increíble ira, nacida de lo que había visto en esta criatura y de ella concebía, la acometió Lucifer acompañado de muchas legiones de demonios. Ochenta días persistió infatigable en la batalla y aumentando su furor infernal á vista de la resistencia y repitiendo combates. Combatió lo primero las puertas de los sentidos con visiones corpóreas horribles, con formidables espantos, con execrables y tremendas votes, con inauditas crueldades. No hubo fealdad que no representase, -ni fantasma horrorosa que no le hiciese presente, ni difunto que hubiese conocido y que no le pusiese á los ojos, ni palabra que pudiese turbarla con que no la molestase, hasta poner su boca infame en el cielo blasfemando de Dios y de su Madre. Pasó la batería á las potencias interiores, arrojándola cuantas sugestiones peligrosas pudo ingeniar su malicia: no hubo invención fabulosa que no trazase, ni maldad, ni error, ni herejía, á que no procurase con instancias molestas persuadirla, ni aflicción con que no la atormentase. Viendo que con los combates públicos nada conseguía, pasó á las ocultas y traidoras asechanzas. Transfiguróse en ángel de luz, cubrió sus mentiras con algunas verdades, fingió milagros, hizo la tramoya de que el infierno pareciese cielo, vistiendo á los demonios con apariencia é imágenes de santos: y fué tan grande el empeño de su ira, que valiéndose la Sierva de Dios de los remedios que la Iglesia tiene para descubrir semejantes engaños, llegó la antigua serpiente á violentarse y fingir quería recibir y hacer las santas ceremonias, esperando y pidiendo el agua bendita, aunque no pudo después disimular sus efectos. No es posible referir todos los géneros de tentaciones y combates con que la atormentó el infierno en tan prolija batalla. Sólo se puede hacer concepto en común de lo que el Señor manifestó á su Sierva después de la victoria, para que por ella le rindiese más cumplidas gracias. Díjola que la habían puesto los demonios más de mil tentaciones peligrosas cada día.; que había hecho el infierno todo más de cincuenta veces conciliábulo, inventando cada una nuevos ardides para derribarla; y que si ella hubiera conocido con claridad sus peligros, sería tal su pena, que en breve la hubiera, quitado la vida.

170. Cesó la permisión del Señor, prosigue el cita con furor más rabioso. La Sierva de Dios, aunque victoriosa, se quedó en la obscuridad. Clamaba al cielo por la presencia del amado. Aparecióle un ángel que la alentó y confortó para lo que la restaba de padecer. Padeció una grande enfermedad corporal que la puso en grave aprieto: y estando en ella muy flaca y debilitada, se le dió el último retoque en el horno más

[87] Proc. Ord., preg. 57. -
[88] Vid. De Sor Mar. § XX.

ardiente de penas. Pusiéronla á la vista del infierno, como dentro de aquella horrible caverna. Tres días estuvo en esa forma., mirando la insufrible fealdad y crueldad de los demonios, la pena justamente correspondiente á la ofensa de un Señor infinito, los diversos linajes de tormentos aplicados según la diversidad y calidad de los pecados, y los efectos de la ira del omnipotente Dios, implacablemente enojado. Las aflicciones que en este tiempo padeció la Sierva dé Dios con aquella horrenda vista, con el insufrible estruendo de los condenados, formado de confusas voces de desespero y blasfemia, con la representación viva de sus propias culpas, de lo que merecía por ellas, con la representación viva de sus propias culpas, de lo que merecía por ellas, con la memoria de los peligros en que había estado, y el conocimiento de los que tendría en lo restante de la vida; de venir eternamente á aquel lugar de tormentos en perpetua enemistad de su Dios, con las amenazas que de este infausto fin le hacían, los demonios, con furiosa solicitud que en ellos conocía para derribar y el concepto que tenía de la fragilidad propia, y de que sus malas correspondencias á los favores divinos merecían que justamente le negase sus auxilios eficaces; ni es posible referirlas, ni hacer de ellas concepto igual en este valle...»

171. Pasada aquella terrible moché de obscuridad, comenzó á amanecer para la Sierva de Dios el día del Sol de justicia, manifestándosele gozosos los ángeles y regalándola con delicias su divino Esposo.

«Este Señor altísimo, escribe Sor María, me dió á sentir una virtud de lo alto, suave, fuerte, eficaz y dulce; una luz que alumbra ...[89] y enmendador de los sabios.

172. Estando en esta habitación que digo, vi un día á los seis ángeles ...[90] y se cumpla tu deseo.

173. Vi luego que un velo riquísimo encubría un tesoro, y mi voluntad...[91] de conocerlas á todas las criaturas.

174. Otro día, en tiempo de quietud y serenidad, en esta misma, habitación que digo...[92] á, mi agrado y beneplácito.

175. Estaba delante esta Reina., cuando el Altísimo Señor me dijo estas palabras...[93] subirás á Mi por ella.

176. Esta promesa incitaba mi deseo, fervorizaba mi voluntad...[94] y con su ayuda escribiría su vida santísima.»

177. Y llegó Sor María á esta preparación para escribir la divina. Historia no sólo con los altísimos conocimientos que, como queda expuesto, el Señor le infundió, sino acomodando exactamente todos sus actos y operaciones á un arancel que, á petición suya, le dictó ó inspiró su divino Esposo. Este arancel, cuyo autógrafo aunque incompleto se conserva en el convento y que lleva por titulo «Leyes de la esposa entre las Hijas de Sión dilectísima, ápices de su casto amor enseñado por su Esposo fidelísimo», es el que pensaba reproducir Sor María en el cuarto tratado[95] que iba á escribir. Ojalá viera pronto la luz pública este Tratado, pues en él encontrarían las personas espirituales documentos altísimos para la purificación del alma.

---

[89] Véase primer tomo de esta Edición, pág. 20, núm 2.
[90] lug. Cit. núm. 4
[91] Lug. Cit núm. 5.
[92] Lug. Cit. núm. 6.
[93] Lug. Cit. núm. 7.
[94] Lug. Cit. núm. 8.
[95] Véase el número 22 del Preámbulo.

TRATADO CUARTO

SOR MARÍA ESCRIBE POR VEZ PRIMERA LA MISTICA, Y CAMBIA EL ORDEN DE VIDA. EMPIEZA Á COMUNICARSE POR CARTAS CON FELIPE IV. QUEMA LA MÍSTICA. ES DISPUESTA NUEVAMENTE PARA ESCRIBIRLA SEGUNDA VEZ, SIENDO LEVANTADA Á TRES ESTADOS ALTÍSIMOS DE PERFECCIÓN. TERMINA 'DE ESCRIBIRLA.

CAPITULO I

Escribe la Venerable primera vez 1a Historia, y el Señor la levanta á nuevo estado de ejecución de las doctrinas de la Mística. Es la divina Historia un retrato vivo de Jesús y Martí, y la Venerable el Primer sujeto en que ha de obrar la Mística.

178. «En confianza, pues, de esta virtud grande de la obediencia, me determiné (dice María de Jesús),[96] en nombre del Altísimo y de la Reina mi Señora á rendir mi resistencia; y el año de mil seiscientos y treinta y siete comencé á escribir primera vez esta divina Historia.»

179. «En cuanto á la brevedad con que la dicha Madre escribió la Historia la primera vez, informa el Padre Fuenmayor,[97] que aunque la Sierva de Dios se resistió muchos años con la fuerza de su humildad y propio conocimiento á dar principio á tan alta obra, o viéndose determinada de obedecer así á los prelados y confesores, como á la luz interior del Señor que se lo mandaba, entró en unos ejercicios de los que solía hacer, en que se retiraba del trato y comunicación de las religiosas y seglares, y cerrada en su tribuna y no faltando á las comunidades del coro y las demás, escribió la primera parte de dicha Historia en solos veinte días. Y era tanta la afluencia de la luz divina y ciencia infusa de los misterios que en ella se contienen, que la tardanza pendía únicamente de la acción exterior de escribir. Y aunque después se detuvo algún tiempo la segunda y tercera parte, fue por falta de salud, y también por las continuas ocupaciones de su oficio de prelada y obras de caridad con los prójimos; y lo principal y la mayor causa fué por la continua y frecuente guerra que los demonios la hacían, pues apenas pasó hora en que no sintiese la contradicción del infierno con terrores, temores, dudas y persuasiones de que ofendía á Dios porque la escribía, con que se turbaba é imposibilitaba para atender á la luz interior y á la tranquilidad de espíritu que necesitaba para escribir estas materias.»

180. «Después de haber escrito[98] la, primera vez la Historia, la levantó el Señor á nuevo estado de la imitación de las virtudes de la Virgen Santísima y ejecución de las doctrinas que en ella le da la Reina del cielo. El cual estado declaró la Venerable Madre á su confesor en diversas ocasiones comunicándole las cosas de su espíritu. En una ocasión le dijo:

181. -Al tiempo de escribir los últimos capítulos de la divina Historia de la Madre de piedad, sentí; interiormente una luz fuerte, suave, eficaz y poderosa que rendía mi

[96] Mist. Tom. I. Introd. Nn. 13 y 19.
[97] Proc. Apost. Art. 62; Proc. Ord. Preg. 58.
[98] Proc. Ap. Art. 22 y sig. – Proc. Ord. Preg. 55.

entendimiento, potencias y sentidos: mortificando las pasiones y apetitos, y me compelía con gran fuerza, á obrar lo más perfecto, santo, útil y provechoso: y con una determinación eficaz decía: Ea, Señor, ya. no más dilaciones, ni esperar para mañana; ejecútese vuestra voluntad en mí y hágase lo que me mandáis; yo me presento rendida á la disposición de vuestras órdenes. - En acabando de pronunciar estas razones, vi que descendía del cielo un ángel santo, rozagante, hermoso y admirable en todo, y con particular participación de los atributos de Dios en sus efectos; y con sus voces para amonestarme, reprenderme y humillarme; traía una espada en la mano, y dijo con una voz fuerte: -Ea, alma, de esta vez has de morir, muere y acaba á todo lo terreno: muere á todos los resabios de hija de Adán, y queda resucitada á nueva vida con operaciones más de ángel que de criatura humana.: sigue las pisadas de tu divina Maestra María Santísima, imita su doctrina y sus virtudes que has escrito, y sé cuidadosa de todo lo que es del servicio de tu Señor. - Hiciéronme grandes efectos estas razones que las reconocía por ecos de Dios, pronunciadas por su ministro y santo ángel. Procuré renunciar al mundo y morir á todo, olvidarlo y despedirme de Babilonia.

182. Y en otra ocasión después de haber precedido los efectos de dolor de pecados, de haberme preguntado el Señor si me pesaba de ellos, haber respondido que sí; y el Señor dicho que me perdonaba, conocí que me pusieron un precioso adorno, y que después de él realzaba el Señor mis potencias y sentidos, y las comunicaba virtud y sustancia. Después de esto, sentí que el santísimo Hijo me presentaba á su Eterno Pare y le decía: -Señor, esta alma desea hacer nuestra santa voluntad y trabajar en nuestro servicio. Nosotros la levantamos del polvo de su miseria, la entresacamos y escogimos de las hijas de Eva para que escribiese la historia de mi Madre, para que la imitase y siguiese sus pisadas, y diese noticia al mundo de sacramentos escondidos de nuestra escogida, vuestra Hija, mi Madre y Esposa del Espíritu Santo. Porque determinó nuestra divina providencia que en el tiempo de tantos pecados y ofensas nuestras, cuando los hombres están llenos, de sus pasiones que no atinan con la verdad, ni aciertan ni quieren hallar su salud eterna; cuando nuestra Iglesia está tan combatida de enemigos, sola la Señora de las gentes, sin quien mire por su causa y defensa sino por sus particulares intereses; en este tiempo determinamos y queremos enviarles algún remedio, si de él se aprovecharen. Claro está, que no es posible ni conveniente, que Yo vuelva al mundo á morir; y si pudiera ser, los daños tan grandes que hay en los hijos de la Iglesia me obligaran á hacerlo; pero no ha de ser, ni mi Madre puede volver á ese valle de lágrimas y vida mortal. Pues ya que no bajamos al suelo segunda vez corporalmente, ha determinado nuestra providencia divina y entrañas amorosas hacer unas imágenes nuestras, unos retratos vivos de nuestro ser, un memorial de nuestras maravillas, un mapa de nuestras virtudes, una estampa de nuestros pasos y una grande manifestación de todo lo que obramos. Y todo esto contiene la Historia de mi Madre que ha escrito esta, pobrecilla alma, para que renovando las memorias vivas de nuestras obras, se aprovechen los hombres, pesen y ponderen lo que Nos deben y lo agradezcan. Pero en primer lugar es justo, que esta alma que ha escrito esta Historia, la obre, porque quede acreditada con que hizo efecto verdadero en la primera que la conoció y manifestó. -Esta misma petición hizo María Santísima y Ella se ofreció á ser mi Madre y Maestra para enseñarme á obrarla. Y el Eterno Padre aceptó todo esto, y dijo se hiciese. Diéronme una grande reprensión por mis pecados, ingratitudes y descuidos pasados; llorélos como pude; hice grandes propósitos de enmendar la vida, y promesas de perfección; renuncié al mundo y todas sus vanidades, las criaturas, sus especies é imágenes; y luego me dijo una voz fuerte, eficaz y suave que salía del trono, *los días de esta criatura se acabaron*, ya murió al mundo, hoy se renueva y nace para Dios.

183. Otro día sentí la presencia de la Reina del cielo, víla en un trono hermosísimo con innumerables ángeles y rara hermosura en visión imaginaria, que me despertó atención, devoción, amor, fervor y obediencia de mi Prelada y Maestra; y después de haberme dispuesto interior y exteriormente, iluminándome y abstrayéndome de lo terreno, se me mostró intelectualmente. Dióme grandiosa doctrina y advertencias de mis imperfecciones: sobre todo me amonestó con imperio la abstracción de todo lo terreno y de las criaturas. Díjome: -Ea, hija mía carísima, acaba ya de ser perfecta, no desistas y advierte que, habiéndose dignado el ser inmutable de Dios á levantarte del polvo y escogídote para infundirte ciencia tan encumbrada de los altos misterios del Verbo divino y los de toda mi vida, y mandádote escribirlos, quedan sus intentos como frustrados, si tú no eres perfecta, y la doctrina de mi Historia que conoces y manifiestas, queda como defectuosa y estéril, pues en el primer sujeto que la admite, conoce y manifiesta, no obra; queda agraviada y desacreditada, y Yo que me he constituido por tu Madre y Maestra, como estéril en mis afectos, frustrados mis deseos; y tú quedarías desdichadísima y destituida de los mayores favores y del estado más encumbrado de la perfección. - Hice grandes promesas de la enmienda y muchos actos de las virtudes teologales y otros afectos.»

CAPITULO II

Cambia el orden de vida y es adoctrinada por su Maestra y Señora. Desea trabajar por la Iglesia y el Señor le da una nueva morada, por la que le felicitan los ángeles.

184. «Con el buen deseo que el Señor por su bondad me ha dado de servirle, amarle y alcanzar su gracia, prosigue la Venerable,[99] las devociones que oía y leía, y otras que mi afecto inventaba, y oraciones vocales que componía, todo me parecía medios para alcanzar esta dicha y el cumplimiento de mi deseo; con que he estado cerca de cuarenta años cargada de devociones. Después que escribí la Vida de la Reina del cielo, como me ha llamado el Señor tan fuerte y eficazmente á vida tan espiritualizada y al conocimiento y ciencia infusa de tan altos misterios y sacramentos, como dejo en la divina Historia manifestados, me impedía algo tanto vocal, aunque yo procuraba juntarlo con lo mental. Pero lo uno y lo otro impedía, cuando era por mi discurso, á la plenitud de luz y misterios que sin operación propia mía el Altísimo me comunicaba; y andaba fluctuando en mí misma, inquiriendo y no inquiriendo dejar lo menos perfecto, por atender á lo que era más. Y parecíame que dejar devociones de tanto tiempo no era bien hecho, ni fidelidad de hija dejar de trabajar todo lo posible en el interior y exterior. Y como lo uno me estorbaba lo otro, nada hacía y me desconsolaba. Parecíame, que sentía interiormente que acudiese más al trato con Dios, con la Reina del Cielo y con los ángeles, que á tanto exterior, pero por mí no osaba determinarlo. Acudía á la obediencia, que es lo que se debe hacer en tales casos, y juzgó mi confesor que era desorden tener tanta oración vocal. Moderómela, y sólo me dejó el oficio divino, el menor de Nuestra Señora, su letanía, la parte del rosario, los altares, la estación y la corona de Nuestra Señora repartida, por los siete días de la semana, cinco disciplinas cada día, los ejercicios de la cruz y de la muerte, pero sin ninguna de las oraciones vocales que leía, sino que fuese meditaciones de los misterios y contemplación de Dios, y recibir la. luz y ciencia que el Señor me da.

185. Con este orden de la obediencia comencé á trabajar, pero yo estaba tan imperfectamente asida á aquella tarea de oraciones que tenía, que siempre volvía los ojos á ella. Sucedióme que sentí la presencia de la Reina del cielo, y díjome:-Hija mía, todas las cosas criadas sirven al Señor y cumplen con el oficio que les ha dado: los ángeles y bienaventurados le alaban, bendicen y aman á la vista de su ser inmutable; las estrellas y planetas envían sus influencias para conservar las criaturas y lo que las ha de sustentar; el sol alumbra y preside de día, y la luna de noche; las plantas y árboles dan sus frutos; el mar, la tierra, el fuego y el aire obedecen á su criador; y todas estas criaturas son puntuales en obedecerle. Pues razón será que yo cumpla con el oficio que el Todopoderoso me ha dado de tu maestra y prelada; que te gobierne é ilustre en esa perplejidad que tienes de tus ejercicios y oraciones, y que tú cumplas con tus obligaciones de obedecer á tu confesor y á Mí. Lo primero lo que la obediencia ordena está bien hecho, porque es voluntad del Altísimo y mía que seas más mujer interior que exterior, y que tu ocupación sea más levantada y encumbrada y en mis misterios altísimos. Las devociones que te han quitado deja, y las que te han dejada te bastan; y en lugar de las que antes hacías, te quiero Yo dar tres ejercicios que serán de más gusto de Dios y utilidad tuya. El primero, que cumplas con tu obligación de regla y constituciones de religiosa y esposa de Cristo y de prelada, sin que faltes á la menor atención, ceremonia y punto de tus leyes, sino que en todo seas puntualísima: el cuidado

[99] Proc. Apost. Art. 43; Proc. Ord. Preg.54

que ponías antes en cumplir con la tarea de tus devociones, ponle en ser perfectísima cumplidora de tus obligaciones, y lo que te ha quedado de obligación y devoción que decir sea con fervor y espíritus y siempre en pie ó de rodillas. El segundo, que procures una grande pureza de conciencia, de manera que no ofendas á Dios en obra, palabra, ni pensamiento, sino que guardes pura y limpia la vestidura que Dios te ha dado y conserves el adorno de tu alma que te ha puesto. El tercero, que con todas tus fuerzas te dediques al temor y alabanza del Señor y á mirar por su Iglesia, por su gloria y honra, á cumplir con el oficio que en ella te ha dado, de mirar por sus fieles, á trabajar por ellos y clamar al Altísimo para que use de misericordia y aparte el azote que ha amenazado de dar á, la, cristiandad. ;Esta ha de ser tu ocupación para lo cual es bien dejes otra cualquiera, aunque sea buena, que no será tan necesaria y del servicio de Dios como ésta.-

186. Con esto quedé consolada, advertida y enseñada para lo que debía. hacer, y con grandes ansias de trabajar por la Iglesia santa. Y como he oído las muchas ofensas que se hacen á Dios, y conociendo los peligros de perderse todo, y la persecución que levanta el turco contra la cristiandad, se me despertaron unas gran des ansias de hacer algo por desagraviar al Señor. Y ayudó á mi afecto el renovar la memoria de lo que había sucedido en Madrid; que por unos desacatos que hicieron unos infieles contra el Santísimo Sacramento determinaron hacer grandes octavas en las iglesias teniéndole descubierto, y las llamaban los desagravios del Señor. Yo decía: -Querido Rey mío, ¿ qué -hará este pobre y vil gusano en desagravio Vuestro? Por la maldad del turco y sus aliados y mala secta, reverenciaré á vuestro, ser inmutable, os daré culto de lo íntimo de mi alma, confesaré repetidas veces la ley de gracia y los misterios de la encarnación, nacimiento, vida, doctrina y redención de mi señor Jesucristo y Redentor nuestro; y clamaré á vuestro ser inmutable porque estos enemigos de la cristiandad sean humillados, arruinados y destruidos, y su mala secta extinguida. Por la vanidad y soberbia que tienen los que son vuestros hijos y de vuestra Iglesia, me humillaré hasta el polvo y desearé que todos me conozcan por lo que soy, y me pisen la boca. Por la sensualidad procuraré con vuestra gracia ser pura de pensamiento, palabra y obra, y desearé y pediré que todos lo sean. Por la vanidad de los trajes me alegraré con mi pobreza, y con el hábito más vil y remendado, y así, Dios y Señor mío, iré descendiendo á todos los pecados para desagraviaros; y desearé que todos los nacidos sean ángeles para serviros y desenojaros. Y estas serán mis ocupaciones y amaros en nombre de todos y por todos mis hermanos. - Respondióme el Señor: - ¿Pues quién eres tú, pobrecilla y vil mujer, para desagraviarme de tantas ofensas como en el mundo me hacen?-Dije:-Bien veo, querido Señor mío, que soy pobre y el menor gusano de la tierra; pero sois mi Dios y mi Señor, y yo vuestra sierva y esclava; y debo desear que no ofendan á mi Dueño y, si puedo, desenojarle y desagraviarle. Querido mío, hacedme vuestra y dadme gracia para que trabaje por vuestra hacienda, y todo lo que yo obrare y mi ser será vuestro. - Respondióme: -Ven, paloma mía, que los deseos de tantos años y las ansias vivas de tus afectos quiero premiar y darte una habitación santa y encumbrada, un lugar seguro de refugio, un tabernáculo donde descanses en paz; ven, ven. -Y luego sentí que el Señor me depositaba en su pecho y que me servía de grandiosa morada; y me decía el Todopoderoso, descansa aquí y no te salgas de esta habitación, y sírveme perfectamente. Con que quedé consolada.

187. A1 otro día de que me pasó este suceso, estando en mis ejercicios recogida, Vi á muchos ángeles hermosísimos intelectualmente y después en visión imaginaria. Dijéronme : -Venimos, esposa del Altísimo, á darte en tu presencia muchas gracias por la hermosa y encumbrada morada y habitación que te ha dado en su pecho; y á ti

muchas enhorabuenas. Nosotros somos los seis ángeles que te asistimos, el de tu oficio de prelada, el de la guarda del reino y el del Rey de España; y te queremos advertir que ese beneficio no es para ti sola, sino para bien del pueblo de Dios y para que trabajes por él. En ese sancta sanctorum has de clamar por su remedio, y en ese propiciatorio hallarás misericordioso y propicio á Dios para su pueblo. Pídele por él, pues has llegado á ese puerto después de las fuertes olas de trabajos que te han combatido.

188. Después de esto, el Altísimo muchas veces me ha dicho: -Descansa, esposa mía, y goza de este puerto de paz. - Pero yo, como tan acostumbrada á temores, le digo: -Señor mío, guardadme, que es grande mi fragilidad. - Respondióme: - Si tú obrares bien y perfectamente, no te dejaré jamás, ni te echaré de esta morada, sino que te guardaré en ella Basta que te presente á mi eterno Padre en el cielo el día último de tu destierro. -Grandiosos efectos siento de este favor y excesivo consuelo y deseos de ser fiel á mi Dueño y Señor. Su Majestad me dé gracia para que lo haga.»

CAPITULO III

Viene Felipe IV al convento, y manda á Sor María que la escriba. D. Francisco Silvela reconstituye el epistolario de la Religiosa y del Rey. Maravilloso criterio político de la Ven. según Silvela. Informe del Marqués de Molíns. Para Sánchez Toca María de Jesús, como consejera del Monarca, resulta la más hermosa figura de la historia.

189. «Acostumbraban nuestros Reyes, singularmente los de la casa de Austria, en sus viajes y cuando, por lo corto de las jornadas y la necesidad de relevar los tiros, pernoctaban en algún pueblecillo, visitar los conventos de monjas que en él había; sea porque les importase dar esta prueba de devoción á las órdenes religiosas, muy prepotentes en su tiempo; sea por no privar á aquellas súbditas encerradas en el claustro de la satisfacción de conocer al soberano terrenal, por quien diariamente oraban á su divino Esposo, Rey de los cielos; sea, en fin, porque no hubiese otra cosa más notable que ver en el lugar.

190. Siguiendo esta costumbre Felipe IV, cuando emprendió por segunda vez, á despecho de sus ministros, el viaje á Aragón y Cataluña en julio de 1643, pasando por la villa de Agreda entró, el día 10 en el Convento de Franciscanas de la Purísima Concepción que había años atrás fundado Doña María Coronel y Arana y del cual, edificado á la sazón extramuros del pueblo, era la misma dignísima Abadesa con el nombre de Sor María de Jesús: siendo ya la fama de sus virtudes y talento incentivo para que el Rey hubiese procurado esta ocasión de conocerla.

191. Eran aquellos días del reinado los que descubrían horizontes más pavorosos doquiera se tornaran los ojos. Pujante la insurrección de Portugal; amenazados Aragón y Navarra; encendida por el francés la insurrección de Cataluña; sitiado y en gravísimo trance Orán; deshechos nuestros tercios en Rocroi; el Rey apenas despierta, por decirlo así, del letargo en que le había tenido Olivares; y éste recién derribado del poder que había ejercido por tantos años.

192. En medio de tales angustias y desamparos encontró Felipe IV en la conversación y consejos de Sor María tan nuevo y extraordinario consuelo para sus tribulaciones, que le ordenó según ella misma nos refiere, le escribiera. con el mayor sigilo; y mantuvo esta correspondencia con maravillosa constancia por espacio de veintidós años hasta la muerte de la Venerable Abadesa á la que sobrevivió el Rey tan sólo cuatro meses.»[100]

193. «Desde el día que estuve con vos, le escribe el Rey á la Venerable,[101] quedé muy alentado, y el afecto con que os reconocí á lo que me tocaba, me dió gran ,confianza. Yo, como os dije, salí de Madrid sin medios humanos, fiado sólo en los divinos, y nuestro Señor ha empezado á obrar en mí, trayendo la flota y socorriendo, á Orán, cuando menos lo esperábamos... Yo ardo en deseo de acertar -le dice más adelante- no sé en qué yerro; Dios sabe que deseo desenojar y cumplir con mi obligación en todo, y si por algún camino llegáis á entender cuál sea su santa voluntad que yo haga, que me lo escribáis aquí.»

194. Tres notables personalidades se han ocupado detenidamente en estos tiempos de las cartas de Sor María de Jesús y de Felipe IV, los Excelentísimos Señores D. Francisco Silvela, el Marqués de Molins y D. Joaquín Sánchez de Toca.

---

[100] Inform. Del Marq. De Molins.
[101] Carta del 4 de octubre de 1643.

195. EL Sr. Silvela ha publicado en dos gruesos volúmenes en cuarto mayor, de 712 páginas el uno y de 794 el otro, gallardamente impresos por los Sucesores de Rivadeneira, de la propiedad de las Concepcionistas de Agreda, esta importantísima Correspondencia que, abarcando desde el 4 de Octubre de 1643 hasta 27 de Marzo de 1665, comprende numeradas 614 cartas, 306 del Rey y 308 de Sor María, más con cuatro escritas por esta misma., fechadas en julio, Agosto, Septiembre y Octubre de dicho año 43; adornada la edición con dos preciosos retratos del Rey y de la Abadesa y dos facsímiles adicionados con nueve cartas de otros grandes personajes, y enriquecida sobre todo con un magistral Bosquejo histórico del mismo señor Silvela, que bien puede ofrecerse por modelo á trabajos de este género.

196. «Con alguna diligencia propia, dice el señor Silvela,[102] no poco auxilio de ilustrados amigos, especial protección de la fortuna en inesperados hallazgos de papeles perdidos, y la generosa confianza con que la Comunidad de Agreda nos ha abierto sus preciosos archivos, hemos logrado reconstituir la colección, casi íntegra de ese epistolario, en el que se dibuja la figura moral, política y literaria de Felipe IV, con una minuciosidad y exactitud tales, que no vacilamos en afirmar constituyen esos documentos la biografía definitiva y completa del Monarca, su retrato moral, trasladado con una verdad y relieve á los que no habría alcanzado jamás el más discreto, mejor informado y más imparcial de todos los cronistas.

197. Pero á ese interés histórico de la publicación se agrega otro, á nuestro entender, no menor en valía; ofrecer al estudio y común conocimiento una figura de las más hermosas que registrará la historia en las galerías de consejeros y amigos de los Príncipes, no muy sobradas en modelos de belleza moral...

198. En papeles del tiempo, en correspondencias íntimas y secretas, pacientemente descifradas, en expedientes y procesos, hemos seguido y apurado hasta los ápices los propósitos é influencias de la Venerable Madre, y la veremos revelarse siempre en cuanto hizo y en cuanto dejó de hacer, como un alma enamorada y del bien y del deber, sin torcerse jamás en la elección de los medios con el usual achaque de la grandeza de los fines, ansiosa de consagrarse, con la más perfecta abnegación de sí misma, á cuanto pudiera redundar en la mayor gloria de Dios y á la más cumplida prosperidad y justicia para estos Reinos.

199. Desde 1643 en adelante, puede seguirse la vida Felipe IV al hilo de sus cartas, viéndosele tomar aliento con los alivios de algunas pasajeras prosperidades y decaer en los últimos años, agobiado por sus aflicciones y desgracias en su hogar y en su reino; y luchar constantemente á la Venerable Abadesa por levantar su espíritu, regenerar su vida, darle fe en deberes de hombre y de Rey, y alientos para cumplirlos»

200. Quién era para el Sr. Silvela la Venerable Madre lo había dicho en la página 82. «Sus elevadas conexiones en la corte, lo activo de su espíritu, la diligencia de su pluma, lo extendido de su reputación en santidad, ciencia y virtud, eran medios que, movidos por una voluntad ambiciosa, hubieran trazado en la historia esas hondas y visibles huellas, que se prestan después á narraciones detalladas y curiosas; pero Sor María fué, ante todo y sobre todo, un espíritu sincero y convencido, que mantuvo en constante sujeción afectos y pasiones, subordinándolos á un ideal de perfección, al que ajustó, con inquebrantable constancia, vida, palabras y obras; y permaneció ajena á toda intriga ó personal ingerencia en sucesos políticos, á despecho de las facilidades que le brindaron

[102] Bosq. Pág. 91-93.

las circunstancias, y de los intentos que para utilizar su influencia sobre el ánimo del Rey descubren, en más de una ocasión, amigos y allegados.

201. Apenas se encuentra en el personaje histórico á la mujer, con vida propia, con personales aspiraciones de secta ó de peculiar interés ó pensamiento, como acostumbran tener todos aquellos que, con fines diversos, influyen en la dirección política de las sociedades; era la pura encarnación de la doctrina cristiana, aplicada al gobierno del pueblo español en el siglo XVII, el órgano de una inspiración que debía pasar de Dios al Rey, conmoviendo su alma, y dirigiendo su pluma, sin poner ella otra labor propia, que su pureza de intención y vida, para servir como menudo instrumento á los fines eternos de Dios y su Iglesia, que debían ser secundados por una Monarquía sujeta á los preceptos del Evangelio, en sus medios y en sus fines, y destinada, en primer término, á defender la verdad católica, y conservarla.»

202. «Grande era la confianza que puso Felipe IV en las oraciones y espiritual intercesión de la Superiora para lograr la protección divina, no obstante las culpas á que la rebeldía de apetitos y fragilidad de arrepentimientos le sujetaban de continuo, pero en verdad, no la desmintieron en aquellos días los sucesos, pues se llegó á tiempo en el socorro de Orán, arribó sin tropiezo la ansiada flota á refrescar las arcas exhaustas del erario, y contúvose al francés en Cataluña con la toma del Castillo de Monzón, que no se esperaba, lograr sino por especial milagro del Señor; y así el Rey, al regresar del ejército, describe con sencilla elocuencia su agradecimiento á Dios y á la Venerable Madre por los beneficios de su intercesión, su gozo en ver á la Peina y á sus hijos, y emprende luego, tras corto descanso, nuevas campañas, volviendo á Aragón bajo auspicios no tan tristes como los que afligían su ánimo en su primera visita al convento.» [103]

203. «Pero donde más se puede admirar el criterio de la Religiosa es, cuando el Rey plantea la cuestión más grave qué hubo por entonces pendiente entre Aragón y Castilla; la jurisdicción del Tribunal de la Fe.

204. Toda la dificultad de los aragoneses - decía el Rey - está en el punto tocante á la Inquisición, pues ellos quieren dominarla mucho en su jurisdicción (salvo en las cosas de la fe), y yo no he de poder venir en ello, aunque aventurase á perder toda mi Monarquía, porque si bien es verdad que en el nombre no se perjudica á la principal institución de ese Santo Tribunal, en el hecho vendrá á decaer mucho su poder, en lo cual yo nunca podré venir, y fío en Dios nuestro Señor mirará por esta Monarquía, pues por ella estoy resuelto á perder una y mil vidas que tuviera.»[104]

205. Eran tales declaraciones regias para esperar una contestación de la Venerable Madre, abundando en los sentimientos ardorosos que excitaban á Felipe IV á ofrecer á Dios su celo de Rey en compensación de sus debilidades de pecador, y lejos de eso, firme en su convicción razonada y serena de atenderá las necesidades de Cataluña, sacrificándolo todo, por el momento, á la idea capital de no ayudar la propagación del incendio, insiste en que transija y ceda en Zaragoza, y le aconseja «aplace á toda costa el negocio de la Inquisición, por ser de mucho peso y preciso resolverle con tiempo y tomando medios y arbitrios para ajustarse á todos»;[105] y transigió el Rey, y soportó con paciencia las peticiones y granjerías de los diputados y las formalidades del fuero, y aplazó las resoluciones sobre la Inquisición, y obtuvo así los auxilios con los que se rescató á Lérida, desvaneciéndose los fundados temores de rebeliones en Aragón,

[103] Bosq. Pág. 96.
[104] Carta del 5 de agosto de 1646.
[105] Carta del 7 de agosto de 1646

quedando entonces trazada sólidamente la primera línea de operaciones para dominar la insurrección de Cataluña.

206. Cuando. se compara ese juicio ó instinto maravilloso de una mujer, encerrada desde su infancia en un claustro, consagrada á la, lectura y meditación de obras piadosas, con el vacilante é impresionable Criterio del Monarca, y la arrogancia y locura de Olivares en las Cortes de Barcelona. y en los primeros disturbios de Portugal, no puede menos de sentirse grande admiración por Sor María, y regocijo patriótico de que sus consejos evitaran, en tan delicadas circunstancias, un rompimiento con los aragoneses.» [106]

207. «Las cartas de la Venerable religiosa, así en la pérdida de doña, Isabel de Francia, de la que hacía, cual todo el pueblo, grande estimación, como en la desgracia del Príncipe, son trozos de doctrina y moral religiosa, avalorados con forma literaria exquisita; pero no satisfecho el Rey con, la lectura de tan sanas enseñanzas, quiso visitar á la superiora, y con este fin pasó por Agreda en Noviembre de 1646.

208. No ha quedado de la conversación que entonces tuvieron mis noticia que la nota puesta por la Madre en sus papeles, día y hora en que S. M. Visitó el convento; pero se desprende de las cartas sucesivas del Rey, debieron tratar asuntos de gobierno y reformación de costumbres, ansiosa la consejera y la amiga de levantar el ánimo del Monarca á la altura de su situación.»[107]

209. «Para completar en este bosquejo, prosigue el Sr. Silvela,[108] hasta donde nuestros medios alcancen, el sentido general de la correspondencia entre Felipe IV y Sor María, resta consagrar algunas páginas á la exposición de las ideas morales y políticas de aquella mujer extraordinaria, que unía á la imaginación viva, á las percepciones, prontas y vecinas á la adivinación y en conocimientos y sucesos, propios de las privilegiadas de su sexo, una serenidad de juicio y buen sentido, en cuanto se relacionaba con las cuestiones é intereses más ajenos á su forma de vida y al habitual empleo de sus facultades, que maravilla y suspende tanto como el mayor de los favores espirituales y divinos sometidos al fallo de la Iglesia en su proceso de beatificación.» Y á continuación expone los principales conceptos políticos de las cartas de Sor María, terminando el § XIII de este modo: «Los consejos de docta moral y religiosa, de observancia con corazón contrito de los mandamientos de Dios, tanto para salvación propia, como para merecer la luz providencial y acierto en el consejo que ayudaran á salvar los reinos, son muchos, y representan un tesoro de elocuencia y galas de estilo que es menester buscar en la total lectura de los textos...»[109]

210 «Más abundante es aún el caudal atesorado en las cartas en orden á ideas puramente místicas y morales, pero mayor la dificultad de arrancar las flores más exquisitas, sin que pierdan todos sus aromas y colores...[110] Penetra Sor María no pocas veces en análisis de las facultades humanas bajo e1 común criterio de los estudios aristotélicos, de que tuvo, sin duda alguna, lecturas y noticias...[111]

211. «Mueve también á rasgos de elocuencia la pluma de esta gran escritora, el amor, «afición voluntaria que goza del bien de quien ama, y se recrea en las felicidades del objeto querido», é inspirándose en las lecturas de San Agustín, cifra en el amor de Dios

---

[106] Bosq. Pág. 99 y 100.
[107] Bosq. Pág. 108.
[108] Id. Pág. 204.
[109] Id. Pág. 215.
[110] Id. Pág. 216.
[111] Bosq. Pág. 220.

y del prójimo el cumplimiento cabal de todas las escrituras, diciendo: «si callares, calla por amor; si perdonares, perdona por amor; si castigares, castiga por amor, porque no tiene la criatura humana prenda ni sentimiento más precioso para pagar lo que debe, y si el amar es lo más estimable del hombre, es razón lo emplee en lo mejor que conoce su entendimiento y que desea su voluntad, que es Dios...[112]

212. Enlaza con su amor á Dios su voluntad al Rey, como los dos fines de su alma y de su existencia; «á no poder darle, ni riqueza para las guerras, ni gente que venza» porque es pobre é inútil, se empeña con el Altísimo para que supla su escasez ofreciéndole cuanto hace, y puesta á los pies del Rey una y otra vez, le suplica que la ayude, y coopere de su parte «procurando la amistad de Dios, que no se puede alcanzar sin trabajo». Todo lo terreno lo ha arrojado de sí, y en esta renunciación ha quedado «con el afecto al Rey, y la voluntad de mirar por su bien espiritual y temporal, y con el beneplácito divino no tiene otra atención que servir á las dos Majestades, divina y humana, sintiendo para ello una fuerza tan poderosa, que bien comprendo no es mía, sino del Señor que la puso en mi corazón tan eficazmente, que desfallece en, ansias de conseguirlo. - El mayor premio á que una buena voluntad aspira es á ser conocida, y su más gustosa operación, ser admitida» dice en otra carta, y como lo que en sus anhelos quiere para el Rey es siempre la mayor felicidad, y no la hay comparable á la de tener á Dios por amigo, sus oraciones, sus lágrimas, sus sufrimientos, su vida entera, los consagra á pedir se encaminen los pasos del Rey á conseguir tales bienes espirituales, unidos forzosamente á los aciertos y prosperidades de su corona, en lo que á menudo, advierte con modestia, «se toma más licencia para censuras y reprensiones de la que cumple á su condición flaca de mujer y de inferior, y por ello bien podrá, arrojarme de su gracia por importuna, pero yo no podré dejar de serlo en solicitarle su vida eterna.,»

213. El Excmo. Sr. Marqués de Molins dió un informe en 17 de Marro de 1887 á la Real Academia Española y al Gobierno sobre las cartas de Sor María de Agreda, y de este dictamen, del que ya hemos tomado los primeros períodos de este capítulo, entresacamos lo siguiente:

214. «Estos sucesos (los que cita el Sr. Marqués en el informe) que prueban la influencia de la Venerable Abadesa, deben ser también motivo de admiración para todos, que una pobre mujer, nacida y educada en un oscuro lugar, una infeliz (bondadosa) monja encerrada en el claustro, pese tan justamente los acontecimientos políticos, é influya en las operaciones militares y en la defensa del territorio; y que una devota Prelada entregada á las contemplaciones místicas, no sólo sea maestra en el bien decir, sino prudentísima consejera del bien obrar... Pues si de los actos y ejemplos pasamos á las máximas, nuestra simpatía no podrá menos de aumentarse hacia, aquella mujer extraordinaria.»

215. Contestando una vez á Felipe IV que se lamentaba de sus debilidades y flaquezas, escribía: Señor mío, «no es rey el que no es rey de sí mismo é impera y tiene dominio sobre sus apetitos y pasiones.» Y cuando todavía el Monarca, alegaba su falta de fuerzas para someter su albedrío soberano, Sor María estampaba esta elocuente fórmula: *El que se vence, vence.*

216. En otra ocasión le ruega el Rey que, sin reparar en las personas, le trasmita las acusaciones que á su mejor servicio importen, y ella le contesta: «Yo, Señor, fuí siempre detenida en la honra del prójimo. Oiga V. M. y se informe de todos los que

[112] Id. Pág. 223.

oprimidos del trabajo, dan muchas voces, para los cuales los oídos de V. M. han de estar preparados.»

217. Esta su benévola y caritativa complexión no le impide dar consejos de fortaleza, que harto necesitaba el débil soberano. «El castigo, escribía Sor María, refrena á los malos, como el rayo del fuego que cae y mata, á uno y espanta á muchos; V. M. tome la espada de la justicia para que castigando le teman y premiando le amen, y recuerde el dicho de David, que la paz y la justicia se unieron; porque en habiendo justicia hay paz.

218. En cuanto al informe pedido por el Gobierno creo podría reducirse poco más ó menos á los términos siguientes:

Excmo. Señor: La Academia ha examinado con el necesario detenimiento, grata y profunda atención los dos volúmenes de cartas de Sor María de Agreda y el Bosquejo histórico que los encabeza.

Tres autores principales llenan sus 1500 páginas, á saber, la misma Religiosa, el Rey D. Felipe IV y el Sr. D. Francisco Silvela, autor del Bosquejo histórico.

Por lo que hace á lo puro y castizo del lenguaje de la Venerable, á la brillantez, propiedad y corrección de su estilo, la Academia debe recordar que desde 1726 inscribieron nuestros mayores al frente de la primera y clásica edición del Diccionario de la lengua castellana (pág. LXXXVIII) la *Mística Ciudad de Dios* de la Venerable Madre María de Jesús de Agreda en el número de las autoridades de nuestra lengua.

En cuanto al Rey Felipe IV lo que la lisonja á veces y á veces la malicia susurraba sobre si eran ó no de S. M. algunas de las comedias que como *De un ingenio de esta Corte* se daban á las tablas y que aun corren, impresas, se ve hoy muy acreditado de verosímil por locuciones y pensamientos que aparecen escritos de letra del Rey y que contienen las cartas del Augusto corresponsal de la Abadesa.

Pues del autor del Bosquejo histórico no cabe dudar que se muestra no ya imitador sino émulo de sus dos compañeros en la nitidez del estilo, en lo propio del lenguaje; agregando por su parte á las dotes literarias las que sólo se consiguen con la experiencia y el diligente estudio en el difícil libro que puede llamarse *De la Gobernación de los Estados.*

Si á todo esto que cae de lleno bajo la jurisdicción de la Academia Española, se agregan las grandes máximas y provechosos ejemplos de moral y política que la obra contiene, los sucesos y caracteres históricos ó mal sabidos que dilucida, ó ignorados que revela, aun aumentará no ya el mérito de lo escrito, sino la *utilidad* de su propagación...

Por todo lo cual la Academia opina que el Gobierno cumplirá lo prescrito en las Reales disposiciones vigentes en la materia y hará un notable servicio á la historia y á la literatura patria adquiriendo y propagando el mayor número de ejemplares que estimen procedentes, de la citada obra.»

219. Y por último el Excmo. Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca, en su «Estudio Crítico, Felipe IV y Sor María de Agreda», escribe «Pocos documentos pueden presentarse de tanto interés para la historia como esta correspondencia entre Felipe IV y Sor María de Jesús de Agreda. Con ella, no sólo se alcanzan pormenores de la mayor importancia sobre personajes y sucesos, y se recoge el eco de la opinión popular en aquel tiempo, sino que se descubre también en sus más íntimos repliegues el carácter moral del

monarca, completándose con nuevas perspectivas el cuadro de la corte y de la sociedad española en el siglo XVII...[113]

220. Sor María por su abnegación y desinterés, por el caudal y elevación de su severa doctrina moral, por la austera ejemplaridad de su vida, la rectitud de su juicio y buen, sentido práctico en los asuntos graves más ajenos al habitual empleo de sus facultades en el claustro, resulta, como consejera del monarca, la más hermosa y peregrina figura que registra la historia entre las mujeres que tuvieran acceso en el favor y privanza de algún príncipe.[114]

221. Tal vez sea Sor María, entre las que fueron consejeras de príncipes, la única excepción conocida de aquella sabia regla de conducta práctica que asentaba Richelieu diciendo: «Que así como una mujer perdió al mundo, nada también más propio que este sexo para la ruina de un Estado cuando se apodera de quienes lo gobierna y los hace instrumentos de su voluntad, siempre mal inclinada por naturaleza...»

222. Salvo la experiencia, política, que consiste en la penetración de los caracteres individuales y de los resortes grandes y pequeños con que se mueve á la humanidad, y en el conocimiento de los complejos organismos sociales, así de la patria como de las demás naciones con quienes se ha de contender en el combate de la existencia, experiencia tan inapreciable como difícil de lograr, y que de la misma manera que la pericia del navegante únicamente se adquiere luchando porfiadamente contra los elementos y las tempestades; salvo esta primordial cualidad de la experiencia, Sor María reunía en alto grado todas las demás que deben adornar al buen consejero de príncipes. Formada desde la niñez para la clausura y espiritual retraimiento de negocios humanos, aquella gran servidora de Dios no había podido atesorar las útiles experiencias de la vida mundana en sus más modestas esferas, y menos todavía las de los altos puestos del gobierno y dirección de intereses supremos de la paz y de la guerra entre naciones. Pero en cambio, ¡qué maravillosa y comprensiva intuición resplandece en sus cartas para anticiparse á los sucesos, contemporizar con los intereses y las circunstancias, proponer soluciones de práctico empirismo, conjurar los conflictos y apartarse de las sirtes más escondidas! Su carácter y su entendimiento estaban esmaltados de las cualidades más preciosas para la política. Tenía como primer móvil en pensamientos y obras la rígida é inquebrantable rectitud moral que la había llevado á la vida ascética, y poseía también excepcional disposición, para la penetración y manejo de todas las cuestiones é intereses, el don de ver con claridad y rápidamente lo que la inteligencia ordinaria no alcanza sino á costa de un laborioso esfuerzo, condiciones intelectuales sin las cuales los hombres más de bien se convierten en funestas inutilidades si intervienen en el gobierno. Además de la rectitud de ciencia y de la capacidad de entendimiento, descubría igualmente exquisito tacto para comprender cuáles son los límites de lo posible en la práctica y cuáles males y vicios que no se extirpan del gobierno humano sin producir daños y menoscabos mayores. Poseía el temple de carácter que ni se engríe con la prosperidad ni se descorazona con los sucesos adversos, y su consejo iba constantemente inclinado al menosprecio de las envidias, odios, calumnias y de todas las tramas miserables con que tropieza el gobernante y por las cuales, ni ha de desmayar su honradez, ni debe retroceder en el camino emprendido para la prosperidad y buen gobierno de la patria. Sentía, en fin, fuertemente el aguijón de los pensamientos levantados y de la gloria ganada en el servicio de Dios y de la patria, cualidades todas sin las cuales el hombre de bien y los entendimientos más superiores y los caracteres

[113] Est. crit. Cap. VI, pág 201.
[114] Pág. 226 y sig.

mejor templados rara vez producen frutos de provecho en el gobierno. Nadie profesó é inculcó más sinceramente que ella, como regla de conducta para el gobernante, el no vengar las injurias sino cuando así conviene al Estado; el no consagrarse á los duros trabajos del servicio público por la codicia de recompensas ó de gratitudes terrenales, no debiéndose esperar por ellos en este mundo otro premio que el de la gloria, siempre tardía pero satisfacción única, de las almas superiores; el no mirar, en fin, las cumbres del poder sino, á manera de verdadero lugar de suplicio, parecido á los cadalsos que levanta la vindicta pública, sin otra diferencia entre el tormento de los buenos gobernantes y el de los reos ordinarios que el padecer éstos su pena por los delitos que perpetraron, y aquellos, por el contrario, en razón de sus méritos y servicios. Y fuera impertinente que dijéramos nada por cuenta propia respecto del desprendimiento personal de aquella eminente mayor después de la admirable descripción que de esto ha trazado el Sr. Silvela en la página más emocionada de su bosquejo histórico: «Consejera de reyes, consuelo de princesas en sus tribulaciones, confidente de magnates y cortesanos, visitada en su retiro por privados y ministros, no tenía, después de cuarenta y dos años de fundado el convento, una alfombra para el altar ni posibilidad para comprarla, y apurada por la necesidad acudía á D. Francisco de Borja pidiendo si había dejado alguna á su muerte la duquesa de Maqueda, de la que pudiera disponer como testamentario, dándosela por misas ó por algunos oficios: En ocasiones faltaba dinero para traer de comer; le agobiaba una deuda de 6.000 ducados, sin hallar medios de cubrirla, á pesar del anhelo que tenía por dejar algo más desahogado el convento á su muerte, y hasta las colgaduras para las más precisas funciones tenía que tomar prestadas, llegando á los mayores ahogos cuando, forzada por la necesidad, compraba una.»[115]

223. Una de las particularidades que más vivamente llaman la atención en la lectura de las cartas entre Felipe IV y Sor María de Agreda, es la naturalidad y sencillez del estilo, formando extraordinario contraste con el amaneramiento y afectación de culteranos y conceptistas, que por entonces imperaban como dictadores en nuestra república literaria. Dura esta correspondencia desde 1643 á 1665, es decir, cuando más prevalecían el gusto gongorino y los conceptuosos artificios de Quevedo... [116]

224. La correspondencia entre Felipe IV y Sor María de Agreda se desenvuelve fuera de esta atmósfera sofocante que entenebrecía entonces nuestras letras. Tanto en las cartas del Rey como en las de la Venerable Madre, apenas se descubre un lunar de fealdad culterana ó conceptista. Son, por el contrario, modelos de sobriedad y sencillez; se comunican sus pensamientos y afectos con la espontaneidad con que los sienten brotar en sí mismos, dejando que la viveza de la propia impresión sea la que lleve la pluma., sin preocupación alguna de los afeites del estilo. Escriben como sienten, sin resabios de afectación ni sutilezas ingeniosas. Lo mismo fluyen de su pluma páginas de incomparable ternura para referir el padre afligido la muerte del príncipe don Baltasar, como para producir las graves reflexiones del consuelo cristiano, relaciones de los sucesos prósperos ó adversos, pinturas enérgicas de los males de la monarquía, arranques generosos, severos consejos y exposiciones de doctrina mística y político-religiosa, trazadas con el majestuoso decir de los Granadas, Leones y Marianas [117]

[115] Silvela, Bosq. Hist. Pág. 241.
[116] Est. crit. S. Toca, cap. VII. Pág. 246.
[117] S. Toca, pág. 252.

225. Gracias á la aplicación de las felices inspiraciones de la Venerable, no se encendió la guerra en Cataluña: aislada, hubo de someterse, y se salvó la existencia de nuestra patria del pavoroso desquiciamiento que desde 1640 amenazaba desmembrar en menudos fragmentos los florones con tanto esfuerzo reunidos al través de los siglos en la Corona de nuestros reyes. Aunque Sor María de Agreda no tuviera otros méritos que el haber sido la inspiradora de estos patrióticos consejos, y quien levantó el ánimo del rey para, seguirlos sin desmayo, tendríamos en esto solo motivos sobrados para estimarla como una de las figuras más venerables de nuestra historia. Es, en efecto, tan extraordinario el valer de esta mujer, que cualquiera que sea el criterio con que se la juzgue, aunque sólo se la considere desde el punto de vista político y prescindiendo en absoluto de todas sus obras místicas y virtudes católicas á que tuvo consagrada la existencia, resulta siempre uno de los caracteres más hermosos que ha producido nuestra patria.»[118]

[118] id. Pág. 283.

CAPITULO IV

Quema Sor María la Mística y otros escritos. Muere el P. L á Torre, su confesor, y después de algún tiempo es nombrado para confesarla el P. Fuenmayor. Le manda este Padre darle cuenta de conciencia por escrito. Hace confesión general y se verifica en ella una muerte mística.

226. Habiéndose ausentado de la villa de Agreda el P. Fr. Andrés de la Torre, confesor ordinario de Sor María de Jesús, quedó encargado de confesarla un religioso anciano que ya en la niñez la había confesado; y éste, opinando que las mujeres no habían de escribir en la santa Iglesia, le mandó quemar la divina Historia y los demás tratados y papeles que, escritos por ella, tenía en su poder. Y la Sierva de Dios con la prontitud de obediencia que tenía a los confesores, y por los temores y tribulaciones que continuamente parecía, arrojó al fuego todos los papeles así de la Mística como de otras materias graves y misteriosas.

227. No es posible ponderar la pena que tuvo el confesor principal cuando, vuelto de su jornada, se halló con aquel lastimoso estrado de cosas tan preciosas. Reprendió ásperamente á la Sierva de Dios como si este acto heroico de obediencia fuese delito, é inmediatamente le mandó que escribiera de nuevo la divina Historia. Pero el Señor que con singular providencia atendía á esta obra suya, dispuso que molestas enfermedades, urgentes ocupaciones y varias batallas del demonio la impidiesen por entonces ejecutar el mandato, sobreviniendo antes la muerte del P. Andrés de la Torre.

228. Este Padre conservaba con toda solicitud varias copias que de los escritos de la Venerable había mandado hacer; pero con su muerte, que fué el año de 1647, todos estos traslados fueron á parar á manos de Sor María. Porque cercano á la muerte el P. Andrés, entregó á su compañero todos los papeles que tenía de la Sierva de Dios para que los diese al Provincial; mas la Venerable, luego que falleció el confesor, llamó al religioso depositario de los papeles y al guardián, y en tal forma supo persuadirles la conveniencia de guardar ella aquellos escritos, que se los entregaron todos en la misma arquilla cerrada en que los había dejado el P. Andrés.

229. A la muerte de este confesor, no pudo la Orden señalarle por de pronto confesor conveniente, y en este intermedio volvió á confesarla el religioso que antes le había mandado quemar los escritos; el cual, persistiendo en el mismo dictamen de que las mujeres no debían escribir, le mandó quemar también todas las copias y papeles que había dejada el P. Andrés, haciéndolo así con toda presteza la Sierva de Dios sin quedarse con traslado ni papel alguno.

230. Consta en los Procesos, que entre los tratados que Sor María compuso, y quemó en las ocasiones dichas, se hallaban los siguientes: «Uno que trataba del orden de la naturaleza y del conocimiento que tuvo de todo lo criado desde el centro de la tierra hasta cielo empíreo, y lo principal que se contiene en la tierra haciendo como una escala por donde el alma suba conocimiento de Dios y le dé culto reverencia y alabanza. –Otro que contenía el orden de la gracia y declaración de los tesoros y dones espirituales que Dios comunica á los viadores en este valle de lágrimas, y lo que contiene la Iglesia militante y qué es Iglesia. –Otro del orden de la gloria, que contenía todo lo que pertenece á la Iglesia triunfante, el orden de los ángeles y santos, y el premio que corresponde á sus merecimientos. -Otro una Teología mística con tres grados ó modos de conocer á Dios. -Otro una Escala para subir á la perfección y aprovechar en el

camino de la virtud, -Otra un libro que intitulaba «Leyes de la Esposa del Señor y ápices de su casto amo». - Otro un jardín espiritual para la vida del alma.»

231. E igualmente consta que, aunque en las dos ocasiones mencionadas desaparecieron todos los escritos que conservaban la Venerable y el confesor, todavía se libraron de las llamas algunos autógrafos y varías copias de los tratados que compuso; pues en vida del P. Andrés algunos devotos de la Venerable, en especial un religioso, gran confidente del P. Latorre, adquirió muchas de aquellos primeros escritos; los cuales, llegando á poder del último confesor que tuvo la Venerable, y conferidos por éste con la Sierva de Dios, fueron comprobados y autorizados en cuanto á la verdad y exactitud de su contenido.

232. De estos autógrafos se conservan tres. Uno que lleva por titulo, «Ejercicio cotidiano en que el alma ocupa las horas del día variamente según la voluntad y agrado del muy Alto, pídese perdón de pecados, confiésase la santa fe católica y confórmase el alma con la voluntad de su Dios y Señor.» Otro, el que se indica en el número 177 de esta biografía. Y el tercero «Leyes de la Esposa, conceptos y suspiros del corazón para alcanzar el último y verdadero fin del beneplácito sagrado del Esposo y Señor.» Y copias tenemos de los tratados, *La escala espiritual, el jardín espiritual y el nivel del alma.*

233. En el año de 1650 quiso el Señor que se designara para confesar á su Sierva al sabio y virtuoso P. Fr. Andrés de Fuenmayor. Este Padre, que fué su último confesor, á fin de conocer, como era debido, lo que el divino Esposo había obrado en el espíritu de la Venerable en los tiempos precedentes, revisó detenidamente los escritos que habían quedado libres de las llamas, asegurándose de la verdad de ellos por la confesión de la misma Sor María; y para que en adelante nada de lo que pasara en su dirigida, se pudiera escapar al atento examen y minucioso estudio que se proponía hacer, le mandó bajo pena de no oírla en confesión que le diese cuenta por escrito de los sucesos que en su interior tuvieren lugar. Y merced á este mandato, que la Venerable cumplió con toda escrupulosidad, disponemos hoy también de treinta y seis cuadernos autógrafos, conocidos con el nombre de sabatinas, de unas treinta á cuarenta páginas cada uno, que nos permiten ver detalladamente la Vida de esta admirable Religiosa desde el año 1651 al de 1654; autógrafos que se han tenido presentes al componer estos capítulos.

234. Como entendiera Sor María que Su Majestad quería levantarla á algún otro nuevo estado, y para que á la vez comprobara el nuevo confesor las noticias que de su conciencia había adquirido, se dispuso ,á hacer una confesión general como para morir. «Comencé á disponerme, dice Sor María,[119] para hacer una confesión general como para morir y prepararme para este paso á los 49 años de mi edad cumplidos, viernes á 18 de Agosto, infraoctava de la Asunción de la Reina del Cielo del año de 1651. Desde 18 de Agosto hasta 18 de Octubre del mismo año, que pasaron sesenta y dos días que hay desde viernes infraoctavo de la Asunción de Nuestra Señora, á 18 de Agosto, hasta día de San Lucas, á 18 de Octubre, gasté en pensar en mis pecados, examinarlos y escribirlos, en disponer las cosas de mi alma como si fuera la última confesión, y en hacer un ejercicio de la muerte con muchas consideraciones y otras circunstancias de favores y luz del Altísimo de consuelo para mi alma.»

[119] Autógrafo del Cómputo de la Ven. Este es un manuscrito de Sor María en que apunta las fechas de los principales sucesos de su vida, y que sin duda escribió para que le sirviera de minuta en los Tratados que iba á componer. (Preám. N.22).

235. «Despertáronseme[120] grandes ansias y deseos de conseguir el disponerme para morir. Sentí que á estos anhelos me respondía un ángel, y me daba inteligencias de cuán justo era disponerse para un paso tan penoso que ha de ser de la vida temporal á la eterna. Díjome que, si yo me disponía y hacía esto, me ayudaría á hacer el ejercicio; que había de padecer mucho, que esta muerte había de ser con veras muriendo á todo, y que aun en lo natural lo sentiría fuese así. Tuve una enfermedad grave, muchos dolores y congojas, (creí moría de veras) pedí á Dios algo de vida para mejorarla y hacer esta confesión, y ofrecí, si la tenía, escribir la Historia de la Reina del Cielo.

236. Sentí alivio, y la víspera de san Miguel me dijo un ángel grandes cosas del desengaño de la vida, y tuve inteligencias, cómo la bondad de Dios crió al hombre y todas las criaturas racionales para que le sirviesen; que salieron de Dios y han de volver á Su Majestad como los ríos salen del mar y vuelven á él; que así nací para morir; y que un solo paso tan lleno de peligros, que es del nacer al morir, donde tantos hombres grandes perecieron, donde tantos cedros del Líbano cayeron, y sujetos eminentísimos, doctos, sabios y encumbrados se condenaron, por qué lo había de dar yo sin consideración, y queriendo la vida de asiento y como fin siendo medio y tan breve; que la pasase como quien da sólo un paso peligroso que pone en advertencia y cuidado; que esta vida comparada con la eterna sólo un paso acedo y amargo es, y donde se asienta el pie, cae, ó cuando se corta este árbol, al lado que da es su fin. Dije al ángel, que quién era quien me decía esto; que eran desengaños tan de amigo. Respondióme : - Encamina tus pasos, intención y amor á Dios que El es el verdadero amigo que misericordiosamente obra esto. De su ser inmutable como de origen y principio sale la luz, y nosotros te la administramos. - Dijéronme que mirase y atendiese, y vi todos los difuntos que ha habido desde Adán hasta hoy, sus cuerpos y huesos, y los fines de tantos pontífices, monarcas, príncipes y reyes, títulos, hombres grandes, eminentes doctores, eclesiásticos y seglares, pobres y ricos, señores y plebeyos, hombres y mujeres, todos convertidos en polvo; ¿qué les valieron las grandezas, dignidades y pompas? á muchos arrojó en el infierno, otros y los menos se salvaron; sola la virtud prevaleció; sólo el que procedió rectamente fué el bienaventurado. Las inteligencias excedían mucho á estas: palabras.

237. Otro día continuando el ejercicio de la muerte me dió el ángel grandiosas inteligencias y evidencias del efecto del pecado, é intimóme que la muerte mística que había de tener, había de ser al pecado y, todos sus efectos aborreciéndolos. Y conocí como el pecado fué ocasión del desorden de la naturaleza, las superfluidades de los humores, de la corrupción putrefacción, de la alteración de las pasiones y de las malas inclinaciones y apetitos, de las mutaciones y violencias de los tiempos, de las iras de las bestias, la secura de los árboles, de las enfermedades, dolores, penas, angustias, discordias y de todo lo malo penoso...»

238 « Desde el día de San Lucas hasta Todos los Santos, 1º de Noviembre de 1661, que son trece días, gasté en confesarme y actos de contrición, y desde Todos Santos quedar muerta, y si Dios me diera vida vivir sólo para Su Majestad.»[121]

239. «Vi un trono donde estaba el Señor y la Virgen, y haciéndome cargos de mis pecados é ingratitudes me movía á gran dolor y propósito de la enmienda. Díjome el Señor que me perdonaba mis pecados y me concedía el Jubileo de la Porciúncula, que no pecase más. Pedíle con lágrimas me arrancase de este mundo y de la atención á criaturas y sus afectos. Parecióme veía á un ángel con una espada del poder de Dios, que

---

[120] Sabatin. Primer cuad. Pág. 19-22.
[121] Autógr. Del cómput.

me decía con eficacia había de morir, y el Señor lo confirmaba. Y me repitieron una muerte que está en el libro de las Leyes de la Esposa.[122] Leíle, y dijo ,el Señor que Su Majestad, como esposo, había de hacer ,esta muerte. Dolíme más de mis pecados, purificáronme las potencias y sentidos, y diéronme como cualidad y lumen diciéndome era unción del Espíritu Santo para morir. El morir, circunstancias y entierro fué como el que esta en el librillo dorado,[123] sino que allí se ejecutó por la Madre de Dios y acá, por Cristo Nuestro Señor. Aplicóme su sangre y méritos, y díjome que mi trato había de ser con los ángeles; y ellos me manifestaron que los enviaba el Señor para que conversase con ellos. Tuve grandes doctrinas, y de la protección del Señor uno como abrazo de su ser inmutable que fué la sepultura. A1 fin quedé muerta.»[124]

240. Y después de estas preparaciones, el Señor se digno levantar á, su Sierva á tres estados altísimos de perfección[125]

[122] «Leyes de la Esposa, conceptos y suspiros, etc.»
[123] «Leyes de la Esposa, entre las hijas de Sión...»
[124] Sabat. Pág. 24-26
[125] Inform. nn. 555-580

CAPITULO V

EL PADRE POR LA SÚPLICA DEL HIJO É INTERCESIÓN DE LA MADRE ADMITE Á SOR MARÍA EN EL NOVICIADO DEL PRIMER GRADO DE PERFECCIÓN, QUE ES LA IMITACIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN. UNA VISIÓN MISTERIOSA. OTRA MUERTE MÍSTICA PUBLICADA POR EL ETERNO PADRE.

241. «Víspera de la Presentación de la Reina á 20 de Noviembre de 1652 me sucedió lo siguiente: En recibiendo al Santísimo Sacramento, después de haber adorado á Su Majestad y dádole gracias, me sucedió, mirando sus atributos y perfecciones, darme un vehemente dolor de mis pecados. Representáronseme todos, y de cada materia de ellos, reconociendo lo que en cada uno había ofendido á Dios, me iba preguntando el Señor si me pesaba, por ser Su Majestad quien era. Y con dolor, que el pecho parecía se me rompía, decía que sí; y. proponía la, enmienda; el dolor se iba aumentando. Dijo el Señor las palabras que dijo á la Magdalena; que me perdonaba, y me aplicaba su sangre para lavarme ampliamente. Y sentía en esta aplicación una como sustancia ó renovación en el alma, y como un contacto de pureza.

242. Luego me parece fuí llevada á un estado más superior donde vi al ser de Dios, su real trono, debajo de los términos de la fe, al Señor trino en personas y uno en esencia, á la humanidad de Cristo y su santísima Madre. Ante este real trono y solio encumbrado me reconocí de rodillas, yo el gusano más vil de la tierra delante de tan magnífica Majestad. Dijo nuestro Redentor á su Padre eterno: -Señor, aquí está esta pobrecilla alma, humillada y contrita, reconocida de su ingratitud y mala vida. Yo os suplico la perdonéis, y para descargo de sus muchos pecados os ofrezco el amor con que descendí del cielo á la tierra y tomé carne humana, la unión de estas dos naturalezas, divina y humana, los nueve meses que estuve en el vientre de mi Madre, los trabajos de mi vida, predicación, oración del huerto, coronación, cruz á cuestas, clavarme en ella; los demás misterios y sacramentos, mis infinitos merecimientos os ofrezco, mi sangre la aplico; perdonadla, Padre mío.-Concedió el perdón el Padre, con grande confusión, humillación y reconocimiento mío y de mis graves pecados.

243.La Reina del Cielo hizo otra súplica al Todopoderoso, presentándole muchos motivos para que me perdonase, y el que á sus pechos había criado á su Unigénito; y lo que había padecido y merecido. Concediólo la santísima Trinidad. Luego fuí preguntada qué quería; y dije que morir á todo lo terreno, abstraerme de todas las criaturas, ejecutar la voluntad divina y entrar novicia desde la festividad de la Presentación para observar y cumplir la doctrina que la gran Reina me tenía dada, y escribir su Historia.

244. El Hijo santísimo presentó al ser inmutable de Dios mis pobres deseos. Dijo al Padre Eterno:-Señor, esta pobrecita alma entra en el Noviciado de la más encumbrada perfección, y á la observancia de la altísima doctrina y enseñanza, que la hemos dado mi Madre y Yo. Ya se dedica á ella de corazón; recibidla este afecto, y concededle entre en esta religión.-Admitió esta súplica la Santísima Trinidad, y convirtióse a mí el Verbo humanado, y me pareció me desnudaba las vestiduras viles de los efectos del pecado, los hábitos adquiridos de las pasiones cumplidas; y me purificaba, lavaba y disponía. Púsome una vestidura más blanca que la nieve, y resplandeciente que el sol, y de más levantados quilates que otras veces. Díjome:-Esta es la, vestidura ó hábito de la religión y perfección de que entras novicia; y si cumplieres con las obligaciones de ella, al tiempo de profesar, cuando cumplas el año, serás de nuevo adornada con vestidura más rica, y de altos quilates.-Luego fuí adornada de cabello de ciencia infusa, collar con tres

piedras de fe, esperanza y caridad, cintura de castidad, las virtudes variamente adornaban y como bordaban la vestidura, y sandalias de diligencia.

245. Y sucedió el desposorio, y admitirme la Virgen por hija, y si escribía su Historia, me prometía grandes riquezas y preseas de gracia. Mandáronme Hijo y Madre santísimos, que los primeros pasos de este ejercicio habían de ser hollar, conculcar, anatematizar, negar, y abstraerme de los tres enemigos, demonio, mundo y carne; de los siete pecados mortales, de los efectos del fomes del pecado y sus efectos, y la voluntad de toda culpa.»[126]

246. Y la Venerable Madre recorrió felizmente estos primeros pasos del nuevo estado ó noviciado, hollando los tres enemigos del alma, los pecados y sus efectos, como se le manifestó en la siguiente visión que tuvo el día de la Purísima del mismo año de 1652.

247. «Recibiendo el Santísimo Sacramento, y reconociendo la real y verdadera presencia del Altísimo, tuve, el dolor de pecados con todas sus circunstancias que otras veces, de preguntas, vehemencia de dolor, perdonarme el Señor, aplicarme su sangre, amonestaciones, llamamientos y repetidas promesas de lo que había de ver; que todo despertaba el afecto, atención y devoción. Sentí la presencia de la Reina del Cielo y díjome : - Hoy es propio día de la religión á que has entrado novicia; porque aunque es verdad que sola Yo he sido concebida sin pecado original, pues soy única. Hija del Padre, Madre del Hijo y Esposa del Espíritu Santo, que ni hubo otra ni la hay, ni la habrá, con todo eso las que han de ser mis hijas deben, para no degenerar de su Madre, huir de toda culpa, aborrecerla, detestarla, y abstraerse de lo terreno; pero la que ha de ser hija legítima, única y dilecta, sola y admitida de mi afecto, engendrada de él, á la vista beatífica, escogida para conocer lo más oculto, escondido, encumbrado y misterioso de mis operaciones interiores y obras exteriores, ha de aborrecer, deponer y arrojar de sí la culpa. Quiero se cumpla en ti lo que dice el capitulo veinte y cuatro del Eclesiástico, *quien me oyere, no será confundido; y la que obra; en Mí, no pecará; y la que me diere luz* manifestando los resplandores del ser de Dios, que me iluminaron dentro y fuera, y toda Yo, y escribiere mi Vida*, alcanzará la vida eterna.*.

248. Volvióme á insinuar la Reina que en este día de su Concepción había de conocer mi religión de que entraba novicia. Y se iba encendiendo mi afecto, y despertando el apetito de ver lo que tan repetidas veces me prometían; y llegué á hacer grande concepto de lo que seria.

249. Llegó la hora en que me llamaron á verlo, y sentí me llamaban y levantaban á una habitación alta y encumbrada, abstraída de lo terreno y de mis mismas operaciones activas. Y vi y me reconocí cerca del cielo empíreo, y que se traslucían sus resplandores, y convidaban á inteligencia de grandes misterios; pero halléme sola, y deseosa de llegar allá, y como entre la región del aire; pero se me salía el corazón por llegar. Dijéronme de adentro: -Ven, ven, ven.-Y al dar el paso veloz é irmar el pie en los cielos inferiores al empíreo, ó á penetrar esta primera esfera, veo que voy á echar el pie en un dragón fierísimo, mayor que una opulenta casa, con siete cabezas, tan feroz que su vista podía quitar la vida, si Dios no la conservara. Y junto á él había bullicio de gente muy desbaratada y perdida: y de parte vi á una mujer libre, descompuesta, que mataba con su vista como basilisco: y vi un monstruo horrendo junto á ella, que desmaya; y un volcán ó estanque de hediondez fiera, corrupta y fea.

250. Dijéronme los del Cielo: -Ven, ven.- Turbéme y dije:-¿Por dónde he de pasar? ¿Cómo es posible? que moriré viendo tan fieras figuras. -Decíanme: -Písalos, pasa sobre

[126] 1 Sab. cuad. 4 °, pág. 8-15.-Proc. Apost. art. 22 y sig. Proc. Ord. preg. 55. Infor. lug. cit.

ellos, y entra: -Respondí: -No sé cómo- Cuando Cristo nuestro Señor dijo á San Pedro que fuese á El por las aguas, no era vista tan horrenda; porque pasarlas y morir ahogado no era tan violento.¡Ay de mi! Crecía el deseo de pasar, y la dificultad dé poderlo hacer. Y veía me reprendían de mujer que dudaba en la fe; y dije:-Sola no puedo.- Dijéronme: -Si no los huellas, no entrarás, ni verás la regla y ley de tu religión.- Pedí me ayudasen. Dijéronme eran el demonio de las siete cabezas, el demonio y los siete pecados mortales; el bullicio, el mundo; la mujer, la carne; el monstruo, el fomes del pecado; el lago hediondo, el pecado; y que lo había de pisar y hollar, negar y anatematizar, y poner sobre todo los pies. Pedí favor y ayuda; y salió del cielo una cadena de oro extremada, con unos eslabones excelentes; y me la echaron al cuello: y su principio pendía de aquella patria celestial. Dijéronme: -Esta es la providencia del Altísimo, pasa, que no te faltará.

251. Confieso, que aun deseaba más ayuda de alguna criatura, por no ir tan sola: y más que al principiar andar segunda ó tercera vez me salieron, á más de lo dicho, dos crueles serpientes, que me dijeron era la irascible y concupiscible, que las había de pisar finalmente. Me determiné á pasar por tan evidentes peligros; y salióme al encuentro un hermosísimo ángel, dijo que era el de la guarda. Dióme la mano, y estribando en ella, hollé aquellos enemigos y pasiones; pasé por ellos con grande horror, oyendo bramidos crueles del dragón, voces del mundo, halagos y envites de la mujer. Toda me inmuté, y desencuaderné la naturaleza. Hice grandes detestaciones, y anatematicé estos enemigos; me despedí de todo como si muriera, y penetré con el ángel los cielos.

252. Llegada al trono divino, postréme ante el ser de Dios, donde vi al Altísimo, á Cristo Nuestro Señor y su santísima Madre. Fui preguntada si había negado todo lo terreno, la irascible, concupiscible, al demonio, mundo y carne, al pecado, fomes de él, á todo el ser de hija de Adán. Dije que sí; y volvílo á hacer. Dijéronme: -Oye, hija, inclina tu oreja, olvida tu pueblo y la casa de tu padre, para que codicie el rey tu hermosura; olvida al mundo y la casa terrena de tu padre Adán, la naturaleza; deja lo heredado de Eva.- Atendí al Señor, y volví á renunciar de todo lo criado y mi mismo ser. Vi luego el ser de Dios; (cómo fué no es fácil decirlo), y que de aquella infinidad de ser había salido la Virgen, que de ab initio et ante saecula fué ideada, engendrada y criada. No desciende de Adán por la culpa, sino de Dios concebida sin pecado original. A un mismo tiempo vi en el centro de la tierra al demonio, al pecado y la muerte, conociendo su condición, cualidades y propiedades, y lo que distaban de Dios. Y dijéronme: -Lo que dista de Nuestro ser inmutable el pecado y el demonio, dista María Santísima del pecado original y actual; mira la distancia.-Y viéndola, conocí con evidencia que no sólo era María Santísima concebida sin pecado original, pero que era imposible no serlo. Y aunque la luz divina, la Iglesia santa y la piedad cristiana no me lo aseguraran, muriera yo por esta verdad: pero ya en mí ni es opinión ni piedad, sino evidencia vista donde no la puedo negar.

253. Dijéronme: -Como María Santísima desciende del ser de Dios, tú ya no has de ser de ese mundo, que te has despedido de él, sino del cielo, para ser fruto é hija legítima de María.- Despojáronme de las vestiduras viles de hija de Adán; me purificaron é iluminaron los ángeles; vistiéronme una vestidura con circunstancias más eminentes que otras veces, adornos y otras cosas que diré. Recibióme la Virgen por hija. Diéronme explicación de lo que había de obrar en el noviciado, la religión que había de tener; cosa es altísima, salida de la perfección, de la Madre de Dios; Ella es el ejemplar y su Hijo santísimo, y los dechados. Dieron los bienaventurados la enhorabuena de la hija pobre á la Virgen, y á mí grandes amonestaciones. Cantaron los ángeles santo, santo, santo, Dios de los ejércitos celestiales; y unas palabras que yo no entendí; los

bienaventurados un Te Deum laudamus: y todos confesaron ser la Virgen Santísima concebida sin pecado original, y que no ha tenido ni actual. Y á mí me dijo el Señor lo viese en la fuente de la verdad de su ser con evidencia y sin opiniones ni dudas. Diéronseme grandes doctrinas y la bendición. No es posible decirlo todo, ni los efectos y cuán grande, misteriosa y profunda es mi religión de que soy novicia. Quisiera: morir por profesar: hice grandes súplicas al Señor por, conseguirlo» [127]

254. Continúa Sor María refiriendo lo que le sucedió desde el día de la Purísima hasta el 2 de Febrero de 1653, lo cual no consignamos aquí por no alargarnos demasiado; pero en manera alguna podemos omitir la muerte mística que tuvo en este último día.

255. «El día de la Purificación me dijeron estos santos príncipes (los ángeles) más de seis veces, hoy has de morir; y en recibiendo á Nuestro Señor me lo intimó Su Majestad. Era muerte mística: mis ansias y actos activos que ejercité y obré, de dolor, arrepentimiento y propósito de la enmienda, fueron grandes. Pasé todo el día retirada asistiendo al Santísimo Sacramento que estaba descubierto; y al tiempo de ejercitar los actos dichos, se me manifestaron estos santos ángeles hermosísimos, rozagantes: y traían una como nube o asiento en que me pusieron; y dijeron que el Altísimo Dios me aguardaba. Lleváronme, á mi parecer, á la región del aire cerca del cielo; donde me dijeron tantas cosas, amonestándome, reprendiéndome por mis faltas y dándome á entender cuán injusta cosa es ofender á Dios, que la fuerza de este conocimiento me dividió el corazón, como si le pasaran con una espada. Estando de esta manera, salió de los cielos penetrándolos un serafín con un instrumento ó arma en su mano de hechura de saeta, sino que la punta tenía como llamas de fuego ó resplandor muy encendido: y púsose con furor compuesto y grave contra mí; y dijo: -Muere, alma muere; que el poder del Altísimo me asiste para esta obra.- De ella sentí tales efectos, que es imposible decirlo. Lloraba copia de lágrimas y daba voces ó. sollozos, que por los latidos del corazón no podía formar la voz: y á un mismo tiempo se me daban inteligencias vivísimas, eficaces y vehementes que me concluían, y ataban el discurso, vencían el entendimiento; y como el que arguye con un ignorante que apenas sabe hablar, y el que le impugna y arguye es doctísimo y le atropella con razones. le hace enmudecer y temblar, así me ponían rendida.. Postréme y rendíme, como el que en el suelo cae muerto de muchas heridas. Una fuerza vehemente me concluía y hacia fuerza á todas las potencias. A un tiempo conocía por inteligencia el ser de Dios, sus atributos y perfecciones; y la injusticia, maldad, malicia y delito tan cruel como es ofenderle. Veía al mismo tiempo la fealdad del pecado, el castigo del infierno, cómo es arrojada de Dios el alma que peca, los daños del pecado, la miseria de la naturaleza humana, las groserías, ingratitudes y pecados que yo he hecho contra Dios. Todo esto junto me dejó sin aliento, y como el que acaba los días de su vida pronuncia Jesús entre los dientes, y sin tener ya fuerza para mover la lengua ni los labios, decía yo, y pronunciaba:-Angeles santos, príncipes celestiales, si es voluntad de Dios, quitadme la vida, que menos violencia y pena sentiré; que la que me motiva este conocimiento.- Y si yo tuviera valor para poder hacer algún movimiento, me arrojara á la fiereza y terribilidad de los leones, á las iras de las bestias, á la fuerza de los elemento, inclemencias de los planetas cuando más se embravecen, á las penas del infierno; y todo me parecería menos mal, que la fuerza que sentía en el conocimiento de lo que es la ofensa de Dios, y que en mí obraba aquel instrumento. Y decía, como podía: -Poderoso eres, Señor, en tus obras, justo en tus castigos,: piadoso en tus severidades; á la vista del infierno estoy, y con que considero y veo bien la terribilidad de sus penas; eres benigno en ellas, y parece que aun allí está tu misericordia; y que no es todo lo que el pecado merece.- Si los condenados

[127] Sap. Cuad. 5º pág. 1-17 Process. 1. c. Infor. 1. c.

tienen el conocimiento que yo tuve y con aquellos efectos, mayores serán sus tormentos por esta parte, que por la del fuego que los quema, el hielo que los enfría, la sed que los fatiga, el hambre que los apura, y por todo cuanto padecen. Yo quedé rendida, y á mi parecer como sin vida, y de los movimientos del corazón el pecho se me encendió y tuve mal; el cuerpo quedó tan quebrantado que todas las enfermedades del mundo no me parece hicieran tal efecto.

256. Sentí que me vivificaban algo; y me pusieron en presencia del Señor. Y conocía el ser inmutable de Dios, trino en personas y uno en esencia; á la Humanidad de Cristo nuestro redentor y á su Santísima Madre. Y el eterno Padre por sí obró lo que los ángeles. Y tuve conocimiento claro del ser de Dios, sus atributos y perfecciones; el modo ignoro; pero mostróseme la gravedad de la ofensa por ser contra Su Majestad, la fealdad del pecado, sus efectos; el infierno, lo que es la criatura. Y para declarar cada cosa de estas era menester, un libro. La fuerza de su conocimiento me concluyó y rindió; y quedé como mortal; y con una división extraordinaria de la naturaleza y del alma; sentí no era muerte corporal sino mística; un quebranto de las pasiones, grande; pero á mi parecer esta violenta cura acabara con la vida mortal si el Señor no me la conservara.

257. Dijo el Eterno Padre: -Muera, acabe, perezca para ti el mundo.- Hizo como una amenaza ó conjuro á todas las criaturas diciendo: -Quiero que sea manifiesto á todas las criaturas del cielo, que desde hoy murió al mundo Sor María de Jesús, mi sierva. Y es mi voluntad, que como peregrina en Babilonia y moradora más en lo superior y divino sea tratada. A los ángeles ordeno la reconozcan por compañera; la asistan y conversen, como si estuviera desnuda de la carne mortal. Y á los demonios mando que dejen á esta difunta, como dejan á los muertos que no son de su jurisdicción y esclavitud; pues nuestra voluntad es que esté más muerta á todo que los difuntos. A los hombres conjuro para que la dejen descansar en paz y vivir sola para Mí, que la olviden y pierdan de vista., como lo hacen con, los muertos. Y á ti, alma, te amonesto y mando, que mueras y acabes ya, y te consideres como los que dieron fin á los días de este siglo; que tus operaciones sean como las de los muertos, que viven sólo para ver á Dios, conocerle y amarle; pues la fe te manifestará mi divinidad tan cierto como los que la gozan en esta, gloria; y que tu conversación sea en las alturas, pues ya no has de ser de este siglo de miserias.

258. Dióseme por sepulcro el ser de Dios y su protección. Mandó á los ángeles que me asistiesen como á difunta, que mi trato fuese con ellos. Y á mi me dijo: -Tres muertes místicas has tenido, la primera obrada por María Madre de mi Hijo; la segunda por el Verbo humanado; la tercera por nuestro ser inmutable: ésta ha de ser la eficaz.- Sucediéronse luego amonestaciones, purificaciones, iluminaciones, dolor de pecados, aplicación de la sangre de Cristo, vestidura, adorno de virtudes y ciencia infusa, desposorio, señalarme á la Virgen por Madre. Estaba temerosa, encogida, aniquilada y deshecha, y con pena de mis culpas por el conocimiento dicho. Confortóme nuestro Redentor y díjome -No temas, María, anímate y dilátate, que aunque has pecado sin consideración y es tanta la multitud de ofensas que me has hecho, me debes haber dispuesto varios y extraordinarios modos para que te duelas de tus pecados, y perdonártelos. No quieras más ofenderme; acaba ya y queda muerta.- Yo propuse obedecer é hice grandes propósitos. Miróme el Verbo humanado con piadosísimo semblante y me dijo: -¿Quieres que se acaben tus días y morir, ó trabajar?- Y en diciendo esto, me miró la Reina del cielo y me dijo: -¿Pues cómo quieres dejar mi historía comenzada?- Yo dije:-Aquí estoy Señora, sin voluntad, rendida á la divina.- Y de verdad me parece que en mi vida he estado más ansiosa de que todas mis acciones

vayan encaminadas por el Altísimo según su voluntad y agrado, y de ser perfecta. Dijo el Verbo encarnado: -Si por amor de mi Madre quieres vivir, y te rindes á mi voluntad por escribir su Vida, ¿ por Mi qué harás ? - Ofrecime afectuosamente; y luego me intimó que por su amor había de padecer mucho y pelear con el demonio. Vi al infierno y que de él salía un dragón grande, y se asentaba en medio del mundo á hacer guerra. Tuvo grandes pláticas, proposiciones y réplicas sobre tentarme y perseguirme, y que haría desistir de grandes empresas si el Señor me dejaba á su persecución. Pasaba todas estas pláticas con el Señor. Le concedió la pelea: y á mí me dijo: -Has de padecer mucho.- Ofrecíme á la voluntad del Señor. Mandóme trabajar por mi pueblo, y que como á Ester me adornasen para que fuese á su presencia de manera que hallase gracia en sus ojos para rogar por mi pueblo: adornáronme y mandóseme pidiese.»[128]

[128] Sab. cuad. 5, pág. 24; cuad. 6º pág 1-12; process é Infor. 1 c

CAPITULO VI

Tiene Sor María un nuevo trato extraordinario con Dios. Cómo fué llamada al noviciado del segundo grado de Perfección, ó de la imitación de Cristo. Inteligencias que recibe en la dominica segunda después de Pascua. El día de la Ascensión da el si en este noviciado.

259. «Un nuevo modo tengo desde Pascua de Resurrección y particularmente desde la Dominica in albis, de trato con Dios extraordinario, que me resultó de que en la semana santa padecí y morí con Cristo nuestro señor, y que la Pascua. resucité[129] por un modo admirable, y desde este día tengo el ejercicio y trato con Dios que se sigue.

260. Entendí del Señor que Su Majestad había recibido del eterno Padre por la generación eterna el ser, con las perfecciones, atributos y mismo ser que el del Padre; y que el Verbo divino tomó carne, y se hizo la unión hipostática tan misteriosa y admirablemente como había conocido; y que el alma santísima de Cristo había sido llena de todos los dones, gracias y perfecciones posibles, comunicadas, infusas del ser de Dios; y que aquella Humanidad santísima había obrado la Redención y todas las operaciones interiores y obras exteriores con toda plenitud de perfección y santidad, porque aquella alma santísima estaba siempre á la vista, de la Divinidad, y la perfección y santidad la cogía de su origen, que es Dios eterno, trino en personas y uno en esencia. Y díjome Su Majestad, que ya me había dado luz de que por el ser humano y pasible que dió María santísima al Verbo humanado en sus virgíneas entrañas, le hizo un favor admirable, que fué darla conocimiento y luz de las operaciones de aquella alma santísima del Verbo humanado, y de la perfección de sus obras para que las imitase y copiase según á pura criatura le era posible; que así había dispuesto el Altísimo por el pequeño servicio que le había hecho á la Reina del Cielo en escribirle su historia [130] y manifestar al mundo sus virtudes y perfecciones, que yo las conociese y las viese tan claramente con la luz é inteligencia que me había dado de sus operaciones interiores y obras exteriores, de sus virtudes y perfecciones; que había entendido y comprendido más de ellas de lo que me seria posible explicar; determinando la diestra divina que yo fuese discípula de esta gran Reina, y que tuviese á sus virtudes y obras interiores y exteriores para copiarlas respectivamente según mi debilidad, cómo en remuneración y premio de haber escrito su vida; y que. como á san Ildefonso dió la casulla porque le defendió su honra, á mí, para que le escriba su Historía y en premio de ella, la excelencia de ser su discípula, copiadora de sus virtudes y perfecciones, y que por esto en la historia encaminaba en primer lugar á mí su doctrina, que había de ser su hija engendrada de su amor y á vista del ser de Dios; que no degenerase de mi origen; que había de ser seguidora de sus pisadas, imitadora de sus virtudes; y que á más de estas misericordias y beneficios me había alcanzado del Altísimo otro, y era, que la semana santa padeciese y tuviese una feliz muerte con Cristo y que resucitase con Su Majestad, y entrase á otro nuevo estado de perfección, á discípula de Cristo é imitadora de Su Majestad; y toda esta doctrina confirma el suceso siguiente:

261. Sentí grandes impulsos interiores y como llamamientos del Altísimo, que me llevaba la atención y el corazón. Luego vi á dos ángeles hermosísimos, que me dijeron me llamaba el Todopoderoso; y al ofrecimiento rendido que hice á su santísima voluntad, sentí como movimiento y que me llevaban á presencia del Altísimo. Y puesta ante el tribunal divino en la corte celestial, oí que decían los coros angélicos: - ¿ Quién

---

[129] Año de 1653

[130] Véanse los núm. 178 y 226

es ésta que sube del desierto de Babilonia? ¿A qué viene esta alma del valle de lágrimas y de la tierra de los mortales á esta corte celestial? -Respondió el Altísimo: -Esta es una pobrecilla y desvalida alma que levanto del polvo de la tierra para obrar en ella lo que veréis.

262. Representábanseme á mí mis pecados, descuidos, omisiones, flojedades, tibiezas y lo mucho que he malogrado de gracia en la vida pasada; y decíanme si quería restaurarlo. Yo, desconfiada, dije: -¡Pobre de mí¡ Si esto fuera al principio de mi vida, pero es al fin de ella, cuando queda poco tiempo para trabajar. -Respondióme el Señor:- En ese poco tiempo que te resta de vida has de trabajar de modo que restaures lo perdido. Óyeme, hija, óyeme,é inclina tu oreja.-Y dije:-Hablad, Señor, que vuestra sierva oye.- Prosiguió Su Majestad y dijome :-La mayor perfección es la ley evangélica, que el Verbo divino humanado enseñó, estableció y fundó. Quien mejor ejecutó esta doctrina y observó esta ley santa fué María la Madre del Verbo que, como tú sabes y has conocido, fué la primera en apreciar, obrar y ejecutar la ley evangélica con el rigor de toda la perfección. En su corazón fueron grabados todos los preceptos evangélicos; Ella fué la pura criatura que más agrado, beneplácito y gusto dió en su ejecución á nuestra aceptación. Pues queremos que seas la segunda María en obrar y te proponemos grandes misterios que queremos ejecutar contigo; los favores han de ser grandes, pero se te pide mucho. Mira, si quieres de voluntad entregarte al cumplimiento de esta nuestra voluntad. Lo primero que queremos, que eficazmente mueras á todo y te abstraigas, y sólo para ejercitar con los prójimos la caridad has de tener operaciones vitales sin querer más de ninguna criatura que llevarlas y encaminarlas á la mayor perfección y salvación, y trabajar por ellas, sin otro retorno que el que tengas que padecer. E1 fruto que has de coger de ese valle de lágrimas, ha de ser espinas y abrojos, gusto ni descanso ninguno. A todos has de amar por Mí y para Mí; pero no has de querer ni buscar que ninguno te quiera. Las vanidades, las honras, agasajos y cuanto el mundo estima has de hollar, despreciar y arrojar. Y destituida de todo has de ser verdadera imitadora de tu Maestra y Reina, la Madre del Verbo. Con más eficacia que hasta aquí y con muy encumbrada perfección, has de obrar sin faltar en nada voluntariamente la doctrina de su Historia, escribirla sin dilación alguna, y todas las doctrinas que recibes; y has de quedar sin pasiones, mansísima, apacible, prudente y como hija de tu Madre y Señora. Y cuán alto ha de ser el estado en que has de quedar y la perfección que has de tener, ni lo puedes entender, ni lo podrás explicar; pero lo irás entendiendo y conociendo por un modo admirable. Y como quien mira el sol por muchas vidrieras, has de ver el ser de Dios por modo acomodado al ser viandante. Lo primero, por la vidriera purísima de María santísima, conociendo sus operaciones interiores y lo que nuestra diestra obró. y comunicó en su alma santísima; y de aquel torrente impetuoso que la comunicamos has de beber. Y también de la humanidad del Verbo y de lo que obró su alma santísima; y conocerás sus operaciones por, un modo admirable. Por estas dos hermosísimas vidrieras has de mirar el ser inmutable de Dios. Y por estos conductos ha de llegar á ti la abundante gracia; bebe de aquella fuente, camina por este camino, entra por esta puerta; pero advierte que si has de conseguir este favor, que es imponderable, has de observar los preceptos evangélicos todos. Te elegimos para que con perfección los guardes; y esto han de entender los ángeles y santos de la corte celestial. Yo deseaba determinar luego á obedecer y admitir partido que tan bien me estaba, pero no me dejaron tomar luego resolución, sino que lo mirase y considerase más.

263. Al tercero día de cómo me sucedió lo antecedente, que era dominica 2ª después de Pascua, tuve grandes inteligencias de los evangelios santos, de sus doctrinas y

promesas, de la profundidad de las parábolas y sus sentidos, y de la perfección altísima de la doctrina; y cómo el Redentor del mundo la enseñó con su ciencia infinita, humanando el estilo para todo género de gente; por qué muchos y todos son los llamados, aunque pocos los escogidos, por no querer creer unos, y otros que creen, no obran ni obedecen la doctrina. Díjome el Altísimo repetidas veces: -Si tú observares mis mandamientos y la doctrina evangélica con la perfección que se te pide, todas las promesas que contienen los santos Evangelios, se cumplirán en ti.- Acordéme de las que están hechas en las bienaventuranzas, tantas veces como se dice: - Si creyereis, salvos seréis- Y otra grandiosa que contiene el Evangelio que dice: -Mi Padre que me envió, y Yo vivo por mi Padre, así el que me comiere vivirá por Mí.- Que ésta contiene grandes misterios; y en particular se me prometía, si obraba lo que se me mandaba; y otras muchas de que tuve inteligencia.

264. Todo me estimulaba á determinarme y dar el sí, pero me detenía el Señor, y me decía lo había de mirar más; y con esto crecía más el incendio de mi deseo que le fomentaba la profunda inteligencia de los misterios, grandiosa doctrina y promesas de los Evangelios; pero siempre me detenían y decían lo mirase bien. Hacía grandes propósitos de mejorar la vida; miraba, discurría cuál era la doctrina evangélica; y busqué libro para leer los Evangelios, y á los confesores pedía me los declarasen, y propuse desde luego, cuanto llegase á mi noticia de ellos observarlo y guardarlo inviolablemente. Opúsoseme luego él demonio encubriéndose con piel de oveja; y valiéndose de criaturas y por varios caminos quiso pervertirme, apartarme de la doctrina santa que buscaba de la obediencia, con temores y terrores indecibles, y representándome el veneno donde había de estar la triaca, y otros linajes de tentaciones y desconsuelos, enfermedades y otros trabajos.»[131]

265. Es sobremanera admirable lo que el Señor obró con Sor María desde la dominica 3ª post Pascha hasta el día de la Ascensión, pero atendiendo á la brevedad aquí sólo entresacamos lo siguiente: «Nueve días antes de la Ascensión del Señor me advirtió me dispusiese para aquella festividad, haciendo mis ejercicios con enmienda de la vida, pureza de conciencia, olvido de lo criado y atención continua al Altísimo, á darle culto y reverencia, amarle y ofrecerme á su disposición.[132]

266. Víspera de la Ascensión, dolor de pecados con las circunstancias de conocimiento de ellos, y preguntas como otras veces, añadiendo otras de que era alabado de recibir á nuestro Señor. Y el santísimo Sacramento se descifró y quitó el rebozo con grandes inteligencias de su ser. Díjome: -¿Crees que estoy aquí sacramentado? . y que soy sacerdote según el orden de Melquisedec ?- Respondí que sí. Con grande afecto hice grandes actos de contrición; y luego me dijo el Señor, me perdonaba. Me aplicó su sangre preciosísima y vi que pedía al eterno Padre que confirmase en el cielo lo que hacia en la tierra; y vi que daba el fiat.

267. Día de la Ascensión tuve muchas doctrinas y prevenciones del serafín[133] maestro de la Ley del amor. Me dijo me dispusiese para dar el sí en el noviciado de la Ley evangélica y Ley de amor. Yo ejercité grandes actos é hice muchos propósitos; tuve inteligencias profundísimas. Postréme en tierra en la tribuna á la hora de mediodía, porque sentía impulsos y llamamientos interiores: peguéme con el polvo y dije: -Aquí está este vil gusano y ceniza.- Sentí que venían dos serafines, y que me decían y evangelizaban que el Todopoderoso me llamaba. Levantáronme de la tierra y

[131] Sab cuad. 12, pág. 3 23. Proce. 1. c. é Iufor.
[132] Sab. cuad. 13, pág. 16.
[133] Véase el núm. 427

presentáronme ante el tribunal divino; y me volví á postrar. Dijéronme qué quería. Yo ejercité grandes actos de conocimiento, hice peticiones salidas de lo profundo del pecho y corazón, y decía: -Señor, Señor, trasformarme en otra criatura, que hasta aquí he sido polvo; no ofenderos, morir antes que daros disgusto, renovar mi vida, ser pura y perfectísima.- Y sobretodo pedí repetidísimas veces que me hiriese el corazón de su amor; que me llevase la voluntad, que la aficionase con extremo de manera que no se fiase á la naturaleza el amor de Su Majestad, sino que fuese forzoso que me enamorase y deshiciese en afectos.

268. Y esto decía particularmente al Verbo humanado; y condescendió con esta petición, mostrándoseme de la misma manera que subió á los cielos después de su resurrección, tan hermoso, rozagante y lleno de resplandores, tan airoso y admirable, con unos brillantes tan altos, descubriendo entre tantos arreboles su hermosísimo rostro tan excelente que me ha enamorado y rendido. Y estas especies se han fijado en mí de manera que no las puedo perder; y son tan continuos después acá los afectos y actos de amor, que aun durmiendo me despierta la fuerza, y los hago. Sólo me impide el temor y terror, porque en saliendo de la presencia del Señor, todo el infierno parece se me ha opuesto y los terrores y amenazas de él han caído, sobre mí. Pero siempre miro al objeto de mi amor después que tuve esta vista.

269. Ante el tribunal del Señor fui preguntada, si quería entrar en el noviciado de la Ley evangélica. Dije que sí; y diéronme las tres divinas personas grandes doctrinas; que no había de ser mi proceder como hasta aquí, que había de observar la ley del Evangelio. Y muchas cosas de él me declararon, y á todo decía que si; pero la desnudez y desamparo de las cosas terrenas, de sustento y otras dejaciones dificultaban cómo sería; y proponía si dejaría la tribuna, y de la celda quitaría todo. Y fué respondido que la dejación del afecto y desnudez en todo había de ser en mí de manera que la posesión de lo que me concedía la Religión, había de ser más de tormento que de gusto; y que el quererme las criaturas había de ser martirio, de manera que el afecto y el alma ha de estar con modo altísimo en toda la doctrina y consejos del Evangelio; que había de imperar sobre todo lo criado, y ser perfectísima ejecutadora de la doctrina del Redentor del mundo. Yo decía que sí, y me ofrecía con toda el alma; y jercitaba otros actos.

270. Propuso el eterno Padre á los ángeles y bienaventurados del cielo lo siguiente, diciendo:- Aquí está este polvo y ceniza que nuestra diestra divina la ha levantado de la tierra para que renueve en sí la Ley evangélica, obrándola y observándola; y que nos dé gusto y agrado siendo puntualísima en cumplir todos sus preceptos y consejos, que tan olvidados están. Tu estudio y cuidado sea saberlos, leerlos, inquirirlos y buscarlos y ejecutarlos, porque nuestra justicia está irritada é indignada por lo que todos los desprecian y olvidan. Y no sólo ha de ser en el exterior, sino que en tu alma los has de abrazar, y la sustancia, médula, lo intrínseco de su doctrina has de obrar inviolablemente; y conocerás su interpretación.

271 Luego sentí como que me desnudaban de pasiones y apetitos; me purificaron los serafines y me iluminaron; en esto había mucho que decir. Luego me admitió la santísima Trinidad por novicia de la Ley evangélica, y me intimaron que estaba debajo de dos noviciados de estrechas obligaciones, que era el de discípula de la Reina desde la Presentación al templo y observadora de esta doctrina; y novicia de la Ley evangélica y su observancia. Y á más de esto que entraba en la ley del amor, en que la Reina había de ser mi maestra y dos serafines. Alabaron los bienaventurados al Señor por la obra. Luego el Verbo humanado me adornó con grandes preseas, que para só1o decirlo era menester escribir larguísimo. Tuve las vestiduras, adornos de las virtudes, que otras veces, y un desposorio que celebró el Verbo divino conmigo, misteriosísimo, con la

música celestial. Dije las antífonas que se dicen en las profesiones y las que se cantan cuando llaman los sacerdotes á la profesa. Cantaban los ángeles con música, y me llamaban: y el divino Esposo me ponía la corona y anillo. Cantaron un cántico los bienaventurados que parecía el Te Deum laudamus,aunque no era él, y muchas veces repetían santo, santo, santo.»[134]

[134] Sab. ouad 14, pág. 20; id, cuad. 15. pág. 1-12. Proc. Ord. preg. 55 y 14. Proo. Apos. art 22 y sig. Infor. 1. c.

CAPITULO VII

El día de la Santísima Trinidad le dan cinco documentos. Se explica, el tercer noviciado; y el modo de ver al Señor y en El a las criaturas.

272. En recibiendo el santísimo Sacramento el día de la Santísima Trinidad[135] tuve luego inteligencia de que las tres divinas personas estaban en mi alma, como me lo habían manifestado el día de Pentecostés. Tuve inteligencias profundísimas del misterio, y ejercité grandes actos de las virtudes teologales, di culto á Dios eterno, y me pasaron muchas cosas de consuelo. Dióme el ser inmutable, Dios trino en personas y uno en sustancia y esencia, grande reprensión, con mucha luz de lo que me impedía y dañaba para la mayor perfección. Díjome: -Acaba, alma, de determinarte á conocer nuestros ocultos juicios y misericordiosas determinaciones para contigo. Advierte á lo que ha obrado nuestra diestra divina contigo, levantándote del polvo de la tierra, perdonándote tus muchos y graves pecados, llamándote, alumbrándote, dándote ciencia infusa y favoreciéndote. Acaba ya de responder; y advierte, que el no hacerlo y acabar de conseguir perfección que de ti queremos, es la causa que no crees. Si no crees, ¿ cómo has de conocer el beneficio?; si no lo conoces, ¿ cómo lo has de agradecer?; y si ni le crees, ni le conoces, ni agradeces, ¿ cómo ha de obrarse en ti la alta perfección á que te encaminamos?[136]

273. «Determínate desde hoy. Cinco documentos has de escribir en tu corazón, y guárdalos inviolablemente desde esta hora. El primero es creerá mis llamanientos é inspiraciones, y al camino espiritual que llevas; pues la doctrina es sin mácula y conforme á la ley divina, doctrina de los santos y autores, y de la Iglesia; y no disuena en el menor ápice de lo que los doctores enseñan en ella. -El segundo ha de ser, obedecerla sin que dejes de ejecutar lo que la luz interior te enseña, los documentos que te damos, la doctrina de tu Maestra y Señora que tienes recibida, escrita y declarada; y no dejes pasar inspiración sin que respondas al llamamiento, sino obedecer pronta; has de ser observadora de nuestra enseñanza y cumplidora con eficacia de nuestra voluntad. - El tercero es, que entres fervorosa á la ley del amor desde hoy; y en ella te entregues toda, con sosiego, paz y tranquilidad á gozar de nuestros estrechos abrazos.- E1 cuarto ha de ser para la ejecución de todos; y para que tu alma sea, perpetua morada nuestra, donde habitemos de asiento, y tu propiciatorio y templo para que hagas los sacrificios y holocaustos. Para todo esto has de procurar la pureza de conciencia, poniendo todo tu desvelo y conato en no ofendernos en culpa grave, leve ni imperfección; y este interior ha de estar tan puro y despejado que no has de admitir en él especie de criatura humana ni afecto peregrino, sino muerta á todo; porque estos cinco documentos ya son para difunta. - El quinto ha de ser, que has de cumplir con los noviciados que te hemos enseñado, y en ellos has de ir por estos grados; el primero ha de ser de discípula de tu Madre y Maestra María Purísima... ; el segundo grado y noviciado ha de ser el de Cristo, tu Redentor... Aun te resta otro noviciado que es el último; porque tres has de tener. Y vas subiendo de los inferiores á los superiores, porque unos disponen para otros y un camino para otro.

274. La intercesión de la Madre de piedad por escribir su historia te ha granjeado todos estos bienes. Por ella te han venido su doctrina y enseñanza, te ha granjeado tantos bienes y el que entres á discípula de tu Señor y redentor y de mi Unigénito, y de

---

[135] Año de 1658
[136] Sab. cuad. 16, pág. 31 y 32, y cuad. 17, pág. 1. Proce. 1. c.

la Ley evangélica que es su doctrina, y el ser discípula de su enseñanza é imitación. Te ha alcanzado con su intercesión que entres al último y tercer noviciado desde hoy. Este es misterioso y grande, y que para continuarlo has de estar totalmente muerta y abstraída de todo lo terreno; ya el mundo se acabó para ti, y tú has muerto á él. Este noviciado es el de nuestra Divinidad. En estos espacios sin términos has de entrar vestida de pureza, lavada con la sangre del Cordero, fuerte en las batallas, sola y abstraída de todo; entra en esta luz caliginosa, entrégate á nuestro amor, y armada con la fe y esperanza sube, sube, sube; camina, camina. Y te advierto que por un noviciado no has de dejar otro; porque la intercesión y enseñanza de María Purísima te dispondrá y su noviciado para el de tu esposo Cristo y el suyo; y la observancia dé la Ley evangélica para el de nuestro ser inmutable, porque es camino el Hijo para el Padre, puerta para entrar á nuestra Divinidad; y todos los que vienen á Mí,, los ha traído mi Unigénito.

275. En este noviciado ó estado tercero de nuestra Divinidad has de ejercitar lo fervoroso de tus afectos, lo profundo de tu humildad, lo grande de la fe, esperanza y caridad, frecuentísimo culto y reverencia; aquí ha de estar lo acendrado de tus operaciones, y grandes y encumbrados ejercicios, ocultos del mundo, demonio y carne, de la parte sensitiva y de todo lo criado. Tres caminos, vías y noviciados tienes: si los observares, vivirás vida del alma y del cuerpo, y si no, á todo morirás. Las condiciones de perfección que se te piden, irás entendiendo; que son tantas que de una vez no las puedes escribir ni entender.»[137]

276. «Sábado á 14 de Junio.2 Este día tuve dolor de pecados con grande fuerza; y oí la palabra dulce del Señor que me perdonaba. Hice la detestación de los pecados, de las pasiones y apetitos y de todo lo criado... Convidóme el Altísimo, y me llamó con eficacia. Díjome, que muerta y alejada de todo entrase en el tercer noviciado, á entender, penetrar y ver magníficos misterios. Insinuóme, que todo lo que me había mostrado con inteligencias, parábolas, doctrinas, enseñanzas, ahora lo había de ver y conocer en el ser inmutable de Dios, que es donde se percibe todo, y se penetra, sin engaño, la luz y tinieblas á un tiempo, lo que son las criaturas y el criador, lo bueno y malo, lo cierto y falso, la verdad y mentira, y cada cosa como es, sin falacia ni engaño.

277. Desde el día de la Santísima Trinidad en recibiendo al Santísimo Sacramento, y en poniéndome en oración, me parece que el mismo ser de Dios me llama y lleva dulce y eficaz, suave y fuertemente; y este llamamiento obra en mí grande abstracción de lo terreno Paréceme que es á la manera del que sale de su patria ó tierra donde ha vivido, que cuanto más aleja, más pierde de vista de ella, y cuanto más tiempo pasa, tanto más pierde sus memorias y especies. Así sucede acá, sino que lo que en lo temporal aleja el apartarse, y olvida el tiempo, acá se obró en un instante ¡Oh qué apartamiento tan eficaz es este, división tan fuerte, qué levantamiento tan alto, qué vuelo tan encumbrado; qué trabajo tan bien empleado el que se ha tenido por conseguirle.!Paréceme que he llegado como á los atrios de la casa. del Señor, á los vislumbres y refulgencias de su ser divino; y conozco que no ha sido sino ponerme á la vista de la tierra de promisión; porque ahora me dicen se principia este noviciado, este camino y estado.

278. Paréceme, que para el examen de estas materias era necesario decir el modo como sucede esto; pero yo lo ignoro, porque es muy sobre las fuerzas humanas de discurrir, y sobre las de la gracia común de viadores, y sobre la ciencia infusa que se recibe; porque aquí el alma todo es avenirse pasivamente; y con admiración conócese ser Dios, trino en personas y uno en sustancia, una infinidad sin término, donde se halla

[137] Sab. cuad. 17, pág. 5 y sig. Proc. 1. c,=2 1658.

la sabiduría infinita, la bondad inmensa, la santidad sin medida, y todo con eternidad, infinidad, majestad, grandeza; pero no se comprende (que es imposible), ni se alcanza el modo como se ve, que no hay libertad cuando se mira, para discurrir qué modo de vista es; y cuando se desciende de aquel estado, todo el discurso humano no puede alcanzar á formar é idear imagen de lo que ve, porque sale de los términos de todo el pensar, imaginar, idear y pintar de las potencias de las criaturas humanas; y si se buscan términos para explicar lo poco que el concepto de la criatura y su entendimiento conoce, no hay términos adecuados en todas las escuelas ni en las retóricas más adelantadas.

279. No extraño yo que San Pablo dijera, que lo que le había sucedido, no sabia si era en el cuerpo ó fuera de él, y que lo que había visto, no podía caer en pensamiento humano, ni ojos de criatura lo vieron, porque así lo juzgo. Y aunque lo que yo he conocido y visto no será lo que San Pablo, sino mucho menos, también va diferencia de lo que una mujer ignorante puede decir y explicar, á lo que el Apóstol. Y no quiero decir que esto es ver á la Divinidad, que no pudo caer tal pensamiento; que después que tuve uso de razón, el más frecuente y eficaz es temer no he de merecer la vista beatifica.; y vestida de carne mortal menos la puedo ver. No sé yo lo que me dio, ni cuánto ni hasta dónde llega el beneficio. Sé que es el ser de Dios el que veo: será por especies abstractivas, pero en esto hay más y menos; y como el objeto que se mira, es infinito, y la potencia limitada, cada día tiene el Todopoderoso cosas grandes y nuevas que mostrar al alma, y ella que conocer.

280. El modo de ver al Señor y en Su Majestad las criaturas, no es fácil de manifestarle; diré lo que pudiere. Alguna conexión ó semejanza hallo yo en las potencias del alma á los sentidos del cuerpo, aunque con grandes diferencias. La potencia visiva conoce con distinción todos los objetos presentes, de manera que sabe por las especies que entran á la oficina de la imaginación y por el conocimiento y distinción que el. entendimiento hace de ellas, cuál es cielo, su color; cuáles son las estrellas y su brillantez, la luna y sol, la diferencia que tienen; conoce los elementos, la tierra, el mar, el fuego y el aire porque le siente, los animales, los peces y las aves, las plantas, los árboles, los Y frutos, los hombres y mujeres; todo lo ve y conoce con distinción; pero no sabe lo intrínseco, ni la virtud y poder de cada cosa. Y los filósofos alcanzaron que era fuerza hubiese una causa de todas las causas; y que pues todas las cosas fueron criadas, había de haber alguna que no lo fuera, y criase á las demás.

281. A1 modo de esta armonía de la naturaleza hay otro obrar de las potencias y de la parte superior de la criatura racional, admirable y oculto á los que no tienen trato con Dios, pero dulce y amable para los que le gozan. Ya se sabe que el alma es espiritual como los ángeles, aunque de diferente especie, y que no tiene ojos para ver, ni oídos, narices, ni boca para gustar, ni tacto, porque no le percibe el espíritu; y aunque por lo que esta alma vivifica. y da vida al cuerpo, usa él de los sentidos, porque en saliendo del cuerpo quedan muertos, es esto porque los sentidos son órganos del alma, que envía sus influencias de aliento y vida por ellos, y recibe las especies que entran por ellos. Las operaciones del alma en la parte superior son diferentes; pero es cierto que conoce, oye, ve, gusta, palpa y tiene otros sentidos en eminentísimo grado acomodado al espíritu.

282. Y juzgo yo que toda el alma es entendimiento que conoce, toda es memoria que aprende, toda voluntad con que ama, ojos con que ve, toda es oídos con que oye, narices con que huele, boca con que gusta y forma sus conceptos, tacto con que percibe. En el cuerpo están con división los sentidos, que los ojos no son oídos ni los oídos ojos; no es la boca nariz ni la nariz boca; pero acá, en el alma. y el espíritu, están estos sentidos que digo sustancial é intrínsecamente, y como efectos en una noble causa, al modo de como en el sol está la luz y resplandor y calor. Y nadie mire esta maravilla de Dios como

confusa, que á la ignorancia y terrenidad humana que está hecha á lo terreno y objetos sensitivos, le parece confusión é imperfección mirar al alma fuera del cuerpo, sin ojos, oídos y demás sentidos.

283. Tampoco los tiene el ángel ni el ser de Dios. Y tan infinitamente Dios hermoso y perfecto que la vista de su ser inmutable destierra de los hombres todo llanto dolor, angustia, pena, y los glorifica. Infinitos siglos que pasan les parece según la fruición y gusto que es un día; y siempre hay en aquel objeto beatifico nuevas que ver. El ángel es espíritu hermosísimo, perfectísimo y sin sentidos corpóreos, y ve y oye a esa aunque en diferente especie.

284. Es el alma hermosa, linda, y tanto que la refulgencia de un alma en gracia y su hermosura excede á la blancura de la nieve, á lo refulgente del sol, y todo lo hermoso aparente es fealdad en su comparación. Pues esta alma en sus operaciones pasivas oye, entiende, ve y recibe gusto y palpa; en activas habla, obra y ama. Las tres potencias, memoria, entendimiento y voluntad, están en perfectísimo grado, y sus operaciones son más perfectas, tanto más cuanto más se alejan de lo sensitivo y corpóreo; que el cuerpo las entorpece, y, como dice Job, es grave para sí mismo, y tan grave que impide, si no se muere á él, el más excelente modo de obrar; y como se lamenta San Pablo de que sienta en sus miembros una ley repugnante á la de su espíritu.

285. Y si todos no sienten esto y lo lloran, es porque viven tan según la carne que mueren á, todo lo que es vida de espíritu; y se vive con poquísima diferencia de animales irracionales. La fe, esperanza y caridad está muerta, los hábitos de estas tres virtudes ociosos, los auxilios se desprecian; la gracia es vana y vacía; con que los sentidos interiores del alma ó su modo de obrar que querría manifestar, no es conocido. Está encerrada la perla del alma en la concha grosera del cuerpo, oprimida, oculta; y vive la carne y las pasiones que supeditan al espíritu.

286. Pues el alma que se levanta á si sobre sí,, y vive según el espíritu muere á todo lo terreno, momentáneo y posible; llora los pecados, y con corazón contrito y humillado, que Dios no le desprecia, se levanta á si sobre sí, sobre sus pasiones y apetitos; y ejercita las virtudes teologales, y atiende á Dios. Y como Su Majestad es como e1 fuego que en habiendo materia se ceba y obra, en habiendo disposición comunica al alma de sus perfecciones divinas respectivamente. E1 entendimiento conoce y es alumbrado con ciencia infusa; y ésta es preciosísima, y general, eficaz y vehemente; no es como la adquirida y como las artes liberales que entran poco á poco y despacio, con cansancio, informando de los primeros principios para sacar conclusión y consecuencia; de manera que es ciencia que fatiga, su enseñanza se aprende con trabajo. La infusa es de improviso, como dice la sabiduría, y en breve tiempo da noticias y grandes enseñanzas; es perfecta y adecuada; y como es Dios el autor, y es perfecto en sus obras, y las cosas espirituales y misterios y verdades católicas vienen y se originan de Dios, y penden unas de otras, para dar ciencia ó infundir conocimiento de una cosa, se da de todas y del origen y principio, y se penetran los primeros principios y fines, la causa y sus efectos, lo intrínseco, lo alto y profundo, y el origen. Verdad es que no se llega á ver el ser de Dios, á conocer, que, como dije San Pablo, en esta vida vemos por partes y enigmas, pero estas partes y estos enigmas miradas con la luz de la fe, y sobre esa la infusa, y con los vislumbres del ser de Dios, y en Su Majestad abstractivamente, son tres luces, que las partes hacen un todo perfecto para la limitación del entendimiento, que es sobre sus fuerzas, y le parece no puede haber más que ver; aunque la fe y la luz divina le enseña hay mucho más y sin óbice é intuitivamente que ver, pero goza el entendimiento y recibe tanto á satisfacción que se maravilla de que haya más, aunque lo cree, y conoce es infinito el objeto.

287. La memoria aquí muy poco ó casi nada obra. Provéenla de abundantísimas y admirables especies é imágenes para que las administre al alma, cuando descienda de este estado, y en todos tiempos obre. Quedan ricas las potencias de despojos y toda la criatura de admirables efectos. La. voluntad es la que más obra, porque tiene poderosos motivos que la fervorizan, y parece como forzoso el amar; se enciende, fervoriza y deshace, y se padecen deliquios dulces y fuertes de pena y dulzura por conocer no se ama lo que se debe, y la limitación de su actividad; y esto es más que padecer martirio.

288. Estas potencias y el alma hacen ó contienen en sí un linaje de ver grandioso, en que se conoce en Dios y á la luz divina las cosas como son. Conoce á Dios por causa universal de la gracia y naturaleza. Conócese el origen infinito de la gracia y que con ella se pueden justificar millares de mundos, y si se dispusieran, ser más santas todas las criaturas, y millares de millares demás de las criadas más perfectas y santas. que los serafines; y si se dispusieran y fuera conveniente, en cuanto al poder de la gracia ser tan perfectas como, la Virgen santísima. Conócese el mar de gracia y los varios conductos y como arroyos que salen del mar y salieron para todos los santos, serafines y ángeles, y para todos los hombres, quedando mucho más que dar, y dando á cada uno lo suficiente para salvarse, y lo eficaz á los que concurren con voluntad pronta y eficaz.,¡Oh que armonía tan admirable es ver en Dios la variedad de gracias que comunica y tiene para comunicar, de ciencia infusa, de profecía, de milagros, la gracia justificante y otras muchas; y la armonía de la gracia y de todas las virtudes y hábitos de ellas; y en particular las teologales, los dones y frutos! En cada cosa de éstas había mucho que decir, de la gracia que sale de Dios para obrarlas, y de lo que obra el alma; y cómo cada virtud la adorna con diferente hermosura y le da realces de perfecta y divina.

289. Conócese el ángel como es en sí y sus perfecciones; y el alma como es en si: y este modo es acomodado al estado de viadora. Conócese en Dios tan perfectamente todo que es admiración; con distinción de lo que Su Majestad hace de su parte y la criatura de la suya, la misericordia de Dios, y la miseria de la criatura. Esto parece que es proceder en infinito quererlo declarar una mujer ignorante; declarar todo esto. Conócense todas las cosas naturales, los elementos, cielos, planetas, todas sus virtudes, movimientos y oficios, operaciones y las virtudes intrínsecas que tienen, y 1a causa principal que es Dios que las crió de nada, las sustenta, vivifica, gobierna y encamina con admirable armonía al servicio del hombre

290 Todo esto conoce y ve el alma; y como en lo corpóreo y sensitivo lo que se oye y se ve motiva á gusto y alegría, así le hay grande y más perfecto en el alma. Oye al Señor sus palabras é inspiraciones, á los ángeles y santos más perfectamente; de manera que ve y oye más abundante y perfectamente el alma que el cuerpo que tiene ojos y oídos; huele el espíritu no con limitación como la nariz en el cuerpo, pero toda el alma recibe gran suavidad de olores; gusta, y son las obras y palabras del Señor más dulces al alma que el panal á la boca; tiene tacto tan puro, suave y dulce, que todo lo demás de tacto corpóreo y gusto, aunque entren todos los regalos del mundo, es soez, vano y coartado. En esto hay tanto que decir que la abundancia me hace muda.»[138]

291. Y declara el P. Fuenmayor [139] que «para el cumplimiento de las obligaciones de estos tres noviciados estados en que Dios puso á la Venerable Madre, fuera de los favores que por Sí mismo le hacia, la enseñaba y alentaba por medio de su Madre Santísima, de nuestro Seráfico Padre San Francisco y de los Serafines, con este orden; para el noviciado imitación de la Madre de Dios se había constituido la misma

[138] Sap. cuad. 18, pág. 11 y sig,; cuad. 19, pág. 1-6 - Proce.1.c. Inf.1.c.
[139] Proc. Ord. Pret. 55. – Proc. Apost. Art. 23

Reina del cielo por su madre, prelada y maestra; para el noviciado de la imitación de Cristo nuestro Redentor y su Ley evangélica, fuera de la enseñanza que el mismo Señor la daba, le enviaba Su Majestad á Nuestro P. San Francisco, por quien como especial imitador y seguidor de la Ley evangélica, le enseñó la doctrina de este estado y noviciado; y para la perfección del tercero y último noviciado la purificó el Señor por seis Serafines.» Detalladamente describe Sor María en las Sabatinas la purificación, adorno y enseñanza de los serafines,, así como las doctrinas y favores que le comunicaban San Francisco y la Virgen María.

CAPITULO VIII

Es llevada Sor María por seis serafines al trono del Altísimo. Peticiones de Madre é Hijo, y respuestas del Padre. Hace la profesión del primer estado ó religión d los pies del Verbo humanado y de su Madre Santísima.

292. «Día de Nuestra Señora de Agosto, á 15 de 1654.- Tuve grandes prevenciones interiores y preámbulos con mayores y más superiores efectos de los que dejo dicho han precedido en otros sucesos, aunque á aquel modo, si bien con más abundante y eficaz luz. Tuve este día perdón de pecados, precediendo actos de contricción, preguntándome el Señor si me pesaba, dividírseme el corazón de dolor; , y parecía se me rompía. el pecho. Después de esto muchos ángeles que descendían y ascendían á las alturas, me evangelizaban que el Todopoderoso me llamaba en su corte celestial; que me dispusiese. Y en estos avisos sentí altísimos efectos y fervorosos deseos y ansias de la perfección, de disponerme para responder al Señor. Afanábase el conato, dolíame de ser tan grave y pesada para mi, sacudía, deponía y anatematizaba los efectos de hija Adán, que eran los que impedían mi vuelo. Pedía al Altísimo alas como de paloma para volar y descansar, Deshacíase el corazón, y los afectos se encendían. No sabía dónde me estaba, ni lo que quería, porque vivía en mí y en este valle de lágrimas; y hasta salir de mí, y morir á lo terreno, y vivir en Cristo mi Señor, no sosegaba. Deseaba responder á Su Majestad y no podía; porque me llamaba para cosas grandes, y me detenía y recateaba su declaración, con que el deseo y afecto se acrecentaban.

293. Luego vi que descendían de las alturas seis serafines, los cuales me volvieron á llamar de parte del Altísimo. Y yo respondí:-Aquí está su esclava, con rendida voluntad á su disposición divina.- Sentí que me llevaban, y una elevación en mi misma; no sé si en el cuerpo ó fuera de él, pero conocí estaba postrada ante el trono de la beatísima Trinidad, donde asistía á la diestra divina el Verbo humanado y su Madre santísima. Y los dos, Madre, é Hijo, hicieron una, grandiosa petición al Padre Eterno, suplicándole me admitiese á aquel estado primero que dejo dicho, de que fuí novicia dos años y medió, desde la Purificación dé Nuestra Señora de 1652 hasta el de 1654 de la Asunción de Nuestra Señora, de que voy hablando; que fué el grado ó religión imitación de la Virgen Santísima, seguir sus pisadas respectivamente á mi flaqueza, ser su discípula, oír y obedecer sus doctrinas y escribir su santa vida Esto era el primer noviciado y la primera religión de que profesé este día. Y la segunda fué, como queda dicho, la verdadera imitación de Cristo nuestro Señor, padecer sin resistencia, abrazar los trabajos con gusto, tomar mi cruz y seguir a Cristo, fervorosa y con grande perfección; morir con Cristo. Está es la segunda religión ó estado de que entré novicia algún tiempo después de la primera, viernes santo. Y después de ésta mucho tiempo, día de la Santísima Trinidad entré en el tercer noviciado y religión ó estado, que era unión con Dios, vivir Su Majestad en mi alma, ser vida de mi alma y alma de vida, virtud de mi virtud y movimiento de todo mi ser y vivificación de todas mis acciones.

294. Pues de la primera de estas tres vías, estados ó religiones profesé este día. Hizo el Verbo encarnado y María Santísima la petición de que el Padre Eterno me admitiese á la profesión ó confirmación de este estado de que había tenido noviciado. Yo estaba postrada, y el Eterno Padre respondió con grandísima severidad: -¿Y quién es ese polvo y ceniza para que la admita á tan gran dignidad? Inútil, flaca, débil, imperfecta, inadvertida, ni atiende, ni obra mi luz y enseñanza; escucha las sugestiones del enemigo, se inmuta de las persecuciones de las criaturas, se atierra é indispone, con que no obra varonilmente; y en su humildad es insipiente, ¿cómo la he de admitir á estado tan

perfecto sin más pruebas?- Replicaron Cristo nuestro. Señor y María santísimos, y dijeron: -Señor y Padre Eterno, ella se enmendará y obedecerá vuestros mandatos; perdonadla, Señor.- Decía el Eterno Padre:- Sus culpas son graves, reputadas con la luz y auxilios que recibe, y los beneficios que la comunicamos; es tarda en obrar con ellos.- Volvían á clamar aquellas entrañas de misericordia de Cristo nuestro redentor y decían: -Padre Eterno y Dios inmortal, todo lo que padecí, y las obras de vuestro agrado que hice; ofrezco y aplico á esta alma en menos cuenta de sus pecados, y para obligar á vuestra misericordia.- Y la Reina del cielo hacía el mismo ofrecimiento y también de sus obras y merecimientos.

295. Y en el ínterin que pasaban estas demandas y respuestas, mi ser estaba aniquilado y le perdía de vista y pegado con el polvo de que fuí formada; no me percibía, según me juzgaba por párvula y sin duda por la peor de las hijas de Adán, y peor que los mismos demonios, fuera de la esperanza que ésta no me faltaba, sino que la tenía en los méritos de este Redentor. Lloraba, moría, sollozaba, y, como podía decía: -Señor y Dios Altísimo, misericordia, ay de mí. - Que es indecible lo que sentí; ya sé cómo es el juicio recto de aquel divino tribunal, en que pensé morir.

296. Fuí tres veces preguntada de si me pesaba de haber ofendido á Dios, y tantas respondí que sí; y propuse la enmienda. Dijéronme que me perdonaban; y el Verbo divino, sacerdote eterno según el orden de Melquisedec, me perdonó, aplicó su sangre santísima y lavó ampliamente. Con que el Eterno Padre me admitió y perdonó, mandándome me enmendase, y saliendo fiadores Cristo nuestro Señor y su Santísima Madre. Y principióse en los cielos á hacer la profesión de aquel primer estado ó camino de Hija imitadora de la Virgen.

297. Y fuí preguntada por la misma Reina del Cielo, que qué pedía. Respondí con harta confusión: -Señora y Reina mía, pido lo que no merezco; pido por los méritos de Cristo nuestro Señor y los vuestros la profesión ó confirmación de este primer estado de esclava y seguidora de vuestras pisadas. -Representó la Reina al Rey celestial mi petición, y respondióme una voz del trono que decía: -Si has de profesar ese estado, y el ser inmutable de Dios te ha de admitir á él, has de renunciar todas las operaciones de hija de Adán, morir á tus pasiones, levantarte de todo lo terreno y espiritualizarte; porque ya sabes que la Madre de piedad y del divino Cordero te admitió por hija, y te dijo te había engendrado á la vista del ser divino y en aquella caridad inmensa de Dios que es caridad, y Ella la tiene porque está en Dios y Dios en Ella, y es Madre del Amor hermoso y santa Esperanza. Pues hija de tal madre y de tan excelentes virtudes no ha de degenerar de su origen, ha de ser toda espiritual, pura, limpia, acendrada, muerta á la culpa y sólo viva á las operaciones de la gracia; esto ha de ser tu anhelo. Y para que lo consigas, te ayudará la gracia; no la recibas en vano.

298. Propuse trabajar y concurrir de mi parte á la perfección que se me mandaba, y no recibir la gracia en vano con el favor divino; hice grandes propósitos de perfección, con que la Reina del cielo, el Eterno Padre y el Hijo y Espíritu Santo me admitieron á aquel estado y á la profesión de él. Dijéronme me querían disponer y preparar para ella. Luego me mandaron levantar seis Serafines, que bajaron de junto al trono, y sentí que dos primero me purificaron de los malos hábitos, de las culpas é imperfecciones; y los otros dos me iluminaron en forma que en otro lugar tengo dicho, potencias y sentidos; y los otros dos me dieron una disposición y cualidad para los beneficios que había de recibir.

299. Después de esto me llevaron á los pies del Verbo humanado y de su Madre Santísima. Cristo nuestro Señor me aplicó de nuevo su sangre y lavó ampliamente. Y luego la Reina del cielo dijo al Eterno Padre que le diese licencia para que de aquel

impetuoso río de la divinidad que á Ella la letificó é inundó, y de los abundantes tesoros con que la enriquecieron, y de los que la diestra del Todopoderoso decretó para que ella enriqueciese á sus devotos, y Cristo su Hijo Santísimo había merecido, la diesen licencia y dispusiesen que por su mano me adornase y enriqueciese para esta profesión y confirmación del estado. Fuésele concedido; y luego por ordenación divina me vistió una riquísima vestidura blanca, y puso los demás adornos que en otras ocasiones tengo declarado; si bien con mayores y más subidos realces. Hice la profesión de aquel estado ó camino de hija é imitadora de la Virgen Santísima.»[140]

[140] Sab. cuad. 35, pág. 44 y sig. y cuad. 36 -pág. 1 y sig. -Proc. Qrdi. preg. 55; Apost. art 24 y sig.

CAPITULO IX

El Señor manda á Sor María que escriba segunda vez la Mística y la Santísima Virgen la bendice con el mismo fin. División de la obra. Pelea entre un Serafín y un fiero dragón.

300. Por voluntad del Señor y orden de la obediencia he escrito segunda vez esta divina Historia[141]… del suceso siguiente.

301. Un día de la Purificación de Nuestra Señora, después de haber recibido el Santísimo Sacramento[142]... manifestar estos misterios.

302. Luego vi á la Madre de Dios[143]... escribas segunda vez.

303. Toda esta Vida santísima[144]... de día y noche.

304. Y esta segunda vez[145]... inmaculada Concepción.

305. No hay para qué consignar aquí el furor que se suscitó en el dragón infernal al darse cuenta de que María de Jesús escribía segunda vez la Obra, puesto que minuciosamente lo refiere ella en la Introducción á cada una de las partes de la Mística y en muchísimos lugares de esta Historia, pero ya que tenemos presente una reñida contienda entre el ángel bueno y Satanás sobre el suspender ó no la Vida empezada, contienda que comunicó la Venerable á su confesor, vamos á describirla tal como se halla en los Procesos.[146]

306. "Un día tuve un suceso en que intervino el santo arcángel ó serafín que está de guarda de mi interior con una espada como en el paraíso,[147] y con un fiero demonio, el cual me dió grandes sugestiones de temores y terrores, porque escribía la Historia de la Reina del Cielo. Fuése manifestando más y díjome, que el Todopoderoso le había mandado me avisase que no la escribiese, y tomándolo á él por instrumento para que el día del juicio no tuviese disculpa, y que si continuaba, él mismo me había de acusar ante el tribunal divino diciendo que justamente me condenaba Dios, pues el mismo demonio me había avisado. Díjome: -¿Cómo tú vil criatura, mujer ignorante, te atreves á emprender esta obra tan sobre tus fuerzas, que sólo es para los santos y teólogos? Si á Oza, porque levantó la mano al arca del testamento, le castigó Dios, y cayó muerto, siendo ella sólo figura de la Madre de Dios, ¿qué será contigo que tuviste el atrevimiento de escribir la Vida de la Reina del cielo; y que has puesto en ella muchos disparates, y cuanto has querido discurrir y muchas mentiras? Qué castigo tendrás del cielo? Témele.

307. Como en mí es el hábito de los temores adquirido de tantos años y le tengo tan intrínsecamente arraigado, cualquiera de estas cosas que se me propongan por el demonio, me turba. No porque le creo yo á él, que ya sé por la bondad de Dios le he de anatematizar y arrojar, sino que como me mueve las especies que ya tengo adquiridas y el concepto de mi miseria y flaqueza que siempre he hecho de mí, con tanta razón me atormenta y aflige sin poderme valer en esto. Es á la traza del que tiene una flecha que

---

141 Tom. I, de esta Edic. pág. 13, núm. 15.
142 Ibid. núm. 16.
143 Ibid. núm. 17.
144 Ibid. núm. 18.
145 Ibid. pág. 17, lín. 30.
146 Apost. art. 48; y Ordin. Preg. 33 y 34.
147 Véase el núm. 427.

le atraviesa el corazón; si llegan á moverla, renuevan el dolor y la llaga. Esta flecha de mi tormento vió este cruel dragón y el concepto que yo he producido con mis discursos de si me castigará Dios porque tuve osadía de ponerme á escribir la Historia de su Madre y abrir este libro cerrado. Y de tal manera y con tan fuertes sugestiones me combatió é hizo fuerza este dragón al entendimiento, que me dejó turbada.

308. Estando en este estado y presente el demonio, se manifestó el santo Serafín de la guarda del interior y peleó con razones y fuerzas y con aquella espada que tenía, contra el dragón, y él resistía y perseveraba en su pertinacia. Decía el santo Serafín: -Apártate de aquí, mal espíritu, autor de las tinieblas y de mentira. Deja esta alma, que no ha de ser castigada sino premiada de la diestra del Altísimo por la obra que hace de la declaración de los misterios y vida de la Madre del Cordero. ¿Cuándo se vió castigar la obediencia, sino la desobediencia, como te sucedió á ti? Esta alma obedece á Dios Eterno que á ti te confundió, á la Madre de misericordia que te quebrantó la cabeza, á sus prelados y confesores; por qué, pues, ha de ser castigada? Anda, cruel enemigo, apártate de aquí, que el varón obediente, dicen las divinas letras, cantará victorias. -Ibase el demonio retirando, y rabiaba y se retorcía como culebra. Representábame mis pecados, echaba veneno de su boca de obscuridad y tinieblas.

309. Finalmente el Serafín peleó contra él con la espada, que he dicho; le echó y lo arrojó en lo profundo, y quedóse diciéndome altísimas doctrinas y sacramentos ocultos. Y entre otras cosas me hizo una exhortación grande á que perseverase en escribir la Historia de la Reina del cielo. Díjome: -Oh alma, si supieses él servicio y agrado que haces al Altísimo en escribir esa Historia, cómo la apresurarías! Dáte prisa diligente, y advierte que para el infierno es cruel azote y opresión de su soberbia, detención de sus malos designios y el mayor pesar que le puedes dar. Apresura el paso, escribe veloz, no dejes perder la vida antes, mira que llegará la muerte, y que Lucifer y sus secuaces pretenden eso, y ponen todo su conato y esfuerzo en ese fin de estorbarte, porque se llegue tu muerte antes que concluyas esa obra ni la perfecciones, y porque tú no consigas las promesas de la diestra del Altísimo que te tiene hechas. La Madre de Dios y Reina nuestra te ofreció en una ocasión, que como á San Ildefonso dió una casulla porque defendió su honra y arguyó contra sus enemigos, á ti, porque escribías su Vida y declarabas los ocultos sacramentos de Ella, te había de dar una vestidura de gracia participada de la que el Todopoderoso dió á Ella. Y esta promesa es tan grande, que si la conocieras, trabajaras de día y de noche por concluir esa obra; y la podías escribir con sangre de tu corazón. Para disponerte para este estado y grado eminentísimo de gracia, ha dispuesto y encaminado la diestra del Altísimo todos los sucesos que has tenido tres años ha y los noviciados y doctrinas que has entendido. Mira, alma, que es mucho este bien, y que no te puedo explicar su valor: no lo pierdas. Y es cierto que sino acabas la Historia, no la conseguirás del Todopoderoso; porque para escribirla y porque la escribes se te comunican y hacen tantos beneficios. -Quedé ansiosísima de hacer esta obra y pedir un año de vida, si el Altísimo fuere servido de dármela para concluirla, y fuerzas para resistir á la contradicción que me hace el infierno: es increíble é imponderable, y los estorbos que me pone. El Altísimo me favorezca para todo.»

CAPITULO X

La Primera Parte de la Mística ha sido del beneplácito del Señor. Se pide á Sor María altísima disposición para continuar la Obra. Su Majestad serena la tempestad que se levanta contra la prosecución de la Mística. Intiman á la Ven. las leyes de amor para esposa de Cristo. Este y su Madre le mandan proseguir la Historia, y la Santísima Trinidad la bendice.

310. Al tiempo de presentar ante el divino acatamiento[148]... entender y escribir.

311. En esta respuesta del Altísimo entendí que se me intimaba[149]... entre la carne y el espíritu.

312. Vencida del temor y dificultad, determiné no proseguir[150]... líbrase de sus manos.

313. Fluctuando mi corazón entre estas olas impetuosas[151]... desconcertándome toda.

314. Halléme tan poseída de la confusión y sumergida en tinieblas[152]... para no proseguir la segunda... No puedo con palabras encarecer[153]... y en el otro la puede haber.

315. Un día de estos para respirar un poco clamé de lo profundo[154]... que en mí obraba.

316. Una voz intelectual me dijo en el interior: -Alma criada[155]... tengas tu morada.

317. Lo segundo que de ti quiere ha de ser, que con diligencia[156]... que recibes.

318. Y porque de tu cosecha eres mísera y pobrecilla para tan alto[157]... fuera la más grave.

319. Y para que también tengas habitación y lugar[158]... los imites.

320. Advierte, alma, continuó la voz, en la largueza de este beneficio[159]… te pide la voluntad.

321. Otros muchos sucesos se me ofrecieron para vencer la contradicción[160]... continuando esta segunda parte.

322. Luego pedí la bendición á la Santísima Trinidad[161]... inmaculada Virgen María.

---

148 Tom. II de esta Edic. pág. 5, núm. 1.
149 Ibid. núm. 2.
150 Ibid. núm. 3.
151 Ibid. núm. 6 y 7.
152 Ibid. pág. 9, lín. 29.
153 Ibid. pág. 11, lín. 8.
154 Ib. nº 11 y 12.
155 Ib. pág. 14, lín. 11.
156 Ibid. núms. 18 y 19.
157 Ibid. nº 20.
158 Ibid. nº 21.
159 Ibid. nº 22.
160 Ibid. nº 23 (en medio) y 24.
161 Ibid. nº 31 (en medio).

CAPITULO XI

Siente la Ven. dificultad para proseguir la tercera Parte. Es llamada á nuevo estado. Se destina á la guarda de Sor María uno de los ángeles custodios de la Madre Dios. Bendice la divina Maestra á su Discípula.

323. Para entrar en esta tercera parte, y comenzar[162]... contrarios y fuertes vientos.

324. Por una parte me respondía el Señor que prosiguiese lo comenzado[163]... deshecha de tentaciones.

325. Afligida y conturbada de tanta variedad de tentaciones[164]... vida celestial y angélica.

326. Postréme á los pies de esta gran Señora[165]... lo que sientes.

327. Con esta enseñanza de mi divina Señora[166]... su voluntad divina.

328. Y para escribir esta tercera parte, me habló Su Majestad[167]... recelos por mi peligro.

329. Poseída de estos recelos, y por mi grande miseria[168]... para tu seguridad y quietud.

330. Repliqué al Señor, y con el rendimiento que yo pude[169]... para que no huya.

331. El Todopoderoso ha cumplido esta promesa con gran júbilo[170]... antigua serpiente.

332. Estas se fueron acrecentando tanto por este tiempo, no obstante[171]... mis descuidos y culpas.

333. Yo deseaba postrarme en tierra y reconocer mis yerros[172]... al Señor y á su Madre santísima.

334. Con esta humillación y promesas templaron algo[173]... la condición de esta promesa.

335. Después de todos estos y otros muchos sucesos[174]... en la mayor perfección.

336. En medio de estos cuidados me sucedió una noche[175]... obediente á mis avisos.

337. No quiere tampoco el Altísimo ocultarte un favor[176]... obras y excelencias.

---

162 Tom. IV. de esta Edic. pág. 7, nº 3.
163 Ib. nº 4.
164 Ibid. nº 5.
165 Ib. nº 8.
166 Ib. nº 10.
167 Ib. nº 17.
168 Ibid. nº 18, lín. 8.ª.
169 Ib. nº 19.
170 Ib. nº 20.
171 Ib. nº 21.
172 Ib. nº 22.
173 Ib. nº 23.
174 Ib. nº 24.
175 Ib. nº 25.
176 Ib. nº 26.

338. Y aunque este oficio le hace principalmente[177]... dichosa y bienaventurada.

339. Sobre todo esto para dar principio á esta tercera[178]... Amén.

[177] Ib. nº 27.

[178] Ib. nº 28 al fin.

CAPITULO XII

Sor María tiene una visión referente á la Mística. Esta Obra, ya acabada, es del agrado de las tres Divinas Personas. Un árbol de rara hermosura. La Mística es obra de la Madre de Dios y Sor María el instrumento.

340. Referiré algunos sucesos que se me han ofrecido[179]... vuestro remedio y alcanzarle.

341. Tras de esta voz del trono vi que del mismo ser[180]... convenía.

342. Causóme justo dolor esta visión de los dragones[181]... piedad maternal.

343. En otra ocasión me sucedió que me hallé[182]... atreverme á preguntarlo.

344. Luego me llamó la gran Señora del Cielo[183]... oración ordinaria. Í

345. Y para confirmarme en el beneficio que he referido[184]... en sus maravillas.

346. Acabé de escribir esta divina Historia[185]... Reina del Cielo.

347. Confieso, oh Madre piadosísima, en presencia[186]... suma perfección y santidad.

348. Pero, ¿quién pudo inclinar á la suprema Majestad?[187]... en esta Historia.

CAPITULO XIII

Sor María hace la profesión de los otros dos estados. Virtudes que en ellos practicaba. Testimonio de su confesor.

349. Dejamos dicho en el número 240 y siguientes, que Dios nuestro Señor elevó á su Sierva Sor María de Jesús á tres estados altísimos de perfección, y se describe en el Cap. VIII cómo profesó el primero de estos estados; pero antes de reseñar la profesión de los otros dos, nos parece conveniente apuntar aquí una idea que también se menciona en Inform.[188]

350. La idea es esta. Habiéndose ocupado ya la Venerable por espacio de muchos años en los mismos ejercicios de los tres estados, sudando, digámoslo así, con todas sus fuerzas, principalmente desde que entró en el convento, en imitar las virtudes de la Virgen María, en seguir las pisadas de Cristo y en la asidua contemplación del ser de Dios, de sus perfecciones y atributos, ¿cuál podría ser ó en qué podría consistir esa perfección sublime á la que era llamada?

---

179 Tom IV, nº 803.
180 Ib. nº 804.
181 Ibid. nº 805.
182 Ib. nº 806.
183 Ib. nº 807.
184 Ib. nº 808, lín. 3.
185 Ib. pág. 693, lín. 8.ª.
186 Ib. nº 788.
187 Ib. nº 789.
188 ns. 557, 558.

351. La misma Religiosa nos da la clave de esta anomalía, al denominar frecuentemente con la palabra *religión* á cualquiera de estos estados. Porque así como uno, antes de que abraze cierta religión, ni se le llama religioso ni tiene el estado religioso por más que se emplee en las obras propias de aquella religión, no por otra causa sino porque no se dedica á dichas obras como obras de un estado que profesa, del mismo modo nuestra Venerable, aunque por el decurso de su vida con toda intensidad se esforzara en la imitación de la Madre de Dios, en la de Cristo y en la contemplación del ser divino, de sus perfecciones y atributos, como que se ocupaba en todas estas prácticas no por razón de un propio instituto que tuviera, ni bajo alguna ley determinada que constituyese estado, si bien antes ya era sublime y heroica en el camino de la virtud y en el ejercicio de todas las virtudes, no lo era sin embargo en el mismo grado al que se le llamaba ahora; pues actualmente, ex profeso, en virtud de un nuevo instituto y con la atadura de peculiares leyes, debería subir en primer lugar á la imitación de la Virgen María, en segundo á la de Cristo, nuestro ejemplar y maestro, y finalmente, á la unión más íntima con Dios por medio de la atención continua al ser divino, á sus perfecciones y atributos. Y apuntada esta idea, vayamos á la profesión de las dos últimas religiones.

352. Luego, pues, que Sor María escribió segunda vez la divina Historia, con todo cuidado y fervor de espíritu prosiguió el ejercicio de las virtudes y obras más conducentes á la perfección de los tres estados; del primero en calidad de profesa, y de los restantes como novicia. Y transcurridos algunos años, en los que hizo admirables progresos, fué ennoblecida y como coronada por el mismo Dios con la gracia de la profesión ó confirmación en los dos que le quedaban por profesar.

353. Consolidada en este triple estado por la profesión que hizo, á tanta eminencia de santidad se levantó que aunque ésta en cuanto al modo y grados puede aumentarse sin término, no obstante parece que en esta vida mortal no podía ya ser elevada á otro género más sublime de perfección. Pues como se dice en Inform.[189], y trae también el P. Samaniego[190] tomándolo de las declaraciones de la Venerable á su confesor, “el ser de Dios es en verdad el océano inmenso de perfección infinita, en donde sin principio que la limite está toda la perfección que sin contradicción puede convenir á la constitución de un ente sumo, y de donde, cuanta es comunicable fuera de Sí, se deriva y participa. La sacratísima Humanidad de Cristo, unida hipostáticamente al Verbo eterno, y llena de todos los dones, gracias y perfecciones posibles, participadas del ser divino, obró todas las operaciones interiores y exteriores, con toda la plenitud de perfección y santidad, como la que próxima á Dios en la dignidad, y estando siempre á la vista clara la Divinidad, cogía la perfección de su infinito origen sin otro ejemplar. Finalmente, María Santísima, Madre de este Hombre Dios, adornada de los dones y gracias correspondientes á esa dignidad, con el conocimiento y luz clarísima que desde la Encarnación tuvo de las operaciones del alma de su Hijo santísimo unida á la Divinidad, las imitó y copió en Sí, según cabía en pura criatura; y por esa puerta subió á una atención altísima y continua del ser de Dios y de sus perfecciones, cuanto era posible en estado de viadora.

354. Estos grados, como últimos, puso Dios para que las demás almas subiesen á la perfección encumbrada; y por ellos subió nuestra María de Jesús con especial excelencia. Habíale sido dada tan admirable inteligencia de toda la vida, operaciones y virtudes de la Madre de Dios, como muestra la Historia que escribió; y teniéndola por

---

[189] nº 573.
[190] Relac. XXXIV.

inmediato ejemplar y maestra, imitó y copió (con la inferioridad que se supone) las virtudes y operaciones interiores y exteriores de su vida santísima, en cuanto fue capaz.

355. Por este grado y con tan poderosa Medianera, fué levantada á la imitación de Cristo, dándole el mismo Señor, como queda expuesto, luz infusa de su Humanidad santísima y de las operaciones interiores que en vida mortal hizo, con profunda inteligencia á la vez de sus Evangelios santos: y por este ejemplar, que en la medida de su inmensa inferioridad imitó, compuso de nuevo la hermosura de su espíritu, mereciendo ser profesa de tan alta imitación.

356. Por esta puerta la entró el Altísimo á la habitación encumbrada y tálamo oculto de la atención al ser de Dios; donde en altísimo ejercicio de virtudes y observancia de las leyes del ferventísimo amor, con sosiego, paz y tranquilidad, se entregaba toda á gozar de los estrechos abrazos de la unión con Su Divina Majestad. De esta suerte, á la vista de la gloria y grandeza de Dios, se transformaba en su misma imagen pasando de una claridad en otra claridad, á saber, de la imitación de María á la de Cristo, de la contemplación de la Humanidad de Cristo á la atención de la divinidad; de un afecto inflamado á otra llama más encendida; por moción en verdad, del Espíritu Santo que en ejecución de su don de sabiduría la impelía.»

357. Y con cuál y cuánta sublimidad de virtudes procediera esta Sierva de Dios colocada en tanta elevación, es muy difícil de expresar; por cuanto aquellas virtudes habían llegado ya á ser virtudes del alma que ha conseguido la similitud divina ó unión con Dios, las cuales comúnmente se llaman virtudes de ánimo purgado, y cuyos primores tienen lugar en lo más oculto del interior. Pero para que nos formemos algún concepto de aquella alteza, transcribamos aquí literalmente lo que ella refirió á su Confesor, y que era como el preámbulo que precedía á cada uno de los favores divinos que recibía en estos tiempos.

358. «Sentía grandes y maravillosos efectos de la luz que me iluminaba y llevaba á Dios toda, y me apartaba y abstraía de lo terreno. Reconocía estar más donde amaba, que sustentando la vida que vivía; con que el cuerpo quedaba descaecido con un deliquio grande; las pasiones muertas ó mortificadas, aprisionadas ó rendidas; las virtudes ó sus hábitos, sobresalían y se ponían como en orden; el amor se encendía, y se llevaba tras su amado la parte superior, y ésta á la inferior y sensitiva; la concupiscible é irascible imperfectas quedaban degolladas y sin fuerzas; la concupiscible perfecta era encaminada al amor de la virtud y del autor de ella, al ser de Dios inmutable; y la irascible santa, fortalecida é indignada contra el demonio, mundo y carne, y puesta en armas contra ellos, y contra la soberbia, avaricia, lujuria, ira, gula y pereza, contra el fomes del pecado y todos sus efectos, y contra todos los impedimentos que hay en la naturaleza humana contrarios á la virtud. Mirábalos con enojo y sobresalto, como armas de las llagas é instrumento de mi dolor. Lo que se admitía antes con gusto, se mira con aborrecimiento, y por no verlo no se mira.

359. Queda el alma después de esto en tranquilidad, levantada á una habitación alta, lejos de lo terreno, donde están en silencio las pasiones, y en operación perfecta las virtudes, los sentidos detenidos sin obrar, las potencias en acto y operación perfectísima, los hábitos de la ciencia se ejercitan, y toda el alma se renueva y está con Dios. Estos efectos se sienten y preceden á cada beneficio de los que Dios me hace, y es preámbulo para sentir su real presencia, y viene al alma coma el sol al mundo, desterrando las tinieblas y apoderándose su luz y claridad de todo: entra en el mundo pequeño del alma el Sol de justicia, destierra las tinieblas del entendimiento, los malos afectos y efectos

de la voluntad, las sombras del pecado y sus efectos, y las nieblas que levantaron las pasiones: y quedando toda el alma en luz y claridad hecha cielo, habita en ella el Sol.»

360. Y si de lo que ella expone á su confesor, pasamos á lo que éste experimentó, tenemos que dicho P. Fuenmayor atestigua[191] que «en todo lo restante de su vida, la Sierva de Dios perseveró en estos tres grados de perfección viviendo siempre en un continuo anhelo y ansia de amar más y más á Dios; y sobre este cuidado andaba continuamente preguntándome qué haría para estar siempre amando á Dios. Y perseveró hasta lo último de su vida no sólo en los afectos interiores, sino también en lo fervoroso de las obras, que continuamente hacía encaminadas todas al mayor servicio de Dios. Sus palabras eran tan encendidas y llenas de caridad y amor que se conocía bien el fuego de amor divino que estaba en su encendido corazón, del cual como centellas salían y dejaban en los corazones de las religiosas y de las demás personas que la oían, encendida la llama del divino amor.»

361. Hasta aquí consideran los testigos en los Procesos la perfección de la Vida de la Sierva de Dios como en general; y descienden después en particular á la santidad á que llegó, puesta en los tres dichos estados; pero ya que en el decurso de los años que dejamos expuestos, se han omitido también hechos concretos y muy prodigiosos de Sor María por la exigencia especial de su vida, toda ella encaminada primariamente á escribir la divina Historia, vamos á referirnos en los tratados siguientes á la vez los actos de la santidad particular en cada uno de los tres estados y los hechos admirables que antes de estos estados tuvieron lugar.

[191] Proc. apost. art. 23 y sig.

TRATADO QUINTO

DE LA DEVOCIÓN Y TRATO QUE TUVO SOR MARÍA CON LOS MORADORES DEL CIELO, CON EL SACRAMENTO DEL ALTAR Y CON LAS SAGRADAS IMÁGENES.

CAPITULO I

María de Jesús y su Criador. Recibe la Ven. doctrina de las leyes del amor divino. El Señor cela el amor de su Esposa. Es enseñada por el Serafín, custodio de su interior. Se le da noticia de cómo ha de agradar al Señor. Señales exteriores de este amor.

362. «Pidióme el Señor atención, refiere la Venerable á su confesor;[192] túvela, y llevóseme toda tras de su amor. Dióme grandes inteligencias. Diré algo de ellas y será la menor parte. Vi al Altísimo, y díjome: - Quiero responder á tus ansias, y darte modo cómo cumplas el deseo que tienes de darme gusto, complacencia y agrado en tus obras, amarme y que te ame. Considera y mira lo que es el amor humano y sus efectos, para rastrear por él el divino. Es una propensión de la voluntad, un peso que lleva á toda la criatura y á su afecto; y la voluntad se va tras del objeto amado. Pero la conservación de este amor se funda en que la criatura que es amada, corresponda recíprocamente. Y habiendo conocido que la voluntad de quien ama es de quien es amada, se ajusta á toda ella, y va ejercitando repetidos actos de cumplirle lo que desea y lo que apetece. Y esta continuación de actos engendra un hábito tan indisoluble y fuerte que dificultosamente se rompe, ni puede romper estas coyundas sino con sumo dolor y pena; y más, cuando este amor es lícito, que no hay remordimiento de conciencia de culpa, ni fealdad de ella que obligue á huir, es mucho más fuerte.

363. Estas propiedades, pues, en superiorísimo y perfectísimo grado has de ejercitar en mi amor divino al ser inmutable y eterno. Yo que soy Rey de los siglos inmortal, y he de ser el objeto único de tu voluntad en quien has de emplear todo tu afecto, tras de mi amor te has de ir toda, y me has de amar de todo tu corazón, alma y mente; y has de estar atenta á mi voluntad santísima que por muchos caminos te será patente y manifiesta, por las leyes divinas y humanas de la santa Iglesia, por mis mandamientos y preceptos, por las divinas escrituras y por todo lo que la fe te enseña.»

364. Y después la enseñaba el Señor las leyes de este divino amor. «Dióme el Señor, prosigue Sor María, doctrinas grandes de la ley del amor para abstraerme de todo lo criado, que ha de ser oficioso, fervoroso, que no ha de omitir ni descuidarse en la menor cosa de las que dan gusto al amado, en procurar la pureza de conciencia y la hermosura del alma no pecando, el adorno y ornato de todas las virtudes, el cumplimiento de todos los mandamientos del Señor; que Su Majestad dijo, que si los guardábamos, le amábamos; el cumplimiento de su voluntad, la continua operación de los afectos de la voluntad, un continuo obrar con perfección, y suspirar sin cesar por el agrado del amado, y otras muchas cosas y advertencias que me da el Serafín,[193] individualmente al tiempo de obrar provechosísimas.»

365. Ejecutaba Sor María de Jesús con tanto agrado de Dios estas leyes, que el mismo Señor celaba el amor de su Esposa, no queriendo que se dividiese su ardiente voluntad

[192] Proc. apost. art. 22 y sig. –Proc. ord. Preg. 13.
[193] Véase el núm. 359.

sino que fuese toda suya, como el mismo Señor declaró á la misma Madre y ella lo refirió en la forma siguiente: «Dióme el Serafín grandes doctrinas sobre el amor, y que para entregarme á Dios eterno, había de estar tan libre, que ni mirar, pensar ni atender, ni hacer cosa á que la menor partecita de la voluntad se inclinase. Díjome: -Dime, alma, si la mujer prudente del mundo parece bien que se retire de todos, y sólo atienda á su esposo y le sea fiel, cuánto mejor y más loable será en la esposa de Cristo? Advierte, que es celoso Su Majestad. -Yo dudaba lo fuese de mí, porque no merecía yo que me ame de manera que me cele. Persuadíame á que si yo no le creía, disgustaría al Señor.

366. Sentí después la presencia del Señor, y díjome: -Esa es una ignorancia torpísima; pues ¿no ves que descendí del pecho de mi Padre por las almas, que tomé carne pasible por su salud, que les amé hasta el fin dando por ellas la vida, y que las sufro, perdono y amo? Pues tanto amor y demostraciones de él di, ¿cómo pueden estar sin celo? Cree que es fuerte en Mí como la muerte, y dura la emulación como el infierno. Celoso soy mucho del amor de las almas. -Decía yo, Señor mío, de todas las almas ya lo creo; pero que lo merezca, lo dudo. -De ti, alma, me recelo, de cualquiera partecita de tu voluntad que dispenses y emplees en otro.

367. Hiciéronme tales efectos estas palabras que dije: -Señor y gloria mía, si yo creyera que me teníais tanto amor que me celábais mi voluntad, y que os disgustábais la emplease en nadie, primero de atender á criatura humana, ni darle la menor partecita de afecto más de lo que por vuestra ley me mandáis, entraría en el infierno. -Y tal vehemencia sentía, que si fuera menester y llegara el caso me arrojara; y sólo pensar que Dios quería que le quisiese y no á otro, y que celaba mi voluntad, me hiciera dejar cuantos amores hay en todo lo criado, aunque fueran de los sujetos más perfectos en todas prendas que ha habido en la naturaleza, aunque todas se juntasen en uno.

368. Estando en estos actos activos, y discurriendo después en esto, me dijo el Señor: -Pues ciertísimo es, amiga y querida mía, que te quiero de manera que te celo en extremo; y que me das disgusto si pones más cariño y afecto en las criaturas de lo que es menester para ser perfecta en amar al prójimo como á ti misma. Y sabiendo el infierno, que yo tengo este gusto y agrado y que con particularidad busco y quiero tu voluntad, mueve á muchas criaturas para que la soliciten y perviertan para impedirte mi amor y de nuevo dispone ciertos peligros grandes que experimentarás, sabiendo que has entrado en la ley del amor divino. Guárdate, guárdate, guárdate, que perecerás; y cree que en ti el más pequeño descuido ha dé ser tu destrucción por el estado en que estás.»

369. Y tanto celaba Su Majestad á esta su esposa, que para guarda de su interior y voluntad, le señaló un Serafín, como se dirá en el número 427. «Yo te daré lecciones, le dijo este Serafín, de cómo te has de abstraer de las voluntades y atención de criaturas, y entregarte al dulce ejercicio del amor del Altísimo. -Grandes doctrinas tuve de este santo Angel para el amor, declarándome las perfecciones divinas y atributos con grande elegancia; y que para rendir y conquistar una voluntad á que ame no hay motivo más eficaz y fuerte, que conocer es muy amada; porque es incentivo del amor otro amor, y solicitud de la voluntad otra voluntad. -Pues, ¿cuál más fina y verdadera (decía el ángel) que la de Dios? quién más te ama que Su Majestad? qué voluntad más desinteresada que la del Todopoderoso que sólo busca tu bien? Y si dádivas rinden al amor, ¿de quién más has recibido? Acaba ya, alma; ama con todas tus fuerzas. -Estas y otras muchas cosas me decía el Angel.»

370. Y la Venerable, enseñada en las leyes de la caridad por este espíritu Seráfico tenía el amor no ocioso, sino oficioso y operativo, como se puede ver en el suceso siguiente: «De los beneficios antecedentes y del retiro que tuve en los ejercicios, quedé

tan ansiosa de servir á Dios y de hacer algo por Su Majestad que los deseos vehementes de esto y el conocimiento de lo poco que valgo, me desfallecen y dan gran deliquio. Y con afectos del corazón le digo al Señor: -Dulce amor mío, qué haré por Vos? Decidme, cuál es vuestra voluntad? No esté yo, querido mío, ociosa en vuestra casa ni coma el pan de balde. -Otras veces repetía: -Amor mío, qué os daré yo?; qué os daré? porque es propio de la potencia de la voluntad cuando ama de veras, ser oficiosa y desear dar algo á quien ama: siempre está produciendo anhelos de liberalidad, y pena porque los deseos no son ejecuciones. Ay, amado y querido mío, qué dulce tormento es éste! y qué violento penar no tener que daros!

371. Estando en estas ansias afectuosas, sentí la presencia del Altísimo que me dijo: -Gusanillo de la tierra, ¿qué haces tan congojada? Tú que nada tienes, qué me puedes dar? -Dije: -Todo mi ser. -Respondióme Su Majestad: -Ese, yo te lo di. –Dije: -Mi voluntad; que ésta, Rey mío, nos la dejasteis libre; y usando de esta libertad la cautivo á vuestro obsequio sin querer tener operación propia. –Respondió: -Esa también me debes de justicia, porque te la di y te amé antes que tú á MI; y me la debes en retorno. -Dije: -Señor, quedo conociendo que soy débil, pobre, desvalida, y que no tengo nada que daros; pero con una amarga violencia de desear daros algo y no tener. ¡Oh amor de las criaturas humanas, qué infructífero é inhábil eres para con Dios! A otra criatura pudiera pagar su voluntad con la mía, pero al Criador con todo el ser, pensar, obrar, afectos y voluntad no puedo pagar la menor parte. Quedo pegada con el polvo conociendo nada puedo ni hago ni tengo que daros. Siempre habéis de quedar vencedor, triunfante é imperioso en el amor y en el obrar conmigo; y yo pegada con el polvo, conociendo nada soy, nada puedo, y ofreciéndome por esclava y deseosa de serviros con vuestra gracia y asistencia; que sin ella nada puedo.

372. Dijo el Señor: -Yo te daré un modo y traza cómo me des algo de mi gusto, y es, que la voluntad que Yo te di libre, la emplees toda en amarme fiel y afectuosamente, y las ansias y conato que tienes de darme, le conviertas con todas tus fuerzas á copiar é imitar todas las obras de tu divina Maestra, la Madre del Cordero; de seguir sus pisadas é imitar sus virtudes; y has de ir careando tus obras con las suyas; pues tienes luz y ciencia bastante de ellas. Y cuando hallares disonancia (que será siempre) de tu obrar al suyo, repréndete, aniquílate, pégate con el polvo, conócete y levántate fervorosa; y estimúlete este ejemplar á obrar varonil, fuerte, y eficazmente. Y cuando ejercites la fe, di, no es mi fe como la de la Madre de la fe; más fe es menester; y has de creer y trabajar por más creer. Lo mismo has de hacer en la esperanza y en el amor, en la justicia, prudencia, fortaleza y templanza, en el culto, reverencia, paciencia, mansedumbre, y en todo lo que obró la Madre de la virtud.

373. Lo mismo has de hacer con Cristo tu Redentor; y atender á todo lo que obró el Redentor del mundo; y negándote á ti misma, toma tu cruz y síguele é imítale. Y en la imitación de los dos procura alcanzar la verdadera mortificación y abstracción de todo lo terreno; y muerta á todo, adorna tu alma con las virtudes, ordena tu vida á la mayor perfección; y este ejercicio nunca le dejes sino tenle mientras la vida te durare. Y á más de este ejercicio haz otro, que es altísimo y de mi gusto y agrado; y quiero que le conozcas en mi mismo Ser.

374. Fui llamada y levantada por la diestra divina á otro estado eminentísimo; y vi lo que no sabré declarar ni decir. Sentía un nuevo ser, una vivificación que me espiritualizaba, alumbraba y renovaba. Sentí un beneficio, que no hallo otro modo para explicarle sino como el que entra en un jardín de varias y hermosísimas flores, y todos los sentidos son recreados. Los oídos con las aves, que variamente cantan, y con armonía dulce hacen música; los ojos, mirando tanta variedad y diferencia de flores y

colores tan hermosos, suaves y lindos; el olfato, con tan buenos olores, el de la azucena, jazmín, la rosa, cinamomo, clavel, albaca, mosqueta, violetas, narciso; y como todo en común y cada cosa en particular se percibe á la vista y al olfato, y el cierzo suave que lo ventila, al tacto; así en aquel ser inmutable de Dios se siente una vida admirable que vivifica y da sustancia, fortaleza y vivificación. Y como se siente en la metáfora dicha el olor de cada flor, así se siente que sale de aquel mar inmenso de Dios y de aquel origen y principio de toda virtud la ciencia infusa y los hábitos de todas las virtudes distintos que se infunden en el alma, como una sustancia, que la renuevan, adornan, recrean y dan devoción y facilidad en la virtud.»

375. Es tanto lo que aparece en los Procesos y en los escritos de la Venerable acerca del amor divino que esta Sierva de Dios sentía en su corazón, que de transcribirlo todo y aún alguna parte, vendría á ser muy extenso este capitulo; así que remitiendo á los lectores á lo que ella misma refiere en las obras que después se han de publicar, sobre todo en las Sabatinas, concluiremos este tratado relacionando algunos sucesos indicadores de esta ardiente caridad.

376. “En lo exterior del cuerpo se percibía y comunicaba en sensibles efectos el incendio del divino amor que en su interior ardía. Porque se aligeraba su cuerpo de manera, que siendo de elevada y corpulenta estatura, tan reposada en sus acciones, cargada de años y de graves achaques, era tan veloz su movimiento y tal la robustez de fuerzas para el trabajo que admiraba á las religiosas y á cuantos la experimentaron. El calor de su cuerpo se asimilaba á una ardiente calentura; pues se le veía como tostada; sin necesidad de acercarse al fuego ni de cubrirse de ropa en lo más riguroso del invierno;[194] devorada de inextinguible sed, que sólo por mandato del confesor aliviaba alguna vez; y muchas con tan ardiente incendio de amor que los médicos se veían obligados á abrirle las venas. En el pecho se le formaban continuas llagas á causa del ardor del corazón; y cuando quitaba unos pañitos que á ellas aplicaba, se deshacían entre las manos, como si hubieran estado sobre encendidas brasas.»

377. Y afirma el P. Arriola, que «persona alguna no le habló, que no saliese inflamada; y no sólo él lo experimentó por sí mismo y por todas las religiosas súbditas de la Sierva de Dios, pero también por muchas y venerables personas; y en singular por dos religiosos, lectores de teología de su misma Orden, que por el deseo que dicho Padre tenia de su aprovechamiento, fueron á ver á la Venerable, aconsejados de él. Y volvieron, después de haber estado con la Sierva de Dios sólo un día, el uno, que fué el P. Diego Sánchez, abrasado de amor, dedicándose á tantas obras de caridad desde aquel día y á tanto ejercicio de oración, que admiró á todos, no parando hasta su muerte, que tuvo lugar en Corella con opinión de grande religioso; y el otro, el P. Presentado, Fr. Francisco García, con propósito de retirarse (acababa de leer para maestro), al convento de San Lázaro de la ciudad de Zaragoza por sólo seguir el rigor de aquel coro de día y de noche, como efectivamente lo hizo pareciendo el más devoto y rígido novicio.»[195]

---

[194] Nótese que en Agreda son muy duros los inviernos.
[195] Process. lug. cit. –Infor. 151.

CAPITULO II

La Venerable y su Redentor y Esposo Jesús. Tiene presencia de la Pasión de Cristo, y toda su vida sigue las huellas del Crucificado. Desfallece de pena ante una imagen del Salvador. El día de la Ascensión recibe un admirable beneficio. Posesión del Verbo en el alma de Sor María.

378. «El mayor consuelo que solicitaba mi espíritu, decía la Venerable, era meditar y contemplar los misterios de nuestra Redención y en Cristo Crucificado; y ésta fué la puerta por donde entré al Eterno Padre, y el principio y medio de mi vida espiritual.» Entre los especiales favores que sobre la Pasión de Jesús le fueron concedidos, además del de la presencia continua de Cristo Crucificado durante el año de novicia sin que le faltase de día ni de noche,[196] de cuya presencia confesaba que ni sabia ni podía significar el gran provecho que hizo á su alma, recibió otro también muy notable. «Mi Señor, refiere Sor María,[197] me muestra su Santísima Pasión desde el jueves á las cinco hasta el viernes á las seis de la tarde. Jueves á las cinco, á la oración de la tarde, me da arrobamiento de sentidos. Veo á mi Señor como nazareno con una como túnica morada, y los cabellos que llegan al hombro, puestos y divididos en crencha (como dicen), el rostro hermosísimo y algo encendido, con muy grande serenidad y gravedad, de suerte que se hace temer, pero amoroso está algo triste. Veo á mi Señora también muy hermosa con una vestidura pobre y humilde (dióseme aquí á entender estaba como cuando andaba en esta vida); tiene el rostro encendido y lloroso, y mirando al Hijo. Díjole mi Señor: -Madre, ya ha llegado la hora en que me tengo de entregar á padecer en manos de mis enemigos: voy, Madre amada, á cumplir la voluntad de mi Padre, á padecer por la salud del género humano; la bendición os pido, Madre mía, y que tengáis paciencia, que luego llegará la resurrección mía. -Luego mi Señora con rostro muy triste y llorando, de tal modo que parecía le salía y brotaba la sangre por los ojos, se arrojaba á los pies de su Hijo santísimo, y pídele la bendición y que le dé ayuda para pasar aquel trabajo tan grande. Estando así el Hijo, y la Madre llorando, se despiden sin poder más hablar. A todo esto me hallo yo presente con harto dolor de mi corazón y lástima de ver lo que mi Señor y Señora tienen. Díceme mi Señor: -María, acompáñame en lo que tengo de padecer: ya que todos me dejan, acompáñame tú, esposa mía. -Dióme mi Señor aquí á entender, que todos los que le quisiesen acompañar y seguir por el camino de la cruz, que á todos recibiría, y á los pecadores, pues al fin á ellos particularmente iba á buscar; que aunque á todos nos busca, á justos y á pecadores porque todos fuimos redimidos con su sangre santísima porque todos tuvimos pecados; pero al que más tiene, á aquél busca más, y á todos llama. El fruto que mi Señor me mostró había de sacar de este paso era, que mirase cómo para cumplir la voluntad del Padre se despedía de su Santísima Madre y de todos los apóstoles, y así que para cumplir con esta voluntad de Dios y acudir á su servicio más prontamente, es necesario apartarnos de todo lo que es carne y sangre.”

379. De la misma suerte que sucedió todo en la Pasión, se lo mostraba el Señor á su Sierva; y por excusar prolijidad no se refiere. Ella concluye con estas palabras: -«Como dejo dicho, me muestra el Señor toda su Pasión. Y cuando los viernes á la mañana y á la tarde ando ocupada por la obediencia, aun andando oigo como dicen: -Crucifícalo, crucifícalo; -y también cuando llevaba la cruz á cuestas, y el tropel de la gente. Y todo

[196] Trat. 2º, nº 36.
[197] Proc. Ord. Pret. 14.ª

causa en mi alma gran dolor y sentimiento, y me da muchas y admirables doctrinas. Y diciendo yo á Su Majestad, qué era lo que más había sentido en su Santísima Pasión entre tantas penas y dolores, me respondió: -El mayor era las ingratitudes de los hombres, y los pocos que habían de estimar y aprovecharse de ella. -Y todo esto se me muestra de un modo que sólo para mí lo entiendo, y no lo sé declarar.»

380. Cuando oía decir á algunos que no podían meditar en la Pasión de Cristo y que era mejor no detenerse en la Humanidad sino pasar á la Divinidad, no podía ajustar á este sentir lo que por ella había pasado y sentía en su interior, especialmente á los principios. «En la Humanidad, decía, me estuve hasta que el Señor ordenó otra cosa; y esto es lo que conviene y convino á mi alma. El adelantarse un alma á dejar del todo á la Humanidad, no me lo aconsejaron ni enseñaron. ¿Hay beneficio mayor que el de la Redención? Cierto que es obra maravillosa y motivo harto eficaz de alabar al Señor. No digo yo nos quedemos sólo en la Humanidad, sino que consideremos Hombre y Dios; que considerando la grandeza de Dios, es más siendo Dios el ser hombre. Mucho enamora la hermosura de la Humanidad santísima, y no sé qué se tiene, que como tomó Dios nuestra naturaleza y se vistió de nuestro sayal es más consuelo de los aflijidos, que tenemos hermano á quien mirar, que nos dió ejemplo que imitar. Aquello de la esencia de Dios y de su Divinidad parece cosa temerosa á los principios; pero que aunque el Hijo es Dios, es también hombre, y tenemos Dios-hombre que interceda. Más dichosos somos por este camino que conocemos. No le puede decir un ángel á Dios, que es su hermano, ni que tiene su naturaleza; y nosotros sí. Bendito sea tal Dios y séalo la Humanidad de mi Señor, que cierto es indecible consuelo de los mortales.»[198]

381. Conforme con el entrañable amor que á la Pasión sentía, trabajó toda su vida en seguir bien de cerca las huellas del Crucificado. En aquel piadoso ejercicio que llamaba *ejercicio de la cruz,* y que desde el principio de su vida espiritual hasta que murió nunca lo omitió,[199] cuando por espacio de tres horas meditaba diariamente en la Pasión del Señor, renovaba en sí misma los dolores y tormentos de la cruz. Al ponderar la flagelación de Cristo, se azotaba con crueles disciplinas; en la consideración de la corona de espinas, se ponía en la cabeza una cadenilla de hierro con espinas; acompañaba á Jesús en el paso *de la cruz á cuestas*, llevando sobre sus hombros una cruz de hierro de más de ciento sesenta libras, y cargada con ella rodeaba muchas veces de rodillas y con las rodillas desnudas la tribuna; y al llegar por último á la crucifixión del Salvador, puesta sobre una grande cruz y como sujeta á ella con clavos, permanecía mucho tiempo deseando padecer y morir al mundo á fin de vivir sólo crucificada con Cristo.

382, -«Y con estos ejercicios de la cruz componía el reloj de mi alma para todo el día; porque en haciéndolos, me hallaba más fervorosa en el servicio de nuestro Señor, más atenta á sus inspiraciones y llamamientos, más puntual en cumplirlos, menos repugnancia en las pasiones, el interior con más luz, y finalmente toda la república del alma más concertada y obediente á la razón, y ésta á Dios. -Por esto sentía la tibieza de los hombres en venerar y agradecer estos misterios. Y tuve inteligencia de lo mucho que los demonios procuraban embarazarlos y estorbarlos para que aun en la cuaresma, que es el tiempo dedicado por la Iglesia para la memoria y recuerdos de estos divinos beneficios, no lo tuviesen.»[200]

[198] Proc. ord. lug. cit.; y apost. art. 26.
[199] Trat. 2º nº 62; Leyes de la Esposa, e Insfor. nº 586.
[200] Se describe esta inteligencia en las Sabatinas.

383. Nada, pues, por último había que extrañar, que esta esposa crucificada desfalleciera de amor por su Amado crucificado y que Este á la vez obrara en ella y la poseyera como cosa exclusivamente suya. «Un domingo de Pasión, estando en el oficio divino, como fijara los ojos en una imagen del Redentor, *en el santo Cristo de la cruz á cuestas*, que para consuelo de ella le habían traído al convento, de la iglesia de nuestra señora de Magaña, le dió un accidente, y pensando le ocasionaría la muerte, llamaron inmediatamente al médico; el cual por la gravedad en que se hallaba, no le pudo entonces aplicar ningún remedio. Y fué cosa bien rara, que en suspendiendo el Señor aquel concurso de penas de su esposa, mejoró sin medicinas, aunque no se pudo menos de sangrarla para apagar algún tanto las llamas de amor que en su pecho ardían.»[201]

384. «Y tres días antes de la festividad de la Ascensión del Señor[202] se me despertaron, escribe Sor María, unas ansias vehementísimas y deseos afectuosos y ardientes, que me deshacían el corazón, por ser perfecta y tener mucho amor de Dios. Andaba desolada y como fuera de mí buscando este amor; clamaba al Altísimo, y se lo pedía con razones salidas de lo íntimo de mi alma. Decíale: -Dueño mío, dador de todo don perfecto, concededme mi deseo: no es de cosa de este valle de lágrimas, que todo cuanto en él hay, me embaraza y me es penoso; que me deis amor para amaros, que encendáis en mi corazón el fuego del santuario para que jamás se extinga. Ea, amor mío, entrañas piadosas, no me dejen padecer tanto en estas ansias, que desfallezco en ellas. ¿Por qué queréis dejarme morir sin concederme que muera de amor? Mejor es morir por amar mucho que por el deseo de amar. Mirad que tengo muchos motivos para amaros más que otras criaturas; pues me habéis sufrido más ofensas, y favorecídome sin mirar á ellas; haced que cumpla con tan debida obligación. Dueño mío dulcísimo, si yo hallara vuestro amor en las criaturas, me postrara á los pies de todas para que me le dieran; si lo pudiera comprar, diera cuanto tenía por él, y la sangre de mis venas y la vida; que si no amo, para qué quiero yo vivir? Mirad, lumbre de mis ojos, que es violenta violencia y amargo dolor del corazón que conozca mi entendimiento vuestra grandeza, magnificencia, poder, bondad, verdad, hermosura, riqueza, y que me amáis, y no amaros. Todos estos son incentivos de la voluntad, pero aunque ella más se esfuerce á amar, es coartada y limitada, y conoce el entendimiento que falta infinitamente para amar lo que debe. Pues, dadme amor hasta morir de amor; porque dé hasta la vida por cumplir con esta obligación. No sois todopoderoso, pues, ¿qué os cuesta matarme de amor y de dolor de haberos ofendido?

385. Desfallecía, moría y no sosegaba con estas ansias; y estando con ellas vi á los dos príncipes de la guarda, que he dicho,[203] y dijeron venían á consolarme en mis ansias. Yo creí que me dieran remedio para mi dolencia; y tales cosas me dieron de las perfecciones divinas y hermosura de mi amado, que renovaron la llaga de mi corazón, y la profundaron más y más. Grandiosas cosas me refirieron de las perfecciones divinas, y me amonestaron á que me abstrayese de todo lo terreno, del amor de criaturas; que ésta era la mejor disposición para que el muy alto me concediera su amor. Creció el incendio de mi deseo con esto, y la ansia de más amor.

386. Y estaba retirada y cerrada en la tribuna, día de la Ascensión del Señor, y descubierto el Santísimo Sacramento; y llegué con el deseo del amor á grande deliquio de ánimo, y á quedarme como rendida en la parte sensitiva y natural, como de morir. Estando en este estado vi al Verbo Humanado con multitud de ángeles bellísimos y con

---

[201] Proc. Ord. Pret. 14.
[202] de 1654.
[203] Véase el nº 369, y el 427.

grandes influencias de resplandor, que le acompañaban. Y Su Majestad venía muy para encender más el fuego del amor y fomentar las ansias de morir por amarle, como de edad perfecta de treinta y tres años, con perfectísima y admirable forma, hermoso con extremo, y toda su Humanidad santísima perfectísima, que para dibujarla y referirla era menester mucho tiempo. Estaba como cristal animado, manifestándose los cuatro dotes de gloria y el efecto que hacía cada uno en aquel santísimo y purísimo cuerpo, que eran admirables y donde había mucho que decir. Y también se conocían algunas vislumbres de la gloria que comunicaba la Divinidad al alma y cuerpo santísimos por la unión hipostática; aunque esto más se percibía por inteligencia que por los ojos, que no son capaces de ver lo que es sobre sus fuerzas. Y para todo había mucho que conocer y penetrar, y más que ignorar, porque no se alcanza todo sino por partes y enigmas.

387. Dijo Su Majestad: -¿Qué haces, esposa y amiga mía, tan ansiosa? qué quieres?, qué pides? –Aquí fué el soltarse la violencia de mis afectos, lágrimas, suspiros y aumentarse las ansias. Y como el que sabe qué decir, porque el afán le atropella y el ver la ocasión oportuna que deseaba para su pretensión le apresura, y no sabe decir lo que quiere ni pronunciar razones, le decía yo: -Amor mío dulcísimo y querido, dolor de haberos ofendido y amor para amaros; deseo no ofenderos más, acabar con todo lo terreno. -Esto repetía y me deshacía. Dijo el Señor: -Ea amiga mía y querida, quiétate, sosiégate, no te contristes. Yo vengo á hacerte un beneficio grande, que jamás le recibiste mayor ni como éste, para que sea ejecución de tus ansias y deseos y fomento de tu incendio. -En diciendo esto, sentí que aquella Humanidad santísima se unían con mi alma y la Divinidad; y toda la criatura y parte sensitiva perdía sus operaciones, y que obraban las interiores y superiores. Y vi á mi alma como un castillo de cristal, y en ella el Verbo humanado en la misma forma, hermosura y belleza que le había visto fuera de mí; y que comunicaba á mi alma muchas refulgencias de aquel resplandor y efectos grandiosos.

388. Díjome: -Amiga y paloma mía, ya estoy en tu alma; se sosegarán tus ansias con esto?; te aquietarás? -Respondile: -Dueño mío y amor dulcísimo de mi corazón, como sea para no salir más de mi alma y para no ofenderos jamás. -Dijo Su Majestad: -Pues yo tomo la posesión de ella, y será mi morada y tabernáculo. -Decía yo: -Ay, Rey altísimo; que no fío de mi; soy débil y os ofenderé; temo que os desobligaré y me dejaréis. Impedidme para que no pueda pecar, imposibilitadme para que no os ofenda, baldadme, matadme antes que tal me suceda. Pues sois todopoderoso, haced algo como se cumpla mi deseo, y dadme consuelo en tomar mi corazón para no dejarle, purificadle. Tomad mi entendimiento y voluntad de tal manera que no tengan operaciones terrenas, sino todas encaminadas á vuestro gusto, agrado, beneplácito y servicio. Ea, Dueño mío, concededme esto, y recibid todos mis sentidos, mi ser, sin que para criatura humana tenga cosa alguna mi atención, sino toda, toda para Vos.

389. Díjome el Señor: -Yo tomo esta posesión, y admito tu ser para que todo sea mío; obra como quien no es suya sino de su amado. En esta forma me has visto y ves estaba cuando subí de este mundo al Padre después de la redención del linaje humano; y con aquella virtud y potencia que ascendí sobre las alturas, subo ahora, y te llevo Conmigo. -En diciendo el Verbo divino estas palabras, me pareció que le veía subir, y que sentía me llevaba con Su Majestad y que me presentaba ante el divino tribunal, donde me vi postrada y perdí de vista al Verbo humanado en el interior, y le reconocí en el tribunal de las tres divinas Personas. Y dijo al Eterno padre que confirmase la posesión que había tomado en mi interior, y los beneficios que me había hecho; y que la vista de su Humanidad y el no dejarme Su Majestad fuese con la frecuente comunión y quedándose Su Majestad por modo muy admirable y oculto en mi alma de una vez á otra que le

recibía.[204] Todo lo confirmó y aprobó el Eterno Padre. Tuve efectos admirables é indecibles, adorno de nuevo por modo extraordinario de la vestidura blanca con muchos realces, hábitos de las virtudes y ciencia infusa, desposorio con circunstancias nuevas y de grandes efectos divinos.»[205]

[204] Véase el n. 398.
[205] Sab., cuad. 33, pág. 46 y sig.; y cuad. 34, pág. 1-8, en donde se prosigue todavía este admirable favor. Proc. apost. art. 22 y sig.; y Ord. preg. 13.

CAPITULO III

Sor María y el Santísimo Sacramento. Suavidad celestial que sentía después de comulgar. -El Pan angélico la curó de una rara enfermedad. -Quiere que Felipe IV vengue algunos agravios á la divina Eucaristía. -Unión de Sor María con Jesús en el Sacramento del Altar. -El Señor le concede que doce años antes de morir no le falte en su alma la presencia de Su Majestad, quedando desde una comunión á otra, aun cuando se consuman las especies sacramentales. Otro favor el día del Corpus.

390. De las múltiples señales exteriores que traen los Procesos sobre el fuego del amor divino que se encendió en el alma de la Venerable para con Cristo en la Eucaristía,[206] solamente tres vamos á citar. «En los principios (en los primeros años), le concedió Su Majestad un beneficio; que cuando recibía el Santísimo Sacramento sentía una suavidad admirable y gusto celestial, que le duraban todo el día hasta que comía otro manjar. Y ella por la reverencia del Santísimo Sacramento y de este beneficio no comía hasta la noche con licencia de sus prelados; y Dios tomaba por su cuenta suplir la falta del alimento natural.»[207]

391. Un confesor, á fin de probar el espíritu de la Sierva de Dios, le prohibió acercarse á la Sagrada Mesa por espacio de algunos días. Sor María obedeció con toda humildad; pero inopinadamente le sobrevino una enfermedad tan grave, que pareció llegaba su última hora, y hasta el médico la dió por casi agónica. Llamado el confesor, como conociera por inspiración divina la causa de aquel repentino accidente, le trajo el Santísimo Sacramento; y apenas gustó Sor María este celestial manjar, convaleció perfectísimamente, cambiando el color pálido de la muerte que envolvía su rastro, por otro vivo y sonrosado más que el ordinario y natural.[208]

392. Y sabedora finalmente por una carta del Rey Felipe IV (29 de julio 1648) de los sacrílegos desacatos que algunos judíos habían cometido en la ciudad de Tortosa, tratando impíamente algunas sagradas formas que habían robado, quebrantado su corazón de pena, derramó copiosísimas lágrimas, y no sólo suplicaba á sus religiosas que con actos de obsequio y veneración se esforzasen en devolver al Señor el honor quitado, sino que al mismo Rey encarecidamente pedía que, usando de la autoridad real, tomase venganza de semejantes injurias. «Cuando llegaron á mi noticia (las irreverencias y desacatos), escribe al Rey Sor María,[209] quedé mortal, el ánimo despavorido... ¡Oh, Señor mío, qué ímpetus me dan de suplicar al Altísimo que se acaben los días de mi vida, por no ver tales abominaciones!... Cuando he sabido las pérdidas temporales de V. M. he deseado el consuelo y paciencia de V. M., pero en esta ocasión que ha llegado el trabajo á tocar en lo mejor de su Corona de V. M., en lo más honroso de ella, en la piedra que más la ha hermoseado y ha sido el fundamento para sustentarla tantos siglos, la que la ha hecho célebre por todo el orbe, que es la fe; querría que V. M. se vistiese de celo y de fortaleza, y se armase de la misma fe para defenderla, imitando al señor Emperador Carlos V, bisabuelo de V. M., que teniendo guerras con el de Sajonia y siguiéndole á toda priesa, halló en el camino una cruz y un Cristo arcabuceado por el pecho, sacrílega hazaña de los herejes; enterneciése y convirtióse en lágrimas el César, olvidóse de su agravio, encendióse en el del Altísimo. Díjole: «Señor,

---

[206] V. Trat. 2º, n. 22.
[207] Infor. N. 176. Proc. Ord. preg. 53. Apostólico, art. 25.
[208] Inf. n. 177. Pro. lug. cit.
[209] 7 de Agosto 1648.

si vos queréis, poderoso sois para vengar vuestras injurias.» Palabras que dispusieron los corazones de los oyentes y movieron la voluntad divina, y siguiendo al enemigo alcanzaron feliz victoria, y este celo fué principio de sus dichas.»

393. «Yo, Sor María, le contesta el Rey,[210] descalzo hubiera ido (á Tortosa) á tan justa satisfacción, si creyera que con eso se consiguiera; pero como de aquí se han de disponer los medios necesarios, juzgo que no soy por acá de menos provecho; con que siempre que importase el ir personalmente no lo rehusaré, que asegurar mi salud y todas mis comodidades están en cumplir con mi obligación. Harto deseo hacerlo y principalmente desenojar á nuestro Señor, en tanto como yo le he ofendido, y procurar que todos hagan lo mismo...” Y en la siguiente carta[211] le vuelve á decir la Venerable: «Conmovieron todo mi interior y alteraron la parte sensitiva para llorar las ofensas de Dios en los desacatos de los herejes y la pérdida de su corona de V. M., de que me resultó una inflamación junto al pecho, penosa y peligrosa, que ha sido forzoso que los cirujanos la abran y curen. Quedé por más de treinta días impedida.»

394. Pero todavía más admirables son los efectos interiores de este su amor al Sacramento del Altar. “Me sucedió el día que este convento celebra la octava del Corpus, estando en el coro bajo con la comunidad que baja á adorar el Santísimo Sacramento, porque cuando hacen la procesión le ponen á Su Majestad en la misma comulgatoria, sirviendo de altar, donde hacen pausa y le cantan villancicos como se acostumbra, que viéndome tan cerca de la custodia, que no mediaba sino el marquito de la ventana, avivé la fe, fervoricé el afecto, levantóse la parte superior á las altas inteligencias é influjos de la gracia, y el corazón se salía y se iba tras de su amado. Y como pude pronuncié: -Querido y dueño mío, yo os doy palabra de fidelidad en todo, y ser vuestra para siempre. -Y luego salió como un globo de resplandor de la Hostia Santísima y una voz suavísima que me dijo: -Mi protección te amparará, patrocinará y tendrás siempre en este circulo. Cogióme, y me rodeó toda aquella gloria, y me unió con el Señor. Perdí la atención exterior, y halléme toda en el Señor, perdiéndome á mí. Y así estuve algo de tiempo, y después me quedaron admirables efectos.»[212]

395. Y esta unión, verdadera y real con Cristo, no fué transitoria y como de paso, sino permanente. «A 14 de Marzo, viernes,[213] víspera de cuando la santa Iglesia canta en la cuaresma el evangelio del Hijo pródigo, me sucedió el dolor de pecados intensísimo, preguntándome el Señor por los de mi vida, si me pesaba; y en cada palabra me dividía el pecho y corazón de dolor. Me dijo, que me perdonaba. Sentí grandes efectos divinos, ejercité muchos actos activos devotos y fervorosos, y me dieron grandes doctrinas. Luego vi un hermosísimo trono en que venía el Verbo divino humanado y María Santísima, hermosísimos, con mucha multitud de ángeles. Dióme la gran Reina grandes doctrinas, reprendiendo mi remisión en el obrar, mi ingratitud en el corresponder, é intervalos en amar Dios, alabarle y darle culto. Ponderóme lo mucho que debía al Señor, el empeño en que todos los instantes me ponía. Díjome, que me quería hacer un singular y particular beneficio: ponderómelo con gran magisterio y razones graves. Luego el Redentor del mundo me dijo, que por la Reina del cielo y su intercesión recibía tan grandes beneficios. Díjome, que quería obrar uno que me tenía ofrecido.

396. Y luego vi una metáfora, en que me lo manifestó y dió á entender; una hermosísima mujer de cristal clarísimo animado, ó como si la mujer fuera trasparente

---

[210] Madrid, 12 de Agosto de 1648.
[211] 28 Agosto 1648.
[212] Sab. cuad. 36. Inf. n. 179. Proc. 1. cit.
[213] Año de 1653.

como cristal. Y en su interior como en custodia estaba la Humanidad de Cristo hermosísimo con extremo, como de edad de treinta y tres años, con unos bellísimos cabellos y el rostro perfectísimo, que robaba el alma. Enternecióme mucho haber ofendido á aquella hermosura, suavísima y preciosísima Majestad. Dije muchas palabras jaculatorias y ejercité actos anagógicos y varios de las virtudes. Díjome el Señor: -*Esta mujer ha de ser tu alma, y en ella he de estar continuamente*. -En diciendo esta palabra, vi á mi alma como aquella metáfora, y como si fuera un castillo de cristal, y á mi Redentor de la misma manera que en la mujer dicha.

397. Díjome Su Majestad: -Jamás perderás de vista esta visión, si tú atiendes á ella; ha de ser éste tu propiciatorio y altar, donde has de ofrecer sacrificio de perfecta mortificación y holocausto de actos perfectísimos de todas las virtudes; has de cumplir las leyes de fiel y verdadera esposa. Yo te manifestaré lo más encumbrado y excelente de la virtud y perfección; hasme de tener por espejo donde copies la virtud y compongas tu hermosura; y en la claridad de ese cristal has de ver el efecto de tus culpas, para que las aborrezcas, detestes y te enmiendes. -Veía, que á aquel cristal del alma le iba dando el Altísimo otros hermosos adornos de los hábitos de las virtudes cardinales y teologales, que daban varios y hermosísimos colores: entre otros, cuando Cristo nuestro Señor me aplicó su sangre, había con perfección unos retoques como de carmín ó colorado que hermoseaba el alma. Los efectos de dulzura de rendir el corazón es imposible ponderar cuán grandes son.

398. Díjome el Señor, que aquel beneficio de estar Su Majestad en mi alma y verle en ella como en una custodia de cristal era que, *después de recibir el Santísimo Sacramento y haberse consumido las especies sacramentales, se había da quedar Su Majestad en el alma de un modo extraordinario, que su presencia no faltase desde una vez que comulgaba á otra*; y que por mi voluntad y dictamen no dejase la comunión, pero si la obediencia me la quitaba, que justo y debido era el dejarla.[214]

399. Después de este beneficio, en el poco tiempo que ha le tengo, he experimentado que siempre que atiendo al interior, veo todo lo dicho. Y también he experimentado que unas veces está el Señor en la forma humana que he dicho, matando de amor dulce y llevándose toda el alma. Otras, manifiesta su divinidad á su humanidad, y le veo como se transfiguró en el monte Tabor; y los resplandores que despide de Sí penetran todo aquel cristal, y á los colores y á el los hermosea; y en esta penetración siente el alma una transformación y efectos grandiosos, indecibles, de reverencia y amor, é inteligencias de grandes misterios. Y otras veo sola la humanidad santísima, y que me da doctrinas altísimas, representándome y amonestándome con las virtudes y actos de ellas que Su Majestad obró, y diciéndome que para ser perfecta esposa es menester su imitación."[215]

400. Las Sabatinas nos dan cuenta de muchos otros favores que recibió Sor María en el Sacramento del Altar, pero sólo vamos á referir el que le acaeció en la festividad del santísimo Corpus Christi. «Día del Corpus, á 12 de junio de 1653, después de haber recibido el Santísimo Sacramento, sentí con grande fuerza impulsos interiores para atender al Señor, y efectos grandiosos y devotos en el alma. Manifestóseme en ella hermosísimo, y le vi como en aquel castillo de cristal, que tengo dicho que es la metáfora para conocer el alma y el Santísimo Sacramento en ella, comunicándole

[214] Véase el n. 379.

[215] Sab. cuad. 8. Infor. n. 181. Proc 1, c. –Los eminentísimos Cardenales españoles Cienfuegos y Belluga admirablemente exponen, el primero en su obra "Vida escondida", y el segundo en su *Juicio preliminar*, cómo el Señor puede permanecer de un modo extraordinario en las almas perfectas aun después de consumidas las especies sacramentales. Y el P. Luis de la Puente refiere esto como acaecido con la Venerable Marina de Escobar.

grandes influencias de su ser y efectos dulcísimos. Díjome el Altísimo que quería obrar en mi alma y ejecutar todo lo que contiene el Evangelio de esta festividad, y que lo que decía el Verbo, de que como El vivía por el Padre, así había de vivir por El el que le recibiese, quería obrar y ejecutar en mí. Dióme altísimas y profundas inteligencias sobre qué vida es ésta que vive el alma por el Verbo: y para declararla era necesario mucho tiempo y grande atención. Yo me enamoré y aficioné de esta vida, y moría por vivirla; ejercité grandes actos de las virtudes é hice muchos propósitos de perfección. Díjome el Todopoderoso, que para entrar á esta vida, era menester grande detestación de los pecados pasados, dolor de ellos y propósito de la enmienda. Y luego ejercité actos de contrición grandes; y el Señor me dijo me perdonaba. Díjome Su Majestad, no basta esto solo sino que con eficacia grande has de aborrecer el pecado, y le has de detestar y protestar ahora contra él, contra los siete pecados capitales, mortales y veniales, imperfecciones, contra el fomes del pecado y efectos de ellos que hayas tenido, y de voluntad los has de aborrecer, y las pasiones, inclinaciones, apetitos y propensión que le quedó á la naturaleza infecta del pecado para cometerle; á todo rastro de culpa has de aborrecer, detestar y echar de ti; y tu voluntad ha de quedar destituida, apartada, alejada, libre, sacudida de todo pecado é imperfección, del mundo, de la carne, de los efectos mundanos, del amor á las criaturas y de todo lo criado. Fuí haciendo de todo esto una eficaz y fuerte detestación y apartamiento de mi voluntad nombrándolo todo.

401. Después de esto, me dijo el Señor: -Toda esta disposición ha menester el que ha de vivir la vida que insinúo y digo en mi Evangelio, porque es opuesta totalmente al pecado; y la muerte y la vida no pueden estar juntas á un mismo tiempo en un sujeto ni el pecado y la gracia; como no puede juntarse la media noche con el mediodía; la luz y las tinieblas no pueden estar en su puesto, y con la disposición dicha y actual devoción recibirá el alma esta vida. Y porque sepas la que es, advierte que el que dignamente me recibe, por un modo admirable y oculto destierro de su alma el pecado, le doy fuerzas para que le destierre de sí y le aborrezca, le armo de fortaleza para que en la continua guerra que dice Job es la vida del hombre sobre la tierra, pelee y salga victorioso. Y como el sol destierra las tinieblas materiales, así Yo destierro las del entendimiento que ha causado el pecado, doy luz y ciencia, refreno y comprimo las pasiones, destierro los vicios, aprisiono los apetitos, purifico las potencias y mortifico los sentidos, doy nueva vida de gracia al alma por modo admirable y otros efectos que no son ponderables. Para que vivas esta vida y se principie en tu alma esta obra, he querido hagas aquella detestación de los vicios, pecados, pasiones y apetitos.

402. Volví á hacerla y á dolerme de mis pecados. Luego sentí me perdonó el Señor, la aplicación de la Sangre de Cristo, que me purificaban y ponían una vestidura más blanca que la nieve y resplandeciente que el sol. Y ruego en una metáfora de una hermosísima mujer se me iba mostrando cómo era la vida del que recibe al Señor con debida disposición, y lo que en mi alma se iba obrando.

403. Lo primero precedía todo lo dicho, y después de que queda el alma como destituida de pecado, de sus efectos, y detestando las pasiones y todo lo criado, tabla lisa y sin cosa que impida, se purifica; y con la aplicación de la Sangre del Cordero, con la contrición y confesión se le pone la vestidura, con que queda la hermosísima alma bellísima y mucho más linda sin comparación que si juntasen en una mujer todas las perfecciones de hermosura que ha habido en todas en lo natural, desde Adán acá. Luego se viste de una vestidura tan rica, que juntadas todas las telas ricas que el ingenio humano ha intentado y los brocados parecen cosa despreciable: era blanca y con brillantes de oro resplandecientes más que el sol y los diamantes. Luego entra el adorno de ciencia infusa, hermosísimos cabellos que cada uno de ellos es para herir de amor al

Esposo divino y Dios eterno: ¿qué tal será la belleza de todos, si de uno se da el peso y magnificencia, del Altísimo por herido y llevado de amor? Al pecho un collar de ricas piedras que significa la fe, esperanza y caridad; la fe, un color subido profundísimo como columbino; la esperanza, hermosísimo verde y tal que todas las esmeraldas del mundo parecen asco; la caridad, de color dorado. Una cintura de piedras de castidad, que son como diamantes; pero los de acá en su comparación parecen despreciables. Los siete dones del Espíritu Santo cada uno de su color, que no me estoy á declararlos, porque lo dejo para cuando lo escriba de intento. El vestido estaba bordado con todas las virtudes, con metáforas de piedras, cada una de su color, que despedían de sí tan grandes visos, y de tan hermosos colores que sobre lo blanco parecía cielo. Y es de advertir, que si una señora se quisiera adornar en el mundo con todo este género de piedras, no diera el diamante hermosura á la esmeralda, ni el topacio al puzol, ni todas las piedras al vestido intrínsecamente; pero en el alma sí, que son piedras vivas y se comunica una con otra, y hace varia y unida ó intrínseca hermosura. También llevaba sandalias, que hacían hermosos los pasos de la hija del Príncipe. Y advierto que para significar lo místico de estas metáforas, hay mucho que hacer y es altísima doctrina.

404. Díjome el Altísimo: -Esposa mía, como al Evangelista di luz de la celestial Jerusalén y de sus fundamentos y puertas con la metáfora de ciudad y de tantas piedras y varias como refiere en el Apocalipsis, así á ti te la he dado de la vida mística que recibe el alma, cuando dignamente me recibe. Aquella vida es poner el alma en este estado y hermosura después de la confesión y sobre la gracia, subir de quilates la vestidura, conservarla en su blancura, aumentar los hábitos de las tres virtudes teologales, y subirlas de quilates y á las demás virtudes; y cada vez que se comulga dignamente, crece esta hermosura. Estos son los adornos que pongo á las esposas electas y escogidas; y porque no siempre los toquen con las manos, no se han de dejar de creer, porque estando vestidas de la mortalidad no se pueden percibir; como las hermosas flores no se conocen, cuando la virtud, que después han de brotar, está en las raíces, y éstas cubiertas de tierra: estos son sacramentos ocultos. No es posible que yo pueda encarecer lo que este día conocí, y los efectos que en mi alma sentí.[216]

[216] Sab. cuad. 17, pág. 14 y sig.; y cuad. 18 pág. 1-11; Proc. apostólico, art. 26 y sig.

CAPITULO IV

María de Jesús y su divina Maestra. Cómo es ayudada por la Madre de Dios en las tentaciones. Ve la hermosura de su celestial Señora. Recibe grandes inteligencias de cómo se celebra en el Cielo la fiesta de la Concepción inmaculada de María. Actos más exteriores de la devoción de la Ven. á su Maestra.

405. Era innecesario formar aquí capitulo separado sobre la devoción de la Venerable á la Santísima Virgen, porque el amor de la esclarecida Concepcionista á la Madre de Dios y los favores de Esta para con aquélla constituyen la nota más saliente de esta Biografía; pero ante las muchas preciosidades que acerca de esto permanecen todavía ocultas en los escritos inéditos, nos vemos obligados á insistir un poquito más en la comunicación de la preclara discípula con su amada Maestra.

406. En las tentaciones más violentas con que el demonio la perseguía, la santísima Virgen era su principal defensa. «Sentí, dice Sor María,[217] la presencia de la Reina del cielo que me amonestó, reprendió y me puso en paz y tranquilidad. Díjome: -Por qué, hija mía, te dejas caer en tan grande abismo de miserias, de tentación, turbación y tristeza, y te turbas con la persecución del demonio?; ¿cuántas veces te he de rescatar?; ¿qué de ellas lo he hecho, te he sacado de cautiverio y he atado al demonio? Ahora te le aprisiono; no le vuelvas á mirar; sé cuidadosa y atenta. -Vi, que le llevaba con una gruesa cadena atado, y que él iba como un cruel dragón bramando y retirándose atrás, forcejando por salirse de la cadena. Con que quedé más libre y alentada, pero no sin trabajos; porque aunque el demonio por virtud de la Reina se apartó de mí, valióse para perseguirme é inquietarme, de criaturas.»

A veces se le manifestaba la Madre de Dios proponiéndosele como ejemplar para que le imitase. «Vi á la Reina del cielo[218] manifestándoseme su alma y cuerpo tan clara, tan pura, tan hermosa y acendrada que excedía al sol (porque en él ya se descubren átomos), y á la lisura y transparencia del cristal, y á la blancura y candidez de la nieve; porque nada es tanto que pueda competir con la claridad y pureza que yo vi en el alma y cuerpo de la gran Reina. Mayor era que la del agua en un clarísimo y cristalino vidrio, porque no lo está tanto, que alguna cosica ó átomo no se ventile en el agua; pero aquella hermosísima Ciudad de Dios, aquella arca candidísima del Altísimo, aquel tabernáculo y custodia del Omnipotente, vi tan clara, tan hermosa y pura, que me dejó toda absorta y admirada. Díjome: -Este es, hija mía, el espejo en que te has de mirar; en él has de componer tu hermosura; la que en Mí descubres, te ha de solicitar para que procures la de la gracia. -Quedóseme estampada esta hermosura y no se borra de mí, estimulándome á procurar la perfección y anhelar por la gracia. No hay términos adecuados para significar esto.»

407. En otra ocasión vió la hermosura corporal y vestidura mística de la gran Señora. «La víspera de Navidad, en la Calenda, al tiempo de postrarme vi á la Reina del cielo y tierra en la forma siguiente: Como una hermosísima y admirable doncella, tan bella que robaba el corazón; de estatura alta, como de edad de quince años; la cara agraciada, hermosísima por extremo, entre blanca y morena; encarnadas las mejillas á toda perfección; los ojos grandes, de admirable color; las cejas arqueadas, y la mayor compostura, gravedad severa y agradable, que jamás he visto; manos perfectísimas,

---

[217] Proc. apost. art. 44; Ordin. preg. 42.
[218] Process. lug. cit.

blancas y hermosísimas; unos labios encarnados, dulcísimos. Toda la hermosura y belleza de todas las criaturas humanas es un borrón en su comparación. Venía vestida de una vestidura ó tunicela más blanca que la nieve y resplandeciente que el sol; toda con realces de oro brillante, y de varios colores como cortados de colores más hermosos que el verde de la esmeralda, el blanco del diamante, el azul del puzol, el colorado del rubí, el columbino del topacio, y que los más perfectos matices. Tres piedras con un collar al pecho, cosa grande y admirable; una cintura de diamantes ricos; anillos siete, con piedras varias; sandalias preciosas; cabellos ricos y hermosos; y todas estas preseas y adornos no son muertos como los de acá, sino con un linaje de vida que les da la gracia y el ser de Dios, porque es participación suya.

408. La metáfora era todo esto que se reconocía corpóreo, pero la inteligencia pasaba á penetrarlo. La vestidura era abundantísima gracia que tenía, y superior á todos los ángeles y santos juntos: los resaltes de oro, la caridad ardéntísima que dentro y fuera la bañaba; de que quedé admirada: las piedras de varios colores, los hábitos de las virtudes que la infundieron, y lo activo que obró con ellos; que es una admiración ver tal armonía, de que se podían escribir muchos libros: la cintura de diamantes, la castidad admirable y sin segunda: las tres piedras del collar que brillaban más que todas, las tres virtudes, fe, esperanza y caridad: los siete anillos, los dones del Espíritu Santo, que brillaban más que soles: los hermosísimos cabellos, la ciencia infusa y altos pensamientos que tenía. Todo estaba transparente como cristal, y se veía en aquella divina custodia el Verbo humanado, que su ser divino y humano estaba como transfigurado, como en el Tabor. De la Divinidad penetraban rayos y efectos divinos á la Humanidad; y como si fuera cristal el alma y cuerpo de María, la penetraba el ser inmutable de Dios. Y como el sol y sus rayos que pasan por muchas vidrieras, pasaba el ser divino y sus rayos la Humanidad del Verbo, el alma y cuerpo santísimo de María purísima, y le daba nuevo ser; y á aquellas piedras, que quedan dichas, y á la virtud daba grandes realces y aumentos y lúcidos brillantes. De manera que María Santísima parecía Dios, y Dios María; Dios por naturaleza, y la Humanidad del Verbo divino por la unión hipostática, y María por gracia. ¡Oh, qué admirable visión! ¡Oh, qué portento de la diestra divina! Mucho hay aquí que decir y explicar. Dijo la Madre del divino Verbo: -Vengo, hija, á concederte lo que me pides. -Postrada estábalo mientras la Calenda y pedí cosas para el bien de mi alma y de otras. Dióme grande luz é inteligencias de misterios y doctrina.»[219]

409. Por el especial cariño que tenía la Venerable Madre al misterio de la Inmaculada Concepción de la siempre Virgen María, el Señor le dió á conocer cómo se celebraba esta fiesta en el cielo. «El día de la Purísima Concepción, estando en maitines, al tiempo que se cantaba la última lección, y en ella se decían aquellas palabras del Eclesiástico, que dicen: "*Qui audit me non confundetur; et qui operantur in me, non peccabunt; qui elucidant me, vitam aeternam habebunt;*" me dijo el ángel santo de la espada: -En estas palabras ha de ser tu meditación y atención de día y noche. Hoy se grabarán en tu alma y corazón. -Luego me dió grandes inteligencias de cuán grandes eran, y su profundidad. Díjome el santo ángel: -Hoy se celebra esta fiesta en la Iglesia triunfante solemnísimamente. Y has de advertir que todas las que la Iglesia militante hace y celebra, tienen en la triunfante su particular correspondencia. Porque, como dice el Apocalipsis, suben las oraciones de los santos al cielo, como perfumes y varitas de humo oloroso que la aceptación divina recibe; y los bienaventurados, ángeles y hombres, le magnificamos, porque con ellos se muestra tan admirable; y por lo que obró con el santo por quien se celebra la fiesta, nos postramos ante el trono del ser inmutable,

[219] Proc. Lug. cit. Sab. cuad. 28, pág. 29 y sig.

le magnificamos y alabamos, y descubrimos de nuevo en aquel objeto eterno é infinito del ser de Dios motivos para darle alabanzas y cantar nuevo.

410. Y aunque todas las festividades son célebres, y en los misterios que celebra la Iglesia militante, tenemos en la triunfante mucho que ver, que admirar, que gozar y por qué alabar al Todopoderoso, porque lo vemos inmediatamente, no en partes ni en enigmas, como decía San Pablo, sino intuitivamente, ángeles y hombres gozamos á satisfacción, entendemos abundantemente y nos motiva á amar sin impedimento, y alabar al Todopoderoso sin intervalo. Esto es en todas las festividades y misterios, pero en el de la Purísima Concepción de nuestra gran Reina sucede esto con mayor plenitud, excelencia, grandeza y admiración nuestra, porque es obra de la divina diestra, tan admirable que no la ha obrado sino una vez y con sola la Madre del Rey del cielo y Redentor del mundo; porque todas las criaturas humanas en Adán pecaron, y sola María Santísima fué exenta de la ley; porque si celebramos la festividad de un santo, hay otro santo, pero ninguno concebido sin pecado original. Y por el amor que tenemos ángeles y hombres á la Emperatriz de las alturas, alabamos al Altísimo y nos gozamos en esta su fiesta, que en orden á sí misma es la mayor. Las demás fueron para los hombres y ángeles respectivamente, pero ésta sólo para engrandecer á María Santísima y para el Verbo divino, porque fue hacerla digna morada suya. Y por todos estos motivos nos postramos hoy los ángeles, arcángeles, tronos, dominaciones, principados y potestades, querubines y serafines, patriarcas, confesores, apóstoles, mártires, anacoretas, vírgenes y viudas, y todos los santos, engrandeciendo al Todopoderoso por obra tan magnífica. Y allí conocemos la infinita sabiduría de Dios con que obró este misterio, la bondad y misericordia que le obligó a ello, la potencia con que lo ejecutó, el imperio y dominio con que dispensó en la ley común, indispensable para todos los demás hijos de Adán, del pecado original, en que todos concurren y caen. Esto fue verdadera y literalmente cumplirse la letra del Génesis, de que la mujer quebrantaría la cabeza á la serpiente.

411. Estaba Lucifer triunfante y gozoso en la caída de Eva, y que con instrumento tan flaco como una mujer, hiciese quebrantar el precepto á Adán. Parecíale que tenía muy por suya á la naturaleza humana, que quedaba infecta, débil y borrada aquella hermosura del primer estado de las almas de Eva y Adán, y que ya toda la naturaleza quedaba con esta mancha y las obras de Dios con esta abyección; y triunfaba Lucifer de que no había conservado en su belleza esta obra el Todopoderoso. Y juzgó no era ya remediable que hubiese ninguna pura criatura ya sin pecado original; pues esta presunción y jactancia quebrantó la diestra divina.

412. Y entre otras muchas razones que hay de conveniencia para que fuese María Santísima concebida sin pecado, fué ésta de que conociese todo el infierno, que el Señor podía ejecutar obra tan fuera de la ley ordinaria, como hacer concebida sin pecado á una pura criatura. Y este día de la Concepción es el mejor para los bienaventurados y más célebre en la gloria accidental; y el peor para el infierno. Porque desde que se celebra y pronuncia la Calenda hasta las doce de, otro día de esta festividad está el infierno en mayor confusión que jamás: los demonios bramando con aullidos crueles que atormentan á los condenados, y unos con otros están en una continua rabia y furor, dándose unos con otros, y á los condenados les aumentan todos los tormentos, y los estrellan en las más profundas cavernas, y como pelotas los arrojan, y renuevan la pena de daño; porque no se aprovecharon de la Redención en que intervino esta gran Reina. Y este cargo que les repiten, les es mayor tormento que todos los de pena.

413. No conoce el linaje humano el grande misterio de la Concepción, y cuán liberal está su misericordia para conceder lo que se le pide representándole esta magnífica obra de la potencia de su brazo, y el demonio para huir, pues sólo que oiga decir la Purísima

Concepción de María Santísima sin pecado original, le hace desamparar al mundo, dejarle desierto é irse á lo profundo del infierno, queda quebrantado y sin fuerzas."[220]

414. Y finalmente como actos más exteriores de la íntima devoción de Sor María á su celestial Maestra tenemos, además del Patronato en su convento,[221] y de los trabajos por la Madre de Dios ante el Rey de España,[222] el haber establecido en la ciudad de Tarazona con la aprobación de la Santa Sede especiales cultos anuales en honor de la Inmaculada Concepción,[223] y el haber pedido Felipe IV á instancia de la Venerable, y obtenido del Romano Pontífice indulto de celebrar en los Reinos de España la festividad del Patrocinio de la Virgen María con misa y oficio propios.[224]

---

[220] Lug. cit.; y sab., cuad. 27, pág. 27-36.
[221] Véas. el núm. 127 y la nota.
[222] Correspondencia de la Ven. y Felipe IV.
[223] Inform. núm. 80.
[224] Inform. n. 379.

CAPITULO V

La Venerable y las Imágenes y otros objetos sagrados. El Señor le concede una imagen de la Purísima, llamada Señora de Milagros y Misericordias. Gracias que tiene esta Imagen. Cruces, cuentas, estampas y retratos. Tres casos prodigiosos.

415. No se trata en este capítulo de exponer el culto que daba, ni la devoción que tenía María de Jesús á las sagradas Imágenes y Reliquias, pues dicho se está que quien concebía estima y excelencia tan altas de los santos, como se describe en este Tratado quinto, no podía menos de exteriorizar estos conceptos en todo lo que fuera representación ó imagen de los mismos; únicamente es nuestro ánimo referir algo de la Imagen de nuestra Señora del Coro, de gran veneración en el Convento, en la villa y tierra de Agreda, y de unas cuentas, cruces, rosarios y escapularios de la Purísima Concepción, con que la Venerable hacía notables favores en sus prójimos.

416. La Sierva de Dios, apoyada en la palabra que el Señor le tenía dada de no negarle ninguna cosa que fuera conveniente á su bien espiritual, venía pidiendo á Su Majestad una imagen de la Purísima Concepción para colocarla en el Coro. Un día, se hallaba en el oratorio del Excmo. Señor Conde de Lemus[225] el ejemplarísimo religioso franciscano Fr. Pedro Monterón mirando atentamente una Imagen de la Purísima que allí había, y absorto con su peregrina hermosura, se volvió al Conde, y le dijo: «Esta sagrada Imagen, señor, no está bien en este oratorio. -Pues ¿dónde se ha de colocar? respondió el conde. -Suspendióse un poco el religioso mirando otra vez la imagen, y añadió: -Este peregrino simulacro lo ha de enviar á la Madre María de Jesús, Abadesa del Convento de la Purísima Concepción de la villa de Agreda, porque es voluntad del Altísimo que en aquel convento obre grandes cosas de su divino beneplácito.» Y el Conde envió esta Imagen á la Venerable Abadesa, que la recibió con grande consuelo de su alma, dando rendidas gracias á su divino Esposo por haberle concedido lo que tanto deseaba.[226]

417. Esta Imagen, denominada Santísima Virgen del Coro por tener en el coro su asiento, recibió el sobrenombre de Señora de Milagros y Misericordias con ocasión del suceso siguiente: Vivía en Tarazona, ciudad próxima á la villa de Agreda, D. Francisco Echarri y Gandía casado con D.ª María Coronel. Esta, á los ocho ó nueve años de casada, quiso ser religiosa en el convento de su Venerable pariente,[227] á quien secretamente le había expuesto su deseo y en cuyas oraciones confiaba para llevar á cabo su proyecto tan imposible de realizarse, humanamente hablando. Un día que su marido se ausentó de la ciudad, se vino ella al convento de Sor María, á ver si entonces conseguía su intento. Regresaba de su viaje Francisco y al pasar por Agreda, se acercó á visitar á su pariente, como otras veces lo hacía; y la Sierva de Dios le dijo cómo su esposa Antonia deseaba ser religiosa en este convento, que ya se había venido de Tarazona, y que sólo esperaba, que él le diese el consentimiento. Es inconcebible la pena que con esto recibió Francisco, y ni las poderosas persuasiones de la Venerable Madre, ni los ruegos de varios señores que en el asunto mediaron, lo pudieron persuadir á que diese á su mujer el permiso, antes al contrario, la reclamaba con instancia para llevarla a su casa. Viendo la Sierva de Dios la disposición de Francisco se apartó por

[225] Este conde residía en Madrid.
[226] Verdadera y compendiosa Relación de Nuestra Señora del Coro, cap. 1º
[227] María Antonia Coronel Calvo fue hija de Francisco Coronel y Mariana Calvo; y nieta de Medel Coronel, hermano del padre de la Venerable, y de María Arana, hermana de la madre de Sor María. Tuvo esta María Antonia Coronel diez hermanos, é ingresaron en este Convento, además de ella, sus hermanas Magdalena, Micaela y Juana.

breves momentos del locutorio, y subiendo al coro, postrada á los pies de ésta Imagen dijo: -Señora, si haces este milagro, si mudas el corazón endurecido de Francisco, te llamaré desde hoy Virgen de Milagros y Misericordias. -Se levantó de los pies de la Virgen, y vuelta al locutorio, dijo á Francisco: -¿En qué estamos acerca de mi pretensión? Y Francisco respondió: -Madre mía, de Dios es mi mujer y á Dios se la doy; porque quiere Su Majestad que sea religiosa y yo sacerdote. -Y quedando todos admirados de la repentina mudanza, alabaron al Señor que acababa de obrar este prodigio por aquella Imagen Sagrada á la que desde entonces llamaron nuestra Señora de Milagros y Misericordias. Al día siguiente, 12 de Marzo de 1644, tomó el hábito de religiosa en este convento María Antonia Coronel, con el nombre en religión de Sor María Antonia de Jesús; y cumplido loablemente el noviciado, vino desde Tararoza á darle la profesión el Ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis, el cual, movido de singular devoción celebró misa pontifical y ordenó de subdiácono á D. Francisco, quien ejerció su nuevo ministerio en la misa de la profesión de su mujer. Sor María Antonia de Jesús, después de la muerte de la Venerable Madre, llegó a ser Abadesa de este convento, en donde murió llena de años y colmada de heroicas virtudes. Y D. Francisco Echarri fué edificante canónigo de la S. I. C. de Tarazona y arcediano de Calatayud.[228]

418. Y de esta sagrada Imagen escribe la Venerable en las sabatinas:[229] "He dicho á las religiosas que estimen mucho una Imagen de la Purísima Concepción que tengo en la tribuna. La causa es, que el día de la Purificación de Nuestra Señora, cuando sucedieron las cosas que tengo dichas,[230] concedió el Todopoderoso á esta santa Imagen grandiosas gracias contra el demonio, para remediar enfermedades si con devoción la invocan, y para estimular á no ofender á Dios y todas las gracias que ha concedido á otras cosas, y una particular que la Santísima Trinidad le concedió; y era que en poniéndose en presencia de esta santa Imagen con afecto devoto en la tierra á pedirle el socorro de alguna necesidad ó remedio de algún trabajo, la Madre de Dios en el cielo hará oración al ser inmutable de Dios por la persona y trabajo que la oprime. Y pidiendo yo la misma gracia ó privilegio para otras imágenes pequeñas del Pilar, una para traerla yo, y otra para una persona á quien yo deseo su bien, me fue respondido: -Ese privilegio para siempre sólo á esa Imagen se ha de conceder, que no puede ser común, porque la has elegido por prelada tuya, en cuya presencia ejercitas las ceremonias de súbdita que enderezas y encaminas á la Madre del Verbo encarnado; á las dos imagencicas que dices, será sólo por tu vida y la que durare la de esa persona, el pedir María santísima en el cielo cuando se encomienden á ella; y después quedarán con las gracias que se les han concedido."[231]

419. Respecto de otros objetos sagrados se lee en los Procesos:[232] «La caridad de la Sierva de Dios en orden al bien de las almas fué tan ardiente y fervorosa, que le hacía andar solícita y fervorosa buscando trazas y modos como ayudarlas para que consiguiesen su salvación. Y porque por su estado y condición no podía hacerlo por sí misma, compensaba este deseo con oraciones y peticiones que sin cesar hacía á Dios. Las más principales eran, porque las librase Su Majestad divina de las tentaciones y sugestiones del demonio; que les diese auxilios para salir de mal estado á los que

---

[228] Historia de Ntra. Sra. de Milagros y Misericordias, cap. III
[229] Cuad. 6, pág. 13. Véase Proc. ord. Preg. 24.
[230] Se refiere á un gran favor que recibió en este día, y que se halla en las sab.
[231] En la Historia de Nuestra Señora de Milagros y Misericordias impresa en 1743, en el opúscul. "Reconoc. Y Traslac. del Cuerpo de la Ven." (1909, y en la Novena á la Virgen del Coro (1911), pueden verse otras gracias y prodigios de esta sagrada Imagen.
[232] Proc. ord. preg. 23.

estaban en él; que les quitase las ocasiones y peligros de pecar; que los asistiese con su gracia á la hora de la muerte; y que les diese penitencia final de todos sus pecados.

420. Y condescendiendo el Señor con estos deseos y peticiones que en beneficio de las almas le hacia su Sierva, le concedió en rosarios, cruces, medallas y cuentas las gracias siguientes: 1º La Majestad de Cristo redentor nuestro les echaba la bendición. 2º Les concedía las virtudes y gracias que tienen las cuentas de la Venerable Madre Sor Juana de la Cruz. 3º Que á los que con devoción las trajesen les daría especiales auxilios para resistir las tentaciones. 4º Les daría también auxilios para salir del mal estado. 5º También se les daría para apartarse de pecar y de las ocasiones que para ello se ofrecen. 6º Ofreció nuestro Señor á su Sierva, que cualquiera persona que tuviese cuenta, cruz, estampa o medalla de las sobredichas, le daría al tiempo de la muerte especiales auxilios para conseguir la salvación.»

421. Hízole también en otra ocasión nuestro Señor otro singular favor de este género. «Hiciéronme, dice Sor María, un gran favor para mi consuelo y bien de mi alma, y fué que á unas estampas y retratos de Cristo nuestro Señor y de su Madre Santísima puestos en acero por cariño de mis dueños Jesús y María, y porque los retratos de los amantes se han de llevar consigo; á estas estampas ó cuadritos me concedió Cristo nuestro Señor y su santísima Madre todas las gracias, dones y efectos que ha concedido Su Majestad á las cuentas de la Venerable Juana de la Cruz y á otras almas, y á imágenes de nuestro Señor y nuestra Señora, y que las veces que en la tierra orare en presencia de estas dos imágenes de Jesús y María santísimos, en el cielo Cristo nuestro redentor y su Madre santísima orarían al Padre Eterno por mí, y le pedirían la que ya les pidiese, siendo para bien de mi alma y la salvación de ella, y encaminado á la salvación de las otros.»

422. "Y con este afecto que tenía de traer consigo el retrato de su divino Esposo como verdadera amante, deseando que todas las religiosas súbditas suyas le trajesen, mandó hacer para cada monja una imagen de Cristo crucificado para que la llevasen consigo. Y antes de darles estas imágenes, las presentó al Señor pidiéndole las gracias arriba referidas de las cruces y cuentas, y que las excitase á su amor y á deseos fervientes de su gracia. Y su divina Majestad se lo concedió así. Es verdad que la Sierva de Dios movida de caridad y para satisfacer á la piedad y devoción de muchos que la visitaban, daba los dichos rosarios, medallas y cruces,[233] sin embargo no les decía las gracias que tenían, sino sólo los excitaba á la devoción común que se ha de tener con estas cosas; y cuando les daba alguna de ellas, hacía oración por la persona que las recibía, según conocía en el Señor, la necesidad que tenía, ó según se lo manifestaba la misma persona. Y por la intercesión y méritos de Sor María, muchos al aplicarles las citadas cuentas, medallas y cruces, recobraron la salud corporal.»

423. De los casos que se alegan en los Procesos, tres vamos á tomar. D. Antonio Muñoz Serrano declara en el Proceso ordinario, que «habiendo adolecido su hijo Alonso Muñoz de una grave enfermedad, de la cual al segundo día quedó privado de los sentidos y al quinto le desahuciaron los médicos, estando este testigo y dona Ildefonsa

[233] Para mayor aclaración de lo que Sor María contesta sobre este punto á la Inquisición, conviene saber lo que depone en el Proc. ord. Sor María de los Angeles. "A los principios de la fundación del Convento, y algunos años después, de muchas y diversas partes acudían con cruces y rosarios para que la Sierva de Dios les alcanzase de su Majestad algunas gracias. Y como la Venerable Madre era tan atenta y advertida, nos mandó con rigor no recibiésemos cosa ninguna, ni se la diésemos para este intento; con que pasaron muchos años sin este consuelo: hasta que el de 1653, por obediencia de sus confesores y de la Prelada que era en aquella ocasión; con muchas instancias nuestras y sobre todo por ver era voluntad del Señor, condescendió con nuestros deseos y peticiones en cinco ó seis ocasiones, desde este año hasta el de 1664". Preg. 23; dep. del testig. 37.

de Orobio su mujer, muy desconsolados de que el dicho su hijo no podía recibir los sacramentos, aunque su edad no era más que de doce años, escribieron á la Madre María de Jesús comunicándole su trabajo, y pidiéndole fuese servida de encomendarle á Dios, y pedirle le diera gracia para que volviera en sí, y pudiera confesarse y recibir el Santísimo Sacramento para consuelo suyo, porque de su vida no tenían esperanza. Y dicha Sierva de Dios con el propio con quien escribieron, les respondió consolándolos, y envió una cruz para que se la pusieran al enfermo. Y se la pusieron la cruz con la carta en el pecho, y al instante volvió en sí el dicho D. Alonso, su hijo, y se confesó generalmente, según dijo su confesor, y le comulgaron, y con grande acuerdo y devoción recibió el Santísimo Sacramento; y de allí á pocas horas le volvió el letargo y enajenamiento, y estuvo con él hasta que murió. Y tiene por cierto este testigo, que por intercesión y oraciones de la Madre María de Jesús fué Dios servido de hacerle aquel favor á su hijo, y darle á este testigo y á su madre este consuelo.»[234]

424. El presbítero D. Mateo Orobio atestigua que «habiendo tenido aviso con un propio, que D. Miguel Orobio, su sobrino, señor de los lugares de Lituénigo y S. Martín, que vive casado en la ciudad de Borja, estaba desahuciado de los médicos sin esperanzas de vida, viéndose este testigo imposibilitado de poder ir á verlo, y entendiendo de no hallarle ya vivo, envió luego, al punto que tuvo este aviso, un capellán suyo con una cruz que tenía de la Madre María, de Jesús, para que si lo hallaba vivo, se la pusiera, por la fe que este testigo tenía en las virtudes de dicha Sierva de Dios. Y le contó el dicho capellán, que luego que llegó á Borja, halló que estaban ayudándole á bien morir al dicho D. Miguel de Orobio unos religiosos, y que el dicho capellán le puso la cruz en el pecho, habiéndosela dado á adorar primero; y que luego al punto instantáneamente se conoció que mejoró el enfermo, y muy en breve convaleció y estuvo bueno con admiración de todos. Lo cual, con todas las circunstancias que pasaron en el caso dirá el dicho D. Miguel de Orobio, siendo preguntado.» Y en verdad deponiendo Miguel de Orobio en el Proceso Apostólico, 5 part. fol. 3728 al 3744 refiere con minuciosidad este suceso.

425. El bachiller D. Diego de Campos, presbítero y cura de la iglesia parroquial de San Ildefonso de Valladolid, depone en el Proc. Ordinario que «con ocasión de haberse criado en Agreda y haber tratado de la fundación del convento de las Agustinas[235] de dicha villa, fuera de las noticias que tenía de la virtud y santidad de la Sierva de Dios, la conoció por haberla comunicado, y por los buenos y saludables consejos que le dió. Con esta ocasión, pues, de estar en Agreda, solicitó por medio de D. José Camargo el tener algunas cuentas de la Sierva de Dios. Consiguiólas y las ha tenido y tiene en gran veneración, llevándolas siempre consigo. Y habiendo sucedido, que á un muchacho llamado Juan de Zamora, hijo de Juan de Zamora y de María Marrodán, le picó una culebra en el tobillo de una pierna; y llegando á noticia de este testigo, y que estaba muy malo, tuvo un impulso interior y vehemente de ir á verle y aplicarle una de las cuentas que tenía de la Venerable Madre; y sin que nadie le llamase, movida del impulso, fué á verle, diciendo entre sí: -Aunque no me llamen, he de ir y aplicarle una cuenta de la Madre María de Jesús, que las gracias de Dios se han de comunicar. -Y así fué á la casa de los padres de dicho muchacho con dicho fin, y los halló muy llorosos, diciendo que se moría porque el veneno se iba subiendo la pierna arriba muy apriesa. Y entrando adonde estaba dicho muchacho y un cirujano, que le estaba retajando la pierna, llegó á él y le vió que tenía la pierna negra y muy hinchada, y que visiblemente se conocía que el veneno se iba subiendo apriesa la pierna arriba, y que el muchacho estaba muy

[234] Lo mismo declaran su mujer, Indefonsa Orobio y otros testigos en los Procesos Ord. y Apost.
[235] Trat. 8º cap. VII.

acongojado. Este testigo con mucha confianza, le aplicó y puso con un hilo en la pierna dicha cuenta, y visiblemente se deshinchó, poniéndose de perfecto color de sana. Y quedó bueno sin ser necesario aplicarle otra medicina sino para curarle las heridas que el cirujano le hizo en ella. Con que se vió y conoció patentemente que Dios nuestro Señor milagrosa y sobrenaturalmente había curado á dicho muchacho por medio de dicha cuenta que este testigo le aplicó; pues al instante le cesó el dolor y quedó perfectamente bueno.» Testifican también este suceso, entre otros, el padre del joven D. Juan Zamora en la 5 part. fol. 3744 al 3776 del Proceso Apostólico, y el cirujano asistente D. Juan José Cabriada, 5 p. fol. 3744 al 3759 del mismo Proceso.

CAPITULO VI

Sor María de Jesús y los Angeles. Asisten con frecuencia á la Venerable cinco ángeles además del de su guarda, y en ocasiones la ilustra uno de los custodios de la Santísima Virgen. Se le señala también un serafín para que guarde su interior. El Señor le envía ángeles de todos los coros. Su especial devoción á San Miguel.

426. Decíamos en el núm. 121, que el Señor favoreció á Sor María señalándole además del ángel de su guarda otros cinco ángeles que la asistían é ilustraban muchos veces con excelentes doctrinas; y mencionábamos en el 131, que sobre estos seis ángeles todavía se le enviaba otro ángel, de los custodios de la Reina del cielo, para que en ausencia de esta Señora la adoctrinase. A esto, pues, y á lo que en otros capítulos se indica, sólo añadiremos aquí dos ó tres particularidades.

427. Fuéle aún concedido otro beneficio muy singular, á saber, un serafín que con una espada de fuego, al modo del que estaba en la entrada del paraíso, guardase su interior y la encendiese en el amor divino. «Estaba en una ocasión lamentándome y pesándome de no haber amado más á Dios como debía; y me compelía la luz á afligirme mucho, por lo que he sido de ingrata, grosera é infiel al Señor, y atendido á las criaturas. Encendíaseme el afecto por entregar la voluntad entera y fervorosa á mi dulce dueño, y hacía actos de contrición y amor. Estando en este estado, repentinamente descendió del cielo un hermosísimo serafín con una espada en la mano, y me dijo: -Ea, alma, acaba; entrega tu voluntad enteramente en el objeto más noble que es el Todopoderoso, y advierte que he de estar asistiéndote y guardando esta voluntad que tan solicitada ha sido pera perderte, de criaturas, valiéndose de ellas el infierno. Déjalas á todas: yo te guardaré; que como estuvo un serafín guardando el paraíso terrenal con la espada, he de estar yo guardando el tabernáculo y templo del Altísimo que es tu interior.»[236]

428. Y para que esta sierva de Dios llevase vida como angélica, imitando á los espíritus celestiales en el ministerio de cada uno de ellos, principalmente en la reverencia, amor, adoración y culto que de continuo dan al Omnipotente, y en la vigilancia de la salud eterna de las almas, en que se ocupan los de la jerarquía inferior, le envió el Señor un crecido número de ángeles de todos los coros y jerarquías, con quienes frecuentemente comunicase. “Aparecióseme por mandado de Dios mucha multitud de ángeles de todos los coros y jerarquías, hermosísimos y con distinción de cada jerarquía, y me dijeron: -El Altísimo manda y dispone que seas nuestra compañera, que tu trato y conversación sea con nosotros, y te has de asimilar á nuestra naturaleza imitándonos en lo que hacemos. A todos los coros y jerarquías has de imitar, mirando nuestros oficios, á unos en el amor fervoroso; á otros en la ciencia que recibimos inmediata á la vista beatífica, que la comunicamos á otros y la influimos; así tú la ciencia infusa que recibes, la has de comunicar a tus prójimos: y de esta manera has de hacer los oficios que hacemos todos, y el de los ángeles, que es la inferior jerarquía. Como nosotros vemos la cara de Dios siempre por su vista beatífica, tú la has de mirar por la fe, y atender, y por la luz é inteligencia que Su Majestad te mostrare. Y como nuestra naturaleza está sin culpa, tú por la gracia, concurriendo de tu parte con cuidado, no la has de cometer. En la reverencia, amor, adoración y culto que tenemos á Dios, nos has de imitar; y en trabajar por las almas, has de imitar á los angeles de la jerarquía inferior, que las guardan. -Pasado esto sentí, que me presentaban ante el trono de la Santísima Trinidad, donde el Verbo humanado habló con su eterno Padre, y le dijo

[236] Proc. apost. art. 44; id. ordin. preg. 42. Inform. núm. 445. Sab. cuad. 26, pág. 23.

como era justo, pues me concedían la vida de privilegio y misericordia, que yo viviese abstraída y muerta á todo lo terreno, que trabajase por las almas, y pidiese por mi pueblo; que mi habitación fuese en las alturas, y continua con el Señor; que mis compañeros fuesen los ángeles. Y todo lo confirmó el eterno Padre y mandó á los ángeles que me admitiesen por compañera; y á mí que lo fuese y que obrase lo que ellos, y que todos los días pidiese por mi pueblo, y otras doctrinas.»[237]

429. Pero entre los demás ángeles fué muy especial la devoción que tuvo al glorioso príncipe San Miguel, y el afecto y reverencia con que celebraba sus fiestas, como principal protector de la Iglesia, de quien recibía á la vez muchos favores. En una de las festividades del santo Arcángel se le comunicó lo siguiente: «Pidiéronme atención: túvela y recibí grandes inteligencias. Y conocí que el ser inmutable de Dios en retorno y como remunerando y premiando la pelea que tuvo el príncipe San Miguel defendiendo la gloria y exaltación del nombre del Altísimo, y la humildad con que dió asenso á lo que la diestra divina disponía de la unión hipostática de las dos naturalezas divina y humana, justificación y favor de las almas, y todo lo perteneciente á la redención, y favores que hizo el Todopoderoso á los hombres; por todo esto y la perfección con que obró, las tres divinas personas hicieron á San Miguel príncipe de la Iglesia militante, y patrón de todos los hijos de ella y profesores de la fe, y se los encargó; y que cuidase de este pueblo grave, honorífico y católico. Y en cumplimiento de estos oficios hace grandes beneficios é intercesiones por la Iglesia, y en sus aprietos y necesidades acuden todos los ángeles de guarda de las iglesias á este Príncipe, y él los acompaña y van á hacer oración ante el tribunal divino y á clamar por las necesidades y aprietos que ocurren.

430. Este día que digo me pidieron atención, vi que estaba el santo Príncipe como oficioso y ocupado en unas materias gravísimas y que echaba petición al tribunal divino; -y otros ángeles clamaban pidiendo misericordia en esta festividad del santo Príncipe, y decían al Todopoderoso altísimas cosas, que es mi lengua tartamuda y los términos limitados para decirlas y explicarlas. Decían: -Altísimo é incomprensible Rey de los siglos inmortal, ante vuestro divino y soberano acatamiento se postran estas hechuras de vuestras manos. De vos, Todopoderoso Señor, recibimos el ser: vuestra bondad se inclinó á criar á los hombres, vuestra sabiduría infinita dispuso todas vuestras obras en equidad, peso y medida. Los criasteis, vivificasteis y disteis vuestro Unigénito al mundo para levantar á dignidad más suprema á la naturaleza humana; descendiendo de las alturas, tomó carne pasible para justificarlos y remediarlos muy á su costa, y para abrirles las puertas del cielo. Pues más hicisteis, Señor, en esto que en lo que os queremos pedir. Con vuestro amor y misericordiosas obras os empeñasteis á otras liberalísimas de vuestras manos. Mirad vuestro pueblo católico que es de la naturaleza misma que el Verbo humanado y que su Madre, nuestra Reina y Señora. No arrojéis de vuestro rostro á los hermanos de vuestro Unigénito, ni á los hijos de la Madre de pecadores. Ofendido os tienen gravísimamente; así lo confesamos. Apartad vuestros ojos de sus pecados y acordaos que son concebidos en culpa, frágiles, débiles, de naturaleza infecta, cargados de pasiones, oprimidos de aflicciones, perseguidos de los enemigos, demonio, mundo y carne. Deteneós, Señor, no uséis de justicia, ni enviéis el castigo que tenéis determinado; sea condicional vuestro decreto. Si irritan vuestra justicia los pecadores, obligan á vuestra misericordia los justos.

431. Cuando San Miguel con otros príncipes decían esto, se oyeron ante el trono repetidas voces de muchos ángeles de guarda que decían: -Señor; Señor, detened la

[237] Ib. 1. c.

justicia y usad de misericordia, que el alma que yo guardo, es justa y está en gracia. -Esto repetían algunos, y muchos decían: -La que yo guardo; está en pecado; dadle, Señor, auxilios eficaces y luz; alúmbrele el Sol de inteligencia, yo la ilustraré y alumbraré. Cada ángel de guarda de los que estaban en pecado clamaba, y estas voces sonoras y dulces hacían una hermosa armonía. ¡Oh, qué misterios tan encumbrados y ocultos son estos! Mucho era menester alargarme para explicarlos.

432. Convirtióse el santo arcángel á mí y díjome: -¡Oh alma y criatura del muy alto; qué siglos tan calamitosos y miserables alcanzas, en que puedes trabajar mucho por el pueblo católico de Dios y de tus hermanos! Mira lo que debes al Altísimo, lo que has recibido de su diestra divina sin merecerlo, lo que ama Su Majestad divina á las almas, y lo que le costaron al Unigénito humanado. Todo esto te compela á trabajar por los prójimos y acompañarnos en estos clamores que hacemos. -Entendí que el santo Príncipe presentaba en el tribunal divino negocios de suma importancia para la cristiandad, y peticiones admirables.[238]

[238] Sab. cuad. 33, pág. 37 y sig. Proc. de Inf. lug. cit.

CAPITULO VII

La Venerable y los Santos. Los bienaventurados se ofrecen á pedir por Sor María. Le habla San Pedro. Las Iglesias militante y triunfante en las festividades de los Santos. Es muy devota María de Jesús de los santos José, Joaquín y Ana. Predilección que le tiene San Francisco de Asís. Son sus compañeras las santas Ursula é Inés. Recibe un favor el día de San Pablo, primer ermitaño.

433. Era muy grato al Señor y á sus santos el culto, principalmente interno, con que Sor María obsequiaba á estos bienaventurados en sus festividades. «La víspera de Todos los Santos sentí los efectos interiores que suelen preceder en mí para recibir algún beneficio. Pidiéronme atención interior; túvela, y vi á todos los Santos en la celestial Jerusalén, que se postraban ante el trono del Altísimo, y le decían: -Señor y Dios de las misericordias, de todas maneras habéis amonestado á esta alma (era por mí), y le habéis dado grandiosas doctrinas; puéstole por ejemplar y dechado á la Emperatriz del Cielo, y mandado la imite y siga sus pisadas respectivamente; que se niegue á sí, y siga é imite á nuestro Redentor; que reciba del torrente y manantial infinito de vuestro ser copiosos dones de gracia; que imite á los ángeles y á todos los coros de espíritus angélicos, y á vuestro siervo Francisco: y á todos ha mandado vuestra divina Providencia que la amonesten, enseñen y doctrinen, encaminen y dirijan; y lo hacen Cristo nuestro Redentor, su santísima Madre y los ángeles; todos son sus maestros y guías. Pues porque á esta criatura no quede nadie que deje de compelerla, amonestarla, enseñarla y encaminarla á vuestra santa voluntad, nos ofrecemos todos los bienaventurados á orar y pedir por ella y amonestarla, para que de todas maneras quede compelida y obligada. -Y pidieron licencia para que viniesen algunos Santos en nombre de los demás á manifestármelo.

434. Concedió el Altísimo estas peticiones: y luego vi que descendían de las alturas el Príncipe de los apóstoles San Pedro y San Pablo, y me dijeron que me hablaba el santo apóstol como cabeza de la Iglesia militante, en nombre de todos los que de ella habían ido á la triunfante y eran bienaventurados. Y me dijo: Hemos oído tus oraciones y afecto devoto que nos tienes, y las alabanzas y gracias que das al Altísimo por nuestra dicha; te lo agradecemos; y en retorno queremos ayudarte á que cumplas el gusto de Su Majestad invicta, de que seas perfectísima. Acaba ya, alma, y determínate desde esta nuestra festividad á obrar y observar la más alta perfección. La lección que te damos por ahora, y en la que has de estudiar, y observar inviolablemente, es la doctrina que contiene el evangelio de nuestra festividad, que es de las bienaventuranzas, y contiene grande enseñanza. Obralo. -Estas y otras muchas cosas me dijeron los santos apóstoles.”[239]

435. Y para enfervorizar todavía más la Majestad divina en su Sierva la devoción con que celebraba las fiestas de los Santos, le manifestó cómo se celebraban en el cielo y la correspondencia que en ellas tienen la Jerusalén triunfante y militante. «Día del apóstol San Pedro sentí grandes efectos divinos, suaves, fuertes y eficaces para desear no ofender á Dios, amarle y servirle. Llamóme el Todopoderoso con majestad de Dios eterno, y díjome: -Ven, ven, alma, á conocer y penetrar magníficos y encumbrados misterios. –Tuve luego grandiosas inteligencias, y algunas cosas me iba declarando el Serafín, maestro del amor divino. Conocí con grande claridad y evidente inteligencia, que todas las festividades que celebra la Iglesia militante, se celebran en la triunfante en

[239] Infor. n. 383, Proc. apost. art. 44; Ord. Preg. 42.

esta forma que diré. Y para mejor declararme, es de advertir que el serinmutable de Dios eterno, cuya vista intuitiva glorifica á los bienaventurados, es un espejo voluntario, donde á más de la gloria esencial de la glorificación, les muestra otras cosas grandiosas y nuevas, y admirables misterios, que no era necesario verlos para la gloria esencial, pero la accidental fruición que tienen viéndolos es grande, y el motivo que se da á los ángeles y bienaventurados para que alaben y magnifiquen con nuevos cánticos al Altísimo.

436. La gloria esencial consiste en ver el ser inmutable y eterno de Dios, y en amarle. Y como el alma que mira á Dios, ó el entendimiento que le tiene presente, y la voluntad que le ama, son de su naturaleza coartadas y criatura limitada, y el objeto que es Dios, es infinito y eterno, siempre hay que ver y amar, y mucho que decir. Es esta materia más para las escuelas, maestros y doctores de ellas que para mujer ignorante. De esta gloria esencial no hablo ahora, sino de la accidental que Dios da á las almas cuando es su voluntad. Y ésta es ordinariamente; y redunda de las obras ad extra que hizo el Altísimo Dios de la creación de los ángeles, de su naturaleza, de los dones de gracia que la diestra divina les dió, de cómo se comunican unos con otros, y los superiores informan á las inferiores.

437. Y esta suele la diestra del Altísimo tal vez manifestar á los inferiores, el modo como se comunica el Señor á los superiores por Sí inmediatamente; que esto es al modo que el Rey gobierna, y manifiesta su voluntad á todos los vasallos, y les habla é intima sus leyes por los grandes, por los consejos, oidores y jueces: pero tal vez se humana y por Sí mismo da audiencia, habla y comunica á los vasallos; y éste es gran favor, y darle por Sí mismo la merced y no enviarla por tercera persona. No se entiende esto de la gloria esencial, que ninguna criatura puede intervenir ni mediar para la glorificación, que estorbara, sino como ya he dicho, para la manifestación de otros misterios pertenecientes á las obras ad extra, encaminados á las criaturas. Y cuando Dios no quiere hacer el favor que voy declarando, por Sí mismo, de manifestar algún misterio secreto de su providencia divina, manifiéstalo á los ángeles superiores y mis inmediatos á Su Majestad, y ellos á los inferiores. A la manera de cuando el sol penetra muchas vidrieras, influye en la más inmediata, y de aquélla pasan á las demás las influencias y rayos, y de aquella luz el sol es el autor, que la vidriera no la pudiera producir, así el Señor, autor y primera causa de lo que revela ó manifiesta á los ángeles superiores é inmediatos; pero no pudieran ellos producir por sí la luz ni inteligencia del misterio: de Dios sale, Su Majestad es el origen y principio.

438. Esto es entre los ángeles; pero muchas veces sucede comunicarse misterios é influencias, y mostrárselos Dios por sí á las almas bienaventuradas de lo que obra con los hombres; porque en Dios, si es su voluntad, todo se ve; la naturaleza perfecta y grande del ángel, su ser de gracia, el modo de comunicársela Dios y su glorificación; la composición de la naturaleza humana, cómo es el hombre, y la justificación cómo fué siendo viandante, y la glorificación siendo comprensor; todos los misterios de la redención, la unión hipostática de las dos naturalezas divina y humana, la eficacia y sustancia de los sacramentos, la excelencia de las virtudes; todo lo que es voluntad de Dios manifestarles esto, les muestra en Sí mismo, y ejecutado en los ángeles y hombres. El modo como es esto, diré cuando de asiento y por mayor lo escriba, que ahora sólo es apuntamiento de la memoria porque no se olvide.

439. Pues todo esto he dicho para declarar cómo se celebran en la celestial Jerusalén las fiestas que en la Iglesia militante se hacen. Entendílo el día de San Pedro, y pondré el ejemplo en este santo apóstol para los demás Santos, aunque en él por Príncipe de la Iglesia y Vicario de Cristo concurren circunstancias que hacen mayor y más celebre la

fiesta; pero también hay otras en otros Santos, que aunque no son tan excelentes, son grandes y admirables.

440. El día, pues, que la santa Iglesia militante celebra la fiesta de San Pedro, lo primero todas las alabanzas que dan al Altísimo en el santo apóstol y por él, todas las peticiones de los oficios divinos y de los sacrificios de las misas, todas las deprecaciones y afectos devotos de la Iglesia militante, y las peticiones y súplicas de los fieles, llegan al ser inmutable de Dios y á su tribunal divino; y son tanto más aceptas y mejor despachadas cuanto con más devoto y eficaz afecto se hacen. Luego se las muestra el Altísimo al santo apóstol; manifiéstale quién las hace, qué peticiones pide, y á qué se encaminan; y el santo apóstol San Pedro pide al Altísimo por todos los que se han encomendado á él y celebrado su fiesta; y á todos los bienaventurados y ángeles convida en el mismo Dios á que le pidan; y Su Majestad en su ser les hace patentes á los ángeles y demás santos lo que San Pedro les pide, de que oren al Señor por sus devotos; y ellos la hacen. En las demás festividades sucede lo mismo con los demás Santos; y lo demás del tiempo sin las festividades, cuando la petición de los viandantes es grande, devota y eficaz.

441. Paréceme á mí que como he conocido esto, es por modo muy admirable, evidente y claro; aunque es dificultoso de manifestar cómo sucede esto en el cielo. Diré en una metáfora: y es cuando hay en un aposento un espejo tan grande que todas las acciones y movimientos que hacen los que están en el aposento, ven unos de otros en el espejo, y no sólo las suyas propias sino las de todos; si se mueven, si se ríen, si hablan, si hacen genuflexiones; pero con una diferencia, y es que este espejo de acá no tiene vida, pero Dios eterno que es lo que significa, manifiesta á los bienaventurados de ellos mismos y de los viandantes lo conveniente y lo que es su voluntad, cuando y como quiere, y á tiempos oportunos; que por esto se llama espejo voluntario.

442. Paso adelante en la celebridad de la fiesta, y es que luego manifiesta Dios en su ser al apóstol y á los demás santos el favor que le hizo en criarle, siendo criatura racional y capaz de conocerle, de la gracia y de otros dones. Y el santo magnifica por esto á Dios, y pide á los demás ángeles y bienaventurados que lo hagan. Ven éstos en Dios el deseo del apóstol, y le acompañan en las alabanzas á Su Majestad divina, porque le crió. Y luego les manifiesta Dios á los bienaventurados este beneficio de la creación en Sí mismo, todo el orden de la naturaleza, su admirable composición, vivificación y conservación del hombre y de su vida, las influencias de los astros, y muchos secretos de la naturaleza que nuestra cortedad no alcanza: y por todos alaban á Dios como principio, origen y principal causa de todo.

443. Luego manifiesta Dios eterno al apóstol el orden admirable de la gracia, cómo es Su Majestad principal causa y origen de todo don perfecto, como salió de su ser inmutable la unión hipostática de las dos naturalezas divina y humana en la persona del Verbo, cómo satisfizo el Verbo humanado al eterno Padre, las veces que justificó al santo apóstol, lo que hizo la gracia y cómo obró, y la misericordia del Altísimo: todo esto ven en Dios los ángeles y bienaventurados. Y el mismo santo de quien se celebra la fiesta, le hace grandes cánticos de alabanzas como queda dicho. Conocen también las inspiraciones, llamamientos, auxilios, los efectos de los sacramentos, de que redunda una hermosísima armonía en la celestial Jerusalén, de alabanzas al Altísimo, y gloria accidental á los bienaventurados; que para declararlo era menester muchos libros.

444. Pero es de advertir, que no sólo en estas ocasiones tiene el bienaventurado conocimiento de todos los misterios dichos, que siempre y sin cesar ve en Dios claramente todo lo que acá creyó y los misterios de la redención y justificación, y está

gozando el premio de lo que acá, creyó, amó y obró; mas en las festividades de la Iglesia militante, las celebra el Altísimo en la triunfante dando al bienaventurado más particular conocimiento y más profundo de los misterios, y más gloria accidental. Y hace participantes de este conocimiento y gloria á los bienaventurados.

445. En la festividad de San Pedro hay mayores celebridades y circunstancias por haber sido cabeza de la Iglesia, predicador apostólico, y su maestro; porque todos los bienaventurados que se salvaron desde San Pedro acá y por su predicación y doctrina alaban al Altísimo en él y por él, y les redunda particular gozo, premio, y gloria accidental; y al apóstol grandísima de todos.

446. ¡Oh qué mar de sacramentos se encierran en todo esto! ¡Qué convite tan espléndido y grandioso hace Dios á los bienaventurados en la entrada en el cielo de aquella alma que se salva, y en la festividad que se celebra en la Iglesia á cada santo respectivamente según sus méritos y oficios! Hay tanto que decir, que la abundancia me empobrece de términos y me hace muda. ¡Qué armonía tienen los bienaventurados tan admirable en estas celebraciones! Como al primer móvil de los cielos se mueven todos, así aquella primera causa de la gracia que es Dios que justificó á los hombres, cuando quiere hacer demostración y alarde de lo que obró en ellos, salen los instrumentos que la administraron, los ministros del evangelio que obraron en los sacramentos, los que bautizaron, confirmaron, confesaron y administraron los demás; los que aconsejaron, dieron doctrina, predicaron y fueron parte en el bien obrar del bienaventurado: todos tienen particular gloria, conocimiento de Dios y premio de todo, y hacen cánticos de alabanza al Altísimo.

447. Pues, según esto, ¿qué gloria tendrá San Pedro? Y ¿qué alabanzas dará al Altísimo, y todos los bienaventurados como profesores de la fe? Y ¿qué gloria será aquella, si sólo un afecto de amor de Dios eficaz que hizo el hombre siendo viandante, si se viese en este valle de lágrimas el premio que le corresponde en cada dote de gloria de los del alma y cuerpo, quedaran los mortales admirados?...[240] Este día del apóstol San Pedro vi al santo lleno de gloria. Díjome que fuese yo con los bienaventurados á celebrar su fiesta y alabar al Altísimo por los beneficios que le había hecho, que también á mí me convidaba, como á ellos. Tuve grandes inteligencias de estos misterios. Y obedecí al santo en alabar al Todopoderoso por él.[241]

448. Pero de una manera especial se distinguió Sor María en la devoción á San José, San Joaquín y Santa Ana. «Día de San Joaquín estuve algo postrada y con deliquio, y siempre como sintiendo una gran fuerza que me quería apartar de Dios y de las cosas espirituales. Sentí la presencia de la Reina. del cielo, como el día de antes; y me dió doctrinas saludables como lo acostumbra. Díjome que me quería descubrir un secreto, y era que en la patria celestial á todos los santos que se habían señalado en alguna virtud como Abrahán en la fe, David en la magnanimidad teniendo corazón á medida del de Dios, Elías en el celo, nuestro Padre San Francisco en la humildad, San José en la castidad, las vírgenes en serlo y otros en otras excelentes virtudes, que á cada uno en lo que se señaló, le tiene dado la diestra del Altísimo del ser inmutable de Dios privilegio, permiso y facultad, para que pidan por sus devotos que tuvieren en este valle de lágrimas, y les ayuden en las guerras que tuvieren contra esas mismas virtudes; y que si los devotos viandantes pidieran con fervor y supieran obligar á los santos que fueron eminentes en aquellas virtudes, los tendrían propicios para pedir al Altísimo se las conceda: por que tiene dada palabra el Todopoderoso que les concederá cuanto en

[240] Explica aquí Sor María los tres dotes del alma y los cuatro del cuerpo.
[241] Sab. cuad. 19, pág. 18 y sig. Proc. é Inf. 1, c.

aquellas virtudes pidieren, si los que han de recibir no lo impiden; que tan liberalmente premia Dios lo que se hace por su amor, que no sólo les da la remuneración á ellos mismos, sino que para que en las mismas virtudes ayuden á sus devotos, y saquen de los tesoros y archivos de Dios gracia para obrarlas, si se disponen los vivientes para conseguirlas.

449. Dijo la Reina, todo esto te manifiesto, para que pidas la castidad á mi esposo José, que es en lo que le tiene dada, autoridad y privilegio el Señor, que dispense; á mi padre Joaquín en la mortificación de las pasiones, porque fué cándido, sosegado, apacible, manso con extremo y fué ángel, jamás se airó y fué puro con extremo; pídele que te alcance este favor de que mueras á tus pasiones: á mi madre Ana la gracia; y cree que, como te he dicho, todos los de mi generación, te hemos de ayudar, que te tenemos por nuestra.»[242]

450. Y en la festividad de San José la favorecieron estos mismos santos y la Reina del cielo de la siguiente manera: «El día de San José, Esposo de la Reina del cielo, fué para mí muy dulce. Vi que María santísima descendía de las alturas con admirable hermosura en trono de refulgentísimos resplandores, llena de deidad y majestad de Reina, acompañada de multitud de ángeles y de su esposo San José, y su padre y madre San Joaquín y Santa Ana. La vista de tan celestiales cortesanos hizo en mi interior admirables y perfectísimos efectos de admiración, reverencia, amor, temor, pureza y otros muchos inexplicables. Díjome la Reina del cielo: -Hija mía, ya sabes que siempre he sido tu madre, amparo, consuelo, maestra y guía; que por mi intercesión ha comunicado la diestra del Altísimo innumerables bienes á tu alma, y que mis padres y esposo José han ayudado á esta obra. Y el año pasado te favorecieron y ofrecieron en sus festividades pedir y alcanzarte del muy alto algunas virtudes para adorno de tu alma, en retorno de lo que trabajas en escribir mi historia. Y este año quieren hacer lo mismo, y pedir alguna merced y favor al Todopoderoso para ti.

451. Yo me incliné á que fuesen algunas virtudes y peticiones de mi devoción, pero no osaba manifestar cuáles eran, porque la elección fuese mejor hecha por los santos y por mi divina Señora y Maestra. Pero fue tanta su dignación y misericordia que obró según mi dictamen y afecto devoto, y declaró lo que yo no osaba manifestar. Y dijo: -Mi madre Santa Ana te pedirá el don perfectísimo de la gracia, para que la halles en los ojos del Altísimo; mi padre San Joaquín pedirá la humildad, para que bajándote hasta el polvo y aniquilándote, el Todopoderoso te levante á su unión íntima; mi esposo San José pedirá para ti y te concederá el amor intenso que á Mí me tuvo, que fué grande: éste es tu deseo. Pero, dime, cómo tú gusanillo y pobre criatura quieres amarme tanto como mi esposo siendo lo que eres? -Respondíla: -Señora, Reina, madre, amparo y refugio mío, confieso soy la más vil, ruin é inútil criatura del mundo, y que no merezco que me admitáis por esclava, ni levantar los ojos á miraros; pero el deseo y afecto se encamina á más, y quisiera, si fuera posible, amaros como vuestro esposo os amó, y como todos los santos y espíritus angélicos. Respondió: -Pues mi esposo pedirá al muy alto, que te conceda el amor que me tuvo él mismo; queda consolada con eso, y trabaja por más amarme, servirme y obedecerme. -Desde este día voy sintiendo tan grande amor á la Reina, y aumentándose de manera que se derrite el corazón, y me tiene toda llevada el afecto: y le aumenta el que frecuentemente se me representan al entendimiento las perfecciones y hermosura de esta bellísima y grandiosa Reina.»[243]

[242] Sab. cuad. 9, pág. 7 y sig. Proc. é Inf. lug. cit.
[243] Sab. c. 31, pág. 25 y sig. Proc. é Inf. 1, c.

452. El seráfico P. San Francisco con especial aprobación divina recibió á Sor María por perfecta hija suya. «Día de la festividad de los santos apóstoles San Pedro y San Pablo, después de haber leído en las crónicas de la Orden de mi padre San Francisco su vida y la de aquellos seis primeros discípulos, y cómo el santo padre les leía aquellos tres evangelios para darles el habito, que dicen: el primero, si quieres ser perfecto, ve y vende cuanto tienes y dalo á los pobres; el segundo, ninguna cosa llevaréis por el canino, ni cayado, ni dinero, ni dobladas vestiduras, ni calzado; el tercero, el que quisiere venir en pos de mí, niéguese á sí mismo y sígame; y de ver yo el espíritu de este Serafín en sus principios, y que toda la máquina de esta santa religión está fundada con este ó de este divino espíritu y en estos santos tres evangelios, enterneció mucho mi alma, y con mucho afecto y actos fervorosos dije á este santo Padre, que orase por mí; y que le suplicaba me acogiese en esta religión, que yo quería desde aquella hora ser perfecta hija suya, y fundar mi espíritu en aquellos tres evangelios.

453. Después de esto, un día de la octava de estos santos apóstoles, en unos ejercicios que tuve estos días, en que estuve recogida quince días, estando interiormente recogida vi á nuestro Señor con visión imaginaria, y á la purísima Reina del cielo que estaba á su lado, y á nuestro padre San Francisco al otro. Dijo el seráfico Padre: -¿Qué pides María?, -tres veces. Y yo le propuse la petición que todos aquellos días había hecho, de que quería ser de su orden, y fundar mi espíritu en aquellos tres evangelios, y que quería cumplirlos y dejarlo todo, y negarme á mí y tomar mi cruz. Dijo el Santo, mirando á nuestro Señor: -Señor, ya sabe Vuestra Majestad, que ninguno es hijo de mi religión que no cumple estos evangelios. Esta hija promete el cumplirlos. -Dijo el Altísimo: -Acógela, Francisco. -Dijo el santo: -María, hija amada, ya te había yo acogido y dado mi hábito, pero ahora te acojo por mi hija de nuevo, y te doy el hábito y señas de mi religión. Procura poner por ejecución la doctrina del Señor, de sus evangelios; porque ninguno es mi hijo que no la guarda. -Y me dió la bendición. Y nuestro Señor dijo: -Yo apruebo lo que dice mi siervo Francisco.

454. Ya nuestro Padre me había acogido otra vez en su religión; y yo á esta causa me puse habito de nuestro seráfico Padre, una túnica de sayal y escapulario, y lo traigo siempre. El consuelo que mi alma recibió no lo puedo significar. Desde este día prometí al Señor servirle con veras, y profesar y guardar esta ley y religión apostólica, que confieso la tengo por aquella que guardaban los apóstoles: y espíritu de cosa jamás llenó el mío como el de esta sagrada religión. Yo soy hija de ella; mi seráfico Padre me ha acogido, y hago voto de serlo toda mi vida.»[244]

455. Y en premio de la devoción que Sor María profesaba á San Francisco, le hizo éste muchos favores, y entre ellos la admitió por primogénita de su Orden de la Inmaculada. «Tres veces vi á mi padre San Francisco desde las primeras vísperas de su festividad hasta las ocho del día, que comulgué: y en recibiendo el Santísimo Sacramento y habiendo dado gracias, se me mostró por especies abstractivas, que nuestro seráfico Padre, estaba pidiendo por mí ante el trono de santísima Trinidad. Y vi, cómo en haciendo aquella súplica que yo no supe cuál era, y la misma el arcángel San Miguel, descendían los dos de las alturas con muchos ángeles; y llegaron á la tribuna, y me dijeron, que lo que tanto les había pedido de que fuesen mis alas para llevarme á Dios, ahora lo querían ejecutar. Y me pareció que, como en una navecilla, me llevaron, acompañándome el santo Príncipe al lado derecho, y nuestro padre San Francisco al izquierdo con los santos ángeles.

---

[244] Ib. 1, c.

456. Y dijo nuestro padre San Francisco: -Señor, aquí os traigo esta pobrecilla alma, por deshecho del pueblo. Viene reconocida de sus culpas; y ansiosa de enmendarse de ellas y mudar de vida, perfeccionándola desde la festividad que celebra la santa Iglesia militante del arcángel Miguel y de la mía. Ha sido nuestra devota, y quisiéramos que le concedierais este beneficio. Y pues Vos, altísimo y magnífico Señor, queréis su perfección, y ella está tan ansiosa, concededle auxilios eficaces para que sepa daros gusto, y acabe ya con tantas miserias é ingratitudes, como tiene. Una petición echamos ante vuestro tribunal, y es que, para que consiga este fin, la favorezca vuestra divina diestra en dos cosas, de que necesita mucho, mucho. La primera que fortalezcáis la debilidad de su naturaleza y blandura que es grande; y que la docilidad que le habéis dado para que esté apta para vuestros beneficios, no la ejercite en las cosas terrenas y con criaturas; que tuerce el intento, y se vale de vuestros beneficios, para ofenderos. La segunda, que la favorezca vuestra divina mano en las continuas y ocultas guerras del infierno que padece, que son crueles é inauditas, y tan llenas de falacia y apariencia de bien, que son peligrosas. Estas peticiones hizo nuestro padre San Francisco y el arcángel San Miguel. Y puedo asegurar con verdad, que en todos los días de mi vida me he visto más corrida, humillada y pegada con el polvo; porque fueron sus razones saetas llenas de luz que descubrían mis pecados, y me herían el corazón de dolor. Hice grandes y fuertes actos de contrición y muchos propósitos de la enmienda. No hay palabras para decir lo que aquí sentí.

457. Concedió en parte el Todopoderoso lo que se le pedía. Pero dijo, que las guerras se habían de continuar y habían de ser grandes; y que si mi debilidad y flaqueza ayudada de su gracia vencía al infierno, sería mucho gusto y agrado de Su Majestad, porque en lo más flaco y contentible del mundo había de alcanzar sus victorias: pero que me guardase y defendiese con el favor divino, que el peligro era grande.

458. Propuso nuestro padre San Francisco lo que me había mandado, de que le siguiese é imitase; y el Altísimo lo confirmó y me lo mandó. Y dijo nuestro seráfico Padre: -Yo te admito desde hoy por mi discípula é hija; y si me obedecieres, como fué Clara en mi orden mi primogénita, lo serás tú también de la Orden de la Concepción que también es Orden mía; pues defiende mi Religión la pureza de la Reina del cielo; y serás la primogénita de los pobres en la Orden de la Concepción. -Después de esto me dió grandes doctrinas el santo descendiendo á cosas particulares que me importaban mucho; y me persuadió, á que fuese desde aquel día perfecta. Y con la bendición del Altísimo salí de esta visión con tan grande fuerza para obrar lo mejor, que en mi vida sentí más eficaz; y otros muchos efectos buenos; y reconocí grande mudanza en mí. Pasé tres ó cuatro días con grandiosos efectos de esta festividad y doctrinas interiores. Sentía las potencias en un levantamiento grandioso, y como tan lejos de todo lo terreno que no lo percibía; los sentidos muy mortificados, el cuerpo tan ágil que parecía pluma, y toda yo tan inclinada á las cosas devotas, que todas parecían mi peso y que me iba tras ellas, y me eran dulcísimas."[245]

459. También fué muy devota de las vírgenes Santa Ursula y Santa Inés, á las cuales, como hemos dicho en el número 122, el Señor las señaló por sus compañeras, para que la asistiesen é ilustrasen. Y como en las demás festividades de los santos deseaba Sor María imitar á cada uno en aquella virtud en que más se señaló, conforme podía ejecutarlo en su estado, para dar á conocer cómo lo hacía pondremos aquí por último un caso que le sucedió el día de San Pablo, primer ermitaño. «Día de San Pablo, primer ermitaño, oí su vida, y dióme grande envidia y ansia de aquella soledad, que el santo

[245] Sab. cuad. 24, pág. 26 y sig. Proc. é Inf. 1, c.

tuvo tantos años, con su palma que le daba dátiles, la fuente y el pan que le traía el cuervo, su soledad y trato con Dios. Envidiélo mucho, de manera que hecha arroyos de lágrimas, decía al Señor: -¿No me viera yo en soledad como este dichosísimo santo? ¿No fuera yo tan dichosa? -Con estas peticiones me deshacía en lágrimas. Consolóme el Señor por su bondad, y mostróme que no me afligiese; que Su Majestad mejoraría en mí lo que envidiaba y deseaba de aquel santo. Díjome: -Tu ermita será desde hoy tu interior y la contemplación; las puertas serán tus sentidos, los cuales procurarás cerrar; la fuente que has de tener del agua viva, he de ser Yo; la palma que ha de llevar fruto, ha de ser el amor mío, y todas las virtudes el fruto; el pan será de vida, que te le darán, no un cuervo sino mis ministros y sacerdotes. Ves aquí todo lo que pides y lo que deseas. -Cómo mi alma se consoló y alentó con esta doctrina, y cuánto provecho ha sido para mí, no lo podré significar. Alabado sea el Señor, y engrandecido por siempre y sin fin. Amén.»[246]

---

[246] Ib. 1, c.

TRATADO SEXTO

EL PURGATORIO Y MARÍA DE JESÚS. RECIBE ILUSTRACIONES SOBRE LAS ALMAS DEL PURGATORIO, Y TIENE VARIOS APARECIMIENTOS, EN ESPECIAL DE UNA REINA Y DE UN PRÍNCIPE.

CAPITULO I

Dos sucesos en el acto de amortajar Sor Maria á sus religiosas difuntas. Inteligencias que tiene sobre las almas del purgatorio. Se le aparece el alma de una religiosa, y ve en el purgatorio á otra religiosa y á una mujer que falleció en Murcia.

460. Daremos principio á este Tratado refiriendo lo que la ilustre Agredana hacia con los cuerpos y por las almas de sus religiosas difuntas; pasaremos después á indicar su insigne piedad para con las demás almas del purgatorio, y vendremos por último á reseñar algunos casos asombrosos de apariciones de difuntos.

461. Tan pronto como cualquiera de sus hermanas en religión exhalaba su espíritu, la Sierva de Dios, que, según diremos más adelante, asistía á todas las religiosas en el artículo de la muerte y con gran fervor encomendaba á Dios sus almas, con sus propias manos las amortajaba. «Estando en maitines, le dió un accidente á la religiosa llamada Sor María de San Nicolás. Al punto acudió con mucha caridad María de Jesús; la cual, teniendo luz del Altísimo que había de morir aquel día una religiosa, aunque había comulgado en el mismo día la citada monja, hizo que le diese muy apriesa los santos sacramentos. Y se puede atribuir al cuidado de la Venerable el haberlos recibido Sor María de San Nicolás, porque murió con mucha brevedad. Y como á esta difunta, por su corpulencia, no la pudieran mover para amortajarla, dijeron otras religiosas á la Venerable, que le mandase dejarse amortajar. Y la Sierva de Dios, mirándola con suma caricia, le dijo: -Ea, Nicolasa, déjatenos vestir; -é inmediatamente, á la voz de Sor María de Jesús, se puso el cadáver como vivo, de suerte que con suma facilidad y no poca admiración de las monjas, se le pudo amortajar.»[247]

462. «Murió también en este convento otra religiosa, que se llamaba Sor Mariana de la Asunción; y como es costumbre, en espirando tocaron á muerto. A los primeros golpes de las campanas, cayó la campana grande, y abrió un tejado quedándose en él como en el aire, sin pasar á otro suelo; que si le hubiere pasado, era consiguiente haber muerto á las religiosas que hacían de campaneras. Llegó una religiosa á la enfermería, donde estaba la V. Madre aderezando el cuerpo difunto con otras que le ayudaban, y toda despavorida le refirió el suceso. Quedóse un poco en silencio Sor María, y respondió: -Los enemigos lo habrán hecho, de rabia de lo que aquí ha pasado con esta santica; pues no importa que quiebren las campanas, que ellos no habían de molestar su alma, ni tenían que ver con ella. -De lo cual coligieron ésta que refiere el suceso y que se halló presente y las demás religiosas que también allí estaban, la dicha de la difunta, y quedaron muy consoladas. Súpose este acontecimiento; y los que le oyeron, y vieron la campana, afirmaron no poder haberse tenido como estaba sin milagro.»[248]

---

[247] Proc. ord. preg. 26; Apost. art. 33; Infor. n. 311.
[248] Proc. ord. preg. cit.

463. Y acabadas las exequias de sus religiosas difuntas, acompañaba á los cadáveres, bajaba á la tumba; y no se apartaba de la sepultura hasta que quedaban en sus nichos. Todavía era más cuidadosa de que se aplicasen sufragios por sus almas. En cualquiera hora que muriesen, iba con la comunidad al coro, y recitaban el oficio entero de difuntos; les aplicaba la bula, procuraba que inmediatamente les celebraren las misas de constitución, más cincuenta que ella añadió; y por espacio de un año entero se decía un nocturno del oficio de difuntos después de comer, menos los días de fiesta; además de otros muchos sufragios de Hermandades y Cofradías que ella dispuso y admitió.[249]

464. De las almas de los demás fieles difuntos era devotísima. «Haced, Señor, repetía muchas veces, que yo sufra todas las penas que vuestras amigas padecen en aquella cárcel, para que se les abrevie el largo destierro, y vean vuestra cara en la celestial Jerusalén.» Y estos sus piadosos deseos no eran vanos ni sin efecto, pues hacía penitencias y ejercicios por ellas; y los dolores y enfermedades que al Señor pedía para satisfacer por las ánimas, los padecía intensísimos y largos, obligando á Su Majestad de este modo á que las aliviase y sacase de las penas en que estaban.

465. Y el Señor, para fomentar más la caridad de su Sierva hacia aquellas benditas almas, y precisarla más á que pidiese y padeciese por ellas, le dió grandes inteligencias de lo que sufren en el purgatorio, y de lo aceptas que son á Su Majestad y á los ángeles las oraciones y obras que se ofrecen con este fin. «Día de la Conmemoración de los difuntos tuve grandes inteligencias tocante á las almas del purgatorio; y un santo ángel que me estaba acompañando, me iba declarando lo que le preguntaba. Tuve visión é inteligencia de todos los sufragios que hacía toda la Iglesia de Dios y los fieles por sus difuntos; que verdaderamente eran grandes, y admirable cosa conocer la santa Iglesia romana y todas las Iglesias inferiores, y los fieles puestos en oración, los sacrificios que hacían, y clamores por los difuntos. ¡Oh, qué grandioso pueblo de Dios es éste, magnífico, grave y honorífico! ¡Oh Iglesia militante, qué hermosa y venerable que eres! Todos los sacrificios, oficios divinos, ofrendas, oraciones y clamores que en ellas se hacían, veía que subían al cielo, y se presentaban ante el tribunal divino. Y conocí, que en la patria celestial, ante el divino acatamiento, estaban grande multitud de ángeles postrados, pidiendo misericordia á Dios eterno.

466. Convertíme al santo ángel, mi intérprete, y díjele: -Señor mío, si me dais licencia, os haré algunas preguntas, y si os dignáis de responderme me consolaré. Decidme: ¿por qué los sacrificios de los fieles suben así al cielo? Yo creí, que los ángeles santos de guarda las llevaban al purgatorio. -Respondióme: -Preguntas, carísima, como ignorante, y sin haberlo consultado con la ciencia infusa que Dios te ha dado; y sin atender á lo que preguntas. Pues, dime, adónde han de ir todas las oraciones, súplicas y clamores sino á Dios? Y dónde se ha de negociar sino en su divino tribunal? Ni cómo hemos de dar nosotros alivio á las almas, si la diestra divina no lo dispone? Oye el orden del socorro y sufragios, que se hacen á los difuntos.

467. Desde el punto que se comienzan los oficios divinos, oraciones, sacrificios y demás ofrendas, está el Todopoderoso atento y piadoso á los ruegos de los fieles, y le es de grande agrado, cuando son fervorosos y muchos; porque como son las almas del purgatorio justas y santas, está inclinada con grande propensión su divina misericordia á aliviarlas, consolarlas y á que le vayan á gozar. Y por esta parte, y la de la necesidad de las mismas almas, es tan grande obra el pedir y trabajar por ellas, que excede y se adelanta á todas. Y es de tanto beneplácito al Altísimo, que echa muchas bendiciones de su diestra á los fieles devotos que favorecen y remedian á las almas del purgatorio. Y

[249] Conservan actualmente las Religiosas estas funciones de la Ven.

por esto está Dios eterno tan atento como le has visto, recibiendo las oraciones y sacrificios de los fieles.

468. Y todos van á Su Majestad invicta, á quien le compete el dispensar y disponer de todo con peso y medida, con equidad y justicia, y á quien le pertenece, según la intención de los fieles. Pero tal vez sucede, que los sufragios que se encaminan de parte de los vivientes á sus deudos y bienhechores, cuando no hay causa injusta, fielmente y de ordinario condesciende el Señor con estos piadosos y justos intentos; pero si el alma, á quien se le hacen aquellos sufragios, se descuidó en hacer por las suyas teniendo obligación, ó en cumplir algunos testamentos, y estuviesen por esto detenidas, les quita Su Majestad el socorro á quien se le envían, ó por quien le hacen, y se le da al alma agraviada.

469. P. ¿Y si la agraviada está ya en el cielo, sucede esto así, ó que se le den á otra? R. No; que la justicia divina no castiga un agravio haciendo otro; pero tendrá mayores penas, y pagará el que fuese detenido ó descuidado su injusticia; y en esto será castigado severamente hasta que se purgue de todo.

470. P. ¿Qué ansiosas estarán las almas de que llegue el día de los sufragios y que se pase el año? R. No saben ellas cuándo ha de llegar, por dos causas; la primera porque ellas no tienen distinción de días y noches para contar los días y años como los vivientes, sino que todo es una noche larga y prolija, y no gozan de luz; la segunda, porque sólo un día con las penas que tienen, le reputan por millares de años; con que en su concepto pasa tanto de un año á otro que les va el socorro, que no les puede ser de alivio la esperanza, cuando pasa de un año, de que ha de venir otro.

471. Atiende y mira. Hícelo; y vi á los santos príncipes postrados ante el trono; y á muchos santos de la corte celestial también postrados, clamando y pidiendo é impetrando; que es lo que pueden hacer por las almas. Y veía una hermosísima armonía de caridad que salía de Dios, y los santos, como estaban en Su Majestad, la ejercitaban. Y por informarme mejor, le dije al santo ángel me la declarase. Díjome: -Todos aquellos ángeles que allí están postrados, son los de guarda y custodia de las almas del purgatorio, y de los fieles vivientes que hacen sufragios. Los de las almas piden socorro, cada uno por la que guarda y custodia; y los de los fieles representan sus oraciones al Altísimo; y porque conocen el gusto que Su Majestad tiene de ellas, y de que hagan por los difuntos, le suplican les dé como en retorno auxilios, luz y gracia para ser perfectos. Los santos que ves postrados pidiendo con tanto conato por las almas, es por aquellas que, estando ellos en el purgatorio, y las almas en vida, les ayudaron á salir antes; y también piden por la salvación de los que viven y las ayudaron. Las oraciones de la Iglesia militante y triunfante todas van al ser inmutable de Dios y á su tribunal, que es adonde todas se han de encaminar, y el fin que tienen, y como te he dicho, Su Majestad las distribuye. Y las que aquel día de los difuntos acaban de pagar con lo que les favorece la Iglesia militante, suben á la triunfante, y las que no, quédanse acabando de purgar.

472. P. ¿Y las que no han acabado y quedan en el purgatorio, cómo se les aplica, el beneficio y sufragio? se les disminuyen las penas, ó se acorta el tiempo? R. Se les descuentan los días y años; y en la parte de pena de daño tienen, de no ver á Dios ni gozar de su ser inmutable, tienen alivio; pero las penas son unas; por el tiempo se reputa el alivio; y esto es más según la misericordia divina que el dilatarles le vean. P. Pues si las penas son unas, ¿cómo saben se les acorta el tiempo con el sufragio, si no saben lo que han estado ni estarán? R. Porque se lo decimos nosotros, que somos tan fieles y perfectos en la caridad como la participamos de Dios; que desde el punto que nos

encargamos del alma luego que es criada y el Todopoderoso nos manda la asistamos, no la dejamos un punto, hasta que queda viendo á Dios eterno intuitivamente, que es el fin para que fué criada. En su edad pueril la asistimos y guardamos de peligros; en su vida la enseñamos, encaminamos y hacemos continuados beneficios: y en su muerte la acompañamos y peleamos contra el demonio en su favor; y en saliendo de esta vida, si va al infierno, la dejamos con grande sentimiento nuestro; si va al cielo, la acompañamos con grande gozo, y vamos con ella cantando himnos en alabanza al Altísimo, porque favoreció á aquella alma para que saliese triunfante de ese valle de lágrimas, y del demonio, mundo y carne, y se la presentamos en su tribunal divino; y si va al purgatorio, la depositamos en aquellas cavernas y penas, la consolamos y alentamos, y la decimos el estado que tiene; porque son tan grandes las penas de aquellas almas, que si no las avisásemos pensarían eran precitas y condenadas. Y el tiempo que están en el purgatorio las visitamos repetidas veces, y las consolamos, y las decimos quién les hace sufragios, y cuándo y cómo, y lo que se les disminuye, y va acabando el tiempo; y otros muchos buenos oficios hacemos con ellas.

473. Yo querría, alma mía, que ayudases mucho á las del purgatorio; y porque te muevas á hacerlo, ven y verás lo que quebrantará tu corazón. Vi el purgatorio que estaba en una caverna de la tierra muy profunda, donde había grande obscuridad y varios tormentos correspondientes á los cinco sentidos; de la vista, con el fuego oscuro, y aflicción unos de otros; los oídos con dolores y oyéndose los clamores lamentables que dan unos y otros, quejándose y pidiendo misericordia al Altísimo; el gusto, con sed intrínseca; y el tacto, con fuego penetrante.

474. P. Dije al santo ángel: -Señor mío, cómo siendo estas almas espíritus están atormentadas con fuego material, y con la correspondencia de lo que pecaron con los sentidos? - R. Por la potencia divina obedencial de las criaturas; y si es tan poderosa que hace al fuego, que no queme; al sol, que se detenga; al agua, que se condense, para que pasase por el mar bermejo el pueblo de Dios á pie enjuto; y hace, que una piedra suba contra su natural arriba, que ella le tiene de bajar á su centro; podrá hacer, que el fuego material aflija y atormente al espíritu, y que él pague respectivamente todo lo que dió licencia á los sentidos que pecasen.»[250]

475. Y por la insigne caridad de Sor María para con estas almas permitía el Señor que algunas se le apareciesen pidiéndole sufragios para que saliesen de aquella cárcel. –“A los principios de la fundación de este convento, murió una religiosa lega, que se llamaba Hermana María de Cristo, de singular virtud, y por ella muy amada de la Venerable; con la que viviendo había hecho pacto de ayudarse mutuamente con oraciones tanto en vida como en la muerte. Insepulto todavía el cadáver, se le apareció á la Sierva de Dios, en el acto de recibir la Sagrada Comunión, implorándole sufragios para verse libre de las penas del purgatorio. Hízolo Sor María de Jesús, y en la misa mayor, que era la del entierro, se le apareció gloriosa el alma de la difunta, dándole gracias por lo que le había ayudado. -Por tu medio, le dijo, el Señor me ha hecho este beneficio, pues tenía que estar en el purgatorio un año, por haber sido remisa en desear ver á Dios.»[251]

476. Dejamos para los capítulos siguientes la relación de dos famosas apariciones; y terminaremos éste, haciendo notar que Sor María, según se lee en los Procesos, estuvo varias veces en el purgatorio. -Cuando murió Sor Atilana de la Madre de Dios, religiosa de este convento y muy estimada de la Venerable, la vió ésta en el purgatorio, y oyó que le decía con grande afecto: «*Miseremini mei, miseremini mei, saltem vos, amici mei*.»

[250] Sab. cuad. 26, pág. 7-23. Proc. ord. preg. 25. Apost. art. 33. Infor. núm. 313.
[251] Infor. n. 315. Proc. ord. preg. 25. Apost. art. 33.

-Y en otra ocasión, oyó en el purgatorio que le decían: -*María de Jesús, acuérdate de mí*; y conoció á quien esto dijo, á saber, que era una mujer de esta villa (Agreda), afecta á la Madre, que se llamaba María Lapiedra, y que había muerto en Murcia.[252]

[252] Proc. 1, c.

CAPITULO II

El alma de la Reina doña Isabel de Borbón se aparece á la Ven. varias veces hasta que sale del purgatorio y es llevada al cielo.

477. «A último de Septiembre del año de mil seiscientos cuarenta y cuatro, tuve aviso de D. Fernando de Borja, que me le daba de la enfermedad de la Reina doña Isabel de Borbón, para que la encomendase á Dios pidiendo su salud. Hice esta diligencia con todo el cuidado que me fue posible, y al fin agravándose su enfermedad, llegó su dichosa muerte, que fue jueves á seis de Octubre.

478. El sábado siguiente, estando en maitines, á media noche, vi como si la tierra se dividiera. Se me manifestó una profunda caverna y muy dilatada, llena de fuego, en que estaban padeciendo muchas almas. Y saliendo una de ellas, se llegó á mí, y me dijo: -Madre María, vengo á pedirte limosna. -Conocí que era el alma de la Reina, de cuya muerte no había podido haber aviso desde Madrid, y nada sabía entonces. Respondíla: -Pues, ¿cómo una tan gran Reina pide limosna á una pobre como yo? -Respondióme diciendo: Pídotela, porque los poderosos y ricos del mundo somos de ordinario los más pobres en la otra vida, y es gran dicha que lleguemos á las puertas de los que profesan la virtud y religión.

479. No ignoraba yo, que aquel lugar donde la miraba, era el purgatorio; pero díjela otra vez: -Alégrome mucho de que pidas limosna, porque con esto conozco vives en gracia y seguridad de la salvación. Yo te ofrezco ayudarte con mi convento en lo que pudiéremos para que vayas luego á gozar de Dios, y ruegues por nosotros. -Respondió, y me dijo: -Así es, Madre mía, que por la misericordia de nuestro Dios fuí salva, aunque estoy purgando lo que debo por mis culpas. Pero te hago saber, que mi salvación estuvo en grande peligro, por las causas que tú no ignoras, del estado que tiene la Monarquía, de que fuí Reina; y si como en ellas me hube pasivamente, hubiera obrado como agente en algunas y en muchas, sin duda me hubiera condenado eternamente. Y también me ayudó mucho para salvarme, cierta devoción y favor que tuve, de que ahora no es necesario que tú tengas noticia. -Y con esto desapareció aquella visión por entonces.

480. Yo quedé llena de consolación y júbilo por la salvación de esta alma, que muy de veras había deseado. Y conocí el ardiente celo, que había tenido de la Religión católica, y el dolor de los pecados públicos, y otras virtudes que ayudaron á su salvación, fuera de lo que no me declaró. Pero aquel mismo día, que era domingo, nueve de Octubre, llegó el correo con las cartas que se escriben en Madrid el miércoles antecedente; y vinieron muchos avisos de que la Reina quedaba con mejoría conocida, porque aquel día lo había mostrado su enfermedad.

481. Con estos avisos me hallé algo confusa, llegando á pensar si acaso había sido engaño del demonio lo que aquella noche me había sucedido, aunque por la misericordia divina sentía gran fuerza de la verdad, y nunca en tales casos he padecido engaño alguno; pero con todo estuve algo indeterminada, porque mi confesor estaba ausente con el oficio de provincial, que entonces tenía. Y aunque le escribí luego, de manera que pudiera entenderme en algo de este suceso, no me atrevía por mi parecer solo á resolverme en él; y así pasé dos días. Pero estando en maitines á la media noche, tuve otra vez la misma visión que la primera; y el alma de la Reina se me manifestó, y con gran dolor se querelló de que me descuidaba de lo que le había ofrecido, y porque dudaba si era verdad, que era difunta. Y me aseguró que sin duda era verdad, que estaba

en el purgatorio; y me pidió que la ayudase; y dióme á entender que no se despedía de verme otras veces y darme otros avisos.

482. Pero al mismo tiempo se confirmaban las nuevas de que estaba Su Majestad mejor de su enfermedad, con los avisos que de otras partes venían. Y como el pueblo la amaba tan de corazón, me venían á decir el contento que tenían; aunque yo suspendía el juicio, y no decía palabra á nadie, aguardando si llegaría aviso de la muerte, que tardó diez días desde Madrid hasta aquí; con que me hallaba más indeterminada, y sin el consejo que deseaba; aunque la encomendaba á Dios en cualquier estado que estuviese.

483. Pero después de otros tres días, entre diez y once de la noche, entre la puerta del coro y de la tribuna, á donde suelo ir aquella hora, se me apareció vestida con las galas y guardainfante que traen las damas; pero todo era de una llama de fuego. Y conocí que le daban grande tormento; porque ninguno es pequeño en la otra vida. Díjome entonces: -Madre, siempre estás tibia en darme crédito, pero asegúrate de lo que ves en mí, y socórreme con más fervor. Y dirás al Rey, cuando le vieres, que procure con toda su potestad impedir el uso de estos trajes tan profanos que en el mundo se usan; porque Dios está muy ofendido é indignado por ellos, y son causa de condenación de muchas almas; yo padezco grandes penas por ellos y por las galas de que usaba. Dirásle también todo lo que has visto y oído de mí; y si otras cosas te dijere. Y te aseguro que se me aliviarán mucho las penas, si estos daños se remedian luego.

484. Con esto desapareció por entonces; y yo quedé considerando, cómo ó cuándo podría decir al Rey lo que me había ordenado aquella alma: y como no llegaba mi prelado, no podía tomar determinación constante en lo que debía hacer. Dentro de otros cuatro ó cinco días, se me apareció cuarta vez, por otro modo, después de haber comulgado y estándola encomendando á Dios; y me repitió lo que en las otras tres veces me había dicho. Y con esto pasé hasta que después de quince días llegó mi confesor, y se había confirmado la nueva de la muerte de Su Majestad. Y entonces me obligó la obediencia, que trabajase por aquella alma, y no dudase en lo que me había sucedido con ella. Y así pasé todo un año, sin tener más noticia de su estado; pero hice todo lo que pude y se me ordenó para socorrerla.

485. Llegó el día de las ánimas de este año de mil seiscientos y cuarenta y cinco, y dos de Noviembre; y estando aquella noche en los maitines y oficio que hace la Iglesia por los difuntos, se me manifestó el purgatorio con grande multitud de almas que estaban padeciendo, y me pedían las socorriese con lo que yo podía hacer por ellas. Conocí muchas, y la de la Reina, y otra de una persona que yo había tratado y conocido antes: de ésta no hablo ahora, porque me pareció estaba más lejos de mí, y de salir del purgatorio. Pero conocí luego, que el alma de la Reina estaba más próxima para ir á gozar de Dios. Pidióme la ayudase para esto, porque esperaba que aquel día sería dichoso para ella. Yo me admiré que después de tantos sufragios y misas, como se habían ofrecido por ella, estaba siempre en el purgatorio; aunque sólo había pasado un año y veinte y seis días, de su muerte.

486. Respondióme y dijo: -No te admires, porque te hago saber, que Dios, aunque acepta los sacrificios y obras buenas en su rectísimo tribunal, guarda justicia diferentemente que los hombres piensan, y lo que ellos hacen en el mundo por alguna ostentación, no se toma en cuenta, como ellos quieren, porque el mismo Dios con equidad rectísima los distribuye como bienes propios suyos; y por esto se me aplicó á mí la parte que me convenía como á los demás pobres del común tesoro, donde todo se deposita, aunque fué con alguna proporción y orden, que allá no conocéis.

487. Aquel día pedí á las religiosas una limosna para un alma sin decirles quién era, de los ejercicios que por ellas hacían; y todas la ofrecieron. Y llegada la noche, al tiempo que me iba á recoger vi algunos ángeles en la celda con grande hermosura, y que iban como de paso. Preguntéles, adónde y á qué iban; y me respondieron que iban al purgatorio á sacar de él el alma de la Reina, por quien había pedido. Con que me dejaron llena de gozo y consuelo, y les di la enhorabuena del que ellos tenían en aquella hora.

488. Pasadas tres hora, que sería, entre once y doce de la noche, estando yo en la tribuna volvieron los mismos ángeles con el alma que traían, pero no vi que viniese con señales de gloria. Y preguntándoles cómo no lo estaba, y cómo habían tardado tanto en traerla del purgatorio, me respondieron, que de aquellas penas había salido luego que fueron, á prima noche, pero que el detenerla sin ver luego la cara de Dios por aquellas horas, también era pena del común olvido y descuido que tenemos los mortales, en no desear con ardientes afectos ver y gozar de Dios; pero que allí acababa a de satisfacer este descuido, y de allí subiría á la bienaventuranza, donde sería intercesora por el Rey y Reino de España, y me daría, si Dios se lo concedía, otros avisos importantes para esto. Yo di gracias por todo al Señor, y conocí que aquella dichosa alma era ya glorificada. Y los ángeles la llevaron al eterno descanso, que gozará mientras Dios fuere Dios.»[253]

[253] Proc. ord. preg. 25; id. apost. art. 28 y sig. Infor. n. 316.

CAPITULO III

Muere el Príncipe don Baltasar Carlos y se le aparece á Sor María en distintas ocasiones. Enfermedad de la Ven. y glorificación del alma del Príncipe. Enseñanzas utilísimas para los reyes.

489. «El día que el Rey nuestro Señor[254] pasó por este lugar volviendo de Zaragoza á Madrid, y fué servido que ya le besase la mano en este convento, me dejó mandado que pusiese por escrito todo lo que me había sucedido en la enfermedad y muerte del Príncipe nuestro señor (que goce de Dios), como con su alma felicísima después que el Altísimo la llevó para sí. Y cumpliendo con esta obediencia y con la de mi superior, y porque entiendo es voluntad de Dios, refiero en este papel con puntualidad todo lo que me ha pasado, y casi con el orden que ha sucedido, que es como sigue.

Estando el Rey nuestro señor con el príncipe (que goce de Dios), en Zaragoza desde los primeros de Junio de este año de mil seiscientos y cuarenta y seis, habiendo asistido en Pamplona más de un mes por causa de unas tercianas que su Alteza tuvo en aquella ciudad, donde fué Dios servido de darle salud y vida, pero de tan breve plazo que solamente llegó hasta nueve de Octubre, cuando aceleradamente se le llevó para Sí, trasplantándole Su Majestad de esta vida mortal á la eterna, porque los peligros de este valle de lágrimas no le pervirtiesen su dicha, y la malicia del pecado aventurase su felicidad.

490. El Rey nuestro señor repitió antes de esto las órdenes é instancias mandándome encomendase á Dios los buenos sucesos de la Monarquía y todo lo que tocaba á las personas de Su Majestad y Alteza. Hícelo con las veras que me solicitaba mi mismo cuidado y afecto de obedecer á Rey tan católico y piadoso, y que yo de corazón estimo. Y por espacio de un mes, que precedió á la muerte del Príncipe, tuve conocimiento de que amenazaba á estos Reinos y Monarquía un nuevo azote y castigo muy sensible para todos los vasallos. Manifestábaseme el Señor de ordinario muy airado contra nosotros, y como vencido de su misma justicia para ejecutarla después de tanta espera, como ha tenido aguardando que con los castigos y avisos, que ha dado á estos Reinos se enmendasen las culpas que provocaban su indignación, y se aplacase el justo enojo que le tenemos merecido.

491. Con esta inteligencia quedó despavorida, contristada y llena de discursos temerosos; de que me resultaba un vivo padecer y tormento cruel, porque consideraba el azote riguroso en la mano del Señor, sin saber adónde caería ó á quién heriría y ofendería. Y sólo me quedaba de aliento, que entre este justo enojo reconocía que el Todopoderoso miraba estos Reinos como padre de clemencia que pretende la enmienda, y no como inexorable y riguroso juez que suele destruir del todo al delincuente; más como señor que corrije, porque ama y da avisos, porque quiere cese la culpa.

492. Con estas noticias y algunos trabajos extraordinarios que me dió la mano poderosa del Altísimo, estuve muchos dial afligida y triste, y algunas veces con este dolor decía al Señor de lo íntimo de mi corazón: -Altísimo Dios eterno, mucho temo el castigo con que nos amenazáis en España aunque en particular no lo conozco. -Y lo mismo repetía á mi confesor lamentándome. En esta ocasión se disponía el socorro de Lérida, que había cuatro ó cinco meses que estaba sitiada de los franceses, y discurría sobre la importancia de la pérdida ó restauración de aquella plaza; y llegué á temer que

---

[254] Felipe IV

se perdiese, y si era el castigo que nos amenazaba. Esta pena se aumentó porque el año de 1644 cuando se ganó aquella plaza, más dé un mes antes tuve promesa del Señor, que se restauraría; y en esta ocasión de su sitio no tuve conocimiento hasta después de que sería socorrida, porque no me lo había manifestado el Señor, ni tampoco lo contrario, aunque siempre me mandaba trabajase por esta empresa, suplicándole por el buen suceso de ella.

493. Entre estos cuidados acrecenté mis peticiones y ejercicios, y me ayudaba de los de la Comunidad, para clamar al Todopoderoso porque nos diese victoria y felices sucesos á las almas de Su Majestad, y una paz universal conservando la Iglesia y toda la cristiandad, mejorando las costumbres de los fieles, y nos castigase con otro azote, que no fuese ocasión de perderse tantas almas, y cometer nuevos y mayores pecados, como sucede con el desorden y libertad que traen consigo las guerras; donde mueren muchos en mal estado y sin verdadera penitencia, y se introducen muchos y muy grandes vicios en la república cristiana. En estas peticiones perseveré algunos días, y en ellos me manifestaba el Señor muchos secretos del estado de estos Reinos y de la Iglesia; y conocí que la justicia divina no estaba satisfecha, ni nuestras culpas harto castigadas, y que vendría por esto otro azote, que tocaría en las personas reales, porque así convenía.

494. Tuve este aviso en seis de Octubre después de la comunión, que fué el mismo día que sobrevino al Príncipe nuestro señor la enfermedad en Zaragoza; pero como no se declaró más por entonces, y la edad de Su Alteza era tan poca, y su salud tan segura y robusta, no pude imaginar que la mano de Dios tocaría en ella; porque en aquella ocasión discurría según las causas naturales y como quien ignoraba los secretos juicios del muy Alto. Por estas razones el cuidado y pena me inclinó á temer la salud del Rey nuestro Señor, recelándome si aquel trabajo tocaría en ella.

495. En ocho de Octubre llegó aviso de Su Majestad en que decía la enfermedad de Su Alteza, y el rigor con que le había entrado, privándole del juicio y otros accidentes que manifestaban su malicia. Y como la ponderación de estos avisos caía sobre el que yo había tenido del Señor, me puso en nuevo dolor y confusión. Conferí los tiempos con mi confesor, y conocimos que á la misma hora, poco más ó menos, se manifestó la enfermedad de Su Alteza, que tuve yo del Señor el aviso que he referido. Y para responder á Su Majestad y pedir por causa tan grande, mandóme la obediencia que me fuese á recoger á la tribuna, donde estuve postrada en tierra algunas horas, y derramando gran copia de lágrimas. En este tiempo me manifestó el Altísimo muchas cosas con orden expresa que no las declarase á nadie ni las escribiese; y que respondiese al Rey nuestro Señor consolándole y animándole; y me dió á entender el Todopoderoso Señor, que el afligirle con trabajos era misericordia suya y no desamor ni aborrecimiento, que siempre el Señor castiga como padre para corregir y enmendar á los que ama como á hijos. En esta conformidad fué la respuesta; y el día que llegó á Zaragoza murió el Príncipe á las ocho de la noche.

496. En este caso conocí cuán poderosa y liberal andaba la mano de Dios gobernando el corazón del Rey, y encaminándole á donde la divina providencia quiere llevarle; porque ni en la primera carta que me escribió, pedía Su Majestad la vida del Príncipe absolutamente sino que le ayudase para su salvación; ni en la segunda se conoció que el dolor y sentimiento natural de perder una prenda tan amable, hijo único, varón y heredero de sus reinos, embarazasen y derogasen la perfecta conformidad y resignación en la voluntad divina. Y á esta grandeza de corazón católico correspondieron todas las demás acciones que se vieron en Su Majestad después de la muerte de Su Alteza, acudiendo al gobierno de su monarquía y defensa de sus vasallos, como si fueran hijos, tales como el que Su Majestad perdió.

Y en tan duro azote y castigo, como en mi consideración ponderaba había sido éste, no tuve otro alivio y consuelo sino postrarme ante el acatamiento divino, y adorarle por sus secretos juicios, y confesarle por justo y santo en sus obras. Y para consolarme el Altísimo en mi desmedido dolor, me manifestó que el Príncipe se había salvado, y conseguido la felicidad eterna, aunque para gozarle era menester ayudarle mucho, porque tenía grandes penas en el purgatorio. Y conocí que por las oraciones generales y particulares que por Su Alteza se hacían, había usado el Todopoderoso de misericordia y piedad dándole dolor de sus culpas.

497. La semana siguiente, á siete ó á ocho días después de la muerte de Su Alteza, estando en el coro en la oración de la comunidad se me apareció aquella feliz alma un día tras dé otro, y me dijo: -Sor María, el ángel santo de mi guarda que es el que me ha consolado desde que se apartó mi alma del cuerpo, me ha declarado cómo ayudaste á mi madre, la reina, en el purgatorio; y me ha encaminado por voluntad divina y traído á tu presencia para que te pida tus oraciones y las de las religiosas, y que me socorras como á mi madre, por las graves penas que padezco; pues todos teníamos devoción en tu convento y confianza de que nos ayudarías á la salvación de nuestras almas. -Respondíle que haría todo cuanto pudiese con la divina gracia: y así lo cumplí, porque he trabajado por el descanso de esta alma cuanto mis pobres fuerzas han alcanzado por todos caminos.

498. El ángel que le acompañaba era de superior jerarquía, de hermoso y admirable semblante: dióme á entender, que tendría otros aparecimientos de esta alma para particulares fines de la voluntad divina. Desde aquel día fueron continuándose las noticias é inteligencias del alma del Príncipe, y el estado que tenía. Muchas veces conocía, que estaba con su ángel donde yo asistía, que era en el coro y en la tribuna, y en todas éstas ocasiones, así el alma como el ángel me encargaban y pedían rogase por su descanso, y que atendiese á todo lo que me diría; porque así convenía para gloria de Dios y bien de la monarquía. Estas visiones no eran imaginarias ni sensibles sino por sola inteligencia, aunque conocía la presencia del ángel y del alma, los oía y respondía.

499. Otro día, que fué viernes, á veinte y seis de Octubre, el obispo de Tarazona hizo las honras por el alma del Príncipe en este convento nuestro con la solemnidad posible. Asistiendo á los divinos oficios, y en esta ocasión al tiempo de la misa de pontifical se me apareció el alma de Su Alteza en la forma humana que tenía, pero con las penas del purgatorio que padecía. Víle en la iglesia en la región del aire, junto á la ventana de la tribuna acompañado de su ángel, y me dijo: -Madre, el Altísimo quiere que de la boca del párvulo oigas la verdadera sabiduría y prudencia. Cuando yo vivía en carne mortal estaba ignorante de esta ciencia divisa, porque la corrupción y materia del cuerpo causa en las almas obscuras tinieblas, pero luego que me desnudé de la pesada mortalidad, entré y pasé á otra nueva luz que antes no conocía; y también me la da mi ángel de muchas cosas que te diré. Y de aquí entenderás la razón, por qué las almas que viven según la carne son tan ignorantes y torpes para entender la verdadera ciencia del Señor, como incapaces de recibirla; y de esta insipiencia é ignorancia se originan tantos errores y desconciertos entre los mortales. Y aquellos solos que vencen y mortifican sus pasiones y espiritualizan su carne, son los verdaderamente sabios, prudentes, y los que llegan á alcanzar la ciencia divina en el grado, que se alejan del engaño de sus pasiones y corrupción de la carne. Asegúrote, Madre que después de haber entrado en esta sabiduría, si me concediera el Altísimo y omnipotente Dios volver al mundo y reinar en él, aunque fuera para salvarme después, por mi voluntad no admitiera este partido, ni volviera á la vida que he dejado por los engaños y errores que de ella conozco. De mi pobre padre temo gran compasión (cual puedo tenerla ahora), conociendo que vive

rodeado de tantas falacias, mentiras, dolos, traiciones y malas correspondencias de los que le habían de ayudar. Quisiera darle luz de esto, y que participara de la que yo tengo, y de la verdad que veo, y á él le ocultan, porque conociera los peligros en que vive.

500. En consecuencia de estas razones me dijo otras muchas de grande desengaño y enseñanza para el gobierno de la monarquía, y las confirmó en otros aparecimientos que después ha hecho. Y para conocer las que no conviene ocultar, advierto, que cuando murió Su Alteza, y yo tuve aviso de su muerte, me afligí mucho no sólo de considerar el justo dolor y sentimiento del Rey nuestro Señor, pero también el de toda la monarquía que se hallaba sin heredero, y sin las esperanzas que tenía en tan amable príncipe, y sin poderlas recuperar en algunos años.

501. Este trabajo representé al Señor con muchas lágrimas; Su Majestad me consoló. Y entre otras razones me dijo, que la muerte del príncipe había sido conveniente para gloria suya en los fines ocultos que tenía en sus obras, y que el llevarle para Sí había sido efecto de las oraciones que por él se habían hecho. No entendí por entonces otra cosa, y sólo pudo consolarme la fe que se debe á las palabras de Dios, aunque ignoremos sus secretos: pero después de las visiones dichas parece que se ha declarado más este secreto, porque en otras ocasiones, que vi el alma de Su Alteza (particularmente el día de las ánimas á dos de Noviembre después de haber comulgado y haberme pedido el príncipe que le ayudase con mis oraciones para salir del purgatorio) me declaró estos secretos, y díjome: -Sor María, de mi muerte se vale Dios para enseñar la verdadera sabiduría y arte de gobernar cristianamente esta monarquía. Y una de las razones por que el Todopoderoso anticipó tanto mi muerte en tan tiernos años, fué porque el infierno había hecho unos conciliábulos contra mí, dando arbitrios para comenzar á perderme y divertirme con vicios y depravadas costumbres; con que me hicieran indigno de la divina gracia y formaran un mal rey que gobernara sin temor de Dios. Y tenia ya el demonio elegidas y señaladas algunas personas, por cuya mano ejecutase tan malos fines, si la providencia de Dios no los hubiera atajado con mi anticipada muerte. Y si á la Infanta, mi hermana, no la crían con temor de Dios, y le dan personas que la encaminen y enseñen con todo cuidado, se puede temer le suceda lo que á mí; porque la casa de Austria ha sido elegida y señalada por Dios para especial amparo de la Iglesia, y que por su medio se dilate la santa fe del Evangelio por el mundo. Y por esto la mira Su Majestad con especial amor, tiene singular protección de ella y la llena de bendiciones honorificándola con sujetos muy grandes y santos; y cada día recibe muchos favores de la mano del Todopoderoso, enviándole saludables avisos y consejos. Y por estas razones sucede comúnmente á todos los sucesores de esta casa (si no se ajustan á la voluntad de Dios, y se disponen para que el mismo Señor se sirva de ellos para fines tan altos), que ó padecen mucho ó tienen corta vida.

502. Estos aparecimientos del alma de Su Alteza se me fueron continuando, unas veces por visiones imaginarias, y otras por espirituales y por inteligencias; pero en unas y otras me daban las mismas advertencias y avisos con nuevo conocimiento del estado del alma y del alivio que iba recibiendo de sus penas: y luego, de otras cosas que convenían para el remedio de esta monarquía: y siempre entendía que en todo se me darían mayores noticias.

503. Un día, que me parece fué el día de la Presentación de nuestra Señora al templo ó muy cerca, vi á este santo ángel y al alma, que me hablaron como otras veces. Repliqué y les dije: -Por qué me mandaban manifestar al Rey nuestro Señor aquellos secretos, y en particular el conciliábulo que los demonios habían hecho contra el Príncipe cuando vivía para perderle con malos consejos y compañías; que yo nunca había declarado al Rey nuestro Señor cosas semejantes que pudiesen tocar en personas particulares; y que

si bien aquí no los nombraba, se podía entender que le habían dado malos consejos en su vida, y presumirlo de quien no tenía la culpa. -Respondióme el alma, que aquella era la voluntad de Dios; que yo la cumpliese sin temor. Y en cuanto á lo demás me dijo, que también el Señor había dispuesto, que en la corta vida que tuvo, no le faltasen buenos y santos consejos para el alma, de algunos criados fieles, aunque el demonio con su astucia y malicia había procurado pervertirlo todo; y su iniquidad se extendía mucho en esto por otros caminos y sujetos.

504. El día del apóstol San Andrés se me manifestó el alma otra vez en la forma que he dicho, y me pidió continuase en ayudarla, y dejase los temores que tenía en este caso; porque su santo ángel le había declarado que yo estaba encogida y temerosa en esta causa; y era verdad que mis ordinarios recelos y temores habían crecido tanto más, cuanto este negocio era de mayor peso; y añadiéndose á mi natural encogimiento alguna tentación del enemigo, me hallaba algo cobarde para obrar como debía. Muchos de estos temores me moderó lo que me dijo el alma, encargándome obrase y pidiese al Señor sin recelo su alivio. Luego me sobrevino una enfermedad de las más largas y trabajosas que he tenido en muchos años, y desde el principio de esta dolencia tuve aviso interior, que aplicase el trabajo y dolores de aquella enfermedad por el alma del Príncipe; y yo procuré hacerlo con todo el afecto posible. Y también se me renovó este orden por el Señor por el discurso de la enfermedad hasta que llegó el día de la Circuncisión del Señor á primero de este año de mil seiscientos y cuarenta y siete.

505. Celebra esta fiesta el convento con particularidad y solemne júbilo del Santo nombre de Jesús, y desde el principio de esta fundación he procurado hacerle particular fiesta en agradecimiento de haberme caído por feliz suerte la señal de este dulce nombre; y quiero confesar que siempre Su Majestad me ha pagado esta devoción aunque tibia con singulares beneficios y favores que en tales días he recibido de su liberal mano. Y en este año no ha sido más abreviada que en otros, porque de sus tesoros infinitos siempre tiene cosas nuevas que sacar para enriquecernos conforme á su voluntad.

506. Tenía aquel día este convento el Santísimo Sacramento descubierto para pedir por las necesidades públicas de la Iglesia y Monarquía, como lo acostumbra en aquella y otras fiestas. Y la dignación divina desde la víspera levantó mi interior con nueva y admirable luz para conocer muchos secretos de todos sus sagrados misterios, y del estado de estos Reinos y de la santa Iglesia. Mandóme el mismo Señor y su Madre Santísima y los ángeles que trabajase y pidiese instantemente por las necesidades que conocía, y en el modo que se me ordenaba. Y porque ni conviene ni pertenece para mi intento referir lo que me sucedió en esto, sólo digo que gasté aquellos dos días hasta la tarde de la fiesta en esta ocupación; que a la hora de las tres poco más ó menos, estando delante del Santísimo Sacramento, vi el alma del Príncipe cómo salía del purgatorio y era vestida de gloria; y me habló en presencia del Señor para que dijese al Rey su padre todo lo que se me manifestaba y mandaba. Y para que mejor se entiendan las obras maravillosas del Altísimo, diré cómo me sucedió esta visión.

507. Estando recogida en presencia del Señor, sentí otra nueva elevación y llamamiento interior, con que fui puesta en otro estado altísimo de nueva luz, inteligencia y conocimiento. Pusiéronme en la presencia del trono real de la beatísima Trinidad, y en aquel lugar renovó el Altísimo en mí algunos beneficios y favores que otras veces había obrado, con muchas iluminaciones, adornos, doctrina, avisos y prevenciones para lo que había de trabajar y padecer por su santo nombre. Conocía y miraba en esta visión á la Reina del cielo, é innumerables ángeles y santos, que por la divina disposición entendían y veían todo lo que en mí se obraba de su santa voluntad.

Y después de lo que en este estado me sucedió, conocí y entendí cómo el Omnipotente mandaba al ángel de la guarda del Príncipe y á otros con él, que bajasen al purgatorio y sacasen de él aquella dichosa alma para ser beatificada. Obedecieron los santos ángeles, y en un brevísimo espacio presentaron el alma ante el Señor. Y con la misma brevedad fué purificada, adornada, iluminada y vestida de admirables dones; y en un instante se le comunicó la visión beatífica, y quedó más hermosa y refulgente que muchos soles juntos.

508. Al punto que el alma fué glorificada, lo primero que hizo ante el trono de la Divinidad fué decir aquel salmo del capítulo cincuenta y uno del Eclesiástico, que comienza: «Confesaréte, Señor Dios y Rey, y te alabaré Salvador mío.» Con este cántico y confesión hizo aquella alma feliz gracias al Omnipotente, como en aquel estado se hacen, por todos los beneficios que de su liberal misericordia había recibido, desde la creación y redención hasta la glorificación: y juntamente confesó sin ficción lo que es la criatura humana por sí sola y sujeta al pecado; y asistiéndola los ángeles y santos, como dándole la enhorabuena de su felicidad, y recibiéndola la Reina del cielo por hija y los demás por compañera y hermana. Y en todo esto se reconocía el gozo accidental que reciben los santos cuando entran en el cielo alguna alma á ser participante de aquellos bienes, que ni ojos vieron ni oídos oyeron ni pudieron caber en humano pensamiento. Yo confieso, que de tan oculto y admirable misterio nunca había tenido tan expreso conocimiento, porque no se me había manifestado el modo con que las almas son glorificadas, como en esta ocasión lo conocí; pero fué tanta mi admiración y júbilo, y el deseo de desengañar á los mortales, que me inclinaba á dar voces y á intimarles á todos esta verdad; que bastaba para destruir las tinieblas de la ignorancia en que vivimos: y no digo más en esto porque no es necesario.

509. Luego aquella alma gloriosa pidió licencia al Señor para hablarme, y dijo: -Altísimo Dios, dadme bendición y licencia para que diga á esta alma que aquí tenéis en vuestra presencia, todo lo que es de vuestra divina voluntad. -Y dándola el Todopoderoso, y convirtiéndose á mí el Príncipe, me habló y dijo tantas cosas, que no fácilmente las puedo referir ni manifestar. Lo primero fué repetirme todo lo que hasta aquella hora me había dicho, y como conferir lo que le había sucedido en su vida, muerte y salvación: si bien en todo me hablaba, como quien estaba ya lleno de la nueva ciencia beatífica que gozaba.

510. Sobre esto añadió, y dijo: -Alma, no te encojas, ni temas ejecutar lo que nuestro Dios omnipotente manda: y advierte, que El te ha señalado y escogido para que siendo fiel y esposa suya, seas instrumento de su voluntad, en beneficio de la casa de mis padres y de otros de parte del Señor, y por su voluntad. De la mía manifestarás á mi padre el peligro en que vive, porque está rodeado de tantos engaños, falsedades, mentiras y tinieblas de los más allegados y de otros que le sirven en diferentes ministerios, que ni le dejan ejecutar ni obrar conforme á la divina luz que recibe, ni recibir lo que el Altísimo quiere darle. Los enemigos han dispuesto las cosas con tanta malicia, que tienen muchos cerca de sí, para que le atajen y cierren el camino de la verdad, y viva siempre con quien le engañe. Y aunque otros le desengañarían, no pueden porque los ha alejado y apartado por diversos medios, para que no le ayuden con la fidelidad que lo hicieran, si fueran buscados, oídos y admitidos. Adviértele, pues, alma, con instancia y cuidado, que vuelva sobre sí, y se levante, y se desahogue desembarazándose de estas cadenas, y buscando con eficacia el camino de la luz verdadera, aunque sea á costa de grandes trabajos, y sacudiendo de sí á todos; que Dios tiene muchos en el Reino por cuyo medio y consejos será bien encaminado, y no le negará los que fueren necesarios para que le asistan con celo verdadero de su bien y de

la Iglesia de Dios. De las emulaciones y envidias que tienen en palacio, sobre quién alcanzará más de la voluntad y gracia del Rey, se disgusta el Altísimo; porque esta solicitud no la tienen porque le aman, sino porque buscan sus fines particulares ambiciosos: y por conseguirlos y conservarlos proceden injustamente en la justicia distributiva y en la equidad del gobierno proponiéndole para los puestos y oficios á las personas que son menos para la dignidad, y más á propósito para sus conveniencias propias. Para atajar estos y otros muchos daños, que Dios dará á conocer á mi Padre, le conviene que con ninguno se particularice, ni se señale en dar mano para el gobierno; porque el alzarse alguno en él es causa de muchos desórdenes, y de no ser amado ni estimado de todos los demás buenos vasallos, ni temido de los malos. Y porque no todo lo puede obrar por sí, no por eso se ha de pagar de cualquiera que le lisonjeare, sino escoger de todos los mejores respectivamente para valerse de ellos en común.

511. Entre estos avisos me declaró esta bendita alma algunas particularidades dejando en mi voluntad el manifestarlas, y porque me parece bastante lo que he dicho, no me alargo más. Pediré al Señor con todas mis fuerzas obre en esta causa como poderoso, pues tanto importa para la salud eterna del Rey nuestro señor y para el buen gobierno y remedio de estos Reinos. El alma del Príncipe estuvo en el purgatorio ochenta y tres días, que hay desde nueve de Octubre de mil seiscientos y cuarenta y seis hasta primero de Enero de mil seiscientos y cuarenta y siete: pero he conocido que por particulares socorros, y por la especialísima misericordia del Todopoderoso se le aliviaron mucho las penas. Para dar fin á esta visión me despidió el Señor, su Madre Santísima y los santos muy llena de misericordias, pero diciéndome estas palabras: -Anda, que allá te espera el demonio, y el mundo para la batalla. -Y luego conocí la verdad de estas razones por la experiencia.[255]

---

[255] Proc. ord. preg. 25; Proc. apost. art. 28. Infor. n. 317.

TRATADO SEPTIMO

LA VENERABLE Y EL INFIERNO. SE SALVAN MUCHÍSIMAS ALMAS POR MEDIACIÓN DE ELLA. CINCO CONVERSIONES MARAVILLOSAS Y UNA CONFESIÓN SACRAMENTAL DE UN DIFUNTO. ODIO QUE LE TIENEN LOS DEMONIOS.

CAPITULO I

Sor María cierra á innumerables almas las puertas del infierno. El Señor acepta las peticiones que hace para que nadie se condene. Los ángeles la convidan á que ruegue y padezca por las almas y se sirven de ella en necesidades particulares. Ayuda a un religioso en una situación grave.

512, Queda reservado á la sabiduría infinita de nuestro Dios el número de almas que esta su Sierva arrancó de las llamas del infierno. Sus deseos y oraciones, de que nadie se condenase, no podían ser más ardientes. "Me conformo, Señor Dios, decía todos los días, y admito que haya infierno, y que la pena sea eterna para los que condenáis á ellas, porque no se aprovecharon de vuestra misericordia y ofendieron á vuestra bondad, ni repondieron á vuestro llamamiento y redención copiosa: yo deseo que en esta vida hagáis y deshagáis de mí, queméis, corrijáis, afligiéndome y matándome, como yo no me condene, ni tampoco ninguno de mis prójimos. Señor y Padre piadoso, ninguno sea condenado; no han de carecer de Vos, ni de ver vuestra cara, por vuestra bondad os lo suplico; y que me pongáis en la puerta del infierno, y que esté allí padeciendo atravesada porque ninguno pase ni entre en aquellas penas: padézcalas yo todas, y no se condene ninguna hechura de vuestras manos, ni entren más en aquellas cavernas. Yo estaré padeciendo todas las eternidades el fuego y penas: yo lo admito desde luego, y pido descargue vuestra justicia en mí, con condición que no sea por culpa cometida, sino con vuestra gracia y amistad, y que ninguna alma se condene.»[256]

513. Y el Señor le manifestó que estos deseos y peticiones eran del agrado divino. «Más os pido, Señor, suplicaba; y es que estos daños generales los remediéis, y que nadie se condene, que son almas y hechuras vuestras, que os costaron mucho, y pueblo católico vuestro. Y si para que no entre ninguno en el infierno es menester que yo esté hasta el día del juicio, ó atravesada en la puerta del infierno mismo, no lo rehusaré. Y el Señor se agradó tanto de esta petición, que la mandó trabajase por sus prójimos é hiciese petición por ellos.»[257]

514. Los ángeles custodios la solicitaban y alentaban para que fuese compañera de ellos en el ejercicio de ayudar á las almas, inflamando de nuevo su voluntad, ordenando su caridad y enseñándola cómo la había de ejercitar. «Vi multitud de ángeles de la primera jerarquía que me decían: -Compañera y amiga nuestra, ven con nosotros. -Y yo les dije: -Príncipes y señores míos adónde vais? -Respondiéronme: -A pedir por las almas que tenemos á cargo, de que somos custodios. -Yo les dije: -¡Qué fieles sois con ellas y qué buenos amigos! -Respondiéronme: -Centinelas vigilantes y ayudadores

[256] Infor. n. 264. Seg. Leyes. pág. 449.
[257] Proc. ord. pre. 17. Infor. n. 267.

fidelísimos somos: en todos sus trabajos las asistimos, las quitamos de los peligros; repetidas veces las apartamos los demonios, las administramos santos pensamientos: si vemos que se ponen en peligro de pecar, las amonestamos se aparten: muchas veces duermen, y nosotros velamos en su asistencia; y más veces se olvidan de nosotros y nos desprecian no invocándonos, y nosotros las estamos beneficiando.

515. De estas cosas me dijeron, y conocí mucho más de lo que puedo ponderar. Dijéronme, que en estando á peligro de pecar iban y se postraban ante el trono, pidiendo al Altísimo las guardase y librase; y que se valían de la intercesión de la Reina del cielo y de los santos que tienen las almas por devotos: y si alguna criatura hay que se acuerde de que tiene ángel de guarda (que son muy pocas), y nos piden roguemos por ellas, vamos más gustosos y contentos, porque concurriendo su voluntad con la nuestra es más eficaz la petición, y el auxilio que por ella envía Dios.

516. Fuí á acompañar los ángeles, y con mi pobreza, y vi á muchos postrados ante el tribunal divino, que fielmente pedían, y la Reina del cielo también. Rehusaba yo el pedir por ser tan pobre é inútil criatura, y me reprendieron con severidad diciendo: -Alma, quién es deudor más fino, que quien más ha recibido de gracia?, ¿y si una vil criatura ha ofendido á un gran Señor, alcanzará perdón alejándose y no haciendo caso de sus cosas, ni aumentándole los gustos pudiendo? No por cierto, sino que antes le ofenderá más, pues como le ha de obligar, ha de ser solicitando el cumplimiento de su voluntad, granjeándole lo que más gusto le dé. Y no es disculpa en la casa de Dios para no trabajar por sí y por los prójimos, soy pobre: porque el que lo es y no puede dar cosas grandes, ha de emplear más sus fuerzas y afecto para hacer de lo poco mucho. Ni tampoco es legítima causa, *no valgo nada*; porque lo que es de gracia, no se puede merecer, y sin mérito lo ha de dar Dios. En siendo católica y profesora de la fe una criatura, no se ha de excusar de desear el gusto de Dios, el cumplimiento de su voluntad y la salvación de sus hermanos, pues es miembro de este cuerpo místico, cuya cabeza es Cristo: y para favorecerse el cuerpo humano en cualquiera trabajo y pena, dolor ó enfermedad, todos los miembros acuden. Y en casa de un rey si todos los criados no son fieles, los reprueban, hasta el esclavo y el menor de los sirvientes; porque es menor y vale menos, ha menester trabajar más y poner mayores esfuerzos para satisfacer y obligar al Rey. No te escuses, pues, alma, por ser pobre é inútil.

517. Díjeles: -Señores míos, en tener deseos del bien de las almas y pedir y trabajar por su salvación, desde luego me ofrezco, aunque sea á morir mil muertes, y aun padecer las penas del infierno, porque sola un alma se salve, como sea no perdiendo á Dios. Clamar, orar y pedir, enhorabuena yo lo haré, suponiendo mi pobreza y llevando delante los méritos de Cristo nuestro Redentor; pero amonestar y persuadir, que puede hacer una vil é ignorante mujer; que no se admiten las reprensiones y advertencias. Y vuestras altezas aunque amonestan y dan avisos, si ven que no se ejecutan, ni tienen concupiscible para entregarse demasiado á quien gobiernan, ni irascible para airarse si no lo ejecutan. Y yo soy vehementísima en todo: con el que veo que sirve á Dios y hace lo que le pido encaminado á virtud, se me lleva el afecto; si falta me airo: y como en el interior es menester tanta tranquilidad, y de mi natural soy blanda y deseo la paz, me es violento lo contrario.

518. También has de aprender, me dijeron, de nosotros cómo te has de avenir en eso; que aunque no tenemos pasiones que vencer, tenemos muchas ingratitudes, groserías y malos términos de las criaturas que perdonar. Y lo que más nos desobliga es las ofensas que hacen á Dios. Y viéndolas y penetrándolas, y la malicia con que obran, ni los dejamos ni destruimos pudiendo; que uno de nosotros mató ciento y ochenta y cinco mil en una noche; y los sufrimos, callamos, los asistimos, y cuando más nos olvidan, y

ofenden á Dios, más acrecentamos los avisos y peticiones al Señor, valiéndonos de la gran Reina, de los santos y de algunas almas viadoras, que aunque no nos les manifestamos, las inspiramos y solicitamos que pidan por las almas que guardamos. Crece la caridad, cuando menos obligan á Dios y á nosotros.

519. Pues has de advertir, que esto nace, de que Dios es caridad, y quien está en Dios como nosotros, hemos de tener caridad perfecta, y de aquel linaje de la de Dios que sufre los pecadores.Y como nosotros vemos su cara, y á la vista de su ser conocemos lo que ama á las almas, y que por su salud envió al Verbo divino al mundo, y lo que Su Majestad humanado padeció y sufrió por ellas, y que mientras viven, están en lugar de esperanza, esto engendra en nosotros tal amor y constancia para asistirlas, que era como imposible por nuestra voluntad dejarlas, á más que es la del Altísimo no las dejemos y que no las maltratemos ni ofendamos. Y también nos compadecemos de su miseria: pero nos lastimamos de lo que dejan de granjear, pudiendo; que de esto pudieras hacer un gran libro, si te dijéramos lo que sentimos y conocemos.

520. De todo esto, pues, que nosotros obramos, has de aprender tú: has de estar en Dios por la gracia, y has de tener caridad perfecta derivada de la de Dios. Y lo que nosotros vemos por la vista de su cara, tú lo has de conocer por la fe y por la ciencia infusa. Haste de llenar de caridad, y ella te suavizará las amarguras que te ocasiona el trato de criaturas. No has de hacer caso de la concupiscible é irascible; que estas armas desordenadas no son para defender la causa de Dios, sino la. tuya; y de ésta no te has de acordar, sino deponerla. Esta advertencia y piedra de toque te damos, que cuando tu interior esté quieto obrando, y la concupiscible é irascible moderadas, obras por Dios y para Dios, y te gobierna la caridad; pero cuando te inmutas, y se enciende la concupiscible, y enfurece la irascible, obras tú y para ti, y por defender tu causa: y esto ya es tiempo cese en ti después de tantos beneficios. Vestida, pues, de la caridad de Dios adentro y afuera, procederás bien, tendrás amor á los prójimos, no desistirás de ayudarlos, te compadecerás de sus flaquezas y miserias. Y tú más que nosotros debes hacerlo, pues las experimentas.»[258]

521. Y no sólo la convidaban los ángeles á que pidiese y padeciese por las necesidades comunes de las almas, sino que se servían de ella para las particulares de algunas, declarándole el peligro ó aprieto en que se hallaban. «Vi á un hermosísimo ángel, grande y superior á otros de la jerarquía de los ángeles, que es la primera, y díjome: -Amiga mía, pide por un alma que tú quieres mucho y ella tiene contigo mucho afecto, y devoto; que te aseguro está en grande peligro de pecar, y le tiene de su salvación porque no se acaba de enmendar. Yo voy á pedir por él; acompáñame. Hícelo; y algunas veces he tenido este mismo conocimiento.»[259]

522. Y el Señor, con el fin de que su Sierva ejercitase con más fervor la caridad con las almas de sus prójimos, le manifestaba muchas veces las conciencias. A un religioso grave y de toda satisfacción le oyó contar el P. Fuenmayor, «que siendo novicio, fué tentado y vencido del demonio para dejar el hábito de nuestro Padre San Francisco. Estando ya disponiendo la fuga y previniendo los medios para hacerla sin que nadie lo entendiese, y guardando su secreto sin comunicarlo con nadie porque no se lo estorbasen, la misma mañana que lo había de ejecutar, recibió una carta que la Sierva de Dios enviaba con un propio, que para este fin hizo ella misma por estar algunas leguas de su convento; en la cual carta le decía la dicha Sierva de Dios estas palabras: -Padre mío, puesta á sus pies de rodillas le suplico por la sangre que derramó Cristo nuestro

[258] Proc. ord. pret. 17; apost. art. 31.
[259] Proc. 1, c.

Redentor por nuestras almas, que resista con fortaleza á la sugestión y tentación en que se halla de dejar el hábito de nuestro Padre San Francisco; pues en dejarle aventura no menos que la salvación eterna. Fíe de Dios, que le ayudará con su gracia para llevar los trabajos de la religión; y yo, aunque pobre, le encomendaré á Dios teniéndole presente en mis oraciones y ejercicios. -Y el dicho religioso dijo al confesor de la Venerable que estas razones fueron tan poderosas con él, que luego mudó de intento y perseveró en su vocación, dando muchas gracias á Dios, admirado de que el secreto de su conciencia, que él sólo sabía el estado de ella, y el peligro de su salvación, se lo hubiese manifestado y hecho patente á su Sierva para que ejercitase con él tanta caridad, y fuese el instrumento de su perseverancia en la religión, como también lo había sido en su llamamiento y vocación á ella.»[260]

[260] Proc. 1, c. Infor. 258.

CAPITULO II

Modo de portarse Sor María con aquellos cuyos interiores conoce. Se refieren cinco casos de conversiones. Dispone la Ven. una misión.

523. Son muy de admirar dos efectos que obraba la divina luz que recibía la Venerable para conocer las conciencias de sus prójimos. Uno en ella misma. «Aun cuando veía conciencias muy estragadas, pervertidas é inmundas, ni le admiraban, ni inmutaban su interior á pasión alguna; antes, á las personas que así veía, les mostraba más llaneza y afabilidad, procurando con ella y con su mucha caridad sacarlas de su mal estado y llevarlas al Señor, y pidiendo á Su Majestad divina en lo íntimo de su corazón con mucha ternura y afecto les diese su gracia para salir de sus pecados.» Y otro en los pecadores. Conocía, en verdad, el estado interno de éstos; sin embargo no se portaba del mismo modo y con todos, sino que según la permisión del Señor á unos manifestaba sus pecados, y á otros no; aunque á todos oportunamente socorría en sus necesidades particulares, como se dice en la Mística, part. 1, capítulo 2. n. 19.

524. «Era estilo suyo y práctica muy asentada el que cuando venían algunas personas. á visitarla (que era muy frecuentemente) con algunos trabajos y penas para que los encomendase á Dios y consolase en sus aflicciones, el proponerles primero y aconsejarles, después de haberlos oído con mucha caridad y mansedumbre el que se confesasen y pusiesen bien con el Señor, de quien les había de venir la quietud y consuelo que deseaban. Y esto lo obraba y disponía con tal prudencia y discreción que muchos de los que la visitaban, y comunicaban sus aflicciones y trabajos, no conocían el fin por que les hacía confesar.»

525. Con otros se mostraba como si ignorase por completo el estado de sus conciencias: pero interiormente hacía al Señor por ellos algunas peticiones; y éstas eran tan eficaces que «en presencia de la Madre lloraban algunos sus culpas con tanto dolor de haber ofendido á Dios, que se las manifestaban y decían á ella misma, sin poderlos contener por más y más que los persuadía á que callasen y guardasen para el sacramento de la confesión»; é inmediatamente acudían otros á los pies del confesor, para hacer acusación bien dolorosa de sus pecados, y reformar la vida y costumbres.

526. También sucedía que algunos, conociendo que la Sierva de Dios penetraba el interior, rehusaban al principio presentarse delante de ella para que no viera sus conciencias; más después que oían sus palabras y suavísimos consejos, se sentían tan dulcemente atraidos, que no podían separarse de su presencia y conversación, y con sumo gusto le descubrían lo más oculto de sus almas.

527. Refiérense individualmente en los Procesos y en Informatio muchas conversiones de personas que venían á tratar con la Venerable, y aun de ausentes que no la visitaban. Trascribirlas todas es casi imposible, así que solamente entresacaremos algunas.

528. Un tal García del reino de Aragón, vivía hacía muchos años licenciosamente y con notable escándalo de sus prójimos, hasta el punto de haberse creado en él una como necesidad de pecar. Oyó algunas exhortaciones de Sor María, y de tal suerte quedó penetrado de dolor por sus grandes culpas, que postrándose á los pies de un sacerdote, y descubriéndole con lágrimas y suspiros de verdadera contrición sus enormes pecados, tomó el hábito de la tercera Orden de San Francisco, bajo cuya regla llevó una vida ejemplar y penitente. Y mientras vivió no cesaba de clamar públicamente, que debía su

conversión, después de Dios, á las fervientes oraciones y eficaces consejos de nuestra Venerable.

529. Otro caballero, miserablemente vencido por las tentaciones del diablo, se había apartado por espacio de bastantes años del uso de los santos Sacramentos, en forma que con murmuraciones y desedificación de sus conciudadanos ni aun cumplía el precepto pascual. Avisado, pues, y corregido por la Venerable con su acostumbrada caridad, y ayudado con sus oraciones y advertencias, enmendó su vida, reparando el escándalo que había dado, con la frecuencia de Sacramentos y otras obras de piedad.

530. Dos mujeres, públicamente infames, fueron llevadas por un señor virtuoso al locutorio del Convento de Sor María bajo la esperanza de que hablando con esta Sierva de Dios dejarían su mala vida. Y efectivamente, oídos los fervientes ruegos y santos avisos de la Esposa de Cristo, aquellas impudentes mujeres, deshechas en lágrimas por sus graves pecados, emprendieron en lo sucesivo una vida honesta y mortificada.

531. Sor María Josefa de San Juan Evangelista, declarando en el Proceso Apostólico, dice lo siguiente: «Siendo yo portera, llegó un pobre hombre de Saelices;[261] y vi que lloraba, y decía palabras de tanto despecho por su gran pobreza; que tenía ocho hijos de diferentes matrimonios, y la mujer muy impaciente y sin gobierno y que también era maldiciente; y así que pensaba irse por los montes á que se le comieran las fieras; y diciendo de la providencia de Dios, que á unos daba medios para sustentarse, y á él se los negaba todos. Viéndole tan despechado la Madre Sor Esperanza de San Miguel, Vicaria y compañera mía, llamó á la Sierva de Dios pidiéndole bajase, y consolase á aquel pobre hombre. La Sierva de Dios le habló, consoló y aconsejó se confesase; y le dió de comer y un real de á ocho de limosna; y las porteras le pusieron una cuenta del rosario de la Sierva de Dios, y se fué contento y consolado. Y al cabo de cinco ó seis meses volvió á este convento, y dijo, cómo desde el punto que estuvo con la Sierva de Dios se había serenado y consolado; y desde que llevó el real de a ocho á su casa, no le faltó dinero, ni pan para comer él, sus hijos y mujer; y que ésta había reducido totalmente su natural, y vivían con grande paz y en gracia de Dios.»

532. «A un caballero pasajero, que llegó á visitar á la Sierva de Dios, dió ella misma por su mano una carta y pidió la llevase, y él ofreció hacerlo. Y tomando la carta, la echó en el bolsillo. Y caminando el caballero por un despoblado, le ocurrió ver á quien iba dirigida la carta, (que no había visto aún el sobre escrito); y sacándola la leyó, y decía así: *A la mujer más perdida del mundo*. Quedó asombrado el caballero. Y prosiguiendo su viaje, quedó nuevamente confuso al oír en aquella espesura unas delicadas y lamentables voces que decían: -¿Hay alguno que ampare á la mujer más perdida del mundo? -Confuso el caballero se llegó á la voz y le dijo: -Sí, mujer, aquí estoy yo, que á costa de mi vida te ampararé. -Y acercándose más, le entregó la carta...» Y aunque la situación de aquella desgraciada mujer no podía ser más desesperada ni de más difícil solución, poniendo en práctica los consejos que en la carta le daba Sor María, casi milagrosamente se vió libre de aquel inmenso atolladero, y puesta en camino de tranquila y santa vida, como en verdad después llevó.

533. Y por si no era bastante el bien, que personalmente hacía á las almas, procuraba fomentar la predicación evangélica y la práctica de las santas misiones. Una vez preparaba una misión extraordinaria; y quiso que la dieran dos insignes misioneros, el P. Manuel Ortigas, jesuita, y el P. Fr. José de Villalba, franciscano. El primero, precisamente se hallaba afónico; sin voz y sin fuerzas para tan pesada tarea; y el

[261] Ahora, San Felices.

segundo se había retirado de la predicación para entregarse más á la soledad y retiro. Pues á los dos pudo traer á la misión: al jesuita, prometiéndole con espíritu profético que ni la voz ni las fuerzas le faltarían durante la misión, como en realidad sucedió; y obligando al franciscano de una manera prodigiosa á proseguir todavía misionando. Ambos Padres explican minuciosamente en los Procesos[262] las circunstancias admirables de esta misión, y el gran fruto que á las almas reportó, mayor que el que hasta entonces habían notado en otras misiones; y añade el P. Ortigas la carta que la Venerable escribió al Provincial de la Compañía para adelantar la misión, carta, que el Provincial, por el concepto que tenía de la santidad de la Sierva de Dios, mandó que se pusiera en las historias anuales de la Compañía, como en efecto se hizo.[263] Mas todos estos casos cotejados con el que vamos á exponer en el capítulo siguiente, apenas si revisten importancia.

[262] Los dos depusieron en ellos.
[263] Infor. núm. 252 al 274, Proc. ap. art. 28 al 31. Proc. ord. preg. 17, 18 y 19.

CAPITULO III

Dejan en la iglesia del convento un arca sin saberlo la Ven., y ésta durante la oración oye lamentos. Llama Sor Maria á un Padre con quien se confiesa el difunto del arca. Consulta sobre el caso, y doctrina de Santo Tomás de Aquino.

534. Tomamos literalmente este suceso de la declaración jurada que en el Proceso Apostólico[264] hace el sapientísimo P. Arriola. «Llevaron al convento de la Sierva de Dios una arca grande, sin noticia del convento, ni de la M. Sor María de Jesús, ni de ninguna otra religiosa; y pidieron al sacristán menor que les abriese la puerta de la iglesia para poner en custodia aquella arca; sin decir lo que estaba dentro de ella, sino dando á entender las dos personas que la llevaban en una galería ó carro, que era mercadería; y para tenerla segura por los peligros de los guardas de la aduana, la ponían como en custodia, por el respeto que sabían guardaban con toda veneración al convento de la M. María, así los ministros inferiores como los administradores del puerto.

535. Quedó en efecto el arca dentro de la iglesia. Fué la Sierva de Dios á su frecuente oración de quietud, y oyó unos gemidos tristes y profundos lamentos, que espantaron y quebrantaron el corazón de la Sierva de Dios: y le parecieron suspiros de necesidad sin remedio, según fueron horribles y funestos. Atenta hacia el lugar de donde salían, le pareció á la Sierva de Dios que los despedía la boca de algún sepulcro, y comenzó á llorar y á abrazarse de la cruz, de su invencible pena. Y llamando á Dios tiernamente, y suspirando humilde y fervorosa, arrojándose como mariposa á las llamas se arrojó á las del amor de su Dios; y le fué revelado, después de muchos ruegos, que aquellos lamentables suspiros eran de una alma que acabó impenitente la mortal vida, y que su cuerpo estaba en la arca que habían puesto en la iglesia, y la llevaban en secreto.

536. Imponderable es el dolor que sufrió el corazón de la Sierva de Dios, según al declarante le significó con toda exageración el P. Fr. Francisco Coronel. Y en suma consiguió la misericordia divina, después de mucho llanto y sacrificio repetido con grandes actos de fe del infinito tesoro de la sangre del Redentor de la vida; é inclinando Dios, y dejándose vencer de su misericordia su omnipotencia infinita á los ruegos de esta Sierva de Dios, su divina justicia le concedió nueva vida para breve tiempo y espacio, para volver á ella y hacer confesión de sus culpas, para aplacar el justo enojo de su paciencia ofendida. Y para ello le dijo el mismo Dios á su Sierva, que con toda prudencia y brevedad dispusiese llamar á un confesor de su mayor satisfacción, y que le oyese de confesión al miserable feliz en quien resplandeció la mayor misericordia.

537. Salió de la tribuna; y con todo recato y por sí misma, sin decir para qué, sino para una grave necesidad, mandó llamar al P. Fr. Francisco Coronel por ser persona docta y virtuosa, y de la satisfacción mayor de la Sierva de Dios para el secreto, y también para atajar el aplauso de persona extraña; porque el P. Coronel era hermano de la M. Sor María de Jesús y muy de su cariño.

538. Llegó el dicho Padre asustado y muy afligido por ser tan á deshora el llamamiento, y temiendo no fuese la causa algún trabajo en daño de aquella tan santa comunidad ó pesadumbre intolerable de su querida hermana. Así llegó; y le dijo pasase al torno de la sacristía. Y en llegando á él, le dijo todo el suceso referido; y como sabía la Sierva de Dios que el dicho Padre hermano suyo, aunque dotado de tantas prendas, era de corazón pusilánime y de cobarde ánimo, rogó á Dios antecedentemente por él,

[264] Art. 67.

para que le confortase y animase. Y consiguió de Dios este beneficio; porque al declarante le dijo, que si el horror que le asombró toda su alma después de haber salido de la iglesia para volver á su celda, le hubiera antecedido, le parecía que antes se hubiera muerto él, que hubiera llegado al muerto.

539. Puso en ejecución la obediencia de Dios; y se llegó adonde estaba el arca, de la cual se levantó el difunto. Y después de haber hecho humildísima postración, y adoración al Santísimo Sacramento del altar, y haber estado un breve rato en cruz, vino á los pies del confesor; é hizo una confesión dolorosa y tan verdadera, como la que se examinó en la región de los muertos, á la luz penetrante del supremo juez. Dióle la absolución, y no se acuerda el testigo de la penitencia, si le dijo el P. confesor que la había cumplido en sus mismos pies; pero sabe que le dijo, que muy inmediatamente se volvió al arca, con imponderables demostraciones de rendimiento y agradecimiento, y levantando los ojos y los brazos hacia la tribuna.

540. Ofrecióse llegar á Agreda el testigo (este Padre Arriola); y el P. Coronel por la opinión que tenía de estudiante sobre el declarante, le consultó la materia en común, para saber su sentir en el argumento de tan grave artículo; porque quería estar más satisfecho de cómo puede ser que después de muerta una racional criatura puede ser capaz de remedio. Y después de haber conferido materia tan grave largo rato, le acabó de satisfacer el declarante, con la doctrina del Angélico Dr. Santo Tomás -in I Sent., dist. 43, quaes. 2ª, art. 2, en el cual pregunta el Santo "*Utrum Deus agat de necessitate justitiae*.-Y resuelve que no. Y respondiendo al argumento 5º, *quod fundatur in co, quod ad preces B. Gregorii Dominus Trajanum Imperatorem idolatram, et ob hoc in inferno damnatum, ab inferis revocavit et vitae restituit: ergo videtur quod non agat de necessitate justitiae*; resuelve el Maestro Angélico de Teología, y concluye con estas palabras: *Ad quintum dicendum, quod idem est de Trajano, qui forte post trecentum annos suscitatus est, et de aliis, qui post unum diem suscitati sunt; de omnibus enim dicendum est, quod non finaliter damnati erant; praesciebat enim Deus eos Sanctorum precibus á poenis liberandos et vitae restituendos, et sic ex liberalitate bonitatis suae eis veniam contulit, quamvis aeternam poenam meruissent*. Es increíble el gozo con que quedó dicho P. Coronel con la respuesta del presente testigo. Y después de esta doctrina verdadera y fundada, le dijo in individuo todo el caso arriba referido; y más también no haber conocido al sujeto, ni haber hablado con su hermana la Sierva de Dios, sino sola una vez del suceso, que fué al otro día que pasó, y se habían llevado el cadáver los mismos que le entraron en la iglesia.

541. Y aunque el testigo añade haber oído á algunas personas así nobles como religiosas otro milagro en algo parecido á éste, y de muy distintas circunstancias así en el tiempo como en el sujeto; pero sabe sin dudar en ello, que éste que ha referido no se pudo saber, así porque la Madre no lo comunicó ni á su confesor ni á ningún padre espiritual, sino sólo al que lo fué del difunto restituído á la vida por tan breve tiempo; como también porque el P. Coronel, hermano de la Sierva de Dios y único relator del milagro, con juramento le aseguró al presente testigo, no haber fiado de persona alguna, y de haberle mandado él mismo á su hermana, que á ninguno se lo comunicase. Y quedó entre los dos con un sigilo, que sólo Dios fué el dueño del secreto, como también señor del beneficio, para mayor honra y gloria de su omnipotencia.

542. Y encargándole al testigo la misma obligación del secreto, juró in pectore sacerdotis haberlo guardado y reservado en su corazón, hasta que después de haber muerto la Sierva de Dios, y haber sabido que por la Autoridad Apostólica se hacían las informaciones para su Beatificación, despidiéndose del Obispo de Pamplona, cuando acabó de predicar aquella cuaresma el testigo, por ser de la Religión de San Francisco y

grande devoto de la Sierva de Dios, se le refirió por mayor; y ahora al presente debajo del mismo juramento que reprodujo para deposar en esta causa, lo ha individuado y dicho en singular con términos formales.»

CAPITULO IV

Odio de los demonios á María de Jesús. Cómo ponen en ejecución sus iras contra la Sierva de Dios.

543. Dados, pues, los esfuerzos que Luzbel y sus secuaces hacen para perder á las almas, y la aversión que sienten contra la gloria de Dios, era natural que el infierno todo aborreciera y odiara, hasta más no poder, á María Jesús, que tanta gloria daba á Dios y á tantas almas salvaba. En los capítulos precedentes dejamos mucho escrito de este odio satánico, se describe extensamente en la Mística Ciudad de Dios, y abráse de mencionar todavía más en las obras posteriores, pero esto no obstanté, diremos también algo en este capítulo. «Tuve una amonestación del ángel de mi guardia, grandiosa, que me avisó y previno para que fuese fuerte en la fe, constante en la esperanza, fervorosa en la caridad, valerosa en las tentaciones. Y mostróme, que el infierno estaba cruel contra mí, y que se armaba para combatirme. Verificóse esto luego con varias y frecuentes tentaciones, con ocasiones fuertes de criaturas para el peligro; y tuve tantos, que en mi estado y profesión eran disonantes. Y como las guerras siempre alcanzan algunas heridas de imperfecciones, me desalentó de manera que perecía. Dióme un deliquio cruel, y el corazón desmayaba; y una noche pensé morir.

544. Viéndome el fidelísimo amigo y señor, el príncipe celestial mi custodio, con este decaimiento, y llena de temores para proseguir en el noviciado de la alta perfección que se me ha intimado, desconfiando de mí misma, me dió una amorosa reprensión, en que me dijo: -Alma mía, amiga querida, anímate y dilátate, no desconfíes, no te rindas á la cruel porfía del infierno. Mira, que si lo hicieres, serás la más desdichada é infeliz alma de cuantas Dios crió: porque todo el furor que los demonios han concebido en el discurso de tu vida, por los beneficios que Dios te ha hecho, le han de ejecutar; y no han de desistir, hasta querer ponerte en el estado, que ellos están. Mira, que perecerás para siempre, y perderás los innumerables tesoros, dones y riquezas que la diestra del Altísimo te ha dado, los hábitos de las virtudes y ciencia infusa que es sobreabundante; no conseguirás el más feliz y dichoso estado de la perfección, á que el Señor y su Madre santísima te han convidado, y tú te has ofrecido. No sabes, qué tesoro es éste, pues no mueres por él: está atenta y mira.

545. Miré, y vi el centro de la tierra y en él el infierno, y que de él salta un dragón tan grande como una ballena, y tan fiero, horrendo y terrible, que su terribilidad me dejó tan rendida, que pensé perder la vida; y sus especies me quedaron tan impresas, que no las puedo borrar, ni hay orden; y mientras duren, no será posible tener alegría sino una suma tristeza. Al salir del infierno, habló este demonio con todos los que quedaban en él y dijo: -No volveré á mi asiento, hasta que quede esta mujer caída en pecado, ó muerta. Y si no consigo estas dos cosas, he de sacarla del novíciado que ha emprendido y del camino que lleva, y hacerla que no escriba la historia. -Acompañábanle otros muchos demonios menores, y llegaron todos á presencia del Altísimo, y el dragón dijo: -Señor, el permiso que me has dado, para que tiente á esta alma, ha de ser quitándole la ciencia infusa que le concediste, el conocimiento que tiene de las criaturas, y los privilegios de nuestra naturaleza que le has dado, y dejándola en su ser natural.

546. Al punto que dijo esto, se opuso la Madre de Dios, y dijo: -No, Señor, no ha de ser eso; que para tan cruel guerra no se le han de quitar los favores, que vuestra divina Majestad le ha comunicado; antes necesita de otros, y esos os pido yo, que le deis... Vi al Señor muy propicio, y que... de la providencia del Altísimo salía una hermosísima

cadena de oro, y con ella me rendí echándomela al cuello; y dijo: -No te dejará mi protección, siempre te tendrá firme. -Y de la misma manera vi otra cadena de la Virgen; y yo me rendí por esclava é hija fidelísima.»

547. En una ocasión intentó el demonio quitarle la vida. «Dos días después de haber celebrado la fiesta de San Miguel, vi un ángel hermosísimo pelear y altercar contra un fiero y cruel dragón. Decía el demonio: Déjame á mí esta alma, ángel, que el Altísimo me ha dado licencia, y está debajo de mi imperio para perseguirla. -El santo ángel respondía: -A mí me ha mandado Su Majestad la asista y defienda. -Enfureciase el dragón y decía: -Yo tengo derecho á ella y á perseguirla, porque es ingrata á Dios, desconocida, olvidada á Su Majestad y á sus beneficios, no obra con ellos, y atiende á las criaturas; sus pecados son muchos, y todo lo que la criatura humana obra, obedeciendo á mis sugestiones, compelida de sus pasiones y según la naturaleza infecta, es darme á mi potestad é imperio: y mayor le cobro cuando tiene más luz y mayores auxilios y con todo atropello. Por esta parte la potestad que tengo sobre esta alma, es grande.

548. Respondía el santo ángel: -Aunque esta alma haya sido con tus crueles persuasiones tímida, débil y flaca, y haya cometido culpas, te ha quebrantado la cabeza con corazón contrito y humillado, y lavádose ampliamente en la sangre de su Redentor, por medio de los sacramentos, los cuales la rescatan de cualquiera dominio, que sus culpas te hayan dado. Anda, cruel dragón, á lo profundo del infierno. Yo te mando en nombre del Altísimo, que no le quites la vida, y que desistas de lo que en esto has intentado.

549. Decía el dragón: -A mis manos ha de morir. -Eso no, decía el santo ángel; que tú no tienes licencia ni potestad para quitar la vida á nadie: eso sólo pertenece á Dios eterno. -Pues aunque inmediatamente no se la pueda yo quitar, valdréme de instrumentos, dispondréla pesares y amarguras, y alteraréle los humores. Yo tengo mano sobre algunas personas que olvidarán las razones que las puedan mover á caridad, y las daré motivos de crueldad con que la den desagradecimientos; y moveré otras tempestades que la aneguen. Poca pena me da eso en la actividad de su natural y sensibilidad que tiene. -Mandóle el santo ángel enmudecer, y le arrojó al infierno: y á mí me amonestó y confortó á lo que debía hacer.»

550. A veces le hacía ver que estaba ya condenada. “Víspera de la Asunción de Nuestra Señora me oprimían los trabajos, hasta parecerme no poder más. Crecían las dudas y penas, y por otra parte las ansias de dar gusto á Dios; ser buena y apartarme de todo lo terreno. Y oprimida de todas maneras clamaba al Todopoderoso. Aparecióseme el dragón grande y feroz, que tengo dicho, y me hizo grandes cargos de culpas; y todas las ponderaba tanto que me desfallecía. Condenaba lo espiritual por malo, y decía que toda mi vida había sido cometer culpas, miserias é ingratitudes. Y como yo lo juzgo así, y tengo con razón tan mal concepto de mí, sobre esta disposición hacían mayor efecto las ponderaciones y sugestiones del demonio; y yo estaba tan aterrada, que parecía perecía y que la vida se me acababa.

551. Estando en estas aflicciones, vino el santo ángel que me acompañaba, y respondió al demonio defendiéndome. El demonio bramando me daba por condenada, y alegaba muchas causas para decir y asentar que era precita, y que había de condenarme. El ángel decía otras de la bondad de Dios, de que no quiere la muerte del pecador sino que se convierta y viva, y que el corazón contrito y humillado Dios no lo desprecia. Las unas y otras razones me pegaban con el polvo, aunque con diferentes efectos, y confusa y afligida pedía á Dios misericordia.

552. Estando en estas altercaciones el santo ángel bueno y el malo, descendió de las alturas la Reina del cielo, hermosísima en un trono de gloria, acompañada de muchos ángeles, con majestad de Reina celestial; y con gran magisterio y severidad llegó á mí, y me dijo: -Hija mía, vengo á que en mis manos y presencia hagas los propósitos de perfección que deseas, y á librarte de la opresión en que te hallas. Al punto que llegó al coro donde yo estaba la Princesa del cielo, comenzó aquel dragón fiero y tan grande como un aposento, que estaba allí, á retirarse, atrás y á ponerse encogido, como un gusanillo. Puso la Reina del cielo los ojos en él, y le dijo: -Cruel dragón, acusador de las hechuras del Señor y Criador, si esta alma ha pecado, Dios y padre tiene misericordioso que la perdonará, los merecimientos de su Redentor tiene de su parte, y aplicada su preciosa sangre, por la virtud de los sacramentos. Déjala, cruel dragón. -Fuése bramando, y echando estufidos. Yo quedé en paz, pidiendo perdón y misericordia á la Reina del cielo.»[265]

[265] Infor. n. 426 y sig. –Proc. apost. art. 48. Proc. ord. preg. 33 y sig.

TRATADO OCTAVO

LA VENERABLE SOR MARÍA EN LA IGLESIA MILITANTE. LO QUE HIZO POR LA IGLESIA CATÓLICA Y POR EL REINO DE ESPAÑA. LE FORMA CAUSA EL SAGRADO TRIBUNAL DE LA INQUISICIÓN. LOS SABIOS LA CONSULTAN, Y TODA CLASE DE GENTES LA BUSCAN É INVOCAN EN LAS NECESIDADES.

CAPITULO I

Persecuciones en la Iglesia. Sor María desea padecer por ella. Escribe una carta al Papa Alejandro VII, por la que el Pontífice le queda agradecido. Es adornada como Ester.

553. El Señor se complacía tanto en la caridad de Su Sierva, que le manifestaba las necesidades de la santa Iglesia pasa que pidiese el remedio de ellas.[266] Y Sor María con fervor humilde se ponía, como otro Moisés, á detener las iras del cielo. «Día octavo de la Epifanía,[267] tuve grandes impulsos de trabajar por la santa Iglesia. Tenía el corazón en una prensa considerando á la Señora de las gentes sola, afligida, oprimida y rodeada de enemigos, y á los herejes confederados contra ella. Y con verdad puedo decir que no hay para mí consuelo ni alegría en la consideración de las persecuciones que amenazan á la santa Iglesia. Y estando ansiosa de su remedio, lastimosa de reconocerme inútil para causa tan grave, vi que descendían del cielo muchos ángeles. Llegaron adonde estaba y dijéronme: -Alma, en el tribunal divino donde todas las cosas se determinan, buscan quien trabaje y padezca, clame y pida por la santa Iglesia que está con grandes persecuciones y trabajos, y la amenazan otras mayores. Y la gran Reina del cielo, como es tu Madre y Maestra, nos envía á que te digamos no pierdas tan buena ocasión de agrado y servicio del Altísimo.

554. Con estas palabras fué puesto mi interior en atención y me mostraron grandes misterios. Conocí cómo en el tribunal del ser de Dios se obraba con equidad y justicia; y aunque era verdad que la piedad divina se inclinaba á usar de misericordia, estaba ofendida é irritada la justicia con tanta multitud de pecados, olvido de los bienes recibidos y favores que la diestra divina les ha hecho, que no hay quien clame á Su Majestad ni pida misericordia. Con que el azote de la irade Dios está sobre nosotros, de guerras, peste, hambre y el mayor es, que nos ha quitado la diestra divina las fuerzas para defendernos de nuestros enemigos; y están confederados los herejes contra nosotros. Los horribles pecados que conocí en el pueblo católico, son imponderables, y justo no decirlos. ¡Ay, ay, qué de males son éstos, y cómo fuera buen partido morir por no verlos y alivio de mi dolencia!

555. Todo esto fervorizó mi afecto y deseo de hacer algo por la Iglesia santa. Decía con ansia y celo inadvertido (pues yo no merecía lo que deseaba): ¡Oh, quién fuera un Elías para oponerse á la ira del Altísimo! ¡quién fuera Moisés para suplicarle me borrase del libro de la vida ó perdonase á su pueblo! La culpa no la quiero cometer, antes morir mil veces: el premio dejaré porque Dios no sea ofendido y porque no lo merezco. ¡Quién fuera Judit para quitar la cabeza á Holofernes, Lucifer soberbio, que es quien

[266] Véanse los núms. 185, 186 y 187 del Trat. IV.
[267] Inf. 277 y sig. Proc. apost. art. 28 y sig. Ord. preg. 17 y sig.

incita á los herejes para que persigan á la santa Iglesia; y como enemigos nuestros y ministros suyos se vale de ellos para destruir al pueblo católico! ¡Quién fuera una Ester para pedir por mis hermanos y fieles hijos de la Iglesia! Y como miraba á la vista de estos ejemplares lo poco que yo valía, confundíame, me pegaba con el polvo y apenas me divisaba.

556. Lamentábame y decía: - ¿Qué podrá el polvo y ceniza, la menor de las criaturas y la mayor pecadora? -Animábanme los ángeles y me decían, que en la necesidad presente de la santa Iglesia los grandes y los pequeños, hijos y los esclavos debían trabajar, y aunque fuesen los menores y más inútiles como yo; que me animase á padecer. Dije: -Pues qué se puede hacer padeciendo por la santa Iglesia? si fuera pidiendo al Señor, vaya. -Y respondiéronme los santos Príncipes: -Mucho; porque el corazón afligido y contristado por la pena mueve al Altísimo á misericordia; y como todo pecado se comete con deleite y gusto ilícito, no hay cosa tan opuesta á la culpa que el padecer y la tribulación. Y como está Su Majestad con el atribulado, le oye; á mas de que como el padecer es tan contrario á la naturaleza humana y ella lo repugna, la obra más heroica que puede hacer la criatura por Dios, es ofrecerse al trabajo y á padecer, y admitirlo con alegría. -Quedéme con ansias de padecer y ofrieciéndome al Señor.»

557. Con estas y otras inteligencias que tuvo Sor María, de los trabajos que padecía la santa Iglesia y le amenazaban, se le encendió tanto su caridad que no sólo solicitaba el remedio de estos daños con Dios en instantes oraciones y ofreciéndose á padecer trabajos, y padecerlos por esta causa, sino que, siendo así que su natural era tímido y encogido, le venció á tomar la resolución de escribir á Su Santidad, el Papa Alejandro VII por mano del Eminentísimo Cardenal Julio Rospiliosi para que como Padre universal de la Iglesia aplicase su poderosa mano al remedio de estos males.

558. Es digna de toda atención la carta que le dirigió; literalmente dice así:

“Beatísimo y Santísimo Padre: A los pies de Vuestra Santidad se pone la menor de las ovejas que militan en la obediencia de Vuestra Santidad, y la más inútil y vil criatura pegada con el polvo y postrada ante la presencia de Vuestra Santidad, confesando mi osadía en escribir á Vuestra Santidad. Si es culpa y yerro, serálo de entendimiento como de mujer ignorante, pero no de voluntad, que ésta la he procurado encaminar con rectitud en acción tan ajena de mi sexo, y deseando el agrado del Altísimo y bien de mi alma. Muchas causas y motivos hallo que me podían acobardar y detener en tan ardua determinación, por ser pobre religiosa y desvalida; pero compéleme una fuerza interior y superior que dilata el ánimo y da aliento á mi encogimiento. Obedezco al Altísimo y Dios eterno, que me manda manifieste á Vuestra Santidad el secreto de mi corazón, lo que me atormenta en él y me tiene crucificada el alma; y confieso que en la ponderación de tan graves daños el padecer es alivio y el morir felicidad.

559. Habrá más de veinte años y antes que las guerras de España con Francia se comenzaron por Cataluña, que el Señor me mandó atendiese á lo que me quería mostrar. Hícelo repetidas veces. Vi que en las cavernas eternales del infierno hacían los demonios grandes concilios y decretos contra la santa Iglesia y fieles de ella; principalmente encaminaban su fuerza á esta parte del mundo, que es España. Intentaron destruirlo todo y extinguir la santa fe: mostraban grande ira contra las obras de nuestra redención y justificación; intentaban arbitrar medios para impedirlas y modos de venganza, porque la divina providencia había tenido tan grande y liberal misericordia con los hombres. Y entre grandes y varias determinaciones que tomaron de introducir vicios y otras industrias que dejo de referir por no ser molesta á Vuestra Santidad, dispusieron encender guerras entre los príncipes cristianos, para que después que ellos

estuvieran encarnizados en ellas y apurados los medios y fuerzas humanas, incitaran á los herejes para que persiguiesen á la santa Iglesia; con que no pudieran los príncipes católicos resistirlos, ni oponérseles por las guerras civiles; y con esto sembrarían sus herejías y sectas diabólicas para ofuscar la divina semilla de la doctrina evangélica. Y para esta fin se derramaron por el mundo muchas legiones de demonios armados de ira y furor.

560. Admirada y compasiva de esta lamentable desdicha que nos amenazaba, me postré ante el divino tribunal; clamé, lloré y reconvine al Altísimo, ¿por qué daba tanta mano á aquellos crueles enemigos y demonios fieros para que persiguiesen á la santa Iglesia y sus fieles y contra ellos intentasen tan grandes daños? Respondióme Su Majestad, que aquel castigo permitía por las gravísimas ofensas que los cristianos habíamos cometido y que nosotros, nuestras ingratitudes y pecados eran quienes daban mano rindiéndoseles; que perdíamos las fuerzas espirituales, y los demonios cobraban las de su ira infernal; pues desde Adán acá no había estado la malicia más en su punto, ni se habían visto siglos más desdichados, por estar la causa de Dios más olvidada, su ley santa disipada, la materia de estado muy introducida, la soberbia entronizada, todo el mundo poseído de tinieblas y lleno de todos los vicios, lo eclesiástico relajado y lo seglar destruido; y todo esto desobligaba á la misericordia divina ó irritaba la justicia.

561. Y en el discurso de estos veinte años se me ha mostrado muchas veces la santa Iglesia en la metáfora de una navecilla que navega en el mar de este mundo con impetuosas olas de trabajos, y parecía andaba fluctuando y cono que iba á pique: que los fieles, eclesiásticos y seglares iban en la nave poco atentos al peligro y sin buscar remedio, divirtiéndose á fines terrenos y viciosos, y se iban riendo y entreteniendo; y que muchos herejes, incitados por los demonios, que dije se habían derramado por el mundo á ente fin, daban fuerte batería á la nave que estaba sola y desamparada.

562. Siendo esta causa tan gravísima, todo este tiempo he pasado padeciendo á la vista de tan lamentable calamidad ó infelicidad, llorando en el secreto de mi corazón; y siempre me ha traspasado una flecha de temor por los sucesos futuros que nos amenazaban. Veía estos presagios de amargura, y que se iban cumpliendo y ejecutando; encendidas las guerras entre los príncipes cristianos que por defender cosas terrenas, plazas ó reinos (que viene á importar poco los tengan unos ú otros), se derrama tanta sangre de cristianos, mueren millares de millares de hombres, gastan los reyes sus haciendas, tienen á los pobres vasallos oprimidos, llenos de tributos, y tan sin sustancia que en los lugares de esta comarca no se sustentan muchos sino con yerbas y pan de cebada, con que viven afligidos y despechados: y todo es necesario y no basta, porque no hay caudal para defender esta pobre corona de España, siendo tan fiel hija de la fe y la que puramente la confiesa: ella es la afligida y combatida de los más príncipes cristianos, amenazada de ellos y de los herejes que se han levantado contra ella, y si no es por milagro y gran misericordia de Dios, no se puede defender.

563. Señor mío carísimo y padre universal de la santa Iglesia, suplico á Vuestra Santidad mire á la princesa y señora de las gentes tributaria, pues los templos que han cogido de católicos los que tienen libertad de conciencia en los ejércitos de los enemigos, han sido sacrílegamente saqueados y el Santísimo Sacramento hollado, y despreciadas las iglesias y hechas estancias de caballos. Pues si esto hemos visto en guerras de príncipes cristianos católicos, qué esperamos de las de los herejes de Inglaterra, unidos con otros de Francia, y sin podérseles oponer España que está sin caudal, ni gente? Sólo Vuestra Santidad puede remediar tan grande mal, pues faltan los medios humanos, amparando y defendiendo á esta corona con los divinos, y con la autoridad y protección de Vuestra Santidad. El Señor y Dios omnipotente dice, que puso

á Vuestra Santidad cabeza de la santa Iglesia para que mire por ella; *que haga paces, que haga paces*, *que haga paces*, le dice tres veces á Vuestra Santidad, entre los príncipes cristianos; que interponga Vuestra Santidad su autoridad de sucesor de San Pedro y Vicario de Cristo nuestro Señor, y que pues tiene las llaves de la santa Iglesia para atar y desatar, obre, ruegue y compela Vuestra Santidad á los príncipes cristianos á que hagan paces, si no quiere ver en su Iglesia grandes trabajos; y que Vuestra Santidad se anime á esta empresa, que si la fe le acompañare, el santo celo y fortaleza, lo podrá Vuestra Santidad todo en el que le conforta, como dice San Pablo.

564. Esta carta escribo sin que lo sepa criatura humana, sólo á mi confesor he pedido consejo, y deseo se continúe en el mismo secreto. Y puesta á los pies de Vuestra Santidad, le suplico en retorno de que con grande estimación amo y venero á Vuestra Santidad y le encomiendo á Dios muy de veras, repetidas veces al día, y por la misericordia con que el Verbo divino tomó carne para nuestro remedio y murió en una cruz, que Vuestra Santidad me conceda de los grandes tesoros de que es Vuestra Santidad dispensero, dos cosas: la primera, por una vez sola, toda la autoridad de Vuestra Santidad y su Bendición Apostólica, para que en una confesión general que deseo hacer, me absuelva mi confesor y me dé la bendición como si estuviera á los pies de Vuestra Santidad; que si yo pudiera ir, el pecho por tierra, á ver á Vuestra Santidad, lo hiciera; la segunda, una indulgencia plenaria de mis graves pecados para la hora de la muerte. Bien conozco pido mucho, pero la miseria es objeto de la misericordia y las migajuelas de la mesa de los grandes señores se han de derivar á los pobrecillos é ingratos como yo.

Prospere el Altisimo felices años á Vuestra Santidad. -Sor MARÍA DE JESÚS.”

565. Y Alejandro VII en testimonio de gratitud y benevolencia hacia esta Religiosa, junto con las dos gracias que le pedía en la carta referida, le concedió otras muchas, entre ellas “indulgencia plenaria de altar privilegiado para el altar mayor de su convento; jubileo para las festividades de la Purísima Concepción y Natividad de la Virgen Santísima, del arcángel San Miguel y del glorioso patriarca San José; la indulgencia y gracias de la Escala Santa de Roma, con autoridad de que en su convento pudieran hacer una escala, sólo diputada para eso, la cual subiendo de rodillas ganen todas las gracias é indulgencias que se ganan en dicha Escala Santa de Roma, rezando lo que en el Breve se advierte; para siete altares de su convento, oratorios y claustro, que se ganen en ellos lo mismo, que rezando y visitando los siete altares para esto señalados en la Basílica de San Pedro y San Pablo, haciendo las diligencias que en la concesión se expresan; y finalmente cincuenta y ocho indulgencias extraordinarias en otras tantas medallas y camándulas para la hora de la muerte para sí y para otras personas devotas, á quienes las quisiere dar.»[268]

566. Y compadeciéndose el Señor de las aflicciones y trabajos que rodeaban al pueblo católico, adornó á María de Jesús con singulares gracias y dones, á fin de que intercediera por él y fuese como su medianera. «El Redentor del mundo me dijo, que como adornaron y hermosearon á Ester para que hallase gracia en los ojos de Asuero y pidiese por su pueblo, así me adornaron para que pidiese por el mío y mis hermanos. Y víspera de la cruz de Septiembre me sucedió que me previnieran de parte del Señor á tener atención y á que mirase. Hícelo, y vi al Altísimo airado por los pecados de los hombres, y el mundo lleno de tinieblas y abominaciones. Los corazones de los hombres

[268] Proc. ord. pret. 21; Infor. n. 359.

poseídos de vicios, sin atención á Dios ni á su ley santa, llenos de soberbia, avaricia, lujuria, gula, ira, envidia, pereza, y caminando á muchos precipicios, de abismo en abismo, y más endurecidos y obstinados con los azotes que Dios les envía; pues teniendo sobre sí el del hambre y peste, á todos se hacen sordos, y en lugar de enmienda corren á su precipicio.

567. Miraba y veía lo que Dios les había obligado con misericordias y beneficios generales y particulares, y lo que ellos habían ofendido y ofendían á Dios; que era lamentable espectáculo y lastimosa vista. Díjome el Señor que pidiese por su pueblo y mis prójimos, que para eso me habían adornado como á Ester. El Verbo Divino me dijo, que quería entrase en la ley del amor eficazmente y leerme en la cátedra de mi interior la facultad del amor. Manifestóme lo que había hecho por los hombres en común y en particular, lo que los ama, busca y solicita con grande afecto. Díjome aprendiese aquellas lecciones y á trabajar por los prójimos que Su Majestad tanto amaba; con que ejercitaría el amor con Su Majestad y con las almas. En esto entendí mucho y voy teniendo grandes inteligencias que encienden mi afecto. Las peticiones por los prójimos y por su salvación, presentándome ante el Altísimo, son frecuentes y afectuosas.»[269]

[269] Ib. 1, c.

CAPITULO II

La Venerable y España. República diabólica de los más insignes herejes. Planes infernales contra España. Tiene conocimiento de ello Sor María. El Señor quiere atajar estos males por mediación de su Sierva.

568. Ya nos han manifestado los Sres. Silvela y Sánchez Toca[270] el auxilio imponderable que Sor María prestó á España en el tiempo en que aconsejó á Felipe IV, pero nos traen los Procesos otros testimonios de la protección y tutela de esta Religiosa para con nuestra patria, y vamos á darlos á conocer. «Y no sólo padecía y se fatigaba la Sierva de Dios, por la santa Iglesia, mas también por el Rey y el reino, y por todas las necesidades y trabajos del mundo; que con derramamiento de su propia sangre deseaba el alivio y consuelo de todos. Y por estos fines padeció muchos trabajos y enfermedades, siendo acometida de algunas repentinas y de accidentes mortales en las necesidades mayores. Todo lo cual se veía y comprobaba ser así, después de recibidas noticias individuales de que en aquella misma hora y tiempo había habido algunos grandes peligros en las guerras, en la vida de nuestro Rey y de otros personajes. Y el día de san Agustín, que fué atacado el Rey de un accidente muy peligroso, en la misma hora y momento fué acometida de otro la Sierva de Dios, de modo tal que desde aquel día hasta la hora de su muerte no estuvo nunca sin fiebre.»[271]

569. Pondera también el P. Arriola[272] «lo que hizo la Sierva de Dios por el Rey de España, cuánto importó á la monarquía su consejo, cómo sustentó esta máquina que amenazaba ruina, su continua batalla contra el común enemigo que por destruir á España conjuró á todo el infierno contra la ley católica, y cuánto le costó la vida del Rey el tiempo que duró la vida de la Sierva de Dios, pues todas las noches, por la salud de Su Majestad (como tenía antevistos los males que habían de subseguirse á su muerte), ofreció aquel tan estupendo ejercicio de la pasión de Cristo nuestro Señor tan al vivo de sus dolores. Y fué tan eficaz para la salud del Rey el sacrificio de estos repetidos instrumentos de la Sierva de Dios, que lo conservó de milagro.[273] Y así, cuando á este Padre le llegó la noticia de la muerte de la Sierva de Dios, dijo públicamente sin poder contenerse en presencia de muchos, muerto es el Rey; porque sabía que si moría la Madre, había de vivir muy poco el Rey. Y así fué, pues la Sierva de Dios murió á 24 de Mayo de 1665 y el Rey murió á 17 de Septiembre del mismo año.» Por lo cual solía decir el P. Fuenmayor,[274] «que si el Rey de España y la cristiandad supiesen lo que debían á la Madre María de Jesús, y las ruinas y los precipicios de los cuales el Señor por su medio los había librado en la tierra y en el mar, no se lo podían pagar con gran parte de su Reino, ni aun con hacer de plata las murallas del Monasterio.»

570. Y tenemos en confirmación de todo esto el siguiente caso bien extraordinario. «Para que mejor se entienda, es de advertir que los herejes septentrionales que en esta edad son más insolentes contra Dios y más poderosos contra la Iglesia, tenían cuando esto sucedió, un género de monarquía y república en todo diabólica, de quien el mismo demonio era cabeza y la gobernaba por sí y por otros demonios con cierto orden confuso, aunque visible y sensible. Esta república se componía de los más insignes

---

[270] Trat. cuar. cap. III.
[271] Infor. núm. 285.
[272] Proc. Apost. art. 41.
[273] El Rey estaba continuamente enfermo.
[274] Inform. núm. 286 y Procesos.

herejes que el demonio tenía en diversos reinos, Francia, Inglaterra, Holanda, Dinamarca, Suecia y otros... Todos cuantos tocaban á este patrón del infierno, comunicaban con el demonio con la misma familiaridad que un hombre con otro. Y para esto se les aparecía en forma humana, visible y corporal, cuando le invocaban con reconocimiento y título de auxiliador y otros que supersticiosamente le concedían con la reverencia que él les tenía ordenado. La condición de este pacto era que los herejes habían de hacer todo cuanto les mandase el demonio que les aparecía, y recíprocamente el demonio todo cuanto le pidiesen ellos... Los daños públicos y ocultos que de aquí resultaron contra la Iglesia y nuestra católica Corona de España no se pueden decir, aunque se dejaron sentir por aquellos tiempos, y en España á quien se ordenaba principalmente este arbitrio del infierno, se tocaron sus efectos con las manos, y se vieron admirándose de todos é ignorando la causa...

571. Muchos de estos principales herejes con diabólica astucia é inteligencia se introdujeron con algunos príncipes y repúblicas de la Europa, otros con sus privados y consejeros, con que la mayor parte de su policía y gobierno venía á ser deducida del supremo demonio por estos conductores, porque se servían de ellos en sus consejos, parlamentos secretos y ocultos intentos. Ya fuese con ignorancia de estos príncipes, ó sin ella, por estos medios dando noticia el demonio á sus ministros y éstos á los príncipes, sabían todos los consejos, arbitrios, fuerzas ocultas y públicas, intentos ó resoluciones de los reinos católicos, todo lo que tocaba á los ejércitos, armadas, avisos, correos, correspondencias y la oportunidad y buena ó mala coyuntura de los tiempos, lugares, ocasiones y facciones que se trataban en la paz y en la guerra...

572. En esta oficina de maldades por los años de 1628 ó 1629 se comenzó á fraguar una alevosa traición para acabar de una vez con esta Corona de España. Era su proposición ó intento quitar la vida al rey católico Felipe IV, á la reina, príncipe, infantes, privados, principales consejeros y grandes de la Corte, llenándola toda y á todo el reino con ella de confusión, temor y asombro, con el adverso y no pensado suceso; porque todo había de ser á un tiempo con arte diabólica y maleficios inauditos. Y al mismo tiempo ordenaban acabar y matar á otros príncipes católicos, y á algunos gobernadores y virreyes de los reinos que tocaban á esta Monarquía fuera de España, y al Sumo Pontífice, y á algunos cardenales.

573. En la turbación y horror que seguramente se prometían causar en toda la Iglesia católica con tan espantosa traición, y en la falta de fuerzas de consejo y de aliento se aseguraba el propósito de apoderarse de toda Europa en pocos días, con las armas de los herejes y de otros príncipes que estaban prevenidos para el día destinado de este llanto, que había de ser el año de 1631 ó el de 1632 según la disposición de las cosas... Puede repararse en el estado que tenían las cosas por aquellos tiempos en Alemania, y acaso se hallará la correspondencia que esta maldad tenía con los apercibimientos y liga que entonces se descubrieron. Lo que se puede decir es, que estaba citado el Turco para que acudiese con las fuerzas que pudiese al tiempo y lugar que se le señalase, ó había señalado. Este acuerdo fué tratado y conferido por algunos de los herejes de Alemania y con el príncipe del infierno. Y confiriéndolo estos con otros de diveros reinos llevaron tan adelante el negocio, que faltaba muy poco para ejecutarlo por manos de diferentes ministros que estaban prevenidos, unos para venir á España, otros á Italia...

574. Cuando se decretó esta traición entre el príncipe de las tinieblas y sus ministros, tenía Dios prevenida á su Sierva Sor María de Jesús con inefables beneficios y bendiciones, ejercitada en todo linaje de virtudes heroicas y obras admirables aunque ocultas, llena e ciencia divina y sobrenatural, adornada con los dones del Espíritu Santo

principalmente con el temor santo de Dios, y en todo estaba dignamente adornada como la Reina Ester, para pedir el rescate de su pueblo y hallar gracia del Rey Omnipotente.

575. Por medio, pues, de esta Sierva suya quiso Dios por su infinita bondad prevenir á su Iglesia y á estos Reinos de oportuno remedio ocurriendo al consejo del infierno antes que se ejecutase, y comprendiendo á los enemigos de su ley en el mismo lazo que armaban. Dióle Su Majestad divina á la dicha su Sierva á conocer con especial luz todos los intentos y consejos del demonio y sus ministros; mostróle toda aquella infernal república con tanta distinción que los conoció á todos, aunque al principio sólo entendió por mayor que maquinaban grandes traiciones y maldades contra la Iglesia y esta católica Monarquía de España; y por muchas inteligencias y visiones le mostró el Señor los grandes y no pensados peligros que la amenazaban y la sagacidad con que los enemigos encaminaban sus intentos.

576. Lamentábase la Sierva de Dios del olvido y descuido con que vivían los católicos comparándolo con la astucia de los enemigos, viendo que éstos tenían puesto todo su desvelo y cuidado en destruir la Iglesia y esta Corona; y los fieles, por el contrario, tomaban la defensa propia y de la ley de Dios como por cosa accesoria, y todos sus cuidados estaban empleados en otras cosas de gusto y fines particulares sin tratar de aplacar á Dios ni alcanzar la sabiduría necesaria para saberse gobernar y evitar el castigo que les amenazaba tan de cerca. Pero el Señor declaró á esta su Sierva cómo era su voluntad ocurrir y atajar aquel daño y hacer otras obras admirables en su Iglesia; entre las cuales era cerrar el camino al príncipe del infierno para que no acrecentase más aquella monarquía; porque conoció esta Madre que se iba extendiendo mucho y que resultaban de ella gravísimos daños á los fieles; y por razón natural ni se podía conocer, ni por fuerzas ni medios humanos se podían remediar. Manifestóle también Dios cómo quería servirse de ella para estas obras de su brazo poderoso. Y en habiéndola prevenido con nuevos beneficios para que fuese instrumento de esta maravilla, le ordenó las peticiones que había de hacer, le dió grandes avisos para los sucesos y trabajos que había de padecer, la enseñó por dónde y cómo se había de gobernar en ellos, y dispuso otros medios de altísima sabiduría para que esta su Sierva llevase luz y conociese su divina voluntad. Prevínola también de los engaños, astucias y falacias nuevas y nunca oídas, ni sabidas que contra ella inventaría el príncipe del infierno.

577. Con estas y otras muchas prevenciones comenzó el Señor estas sus obras tan ocultas, y duraron casi tres años continuos con maravillosos sucesos que sería largo de referir. En los principios hizo la Sierva de Dios cuarenta días oración delante del Señor siendo llevada á su presencia y acompañada en esta petición que hacía por su pueblo, del arcángel san Miguel y el Príncipe custodio de España: y para ser presentada delante del Señor y hacer estas peticiones era primero adornada maravillosamente como Ester. Después por el discurso de los tres años repitió muchas veces por el mismo modo esta oración con los mismos ángeles y otros celestiales príncipes. Y entre estas peticiones y diversos ejercicios y favores que recibió de la divina diestra tuvo violentísimas y terribles batallas con el príncipe del infierno y con los demás príncipes de las tinieblas, apareciéndosele ya en forma de dragón que era la más continua, ya en otras extraordinarias...

578. Pero desconfiando el príncipe de las tinieblas de su astucia y malicia, determinó de valerse de la de estos herejes, permitiendo el Señor con su inefable providencia y sabiduría que las maldades de tan perniciosos y abominables hombres llegasen al colmo, para que justamente fuesen con su príncipe echados del mundo y con tremendo rigor castigados. Trató, pues, con ellos el demonio que procurasen derribar ó matar á la dicha Madre ofreciéndoles todo el linaje de premios que ellos podían desear. Y para

esto eligió hasta catorce ó quince de los más principales, y otros que les ayudasen; y entre ellos estaba encargado de esta facción el mismo, por quien se guiaba la traición que se hacía contra el Rey de España Felipe IV y su reino

579. Díjoles el demonio cómo aquella alma era la mayor contraria que él y ellos tenían en el mundo, y que en echarla de él consistía grande parte de los sucesos prósperos que deseaban. Y con esta exhortación se resolvieron finalmente á la traición; y la comenzaron, no todos juntos sino sucesivamente, acompañados siempre del mismo príncipe del infierno y de otros sus secuaces. Para esto eran traídos y llevados real y corporalmente. por el demonio al dicho convento de la Concepción de la villa de Agreda, donde estaba la dicha Sierva de Dios...

580. El modo cómo se habían estos herejes en su malicia y contra la Sierva de Dios era persuadiéndola con palabras llenas de lisonja, administrándoselas el demonio; unas veces ofreciéndola grandes honras y montes de oro; y otras amenazándola con que la habían de quitar la vida si no dejaba los ejercicios que hacía. Y en efecto intentaron quitársela y para esto hicieron más de trescientos maleficios con el fin de acabar con ella. Pero de todos la libró Dios con admirable providencia por medio de sus ángeles, dando juntamente á su Sierva tal fortaleza y corazón, que en medio de tantas tribulaciones y en tan duras guerras no dejó de hacer sus ejercicios de día y de noche, ni de acudir á las comunidades, ni de atender á Dios...

581. El término de estas peleas que tuvo la Madre con estos herejes fué que, llegando al colmo la insolencia de estos ministros del demonio, el justo y Omnipotente Dios con toda rectitud y justicia les quitó las vidas y cayeron al profundo del infierno en cuerpo y alma. Y con este castigo cesó la traición que sustentaban estos herejes contra la Iglesia y la Monarquía de España; y del todo fué deshecho el consejo del infierno, y su príncipe fué confundido, manifestándose luego el efecto de la liga y armas prevenidas de los herejes. Y de todo tuvo la dicha Madre conocimiento. Mandóla el Señor trabajar de nuevo por la causa de estos Reinos y comenzaron otras muchas batallas: y la Sierva de Dios prosiguió la obra del Señor en esta causa pidiendo á Dios continuamente por ella.[275]

[275] Proc. ord. preg. 37. –Proc. apost. art. 48 y sig. –Infor. número 283 y sig.

CAPITULO III

La Inquisición antes de oír á Sor María. Este Tribunal abre información sobre la Venerable. Dictamen del Consejo. Informan extensamente y por separado tres Calificadores. Comisión del Santo Oficio para que declare Sor María.

582. Una santa y una sabia como Sor María de Jesús no podía pasar inadvertida á la Sagrada Inquisición General de España, ni el Señor tampoco parece que debía permitir que la virtud y ciencia de su amada Esposa dejaran de tener el examen y la aprobación de este Tribunal, que al decir del sapientísimo Gravina,[276] y adaptándole lo del profeta Jeremías,[277] *fué puesto por ensayador fuerte en el pueblo de Dios, sabiendo y examinando el camino de ellos.*

583. Así, pues, que llegaron á noticia de este santo Tribunal la vida extraordinaria y la admirable sabiduría de la Sierva de Dios, sabiduría y vida que con general aplauso andaban en boca de todos, estimó necesario abrir información severa de ellas. Comenzó la causa en 15 de Abril de 1635, haciendo declarar á D. Francisco González de Alvaro, Teniente Receptor de este santo oficio, y á los Padres Fr. Vítores Díaz, guardián del convento de san Francisco de Logroño, Fr. Juan Bautista de santa María, guardián de los recoletos de Nalda, Fr. Francisco Andrés de la Torre, calificador del santo Oficio y confesor de la Venerable, Fr. Juan de Aro, definidor de la Orden de Menores y calificador del santo Oficio, y Fr. Sebastián Marcilla, guardián del convento de san Francisco de Burgos y calificador del santo Oficio; pero con tan raro sigilo y discreción que no entendían los testigos había culpa contra Sor María.

584. Y tomada declaración á estos señores, y entregados en el santo Oficio los papeles que tocantes á la vida y cosas particulares de María Jesús tuvo que presentar el P. Andrés de la Torre bajo pena de excomunión mayor, «en Madrid, en ocho días del mes de Enero de mil y seiscientos y cuarenta y nueve años, estando el Padre don Isidoro de San Vicente del Consejo de su Majestad de la Santa General Inquisición en virtud de la comisión que tiene, en su posada, en audiencia de la tarde, y en ella los Padres Pedro Punentel de la Compañía de Jesús, Fray Gabriel López, Navarro y Fray Alonso de Herrera de la orden de San francisco de Paula y el Ministro Fray Tomás de Herrera de la orden de San Agustín, calificadores de dicho Consejo, para ello llamados, el dicho señor San Vicente mandó leer el proceso causado en el Santo Oficio de la Inquisición del Reino de Navarra contra María de Coronel, alias María de Jesús, religiosa recoleta de la orden de San Francisco en el convento de la Concepción de la villa de Agreda, para que los dichos Padres califiquen lo digno de censura; y habiendo leído parte del dicho proceso y ser ya tarde suspendieron la prosecución para otro día.

585. En la villa de Madrid en trece días de dicho mes y año, estando el dicho Sr. Dr. Don Isidoro de San Vicente en audiencia de la tarde y en ella los dichos Padres, se prosiguió la dicha lectura, y habiéndola acabado y conferido los dichos Padres calificadores sobre la materia, conformes dijeron; que en el hecho que se refiere en este proceso como en él se contiene, hallan muchas dificultades para persuadirse á que sea obra de Dios y no ilusión pasiva ó activa, ó todo junto, de la rea, y una ligera credulidad de los que la han gobernado; y que así para haber de dar juicio determinado en esta causa, es necesario que se busquen los originales de los papeles cuyos traslados están

---

[276] Lib. 1 de discr., cap. 10, pág. 180.
[277] VI, 27.

insertos en el proceso, y se torne su dicho á la dicha rea y á todos los que han concurrido en estos hechos y fuesen vivos, y que conviene que la persona que tomase esta información sea docta y experimentada para que sepa hacerle las preguntas y repreguntas que convienen en este caso. Porque en las cosas contenidas en este hecho hay muchas inverosímiles.»

586. Buscados los originales de los papeles cuyos traslados están insertos en el Proceso, dieron informe sobre el espíritu de la Venerable tres Padres calificadores de este santo Oficio. El primer dictamen, dado en el Colegio Imperial de la Compañía de Jesús de Madrid, á cinco de julio de 1649, está firmado por el P. Lucas Guadín, y comienza así: «Para hacer juicio entero del espíritu de esta Religiosa era necesario tener más noticia de su vida y del ejercicio de sus virtudes y del modo de la comunicación que tiene con nuestro Señor en la oración. Porque en lo que aquí se refiere de dichos y hechos suyos, no hay bastante fundamento para hacer juicio ultimado de si es bueno ó malo su espíritu; sólo le hay para mucho recelo y sospechas de que su camino no es seguro ni bueno su espíritu.» Califica después como dudosos los arrobos de Sor María, como peligroso el repartimiento de cruces y cuentas, y lo mismo siente de las letanías que compuso. Y en cuanto á la conversión de los indios tiene gran recelo del espíritu de esta Religiosa. Responde á continuación á los 40 números en que están distribuidos los asuntos sospechosos de Sor María, y confirma en particular su dictamen. Tomaremos algunos números más interesantes.

587. «Desde el número 31, 35, 36 y 38, escribe este Calificador, comienza esta Religiosa á usar de un término, que para dicho alguna vez es conforme al estilo común de la Escritura y Santos, pero no para usado por nombre ordinario de N. Sr., que es llamarle el *Altísimo* y que su *Alteza recibe y dice y obra* etc. Esta es una singularidad que suele ser hija de la vanidad y poco conforme á la regla de San Pablo; *Profanas voces novitatis devita*. El Altísimo y su Alteza para explicación ordinaria hace la misma disonancia que si se usara llamar á Dios excelentísimo y su excelencia ó eminentísimo y su eminencia ó ilustrísimo y su ilustrísima, la misma razón hay para estos modos que para el de Altísimo y su Alteza; y así se debe advertir á la religiosa, que hable del Señor en los términos usados, y que mire en su interior si el dejarlos y usar de otro estilo es algún efecto vano de parecer singular en el modo de pensar y hablar de Dios; y temo que ha de hallar que no es otra cosa.»

588. «En el número 34 dice á los religiosos, que Dios ha puesto en sus manos el precio de su sangre, que son las almas de los Indios. -El precio de la sangre de Cristo no son las almas sino el valor infinito de ella con que redimió las almas, y si hubiese de tomarse con rigor la proposición dicha de que las almas son el precio de la sangre de Cristo, fuera proposición censurable, porque es fidei proximum que el precio de la sangre de Cristo es infinito y las almas no lo son. Pero la religiosa no habla del precio de la sangre tomado en rigor ni tiene obligación de saber lo que es, y pone el nombre de precio á la mercaduría comprada con él, como se pone el nombre de la causa al efecto que produce.»

589. «También en el mismo número 38, es muy de reparar lo que dice, que ha visto en el Altísimo el valor de las obras de la conversión. -Esto tomado en rigor fuera vista clara de Dios, y sólo nos faltaba que esta religiosa la hubiese tenido, habiendo dicho el Señor, *non videbit homo et vivet*; dispensación en esta ley general es sospechosa de ilusión y engaño pasivo y activo, si no hay evidentes fundamentos para ella; y como digo que habla de clara visión en cuanto se distingue de oírlo á los ángeles. Aunque por la imaginación hay representaciones de Dios, se dice que se ve el alma; pero ver á Dios en rigor, y en El otros objetos, se puede tomar de visión clara de la divinidad y así se debe

preguntar á esta religiosa si juzga que la tuvo, y si lo juzga no habiendo evidentes fundamentos para ello, debe ser juzgada por loca y temeraria y sospechosa de ilusión y embuste.

590. Olvidóseme en el número 37 una bachillería de términos teológicos, de que usa de término y espejo voluntario sin pedirlos. Lo que ella dice de que los Santos ven en Dios el valor de la obra de convertir almas, sólo que añade de que bajarían al mundo los Santos á la conversión de ellas, si el Señor les diese licencia, es verdad corriente no poniendo en ellos ninguna ansia de esta conversión que les inquiete ni cause algún descontento de no ser empleados en esta ocupación, y es verdad ésta tan llana y corriente, que hace ridícula la ponderación de la cierta ciencia con que esta religiosa dice que lo sabe, pues lo saben los niños y principiantes medianamente instruidos en las cosas divinas, y así parece una vana afectación al captar para esto la atención de los padres á quienes escribe, con asegurarles que lo sabe con cierta ciencia.»

591. Y por último termina el dictamen de este modo: «Concluyo, pues, mi parecer en tres proposiciones: La 1.ª que no hallo en los hechos y dichos aquí propuestos fundamento bastante para juzgar últimamente mal del espíritu de esta religiosa, pero hállole bastante para dudar mucho de él y sospechar que tiene muchas ilusiones del demonio ó con culpa ó sin culpa suya. La 2.ª es que para hacer un juicio ultimado de ella y determinar su causa, es necesario que alguna persona espiritual y docta, con noticia entera de todo lo que está delatado de ella y de los escritos que hay de su vida, la hable y la haga las preguntas y repreguntas que los teólogos y santos enseñan que se deben hacer para la discreción de espíritus; porque esta acción pide saber todas las señales del bueno y mal espíritu, y lo que hay de perfecto y menos perfecto en el ejercicio de las virtudes, y que tengan noticia del lenguaje de Dios y de los modos de sus hablas y comunicaciones; y lo que puede ó no puede el demonio obrar y remedar de ellas; esto no lo saben y por consiguiente no podrán preguntarlo, como se debe, si no es hombre de profesión, teólogos, y que sepan bien así de lo escolástico como de lo místico. A uno de este género me parece forzoso que V. A. dé comisión para estas preguntas para este caso y otras en que no se halla, en materia de doctrina ó costumbres, cosa que, sin más averiguación, dé á entender que el espíritu es malo; y supongo que en este caso el teólogo ha de ser de diferente Orden que la religiosa. La 3.ª es que de su Orden señale V. A. persona de satisfacción en materia de virtud, letras y prudencia que la gobierne, si la religiosa es de convento sujeto á su Orden y no al Ordinario, y que la religión sin orden de V. A. no pueda poner ni quitarla, confesores; es la ocasión principal de los desaciertos que vemos en personas que tratan de virtud, y así el remedio principal es que el confesor sea el que debe y que su cuidado mayor sea humillar y enterrar en un profundo secreto los favores que sus hijas de confesión le comunicaren, y que ellas vivan persuadidas á que no ha de haber en el mundo quien se acuerde de ellas; esto es lo que me parece salvo etc.»

592. El segundo informe, de Fr. Alonso de Herrera de la Orden de san Francisco de Paula, principia así: «Por mandado de V. A. he visto la relación de los hechos y dichos de cierta religiosa, después de haberme hallado en la junta con otros calificadores y pasado los ojos por la censura que allí se dió. Antes de decir mi parecer, no puedo dejar de alabar el santo celo con que V. A. acude á examinar este género de revelaciones, visiones y raptos tan sujetos á engaño del demonio cuanto perniciosos á toda la cristiandad, pues con fingida capa de virtud se introduce sin resistencia en los ánimos de todos (principalmente del vulgo), error en la doctrina, licencia en las costumbres, desprecio de la santidad sólida y vana ostentación de exterioridades, y si bien en todas las naciones hay ejemplos grandes en esta materia (principalmente en mujeres que por

su liviandad están expuestas ó á engaño del demonio ó á embelecos suyos para ser estimadas del vulgo) pero en nuestra España es tan antigua esta nota, que se queja San Gerónimo sobre el Cap. 64 de Isaías, que las mujeres de España, en su tiempo, habían padecido mucho engaño de ilusiones y caída en grandes herejías...[278] Mire V. A. cuánto ha que España padece esta nota, y si la santidad de la Religiosa no fuese como el vulgo (y otros) piensa, sino engaño del demonio ó embeleco suyo, bien venía el testimonio de San Gerónimo. En la junta se advirtió que no era posible hacer juicio ajustado, mientras no se hiciesen particulares repreguntas á la religiosa sobre lo que tiene dicho, para ver la conexión con que responde. Pero en el ínterin me parece, que cuanno no tenga nada de ficción lo que se refiere, todo se puede atribuir ó á fuerza de la imaginación ó á arte del demonio; lo primero porque en los muy devotos, dice San Buenaventura (De prof. relig., tomo 2, lib. 2, cap. 19), que por la vehemencia del deseo que tienen de alguna cosa, los hace imaginar que Dios se la concede.»...[279] Que el demonio también puede haber entrado á la parte es cierto, embarazando el uso de los sentidos exteriores, ó ya impidiéndoles los espíritus vitales para sus operaciones, ó callándolos demasiadamente en la fantasía por particulares fines suyos, como son que dicha religiosa sea tenida por más santa de lo que es, y se fía mucho de sus oraciones, poniendo especial afecto en las cuentas, medallas y cruces que vienen por su mano, y de camino sujetarla á la vanagloria, y quizás al interés suyo, y de los suyos, que todo es posible. Mas aunque toda esta máquina se puede fundar ó en la vehemente imaginación de esta Religiosa, ó en los engaños del demonio, como he dicho, ya que no se puede hacer positivo juicio que á ella la culpe, mientras no hay más paño, propongo á V. A. los motivos que se me ofrecen, que indican alguna sospecha de enredo y ficción.» Y expuestos estos motivos, no tan profusamente como en el anterior dictamen, da fin al informe, diciendo: «Estos son los motivos que se me ofrecen para que sea ficción, pero á sospechar llego que entra sin duda á la parte el demonio, porque la traza que ha tomado esta Religiosa, parece sobre el caudal de una mujer, y así podrá estar ilusa pasiva.»

593. El tercer dictamen es del Maestro Fr. Tomás Herrera de la Orden de san Agustín, y comienza: «Por mandato de V. A. he visto los hechos de una rea, y la censura que se les dió en una junta en que yo me hallé en 13 de Enero de este año de 1649, que aunque me parece que aquella censura está harto ajustada, mientras que no se hacen las diligencias que de nuevo se deben hacer para el entero conocimiento de la causa, con todo eso obedeciendo al nuevo orden de V. A., diré más en particular lo que siento.» Expone largamente los fundamentos en que apoya su informe y las preguntas que á juicio suyo deberán hacerse á Sor María cuando sea examinada, y al fin concluye en esta forma: «Estas son las cosas en que reparo, y los motivos que tengo para juzgar que estas visiones, revelaciomes y misiones no son de Dios, y que por lo menos contienen ilusión pasiva del demonio y también de su propia imaginación; y para tener á la rea por sospechosa, saltem de levi, de que es iludente active en algunas de estos hechos que aquí se refieren; y que así debe V. A. proceder á examen y averiguación, que si estas cosas son de Dios, él lo manifestará, y si no son de Dios, el examen y diligencia lo descubrirá. Esto es lo que siento, sujetándolo todo á la corrección de V. A.»

594. Y transcurridos unos dos meses después de dadas las anteriores calificaciones, se dictó providencia por el Ilmo. Sr. Obispo de Plasencia, Inquisidor general, en unión de los señores del Consejo de S. M. de la santa General Inquisición, para que se remitiese el proceso causado en el Santo Oficio de la Inquisición del Reino de Navarra contra Sor María de Jesús á los Inquisidores apostólicos de dicho Reino de Navarra, á fin de que

[278] Aquí trae el Proc. las palabras latinas del Santo.
[279] Omitimos las palabras de San Buenaventura.

hicieran se cumpliese y ejecutase el auto en ella proveído por los señores de dicho Consejo, y nombrasen un calificador de los más doctos, inteligente y de toda satisfacción, que viniese á la villa de Agreda, y por ante un notario del santo Oficio de los más diestros en actuar, puntual y secreto, hiciere parecer ante sí á dicha Sor María de Jesús, y guardando el estilo del santo Oficio se le preguntase conforme á la instrucción que se dará, para venir en conocimiento de su espíritu, creencia é inteligencia de modo que se averiguase en todo la verdad.

595. Y reconociendo en el P. Presentado Fr. Antonio Gonzalo del Moral, de la Orden de la Santísima Trinidad, residente en el convento de su orden de Logroño, las dotes y cualidades necesarias para asunto tan delicado, la Inquisición de Logroño en diez de Enero de 1650 dió este decreto:

"Al P. Presentado Fr. Antonio Gonzalo del Moral: Convendrá que en recibiendo esta vaya vra. p.ª á la villa de Agreda, y en el convento de la Concepción Franciscana de dicha villa, haga parecer ante sí á María de Coronel, alias de Jesús, religiosa profesa en él, y con todo recato y secreto por ante el Lic. Juan Rubio, Comisario y notario de este Santo Oficio en la villa de Encino, la examine al tenor de la instrucción que con ésta remitimos, rubricada del infrascrito Secretario, con los papeles en ella referidos, haciéndola las preguntas y repreguntas que de sus respuestas juzgare ser necesarias, para averiguar la verdad y conocimiento de su espíritu, creencia e inteligencia, y si de su deposición resaltare haber entregado algunos papeles tocantes á su vida, cruces, cuentas é imágenes de alguna ó algunas personas de dicho convento ó de dicha Villa, los pedirá á quien los tuviere y los acumulará á estas diligencias, que para ellas y lo á ellas anejo y dependiente le damos poder y comisión en forma, por esta que pondrá por cabeza de los autos que hiciere."

596. Y los citados Calificador y Notario del santo Oficio, provistos de la Instrucción y preguntas por las cuales habían de examinar á Sor María, del Memorial que se hizo en Agreda en 15 de Mayo de 1631 sobre las conversiones milagrosas del Nuevo Méjico, de la Letanía que á la Reina del Cielo compuso la Venerable, de la carta que ésta escribió en 20 de Mayo de 1648 á Don Rodrigo de Silva, Duque de Hijar, y del expediente que con ocasión de dicha carta ya se formó en Agreda en Noviembre de 1648 por el santo Oficio, vinieron á Agreda en dieciocho de Enero de 1650 para llevar á cabo lo que se dirá en el capitulo siguiente.[280]

[280] Causa formada por la Inquisición á Sor María de Agreda fol. 1 – 143. Es la copia tomada, por mandato de D. Francisco Silvela, del original que se halla en el archivo de la casa Gor.

CAPITULO IV

Declara la Venerable ante el Santo Oficio durante sesenta y tres y más horas. Se transcriben algunas de las respuestas. Hace voluntariamente protestación de fe. Informa el P. Calificador, y el Comisario cobra á Sor María gran devoción. Voto del Inquisidor General.

597. Vinieron á Agreda el Calificador y el Notario designados el día 18 de Enero de 1650, y á la una de la misma tarde se presentaran en el convento. «Y llegando los dichos ministros,[281] con el disimulo y secreto que acostumbran tales ministros, y llamando en la rueda dijeron á la tornera llamase á la Madre María de Jesús, que un religioso quería hablarla; y la tornera le despidió diciendo que no era posible por estar dicha Madre enferma, sangrada, y en la cama. Y replicó el religioso, que necesitaba mucho de verse con dicha Madre, y que así se esperaría, discurriendo si era verdad que estaba enferma. Y hallándome yo presente en la enfermería, llegó la tornera y le dijo: -Madre, un religioso ha llegado al torno, y dice no puede menos de hablar á V. R., y habiéndole dicho estaba V. R. enferma, ha dicho esperaría; he pensado si quería alguna limosna; y así, ¿qué haremos? -Y la Sierva de Dios respondió: -Yo me levantaré y bajaré por no hacerle mala obra. -Y al punto bajó contradiciéndoselo toda la comunidad por el mal tiempo que hacía, que era por Enero. Y en llegando al torno, pidió la bendición, como acostumbraba á los sacerdotes; y él le dijo pasase por el locutorio, que era cosa de secreto para lo que quería hablarla. Llegó la Sierva de Dios ignorando el caso; salió un poco confusa, y dijo á algunas religiosas, que necesitaba de ir á la comulgatoria; y con el cariño que todas la teníamos empezamos á llorar, sin dar en lo que podía ser. Y la Sierva de Dios no habló palabra, así por su gran prudencia, como por los preceptos y excomuniones que le habían impuesto.»

598. De lo verificado en esta primera tarde nos da noticia el acta que se levantó. "Mandó el Sr. Calificador parecer ante sí y por ante mí el dicho Comisario y Notario á Sor María de Jesús, que así dijo llamarse en la religión, y abadesa que dijo ser del dicho convento, de la cual recibió juramento por Dios y una cruz en forma de derecho, el cual hizo bien y cumplidamente, y debajo de él ofreció decir verdad de todo lo que supiere y fuere preguntada y de guardar secreto, para lo cual le fué puesta pena de excomunión mayor *latae sententiae* en conformidad del orden de nuestros superiores y de lo que dispuesto tienen para el efecto dicho." Y acto seguido respondió la Venerable á seis preguntas que le hizo el Tribunal.

599. Prosiguiéronse las declaraciones hasta el 29 del mismo mes, actuando el Santo oficio tres horas por la mañana y otras tres á la tarde, todos los días menos el 23 que fué domingo.[282] Las preguntas á que tuvo que contestar fueron ochenta, la mayor parte sobre la conversión de los indios, algunas sobre las cruces y cuentas, dos acerca de la letanía y una sobre la carta del Duque de Hijar. En las respuestas tocante á la conversión de los indios negó algunos hechos que falsamente le habían atribuído, rectificó otros y explicó cumplidamente, según ella entendía, lo que en el caso pudo suceder. Tuvo también que ocuparse en algunas repreguntas de los favores que el Señor le comunicó y del empleo de su vida.

---

[281] Proc. apost. 1.ª part. fol. 668 y sig. Depos. de Sor Josefa de San Juan Evang.

[282] "Con cuyos ministros, estuvo largas sesiones, tarde y mañana, con tanto rigor que con estar enferma, la tenían tres y cuatro horas examinándola estando la Sierva de Dios de rodillas por la veneración que les tenía." (Mª Josefa de San Juan Evangelista. Proc. apost. lug. cit.).

600. Copiaremos algunas de las respuestas:

12.ª Preguntada si fué la primera vez á dicha conversión antes de comunicarlo con su confesor, ó si el Angel ó San Francisco le dieron lugar para que lo hiciera, ó si inmediatamente después de haber vuelto de dichos Reinos, se lo dijo y comunicó; quién era el confesor; cómo se llamaba; en qué ocasión y tiempo se lo dijo; y qué tanto habrá; y si para decírselo le envió llamar. -Dijo, que el dicho suceso y conocimiento de estos Reinos y de que en el nuevo Méjico se iban obrando algunas conversiones y de que aquello se extendería, hubo luz y conocimiento antes de hablar á su confesor ni á otro en esta materia; y estando con aquellas ansias que quedan dichas del bien de las almas, y teniendo grandes enfermedades y dolores, le parece que se acuerda se le daba á entender que aquello poco que padecía, lo juntase á los infinitos merecimientos de Cristo nuestro Señor y lo aplicase todo con la intención de la Virgen Santísima para que la divina clemencia mirase aquellas almas con ojos de misericordia. Y que San Miguel ni San Francisco nunca jamás le han impedido el comunicar esto ni otra cosa; que antes bien en algunos beneficios que le han hecho, le han enseñado á rendirse y manifestar todo su interior á la Santa Iglesia y obediencia; y que, como lleva dicho, lo comunicó luego con sus confesores, después que sucedió; pero que para esta ocasión ni otras para sólo comunicar, no se acuerda haber enviado á llamar á los confesores, sino sólo para confesarse, y que á este tiempo se lo decía antes ó después; y que los confesores con quien comunicó esas materias, fueron los que lleva dichos en la pregunta once; y que el tiempo que ha que sucedió lo dicho, fué luego que entró en la Religión, que ha treinta años poco más ó menos, siendo esta declarante de diez y ocho poco más ó menos.

601. 28.ª Preguntada si cuando la llevaban á dichos Reinos, pasaba por algunos lugares, y si los veía y sabía qué lugares eran, y si oía ruido ó veía alguna gente. –Dice, que cuando tenía las noticias de dichos Reinos y de la necesidad de aquellas almas, se acuerda que le daban otras y algún nococimiento de la grandeza del mundo, de las cuatro partes que tiene, de la multitud de gente, y de la pequeña parte de ella que profesa nuestra santa fe católica y la mucha que por las idolatrías y demás sectas y herejías se pierden, confirmándose en esto lo del Evangelio, que son muchos los llamados y pocos los escogidos. Este conocimiento tenía por fin el llorar y clamar y deshacérsele el corazón en afectos, porque la copiosa redención de nuestro Redentor no cayese sobre tanto número de almas que no han tenido dicha de conseguir el bautismo. Cuando conocía todas estas cosas, también podía conocer distinción de lugares grandes, pero esto era con brevedad, como suele obrar la ley del Señor; y no hacía reparo en el conocimiento de otros lugares, porque no era el fin tener noticia de sus nombres, sino de la perdición de las almas; y aunque entonces conocía con claridad esta distinción y hablara de ella, olvidábala luego como la tiene olvidada, porque eso sólo servía de curiosidad. No se acuerda haber hecho reparo en haber oído á la variedad de gente que he dicho conocía, y si entonces oyó ruido de ella, no se acuerda ahora, no obstante que viendo la gente ó teniendo estas noticias ó especies expresas de ella, es preciso hacer concepto de la variedad de operaciones, ruido y baraúnda que tiene el mundo, pero no son estas circunstancias que la ley del Señor deja reponer mucho en ellas más que para sacar desengaños de la vanidad.

602. 29.ª Preguntada si cuando la llevaban á dichos Reinos, en el camino ó estando ella en ellos, se mojaba cuando llovía, ella y sus vestiduras, y si con ellas mojadas volvía á su convento. -Dijo, que la luz del Señor es tan abundante y tan fecunda que, cuando administra las noticias que lleva dichas, solía tener algún conocimiento de la tierra y del mar y de los efectos de los elementos, y que en estas partes llovía y en otras serenaba, motivo fuerte que la movía á alabar al Señor de quien admirable es su nombre

en la diversidad de la tierra, y con grandes afectos de amor de Dios; y en materia de mojarse, cuando por aquellas partes llovía no se acuerda de tal circunstancia.

603. 32.ª Preguntada si los indios la preguntaban quién era y de dónde, y por qué modo y orden había ido á aquellas provincias, y qué era lo que ella les respondía. -Dijo, que tenía algunas noticias muy remotas que le parecía la hablaban, y que hacían algunas preguntas y respondía, pero que con el temor que siempre ha tenido en la materia y ahora tiene de asegurarla, juzga si era querer darle á entender el Señor debajo de aquella figura su necesidad, porque, pasado algún tiempo y los principios, la parcela que aquella gente hacía como deprecaciones y acciones como de poner las manos declarando deseos de su bien, y que el verlos así, le parece, ó que era el deseo que tenía de amonestarles, ó que lo hacía para que confesasen la fe.

604. 34.ª Preguntada qué plática hacía á dichos indios para que se convirtiesen, y qué era lo que les predicaba y enseñaba instruyéndoles en nuestra santa fe católica y dándoles noticia de la ley evangélica, y qué era lo que les decía tenían obligación de creer y obrar. -Dijo, que bajo la duda que lleva dicha de no poder afirmar el modo como esto fuese, pone también duda en lo demás, pero que le parece que les amonestaba y pedía que buscasen al verdadero Dios y ministros que se lo pudiesen enseñar y que les diesen el santo bautismo, donde recibirían los hábitos de las tres virtudes teologales, fe, esperanza y caridad; las cuales los habituarían y darían luz para conocer á Dios y les desterrarían las tinieblas que poseían sus entendimientos. Que había otra vida que la que ellos tenían; que no estuviesen tan asidos á las cosas materiales y terrestres; que pues se diferencian en las naturalezas de los animales, se habrán de diferenciar en las operaciones y fin. Que había Dios, eterno, infinito en atributos y perfecciones, que era criador de todo el universo y conservador, trino en personas y uno en esencia, Padre, Hijo y Espíritu Santo; que el Hijo tomó carne humana y pasible por redimirnos y satisfacer suficientemente á la justicia divina; que encarnó en las entrañas de la Virgen Santísima, y que fué concebido por obra del Espíritu Santo sin intervenir obra de varón, y que nació de santa María Virgen, siendo virgen antes del parto, en el parto y después del parto; que padeció muerte y pasión por salvar á todos los pecadores; que descendió á los infiernos y sacó de allí las almas de los santos Padres antiguos que estaban esperando, detenidos sin ver la cara de su criador; á su santo advenimiento para que les abriera las puertas del cielo; que resucitó al tercero día; que subió á los cielos, donde está sentado á la diestra de su Padre eterno; que desde allí ha de venir á juzgar á los vivos y á los muertos. ¿Qué harían ellos cuitados, cuando los arrojasen al fuego eterno, condenados para siempre porque no habían confesado la fe santa y entrado por la puerta de la Iglesia que es el bautismo, á ser hijos de Dios y herederos de su Reino? Y otras cosas semejantes á éstas, previniéndoles en primer lugar que la señal del bautismo era la santa cruz donde Cristo murió crucificado para nuestro remedio.

605. Preguntada, si estas asistencias de ella en aquellos reinos eran, como dijo en la respuesta de la pregunta antecedente, *que no eran tan despacio*, ¿cómo tanta doctrina, tan esencial, en que consiste toda nuestra sagrada fe y los articulos principales? ¿cómo en tan breve espacio podía enseñarles tanto? -Dijo, que en la respuesta que dió á la pregunta antecedente era á si le daban posada y sustento, y para haber menester esto, había de hacer noche y día y mucho tiempo, y esto nunca lo reconoció, pero el amonestar y decir los artículos de nuestra santa fe, con algunas horas bastaba; y si esto que ha dicho de amonestar y enseñar á aquellos bárbaros indios fué realmente, eso no se atreve á hacer juicio cabal, como lleva dicho en otras ocasiones.

606. 35.ª Preguntada en qué partes y sitios predicaba á dichos indios; cómo los juntaba para que la oyesen, y si para el propósito se ponía en algún púlpito ó parte eminente

para que todos la pudiesen oír. -Dijo, que asentada la duda dicha de si fué corporalmente ó no (que ella no lo afirma ni puede), dice que los artículos de la fe y las demás amonestaciones de la ley de Dios que deja dichas les hacía, no era en púlpito, ni se acuerda fuese en parte eminente, ni que los llamase é hiciese juntar, aunque le parece reconocía algunas veces muchos indios juntos y otras menos; y que juzga que si esto fuera, Dios que obraba lo más, obraría lo menos y dispusiera los medios que fuera servido para los fines que Su Majestad quería.

607. 37.ª Preguntada cómo en aquellas provincias donde dice ha estado, que son tan bárbaras, que no saben hablar sino que gruñen, ella les predicaba y enseñaba, ¿cómo la entendían y ella á ellos? -Dijo, que le parece que aquel modo de hablar era muy diferente del que acá tenemos; y que reconocía que aquello lo entendían por las acciones exteriores que hacían, y que unos y otros se informaban; y considerando esto que dice, discurre si todas estas acciones y operaciones las obraba Dios por algún ángel en su figura, y á ella se le daba noticia de ellas. En estas perplejidades y materias tan graves, bien pudiera acudir á Dios que le declarase la verdad de ellas y le soltase este enigma, pero que dos cosas la han detenido; la primera que en el tiempo que sucedió esto, no sintió cosa ninguna contraria á nuestra santa fe católica ni al buen sentir de la verdad, sino siempre buenos efectos de humildad y deseos del bien de las almas y de la gloria de Dios. Y también que se ha reconocido mayor bien para su alma con la perplejidad y dudas en estas materias, que si estuviera segura en ellas. Y como la verdadera seguridad y confirmación es la de la Iglesia Santa y la de los confesores y prelados, aunque Dios se lo asegurara á ella, era necesario que esta misma aseguración y aprobación se la aprobaran y aseguraran los hombres doctos. Y también porque ha reconocido en el Señor desagrado en curiosidad suya. La segunda es de este tiempo, que viendo que el juicio de estas cosas está en el Santo Tribunal de la Inquisición, de él le ha de venir lo que ha de obedecer hasta morir, y á ella sólo le compete y pertenece informar lo mejor que pudiere y con mayor verdad del caso, aunque con la dificultad del largo tiempo y falta de memoria de las materias no puede decir más.

608. 39.ª Preguntada, si en el tiempo que hacía dichas ausencias de su convento á dichos reinos de las Indias, alguna vez la echaron menos; ó quién quedaba en su lugar para que no se echase de ver la falta; y si algún ángel, venido en hábito de monja, la suplía haciendo oficio de abadesa cuando ella lo era, entrando (ella) en el coro á maitines cuando venía á media noche y se ponía en el lugar y silla de la abadesa, ausentábase el ángel sin que las demás religiosas conociesen la novedad; y si el ángel la comunicaba ó decía lo que había ordenado y tratado en la ausencia haciendo oficio de abadesa. -Dijo, que nunca jamás la echaron menos, y si la echaran menos no se les podían encubrir, porque una novedad como ésta y entre mujeres, hubieran hablado mucho de ella y díchoselo á esta declarante; si fuera verdad que el Señor disponía que fuese realmente, lo supliría ó lo ha suplido por el camino que más fué servido; y para más declaración de esta pregunta lo que puede decir es que el tiempo que sucedieron estas cosas, que fueron los tres años primeros que tiene dicho, no era prelada sino súbdita; y si para atender al modo de obrar que queda dicho, en estas materias se divertía algo ó suspendía, y por esto hubiese de faltar á la plenitud y perfección de toda obediencia ó alguna cosa que se hubiese ordenado en comunidad por su prelada ó maestra, la advertían los ángeles, para que obedeciese ó hiciese lo que tenía obligación, unas veces intelectualmente, otras imaginaria, otras presencial.

609. 42.ª Preguntada,[283] que cómo supo que estos dos religiosos fuesen muertos y martirizados, según se dice en el cuaderno. -Dice, que le parece que hizo alguna reflexión después ó memoria de estos religiosos, y que si supo algo ó claramente entendió que eran muertos ó martirizados, le parece ahora debió ser con alguna luz interior, porque por otro camino exterior no se acuerda. Y que como ha tantos años (que deben ser más de 27), y esos mismos ha que está haciendo esfuerzo posible para que se olviden estas cosas, habla con temor y buscando especies remotas de lo que fue. Y con deseo de decir la verdad y no incurrir en censuras tan graves como las del Santo Oficio (que le han sido puestas), que antes quisiera morir; y este temor la obliga á hablar con tanta templanza, más valiéndose de dudas que de aseveraciones, pero lo que afirma con toda verdad y sin escrúpulo es que con su voluntad ni consentimiento no ha sido nada de lo dicho con intervención del demonio, porque siempre le ha aborrecido, aborrece y aborrecerá para siempre.

610. 56.ª Preguntada, qué contacto y comunicación era la que tenía con sus ángeles custodios, y si éstos tienen cuerpo; y de qué suerte se le pegaba el olor al hábito y al velo; y con qué figura estaban, hombres, mozos ó viejos. -Dijo, que al contacto ya ha satisfecho, diciendo que no le ha tenido con dichos ángeles. En cuanto á la comunicación la ha reconocido por tres modos; la primera intelectual, la cual le parece que es dar Dios al entendimiento unas especies abstractivas de lo que es el ángel, que es sustancia espiritual, con que le da una certidumbre que el que le quiere hablar es ángel, y conocerá en que infunde respeto, temor y reverencia, y en que luego al punto encaminan á las tres potencias al conocimiento de Dios, á tenerle presente y amarle fervorosamente, y siempre parece que dicen al alma que vaya á su fin que es Dios; y para declararlo más á su modo ignorante, es como decir al alma y persuadirla que lo deje todo y se aparte de lo imperfecto y camine al que solo es (como dijo á Moisés); todos estos efectos y preámbulos traen para manifestarse son ángeles buenos. -Y porque su cortedad no halla términos como decir cómo es la comunicación intelectual, -dice que á su parecer es como la que tienen los ángeles superiores á los inferiores, que el superior alumbra é informa al inferior de lo que es voluntad divina, así el ángel que en la naturaleza es superior, informa, alumbra, encamina, guía y da luz al alma que es inferior y la muestra lo que es voluntad del Altísimo: esto juzga ó le parece que es lo intelectual y donde hay menos peligro. -El segundo es imaginario, y porque en la imaginación siempre hay imagen, es preciso que si le ha de conocer en ella, el ángel sea con especies corporales, administrándolas al entendimiento; suele ser ó imagen de mancebo, mozo hermosísimo, como el que acompañó á Tobías. -El tercero es corpóreo; y así como la potencia visiva no puede ver al espíritu que es el ángel, por ser sustancia espiritual y carecer de toda materialidad, es preciso también que tome cuerpo aéreo para que se proporcione el objeto con la potencia visiva. Bien puede ser sentir su presencia sin verlos, y es como dar una certidumbre á la criatura, que tiene quien la asista y defienda y quien la envíe inspiraciones y avisos; como sucede á los que están en un aposento sin luz, que saben que están allí y no se ven. Y en lo demás de la pregunta dice, que tiene satisfecho en las antecedentes por no haber tenido tal contacto.

611. 59.ª Preguntada, mas en dicho cuaderno dice, claro está que todos los fieles ó infieles tenemos ángeles de guarda, ¿cómo sabe y entiende que es de fe que todos los fieles é infieles tienen ángeles de guarda? -Dice, que ya sabe que no es articulo de fe divina, como los catorce de la Iglesia, que cada uno tiene su ángel de guarda, pero que lo cree con fe humana, y porque la Iglesia santa lo enseña, y lo confirman muchos ejemplos; y que de la misericordia divina se ha creer, que pues la vida del hombre es

[283] Tercer miembro de la preg. 42.

pelear sobre la tierra y tiene tres enemigos que le persiguen, le ha de dar ángel que le guarde, defienda, advierta y encamine al fin para que fué criada; y pues quiso salvarnos y darnos también medios para conseguirlo, quiso también no nos faltase éste y que no tuviésemos disculpa ninguna el día de la resurrección, porque Dios ha justificado su causa y la justificará cuando nos venga á juzgar, como dice el Real Profeta en el salmo del Miserere mei, en el vers. 5, *ut justificeris*; y que también la confirma en la creencia de que hay ángel custodio para cada alma el que la Iglesia santa tiene puesto oficio y hueco particular para el ángel custodio.

612. 62.ª Fuéle dicho, que asimismo confiesa en dicho cuaderno que la gente del Reino de Ficlas en las Indias era muy fiera, y que había muerto muchos cristianos, y que queriéndolos acabar de matar por ser ya muy pocos y los infieles enemigos muchos, queriéndolo ejecutar, ella se puso de parte de los pocos cristianos y los animó mucho á la batalla, y así alentados mataron muchos de los enemigos sin daño alguno de los cristianos, á quienes ella asistió siempre en la victoria. Diga y declare qué tanto tiempo ha que sucedió dicha batalla, y qué espacio duró, y en qué sitio se dió, y quiénes eran y cómo se llamaban las cabezas y capitanes de dichos ejércitos. -Dijo, que en toda esta pregunta sólo se acuerda que en una ocasión reconoció, por el modo que deja declarado las demás cosas, que en aquellos reinos había una gran batalla en que padecían mucho los cristianos, y que motivada de esta lástima y dolor se acordó de lo de Moisés, de tener las manos altas á Dios cuando se peleaba, y que clamó á su Majestad y le pidió por esta causa; y que la asistencia que dicen, seria con sus pobres oraciones; y que no sabe ni se acuerda del tiempo que duró la batalla, ni cuándo ni dónde fué, ni quién la gobernaba, ni los nombres de los capitanes de los ejércitos ni otra cosa de la pregunta.

613 63.ª Preguntada, qué tanta gente habría de parte de los cristianos y qué tanta de parte de los infieles, y con qué armas peleaban los unos y los otros, y cuántos fuesen los muertos de una y otra parte; y si ella visiblemente animaba á la batalla á los cristianos, y si peleaba en la defensa, y con qué armas, y en qué parte asistía para el efecto, y si ella mató por sus manos algunos de los infieles: -Dijo, que del número cabal de los unos ni de los otros no se acuerda, más de que eran pocos los cristianos y muchos los infieles; que en materia de armas ha reconocido que no las hay allá como acá, sino como palos ó saetas ó instrumentos para tirar piedras, y no sabe el número de los muertos de una y otra parte. Y en cuanto al asistir á la batalla visiblemente, no lo sabe sino que fué por el modo que ha dicho las demás cosas, y que no ha tenido otras armas en su vida ni en esta ocasión sino presentar al Eterno Padre los infinitos merecimientos de su Hijo santísimo y clamar porque defienda á los que le confiesan: no conoció á qué parte asistía, ni cómo; sólo que le parece la veía como era, y que en la vida no ha matado á nadie.

614. 65.ª Preguntada por quién entiende el Altísimo, y de dónde sacó, leyó ú oyó llamar Altísimo á Dios. -Dice, que Altísimo lo ha visto ó leído rezando el Oficio divino en los Salmos de David; y también en el Gloria de la misa se dice allí á Jesucristo nuestro Señor, *tu solus altíssímus*. Y que el Altísimo se puede entender por la cortedad de la naturaleza humana para conocerle, pues está tan altísimo para su alcance, que no le puede alcanzar sino el mismo Señor que se comprende á sí mismo. Altísimo, porque son inescrutables sus juicios é incomprensibles, como dice San Pablo. Altísimo, porque no podemos conocer sus obras maravillosas; y altísimo por muchísimas cosas que el entendimiento humano no puede alcanzar. Altísimo, por nuestro Señor porque realzó y levantó á la naturaleza humana unida á la divinidad á la diestra de su Padre eterno.

615. 66.ª Preguntada si en alguna ocasión ha visto á Dios clara y distintamente; en qué tiempos y ocasiones, y qué tanto habrá. -Dice, que no ha oído pregunta de cuantas le han hecho, que más haya traspasado su corazón de dolor, que la pregunta referida; que

le ha aniquilado, y quisiera que la cubriera el polvo de la tierra: ¡pobre de mí!, ¿cómo la más vil y pecadora de las criaturas había de ver en carne mortal á Dios, cuando puede asegurar con verdad, que después que tiene uso de razón, no le ha faltado continuamente una amargara fuerte, que pesa más que todos los trabajos que ha padecido, ocasionada de pensar que por sus muchos pecados no ha de ser digna de ver la cara de Dios cuando la desnuden de la mortalidad? ¿pues, cómo vestida de ella la había de ver, cargada de culpas é imperfecciones, remisiones y flojedades, siendo fuerza que toda culpa y sus efectos estén purificados en la criatura para este beneficio, y aunque estén es menester otras disposiciones y cualidades para proporcionar la potencia visiva con el objeto?; y así dice que no ha visto intuitivamente la divinidad ni á Dios como se le pregunta. Otra visión muy diferente é inferior le parece que ha visto algunas veces; este conocimiento ó visión es no descubriéndose el Señor en sí mismo inmediatamente al entendimiento criado, sino mediando algún velo ó especies en que se manifiesta, y por haber medio entre el objeto y la potencia, es inferiorísima á la vista respecto dela visión clara intuitiva; y no enseña la presencia real de Dios aunque la contiene intelectualmente con inferiores condiciones de verse clara. Y aunque conoce la criatura que es gran favor, y se le enseña algún conocimiento ó noticia de que es Dios trino y uno en sustancia, Padre, Hijo y Espíritu Santo, le dan también conocimiento de que no confunda las personas ni aparte la sustancia. Y entiende con su cortedad que es infinito en atributos y perfecciones, y lo demás que Su Majestad quiera mostrar. Pero no siente su presencia ni la conoce é satisfacción y hartura, que esto es de los bienaventurados. Los efectos de esta visión por especies abstractivas é intelectuales no hay palabras como ponderarlos. Sólo dice que es fácil engañarse la criatura humana y el padre espiritual con quien se comunica esta visión (sino es docto), en pensar es ver la divinidad claramente; porque como la capacidad de la naturaleza humana es tan coartada y limitada y el objeto que se le representa por especies tan infinito y grandioso, le parece no hay más que ver y es ignorancia y error; porque aunque pudiera ser ver la divinidad claramente, le quedaba infinito más que conocer que conocía, y más.

616. 77.ª Repreguntada por dicho Padre Calificador, que para mayor averiguación de lo que el Santo Oficio pretende averiguar, conviene diga y declare los ejercicios en que se ha ocupado en lo exterior y los favores que nuestro Señor le ha comunicado en lo interior, y en qué ha ocupado y empleado su vida después de pasados los tres años primeros que hablan de las conversiones y otras materias exteriores; y últimamente el estado presente en que se ocupa y se halla al presente. -Dijo, que desde que el Señor (por su bondad) la llamó á la atención de su luz, y á la ejecución de su servicio en casa de sus padres, de bien poca edad, ha ido creciendo en ella el ansia de la perfección; parece que fué como quien pone á una niña párvula al principio de un camino y senda rectísima, y que la decían por aquí has de caminar, sin declinar ni torcer el camino á una parte ni á otra, y luego se le descubría una luz clarísima para lo que había de obrar en aquel camino. Esta luz le parece ha tenido las propiedades del día que de los primeros crepúsculos de la mañana hasta el mediodía va creciendo. Desde su niñez hasta el estado de ahora ha crecido muchísimo. Esta ha sido la lucerna del Cordero que le ha guiado de día y en la noche de sus tribulaciones; salió para ella este día y principió su luz á guiarla y la alumbró después en la Religión, y no sintió se le obscureciese ni faltase en los tres años primeros que deja dichos de las exterioridades. Pero cuando éstas le faltaron creció la luz abundantísimamente por inteligencias suaves y fuertes. Lo primero que el Señor por su bondad le mostró desde su niñez y después se fué continuando, con gran distinción, claridad y penetración (según su flaco modo de entender ayudada de la gracia) fué todos los misterios de nuestra santa fe católica, la ley del Señor, su pureza; y con tan grande estimación, creencia y afecto, le inclina é inclinó

el Todopoderoso á estas cosas de la fe santa, que el tiempo que deja de atenderlas y mirarlas, vive violentada. Siempre dice fué y es la fe su sustento, la columna de su fortaleza, la guía de sus pensamientos, palabras y obras. Dice que el amor que ha tenido á la pureza y santidad de la ley del Señor, la lleva vehemente á la estimación y ejecución de cualquiera precepto de ella; sino que su natural es flaco, débil é imperfecto, y esto la arrastra é impide á no obrar con la perfección que debía. No puede negar que en todos los tiempos de su edad, ha sido pecadora, tibia, desagradecida e imperfecta, y que confiesa que siempre que atiende á la luz interior, la manifiesta pobre, desandrajada, y la menor, la más débil, inútil y ruín de las criaturas. Y tan verdaderamente ha conocido estas verdades que debajo del juramento que se le tiene tomado, dice es la menor de las criaturas; y no queda con escrúpulo porque cree que así lo es con toda verdad. Y pues jura y habla en su defensa y manifiesta algunos beneficios y favores del Señor, razón es asegurar es la más desagradecida de las criaturas.

617. La luz que el Señor le ha ido dando toda su vida, ha crecido mucho más después que se le quitaron las exterioridades y le concedió aquel camino oculto á las criaturas, que ha dicho. Parécele fué apartarla (para conocer la ciencia del Señor más libre) de la nimiedad, cortedad, imperfección, terrenidad y miseria de los sentidos para que sin su dependencia ó debilidad pudiese el entendimiento y parte superior del alma recibir la ciencia infusa y luz del Señor; fué un sentirse levantarla así sobre sí en una soledad donde perdía el afecto á las cosas terrenas y correspondencias de criaturas. Todo se manifiesta en esta luz, lo del mundo por vanidad de vanidades y aflicción de espíritu; y con este conocimiento puede asegurar con verdad ha padecido un gran martirio, por ser preciso acudir á los empeños exteriores de prelada y otros de cumplimiento, necesarios de correspondencias de criaturas; y no lo pudiera haber tolerado si no interviniera tan de ordinario el uso de la caridad con tantas miserias y trabajos como rodean á los del mundo, y se consuelan con decirlos á los religiosos y á las religiosas; la compasión de éstos la suavizaba el aborrecimiento de tratarlos.

618. Los favores que ha recibido del Señor desde que se le quitaron las exterioridades, han sido intelectuales y otras veces imaginarios y muy pocas veces corporales. De la vida de Cristo nuestro Señor y su Santísima Madre y de algunas cosas que obraban muy memorables ha tenido inteligencias muy frecuentes y grandes, y por esto le mandaban los superiores que ha tenido, que escribiese la vida de nuestra Señora; hízolo obedeciendo y se la dió al Padre Fray Francisco Andrés y la examinó él y el Padre Palma confesor de la señora Infanta y otras personas doctas á quien ellos la enseñaron y no se los nombraba, pero le aseguraron que la doctrina era santa, pura y buena. Con sus continuos temores quemó el original de esta historia, de que tuvo reprensión interior; le mandaron volverla á escribir el Señor y los Prelados; comenzó á hacerlo, y luego murió el Padre Fray Francisco Andrés con que cesó todo, porque después acá no ha tenido persona con quien comunicar ni que se lo mandase, sino el Padre Palma que también lo quería; y confiesa su flaqueza, que cuando se levantaron tantas tribulaciones con lo del Duque de Hijar por una carta que le escribió, determinó dejarlo todo en cuanto á la manifestación, y quemó lo poco que tenía trabajado de esta materia, con otros papeles. Y como ha continuado el estar sola y no hay quien la compele á ello, se está en este estado, y no ha escrito sino algunos propósitos de perfección en estos tiempos, como lo manifiesta por un cuadernito que entrega de los propósitos de perfección que desea obrar y de la ocupación del día; el cual por cumplir con la obediencia del Santo Oficio lo entrega, y dice que no tiene otros papeles en su poder ni sabe que fuera de él los haya, ni que persona los tenga.

619. Confiesa que siempre ha tenido gran luz é inteligencia de las Escrituras sagradas; no de la lengua latina, que ésta ni la ha estudiado ni la sabe, ni podría con propiedad traducirla en romance, si no es con particular luz; y que para escribir sobre ella, se la han dado algunas veces para traducirla; pero tiene una noticia grande de ella; y cuando reza el oficio divino entiende los Psalmos y grandes misterios sobre ellos y sobre las lecciones, de que le resulta gran consuelo. Este linaje de ciencia parece la tiene en hábito, porque cuando se le ofrece alguna ocasión precisa, como de hacer capítulos á las monjas, ó algún consuelo en alguna necesidad ó en dichas ocasiones, parece lo halla como á mano, y que se le ofrece luego para cualquier cosa que quiere decir ó exhortar. *Pero advierte que si ha cometido alguna culpa aunque sea venial, ó indignádose demasiado por el oficio, no siente tan pronto aquella inteligencia, porque siempre quiere serenidad y paz de conciencia*. Pero en detestando la culpa y confesándose, vuelve luego la tranquilidad y la luz. De todo esto dice que ha redundado en sí; parécele que interiormente la han dado una dilatada capacidad donde tiene casi de ordinario (aunque sea en medio de muchas ocupaciones) un conocimiento grande (debajo de los términos de la fe) del Señor, y muy claro y distinto que la obliga á dar culto, reverencia y alabanza y amor al Señor. Los actos que en este estado se ejercitan son grandes. Oblígale esta luz á trabajar con su gran pobreza y miseria por las almas, y á pedir por los trábajos generales. No se detiene en contar sucesos particulares porque para lo que se le ha mandado de que declare el estado en que se halla ahora y en el que quedó cuando se le acabaron las cosas exteriores, esto le parece basta. Y también por cumplir con la obediencia que debía á los padres que gobernaban y gobiernan su alma, y por la obediencia que debe á la Santa Iglesia dice que siempre ha hablado con ellos con grandísima claridad y distinción y les ha puesto su corazón en sus manos y procurado siempre obrar con consejo, no sólo en estas materias tan superiores y del alma, pero aun en las domésticas y comunes del gobierno de su convento. Y si no tenía confesores que le diesen el consejo, lo pedía á la comunidad.

620. 78.ª Preguntada si ha compuesto algunas letanías de nuestra Señora, y si por su orden y mandado se imprimieron, ó por orden de qué persona. -Dijo, que se acuerda que habrá como diez y nueve años, poco más ó menos, que esta villa de Agreda trajo á este convento la Virgen de los Mártires, por una gran necesidad de agua, y estuvo toda una novena en la cual tuvo grandes afectos y deseos de hacer alguna devoción que fuese agradable á la Virgen Santísima, y una noche después de haberse recogido, antes de dormirse se volvió á levantar con este afecto, y recogida en su celda pidió á la Madre de Dios, y comenzó á hacer la letanía y sobre la cual tuvo luz é inteligencia del Señor, y la escribió aquella noche toda entera. Y en cuanto á imprimirse dice, que de ninguna manera se hizo por su orden, pero que ella dió traslados á las monjas para que la rezasen, y de ellas se comunicó un traslado á un sacerdote de Zaragoza, el cual la hizo imprimir.

621. Preguntada, de dónde sacó los elogios que en ella dió á nuestra Señora, de qué papeles ó libros, ó si otra persona alguna se los dijo y notó para que ella los escribiese, y en qué parte de la Escritura ó de los autores los vió y leyó. -Dijo, que los elogios de la letanía que dió á la Virgen Santísima, los tuvo por inteligencia como lleva dicho; los tiene de la sagrada Escritura, y que al tiempo que se puso á escribirla en aquel breve rato se le ofrecieron al entendimiento con tanta luz y claridad como si los estuviera viendo en las divinas letras. Y lo que deja declarado que tiene esta ciencia en hábito, es esto mismo que se le ofreció en la letanía; y en otras cosas que ha escrito en diversas ocasiones lo ha experimentado. Y dice, que para hacer esta letanía no le ayudó nadie, ni notó para escribirla ni hubo otra invención ni modo más que el que lleva dicho; y que

los libros donde halló estos elogios fueron la luz del Señor y su divina inteligencia. Y también dice, que el haber tantos años que es religiosa, y el uso de rezar el oficio divino y la continuación de las inteligencias le da estas memorias, ya de los Cantares, ya de los Proverbios y ya de las cosas que ha oído predicar de la Virgen, que todo junto engendra unas grandes noticias.

622. Fué preguntada, que cómo entiende las versos que dicen: *Espejo inmaculado y perfectísimo de la divinidad*. -Dice, que no hay espejo donde más gustosamente (á nuestro modo de entender) se mire el ser de Dios que en la pureza inmaculada de María Santísima; y así como el que se mira al espejo produce otra imagen, en la pureza de María Santísima produjo Dios Eterno la imagen más propia de su imagen y semejanza; y si Dios dijo á la formación del hombre que lo había hecho á su imagen y semejanza, con más propiedad lo podemos decir de la que fué medio para restaurar aquel hombre, y para que volviese á recuperar la semejanza perdida por la culpa; pues en este espejo de María Santísima y por su medio, tomando carne en ella el Verbo, hallaba la divinidad las imágenes que había perdido.

628 2.° -Otro. *Complemento de la inefable y beatísima Trinidad*. -Dijo, que de la Virgen Santísima lo dice San Eusebio (Homilía 2.ª de Deipara) y también San Ildefonso. No se ha de entender es María Santísima complemento de la inefable y beatísima Trinidad en las obras *ad intra*, donde todo está con infinita plenitud é infinidad sin necesitar la divinidad de nadie ni de la Virgen Santísima; pero donde esta divina Señora es complemento de la Santísima Trinidad es en las obras *ad extra*, en la justificación y salvación de las almas, donde aunque el Hijo santísimo solo tomó carne humana y pasible para redimirnos, para nuestra justificación, salvación y glorificación intervinieron las tres divinas personas; pues por Jesucristo nuestro Señor conseguimos este bien dándole María Santísima carne pasible con el *fiat mihi* de la Emcarnación. Con este beneplácito que dio á las tres divinas personas fué el complemento de su gusto.

624 3.° -Otro. *Esfera de la divina Omnipotencia*. -Dice, que como esta esfera que percibimos de estos cielos materiales, nos motiva á mayor conocimiento del poder divino en los demás cielos y en el empíreo, María Santísima, pura criatura, esfera de su mismo cielo, donde portó y llevó á Cristo Nuestro Señor nueve meses, siendo ella tan admirable criatura, tan perfecta y santa, nos motiva á conocer la grandeza de la divina omnipotencia que tales obras hace.

625 4.° -Otro. *Centro de la bondad incomprensible.* -Dice, que el más legítimo centro de la bondad incomprensible es preciso sea la mayor bondad de todas las criaturas; ninguna mayor, más perfecta, más santa, más pura que la de María Santísima; y allí es centro del Señor donde descansó; y si con las demás criaturas dice que tiene sus regalos y delicias, en María Santísima las tenía como en su centro.

626. 5.° -Otro. *Gloria de la Jerusalén triunfante*. -Dice, no se ha de entender que la Virgen Santísima es gloria de la Jerusalén triunfante en la gloria esencial de los bienaventurados, que sólo es la divinidad y la gozan viendo la cara de Dios; hase de entender de la gloria accidental de los bienaventurados, que la tienen grande conociendo en Dios como en espejo voluntario lo que la gran Reina del cielo hizo por el remedio del linaje humano, y de administrar materia para humanarse el Verbo divino, y por lo que padeció, oró, intercedió por todas las criaturas.

627. Y además de los versos que ha explicado y dicho Sor María sentía en ellos como va dicho, su Paternidad del dicho Padre calificador le fué leyendo toda la letanía de verbo ad verbum, de que yo el Comisario y notario doy fe, y en cada verso fué preguntada por la inteligencia particular que de él tiene y tuvo cuando compuso la

letanía, y á todo (según dice su Paternidad) satisface con toda claridad, formalidad y fundamento bastante de la ciencia é inteligencia que tiene de las divinas letras y sagrada Escritura, por el modo que Dios se lo ha comunicado. Con que su Paternidad cesó en preguntarle sobre la inteligencia de dichos elogios y de ponerlos aquí por ser tantos.

628. Y después de contestar á todos los extremos de la pregúnta 80, "fué preguntada si en razón de todo lo que se le ha preguntado, tiene alguna cosa que advertir, decir ó declarar para más justificación y averiguación de lo que el Santo Oficio pretende y de la verdad más pura de lo contenido en estas materias. -Dijo, que respecto de haber tantos años que sucedió lo principal sobre que ha sido examinada, y haberla hecho tantas preguntas y repreguntas sobre estas materias en diferentes días, y que confiesa que su memoria es tan flaca y frágil, como lleva declarado, por los achaques y enfermedades que padece, puede ser que por este defecto haya faltado en alguna, no por el deseo de no ajustarse á la más pura verdad y de cumplir con la obediencia de tan Santo Tribunal á quien respeta y venera, como hija de la Iglesia y como tan afecta á la santa fe que ampara y defiende con la rectitud que conviene para tan alto fin, y que para asegurarse mejor y satisfacer (siendo necesario) de nuevo á lo que haya faltado ó enmendar lo que le han faltado y que se ajuste á la verdad, pide y suplica á su Paternidad con todo afecto se le vuelva á leer todo lo contenido en esta declaración desde el principio á lo último; y visto por el Padre Calificador ser justa su petición, á mí el dicho Comisario y notario mandó se lo lea todo... Y habiendo oído y entendido todo lo contenido en esta su declaración, dijo que todo lo que ha dicho en ella, á su modo de entender y por lo que con su frágil memoria alcanza, es la verdad en que se afirma y ratifica y lo firmó de su nombre.

629 Y además de lo dicho dice, que para más consuelo suyo suplica humildemente, puesta á los pies de este Santo Tribunal de la fe que tan fielmente la defiende, le sea permitido hacer protestación de ella, porque la memoria de haberla hecho la dé esfuerzo á la hora de la muerte para confesarla contra los enemigos y para salir de esta vida á la eterna. Y en cumplimiento de lo que pidió á su Paternidad, de que para más consuelo suyo y rendida á la censura de tan Santo Tribunal en todo lo que lleva dicho y confesado en estas materias contenidas en este cuaderno y en el gobierno de su vida, para el mayor acierto del servicio de Dios que es lo que más desea, protestando la fe en que desea vivir y morir como fiel y católica cristiana, ayudada de la gracia del Señor, dice lo siguiente.

630. Señor y Rey de los siglos é inmortal, por sola vuestra gloria y honra os quiero alabar y confesar, y á todos los artículos de la fe santa para ahora y lo que la vida me durare, y para que en la hora de mi muerte cuando me desnude de la mortalidad tenga el consuelo de haber confesado vuestra fe santa postrada ante el Tribunal Santo que tan fiel y rectamente la defiende. Santísima Trinidad, Divinidad inmensa, Dios y Señor altísimo, omnipotente, sabio, santo, en vuestra esencia y perfecciones eterno, infinito, inmenso, incomprensible; en Vos mismo y de Vos mismo infinitamente bienaventurado sin necesitar de nadie para serlo; y todo lo que tiene ser, de Vos solo recibido y tiene dependencia; Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas en una unidad indivisible, divinidad y majestad eterna. Yo, polvo y ceniza y la más párvula de los hijos de vuestra Santa Iglesia, os confieso, alabo y reverencio, con fe viva y de lo íntimo de mi corazón y alma. Confieso y creo todos los artículos de la Santa Iglesia Católica Romana. Los que pertenecen á la Divinidad, que es un solo Dios verdadero; creo que es Padre, Hijo y Espíritu Santo, criador de todo, salvador y glorificador de todos los que confiesan vuestro santo nombre. Creo y confieso, que por ser Vos, Dios mío, infinitamente bueno, sois comunicativo, y para hacerlo criasteis al hombre de nada (¡quién no ha de amar á Dios que hizo tanto!), levantándole del polvo de la tierra, dándole naturaleza racional y

potencias nobilísimas, para que con vuestra gracia pueda conoceros, amaros y serviros y conseguir la bienaventuranza, para lo cual se humanó el Hijo santísimo y tomó carne humana, fué concebido en el vientre de Santa María Virgen por obra del Espíritu Santo. En cuanto á la divinidad es igual al Padre eterno, engendrado de su instancia antes de los siglos, ab aeterno le engendró, engendra y engendrará por todas las eternidades: y en cuanto hombre, consta como nosotros de carne humana y alma racional. Confieso que nació de Santa María, virgen antes del parto, en el parto y después del parto. Creo y confieso que padeció muerte y pasión por el linaje humano, y por sus infinitos merecimientos sacó al hombre de la esclavitud del demonio y cautiverio del pecado, y siendo digno de odio y aborrecimiento por la ofensa hecha contra Dios infinitamente bueno, sabio y santo, le hizo hijo adoptivo de Dios y heredero del cielo. Confieso que descendió el alma santísima de Cristo nuestro Señor juntamente con la divinidad á los infiernos y sacó de allí las almas de los santos Padres que estaban esperando su santo advenimiento. Confieso y creo que resucitó al tercer día de entre los muertos, que subió á los cielos y está asentado á la diestra de su Eterno Padre; y creo que vendrá á juzgar á los vivos y á los muertos, á los buenos para darles gloria porque guardaron sus santos mandamientos y á los malos pena perdurable porque no los guardaron. Confieso que son siete los sacramentos de la nueva ley de gracia, instituídos por Cristo nuestro Señor, que son bautismo, confirmación, eucaristía, penitencia, extremaunción, orden sacerdotal y matrimonio, los cuales creo y venero y estimo. Confieso que los mandamientos de la ley de Dios son diez para el perfecto trato y buen obrar del hombre, y que los tres primeros pertenecen a la honra, veneración y culto de Dios y los otros siete al provecho del prójimo: confieso estos diez mandamientos, los creo y deseo observar y guardar con la gracia del Señor y lo que alcanzaren mis pobres fuerzas. Confieso los cinco mandamientos de la Iglesia Santa, que son oir misa en los domingos y fiestas de guardar, confesar á los menos una vez al año, y comulgar por pascua florida, y ayunar cuando lo manda la santa madre Iglesia, y pagar diezmos y primicias; todos estos mandamientos y órdenes confieso, venero y obedezco. Confieso en lo íntimo de mi alma todas las verdades reveladas á la Santa Iglesia, la fe que hay en ella. Confieso que en la Misa se ofrece á Dios verdadero y propio sacrificio propiciatorio por los vivos y difuntos, y que en el Santísimo Sacramento de la Eucaristía debajo de las especies de pan y vino está verdadera y realmente el Cuerno y Sangre de Cristo, juntamente con el alma y divinidad, y se convierte la sustancia de pan en el Cuerpo santísimo, y el vino en la Sangre, á la cual conversión llama la Iglesia Católica transubstanciación; y creo que en cualquiera de las dos especies se recibe todo Cristo, y todo el sacramento en la menor partícula de la Hostia. Confieso hay purgatorio, y que las almas que allí están detenidas, satisfacen por sus culpas, y hasta que han pagado la pena debida á ellas, están allí detenidas por el Señor y su justicia, y son ayudadas con sufragios de los fieles. Y asimismo confieso, que hay infierno, á donde van los condenados pertinaces que no hicieron penitencia final. Y confieso la comunión de los Santos, y que los que están en la celestial Jerusalén son bienaventurados. Todo lo que contiene esta protestación confieso, y los demás artículos de la santa fe de todo mi corazón los creo y confieso, y todos los sacramentos, definiciones, dichos y tradiciones apostólicas y eclesiásticas de la santa Iglesia romana, como ella lo enseña, unida con su cabeza Cristo y su Vicario el Pontífice y gobernada y santificada por el Espíritu Santo. Y asimismo creo de todo mi corazón y admito la sagrada Escritura como divina, santa, loable y admirable, y la creo en el sentido que tiene la Santa Madre Iglesia de ella, á la cual pertenece juzgar del sentido verdadero de ella y su interpretación Todo esto que he dicho y protestado, creo, afirmo, reverencio y deseo morir por su verdad.

631. Todo lo que he dicho, declarado y depuesto, lo sujeto á la censura y corrección de la Santa Iglesia Católica Romana, debajo de cuya fe, amparo y protección he deseado y deseo siempre vivir y morir, ajustándome en todo á lo que manda y ordena haga un fiel católico é hijo suyo. Y postrada en presencia del Santo Tribunal de la fe y á los pies de todos los señores Inquisidores y ministros suyos, doy á sus Señorías humildes agradecimientos del examen que me han hecho y de lo que con él han enseñado y alumbrado mi ignorancia, pues ninguna otra criatura necesita más que yo de corrección y advertencia. Y toda mi voluntad y dictamen lo rindo á la santa obediencia de Vsas. y les suplico de lo íntimo de mi alma me den segura regla y orden de lo que me conviene obrar en el interior y exterior, que con el favor divino ofrezco observarlo, ejecutarlo y obedecer puntualmente hasta morir. Y por conseguir estas advertencias y orden que deseo se me dé para mi mayor bien y acierto, y á más de obedecer á lo que se me ha mandado responder, me he alegrado en algunas declaraciones y otras cosas que he dicho por los grandes temores que tengo, y por la seguridad de mí misma, y porque el Santo Tribunal lo examine y me diga qué debo obrar y qué dejar, pues hoy me hallo sola y sin quien sepa del todo mi interior ni quien me gobierne, por haber muerto los que sabían mi interior. Y con lo dicho cesó y dijo, que todo lo que lleva declarado es la verdad (según su sentir) en que se afirmó y ratificó y lo firmó de su nombre.»

632. Estos ministros, «quedaron admirados y satisfechos de la virtud, verdad y constancia de la Sierva de Dios, quedándole tan devotos que pidieron á las religiosas cruces y alhajas de devoción de Sor María; y conservaron correspondencia con ella hasta que murieron. Entraron en esta ocasión en el convento con la comisión que traían, diciendo á las religiosas que no sabían el tesoro que tenían en la Sierva de Dios, y publicaron lo mismo entre los seglares con grandes alabanzas de la Sierva de Dios.»[284]

633. El P. Calificador, después de cerrar esta diligencia, informa: «Señor. -En cumplimiento de la comisión que V. Sª me ordenó, fuí á la Villa de Agreda, al Convento de la Purísima Concepción, en donde tomé su deposición á la Madre Sor María de Jesús, Abadesa de dicho Convento, y he reconocido en ella mucha virtud, ó por mejor decir todas las virtudes en un compuesto profundamente fundidas y canjeadas, con raíces de caridad, grande inteligencia en cosas de la Sagrada Escritura, á mi parecer más adquiridas con la oración, trato continuo é interior con Dios que con estudio ó algún exterior trabajo suyo, con que me llego á entender que *infirma elegit Deus ut quaeque forrita confundat*. Hallo que los fundamentos más principales en que se funa el interrogatorio, los desvanece y satisface á ellos con humildad y verdad. Con que juzgo que los que testificaron el cartapacio,[285] añadieron mucho y supusieron más, pues quisieron persuardirla era verdad la que no tuvo fundamentos razonables para serlo; y el haber firmádole fué causa una indiscreta obediencia de los que se lo mandaron, que como eran padres graves de su religión no se atrevió a negarse á su imperio, pera á mi pensar tiene disculpa el hecho por ser á la sazón de poca edad y niña: lo demás que yo puedo testificar á V. Sª se verá por lo actuado á que me remito. Y en cuanto al sujeto digo, que es católica y fiel cristiana, bien fundada en nuestra Santa fe; sin ningún género de ficción ni embeleco del demonio; éste es mi corto sentir salvo el mejor á que humilde me rindo.» Del Comisario Sr. Rubio se ocupan Infor.[286] y el Proc. Apost.[287], refiriendo extensamente la gran devoción y afecto que hacia la Ven. tomó en el examen mencionado. Y no sólo estos censores aprobaron la santidad sublime y la ciencia

[284] Proc. apost. lug. cit.
[285] Es el Memorial que se hizo en Agreda á 15 de Mayo de 1631 sobre las conversiones en Nuevo Méjico.
[286] Núm. 640.
[287] Fol. 2797 – 2806.

sobrenatural de la Sierva de Dios, sino que el mismo Inquisidor General, después de examinado detenidamente el proceso y oído el parecer del Fiscal, corroboró con su voto y dictamen la aprobación de los censores, dando de ello cuenta á nuestro Rey Felipe IV, quien á la vez escribió á Sor María felicitándole.[288]

[288] Infor. 641.

CAPITULO V

La Venerable y los más altos personajes de los estados eclesiástico y seglar. Además del Papa Clemente IX y del Rey Felipe IV acuden á ella otros muchos. Conferencias con teólogos. El General de la Merced quiere discernir su espíritu. Le preguntan otros dos religiosos.

634. Desde los primeros años de su vida había llamado notablemente la atención María de Jesús por su singular prudencia, celestial sabiduría y eximia santidad, pero después que la Inquisición de España declaró que esta Religiosa era guiada del espíritu divino y que su ciencia era infundida por Dios, desde que el Santo oficio dió á la publicidad sus heroicas virtudes y su admirable santidad, la fama de la esclarecida Concepcionista no pudo ser más universal; porque no se contuvo en los limites, aunque vastísimos entonces, de los Reinos de España, sino que pasando á las regiones extranjeras de Francia, Bélgica é Italia, se extendió por toda la Europa, y penetró hasta en la India.

635. No se pueden numerar las personas que, según se lee en los Procesos, la visitaron y la consultaron; nos fijaremos sólo en las más célebres y calificadas. De los constituidos en dignidad eclesiástica, se hallan cinco obispos de Tarazona, otros obispos y arzobispos de España, muchos nuncios de S. S. y seis cardenales de la Iglesia Romana, que ora personalmente, ora por medio de cartas, acudían á ella en los negocios más graves. El Pontífice Alejandro VII le quedó muy reconocido por la carta que le dirijió.[289] Y Clemente IX, que siendo nuncio de España había venido dos veces al convento por visitarla, en prueba del aprecio que le tenía y de lo mucho de que le era deudor por los prudentísimos consejos que le dió estando en España y aun viviendo en Roma, le donó preciosos ornamentos y vasos sagrados y reliquias, y quiso tener con ella hasta su muerte frecuente comunicación epistolar.

636. Entre los príncipes y magnates del estado seglar, visitaron á la Sierva de Dios ó tuvieron con ella correspondencia no interrumpida innumerables matronas nobilísimas, los primeros consejeros del Rey Felipe IV, tres reinas de España, los infantes reales, la Emperatriz de Alemania, la Reina de Francia y casi todos los príncipes y grandes de Francia, Alemania, Italia é Indias. Pero con mayor devoción y reverencia que todos éstos la trató el rey Felipe IV, que por visitarla se acercó tres veces á Agreda y en el decurso de veintidós años la tuvo por su santa y sabia consejera.[290] Ya traen los Procesos algunas entrevistas de Sor María con estos nobles y príncipes, y la admiración que en ellos causaba oír á la Sierva de Dios tratar los asuntos políticos más delicados de España y Europa, pero pasamos por alto todo esto á fin de ocuparnos de las conferencias que tuvo con teólogos y místicos insignes.

637. Refiere el P. Fr. Juan Ortiz de Zárate,[291] lector jubilado de teología en la Orden de Menores, que para erudición suya y consuelo de su espíritu trató muchas veces con Sor María de Jesús sobre cuestiones de filosofía y teología, y que siempre aprendió de ella sublimes y utilísimas doctrinas. Una vez, estando presente el célebre teólogo P. Gómez de Soto, preguntó á la Venerable, *cómo podía conciliarse la eficacia de la divina gracia con el libre albedrío de la voluntad creada; por qué Cristo se comulgó á sí mismo; y cómo se entendía la composición del continuo*. Y la Sierva de Dios, aunque

[289] Trat. O. t. n. 558 y sig.
[290] Trat. IV. cap. III.
[291] Proc. apost. 3.ª part. fol. 1945 al 1950.

al principio por su profunda humildad nada respondía, obligada de nuevo á contestar satisfizo tan adecuada y claramente á las preguntas, que lo que aquellos dos verdaderos maestros de sagrada teología nunca habían entendido bastante, después de oír á Sor María lo comprendieron con la perfección posible.

638. El P. Fr. José de Villalva, franciscano, que atestigua[292] haber oído varias veces hablar á la Venerable de las sagradas Escrituras con profundidad y elocuencia inimitables, se presentó en cierta ocasión á esta Sierva de Dios para pedirle parecer en un asunto cuyo examen se le había confiado y acerca del cual debería dar informe. Se trataba de averiguar si un alma era guiada del espíritu bueno ó malo. Tales cosas oyó á la Venerable acerca de la comunicación y operaciones de los ángeles, que sin hacer otras diligencias para juzgar rectamente, con toda seguridad dictaminó que el alma que se trataba de examinar, era completamente ilusa y movida de mal espíritu. Y en efecto así resultó ante el sagrado Tribunal de la Inquisición.

639. Confiesa el P. Manuel Ortigas,[293] jesuita, muy versado en toda la Sagrada Teología y autor de más de veinte volúmenes, que habiendo venido á Agreda para dar una misión,[294] como se ausentara por unos días del convento el confesor de la Venerable, se le encomendó oír las confesiones de esta Religiosa y probar su espíritu. Pidió con este fin la Historia de la Virgen escrita por la Venerable; y asombrado ante la riqueza que en todo género de ciencia contiene la Mística, quiso por sí mismo hacer experimento. Propuso á Sor María de Jesús, en varias sesiones, todas las dificultades de mayor importancia que en la lectura de la obra había notado. Y la Religiosa con tal facilidad y copia de doctrina las solucionó, que este sapientísimo varón llegó á formarse juicio de que la ciencia de la Venerable era con más propiedad ciencia de comprensor y bienaventurado, que de alma viadora. -Yo, declara con ingenuidad, que había hecho largos estudios en las santas Escrituras, que había sido profesor de las divinas letras, después de haber compuesto muchos tomos sobre el libro de Judit y haber leído á casi todos los intérpretes sagrados, no había podido entender algunos pasajes, ni conciliarlos con otros lugares de las Sagradas Escrituras; y ahora he oído de los labios de esta Sierva de Dios esos mismos pasajes rectamente conciliados, y por ella misma explanados con rarísima facilidad.

640. El P. Arriola, mercedario, testifica:[295] «Sobre las divinas emanaciones hablé con la Sierva de Dios; y sobre el punto de no ser Hijo el Espírito Santo, comunicándole la misma esencia que al Verbo Divino el Padre, y sobre los conceptos que hacen los teólogos de entendimiento y voluntad para la distinción de aquellas dos procesiones, y distintos respectos de Hijo y de Espíritu Santo siendo la voluntad indistinta del entendimiento en Dios, uno en esencia, sin multiplicarse la esencia en las personas, no habló como mujer la Sierva de Dios, ni como teólogo el más insigne del mundo, ni como ángel transfigurado, contrahecho de luz en sus engaños, sino como ángel que del cielo bajó á la lengua de la Sierva de Dios y articuló en sus labios. Muchos términos le oí que usan los teólogos en las escuelas, mas los que me parecieron más enfáticos y más significativos fueron los que jamás oí hasta que la Sierva de Dios los enseñó.

641. En otra ocasión le hablé de la predestinación y reprobación. Y respondió igualmente de la creación de los ángeles, de aquellos instantes, primero y segundo, de su inflexibilidad é inmaterialidad, de su locución, de sus especies, de las vacantes que

---

[292] Ibid. 4.ª part. Fol. 2941 al 2945.
[293] Ibid. 4ª part. Fol. 2867 al 2884.
[294] Véase el n. 533.
[295] Proc. ap. 4.ª part. fol. 3281 al 3322.

en el cielo dejaron los que cayeron: y tengo por imponderable la afluencia de sabiduría y términos tan propios con que me respondió. Y sobre todo discurriendo sobre la hipostática unión, de cómo pudo unir á Sí la humana naturaleza la divina persona del Verbo sin terminarla el Padre ni el Espíritu Santo, me asombré. Y aunque en cada una de las ocasiones me resolvía á no hablar más en puntos escolásticos, necesariamente volvía, porque quiso Dios envolverme de admiraciones y que acabáse de entender que toda mi ciencia era estiércol, y la que había puesto en aquel corazón de una mujer, tan ajena de curiosidades, era oro fino de los tesoros de su sabiduría, y que con ella amaba cuanto más entendía. Y hoy confieso que me rinde de nuevo la memoria del pasmo con que salía de haber hablado con la Sierva de Dios para mayor confusión de mis ignorancias, y que jamás las alcancé con tal luz como después de haberla tratado y conocido.

642. Me acuerdo de una ingeniosa y sutilísima cuestión que disputé con la Sierva de Dios un día, que fué, cuál era la cruz que Dios enseñaba á llevar al justo para seguir sus pasos con suma rectitud. Y respondió, que la suya, la de quien la llevaba; y que era del mayor agrado de Dios abrazarse de su cruz el hombre, que de la de Cristo, porque la de Cristo en las penas del afligido era alivio, y la propia era el peso que se llegaba á sentir con más fatiga; y cuanto va del padecer al no padecer, esto va de diferencia entre una y otra cruz; y que por eso Cristo no dijo el que me quisiere servir tome mi cruz, sino tome su cruz y sígame á Mí, que la llevé sin descanso. Y este mismo día discurrió altísimamente la Sierva de Dios en la contemplación de Dios en Dios y en el concepto admirable de Dios en sus beneficios.

643. En la exposición de algunos lugares de profetas casi ininteligibles y en la inteligencia de algunos versos de David ex diámetro al parecer opuestos, y en algunas dificultades del Apocalipsis consulté a la Sierva de Dios; y citando en latín los capítulos, (porque sabía muy bien que no había aprendido ni entendido la lengua latina, y que jamás había estudiado la gramática ni usado ni en común ni en particular de ningún vocabulario), me respondió en varias ocasiones en su lengua castellana tan conforme y puntual al sentido y palabras de textos tan difíciles, que me pareció que su lengua no hablaba, y que los hombres más doctos de toda la Europa, y más versados en la expositiva no podrían alcanzar interpretación tan eminente, como el sentido que profería la Sierva de Dios con términos de sublime comprensión, y que convenían en el rigor del literal, ó místico sentido.»

644. Y cuando en algunas visitas ó consultas notaba la Venerable algo de curiosidad, ó que su humildad pódia sufrir menoscabo, eran sobremanera admirables la prudencia y acierto con que respondía. «Pasando de celebrar un capitulo provincial en la ciudad de Tarazona el General de la Orden de la Merced, que fué obispo de Avila en el reino de Castilla, volvió por Agreda á Madrid, y deseó visitar á la Sierva de Dios por la curiosidad de discernir su espíritu con sutil cautela. Bajó la Sierva de Dios, y después de haberle pedido la bendición, el primer cumplimiento del General fué hacerle una tan rebozada pregunta como ésta: -Madre, por Agreda me trae el deseo de ver una santa, que me dicen hay en este convento, de admirables virtudes. -Y respondió la Madre: -Sí, Padre Rdmo., una es y santa sin humana sospecha, y porque vuestra reverencia no se vaya sin verla, con su licencia voy prontamente á llamarla. -Fué la Sierva de Dios, y bajó á toda su Comunidad, y le dijo al General: -Rmo. Padre, señalando á la Comunidad, ésta es la santa, y toda ella postrada á los pies de V. Rma. pide su bendición, y todas nos ofrecemos por sus más humildes hijas y esclavas de V. Rma.»[296]

---

[296] Proc. apost. art. 34.

645. “En otra ocasión llegando á visitarla dos religiosos graves de cierta religión, le preguntaron con alguna astucia y sagacidad, qué sentir tenía del espíritu de otra persona muy conocida y señalada por espiritual. A los cuales respondió con esta celestial prudencia: -¿Cómo me preguntan V. V. P. P. esto? O es como á persona docta, ó como á espiritual. Si como á docta, no lo aciertan, pues soy mujer, y por mi condición ignorante; y en las mujeres no les es dado el enseñar ni el responder en estas materias en la Iglesia de Dios. Si como á espiritual, necesitan V. V. P. P. buscar primero otra persona espiritual que apruebe mi espíritu, para que crean lo que yo respondiere, y para probar el de aquella otra; y de esta suerte proceder en infinito: y este proceso no le admiten los teólogos. -Con esta respuesta quedaron tan admirados de su prudencia como convencidos de la razón.»[297]

[297] Proc. apost. art. 41. Véas. para todo este cap. Infor. n. 357 y sig.; 628, y 675 y sig. –Proc. ord. preg. 29 –Proc. apost. art. 34, 41 y 62

CAPITULO VI

La abadesa Sor María y sus Religiosas. Escribe al Nuncio para que la libre de la prelacía. El Señor y el ángel Embajador de la Reina del cielo le amonestan sobre el cargo de prelada. Cómo exhortaba Sor María á sus religiosas á la virtud y cómo practicaba con ellas la caridad.

646. Desde el capítulo III del Tratado III en que dábamos cuenta del mandato del Señor para que Sor María fuese prelada, de cómo fué nombrada, de las lecciones que tocante al oficio de abadesa. recibió de la Virgen Santísima y de los ángeles, y de los primeros actos de su prelacía, no nos habíamos ocupado de la Venerable como abadesa, pero no debiendo de faltar en esta biografía algunos de sus hechos, en calidad de superiora, vamos á coleccionar en este capitulo lo más saliente de lo que tenemos visto en los Procesos.

647. Al ser nombrada abadesa, de veinticinco años de edad, como se dice en el citado capítulo, «recibió la dicha Venerable Madre este oficio con tal quebranto, temor, humildad y confusión de sí misma, que no cesó de llorar mucho tiempo; y siempre que se acordaba ó hacía reflexión de que era prelada, lloraba y se afligía sin consuelo. Pero no obstante, gobernó con tanto celo, observancia, discreción y prudencia, aumentando en lo espiritual y en lo temporal el convento, que los prelados la fueron continuando en el oficio hasta que se cumplieron los veinte años primeros de la fundación. Y después las mismas religiosas con repetidas instancias y súplicas que hicieron al señor Nuncio de España, consiguieron dispensación para poderla elegir por abadesa, como en efecto la eligieron de trienio en trienio hasta el año de 1652, en que la misma Sierva de Dios sacó un contra-breve del señor Nuncio, y el Provincial que entonces era, vencido de sus humildes instancias la ayudó y consoló eligiendo á otra. De esto quedaron todas las religiosas con tan grande desconsuelo, viéndose en la obediencia de otra prelada y sin el gobierno de la dicha Venerable Madre María, que publicada la elección no pudieron cantar el Te Deum laudamus, como es costumbre en las elecciones de abadesas, ni hacer las demás funciones ó ceremonias que se acostumbran, hasta que la misma Venerable Madre las alentó y consoló con palabras llenas de dulzura y suavidad.»[298]

648. Es digna de toda ponderación la carta que escribió al Nuncio Julio Rospiliosi para que en lo sucesivo la librase del cargo de prelada:

“Illmo. Señor mío: La bendición pido y que V. S. Illma. me perdone la dilación que he tenido en responder á la carta de V. S. Illma.; no ha sido falta de estimación á lo mucho que debo á la piedad de V. S. Illma. sino forzoso rendimiento á la continua falta de salud que padezco. Después que ofrecí hacer relación á V. S. Illma. de las cosas que motivaban á eximirme del gobierno, me sobrevinieron dos enfermedades graves, la última de dolor de costado que me puso en harto aprieto, con que he dilatado el consuelo de escribir á V. S. Illma. -Señor mío, por derecho divino y humano juzgo estoy obligada á desonerarme de este oficio. Por el divino me estimula la conciencia á que no puedo cumplir con las obligaciones del gobierno espiritual ni asistir á las religiosas cuanto necesitan. Fáltanme las fuerzas; y pues las he apurado en su servicio más de treinta años en oficios de maestra y en veinte y cinco de abadesa, justicia parece que tengo en buscar la quietud lo poco que me resta de vida para hacer penitencia de lo mal que he cumplido con estos oficios y disponerme para la muerte. Mi natural es más

[298] Proc. apost. preg. 8.ª

inclinado á ser súbdita que prelada, á obedecer más que mandar, á retiro más que á bullicio; pues tantos años de violencia ya pueden alcanzar alguno de obrar según su peso, para tener paz y tranquilidad á lo último de la carrera, para llegar al puerto y ajustar las cuentas que se han de dar al severo Juez. Todas las operaciones de imperio, de reprender y advertir me son violentas; y éstas me quitan la salud. Cuando las fuerzas han estado más robustas, lo he podido tolerar; pero ya me hallo en estado que todo me inmuta más y el celo me consume. Y en esta parte parece la ley natural tiene derecho á conservar la vida para trabajar más en ella en descuento de las culpas. -Deba yo á la piedad de V. S. Illma. todos estos bienes, el mayor desahogo de mis cuidados y el consuelo de interior, por el que ha muchos años ando anhelando; que de lo poco que en esta quietud trabajare ofrezco hacer participante á V. S. Illma. =Además de estas conveniencias propias, á las religiosas se les siguen muchas. El comenzar á gobernar, que ninguna hasta ahora ha sido prelada, ni se hallan con las experiencias que necesitan para el gobierno; y me lo han dejado tanto, tal y con tan grande descuido, que aunque he procurado informarlas, no han asentido á ello, ni se han hecho capaces, y hasta que por sí ejerzan el oficio no aprenderán lo que han menester. = Otro daño bien considerable tienen, y es que como nunca han mudado de gobierno, están tan asidas al mío, no por bueno, sino porque el mucho tiempo les ha facilitado el amor, la llaneza; y les parece imposible obedecer á otra, y esto es en perjuicio de la obediencia, y de la indiferencia que para ella se ha de tener; pues á cualquiera que se ponga en el oficio, deben verdadero rendimiento. Con la gracia divina ayudaré á él, obedeciendo á la que entrare como una novicia. Bien podrá ser que á las religiosas las venza á no elegirme prelada mi poca salud y á los prelados también, pero en duda he querido ocurrir á la piedad de V. S. Illma y suplicarle, puesta á sus pies, no dé breve. Y si V. S. Illma gusta no dar por causa para no concederle el que yo se lo he pedido sino mi falta de salud, ó que es bien comiencen á gobernar, lo estimaré mucho, porque no se disgusten los superiores. Y perdóneme V. S. Illma. tantos enfados, á quien guarde y prospere el Altísimo =Sor María de Jesús”. -(Inf. nn. 28 y 350.)

649. Quedando exonerada de las obligaciones de abadesa, se convirtió toda á cumplir con las de verdadera súbdita, siendo ejemplo á las demás tan eficaz y poderoso que se movían fácilmente á la obediencia, á la observancia de su regla y al cumplimiento de todas sus obligaciones. Así perseveró y continuó estos tres años, y en ellos se previnieron las religiosas tan anticipadamente con el señor Nuncio, que sacaron letras para que no se pudiera excusar del oficio de prelada. En el cual entró (aunque con harto dolor y amargura de su alma) el año de 1655 por elección unánime y conforme de todas las religiosas, sin faltarle un voto.

650. «No obstante la seguridad y experiencia del favor recibido,[299] era tan grande el temor que dicha Madre tenía al oficio de prelada por el grande conocimiento que Dios le había dado de las obligaciones de él, que cuando llegaba el tiempo de la nueva elección y conociendo la resolución de las religiosas para reelegirla, hacía todas las diligencias posibles con los prelados para que no la admitiesen; y se afligía tanto de que no tuviese efecto, y de ver que se le continuaba la prelacía, que era necesario que este testigo (su confesor) no solo la alentase y consolase, sino que la reconviniese con los beneficios y misericordias que había recibido del Señor, para que admitiese con resignación el oficio.»

651. Se portó en el gobierno y prelacía con tan singular prudencia, que juntando el cuidado con la mansedumbre, y el celo de la honra de Dios con el provecho de sus

[299] Véase el núm. 124.

súbditas, era más poderosa y eficaz. Y el Señor para poner el nivel, le enseñaba y daba doctrina, inclinándola á la mansedumbre, como sucedió en una ocasión, según comunicó por escrito[300] á su confesor.

652. «El mayor trabajo de mi oficio, escribe Sor María, es que mis deseos de la perfección de las religiosas exceden á lo que ellas pueden obrar, y que yo las quiero regular y medir con la luz, doctrina y enseñanza altísima que el Señor me ha dado. Y aunque la prudencia es fuerza me detenga, y el conocimiento de la fragilidad de la naturaleza humana, y más el verme yo muchísimo más imperfecta que ellas sin comparación, pero compéleme la obligación y ansia de que demos gusto á Dios eterno, que le seamos fieles esposas en lo poco y en lo mucho. Y como no es posible conseguirlo, y soy vehemente en los afectos, vivo crucificada, lastimada; y como este ardor del corazón se ha de quedar en el pecho, hace gran riza, porque ni es posible manifestarlo todo, ni hay disposición para hacerlas á todas santas. Sólo me podía consolar ó detener el que eran mejores que yo, y que en todo me llevaban grandes ventajas; pero la caridad y celo, no sé qué se tiene que no sosiega por el servicio de Dios y bien del prójimo. Y aunque esto es con todo el mundo, más con quien más se ama y á quienes tiene la caridad más cerca, que este fuego le comunica más inmediatamente. Pues estando con estas fervorosas ansias y anhelos un día, y con lágrimas en los ojos y discurriendo con algún amor propio y diciendo: ¿es posible que haga yo cuanto mis fuerzas alcanzan por obligar á mis religiosas á la mayor perfección, y que en lo humano nada les niego que sea lícito y en lo espiritual les solicito para este fin lo que puedo, y que no lo pueda conseguir? Y si será; sino que mi mala condición con nada se contenta. Pero el Señor que sabe los corazones de las criaturas y conoce sus pensamientos y tiene el peso del santuario en su mano, juzgará diferente que yo, y verá mi insipiencia; pues la peor de las criaturas cela y juzga vidas ajenas. Discúlpame el que me pusieron por guarda de esta viña y comunidad, pero ¡ay de mí! que no guardé mi viña. Estando, como he dicho, en estos combates del ánimo y aflicciones del espíritu, sentí la presencia del Señor que serenaba mi alma, y aquietaba la tempestad imperando sobre los vientos que la motivaban, y dijo: -Amiga y esposa, acuérdate de que en nuestro divino tribunal está decretado que has de padecer y seguirme con tu cruz crucificada, que has de seguir mis pisadas é imitarme según tus flacas fuerzas alcanzaren. Supuesto esto, acuérdate que siendo Yo Hijo del Eterno Padre, engendrado por su entendimiento eterno de ab initio ante saecula, en perfecciones y atributos infinito, como lo es el Padre y el Espíritu Santo: y que como dice la divina Escritura atribuyéndome á Mí la sabiduría, me hallé á criar todo el universo y todas las cosas que tienen ser; allí estaba Yo componiéndolas y dándolas forma y ser con el Padre y el Espíritu Santo; y formamos al hombre á nuestra imagen y semejanza. Y porque la borró con el pecado y se apartó de nuestra amistad, para volverle á ella fuí obediente hasta la muerte, tomando carne humana y obrándose la maravilla de las maravillas de la unión hipostática, y haciéndome pasible redimí al hombre. Pues, dime, siendo Dios que recibí su naturaleza, su Criador, conservador, vivificador, ¿qué debían hacer por todos estos beneficios el hombre y todas las criaturas conmigo? Pues no sabes y tienes bien conocido que en tomando carne humana, á más de las ofensas que como á Dios eterno me hacían todas las criaturas racionales, como á hombre pasible me ofendían las irracionales, y las inclemencias de los tiempos y elementos que las causó el pecado, y les vinieron á los hombres en castigo de él? A Mí, que ni le tuve, ni le pude cometer, me afligió la fuerza de los elementos, la ira de las bestias, el frío y calor, la obscuridad y la luz material; y me negaron el sustento las cosas criadas, porque muchas veces me faltó, y se volvieron contra Mí las influencias; y

[300] Se conserva todavía el autógrafo.

convirtiéndose en inclemencias me atormentaron; la tierra produjo espinas para coronarme de ellas, y árbol de que se hiciese la cruz en que fuí crucificada; y los demás elementos y planetas concurrieron á esto como á las demás cosas que se crían: los hombres me persiguieron, ultrajaron, despreciaron, maltrataron, me azotaron, coronaron de espinas y crucificaron. Pues, si Conmigo que fuí su Criador y Salvador, que no tuve pecado, ni le pude hacer, procedieron así, tú que eres pobre y pecadora ¿qué has de aguardar?; ó, cómo te podrás quejar de la mala correspondencia é ingrato proceder y trabajos que te den las criaturas? Y si me has de imitar ¡cuánto te falta de trabajos y sufrimiento! Ya desde hoy, que te he dado inteligencia de todos estos misterios con tan grande penetración, no te queda licencia para quejarte, y has de olvidar tu causa, tu agravio y ofensa; y á la vista de la mía, la tuya las has de perder de vista. Resta otra parte de sentimiento tuyo, en que has menester proceder bien para tu quietud y perfección; y es, que tú dices: -Señor, Señor, que yo deponga mi ofensa, con gusto lo hago, pero la vuestra cómo es posible? Si yo veo que os ofenden, que faltan á sus obligaciones, que hay tantos pecados en el mundo, y que entre los que tengo más cerca ó á mi cargo, ó por algún título tengo obligación de reprender, ¿qué he de hacer Respóndote: que de las ofensas hechas al Ser inmutable de Dios, trino en personas y una en esencia, y á mi Humanidad purísima, es bien se quebrante tu corazón; que llores, y llores amargamente, que por esto padezcas, y si fuera posible murieras de pena, y que en esto me imites á Mí, que te aseguro con verdad, que de todas las penas que padecí como hombre, y trabajos que tuve, ni la misma muerte no sentí tanto ni padecí, cuanto padecí por sólo un pecado de los hombres, el menor, ¿pues, qué sería con tantos, que no se me ocultó ninguno de los que los hombres cometieron, y conocía con la ciencia infinita de Dios todos sus fines, ingratitudes, olvido de su Criador, con que mi Humanidad Santísima padeció muchas pasiones, y más y más que si tuviera cada instante mil muertes? En este sentimiento me imita, como tus flacas fuerzas alcanzaren, pero también me has de imitar en el proceder que tenía en cuanto hombre, pues siempre fuí manso y humilde de corazón; y pudiendo usar del poder de mi diestra divina y del atributo de mi justicia, destruyéndolos á todos, tuve paciencia, mansedumbre, sufrimiento, y amonestaba, curaba y les hacía en lugar de ofensas beneficios; recibía á los pecadores con benignidad, mansedumbre, y los perdonaba; y finalmente di mi vida por todos. Y lo que más me ofendía, era que los pecadores que ofendían á Dios Eterno y á mi Padre amado, y que juntamente obraban su condenación, y ejecutando tantos daños, vivían los hombres pecadores alegres, soberbios, altivos, y sin atender á su proceder, olvidados de su Hacedor, Conservador y Redentor. En todo esto, me imita, sufre, sé paciente, mansa y humilde de corazón, y cuando reprendas por tu oficio (que esto no lo excusas), sea con caridad, suavidad, y junto con esto no omitas diligencia, ni dejes introducir relajación. -Quedé con esto advertida, consolada y enseñada, y conocí muchísimo más que las palabras manifiestan.”

653. El conocimiento que la Ven. Madre tenía de las obligaciones de prelada y del estado religioso era tan alto que necesitaba repetirle estas doctrinas para que templase su ardiente celo con la mansedumbre: y así lo hizo Su Majestad en otra ocasión por medio de los ángeles. El día primero de Marzo, en que se rezaba del santo ángel de la Guarda, vi á gran multitud de ellos de diferentes órdenes, superiores é inferiores y de varias ocupaciones en la Iglesia militante. Y lo primero me habló y amonestó el santo Embajador de la Reina del cielo, que fué de su guarda, y me dió grandiosas amonestaciones y doctrinas; y me descubrió ocultos y grandes misterios. Díjome: -Alma mía, advierte atenta, y créeme que todo el infierno está contra ti, y que aunque ahora se te ocultan los demonios, estás rodeada de ellos. Y todas las máquinas y discordias de estos días en tu comunidad las han movido contra ti, y las enderezan á tu despecho,

desconsuelo y turbación; y se ven gustosos y contentos con sólo que te inmutes y te turbes: éste es su mayor triunfo, impedirte el trato con Dios y con nosotros; que aunque ellos no conocen todo lo que Dios obra en ti y sus altos fines, por los efectos descubren y rastrean algo. Y así sola una atención ó vuelta de ojos que tengas á sus sugestiones y tentaciones, van muy triunfantes y hacen algazara y celebración en el infierno de su triunfo: y nosotros lo sentimos y contristamos, á tu modo de entender. Y cuando te dilatas y desprecias á este enemigo, queda quebrantado, vencido y arruinado, y nosotros alabando al muy alto. Mira que se vale de algunas personas domésticas para perseguirte y contristarte; y así te turba con celo de la religión y de Dios. Ya estás advertida que tienes más peligros en la irascible, desconsuelo y despecho que en otras pasiones; tú penetras y conoces las cosas como son en sí (que es beneficio vinculado á la ciencia que Dios te ha dado); y este conocimiento te deshace el corazón y te contrista; y para reparo de este daño te conviene remedio, que aunque es muy meritorio, no conviene te impida á más altos fines del Altísimo. Nosotros vemos las cosas como son en sí; las penetramos y damos la ponderación debida, y si con este conocimiento tuviéramos las pasiones que la naturaleza humana, y no viéramos á Dios como ella, no pudiéramos tolerar el tormento de la vista de las cosas como son en sí, como toleramos el ver la malicia y gravedad del pecado contra un Dios tan justo y bueno. Pero como al conocimiento y evidencia de las cosas humanas que tenemos, se junta el ver la cara de Dios, y su ser inmutable, mirárnoslo á un tiempo, y el gozo eterno nos modera (á tu entender) la pena ó el efecto de aquella vista que no la podemos tener. Y la inmensa misericordia nos templa los rigores que podíamos mostrar con los hombres, su sufrimiento detiene nuestra potencia para no destruirlos. Ver lo que ama á los hombres, nos hace estimarlos, su caridad infinita nos la comunica para con ellos y nos compele á asistirlos, servirlos, defenderlos, ampararlos, amarlos y apartarlos de los peligros. Y aunque nos desprecian y hacen desacatos indignos de nuestra presencia que las asiste, no desistimos; y aunque no se acuerdan de nosotros, perseveramos; y muchos no nos invocan ni llaman, ni hacen memoria más que si no fuésemos custodios. Pues en esto nos has de imitar, y para que mejor lo ejercites, desde hoy advierte, que cuando conozcas todas las cosas, los procederes de las criaturas y sus modos, y todo lo que obran, y más de las domésticas é inmediatas, no te quedes en aquel conocimiento solo, que como es tan penetrante y ponderativo morirás; no te cebes en él, sino acude luego á Dios por la fe y ciencia de su conocimiento que tienes, y á la vista de su misericordia, bondad, sufrimiento y amor que tiene á las criaturas y á tus súbditas, templarás tu pena y te consolarás. Y también puedes venir luego á nosotros, que te entendemos y sabemos tu dolencia; mira que en ese valle de lágrimas no la conocerán, ni hallarás consuelo. Ordena en Dios tu caridad, que la que Dios comunica, todo lo sufre y vence, no sabe buscar la que es suyo, por todo pasa, no se espanta ni altera, es mansa, pacífica, se compadece y tiene grandes perfecciones. Con las criaturas no te detengas, ni de ellas quieras más buena correspondencia de la que tienen con Dios y con nosotros; que sería torpe cosa que el gusanillo vil anhelase más que lo que le dan al Criador.

654. De los beneficios y doctrinas divinas que recibió la Venerable Madre de Cristo nuestro redentor, de su Madre santísima y de los ángeles, resultó en ella el medio perfectísimo de la virtud que debe tener un prelado ó prelada entre el nimio celo y demasiada blandura. En todas las acciones de prelada se mostró prudente, celosa y caritativa, haciendo con todas oficio de verdadera madre, reprendiéndolas con apacíbilidad y con cariño, alentándolas, aconsejándolas con luz del cielo, y consolándolas con tan grande benignidad y dulzura, que salían de su presencia consoladas, alentadas y fervorosas. Y estos oficios no sólo los hacía en común, en los capítulos que frecuentemente les hacía con tanto fervor, abundancia de doctrina y peso

de sentencias que las admiraba, sino también con cada una en particular según la necesidad que le comunicaban.»[301]

655. Sirviéndose de toda clase de industrias, aprovechaba las ocasiones bien fuera en las conferencias espirituales, ó bien en las horas de recreación, para estimular á sus religiosas á la práctica de las virtudes, especialmente de la caridad para con Dios. ¡«Oh, hermanas mías, les decía, si supiésemos cuán suave es el Señor, y cuánto se pierde por no buscarlo con ferviente ansiedad! Hacedlo, y absteneos de todas las cosas terrenas; advertid, que como es suma bondad; es comunicativo y está deseando que dispongamos las almas para hacerlo. Reflexionad que á la Magdalena, porque amó mucho le fué también perdonado mucho.» A veces prorrumpía en estas ferventísimas expresiones: «Hermanas, amad mucho á Dios, porque el amor lo perfecciona todo; y advertid que junto con el amor, os viene dada la gracia y el perdón; y esta virtud es la reina de todas. Aprendedla bien, porque la hemos de ejercitar en el cielo, ya que muriendo, y viendo á Dios cesan la fe y la esperanza, y la caridad y el amor se perfeccionan y duran toda la eternidad.» Otras usaba de las palabras de san Agustín. «Si amo la tierra, seré tierra; si amo el cielo, seré cielo; si amo á Dios, seré Dios, no por naturaleza, pero sí por participación de su gracia.»[302]

656. Siempre que nuestra Venerable salía de ejercicios, hacía un desafío á las religiosas exhortándolas á diferentes virtudes, como del amor de Dios y del prójimo, obediencia, silencio, séquito de la comunidad y mortificación. Transcribimos literalmente el que hacía sobre el amor de Dios.

“Carísimas hermanas mías: San Pablo dijo, que si no tenía caridad nada era; de manera que todas sus predicaciones, trabajos, conversión de almas y cuanto hacía y padecía, reputaba en nada si no tenía caridad. De esta virtud dicen los santos, que es la reina entre las demás, la santa y la poderosa en el tribunal de Dios, y la que rinde á Su Majestad á que oiga nuestros ruegos. Esta virtud de caridad se compone como de dos partes; la una es el amor de Dios, y la otra el de sus criaturas, nuestros prójimos: y andan tan unidas que el Señor no quiere nuestro amor si no le tenemos á nuestros hermanos; y por esto concluyó y cerró los preceptos de su santa ley con estos dos: amarás á Dios y al prójimo como á ti mismo. Y dijo más; que lo que hiciéramos por uno de estos sus pequeños, por sin Majestad lo hacemos; de manera que se hace cargo y se da por obligado de premiar liberalmente lo que hacemos por el prójimo. Por esta virtud, pues, de la caridad, que es mi amada, mi querida, mi escogida, mi hermana, mi regalo y aliento en este valle de lágrimas, me ha parecido sea el desafío que se acostumbra hacer en los ejercicios. Y no lo hago yo, porque es cosa impropia desafiar la menor de las criaturas y el más vil gusano; pero puesta á sus pies, el rostro en tierra, pegado con el polvo, las persuado, ruego y amonesto en nombre de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas distintas y un solo Dios verdadero, á quien adoro y confieso de lo íntimo de mi alma; y en nombre de nuestra Madre, patrona y prelada, santa y Reina, la Virgen Santísima, y de San Miguel y de nuestro padre San Francisco, á que abracen esta virtud, la depositen en su corazón, y la ejecuten con todas sus fuerzas. Sea ella el tesoro de nuestra comunidad, la herencia de nuestra santa Prelada, que es madre del amor hermoso. Pues á la que más la procurare, solicitare y trabajare por alcanzarla, de manera que el arancel por donde la midamos sea, que lo que quiero se haga conmigo en la estimación, amor, comida, bebida, en las enfermedades y salud y en todos tiempos, eso he de querer para mi hermana; y lo que me ofende, desagrada y

[301] Proc. apost. lug. cit.
[302] Inf. n. 153.

disgusta, eso he de evitar á mi hermana; y nunca entre vuestras caridades ha de haber diferencia, porque como lo que una más quiere para sí, es hacer su voluntad y querer en todo, no se lo ha de negar á su hermana siendo lícito: una voluntad, un querer, un movimiento sin diferencia ha de ser; digo, pues, que para la que más se señalare en esto, pido á Dios eterno con todas mis fuerzas y conato, aplicando para esto mis pobres oraciones, que sea bendita de Dios, que la muestre la alegría de su rostro en la bienaventuranza para siempre jamás, que la haga de sus escogidas y amadas, y llena de bienes, que alcanza la salvación eterna para sí y sus parientes. Y para que todas estas dichas consiga la que más se adelantare en la caridad, ofrezco un mes de todos mis trabajos, ejercicios, penalidades y de cuanto me mereciese, que es harto poco, y de la comunidad añado tres meses, todo lo que como prelada puedo ofrecer de cuanto hacen. Y á más de esto, pido á la Virgen Santísima la reciba por hija querida y carísima, y Dios las haga á todas merecedoras de esta dicha.[303]

657. Y aparte de estas alocuciones que frecuentemente dirigía á sus religiosas, escribió muchos avisos para que adelantasen en la santidad; y sobre todo pasaba no pocas noches en oración pidiendo á Dios no permitiese que jamás ninguna de sus religiosas se desviase del camino de la virtud. «No omitió, se lee en Infor.[304] en el gobierno de su monasterio ninguna fatiga ni diligencia; antes bien hizo continuas oraciones por la santificación y perfección de las almas que estaban encomendadas á su cuidado. Como pastorcilla vigilantísima de las cándidas y religiosas ovejas de su monasterio vivió en una continua vigilancia para alimentarlas con el pasto espiritual y corporal, pasando muchas noches en continua oración, rogando al Altísimo las diese y conservase en su divina gracia, sin dejarlas declinar del camino de la perfección. E hizo otros santos ejercicios aplicados para dicho intento, á más de que con los discursos espirituales que hacia á la comunidad, le enfervorizaba para que siempre se conservase en la presencia de Dios y en su santo amor y filial temor.”

658. Con el mismo celo de la salvación de las almas las asistía estando enfermas y próximas á morir. «Cuando alguna religiosa estaba de peligro, andaba tan solícita y cuidadosa para que recibiese á tiempo los Sacramentos, que solía decir que no estaba en sí, ni era de provecho para nada, hasta que salía de este cuidado. Y á las que estaban en el artículo de la muerte, las asistía tan continuamente que casi no se apartaba de su cabecera; y con palabras llenas de gran espíritu y fervor, hacía con ellas la protestación de la fe; exhortábalas á la confianza en la misericordia divina, encendíalas en el amor de Dios y contrición de sus culpas, alentábalas contra las tentaciones del demonio enseñándolas cómo las habían de resistir y vencer, decíalas muchas cosas de Dios y de su bondad infinita, aconsejábalas á que tuviesen grandes deseos de verle y gozarle en la patria celestial. Y finalmente, de cuantas diligencias podía arbitrar su cuidado, ninguna omitía su ardiente caridad, en orden á ayudar á las que estaban en aquel conflicto y peligro. Y sobre todas, la que ella hacía con más fervor, era pedir á Dios con oración continua la sálvación de aquella alma; y tomándola por su cuenta como á oveja suya, de quien era prelada, se armaba de fe y fortaleza contra los demonios peleando con ellos con el escudo y armas de la fe; detestándolos, anatematizándolos y desviándolos con imperio de aquel lugar, para que no la oprimiesen ni afligiesen en la última hora y pelea. Y porque las demás religiosas se fervorizasen más en pedir para su hermana en aquel trance, decía dicha Madre la recomendación del alma en romance, con grande devoción

---

[303] Proc. apost. art. 22 y sig. Infor. núm. 155.
[304] n. 236 y 237.

y afecto; la cual ella tenía traducida, y decía en los ejercicios que hacía cada día de la muerte.»[305]

659. Y no sólo cuidaba de la salud eterna de las almas de sus religiosas sino que no podía ser más vigilante en lo concerniente á la curación de sus cuerpos. Con increíbles diligencia y amor visitaba y consolaba á las enfermas; y procuraba que nada les faltase. Ella misma les daba los alimentos, y les aplicaba las medicinas. Y si alguna enfermedad parecía de difícil curación, no perdonando ningún dispendio, llamaba de otros pueblos médicos y cirujanos afamados para que visitasen á las enfermas y consultasen con los del monasterio. Hasta tal extremo llegaba la caridad de la Sierva de Dios para con sus religiosas enfermas, que á las que padecían enfermedades repugnantes y contagiosas las asistía con mayor afecto, curándolas con sus propias manos, haciéndoles las camas y prestándoles los servicios más viles y humildes.[306]

660. A una religiosa, que entonces era abadesa,[307] y que tenía en las piernas llagas sucias y repugnantes, al tiempo que Sor María le daba el alimento, de rodillas y sin ninguna náusea la curaba, agradando tanto al Señor la caridad de su Sierva, que la referida religiosa, ya desahuciada de los médicos y próxima á morir, debido á la caridad y oraciones de la Venerable, recobró íntegramente la salud, admirados sobremanera de este prodigio los médicos y las religiosas.[308]

661. Y por último en la distribución de los oficios nunca miraba á las personas sino á los méritos; de suerte que sin acepción de personas daba los cargos á aquellas monjas que en presencia de Dios creía más convenientes, portándose siempre, en este punto con tanta igualdad que jamás hubo ninguna murmuración por parte de las religiosas. El trienio en que pudo eximirse de la prelacía, querían las monjas que fuera abadesa su hermana Sor Jerónima, pero desechó con entereza tal pretensión, y las inclinó á elegir á otra.[309]

---

[305] Infor. 242. Proc. ord. preg. 26; Proc. apost. art. 28 y sig.
[306] Infor. nn. 289 y 290.
[307] En el único trienio en que dejó de ser Sor María.
[308] Infor. n. 291.
[309] Infor. n. 370.

CAPITULO VII

Atiende también la Venerable á los de fuera de su monasterio. Cómo so portó con los enfermos y pobres. Varias apariciones.

662. Un tomo voluminoso se podría formar con lo que encontramos en los Procesos sobre la caridad de Sor María para los de fuera del convento. En los tratados sexto y séptimo ya dijimos algo del celo de la Sierva de Dios en cuanto á la salvación de las almas. Referiremos en este capítulo, aunque ligeramente, sus bondades y misericordias para con los enfermos y pobres.

663. Atestíguase en los Procesos que varios cancerosos, algunos leprosos y otros que padecían úlceras y llagas pestilentes, al simple tacto de Sor María, sanaron de estas enfermedades. Con medicamentos preparados en el convento, socorría á los enfermos que desprovistos de recursos pasaban la enfermedad en sus casas; y á los que iban al hospital mandaba dinero, para que proveyéndose de alimentos y vestidos, curasen más prestó.

664. Cuando el hospital de la villa se hallaba en escasez sin poder remediar las necesidades de los enfermos, la caritativa Religiosa buscaba limosnas; y con ellas se preparaban camas, ropas y alimentos. Más de una vez se despojó de sus propios vestidos para que los usasen las enfermas. Y de tiempo en tiempo hacía salir por el pueblo pidiendo limosna para el hospital á algunos señores, que recaudaban mucho dinero, trigo abundante y buenas ropas, debido, como ellos afirmaban, á las oraciones y caridad de Sor María.

665. Si se trataba de enfermos, cuya curación exigía mayor cuidado y médicos y cirujanos más peritos, buscaba personas de su confianza que los condujesen al hospital general de Zaragoza; y con las recomendaciones que hacía por cartas á los hospitaleros, para que benignamente los recibiesen y tratasen con caridad, y al operador para que se interesara por su salud, dada sin duda la veneración que todos le tenían, no podían unos manifestar más benevolencia en el recibimiento y trato con los enfermos, y el cirujano los curaba con solicitud y de balde.

666. Como por bandas acudían diariamente al convento los mendigos; y á nadie dejaba ir con las manos vacías, sino que procuraba del modo que podía, socorrerlos á todos y consolarlos. Con licencia de los superiores y consentimiento de las religiosas, de los bienes del monasterio los auxiliaba con tanta liberalidad que las limosnas excedían á las rentas del convento; pero el Señor, á quien eran muy gratas las obras de su Sierva, hacía que dichos bienes y rentas aumentasen.

667. Llamaba á los pobres sus ámigos, y los respetaba como á señores, anteponiéndolos á los nobles y ricos, y dándoles la limosna con sus propias manos, y generalmente de rodillas por venerar en ellos la persona de Cristo. De aquí que ellos se acercaban á la Venerable como á una madre, y ésta, siempre afable y benigna, los recibía coma á hijos y hermanos, no quejándose jamás de su importunidad y vocería; al contrario, llenándose de gozo y consuelo cuanto más los socorría y aliviaba.

668. Cuando por el innumerable concurso de menesterosos se turbaba la quietud de las monjas, y se veían precisados los superiores á no consentir que la Venerable distribuyese por sus manos las limosnas, obedecía pronta y alegremente; pero á fin de que se les favoreciese con liberalidad, procuraba que la sustituyesen las religiosas que más se distinguían en la paciencia y caridad hacia ellos, inculcándoles que nunca

despidieran á ninguno sin socorro, sino que los auxiliasen suficientemente; y aun á veces mandaba que el pan y la comida que se habían de dar á los pobres, fuesen de la misma clase que los que se servían á la comunidad.

669. A los padres y allegados de sus religiosas que eran ó venían á ser pobres, las remediaba con toda diligencia. Alimentaba y vestía á los niños y ancianos indigentes, y confiaba á personas piadosas el cuidado y educación de los huérfanos y abandonados. A la vez que auxiliaba con limosnas á los peregrinos y extranjeros, que huían de su patria y de sus casas por conservar la fe católica, los exhortaba á mantenerse firmes en la misma fe. Pagando deudas ajenas evitaba con frecuencia la encarcelación de los que por esto debían quedar presos; y á los que ya se hallaban en las cárceles ó por deudas ó por delitos, con suma misericordia los aliviaba.

670. Cuán ardiente fuese la caridad de Sor María para con los pobres de cualquier condición y estado, se echa de ver de lo que hizo en favor de las Religiosas agustinas de esta villa de Agreda en el principio de su fundación. Opinando algunos que no debía permitirse el establecimiento de este nuevo monasterio por el perjuicio que ocasionaría al convento de la Venerable, toda vez que admitido el de las Agustinas, las limosnas de la villa y de sus contornos habrían de repartirse entre los dos conventos padeciendo por consiguiente menoscabo el de Sor María, lejos de oponerse esta virtuosa religiosa á la nueva fundación, quiso más fomentarla y prestarle ayuda, bajo el piadoso motivo de que era conveniente existiese también otro monasterio de vírgenes sagradas que alabasen á Dios y socorriesen á los pobres. De aquí que, tan pronto como vinieron á Agreda las fundadoras, las hospedó en su monasterio, las alimentó por espacio de algunos días, les dió secretamente túnicas y muebles, y las proveyó por último con otros actos de caridad de cuanto les fué necesario.

671. Indagaba el estado de las iglesias respecto á ornamentos, vasos sagrados y demás objetos del culto; y á las que carecían de ellos, les proporcionaba en abundancia. Miraba mucho por las vocaciones al estado eclesiástico, y no dejaba de atender á la pobreza de los sacerdotes. Y á las jóvenes qué no tenían dote ó para contraer matrimonio ó para entrar en religión, también se les buscaba. Pero era admirable y singular en el modo de distribuir las limosnas: pues con toda cautela y secreto la daba á los que se avergonzaban de pedirla en público; y sin tales precauciones á los que abiertamente la postulaban.[310]

672. «Con los ajusticiados era raro su desvelo, y pedía á los confesores y sacerdotes les asistiesen. Y en cuatro que castigaron en vida de la Sierva de Dios, no se puede ponderar el cuidado con que en sus oraciones los asistía. Y de uno que pasaron por la casa y convento antiguo, dicen Sor Isabel de los ángeles y la Hermana María del Espíritu Santo, que era la que asistía á la Sierva de Dios en sus ejercicios, que pasando por la puerta de dicho convento, el pobre reo, aunque era mozo y robusto, iba muy desalentado; y dijo en voz alta: -Madre María, pide á Dios me perdone mis pecados, me dé conformidad, y me salve. -Y la Sierva de Dios pidió á su confesor le bajase un niño Jesús muy devoto, que lo tenía en su oratorio. Y sacando esta imagen el confesor, hizo el reo tales actos de contrición que se recobró de manera que deseaba llegar al suplicio para pagar sus pecados. Y murió con tales muestras de predestinado, que la Sierva de Dios, que estaba en aquella ocasión postrada en el coro con la comunidad en oración, vió subir su alma al cielo con mucha gloria.»[311]

---

[310] Infor. nn. 288 al 308. Proc. ord. preg. 27 y 28. Proc. apost. art. 32 y 33.
[311] Infor. núm. 244. Proc. apost. testigo VIII.

673. Finalmente á tanto llegaban el celo y caridad de la Sierva de Dios en bien de las almas y de los cuerpos de sus prójimos, que el Señor le permitió aparecerse[312] á varios ausentes. A Isabel de Salazar que se encontraba en cama después de dar á luz felizmente, se le apareció la Venerable; y le previno que recibiera cuanto antes los sacramentos, porque su muerte estaba cercana; y si los difería, no tendría tiempo para ello. Así en efecto sucedió: se le administraron, el viático y la extremaunción, y á los pocos días, devorada de una aguda fiebre, espiraba.[313]

674. A Diego Vicente de Castejón, Caballero de la orden de Calatrava, cuando iba á entrar en la agonía, visiblemente se le presentó la Sierva de Dios, y le ayudó á tener una muerte muy dichosa. Mas como el mismo enfermo, á quien asistía el P. Andrés de la Torre, dijera á este Padre, que veía allí también presente á la Madre María de Jesús, el P. Andrés trató el caso con la Venerable, y después de oirle todas sus circunstancias, quedó cerciorado de la verdad de la aparición.[314]

675. Se apareció además á una mujer pobre en su última hora, y hasta que murió no se separó del lecho de la enferma.[315] El P. Ortigas refiere las circunstancias particulares de este hecho; y añade que habiendo inquirido él mismo con toda diligencia la verdad de las apariciones de la Sierva de Dios, encontró muchas personas fidedignas que constantemente aseguraban, que esta clase de aparecimientos de la Venerable eran frecuentes, pues rara vez dejaba de acudir la caritativa Religiosa á los que la invocaban en su auxilio.[316]

676. "A D. Miguel de Camargo, mi padre, testifica en el Proc. Apost.[317] la M. Sor Josefa de san Juan Evangelista, caballero del orden de Santiago, vecino de esta villa de Agreda, le sucedió, que andando en la Ciudad de Tarazona, á solicitar cierta limosna para ayuda de la fábrica de este nuevo convento, al pasar la puente de dicha ciudad por donde se va á la Catedral, yéndose con todo descuido y sin pensar que allí hubiera contrario alguno, de improviso salió uno, y le dió una estocada fuerte por un lado, que le pasó de parte á parte y otra por un brazo; y cayendo en tierra dió voces diciendo, María de Jesús, valedme. Y le pareció la vió á su lado; y levantándose se fué por su pie á casa de D. Dionisio Eguaras, que era donde posaba; y habiendo llamado los cirujanos y médicos, hallaron los vestidos y camisa rozados por ambos lados, y sin lesión alguna en su cuerpo, atribuyéndolo todos á milagro. E imaginando el dicho D. Miguel de Camargo, mi padre, cuando le hirieron, que le habían muerto, no sólo se halló bueno, sino que á la mañana siguiente se puso á caballo, y se vino á su casa; y habiendo contado el suceso, le aconsejaron se sangrara, y no lo hizo, diciendo, que pues en el mayor aprieto le había socorrido la Sierva de Dios, fiaba continuaría en darle salud, como lo experimentó, atribuyéndolo dicho mi padre D. Miguel Camargo á milagro. Refiere también en el mencionado Proceso,[318] esta aparición el mismo Miguel Camargo, y se menciona en Infor.[319]

677. «Don Eugenio Castro de santa ruz, vecino de Agreda, estando en Madrid enfermo con unas sincopales, y muy de peligro, con mucha fe llamó á la Sierva de Dios, y se encomendó en sus oraciones, é hizo escribir á toda priesa á su madre, para que le

---

[312] Véanse el cap. IX del Trat. 2º y el n. 119.
[313] Infor. n. 321.
[314] Infor. n. 322.
[315] Infor. n. 323.
[316] Proc. apost. part. 4, fol. 2885 al 2896.
[317] art. 67.
[318] Parte 1.ª, fol. 252 al 259.
[319] Núm. 325.

pidiese lo hiciera. En este ínterin se le apareció la Sierva de Dios una noche en su aposento (á su parecer ciertamente, porque estaba despierto), y le dijo: -Fíe, v. m. en Dios, que no morirá de esta enfermedad. -Y así fué, que luego se sintió mejor.»[320]

678. Y por último se apareció al P. Pedro López, franciscano, gravemente enfermo y desahuciado de los médicos, para decirle que no moriría de aquella enfermedad, como en verdad sucedió; pues en breve tiempo convaleció y vivió todavía algunos años.[321]

---

[320] Declaración del mismo Eugenio, Proc. apost. 5.ª part. fol. 3787 al 3789; Proc. ord. preg. 22. Infor. 326.
[321] Infor. n. 328.

TRATADO NOVENO

CÓMO LA VENERABLE MADRE PRACTICABA LA FE Y CONFIANZA EN DIOS. EJERCICIO QUE HACÍA DE LAS VIRTUDES MORALES. Y DONES SOBRENATURALES QUE EL SEÑOR LE DISPENSÓ.

CAPITULO I

Tenía Sor María gran devoción al catecismo y á las protestaciones de fe. Otros ejercicios que hacía, en especial el de la muerte. El Señor enalteció la confianza de su Sierva con algunos prodigios.

679. Después de haber visto á Sor María de Jesús en sus relaciones con el cielo, purgatorio, infierno y tierra ó iglesia militante, vamos á detenernos un poco en la consideración de esta Venerable religiosa respecto á sí misma, esto es, atendiendo á las virtuosas cualidades que adquirió y á los dones con que fué enriquecida. Bastante dejamos dicho de estos puntos en lo que precede, sobre todo al reseñar los tres noviciados ó religiones á que el Señor la llamó, pero hemos de suplir adgunos datos de virtudes que nos obligó á pasar por alto el orden de materias, y admirar los dones sobrenaturales que Dios le dispensó, y no podemos menos de formar para ello un nuevo tratado.

680. Siendo niña, dijimos en el Tratado segundo, no sólo aprendió con devoción admirable todos los rudimentos de la fe ó el texto del catecismo, sino que procuraba enseñarlo á las sirvientes de su casa y á otras niñas de su edad. Y cuando su madre la mandaba hacer de madrina en los bautismos, se llenaba de inmenso gozo, ya porque aumentaba el número de fieles en la Iglesia, ya porque con este oficio se le presentaba ocasión de instruir más tarde á aquellos niños en los misterios de la fe y de informarlos en la catequesis cristiana. De ahí que á un varón ya adulto, en cuyo bautismo había sido madrina, solía decir: «Advierte que por haberte yo tenido en la pila bautismal y porque eres uno de los familiares del convento, debo procurar que tú seas bueno».

681. Ya religiosa, tuvo sumo cuidado de conservar en la memoria el texto del catecismo, y mientras vivió jamás dejó de recitarlo íntegro todos los días y de leer tres hojas de su declaración. Y tan arraigado estaba en ella este ejercicio, que los superiores y directores, aunque de vez en cuando moderaban aquella multitud de oraciones vocales que la Sierva de Dios, como diligente abeja, había reunido, y rezaba diariamente, viendo el extraordinario y fervorosísimo afecto de devoción con que era arrastrada hacia el ejercicio cotidiano del catecismo, le permitieron que lo continuara por toda su vida. «Siendo yo provincial, dice el P. Fr. Juan Ortiz de Zárate, y superior de esta Sierva de Dios, dióme un cuadernillo escrito de su puño, en el cual tenía escritos los ejercicios que hacía todos los días; y entre ellos estaba éste de decir todas las oraciones de la doctrina cristiana, y otros de grandísima perfección; al efecto de que yo, como provincial y su superior lo viese, aprobase y diese su bendición y licencia para ejercitarlos, como en efecto se la di; acomodándome en esto no sólo á los deseos que tenía la citada Sierva de Dios, de hacer semejantes ejercicios, sino también al dictamen y parecer de otros mis antecesores, que le habían dado la misma licencia. Y preguntándola, qué motivos tenía para incluir entre sus ejercicios el de recitar todos los días la doctrina cristiana, me

respondió; que era tan grande la consolación y la dulzura que su alma recibía, viendo y conociendo la harmonía tan suave y tan prudente y bien ordenada que tiene la Santa Madre Iglesia, en la educación é instrucción de los fieles sus hijos, queriendo y disponiendo que éstos sean los primeros y principales rudimentos, que no podía dejar de decirla, considerándose hija de la Iglesia, amaestrada y catequizada con estas católicas verdades.»

682. Además del texto del catecismo, había compuesto y escrito ciertas protestaciones de fe; unas extensas, en las que amplia y profundamente se explicaban los atributos de Dios, los misterios de la fe, los sacramentos de la Iglesia y demás que se deben creer; otras breves, que contenían en compendio las cosas que se han de creer y tener y aquellas también que se han de rechazar como reprobadas y anatematizadas por la Iglesia. Y estas protestaciones, y el símbolo de San Atanasio, traducido por ella misma al español, los recitaba muchas veces al día con grande fervor de espíritu, y en presencia de las religiosas para que se acostumbrasen á este ejercicio. Y á cuantos venían á pedirle consejo, no dejaba de exhortarles á estos actos de confesión externa de la fe, dándoles escritas las mismas protestas que ella diariamente decía. Para atraer con más eficacia á sus religiosas á este ejercicio y afianzarlas bien en él, en tiempo de recreación humildemente les pedía, que la preguntasen de algún capítulo de doctrina cristiana, tomando de aquí ocasión para explicarles con claridad los artículos de la fe. Y á los pobres rudos é ignorantes que le pedían limosna, les enseñaba los rudimentos de la fe, y cómo debían creer y disponerse á recibir los sacramentos.[322]

683. Hacía el ejercicio diario del catecismo con las demás protestaciones que acabamos de indicar, antes de las doce de la noche. «A la media noche tocaba siempre á maitines por dar este alivio á las religiosas; y el tiempo que tocaba la campana, estaba ejercitando actos de caridad y deseos de llamar á la Iglesia santa á todos los gentiles é idólatras y de convertir á los herejes; convidaba á todos los fieles, á los ángeles y santos para que con las religiosas alabasen en el oficio divino al Señor. A las doce y cuarto, después de haber llamado á las religiosas, empezaba con la comunidad los maitines; y procuraba estar en ellos con grande espíritu, la mente y parte superior levantada á las alturas, considerándose ante el ser inmutable de Dios, en cuya presencia los espíritus angélicos tiemblan. Y en medio del pueblo grave y honorífico (como dice David) que es la Iglesia militante, alababa al Altísimo, considerándose el más vil gusano de ella, y juntando sus alabanzas con todo el resto de los fieles y con las de los ángeles y santos de la Jerusalén triunfante; y para que las recibiera el Altísimo, uniéndolas á los infinitos merecimientos de Nuestro Señor.»

684. Grabado en su corazón el aviso del Espíritu Santo, «acuérdate de tus postrimerías, y no pecarás jamás», las tenía siempre presentes, meditándolas todos los días, principalmente la muerte. "Después de maitines volvía á la tribuna y comenzaba el ejercicio de la muerte, como lo tengo escrito en el libro de las Leyes de la Esposa, con sus oraciones, meditaciones y recomendación del alma... En saliendo del coro por la mañana, confesarme como para morir y recibir el Santísimo Sacramento, como por viático, y después de estar un rato recogida y de darle gracias, concluir con el ejercicio de la muerte: ponerme en figura de agonizante delante del cuerpo difunto de mi madre y de los huesos de mi padre, y considerar que, como veo á los que después de Dios me dieron el ser, me he de convertir, y cuales los puso la muerte, me ha de poner: andar todos los pasos de la muerte para que me halle dispuesta cuando llegue."

[322] Infor. n. 71-74. Proc. Apost. art. 11-17; Proc. ord. preg. 5-8.

685. Observó escrupulosamente estos propósitos que entresacamos de las Leyes de la Esposa y del Proc. apost. «He de procurar ser muy abstinente; jamás me he de desayunar, ni comer, ni beber, fuera de las dos comunidades del refectorio,[323] y éstas las he de hacer sin ceremonia, ni melindre, dejando me lleven lo mismo que á las demás religiosas para huir de la singularidad y de la hipocresía; pero nunca he de comer todo lo que me llevaren, sino dejar con cautela todo lo que pudiere: á la noche jamás cenar, sino colación como de precepto, si no es enferma ó sangrada. Acudir á todas las obligaciones de prelada con puntualidad sin faltar á ninguna; y sobre todo á las enfermas. Ser la primera en los actos de humildad y trabajo, y las ofensas y descortesías que hicieren conmigo disimularlas, sin detrimento de la religión y de la autoridad del oficio, si es posible: pero las ofensas de Dios, celarlas con sumo cuidado, y esmerarme en que se dé culto y reverencia á Dios y que los oficios divinos se digan con pausa y espíritu, pues es nuestra principal obligación. A las visitas de reja ir con disgusto; ejercitar con los del mundo la caridad por todos los medios posibles. Adentro ni fuera no descubrir mi secreto, callar mucho, no hablar en mi alabanza.»

686. «Hubo en ella tal confianza y esperanza en Dios que no sólo en lo principal y que conduce á la salvación, sino también en todas sus necesidades y trabajos era su único remedio y refugio el acudir á Dios, en cuya voluntad tenía puestos todos sus pensamientos y cuidados. Vivía toda arrojada en la providencia divina, y todas las cosas las trataba sin afán ni ansias de codicia humana, en tanto grado que parecía haberla Dios dado su palabra de asistirla en todas: porque era tan grande el sosiego y dilatación de su ánimo, que cuando el de las ofícialas del convento estaba muy afligido por faltarles las limosnas y la renta para cumplir con lo necesario, se sonreía de verlas tan afanadas y cuidadosas. Y preguntándosele por qué no le daba pena teniendo la necesidad en casa, respondía con mucha fe y confianza: «Estas necesidades temporales nunca me dan cuidado; tengámosle nosotras de servir á Dios, que por cuenta suya corre el sacarnos de ellas.»

687. Y tanto agradaba al Señor esta confianza de su Sierva, que El mismo quiso enaltecerla con prodigios. Más de una vez sucedió que, ó faltándoles alguna vianda para recrear á las monjas en algunas festividades según costumbre del monasterio, ó no disponiendo de la cantidad de aceite necesaria para atender al gasto de todo el año, en premio de la firme esperanza de la Venerable, inopinadamente se acercaban al convento á traerles de limosna lo que necesitaban, y en mayor cantidad. Cuando el mayordomo del monasterio se apuraba de no poder preparar en tiempo oportuno lo necesario para el sustento de las religiosas por falta de limosnas, la Sierva de Dios le decía: -Yo confío en Nuestro Señor que su Divina. Majestad nos socorrerá mediante alguna limosna. -Y al instante venían con auxilios, admirándose el mayordomo del modo prodigioso con que el Señor la asistía. Además, esta Sierva de Dios que para sus religiosas no quería la abundancia ni la escasez «al efecto de que lo mucho, como prudentemente decía, no hiciera volverse á las monjas negligentes y descuidadas en el recurrir á Dios; ni lo poco sofocase el espíritu por buscarlo, ni las obligase y redujese á la dependencia de las criaturas, lo cual no quiere Su Divina Majestad en sus esposas», deseaba, sin embargo, que á los pobres liberalmente se les protegiera con limosnas del convento, asegurando ella que el Señor en recompensa duplicaría los víveres del monasterio. En una ocasión se acercaba la hora de comer, y la refitolera advirtiendo que no había en la casa más que un pan para las treinta y ocho monjas de que se componía la comunidad, se presentó turbada á la Venerable, preguntándole qué iba á hacer. Sor María le respondió: -No te aflijas, calla y ve á partir el pan que tienes. -Dividió la refitolera aquel pan en tantas

[323] Nunca comió fuera del refectorio, sino cuando estaba enferma. Infor. n. 447.

porciones cuantas eran las monjas, y comieron todas de él sin faltarle á ninguna; al contrario sobraron raciones todavía.[324]

[324] Infor. nn. 115; 135-138. Proc. ord. preg. 8.ª - 13.ª Proc. apost. art. 17-21.

CAPITULO II

Sor María fué muy prudente, en todos los actos de comunidad exactísima, resignada en los trabajos, mansa y de gran templanza.

688. «Resplandeció Sor María en la virtud de la prudencia, en tan eminente grado que fué común admiración de cuantos la trataron, sin que hubiese alguno que dejase de confesarlo así. Como Dios la tenía escogida para comunicarle muchos dones sobrenaturales de su gracia, dispuso primero el vaso para que fuese capaz de tantos beneficios, dotándola de excelentes prendas naturales, de memoria presta, puntual y tenaz, de ingenio vivo, dócil y fácil para recibir la buena doctrina que le enseñaban, y de grande comprensión. Era de condición blanda, suave y apacible, de juicio reposado, en sus acciones modesta, en sus palabras cortés y en todo grave y comedida. Y estas prendas naturales las realzó el Señor con la singular prudencia de que la dotó y ella ejercitaba ayudada de la divina gracia. Ejerció esta virtud en el uso y práctica de las demás morales, guardando el medio en todas sin tocar en el extremo. Y especialmente resplandeció en el séquito del camino espiritual en que Dios la puso, en el cuidado de evitar las exterioridades y todo lo que podía engendrar aplauso popular, en el recato de ocultar las cosas de su espíritu comunicándolas sólo con sus prelados ó padres espirituales en cuanto era preciso para su dirección y seguridad, y en el modo de portarse en las honras que sin poderlas evitar le hacía el mundo, huyendo de ellas con verdadera humildad y sin demostraciones ni hazañerías.[325]

689. Las ordenaciones, constituciones y consejos de su Regla guardaba con tanta exactitud que anteponía su observancia á todas las obras de supererogación, aunque fuesen muy excelentes; y lo que más es, aunque pensase que había de recibir grandes favores divinos, los dejaría todos por no faltar á un acto de comunidad ó ceremonia de la religión. Y dice su confesor, que reconociendo la grande importancia que era para el servicio de Dios y bien de las almas el que la Venerable Madre acabase de escribir la Historia de la Reina del Cielo, temeroso de que la cogiese la muerte por estar muy achacosa, la persuadió á que dejase de acudir á algunas horas de comunidad para que las empleara en este ejercicio, pero reconoció en dicha Sierva del Señor tal desconsuelo de ver que había de faltar á algunas comunidades y con especialidad á la del coro, que conformándose con los deseos que Sor María tenía á la observancia y guarda de las leyes de la religión y fiando de Su Majestad le daría tiempo para acabar la obra tan de su servicio y agrado, la dejó en el ejercicio de esta virtud y séquito de sus comunidades. Y en esta doctrina criaba á sus religiosas, enseñándolas así en los capítulos que les hacía, como en las pláticas particulares, á que dejasen cualquiera obra de supererogación por buena y perfecta que les pareciese, por acudir á las que la religión tiene ordenadas aunque fuesen las más mínimas.[326]

690. El barrer y fregar y limpiar los lugares inmundos, subir agua para la cocina, la hortaliza de la huerta y otras cosas semejantes las ejecutaba con gran gusto; y cuando las religiosas querían impedírselo, respondía: -Déjenme, hermanas, cumplir con mi obligación,- exhortándolas al cumplimiento de las suyas y al séquito de las comunidades. Y si sucedía que alguna religiosa se iba de la recreación (aunque pidiera licencia) para rezar los altares ú otra devoción, les decía: -Hermanas mías, no saben el espíritu que les mueve; miren que lo más seguro es hallarse en las comunidades, que

---

[325] Proc. apost. art. 34 al 41. Id. ord. preg. 29-31. Infor. n. 331-365

[326] Proc. apost. art. 42. Ord. preg. 43. Infor. 367.

asiste Dios en ellas, aunque sea en las recreaciones. -En una ocasión exhortando á la asistencia del coro, les dijo con gracia: -Amigas, si vieran cuando salen del coro sin necesidad, qué escuderos llevan, yo sé que se estarían con todas ó se volverían luego; -y les causó tal miedo que examinaban si la causa era precisa, y procuraban volver luego.[327]

691. «Por la bondad del Señor no dejé la oración, dice Sor María,[328] por muchos trabajos y contradicciones que tuve; no hacía sino resistir á todo. Y cuando las personas que se oponían á mi camino me tenían presente, para que no hiciese cosa de ejercicios ni tuviese oración, consideraba en ellas á Dios, y estándome en su presencia la tenía; con que les daba gusto y tenía mi oración. Eran personas que me obligaba á obedecerlas, y así lo hacía; que si no, clara era la tentación, pero en entrando obediencia, aunque sea en oración, no me he de regir por mí, sino obedecer.»

692. En cuanto á los efectos que en su alma hicieron los trabajos que padeció, dice:[329] «No sé si puedo decir le debo más al Señor porque me castigó que porque me regaló. Estos trabajos ensancharon mi corazón, le dilataron, y me enseñaron á conocer el poder del Señor y á reverenciarle, me humillaron, resignaron y mortificaron mis pasiones. No puedo decir los efectos que en mi alma conocí causados de ellos; preciosa cosa son, y qué gusto contra gusto puede tener el que los padece. Aquí le viene bien á la parte superior alabar al Señor porque nos concede beneficio tan fuera de merecerlo, aunque sea contradiciendo la parte inferior; y la pelea de estos dos hombres son los trabajos ó las piedras preciosas que adornan la ciudad querida del Señor.»

693. Siempre, pues, en los trabajos interiores y espirituales, estaba humilde, resignada y conforme con la voluntad divina; y en las enfermedades mostraba sigular paciencia y mansedumbre sin que en ninguna de cuantas padecía (con ser tantas y tan repetidas) fuese molesta á las que la asistían, ni se la oyese quejar con impaciencia; y en cuanto á los trabajos de criaturas y ofensas propias y personales que le hacían, reflejaba siempre tanta igualdad de ánimo, que aunque en lo natural la sentía, pero con la razón y virtud regulaba de manera el sentimiento, que recibía en su pecho las ofensas que le hacían como piedras preciosas, y se alegraba en su interior y las solemnizaba diciendo que con ellas daba algún descargo á Dios de los innumerables beneficios que había recibido de su mano; y de este conocimiento le nacía el desear muchos bienes y pedirlos en la oración por las personas que le habían ofendido.

694. Por especial don del cielo fué enriquecida de la apacibilidad y mansedumbre según declara ella misma. «Dios y Señor mío, dice,[330] muchos beneficios conozco de vuestra liberal mano, moderando las inclinaciones de mis pasiones, corrigiendo la participación que heredé de nuestros primeros padres por el pecado, y sintiendo sujeta y subordinada la irascible á la razón, pues jamás me airé ni enojé contra nadie hasta que fui prelada, que por las obligaciones del oficio procuro airarme y enojarme sin pecar; si bien con mi flaco natural excedo harto, y luego vuestra Majestad corrije mis desórdenes aconsejándome y mandándome lo mejor. Por estas obras de vuestra gran benignidad y de vuestro brazo poderoso os alabo y magnifico como á mi Dios y Señor, confesando vuestras magnificencias.» Y aunque en su actividad y viveza, que la tenía grande, la solía inmutar muchas veces el celo de la religión y de que Dios no fuese ofendido, y por esto mostraba alguna aspereza en el semblante corrigiendo algunas faltas, pero era esto

---

[327] Proc. apost. art. 30.
[328] Proc. ord. preg. 55; y apost. art. 43.
[329] Proc. ord. preg. 46; apost. art. 50. Infor. 432 y 442.
[330] Ib.

tan violento en ella, que era necesario que la caridad ó la justicia á la obligación de su oficio la compeliesen á ello.

695. En lo que se refiere á sujetar los sentidos, ordenar las pasiones y moderar los ímpetus inexcusables de ellas, puede decirse, (según consta de lo que precede), que casi fué su continuo ejercicio; pero en los consuelos espirituales jamás admitía nada que redundase en descanso ó gusto sensible. En conformidad de esto, decía: -Háseme mostrado cuán necesario es reparar en los efectos corpóreos y que si no son muy conocidos y examinados y sus efectos muy divinos, no se haga caso de ellos. Y á quien Dios nuestro Señor llevare sin nada exterior, conozca una y mil veces es grande merced, y conviene el ser agradecida á ella. Petición es que siempre hice á nuestro Señor. Decíale yo á Su Majestad: -Señor y Dios poderoso para todo, quitad de mí lo exterior si es vuestra voluntad, y dadme trabajos y dolores. -Para naturales tan rebeldes como los nuestros esto es lo seguro. Y digo no hay que hacer caso de visiones corpóreas é imaginarias que causan gusto al cuerpo, ni de fervores ni de cosa exterior, porque se trata con esta bestia del cuerpo; y de él no hay que atar ni fiar porque es un reloj desconcertado. Válese el demonio de este desconcierto notablemente, porque él no quiere sino comenzar con estos principios para hacer su obra; y cuando del todo no la pueda conseguir por no darle nuestro Señor lugar, saca algunos intereses de algún pensamiento vano, de aflojar y entibiar el rigor y fervor que hay en los principios de componer los sentidos, y del pensamiento de que Dios les hace mercedes, y de que es espiritual, sin tener toda la humildad que es necesaria para este edificio. No dejará el demonio estos lances sin sacar algo; atento estará á todo: por eso es menester velar y no reparar ni hacer caso ni pagarse de estos principios, que en ellos más vale un acto de fe que todo esto. Y si desde luego no se repara este daño, vendrá á no tener remedio y á ser disposición para grandes yerros. A mí me parece conforme á la luz que me han dado, que los padres y maestros espirituales pueden aquí mucho, no fiándose ni pagándose de cosas de esta manera que tan poco importan, que más valen virtudes y trabajos que ahonden los cimientos de este edificio, que estos júbilos y fervores.»[331]

[331] Proc. ord. preg. 35; apost. art. 52 y sig. Infor. 437 y 438.

CAPITULO III

Delicadeza de la Venerable en materia de castidad, y favores que recibió. Sólo una vez fué tentada de soberbia. Ante las criaturas hace confesión de su nada. Su extraordinaria humildad.

696. Varias veces nos hemos ocupado en esta biografía de la castidad de la Venerable; aquí, no obstante, vamos á añadir algunas otras particularidades sobre la misma materia. «Sor María jamás usó de vestuarios curiosos ni delgados; en sus palabras y acciones tenía tan natural modestia y compostura, que la causaba en cuantos la oían y veían. Nunca consintió en su presencía palabra menos decente, sin que la atajase y reprendiese. En la vista fué recatadísima, y entre sus propósitos de perfección uno era no mirar de intento el rostro á ninguna criatura, sino al pecho, cuando se ofrecía hablarles, por no mirar á otra parte, que es en donde habita el Señor.

697. El glorioso san José la fortaleció en esta virtud dándole un ceñidor por símbolo de la pureza y castidad. -Aparecióseme, dice Sor María, san José con la Reina del cielo muy resplandeciente, hermoso y lindo. Y dijo la Madre de Dios: -Hija mía, el Señor, mi esposo, mi padre y mi madre te tenemos ya por nuestra y como si fueras deuda, como ellos lo son; porque eres esposa de Cristo y mi hija legítima: y siéndolo, claro es que te han de reconocer por tal los que fueron mis parientes. Y como todos están en Dios y tienen caridad, y su intercesión es tan poderosa con Su Majestad te han mirado piadosos, y como á pobrecilla desvalida quieren favorecerte. A mi esposo José ha concedido la diestra divina un grande privilegio, y es que á los que fueren verdaderamente sus devotos y se valiesen de su intercesión para alcanzar castidad, los favorecerá en las tribulaciones en que se hallaren. Este beneficio quiere emplear en ti con la fuerza de su intercesión con el Señor, y te concede esta hermosísima cinta para que con ella te ciñas. Y es una merced que no conocerás ni alcanzarás su precio hasta que la mires en Dios desnuda de la mortalidad; mira que todos te obligamos, y mi esposo te pide en retorno de este beneficio, que acabes luego de escribir mi vida y te entregues á ser fiel esposa del Altísimo; con nosotros han de ser tus amistades y trato.

698. El Señor le manifestaba la excelencia de esta virtud, la hermosura de la esposa fiel de Cristo y la fealdad de la desleal é infiel. -Pidióme el santo Príncipe de la guarda del interior atención; procuréla, y mostróme lo que es imposible manifestar con palabras y ciencia de mujer ignorante cuando los términos escolásticos son limitados y coartados. Mostróme este santo Príncipe con palabras é inteligencias la díferencia del Amor divino y humano, la felicidad de la virgen y fiel esposa de Cristo y la desdicha de la ingrata y desleal, las vírgenes prudentes y locas. Y después de este conocimiento dije en mi ánimo, que diera mil vidas si las tuviera, porque todas las esposas de Cristo y religiosas del mundo tuvieran la inteligencia que yo, porque vieran como en un espejo su obligación, del gran bien que aventuran con sus divertimientos. Querer reducir á palabras lo que conocí es poner el mar en un pequeño vaso y el mundo en el puño, juntar el cielo con la tierra, y hacer circunferencia con mis brazos á todo el orbe. ¡Qué ignorante me reconozco para esta empresa y qué pobre de razones me deja su grandeza! Pintaré sin vida la virgen casta y dejaréla en borrón, con que la agravio. Mostráronmela con el extremo contrario de la infiel, y esto la hacía más hermosa é imposible de dibujarla. Y también lo es de declarar la fealdad de la adúltera y su desdicha; que primero me la mostraron en la tierra terrena y á la fiel en el cielo espiritualizada. Y las palabras del santo Príncipe eran obras, de manera que lo que hablaba él, oía y veía por visión. Díjome: -¡Oh alma, si penetrases la miseria de la esposa del Señor adúltera é

infiel, qué horror te causaría! Mírala pasar de la mayor felicidad á la más infeliz desdicha, caer de lo más alto á lo más profundo, de la más excelente hermosura á la mayor fealdad. -Todo esto veía en metáfora de una doncella, y de decirlo á conocerlo ha mucha diferencia. Prosiguió el ángel y dijo: -La nobleza es estimable y pone á los hombres en más alta esfera, y al que no la tiene y es de baja sangre queda abatido y despreciado. Toda la nobleza humana y la vileza de los villanos no hace tanta diferencia, ni da tanta estimación la una, ni desprecio la otra, como la que tiene la esposa fiel de Dios y la infiel; ni la hermosura del ángel es más que la suya si igualan en gracia; y la fealdad de la ingrata es más que la de los demonios. Entre los animales hay diferencia y mayor nobleza, porque las culebras, sapos y basiliscos que andan por la tierra, son más horribles é infelices que las aves de hermosas plumas que vuelan por el aire. Pues más incompatibilidad hay y más desdichadas son las que andan en las miserias terrenas, metidas en putrefacción hedionda que las que vuelan por los aires del viento suave del Espíritu Santo, y suben á las alturas, á la inteligencia encumbrada de los misterios divinos, á la habitación alta, y en ella gozan de los estrechos abrazos del Señor. Más diferencia y desemejanza hay entre la esposa prudente y la insipiente y necia, que entre la luz y las tinieblas, lo blanco y lo negro, el carbón y la nieve. Todo lo hermoso, suave, apacible y ameno no es tan perfecto en sí, cuanto la fiel esposa. Y todo lo feo, penoso y abominable no es tan horrendo, como la esposa adúltera y apóstata. Esta es monstruo de la naturaleza y del pecado, destruidora de la gracia, malogradora de su espíritu, la que borra la imagen viva de Dios, envilece sus potencias empleándolas en lo más horrible, impuro é imperfecto de la naturaleza, que aun entre los hombres terrenos se avergüenzan de mirarlo y nombrarlo. Su ocupación es vil, baja, abominable; revuelca en cieno, se cubre de putrefacción y llena de veneno; se priva de todos los bienes, y granjea todos los males; se carga de la pensión que le vino á la naturaleza por la culpa, y de señora y reina se hace tributaria de la vileza y soez humana. No son ponderables estos daños ni se pueden penetrar sino á la vista beatífica donde sé conoce sin engaño. ¡Oh infeliz paloma engañada, cómo te transformaste de ángel en demonio! No hay palabras ni términos que comprendan esta desdicha, ni se hallará para declarar lo que se entorpece é inhabilita para las cosas divinas. El entendimiento se le oscurece, la memoria se llena de abominaciones, la voluntad se vicia, los sentidos a se pervierten y queda hecha posesión del demonio, llena de angustias, penas y congojas que son los efectos del pecado; y el gusto es momentáneo, y de él tiene, como dice la sabiduría, dejos amargos y la posesión violenta. Jamás el apetito se sacia, ni cumplido puede satisfacer ni llenar la capacidad de la criatura criada para Dios y cosas grandes. El gusano de la conciencia le arguye, anda con poca lisura, rodeos é invenciones escondiéndose; y había de ser corrimiento de la críatura, que sea necesario ocultarse para obrar mal. Halla mala correspondencia de criaturas, porque todos los hombres mienten y sus pesos son engañosos, como dice David, frágiles, mudables; hoy aborrecen lo que ayer amaron y cuando más manifiestan que aman, engañan, y todos se buscan á sí mismos. ¡Oh ceguera de la criatura humana, cómo queriendo puedes llegar á tantos precipicios y miserias! El alma fiel á Dios y que persevera guardándole fe y lealtad, tiene tantas dichas que no es posible explicarlas. Es temida del infierno, de su presencia huyen los demónios. La tierra, el cielo y cuanto en estos lugares se contiene es suyo, porque tiene derecho la fiel esposa á cuanto posee el esposo. Y si esto es en las leyes humanas, de mejor condición han de ser las divinas. Y de tan mejor condición, que no se contenta el Altísimo con darle derecho á todo lo criado, sino que á Sí mismo se le entrega y es para ella. Es más hermosa y rica que todas las cosas hermosas y ricas, próspera, admirable, más blanca que la nieve, más resplandeciente que el sol; compite su belleza con la de los ángeles. El Altísimo la ama, la Reina del Cielo la quiere, los

bienaventurados la desean, los serafines la celebran. Vive con paz y quietud, en verdad y sinceridad, con gusto, sin pena, con el testimonio de la buena conciencia, pura y casta, que es una preeminencia que á las almas que la tienen, estimamos y reverenciamos los ángeles, Y en esta parte nos llevan ventaja en el cielo, porque ellas gozan de lo que alcanzaron peleando sobre la tierra y venciendo los enemigos, y nosotros de lo que nos dieron; sin trabajo ni contrarios. Es adornada de ricas y hermosísimas preseas. -En esto fué tanto lo que oí, conocí y entendí y vi, que quedé admirada y atónita.

699. En otra ocasión la Santísima Virgen le declaró el fin por el que Dios hizo conventos de congregaciones de vírgenes, y cuánto siente y castiga que sean desleales. -Díjome la Reina del Cielo, quiero descubrirte un secreto, para que desde hoy aborrezcas el amor de las criaturas y te entregues al de Dios, y en particular al del divino Cordero, y para que amonestes á las religiosas á que lo hagan, y sea reprensión y estímulo de que han atendido á criaturas, y que para siempre las dejen y se conviertan todas al amor de su Majestad. Y á ellas y á ti y á todas las religiosas del mundo les protesto delante de Dios y de parte de Su Majestad divina, que la mayor ofensa que se le hace y la que más severamente ha de castigar es que sus esposas las religiosas les sean infieles y le dejan por amor de una vil criatura; les están preparados horrendos castigos. -Mucho, mucho entendí en esto. Y dijo la Reina del Cielo: -El secreto que quiero que sepas, es que la providencia divina, entre otros fines que tuvo de su altísima sabiduría para disponer que hubiese congregaciones, conventos y religión de mujeres castas y vírgenes que acompañen y sigan al Cordero, fue porque como con tanto amor obedeció al Padre que le envió y le dió al mundo, y admitió la misión de levantar la naturaleza humana y unirse con ella, recibirla pasible, vivir con trabajos y morir en cruz; y esto lo obró con tan infinito amor que el amor le hizo hacer obras tan admirables que admiran el discurso humano, y aun á los espíritus angélicos; y en lugar de agradecimiento han dado las criaturas ingratitudes, y por amor ofensas; quiso la divina providencia juntar congregaciones de mujeres, y hacer religión de ellas, vírgenes y castas, para que como afectuosas, activas y piadosas, que de suyo lo son, apartándose de todo lo criado se entregasen al amor ferviente del Verbo humanado, y se recompensase en parte la falta que tienen las criaturas en ágradecer lo que por ellas hizo, y le amasen por ellas; y con esto tuviese el divino Cordero sus regalos y delicias en los jardines de religión donde descansase, se apacentase y recrease entre los lirios de las vírgenes castas, y corriese por cuenta de ellas el agradecerle tanto como hizo, el regalarle y amarle. Entre otras te eligió á ti el muy alto y para esto te dió natural tan activo, afectuoso y cariñoso: y porque no cumplas con lo que el Señor quiere, te ha perseguido cruelmente el dragón y héchote sangrienta guerra por sí y las criaturas, y la continuará hasta que mueras; pero tú, carísima, trabaja por salir victoriosa. -Cobré ánimo con el favor de la Reina del Cielo, que fué grande. Conocí muchos secretos y excesivos castigos que había dado Dios. Tanto he conocido en esto, que entonces y después me tiene fuera de mí.[332]

700. Con ser un alma tan favorecida de Nuestro Señor y tener en el mundo tanta estimación y fama de santidad, jamás se conoció en ella el menor ápice de vanidad y soberbia; y lo más admirable es que ni tentación tuvo en este vicio, sino en una ocasión de que se dirá abajo; antes al contrario, siempre fué humildísima con profundo conocimiento de cuánto poco valía y cuán poco era, deseando ser olvidada del mundo y menospreciada de él. Este camino de fundarse en la humildad, desconfiando de sí misma y confiando sólo en Dios, pareciéndole nada cuanto hacia y trabajaba en su servicio, conocía con luz divina y decía: -En el camino derecho todo es recelos de perder la gracia, todo temores, y este temor es el arancel para no caer en

[332] Proc. apost. art. 60; ord. preg. 37; Infor. n. 495-513.

imperfecciones; todo es un cuidado cuidadoso, sin nada de confianza sino sólo en Dios, un obrar bien, y cuanto más se obra menos parece, y luego se olvida; y la pena es que la alaben, porque no querría el alma que la entendiese nadie; júzgase ésta muy atrás para llegar á la perfección.

701. Y no sólo á la vista de Dios parece que no se hallaba á sí misma en el conocimiento de su nada, sino que aun á la vista de las demás criaturas se tenía por la más pobre, inútil, desvalida y deshecha del mundo. -Oídme, santos ángeles y serafines, decía, y condoleos y llorad por mí. Oídme todas las criaturas y cuantas cosas hay criadas; oídme y tomad vuestra venganza en quien á vuestro Criador ha sido infiel, ingrata y desconocida. ¡Oh Autor de la vida y Señor de todo, quién pudiera dar á conocer á todas las criaturas esta verdad para que se glorificara tal Dios y Criador¡ Oídme, criaturas; yo soy la que ha ofendido á la Majestad de Dios infinitas veces, la que más ha recibido dones y talentos y sin aprovechar ninguno ni ser agradecida. Soy más culpada que todas las almas que Dios crió, más que los herejes, moros y gentiles, porque si ellos tuvieran la luz que yo, fueran unos serafines y dieran mejor retribución. Yo soy la hija á quien su padre amado le dió su parte y hacienda, y me ausenté de su casa y la desperdicié, y vine cual no me conocieran según los enemigos me trataran, y esto no una vez sino muchas. Yo soy á la que el Padre celestial con los brazos y pecho abierto ha recibido infinitas veces siendo ingrata y desconocida. Yo soy la oveja que muchas veces me he ausentado del ganado, y he llegado á las fieras, y me he puesto á peligro de que me despedazaran. Yo soy á quien el pastor divino, solícito y cuidadoso ha dado pan y llevado en sus divinos hombros, acariciado y curado de mis males, Yo soy la que á todo ha sido ingrata y desconocida. Soy la esposa por quien el divino Esposo bajó del cielo, y con caricias y amonestaciones me ha llamado, y á todo me he hecho sorda y no he sido agradecida. Soy la que peor ha correspondido del mundo, la que merecía que todas las criaturas se volviesen contra mí, castigando los agravios hechos á su criador. Soy mala é inconstante en el bien, y mirándome y después de haberme mirado muchas veces no hallo otra cosa que miserias é infidelidades y malas correspondencias á mi Criador. Soy la que ha gastado toda su vida ociosamente, la que en la viña del Señor no ha trabajado habiendo recibido su jornal. Soy la que entró tarde, la que más ha recibido y menos ha pagado. Nada soy, nada tengo, nada valgo, en nada estoy, nada puedo: lo que me han dado he perdido y siempre me sustentan de balde, se me da la luz de gracia y de gracia se me dan las mercedes y misericordias, de balde y gracia me lo dan todo. Un gran señor muestra con esta pobrecilla esclava su invicto valor y la potencia de su brazo: de él recibo, él me perdona y él me sufre. ¿Y qué fuera de mí sino fuera tan grande, qué fuera de la pobre sino fuera tan rico? Muchas veces me pudiera haber quitado la vida y castigado, porque he sido delincuente, y por eso le debo muchas vidas. La sentencia me ha revocado, y yo confieso la merecía muchas veces de muerte y al presente que soy merecedora de castigo y de que todos tomasen su venganza en mí: pero yo apelo y me postro á los pies del trono del Padre Eterno, y pido misericordia, y aunque la culpa es grande yo daré descargo y satisfacción de ello, que es la sangre de mi Señor Jesucristo, y pues Su Majestad nos dió por nuestro aquel tesoro de su santísima sangre, mío es, mío es. Este tesoro ofrezco al Padre Eterno y este sacrificio para aplacarle. Infinito es el valor y así bien puedo llegar con este descargo. Aguardaré postrada delante tu acatamiento, Señor, á que me mires; mírame, Señor, mírame, que conque me mires no quiero más. Nada soy, mas vuestra grandeza mira mi pequeñez; con vuestras misericordias y con vuestra gran bondad mi miseria será deshecha. Y así, Señor, confiaré firmemente, esperaré en medio de la esperanza y de mi poco poder. Con vuestra virtud obrará mi alma y con vuestro favor, como el cuerpo con la vida del alma natural y así resucitará y la nada será como el cuerpo muerto que resucita si á él vuelve

el alma. Y si Eliseo resucitó al niño con vuestro poder y virtud, no es mucho que con él mi alma resucite. Yo espero, Señor, que será y se hará esta obra mirándome vuestra Majestad. Y así, Señor, mi corazón dará voces y gemidos hasta que me oigáis y miréis. Y fiada en esto más que en mis obras, yo propongo, Señor, con vuestra gracia el obrar bien, y con ella hacer guerra á mis enemigos y principalmente al que traigo conmigo misma, que es el más trabajoso.

702. Fué tanta la humildad que Sor María tuvo, que el demonio reconociéndola tan radicada en esta virtud no parece se atrevía á tentarla con el vicio contrario. Y en una ocasión en que, permitiéndolo el Señor, la tentaron los demonios en todos los vicios capitales, sola la tentación de la vanidad extrañó la Ven. Madre como guerra que hasta entonces nunca el enemigo le había presentado; y con la gracia del Señor resistió tan valerosamente, que los demonios que la tentaban en este vicio no pudiendo sufrir la grandeza de su humildad, dejaron de tentarla y se ausentaron, perseverando en sus porfías los demás demonios que la tentaban en los demás vicios.

703. Si Sor María como criatura sujeta á pecado tuvo alguna culpa ó imperfección en la materia de esta virtud, fué por exceso en el apocarse y aterrarse, estando tan lejos de otro extremo de vanidad que excedía por el contrario, y por lo que recibió severísimas reprensiones. Jamás deseaba ni pedía favores extraordinarios, juzgándose indigna, de recibirlos, como consta del hecho siguiente. En una ocasión, habiéndole ofrecido un ángel un favor extraordinario sin manifestarle el que había de ser y habiéndola tenido con suspensión, le dijo que la causa de haberla tenido suspensa habiéndole ofrecido el beneficio, era porque precediera el pedirle y desearle y después estimarle. A la cual replicó la Sierva de Dios: -Pues, ya sabéis, señor y amigo mío, que jamás pedí ni deseé favor de la diestra del Altísimo, gusto ni dones sobrenaturales, porque no los merezco; pues ¿cómo me poníais en ocasión de quebrantar esta ley tan importante en la vida espiritual? -Y el ángel la dijo: -Verdad es que no los has de pedir ni desear, sino dejarte á la disposición divina, y con humildad haberte pasivamente; pero en los beneficios que son para mayor perfección y encaminados á la justificación, puede intervenir el deseo y petición, queriéndolos para conseguir el mayor gusto y agrado de Dios y disponerte para el último fin.

704. Y de la misma humildad que tenía, le hacía el aborrecer tanto las glorias mundanas, que se afligía y contristaba hasta desconsolarse mucho, no sólo cuando la alababan en su presencia sino cuando sabía que algunos lo hacían en su ausencia; y decía, -¿por ventura la alabanza y lisonja de las criaturas podrá quitar de mi entendimiento la verdad y luz con que veo y miro mi ingratitud, mi tibieza, mis pecados y la cuenta que tengo de dar á Dios de todo?»[333]

[333] Proc. apost. art. 61; ord. preg. 44; Infor. núm. 524-554.

CAPITULO IV

Profetizó Sor María da Jesús muchas cosas futuras, tuvo ciencia infusa é hizo grandes milagros.

705. Fué enriquecida además la Venerable con aquellos otros dones sobrenaturales que, si bien el Señor principalmente los dispensa para la utilidad de las almas, la mayor parte de las veces también los concede á sus electos y amigos en testimonio de mutuo amor. En primer lugar tuvo esta Sierva de Dios el don de profecía. «Dijo y conoció algunas cosas antes que sucediesen, en tiempo y circunstancias tan particulares que por ninguna virtud humana se podían saber ni entender; y supo algunos futuros contingentes que dependían del arbitrio humano, y que sólo se podían saber por revelación divina.

706. La victoria que se alcanzó por D. Felipe de Silva en la conquista de Lérida, que fué á los ojos humanos del todo milagrosa, fué profecía antecedente de la Sierva de Dios escrita al P. M.º Molina y toda de su mano, y al mismo Rey, y últimamente á D. Fernando de Borja y al Obispo de Albarracín, confesor que fué de S. M. por tiempo limitado, instando con misteriosas y proféticas razones para que se diese la batalla, cuando más desesperada estaba en los ejércitos de España la victoria que prometía la Sierva de Dios al Rey y á sus ministros. Y por último movidos del soberano impulso con que los provocaba la Sierva de Dios, se ejecutó la embestida al parecer más peligrosa que pudo tener España, y se consiguió la más gloriosa victoria que coronó las españolas armas con general aplauso; y casi intempestiva, pues apenas fué comenzada, cuando ya fué conseguida con afrentoso dispendio de las armas de Francia y Cataluña.

707. El Señor le manifestó y ella predijo, antes que sucediera, la entrada en Barcelona y la restauración de esta plaza á la corona de España. -Antes que comenzasen las guerras entre España y Francia por Cataluña conoció y previó los daños que amenazaban á España, y las guerras que se habían de encender entre los prín- cipes cristianos. -Previó y predijo la liga de los herejes contra la Iglesia católica, especialmente contra España.» (Trat. oct. cap. II.)

708. También conoció y manifestó el tiempo en que ella había de morir y las circunstancias de la sepultura de su cuerpo; y sucedió según lo predijo. -Al Ilmo. Sr. D. Pedro Manero, obispo de Tarazona, y al P. Francisco Andrés de la Torre, confesor de ella, les anunció que pronto habían de morir, exhortándolos á que se preparasen con la mayor diligencia; y ambos, por más que se encontraban con buena salud, dispusieron las cosas de su alma, y al punto fallecieron. -Conoció y profetizó la enfermedad y muerte del Príncipe Baltasar y las de la Reina, y los hechos comprobaron el vaticinio. -Y á una religiosa gravísimamente enferma y cuya muerte se esperaba inevitablemente, le aseguró que por entonces no moriría; y en verdad, convaleció según le fué profetizado, sobreviviendo muchos años.

709. El Papa Clemente IX subió á la Silla Apostólica como la Venerable se lo había vaticinado siendo nuncio de España. -Sin embargo, al cardenal César Monti, nunció también en España, que en virtud de santa obediencia mandaba á Sor María le declarase si era verdadera una profecía que cierta persona de reputada santidad le había hecho sobre que él ascendería á la cátedra de san Pedro, la Sierva de Dios le manifestó que no sería nombrado papa; porque, aun cuando tal profecía en efecto no dejaba de ser verdadera, éralo no obstante condicionada, y por falta de la condición (que ella expuso al cardenal) quedaría sin cumplimiento.

710. «Fué vaticinio de la Sierva de Dios la elección de General de la Orden de san Francisco celebrada en Roma, en la cual fué electo el Rdmo. P. Fr. Alonso Salizanes, obispo en Córdoba, contra lo que se esperaba. -A un sacerdote que pedía á la Venerable encomendase á Dios la resolución de una señora que deseaba entrar monja en el convento de Sor María, le respondió, que Dios haría á aquella señora religiosa en otro de otra religión, pero que en su lugar vendría otra que en el mundo no se podía presumir; y que sería del agrado de Dios que dejando la humana pompa de riqueza y regalo se consagrase por esposa suya en el convento de la Concepción descalza de la villa de Agreda, y que así lo esperase de Dios, cuando menos lo podría discurrir el mundo; mas que lo tuviese en secreto porque así importaba. Y fueron los sucesos conformes á la profecía, pues la dama á quien propuso el sacerdote, acompañada del mismo sacerdote y de la señora que después fué monja del convento de Agreda, porque quiso la primera que ésta fuese madrina suya en su ingreso, fué á tomar el hábito en el convento de la casa la Reina de la Orden de santo Domingo. Y la segunda, cuando actualmente se trataban con ella nobles y grandes casamientos, cuyo nombre era en el siglo D.ª Paula de Aguirre y Gamarra, después de muerta la Madre, vino á ser religiosa con tan misteriosas circunstancias que no caben en la humana ponderación. Las dos eran hijas de un mismo lugar y amigas grandes; y perseveraron en uno y otro convento con crédito de grandes religiosas.

711. A1 Ilmo. Sr. Obispo de Tarazona D. Pedro Manero le dijo la Sierva de Dios el trabajo y peligro manifiesto con que se halló, siendo General de la Orden de N. P. S. Francisco, trayendo el cuerpo difunto de la V. M. Luisa de Carrión de Valladolid á su convento de Carrión, al pasar de un río, y que había sido disposición del demonio que quería anegar el cuerpo de la dicha Venerable Luisa; y esto se lo dijo á su Reverendísima y todo lo que había sucedido en dicha jornada, antes que su Reverendísima le hablara palabra, ni que otra alguna persona se lo pudiera haber dicho.»

712. A unos, por último, prenunció infortunios y tribulaciones que ó en el espíritu ó en el cuerpo habían de sufrir; á otros vaticinó el aumento de bienes temporales, la consecución de dignidades, la tranquilidad y la paz; y todo quedaba confirmado con hechos subsiguientes. Y al rey Felipe IV, cuando le consolaba por la muerte de su hijo, le prometió nueva sucesión masculina, á pesar de que según las circunstancias humanas no cabía esperarla; y el nacimiento de la nueva prole real manifestó ser verdadera la profecía de la Venerable.[334]

713. En segundo lugar fué dotada de ciencia infusa. «Esta Sierva de Dios hablaba en todo género de ciencias con tanta eminencia y alteza, como podía el hombre más consumado en ellas. En la filosofía, hablaba de sus principios, composición de la naturaleza de los cuerpos elementables y mixtos, y sus propiedades. En la astronomía, de la magnitud de los cielos, astros y planetas, de su sitio, distancias, grandeza, movimientos é influjos. En la cosmografía, de la división, descripción de la tierra, su magnitud, sus portes, limites, sus sitios, grados de anchura y longitud, la diferencia de naciones que cada una contiene, sus propiedades, costumbres y leyes con que se gobiernan. En la matemática, de sus dimensiones y figuras. En la aritmética, de sus principios y reglas, y las ejecutaba con grande facilidad y primor. En la ética, de la naturaleza y propiedades de las virtudes morales y de los vicios opuestos, deduciendo, de los principios generales acertadas y utilísimas conclusiones. En la poliarquía tuvo grande inteligencia y supo las materias del gobierno regnativo, político, económico y

[334] Proc. apost. art. 62. Id. ord. preg. 56; Infor. N. 593-598.

militar. En lo que se conoció más su eminente ciencia fué en la sagrada teología, escolástica, expositiva y mística. En la escolástica, hablaba con tanta eminencia, propiedad y limpieza de términos, como si toda su vida hubiera cursado las escuelas, y con una singularidad, que explicaba las cosas escolásticas y sus mayores dificultades en nuestra lengua castellana con tanto ajustamiento y propiedad que ningún teólogo escolástico la explicara con términos tan propios en nuestro vulgar idioma. En la expositiva, declaraba los lugares de la Sagrada Escritura con tanta profundidad y propiedad que era admiración el oirla. Y en esto se notó otra singularidad, y es que sin saber hablar la lengua latina, traducía los textos de la Sagrada Escritura en nuestro idioma castellano, y los hablaba en él con tanto ajustamiento á la letra cual ningún otro parece lo ha hecho. Si alguna vez oía algún texto de Escritura romanceado sin mucha propiedad, le disonaba notablemente sin saber el rigor de la latinidad ni la propiedad de sus voces. Y parece que el no haberle dado Dios inteligencia y noticia de la latinidad, como se la dió de las demás ciencias, fué para que se viese con mucha claridad, que la ciencia que tenía de la Escritura Sagrada y teología escolástica no fué adquirida sino infusa. En la mística fué eminentísima, y hablaba en ella con tanta alteza y profundidad, que parece no se ha oído ni leído cosa mayor. Y últimamente en el orden de naturaleza, gracia y gloria se oyó hablar con particularísimas circunstancias, pero muy conformes á la Sagrada Escritura, Concilios, santos Padres y á los principios naturales.»[335]

714. No hemos de insistir más en exponer y comprobar la ciencia de la Venerable después de publicados los cuatro tomos primeros de esta edición, después de lo que dejamos consignado en esta biografía y de lo aun falta que decir en lo que se ha de dar á luz, sólo queremos averiguar de dónde le vino á Sor María esta sublime ciencia. Desde luego, ella ningún estudio, ningún trabajo ni industria puso de su parte para adquirirla. Aun prescindiendo de la confesión que hizo ante Tribunal de la Inquisición de que jamás estudió el latín ni ciencia humana, tenemos en los Procesos muchísimos testigos que afirman esto mismo bajo juramento.[336]

715. ¿Y en qué tiempo de su vida se iba á dedicar á este estudio? Mientras estuvo en el siglo no pudo hacerlo. Primero, porque consta[337] que tan sólo aprendió á leer y á escribir, y no tuvo en sus manos otros libros que la doctrina cristiana, el oficio divino y algunos tratados ascéticos escritos en castellano. Y segundo, porque al parecer humano carecía de disposición para el estudio. «En grande cuidado, escribe Sor María,[338] puso á mis padres verme tan sin provecho para nada; afligíalos y los atormentaba el corazón mirarme, particularmente á mi madre, que en la crianza de sus hijos siempre fué vigilante y solícita, en su natural viva, oficiosa y de buenas habilidades; con que verme á mí tan sin ellas, caída y aterrada, la contristaba… Oíales decir muchas veces; ¿qué he de hacer de esta criatura que no ha de ser para el mundo ni para la religión?»

716. Y durante su vida religiosa, todavía menos; pues las continuas ocupaciones que tenía no la dejaban tiempo para estudiar. Como abadesa casi perpetua y vigilantísima del convento tenía que atender al gobierno y dirección de las religiosas, y tanto de día como de noche era siempre la primera en asistir á los actos de comunidad; empleaba muchas horas diarias en sus ejercicios piadosos; y por si no eran suficientes estos ejercicios, los actos de comunidad y las ocupaciones de prelada, obligábale la caridad á prestar audiencia á tantos como acudían en demanda de consejo ó alivio de sus trabajos, y á responder de su propia letra á innumerables cartas que ó del Rey de España y de

---

[335] Proc. apost. 2 part. fol. 1261 al 1927, art. 62; Infor. n. 623 y 624.
[336] Infor. 620.
[337] Infor. n. 621. Proc. apost. art. 62.
[338] Trat. 2.º cap. III.

otros príncipes, ó de Obispos y de gravísimas personalidades de uno y otro sexo recibía.[339]

717. Consta, pues, que ella no adquirió esta ciencia. Pues, ¿de dónde le vino? -En la Mística Ciudad de Dios y en lo que copiamos de otros escritos suyos para esta Vida, repetidas veces nos dice cómo y de donde le vino esta ciencia, pero dejando á un lado lo que ella afirma, busquemos la respuesta en otros sujetos. El P. Fuenmayor asegura[340] que la ciencia de la Sierva de Dios era preternatural y divina y enseñada por el Espíritu del Señor. «Y del mismo juicio que él, añade dicho Padre, han sido muchos hombres muy doctos y prudentes, que comunicaron á la dicha Sierva de Dios, así de la religión de nuestro Padre San Francisco como fuera de ella. De la nuestra sabe, que fueron todos los Generales y Provinciales de esta provincia, que fueron en el tiempo que vivió la dicha Sierva de Dios; y de fuera de dicha orden, sabe que muchos que tuvieron ocasión de comunicar á la dicha Madre fueron del mismo parecer, y entre ellos el Rmo. P. Fr. Juan de santo Tomás del Orden de nuestro padre santo Domingo, confesor que fué del Rey Felipe IV, varón eminente en virtud y letras, bien conocido por ellas y por sus excelentes escritos; el cual en la ocasión que el Rey pasó por Agreda después de haber estado con la dicha Sierva de Dios, y comunicándola, dijo, que él firmaría de su nombre y probaría con cuantos teólogos hay en el mundo, que la dicha Ven. Madre estaba ilustrada con ciencia infusa sobrenatural, y que de esta verdad él había hecho la experiencia que podía y debía hacerse.»

718. Y el P. Arriola, director y examinador del espíritu de Sor María por comisión del Obispo diocesano, en el gravísimo testimonio que da de la ciencia de la Sierva de Dios ante los jueces apostólicos nombrados por el Papa Clemente X, en las últimas informaciones que por su autoridad se hicieron, concluye que *el único libro de la Ven.* era *Cristo*, y éste crucificado.[341] Oigamos uno de los extremos de esta declaración jurada. «Quiso Dios declarar este don en la Sierva de Dios primeramente en su naturaleza, que fué á los principios al parecer humano ruda é ignorante, para adornarla con mayor excelencia que el docto con los hábitos adquiridos de continuos desvelos, é instruido de primeros principios y de autores grandes que motivan con autoridad al humano discurso, y cada día se ve por experiencia cómo se perfeccionan y crecen en sabiduría con mayores y nuevos fundamentos; pero en la Sierva de Dios le sucedió lo que á la tierra en el principio del mundo. Congregó Dios las aguas, que crió y colocó sobre la superficie, y apareció árida, y en muchos átomos tan seca, que le quedó por atributo ese nombre. La razón dió San Basilio el Grande, y fué, porque Dios no quiso dejar en opinión la grandeza y destreza de su omnipotencia y sabiduría, y dejándola árida é incapaz de flores y de frutos, viéndola de repente adornada de tanta variedad, y sin haber nacido el sol para fecundarla, y moverla como causa eficiente de flores y de plantas, necesariamente había de resplandecer la virtud de la divina palabra, que con imperio absoluto fueron efectos de su eterno poder cuantos adornos vistieron á la tierra retocada de tantas hermosuras, como se vieron en el primer estado, en que también los elementos alcanzaron la dicha, en el sentido que se puede entender, de aquella felicidad en que crió Dios á nuestras primeros padres, é inocencia graciosa y en gloria natural con las mismas señales de proporción admirable. Constituyó Dios á su Sierva en su primera infancia; las aguas de su sabiduría milagrosamente entraron en su alma, cuando estando á los pechos de su madre, antes del uso de la razón, tuvo altísimo conocimiento de Dios; y antes de la edad cumplida para la obligación de referirse la criatura á su último fin,

[339] Trat. Octavo.
[340] Proc. apost. art. 62. –Infor. núm. 622.
[341] Proc. ap. art. 62.

como enseña el Angélico Doctor, se ordenó con todas sus potencias y sentidos, y con luces tan claras y sobrenaturales que jamás se le olvidaron, y toda la vida la llevó como á deudora afligida el beneficio de aquella primera luz. Siguióse después en la Sierva de Dios aquella sequedad, y apareció tierra tan árida á los ojos del mundo, que hasta sus mismos padres la menospreciaban por inútil, y sus propios hermanos hacían donaire de su incapacidad (menos uno que fué el señor Jubilado que siempre la miró como otra cosa distinta de aquello que mostraba). En los primeros años de religión parecieron engaños de ilusión, y singularidad soberbia sus santos ejercicios, y en breve tiempo salieron tan de madre aquellas inteligencias, que con singular perfección y especies impresas y expresas de altísimos conceptos, sin nacerle otro sol que el de la divina palabra que la llamó á la lección de los divinos misterios, excedió á los sabios del mundo, y alcanzó por revelación de aquel Soberano Maestro, que siendo parvulilla é inútil criatura, fuese catedrática de Prima, y tierra adornada de las más finas flores y frutos más preciosos.»

719. Y finamente Sor María hizo durante su vida grandes y singulares milagros. Cincuenta y nueve sobresalen en los Procesos, y de éstos se refieren compendiosamente en el Sumario veinticinco. Aquí sólo consignamos dos, los que aparecen en el Sumario con los números IV y XVI. Hacía quince años que María Pérez de esta villa de Agreda, venía padeciendo úlceras gangrenosas en el brazo derecho, las que casi por completo le habían consumido todo el brazo y toda la mano, y hasta corroído los huesos. Agotados los remedios de la medicina sin éxito alguno, y en peligro inevitable de muerte, determinaron amputarle el brazo. La enferma, empero, quiso antes hablar á la Venerable y rogarle que la curase. Tocó la Sierva de Dios el brazo de María Pérez, y al instante desaparecieron las úlceras, quedando el brazo y la mano perfectamente consolidadas. =Habiendo un cirujano abierto la vena para sangrar en el brazo derecho á María de Mendoza, tocó y ofendió el nervio, la arteria y el morcillo del brazo con la lanceta. Se le inflamó el brazo, y los médicos y cirujanos convenían en que era necesario cortárselo para conservarle la vida; pero habiéndoselo tocado la Sierva de Dios con su mano, repentinamente quedó curado.[342]

[342] Infor. n. 682-684. Proc. apost. art. 67; ord. preg. 67-85.

TRATADO DECIMO Y ULTIMO

SOBREVIENEN A MARÍA DE JESÚS UNA FIEBRE E INFLAMACIÓN EN EL PECHO, DE LAS QUE MUERE. EXEQUIAS QUE LE CELEBRAN, Y VISITAS Á SU SEPULCRO. SU CUERPO PERMANECE INCORRUPTO Y EXHALA SUAVE OLOR. EL SEÑOR OBRA POR INTERCESIÓN DE SU SIERVA MUCHOS MILAGROS DESPUÉS DE SU MUERTE.

CAPITULO I

Tiene Sor María conocimiento de su muerte. Durante su enfermedad se hacen públicas rogativas. Circunstancias de la enfermedad y de la muerte.

720. Con un fin admirable é ilustre coronó María Coronel la vida santa que desde su infancia había llevado. Algunos días antes de su última enfermedad, estando en el locutorio con ocasión de una visita que acababa de despachar, se le presentaron, puestos de rodillas dos desconocidos, cubiertos de hábito tosco como de peregrino, y por su aspecto graves y devotos. El más anciano con palabras suaves dijo á Sor María, que fuese agradecida á Dios por los muchos beneficios que le había dispensado y que tuviese presente su muerte. Y acabada esta amonestación, sin esperar á la limosna que les había ofrecido la Venerable creyendo que eran mendigos, desaparecieron de su presencia, no siendo vistos por ninguno de los contiguos al monasterio ni por habitante alguno de Agreda. Este hecho que Sor María tuvo como prenuncio de su muerte próxima, comunicado al confesor, fué también en virtud de santa obediencia expuesto á las religiosas, quienes lo atestiguan en los Procesos.

721. «Veinte ó treinta días antes de la Ascención del año 1665, declara el P. Fuenmayor, me pidió licencia para entrar en unos ejercicios; y diciéndole yo que le bastaban los ordinarios que hacía, me dijo, que el entrar en ellos era disponerse para morir. Y aunque por entonces no me persuadí que su muerte estaba tan cerca, pero después, viendo que luego como salió de los ejercicios le dió la enfermedad de que murió, juzgué que lo que la Madre me había dicho de que entraba en ellos para disponerse á la muerte, fué con alguna luz ó conocimiento que Dios le dió de que había de morir presto.» Y de ello no cabe ninguna duda, porque “antes de cumplirse los treinta y tres días que acostumbraba á estar en los ejercicios, salió de ellos, y siendo lunes convocó á las religiosas á capítulo, el que nunca había celebrado sino en viernes; y en él con grande fervor de espíritu las exhortó á la observancia de la regla y al mayor progreso en la virtud, despidióse de todas, les pidió perdón, y las dijo se moriría luego y no tendría otro capítulo, y les dió la bendición.

722. El martes inmediato gastó en ajustar algunas cuentas y en devolver á sus dueños algunos depósitos y alhajas que tenía en su custodia; y mandó preparar un cuaderno nuevo, en el que la nueva Abadesa anotase las cosas del monasterio. El miércoles siguiente víspera de la Ascensión le dió la última enfermedad, y con ella estuvo en vísperas de comunidad: de allí se fué á la enfermería y se acostó. Al otro día bajó á confesarse y dijo al confesor: -Asístame V. P. mucho en esta enfermedad dándome muchas veces los sacramentos de confesión y comunión. -Habiendo comulgado y oído misa, se retiró á la enfermería. Antes de acostarse mandó á la enfermera que llevase agua caliente para lavar los pies, y llevada, dijo á la religiosa que le lavaba los pies: -Lávamelos bien, porque me han de dar la extremaunción.» Vuelta á la cama el mismo

día festividad de la Ascensión del Señor, fué visitada por el médico, y «á la primera visita dijo el doctor al confesor de la Sierva de Dios: -Padre reverendísimo, la Madre se nos muere; y así busque médicos, no sea yo sólo; pues no hay vida más importante en la santa Iglesia. -Llamaron otros dos médicos y todos conocieron era rigurosísima la calentura y el mal una inflamación del pecho.

723. Luego que se supo su enfermedad sin diligencia de las religiosas, se conmovió todo el pueblo, con universal sentimiento en toda clase de personas. La Villa (el Ayuntamiento) suplicó al cabildo eclesiástico se hicieran algunas procesiones de rogativa pidiendo á Dios Nuestro Señor por su salud. Del convento de San Francisco trajeron al de la Venerable el viernes una antiquísima Imagen de Nuestra Señora de los Mártires, la cual según tradición fué conducida de Zaragoza por los cristianos que salieron huyendo de la crueldad de Daciano, y acabando su martirio en Agreda quedó con gran devoción esta santa Imagen. El sábado se hizo una rogativa muy solemne á nuestra Señora de los Remedios de la Parroquia de San Juan; y se llevó de ésta al convento de la Concepción la Santa Imagen de Nuestra Señora, y estuvo dicha Santa Imagen en la enfermería donde estaba la Venerable Madre. El 17, domingo, se hizo procesión general con todo el cabildo eclesiástico y toda la Villa, sacándose de la parroquia de Nuestra Señora de Magaña el Santo Cristo de la Cruz á cuestas; se llevó con toda solemnidad al convento con los estandartes y cruces y cera de las cofradías, y quedó la Imagen en la Iglesia del convento en el altar que le tenían hecho, hasta la noche, y á la noche entraron el Santo Cristo á la enfermería en que estaba la Venerable.»

724. Todos los días de su enfermedad se confesaba varias veces y comulgaba, pero este día, domingo infraoctavo de la Ascensión, pidió el Santo Viático, que recibió con particular devoción y ternura. «Tuve yo la buena dicha de administrárselo, dice el P. Samaniego, que á la sazón indigno provincial de aquella provincia había llegado el día antes á Agreda para recibir al General según mi obligación; y considerando la importancia de la vida de la Sierva de Dios y el poder que en ella tenía la obediencia, como su prelado, teniendo al Señor en mis manos para comulgarla, la mandé por obediencia, pidiese á Su Majestad la prolongación de su vida si era así conveniente para su mayor gloria y servicio, y que si no, la diera entera conformidad con su voluntad santísima; y que si lo era de llevársela para sí, la encargaba que en la vista de Dios rogase á su Majestad por aquella comunidad de sus hijas que ella había criado, y por mi religión que la había asistido. Quedóse recogida en el Señor, y según después tuve noticia, con gran consuelo de que ya el vivir ó el morir era por la obediencia que tanto siempre amó; hecha por este medio obediente hasta la muerte.»

725. El lunes siguiente, 18 de Mayo, convocados los pueblos de la Tierra. de Agreda[343] se hizo una procesión, lo más solemne que cabía, entre el cabildo eclesiástico de la villa y el clero de los pueblos, las comunidades de franciscanos y agustinos, los ayuntamientos de Agreda y de la Tierra, todas las cofradías con sus estandartes, cruces y cera, y numerosísimo concurso de fieles. Se llevó al convento, primero á la Iglesia y después á la enfermería como las demás Imágenes la de Ntra. Sra. de los Milagros, de extraordinaria devoción en esta comarca, y que sólo sale de su templo en las públicas y grandes necesidades.

726. Por admirable disposición de la Providencia, llegó este mismo día á Agreda el Rmo. P. General de la Orden, Fr. Alonso Salizanes. Habiendo de ir desde Madrid á Santo Domingo de la Calzada, para presidir el capítulo que tenían que celebrar las provincias de Burgos y Cantabria, se sintió interiormente movido á pasar por Agreda; y

[343] Son los mismos que asistieron, como queda dicho, al traslado de las religiosas á este convento.

aunque ignoraba la enfermedad de la Sierva de Dios y le constaba ser así el camino más largo, guiado de impulso superior, emprendió con sus acompañantes el viaje hacia Agreda. Y habiendo llegado, encontró á la Venerable gravemente enferma y desahuciada de los médicos; y después de tratarla, pues nunca le había hablado, y admirado sus heroicas virtudes juzgó por entonces más conveniente asistir á la enfermedad y muerte de esta religiosa que celebrar aquellos días el Capítulo.

727. Conoció la Venerable, el día octavo de la Ascensión, que se acercaba mucho más el fin de su vida, y pidió el sacramento de la Extremaunción. Recibiólo con devoto afecto y singular reverencia estando presente el P. General. "Este lance, según se atestigua en los Procesos, fué de calidad, que las religiosas estuvieron en continuo clamor derramando muchas lágrimas, y lo propio hacían los religiosos que se la administraban. A la Sierva de Dios se le puso el rostro alegre, y el semblante como si estuviera mejor. Le insinuaron el confesor y demás superiores que hablara algo á las religiosas, y tomando ocasión de las lágrimas que derramaban, las dijo: -Hermanas, no hagan eso, miren que no hemos tenido otro trabajo, y que se deben recibir con igualdad de ánimo los que Dios envía: si Su Majestad quiere que nos apartemos, cúmplase su santísima voluntad. Lo que yo les ruego es, que sirvan al Señor guardando su santa ley, que sean perfectas en la observancia de su regla, y fieles esposas de su Majestad, y procedan como hijas de la Virgen Santísima, pues saben lo que la debemos y que es nuestra Madre y Prelada. Tengan paz y concordia entre sí y amense unas á otra. Guarden su secreto, abstráiganse de criaturas y retírense del mundo: déjenlo antes que él las deje. Desengáñense de las cosas de esta vida y trabajen mientras tienen tiempo, no aguarden á este lance último cuando impide tanto el gravamen de la enfermedad y postración de la naturaleza. Cumplan con sus obligaciones, que con eso tendré yo menos purgatorio de tantos años de prelada. Si procedieren así, recibirán de1 Señor la bendición, y yo se les doy. -Entonces levantó la mano y formando sobre ellas la señal de la cruz, dijo: -La virtud, la virtud, la virtud les encomiendo. -Luego fueron llegando sucesivamente una después de otra á pedirle en particular su bendición, y á cada una dió la amorosa Madre las advertencias y consejos que en particular le convenían, cuya eficacia y acierto maravilloso cada una en lo que á sí toca, testifica.

728. Durante la enfermedad estuvo en gran tranquilidad, suavidad y quietud, y más parecía estaba contemplando y gozando que padeciendo. Repetía heroicos actos de amor de Dios, y entre otros se le oía decir: -Dios y Señor mío, quién os amara con un amor infinito y eterno hasta unirse con Vos. -Y acompañaba estos actos con otros muchos de fe, esperanza y contrición, teniéndola tan grande que parecía se deshacía en arrepentimiento de sus pecados. La mañana antes que muriera, juzgando que dormían las que estaban allí, se hería el pecho con grandes golpes, con tanta devoción y ternura, que temiendo le podía hacer daño la actividad con que obraba, la dijo una religiosa: -Madre mía, no haga V. R. eso, que se mata. -Y respondió. -Déjenme, que ahora es tiempo de negociar con Dios; -y esto con tanta humildad que confundía.

729. Esta misma mañana, viéndola su confesor las demostraciones que hacía de penitencia, la dijo: -Madre, cómo muestra su interior que ha ocultado tanto siempre. -Y respondió: -No son todos los tiempos unos. -Por disposición especial de Dios nos dio este ejemplo y enseñanza manifestando algo de las virtudes heroicas que ocultó y obró toda su vida, imitando á Cristo nuestro Señor con gran fervor; y para seguir sus pasos en todo, en esta ocasión dijo con ansias del corazón: -Triste está mi alma hasta la muerte. -Sólo hallaba descanso en el padecer, pues siendo la enfermedad muy grave y los dolores grandes é intensos, en once días que le duró no se le vió cosa que no fuera de suma edificación, teniendo tal paciencia que al querer las religiosas darle alguna gota de

agua, lastimada como estaba de las encendidas calenturas que padecía, les contestaba: -Dios se les pague. -Y pasaba sin tomarla; y aun cuando los rigurosos remedios que disponían los médicos, sabía ella según indicaba á las religiosas, que no le habían de aprovechar, jamás se resistió á tomarlos.

730. La humildad que ejercitó en esta enfermedad no se puede ponderar; porque cuando veía poner algún cuidado en alimentarla y asistirla con la atención que era debida á tan grave enfermedad, decía: -Hermanas mías, no se cansen tanto para un gusano tan vil.- Las rogativas y demostraciones que se hacían la alteraban y humillaban de calidad que la aceleraban los humores; y los médicos que la asistían rogaban escusaran estas cosas por la novedad grande que conocían, por aumentarse la enfermedad y accidentes, temiendo no le acortasen la vida.»

731. Y enriquecida por último con la bendición apostólica que, como queda dicho, le mandó para esta hora el Papa Alejandro VII, y con la de su Seráfico Padre San Francisco que le dió el General; presentes á la recomendación de su alma, tanto las religiosas que no cesaban de alabar á Dios, como los Padres principales de la Orden, el confesor, el provincial, el exprovincial y el ministro general con sus secretarios, mas algunos sacerdotes; acompañada de las devotísimas imágenes de la Virgen del Coro, de Ntra. Sra. de los Mártires, del Santo Cristo de la Cruz á Cuestas, de Ntra. Sra. de los Remedios y de la Virgen de los Milagros; y entre las clamores y sollozos de una multitud innumerable de los del pueblo, que alrededor del convento esperaba la última hora de la que llamaba su santa madre, el día 24 de Mayo del año de 1665, dominica de Pentecostés, á la misma hora de tercia en la que el Divino Espíritu vino sobre los Apóstoles, y las religiosas solían cantar en el caro el himno Veni Creator Spíritus; invocando ella misma con voz apagada y devota la venida del Celestial Paráclito y repetidas tres veces las palabras ven, ven, ven, tranquila y suavísimamente exhaló su alma, llena de méritos y virtudes, á los sesenta y tres años de edad, cuarenta y seis de religión y treinta y seis de prelada, después de una enfermedad muy penosa, ocasionada por una fiebre y una apostema en el pecho, que sufrió con toda paciencia por espacio de once días.

732. Divulgada la noticia de la muerte de la Sierva de Dios, crecieron todavía más la conmoción y el sentimiento del pueblo, rayando casi en lo indescriptible las manifestaciones públicas de tristeza general. Por todas partes no se oía otra cosa que lamentos y clamores. Quién cuidará ahora de nosotros, vociferaban los pobres. Dónde encontraremos otra ternísima madre, amparo y consuelo en nuestros infortunios, exclamaban los nobles y los plebeyos. Se nos ha muerto la santa, decían todos, bañados los ojos en lágrimas, la santa cuyo patrocinio ante el Señor hemos experimentado. Y no faltaron quienes impacientes de verla, y para dar rienda suelta á los afectos de la veneración privada que le profesaban, por escalas que pusieron fuera de la clausura se subieron hasta las ventanas de la enfermería en donde yacía difunta la Sierva de Dios.

733. A estas públicas manifestaciones de los hombres parece que el Altísimo dió su conformidad con el siguiente prodigio acaecido en el momento de la muerte. Juan Carrillo, maestro, que tenía mucha comunicación con la Venerable, y al que ésta le había prenunciado su muerte después de darle consejos para el gobierno del alma, solícito de la salud de la Sierva de Dios, vino al convento la mañana en que murió á fin de cerciorarse del estado de la enferma. Como oyera que Sor María se hallaba en los últimos instantes, afligido se dirigió á la iglesia de San Julián de los PP. Franciscanos, en la que, recibidos los Sacramentos de Penitencia y Comunión, mientras oía la misa conventual puesto de rodillas junto al púlpito, vió á la Sierva de Dios entre resplandores, vestida con el acostumbrado hábito religioso, dobladas las manos delante

del pecho: y sostenida en globos de luz y elevada en el aire venía desde el coro hasta el sitio en que él estaba. Por esta visión entendió el devoto de Sor María que acababa de espirar y que subía al cielo. Y en efecto, apenas cesó la aparición, daban la señal de la muerte las campanas del convento.

734. Y el mayor de todos los prodigios fué que en la muerte de la Sierva de Dios no tuvieron lugar otros sucesos; porque creyendo piadosamente, la misma Sor María fué la causa de que el Señor no los hiciera. «Cor aquel lleno de ciencia celestial enriquecida y adornada, confiesa el P. Arriola, prisionera en las cadenas del amor menospreció lo terreno, y amó tan hidalgamente que de nuevo se resolvió á pretender con actos fervorosísimos y penitencias espantosas una gracia. Y fué que por sus manifiestas misericordias no permitiese ni en vida ni en muerte señalarse en prodigios ni exteriores sucesos que fuesen demostración de su estrecha amistad, sino que, como había estado magnífico y liberal en desterrar las primeras exterioridades de niña, en sus últimas finezas se guardase el secreto de su amor, y que solos los dos, Dios y su Sierva, hablándose al corazón se entendiesen y amasen sin permitir los asombros que el mundo admira y aclama, porque hacen los sentidos humanos el juicio sin más examen. Tan enemiga fué de exterioridades y con tan valiente conato estuvo perseverante en esta humilde oración que venció á Dios, aunque no pudo del todo; y se conoció en su muerte... Y así cuando me vino la nueva de su muerte y cuando llegué á visitar su sepulcro y á hablar á las religiosas que había comunicado en la vida de la Venerable, no pregunté de lo que suele el mundo en la muerte de los justos, que acabaron sus días con opinión de Santos; porque como ya sabía todo lo antecedente por la misma Sierva de Dios,[344] tuve por cierto que hasta acabar su vida le haría al mismo Dios fuerza para guardar el mismo secreto de sus amores y que lo conseguiría hasta el fin en que ya su bendita alma estaba fuera del corpóreo uso.» -Proc. ord. preg. 86-92; id. apost. art. 64-66. Inform. n. 685-709.

---

[344] Ya dijimos que este Padre fue designado por el Obispo para examinar el espíritu de Sor María.

CAPITULO II

Se celebran solemnes funerales por Sor María y visitan su sepulcro numerosas personalidades.

735. La fama de santidad de la Sierva de Dios tan grande y universal durante su vida, en la última enfermedad y en su muerte, tuvo aún mayor incremento después de su felicísimo tránsito. A sus exequias primero, y más tarde á su sepulcro acudió numeroso concurso de gente de todos los estados y condiciones.

736. Trasladado el sagrado cuerpo de la enfermería al coro bajo de la iglesia del convento y abierta la cratícula por donde las religiosas comulgan, para que el pueblo tuviese el consuelo de verlo, se reunió tan inmenso gentío que fué necesario, aquel día de la muerte y al siguiente, rodear el templo y su puerta con fuerzas armadas que contuvieran y ordenaran la multitud de los que á porfía y con ansioso ímpetu se acercaban al comulgatorio, y prohibir á las religiosas bajo precepto de obediencia que no aplicasen ningún objeto al sagrado cuerpo, ni diesen nada de las reliquias de la Venerable, pues eran muchísimos los que suplicaban les tocasen al cuerpo rosarios y medallas y los que deseaban alcanzar alguna partecita de la ropa.

737. El día segundo de la Pascua del Espíritu Santo hiciéronse los funerales con toda solemnidad, oficiando de preste el general de la orden franciscana y de ministros el provincial y otros padres principales de la misma orden. Asistió á este acto el pueblo, que iba aumentando extraordinariamente, el cual no cesaba de invocar á la Sierva de Dios como santa, y queriendo pasar hasta el sitio por donde se veía el cuerpo, exclamaba: «Déjennos ver á la santa». Al siguiente día, el cabildo de la Catedral de Tarazona[345] que había venido capitularmente á las exequias de la Venerable, celebró con mayor pompa en la iglesia del convento otro funeral cantando la misa el canónigo tan renombrado en esta biografía D. Francisco Gandía de Echarri. Y más tarde en su misma Catedral y con asistencia del señor Obispo y de aquella ciudad repitió esta ilustrísima corporación otro oficio solemne encomiando en él el Dr. D. Juan Ortiz, canónigo penitenciario, las virtudes de la Venerable. El mismo funeral con misa y oficio celebraron en el convento sucesivamente, el cabildo general de las parroquiales de la villa de Agreda y los colegios de San Agustín y de los padres franciscanos. Y poco tiempo después tuvieron lugar también funerales en casi todas las Catedrales y colegiatas del reino de España.

738. No hemos de pasar en silencio dos cosas bien extrañas que sucedieron estando todavía insepulto el cadáver de la Venerable. Una es, que aunque de la boca de la religiosa difunta salía pus mezclado con sangre corrompida á consecuencia de habérsele reventado la apostema que tenía en el pecho y por lo que despedía mal olor, los paños,

---

[345] Este cabildo tuvo comunicación muy frecuente con la Ven. Se conservan en el archivo del convento muchas de las cartas que le escribían los capitulares ora consultándole ora pidiéndole su influencia en asuntos de la Catedral. También se hallan en el archivo del cabildo no pocos autógrafos de Sor María. En una carta firmada por el presidente y secretario con fecha 17 de Abril de 1694 dicen á la abadesa y comunidad de este monasterio: “Con suma estimacion recivimos la de V. R. así por las expresiones de afecto que nos manifiesta como por las adjuntas cartas y papeles de la V.[e] M.[e], siendo la joya mas preciosa que ha podido archibar este Cabildo, no solo en la parte mas segura donde se conserban los papeles del mayor interesse y estimacion, sino tambien en los corazones de cada uno de los Prevendados de esta Santa Ig[a], y en esta consideracion pasamos á dar á V. R. las gracias con todo el lleno de n.ro afecto, deseando continuar la correspondencia con essa Santa y Religiosa Comunidad, siendo tan antigua, y vinculandola ahora V. R.[as] con prendas de tanta estimacion y aprecio...» Y en el margen de este escrito se lee “Las Cartes son 24”.

empero, con los que limpiaban dicha materia fétida, exhalaban después suave fragancia. Y otra, que los que se hallaban muy cerca del cadáver, observaron admirados que la cara, manos y pies de Sor María estaban transparentes y diáfanos imitando la claridad de un limpísimo cristal.

739. Terminado el funeral primero y apenas transcurridas veinticuatro horas desde el fallecimiento, fué sepultado el cuerpo de la Sierva de Dios en uno de los nichos del cementerio de las religiosas, pero con la diferencia de que los cadáveres de las religiosas son enterrados sin caja y el de Sor María fué colocado en un ataúd tan pequeño que no se pudo cerrar; y de que este nicho quedó mucho más que los otros cubierto con ladrillos y yeso para precaver imprudentes curiosidades.

740. Mas entre las tinieblas y obscuridad de aquel sepulcro comenzaron á resplandecer la luz grande de su santidad y el esplendor de su gloriosísima fama. Aquellas religiosas que antes de la muerte de su amada Madre, tenían, como pávidas mujeres, natural horror á aquel cementerio, y estando reciente sobre todo la defunción de cualquiera de sus hermanas, en manera alguna se atrevían á bajar á aquel subterráneo, desde que entró en la tumba el cuerpo de Sor María, empezaron á tener veneración á este sepulcro, y de día y de noche, y en cualquier necesidad, acudían á él como á un oratorio y lugar de refugio, y allí, como acostumbraban en vida de la Venerable, le pedían la bendición y se encomendaban á su patrocinio. Los habitantes de Agreda y de los pueblos vecinos llegaban también á este sepulcro, y arrodillados en derredor de sus muros con lágrimas y sollozos imploraban el auxilio de la Sierva de Dios, consiguiendo por su intercesión todo cuanto pedían.

741. Y no paró aquí el resplandor del sepulcro de la Abadesa Concepcionista, sino que se difundió á todos los reinos de España y á las más apartadas regiones. A visitar este sepulcro vino á Agreda, acompañado de su hermano D. Juan de Austria, el rey Carlos II, el cual postrado ante la tumba hizo larga y ferviente oración; y al besar la mano de Sor María, todo compungido exclamó: -Por ti vivo yo, madre mía. -Vió y veneró también los libros autógrafos de la Mística Ciudad de Dios, y con gran regocijo aceptó como obsequio de la comunidad una pequeña tabla sobre la que la Venerable había escrito los mismos libros, tabla ó bufete que en lo sucesivo empleó el rey para firmar los decretos y edictos más importantes de la Monarquía.

742. Ante el sepulcro de esta Sierva de Dios se postraron María Ana de Neoburg, viuda del rey Carlos II y María Luisa de Saboya, primera mujer de Felipe V. Este rey también se acercó á Agreda, y creyéndose indigno, como él dijo, de entrar en el monasterio y de hollar con sus pies aquel sagrado lugar, se detuvo en la puerta del convento, manifestando á las religiosas por conducto del marqués de Mejorada que era su intento no entrar en la clausura por la razón expuesta, pero que les encargaban visitasen ellas en su nombre el sepulcro de la Venerable y en él le pidiesen por su salud y por el feliz estado de la Monarquía. Dos veces vino á venerar el sepulcro el infante de Portugal don Manuel y muchas D.ª Juana de Aragón.

743. Entre los prelados de la Iglesia, grandes, príncipes y matronas que estuvieron en el sepulcro de Sor María, tenemos los cardenales Portocarrero (D. Luis) y Borja; el Ilmo. Sr. D. Antonio Manrique de Guzmán, Patriarca de las Indias, y el inquisidor general D. Juan de Camargo, obispo de Pamplona; D. Pedro de Aragón, duque de Frías y embajador en Roma; el marqués de Santiesteban con su mujer, embajador de Alemania y virrey de Galicia; el virrey de Pamplona y conde de Maceda; los duques de Villahermosa, Alburquerque, Medinaceli, Alcalá, Cardona y Segorbe, de Pastrana y del Infantado, y de Hijar; los marqueses de Leganés, Almonacir y Castílrodrigo, Mejorada,

Castelnovo, Montalvo, Aitona, Villena y Santa Cruz; los condes de Luna, Aguilar, Sastago, Talara, los Arcos, Vaños, Villanueva y Gómara; el condestable de Castilla, las duquesas de Béjar, Veragua, Atrisco, Fernandina, Arcos, Medinaceli, Fuensalida y de Alba; la marquesa de Mejorada y las condesas de Peralada, Aranda, Villarrea, Fonclara y Percalada. Y tanto aumentaban las concesiones otorgadas por el Nuncio de España para entrar en el convento á visitar el sepulcro de la Venerable, que causando a las religiosas estas idas frecuentes notable disipación, suplicaron al Romano Pontífice no permitiera ya más expedir estos indultos, á lo cual accedió el Santísimo Padre con suma benignidad.

744. Los que personalmente no podían venir á visitar el cuerpo de la Sierva de Dios, acudían por cartas á las religiosas pidiéndoles hiciesen sus veces, como Felipe IV, los cardenales Rospillosi, Laurea, Aguirre y Belluga, y otras muchísimas personalidades. Algunas religiosas de familias nobles, entre las que se hallan una hija del marqués de Falces religiosa profesa de San Bernardo, otra hija del marqués de Gelsa religiosa profesa de Santa Clara, y otra de la orden de San Benito también profesa, solicitaron salir de su religión para vivir en el convento de Sor María, y así se verificó. Varios títulos y distinguidas señoras, por devoción á la Venerable, pidieron y consiguieron sepultura en la iglesia de este convento, como la duquesa de Villahermosa doña Juana de Aragón, el almirante de Castilla D. Francisco de Castejón, el marqués de Falces y Santiesteban muerto en Marcilla, el canónigo Francisco Echarri, el gobernador de las Islas de Nicaragua (América), D. Miguel de Camargo, D.ª Ursula de Camargo fallecida en Madrid, la marquesa de Velamazán y Gramosa D.ª Agueda de Camargo, las Sras. Doña Isidora, doña Catalina y doña Mariana de Castejón, etc. Y el Ilmo. Sr. Obispo de Yucatán (Méjico) D. Ignacio María de Castorena dejó mandado traer á la iglesia de la Venerable su corazón, sesos y lengua, y así se hizo, como también se trajeron la cabeza y huesos del sargento D. Miguel Alber, quien en vida lo dispuso de este modo.

745. Y no se han obscurecido hasta nuestros días la brillantez y fulgor del sepulcro de la Venerable, muy al contrario; con la refulgencia con que empezaron y después prosiguieron, subsisten en la actualidad, sino queremos decir que han aumentado. Vienen á visitar el convento de Sor María en estos últimos tiempos muchísimos devotos, sin contar los habitantes de Agreda que casi todos lo visitan en cada uno de los días de la novena de la Purísima; y todos ellos, nobles y plebeyos, españoles y extranjeros, beben agua devotamente en el vaso que Felipe IV donó á Sor María, y veneran con sumo respeto los objetos que de la Sierva de Dios les enseñan. El día 11 de julio del año de 1908 oró ante el sepulcro de María de Jesús S. A. R. la Infanta doña Isabel de Borbón, acompañada de distinguido séquito, despues de haber visitado la Tribuna de la Madre y admirado las grandezas que encierra. De España, Francia, Italia, Bélgica, América etc., llegan frecuentes cartas al convento pidiendo reliquias de Sor María y suplicando á las religiosas imploren su patrocinio ante el venerando sepulcro. Y en el acto del reconocimiento y traslación del cuerpo de la Venerable verificado en 13 de Septiembre de 1909 por el mismo Ilmo. Sr. Obispo que inició y dirige la publicación de esta biografia y demás escritos de la Sierva de Dios, no pudieron ser mayores el testimonio de fe y el devoto afecto del pueblo á la Venerable, púes á pesar del silencio y reserva con que se preparó el acto y del poco tiempo que estuvo el cuerpo de Sor María cerca de la puerta reglar, concurrió en muchedumbre extraordinaria toda clase de personas, como puede verse en el opúsculo que extensamente refiere este hecho (Inf. 710 al 716 y 726 al 734. Proc. ord. preg. 93, 94 y 95; Proc. apost. art. 64, 65 y 66).

CAPITULO III

El cuerpo de Sor María se conserva incorrupto y exhala suavísimo olor. Fué trasladado á la Tribuna.

746. Habiendo notado las religiosas, á los pocos días de sepultado el cuerpo de la Venerable, que por casi todo el convento se extendía cierta fragancia extraordinaria, y juzgando que ésta no podía venir sino del sepulcro de la Sierva de Dios, movidas de devoción y quizá de algo de curiosidad «tres semanas después[346] de sepultado dho cuerpo abrieron en la pared que cerraba el nicho un abugero, y después otro, entrambos en correspondencia á la cabeza de dho cuerpo: y porque el ataud por no coger en él el cuerpo, quedó mal cerrado por la parte de la cabeza, metiendo un palo descubrieron la cara de dha Madre, y entrando por el un abugero una candela la veían por el otro con que satisfacían su devoción ó entretenían su curiosidad. Aseguraban que por los dhs abugeros salía mui suave olor y que se derramaba por parte del convento.

747. Experimentaron las religiosas que en el Nicho en que estaba la dha Madre por ser del cabado en peña viva y estar próximo á la calle, había tanta humedad que gotiaba sobre el cuerpo agua de la peña. Y pareciéndoles que era conveniente no tenerle puesto á mas causas de corrupción que las intrínsecas que naturalmente acompañan á un cadáver humano, consultaron al Ilmo. Señor Dr. Fr. Miguel Escartín Obispo de Tarazona, que á la sazón estaba en esta villa de Agreda en su visita y juntamente haciendo la información llamada *fumus* de la vida y maravillas de dha V.e M.e Sor María de Jesús, sobre si sería conveniente el mudar dho cuerpo á otro lugar donde no padeciese aquella humedad. Y su Ilma. no sólo fué de parecer que se pusiese dho cuerpo en otro lugar menos incommodo dentro de dha bóveda y sepulcro común de las religiosas, sino que escribió á Ntro. Rmo. P.e Ministro Genl. Fr. Alonso Salizanes pidiéndole lo mandase hacer, pues en ello no se contravenía á ningún Breve Appcº no poniéndole en lugar que indicase culto sino en la misma forma que fué sepultado y avía estado hasta entonces. Con este parecer y favor del señor Obispo escribió la M.e Abadesa de dho convto al dho nro Rmo. P.e Genl. pidiéndole la licencia en nombre de su comunidad para hacer dha traslación.»

748. Transcríbense seguidamente la carta de la Abadesa que lleva la fecha de Mayo 23 de 1667, la del Obispo Sr. Escartín de 22 de Mayo de 1667, y tres del P. General, una para la Abadesa, otra para el Sr. Escartín y otra para el P. Samaniego, fechadas las tres en 18 de junio de 1667. Y después continúa el Proceso: «En virtud, pues, de la facultad y licencia de ntro Rmo. P.e General (aviendo mandado la M.e Abadesa á sus monjas por santa obediencia no diesen noticia de esta orden de su Rma. á ninguna persona de fuera de dho convento, religiosa ni seglar, y teniendo dispuestas todas las cosas necesarias para la execución de dha traslación con todo silencio y secreto) sábado diez de Septiembre de este presente año de mil y seiscientos y sesenta y siete entré en el dho convento de la Inmaculada Concepción de esta villa de Agreda, en compañía del P.e Fr. Joseph de Ibarreta, Predicador y Guardián del convento de San Julián de esta villa, del P.e Fr. Andrés de Fuenmayor Definidor habitual de esta Provincia y confesor que fue de dha M.e Sor María de Jesús, y al presente Vicario de dho convento de las monjas, y del P.e Fr. Pedro Domínguez confesor y morador de dho convento de S. Julián sin entrar ningún seglar porque los dhos religiosos que entraron (se ofrecieron á la manifactura necesaria. Y en compañía de dhos Padres, Madre Abadesa, y demás Monjas de dho

[346] Proc. apost. 3.ª part. folio 2058 al 2066, depos. de Samaniego.

convento baxé al carnero dicho, y dixe al dho P.e Fr. Pedro Domínguez rompiesse la pared del Nicho donde estaba enterrada la dha Madre (el qual Nicho sabia yo bien por averme hallado presente á su entierro y aver asistido á que se cerrase en la forma dicha sin apartarme de allí hasta que quedó cerrado, y noté estaba en la misma forma que yo le dexé, salvo los dos abugeros dhos, que cada uno sería poco mayor que un real de á ocho) y aviendo rompido dho P.e con un pico la pared, que cerraba dho Nicho, se descubrió el ataúd, el qual por encima estaba mojado de la agua que destilaba de la Peña.

749. Subimosle los Religiosos al coro bajo, y se halló el cuerpo de la dha M.e Sor María de Jesús en esta forma. El hábito exterior estaba podrido de la humedad y agua que avía destilado: el interior ó túnica en cuanto tocaba el cuerpo por encima estaba entero y blanco. El cuerpo estaba todo entero con las particularidades siguientes: la cara mui morena y entera, sin faltarle ni el pico de la nariz, que es lo primero que suele corromperse, solo los ojos tenían deshecha la forma pero no concabo el hueso sino lleno; y todo el rostro tenía tal aspecto que me parece la conociera yo mejor á la dha M.e y el aire de cara que tenía, por el cadáver como estaba que por muchos retratos suyos que he visto: todo lo demás del cuerpo estaba mui lleno de carnes sin ninguna corrupción, de color que tiraba á algo amarillo como cera, la garganta entera y llena, los pechos sobresalían y hacían caída, y lleno por la parte de abajo, el vientre al parecer entero todo sin averse rompido; los brazos mui llenos de carnes y al aspecto robustos; las manos mas secas con sus uñas blancas, las piernas llenas de carne en la forma de los brazos, y tenía en las rodillas unos grandes callos, que con algo de transparente que tenía la carne se descubrían más; encima de las rodillas tenía la señal de la cinta con que para enterrarla le ataron las piernas, tan formada que se undía medio dedo en la carne hollándola sin romperla; los pies estaban en la conformidad de lo demás del cuerpo, solo algo mas morenos aunque no tanto como la cara; tenían la sangre (que unas sanguijuelas que le hecharon poco antes de morir en ellos havían sacado) tan colorada como si estuviera fresca; la carne se mostraba al tacto en el cutis al modo de pergamino y en lo interior al cutis mas tratable de suerte que al apretarla se undía como carne blanda, y por algunas partes tenía una humedad á manera de unto.

750. Esta disposición con que se halló el cuerpo de dha M.e Sor María de Jesús después de dos años y cerca de cuatro meses de sepultada parece maravillosa. Porque siendo común el corromperse en la misma bóveda y sepultura los demás cuerpos de las Religiosas que allí se entierran y no aviéndose hecho con el de la dha Madre especialidad ninguna en orden á su conservación, sino dejádola á la disposición de las causas naturales, y aun puéstola en Nicho más incommodo para conservarse, por tener la humedad arriba dicha, no se puede atribuir la conservación y incorrupción arriba expresada á las calidades del lugar, ni tampoco á las del tiempo por aver muerto al último de Mayo quando comienzan los calores. Mucho menos se puede atribuir á las disposiciones y calidad natural del mismo cuerpo; antes bien atendiendo á estas se hace mui persuasible fué la conservación milagrosa; porque la complexión de dha Madre era de su natural mui delicada tanto que la túnica le hacía llagas y de aver estado en la enfermedad última algun tiempo sin moverse de un puesto, no obstante el cuidado de las Religiosas aseguraron se avía desollado haciéndose por donde asentaba en la cama una llaga; era tambien mui llena de carnes de su complexión; fuera de esta disposición natural las accidentales de la enfermedad última eran urgentísimas causas para la corrupción de su cuerpo; porque estaba llenísimo de humores y sin aver tenido en muchos días evaquación del vientre, y por término ó mayor accidente de su enfermedad tuvo una apostema en el pecho ó garganta, la qual después de muerta la dha Madre

rebentó, y salían materias y sangre por la voca de la Difunta en mucha cantidad, y con tal mal olor que quantos estábamos en el coro bajo al tiempo de enterrarlo lo sentimos y hicimos reparo; y para decir mi concepto que aviéndome hallado con la enfermedad, muerte y entierro, hice de la disposición del cuerpo de la dha Madre y seguro mi parecer no avía visto jamás cuerpo de tan poco tiempo muerto más próximo á la corrupción; y hice juicio de que si aquel cuerpo se conservaba incorrupto, sería patente milagro.»

751. Vestido nuevamente el cuerpo por las religiosas, dispuesta un arca grande de nogal y preparado por los religiosos el túmulo en donde se había de poner, “llevaron el dho cuerpo desde la ordinación al dho sepulcro, y trabando yo de la parte de la cabeza y otro religioso de la parte de los pies, lo metimos en dha Arca, en la cual sólo avía una sábana que se puso delante de mí, y dos almoadas, y con la una parte de la sábana se cubrió el cuerpo, sin aver ni poner en dicha arca cosa de olor ni que pudiera servir á la conservación de dhb cuerpo más de lo dicho, y inmediatamente se cerró la arca con entrambas llaves. Luego metieron la dicha arca en el Túmulo y se cerró el largo de delante por donde entró, con un tabique de ladrillo y manilla de yeso.»

752. Confirman el olor suavísimo que salía por los dos agujeros del nicho un médico y tres cirujanos, quienes habiendo entrado varias veces en el convento á curar á las religiosas enfermas, tuvieron ocasión de hacer por sí mismos experimentos y pruebas. Admirados, pues, deponen éstos en el Proceso Apostólico[347] que con su propio olfato experimentaron en el nicho no aquel olor de corrupción que naturalmente debía sentirse estando el cadáver, como había que suponer, en la mayor fuerza de putrefacción, sino un olor que excedía á la fragancia de cualquier aroma y que sin ofender á la cabeza recreaba el espíritu, un olor que según ellos entendían no podía ser sino sobrenatural y prodigioso.[348]

753. Y este olor y aquella incorrupción continúan diez y noventa años después y por último hasta nuestros días. Del documento de la visita que hizo al sepulcro el rey Carlos II, diez años después (5 de junio de 1677) copiamos. «Mandó su Mag. al Padre Provincial, que abríesse la caxa donde está el cuerpo de la V. Madre; y hízolo assi el Padre Provincial, abriendo con dos llaves la caxa. *Pareció el venerable cuerpo de la Sierva del Señor con el rostro apacible y agradable, hermoso y entero, tratable como si estuviera vivo, exalando suavíssima fragancia*. Inclinóse su Majestad y le besó la mano, prosiguiendo la misma demostración su Alteza y todos los demás señores referidos. Todos con muy cordial devoción tocaron los Rosarios á las manos de la Sierva de Dios; y con atención y ternura estuvieron mirando y admirando *lo tratable del venerable cuerpo, su integridad y hermosura*.»[349]

754. En el reconocimiento judicial apostólico (año de 1757), los tres médicos y los tres cirujanos que tomaron parte, unánimemente confiesan la incorrupción y el olor grato del cuerpo. Veamos la declaración jurada de uno de los médicos, la más breve de las seis. «Respondió que ha registrado con el mayor cuidado y atención el referido cadáver y ha admirado en él la unión que conservan todas sus partes, y la untuosidad de sus sólidos en aquellos lugares, que el decoro y respeto permitían su examen; y que hasta el cuello se mantiene la cabeza con sus naturales enlaces sin haver perdido ninguna de sus partes su propio sitio, y que en éstas, aunque no conservaban su tegumento, mantenían untuosidad, que ha impedido la corrupción; y en las clabículas y

---

[347] 3.ª p. fol. 2476 al 2486; 4.ª p. fol. 3410 y sig.; 5.ª p. fol. 4220 y sig.
[348] Inf. n. 717-725.
[349] Relación verdadera y puntual de la visita de Carlos II al sepulcro de la Venerable; impresa en Sevilla por Juan Cabezas, año de 1677.

partes inmediatas al pecho y ombros advirtió con maior admiración por estar roto y descompuesto el Hábito que vestía, que debajo del tegumento conservaban las partes untuosidad, aunque no hizo experiencia á su juego y movimto. de suerte que se admiró ver tanta copia de carne sobre los sólidos, cuya estructura se continuaba por los brazos; y éstos sin perder su unión mantenían la misma untuosidad con igual viveración y elasticidad, la que observó hasta la palma de las manos sin faltar nada de su tegumento, en las quales se conservan las uñas enteras, y perfectas de color natural y mui fijas en sus propios lugares; y que en el brazo derecho en comparación del izquierdo, noto maior corporatura, untuosidad, y elasticidad, tanto que el color se manifestaba rubicundo, y análogo al de la sangre; y que desde las rodillas hasta los pies estaba descompuesta y desquadernada su estructura, porque faltaban las rótulas de entrambas piernas, y la sura de la siniestra; y las tibias estaban sueltas, y sin su unión, pero hizo juicio firme, que la huvieran conservado al mismo modo que las partes superiores, si la indiscreta devoción no hubiese cometido algunos excesos,[350] en que se confirmó más quando vió encima de la rodilla la carne y cutis rasgado á fuerza, evidenciando la violencia conque se arrancaron los referidos huesos, y se substrageron otros, en cuyo tiempo sin duda se llevaron también los pies porque de éstos no halló sino dos pedacitos de hueso, que le pareció eran fragmentos suyos; y que no advirtió si conservaba la lengua, porque tenía tan pegadas las varillas inferiores con las superiores, y los dientes de abajo con el labio de arriba, que temió deshacerlas ó romperlas, si con fuerza intentaba abrir la voca; y que todo el cuerpo conserva en sus sólidos un color rubicundo como de castaña, y con algo de carnosidad, el que igualmente tienen los referidos huesos desunidos; y todos se conservan sin fetor alguno, ni señal de corrupción, antes sí, oliéndolos con especial cuidado, percivió un olor extraordinario que era agradable al olfato, y tiene por cierto, que jamás, ni en el dho cadáver, ni en la caja donde yace se haya puesto válsamo ni otro condimento, que pudiese exalar, ni comunicar aquel olor, ni menos con el fin de preservar al referido Cadáver de corrupción, ni aunque se huviera executado, huviera sido fructuoso, porque haviendo estado dos años cumplidos, según ha oído públicamente decir, en un sitio tan húmedo que continuamente destilaba agua, de modo que llegó á podrir dba arca pr lo qual se extrajo de aquel parage, aunque dejándole dentro de la misma bóveda, donde aora se ha hallado, que también es muy húmedo, en cuya ocasión fue preciso exponerle al ambiente y aire, era natural, y aun casi preciso, que se huviesen desunido todos los sólidos, y que se huviesen resuelto instantáneamente, respecto de que así la humedad como el aire son las causas más poderosas para reducir á cenizas brevísimamente á los cuerpos de maior unión y mole."[351]

755. Y en la traslación y reconocimiento de 1909, tan pronto como se abrió el féretro y fué descubierto el cuerpo «quedó la sala perfumada de un olor suavísimo y agradable, por lo que admirados los circunstantes de efecto tan notable, nos preguntaron (á las religiosas), principalmente el médico Sr. Muñoz, si habíamos puesto en la habitación algún perfume. Les contestamos que no existía en la sala materia alguna olorosa, y que el aroma recientemente sentido era el mismo que en varias ocasiones habíamos percibido por las cerrajas de las arcas del cuerpo de nuestra Venerable.[352] O como refirió el Boletín Eco de la Diócesis de Tarazona: «Con sumo respeto y cuidado se

[350] En la visita que en 1702 hizo al Sepulcro de la Ven. la Reina M.ª Grabiela de Saboya, esposa de Felipe V, acompañada de numerosos magnates y matronas, cortesanos y soldados, arrancaron furtivamente del cuerpo los dos pies y una tibia. (Testim. autent. que se halla en el archivo del Convento, y Opús. Rec. y Tras. pag. 19 y sig.
[351] Testimonio autent sobre la visita y reconc. Judicial. Opúsc. Recon. y Trasl. pag. 22 y sig.
[352] Opúsc. Recon. y Trasl. pag. 32.

colocaron los restos sobre una mesa adornada con lienzos blancos..., no sin antes notar todos los presentes la fragancia de un suave y delicioso olor que causó profunda sorpresa, por cuanto allí no se había derramado ningún perfume.»[353]

756. Se encontró el cuerpo todo entero, á excepción de los pies, del peroné del lado derecho y de la rótula del lado izquierdo que le faltan. El cráneo carece de piel y es de un color moreno oscuro; la mandíbula inferior conserva los tejidos blandos; las regiones anterior y laterales del cuello están provistas de piel seca y resistente; y el tórax conserva la parte anterior y laterales completamente cubiertas de piel apergaminada y de bastante resistencia; y la posterior con piel pero menos resistente. Con mayor aumento de carne se hallan las extremidades superiores, llamando sobre todo la atencióni las manos y las uñas, completas y en perfecto estado de conservación. La región abdominal está toda ella cubierta de piel fuerte y resistente, tanto por la parte anterior cómo por la posterior y laterales, y en la misma forma se hallan las regiones isquiáticas y los muslos de ambos lados, exceptuando la parte inferior de los mismos, esto es, en las articulaciones de los fémures.

757. Resultando de todo esto; a) que el cuerpo de nuestra Venerable es bien conformado y de una talla mayor que la ordinaria en su sexo; b) que casi en su totalidad está cubierta de sus tegumentos comunes y con proporcionada corpulencia y sólo en alguna parte en estado esquelético; c) que su estado de conservación, teniendo en cuenta los doscientos cuarenta y cuatro años transcurridos, el agua que por más de dos años cayó sobre él, el sitio húmedo y el féretro agujereado en que ha estado depositado, y el quebranto que tuvo que sufrir con las aperturas violentas de las arcas en la visita de la Reina, esposa de Felipe V, en el reconocimiento de 1757, en la invasión francesa y en los dos siguientes reconocimientos, no deja de ser admirable y á todas luces extraño; d) que es todavía más masarillosa la conservación tan perfecta de las manos y de las uñas; y e) que no se puede con facilidad explicar naturalmente el olor suavísimo que despidió, sobre todo habiéndose ya sentido en otras ocasiones, como queda expuesto, y evidentemente conprobado que dicho cuerpo no fué embalsamado, ni nunca jamás se puso en el féretro perfume alguno.[354]

758. Y desde esta última traslación quedó el cuerpo de Sor María en la Tribuna, comúnmente llamada de la santa Madre. En el centro de esta habitación tan veneranda por los misterios en ella obrados, hay un sarcófago de madera, de color de blanco esmaltado, sobre el que descansa una estatua yacente de la Venerable, de tamaño natural, con un hábito blanco y manto azul. Cubierto por este sarcófago se halla un precioso féretro, dorado por la parte exterior y de planos de blanco esmaltado; con seis ángeles, dos en la cabecera que en actitud de observar por un cristal grueso lo que se encierra en el interior del féretro, sostienen una cruz con la mano derecha y con la izquierda una girnalda de flores talladas y doradas que rodean la urna, otros dos en los espacios de los lados y los otros dos sustentando los pies del féretro; y con algunas alegorías é inscripciones en la cubierta; una de éstas dice: «Corpus Venerabilis Matris Mariae a Jesu, in hoc Monasterio pluries abbatissae, summa sanctitate et mirifica divinarum rerum scientia toto orbe laudatae.» Y en esta artística urna reposa el venerable cuerpo de Sor María de Jesús, junto á sus escritos, reunidos ya, por decirlo así, en un mismo lugar, el alma y cuerpo de Sierva de Dios, el cuerpo en la urna y el alma en sus escritos.

[353] Núm. 175 pag. 358.
[354] Opús. Recon. y Trasl. 1. c.

CAPITULO IV

Milagros que el Señor ha obrado por intercesión de Sor María después de su muerte hasta nuestros días.

759. Si en vida esta Sierva de Dios fué enriquecida de tantos favores celestiales y de la gracia de hacer milagros, brilló todavía más con estos dotes, después de su muerte. Sesenta son los milagros que se comprueban en los Procesos; y no nos faltan tampoco algunos otros desde el tiempo de los Procesos (1678) hasta nuestros días. De lo primeros vamos á referir sólo dos, los que se describen en el Sumario con los números I y V; y de los posteriores, indicados ligeramente tres, nos detendremos algo más en la narración del acaecido en Nivelles (Brabante- Bélgica).

760. El I del Sumario no es un milagro sólo sino que comprende muchos y continuos. "Avrá treinta y ocho años, poco más ó menos,[355] que Dios N. Sr. fué servido de darme una enfermedad grave, en la ciudad de Arnedo, entonces villa, adonde yo vivía. El médico me mandó sangrar de la mano, y de la sangría cegué totalmente de ambos ojos; y aviendo convalecido de la enfermedad, viéndome pobre y que mi sustento pendía de mi trabajo, sin tener otro alivio ni modo con que poder vivir, é imposibilitado de trabajar á mi oficio de sastre, me resolví de ir á la ciudad de Zaragoza, adonde tenía un hermano cirujano en el hospital general de dha ciudad para ver si avía algún remedio para restituir la vista. Me llevaron á Zaragoza, y llegando á hablar á mi hermano, éste llamó al protomédico de Aragón, para que me viesse; y el protomédico me hizo sangrar, me purgó y me dió algunas bebidas; y viendo que no aprovechaban, ni se remediaba mi daño, me dijo el dho protomédico, que era daño y mal incurable, y que no avía remedio humano en la medicina para restituirme la vista. Desconsolado yo, me resolví, ya que en la tierra no avía hallado remedio, de buscarle en el cielo. Y como tenía mucha noticia de la grande virtud y perfecta vida de Sor M.ª de Jesús, Religiosa de la Purísima Concepción de Descalzas, de la Villa de Agreda, hice resolución de ir á dha Villa y pedir á dha Sierva de Dios que suplicasse á N. Sr. me diesse algún alivio en mi trabajo de no poder trabajar para sustentarme.

761. Aviendo ido á dha villa y llevádome al convto de la primera fundación, y pidiendo en el torno llamassen á la M.e M.ª de Jesús, al punto bajó al locutorio, y á mi me entraron en él; y preguntándome que qué se me ofrecía, sin decirle mi nombre, con muchas lágrimas le presenté mi trabajo, y que era hombre muy pobre, y que era sastre y no podía por estar del todo ciego trabajar; y que viéndome en esta aflicción avía ido á pedirle á dha Sierva de Dios en sus oraciones pidiesse á su d.ª Magd me diesse la vista. Dha M.e me respondió aguardesse aquí un poco; y apenas passaría un quarto de hora, la Sierva de Dios bolvió al locutorio, y con mucha alegría me dixo: hermano Franc.º consuelesse, que nro Señor le dará alivio, y aunque sin vista podrá trabajar á su officio de sastre, y tendrá mucho en que trabajar: vaya con Dios y encomiéndeme á N. Sr. que yo lo haré por usted.

762. Consoladísimo de tan gran favor y misericordia me volví á mi tierra, adonde luego se publicó el prodigio, y desde entonces empezé á trabajar á mi officio de sastre como antes quando tenía perfecta vista: y Dios ha sido servido, que he tenido mucho que trabajar, cortando y cosiendo, y haciendo todo lo que podía hacer con perfecta vista;

---

[355] Deposic. del testig. 3.º en el Proc. inform. en 1666; preg. 76. Lo confirman en este Proc. 36 testigos.

y he tenido oficiales en mi casa, á quien he dado que trabajar á dho officio; y aprendices á quien he enseñado; y con mi trabajo he vivido y vivo honradamente.

763. Después de haber deposado dho testigo lo que queda dicho, para assegurarse el Sr. Obispo, hizo que le vendassen los ojos á Franc.º Gómez (éste era el nombre del ciego) con un lienzo con muchos dobles, y en presencia de tres officiales sastres, y de los testigos que estuvieron á su deposición y de otras muchas personas que concurrieron á verlo, le dixo á dho Franc.º que enfilasse ó enebrasse la auja de coser; y Franc.º tomó una auja de coser en una mano y una veta de hilo en la otra, y con arta presteza la enebró; hizo esto tres ó quatro veces mudándole diferentes aujas. Después su Illma mandó que trajeran un pedazo de tela, y los sastres que allí estaban, le dixeron que cortarse una oja de calzones, y tomando la medida al Secretario de su Illma, echando la medida en la pieza, cortó con todo arte y perfección una oja de calzones; y señaló con un jabon una oja de manga y cosió. Y esto todo lo hizo con los ojos vendados, de manera que aunque no fuera ciego no podía ver. Y su Illma preguntó á los sastres que allí assistían, si podrían ellos vendados los ojos hacer lo que hacía dho Francisco Gómez. A que respondieron que aquello era cosa sobrenatural, y que ellos no podían hacerlo. Y su Illma para que conste de ello, me mandó á mí, Prudencio Ruíz, Not.º hiciesse auto de ello y de mandamiento de su Illma lo hize, hallándose presentes por testigos los dhos Luis Alberto de Peña, Lorenzo Franc.º Brun, D. Pedro Pérez y D. Juan Dalmao Cassanate y otras muchas personas; y su Illma para mayor validación lo firmó. -Miguel, Obispo de Tarazona.- Passó ante mi Prudencio Ruiz de Pereda. Not.º» Este prodigio que duró unos cuarenta y siete años (1628 á 1675) diez años después de la muerte de Sor María, se refiere en Infor. n. 736; y lo declaran en el Proceso Apostólico varios testigos de vista, y muchos que lo oyeron á los que lo presenciaron.[356]

764. Y con el núm. V se expone. «En el horno de la calle Nueva de esta Villa de Agreda, á 6 de Septiembre de 1669 se prendió un fuego muy vehemente, que tomando mucho cuerpo, en breve se temió hiciera muchos estragos y causara grandes trabajos en las casas circunvecinas; y trabajando los que avían acudido para apagarlo desesperaban de conseguirlo y lo tenían casi por imposible. En tanto apuro llevaron al lugar del incendio al Señor sacramentado á quien hicieron entonces preces; y nada se consiguió. En cuyo estado D. José Orobio, caballero principal de dha villa tiró al incendió una Quenta, que con especial estimación y veneración guardaba del Rosario de la Sierva de Dios Sor María de Jesús invocándola con la mayor fe y confianza para que les librasse de tanto riesgo y peligro; y al instante de hechada aquella Quenta en medio del incendio cesó el fuego, advirtiendo los circunstantes que en aquel tiempo avía en el horno muchos leños ya tostados y dispuestos para quemarse y para prender la llama é incendio con mayor cuerpo y vigor. De esto se hizo auto público por testimonio de Lucas Planillo, en cuyas notas discurre y dice que se halla siendo no menor prodigio que el horno, después de tanto incendio quedó sin maltratarse; y se halló dha quenta pendiente de una madera sin averla tocado el fuego.» Consta este suceso en Inform. n. 737 y lo declaran en el Proceso apostc.º ocho testigos de vista, dos dueños del horno, y muchos de los que lo oyeron á los que estuvieron presentes.[357]

765. Posteriormente á los Procesos registramos, entre otros, estos milagros. -«El maravilloso casso que según exactos y prolijos informes de personas muy fidedignas sucedió en el Convt.º de Religiosas Franciscanas Descalzas del convt.º del Cavallero de Gracia de esta Corte (Madrid) con su Abb.ª la M.e Sor María del Carmen y San Joseph;

---

[356] 1.ª p. f. 252-439: 3.ª p. 2163-2177: 4.ª p. 2083-3177.
[357] 1.ª p. f. 252-661; 2.ª p. f. 1037-1041; 3.ª p. 2067-2422; 4.ª p. 2087-3651.

y que obró el Sr. por la intercesión de la V.e M.e Sor María de Jesús de Agreda en la forma sigte. =Hallándosse días havía totalmente valdada de todo el medio cuerpo abajo la citada Abb.ª originado de un fuerte reumatismo, y padeciendo muy vehementes y contínuados dolores, sin encontrar alivio alguno entre la multitud de remedios que se hicieron con ella, cerca de la hora de tocar á vísperas dixo á las enfermeras que la llebassen en la silla á una interior Capilla y estando en ella la dejaron con una lega, á la qual pidió que hiciesse orac.n pidiendo por la intercesión de la. V.e M.e Sor María de Jesús de Agreda, que alcanzasse de Dios la diesse salud si la convenía; y ella hizo la propia diligencia con tanta efficacia y á tan buen tiempo que haviendó sido oydas sus fervorosas súplicas, se sintió repentinamte sana de todos sus dolores dirigiéndosse á todo correr en derechura al coro á tpo que estaban en sus vísperas las demás Relig.as; las quales cessaron en ellas apenas la vieron, quedando admiradas de tan sobresaliente maravilla. Se volvieron á comenzar las vísperas haciendo ella misma la Hebdomada, y después cantaron el Te Deum repicando las campanas en señal de regocijo; y desde entonces á proseguido la nominada Abb.ª con los demás Actos de Comunidad, sin haverse advertido en su salud, el más leve quebranto.»[358]

766. Una curación de epilepsia, atestiguada por médico y cirujano. -«D. Agapito Pérez, profesor de Cirujía y Cirujano Titular de esta Villa, con D. Joaquín Montells, Profesor de Medicina y Cirujía. Certificamos que hemos visitado la vecina llamada María Santos Vera la que padecía unos accidentes epilepsiformes, y valiéndonos de un plan metódico por largo tiempo, tan sólo pudimos conseguir paliar su dolencia; en el 27 Mayo de 1855 fué aconsejada por amigas suyas que se presentase al convento de la Concepción, suplicando á las Religiosas, se dignaran darle beber agua del vaso de la Venerable Madre Sor María de Jesús de Agreda; accedieron á la súplica de dicha enferma, en la que después de nueve días, desaparecieron dichos accidentes por completo, sin haberle acometido otra vez. -Y para que conste damos la presente certificación que firmamos en Agreda á 10 Abril 1862. - Joaquín Montells. -Agapito Pérez.- Hay dos rúbricas. En el sello dice
Subdelg.on de Medicina y Cirujía del Partido de Agreda. =”

767. Otra curación de tres enfermas religiosas. En una carta, que como la certificación anterior se halla en el Archivo del convento, se lee: En un sello de tinta azul alrededor del escudo de la Orden de San Francisco “Real convento de Santa Catalina, Zaragoza,» y á continuación «5 de Junio de 1894. -M. R. Madre Abadesa. Muy amada mía en el Señor: Por primera vez tengo el gusto de dirigirme á V. R. y por cierto con un asunto agradable. Conservamos en este convento una silla en su urna; que tiene un letrero diciendo ser, de la V. Madre Sor María de Jesús de esa Villa y convento. También tenemos una túnica, entre dos fundas de tafetán. Ambas prendas, si bien las teníamos en veneración, no había ocurrido hacer prueva de su virtud. Aconteció ahora, hace cosa de un mes, que hallándonos muy aflijidas, con tres hermanas jóvenes, muy afectadas de convulsiones nerviosas, y habiendo sido inútiles todos los remedios prescritos por cinco médicos, que en diversas ocasiones las habían visitado, se me ofreció la idea, súbita, de que se sentasen en la silla de la Venerable y sanarían. Se les propuse, se hizo con mucha fe la prueba, y en 24 horas quedaron radicalmente curadas de su molesto achaque las tres. Siguen comunidad, y las dos están sin más ni menos que al alimento común, la tercera ha quedado curada de su accidente, pera débil por ahora. Pues bien, como yo hice alguna ofertilla de Misa, Tedeum, etc, di cuenta á los Prelados Superiores, y me ordenan escriba á V. R. rogándole nos ayuden á dar gracias á Dios... Como al hacer la petición, tuve intención de que, si tenía efecto, daría cuenta de ello, para que constase en

[358] Documento del archivo de este Convento.

el proceso de Beatificación de la Venerable, dígame V. R. si se encargará de hacerlo, ó bien de que modo me valdré yo para verificarlo. -Este suceso tuvo lugar el tercero de Pascua de Pentecostés... Sor Patrocinio Lanuza. Abadesa.»[359]

768. Pero el caso que reservamos para el fín de este capítulo, es verdaderamente asombroso. Comencemos por la certificación del médico. - «Yo el infrascripto E. Hanon Dr. en medicina domiciliado en Nivelles. Declaro: -Que la joven María Catalina Plas de Strombek, en religión Sor María Coletta del Monasterio de las Concepcionistas de esta Ciudad, de 32 años de edad, comenzó á estar bajo mi cuidado desde el mes de Marzo de 1863; estando enferma de inflamación crónica de la médula dorsal, la cual en sus principios había sido curada por el difunto, mi honorable colega el Dr. Berthels. -Que esta enfermedad ha seguido el curso que la caracteriza, y se ha desarrollado con los siguientes síntomas: por el espacio de muchos meses, sensaciones de frío, manías, hormigueos, rigideces, calambres, disminución de fuerzas en los músculos de los pies y de las piernas, dolores vagos y como reumáticos á lo largo de la columna vertebral, y á continuación dolores fijados en un punto determinado, dolorosas convulsiones en los miembros á la presión sobe aquel punto, restreñimientos, lentitud y dificultad en emitir la orina, luego aumento de tales fenómenos, dolores en la espina dorsal tan agudos que se le había hecho imposible estar echada sobre la espalda; parálisis completa, primeramente en el movimiento de los pies y sucesivamente en todos los miembros, enflaquecidas las extremidades inferiores, muy encogidas, y fijas de una manera inmóvil en esta su postura, causando á la enferma vivos dolores toda tentativa para hacerlas estirar; una debilidad tal en el lado izquierdo que no podía servirse de él; dificultad en la respiración esputos sanguinolentos, dolores al pecho, pesadez de estómago á la menor cantidad de comida que hubiese tomado, la cual algunas veces era devuelta por el vómito. -Que no se dejó de combatir esta inflamación con toda suerte de medios hasta Septiembre de 1864, en la cual época la enferma cansada y sobre todo desconfiada al ver que la enfermedad resistía á todos los remedios pidió que no se le aplicasen más. -Que desde entonces cesó toda cura. -Que en las visitas que he hecho después en el Monasterio para prestar mis servicios á otras monjas, yo la he encontrado siempre en el mismo estado lastimoso y por decirlo así en un estado progresivo de marasmo el cual me hacía juzgar que la enferma debía necesariamente sucumbir á esta enfermedad. -Que el 5 de Enero de este año, fué cuando yo la ví la última vez. -Que llamado al Monasterio el 7 del corriente mes de Febrero, me mostraron en el locutorio á Sor María Coletta perfectamente curada de su enfermedad, de la cual no le ha quedado ninguna huella. -Y que la R. Madre Abadesa, me ha asegurado que no se le había hecho ninguna cura después que fué suspendida la mía, habiéndose verificado la curación espontánea é instantáneamente, y que este hecho fué tan perfecto, que al día siguiente estaba en condiciones de volver á emprender sus ocupaciones como en el tiempo pasado, y de asistir al par que sus hermanas al oficio de la comunidad así de día como de noche. -Nivelles 20 de Febrero de 1867. E. Hanon. -Yo estoy dispuesto á confirmar esta declaración de mi alma y de mi conciencia bajo la fe del juramento.» Hasta aquí el médico.

---

[359] Es admirable lo que se refiere de Sor María en el fol. 276 p. 3.ª del libro 3.° de la Vida de la Ven. Madre Josefa de Santa Inés, religiosa agustina descalza, del convento de la Purísima Concepción de la villa de Beniganin (Valencia) publicada por el P. Fr. Tomás Vicente Tosca de la Congregación de San Felipe de Neri, en 1715; así como lo que se lee de la misma Sierva de Dios en los capítulos IX y XXIII de la parte 2.ª y en el III de la parte 3.ª de la Vida de la Madre María de Jesús, Fundadora del convento de Religiosas Agustinas de Xavea, por el P. Fray Alonso de Víllerino; y lo que escribe la Madre María Leocadia de la Santísima Trinidad, religiosa del convento de Carmelitas Descalzas de Nuestra Señora de las Vírgenes de Guadalajara, sobre las apariciones que le hizo la Venerable Madre Sor María de Jesús.

769. En cuánto á las circunstancias que miran más de cerca á la curación, después que la enferma hubo perdido toda esperanza de volver á sanar, en el exceso de sus dolores imploraba del Señor como una gracia, que le concediera morir pronto. Mas Dios que quería dar á conocer cuán diversos son sus caminos de los de los hombres y que intentaba glorificar en ella á nuestra Venerable, no oyó la plegaria de la enferma, cuyo estado aun en Octubre de 1866 se fué agravando de tal manera, que perdió el apetito y el sueño, y además fué acometida de calambres violentos y acompañados de vómito, los cuales acabaron de abatirla. Siendo por tanto inútiles todos los remedios humanos, se pensó acudir á los del cielo, y el día 27 de Enero de 1867 se decidió, como última tentativa, empezar una novena en honor de nuestra Venerable María de Jesús de Agreda, con el fin de obtener, si así estaba en los divinos designios, la, curación de Sor María Coletta por los méritos de su gloriosa cohermana. La enferma desde el principio de la novena parecía ya estar en los extremos; mas no por esto vino á menos su confianza, y aunque moribunda no dejó caer de la mano la imagen de la Venerable de la cual se prometía obtener la gracia. Igualmente viva era la confianza de la Abadesa, la cual en el último día de la novena, como si el corazón le presagiase lo que después sucedió, dió orden de que Sor María Caletta, agonizante como estaba, fuese trasportada al coro. Es necesario aquí notar que el miércoles 6 de Febrero, víspera del día en que acaeció el milagro, el Abate Roulaers, maestro de la escuela normal de Estado y director espiritual de la comunidad religiosa, había ido á visitar á la enferma, y había oído también su confesión persuadido que aquella había de ser la última, y que él no había podido menos de estremecerse á vista del estado miserable á que ella estaba reducida. Por lo tanto el último día de la novena, que fué el 7 de Febrero, muy de mañana la Abadesa mandó á algunas monjas que llevasen á la enferma al coro. Mas éstas apenas podían creer á sus ojos, cuando habiendo entrado en la celda de Sor María Coletta, lejos de encontrarla moribunda en el lecho, la encontraron ya fuera de él, buena y vestida. El milagro se había ya hecho; todavía las dos religiosas la quisieron colocar en una silla para llevarla sobre ella hasta el coro, como les había mandado la Abadesa. Mas habiendo llegado al fin de la escala, Sor María Coletta, que se sentía perfectamente curada, les dijo: -Ponedme en el suelo, que quiero andar yo; -é inmediatamente fué puesta en el suelo, y habiendo entrado en el coro acompañada de las dos hermanas, se postró á adorar el Santísimo Sacramento, y poco después se acercó á la Sagrada Mesa, sin ser sostenida por nadie, y permaneció arrodillada sobre el desnudo pavimento sin ningún apoyo. Desde aquel momento Sor María Colletta no sintió ningún mal: estaba radicalmente curada.»[360]

Fin de esta Bioografía

[360] Traducidos el certificado y relación posterior del cap. XXIV de la Vita della Venerabile Sour María di Gesú di Agreda del P. Anton-María de Vicenza: Vol. I de la Mística Citta di Dio; versión de Cereseto. (Torino 1881). -Existen en ente convento varias cartas escritas de Bélgica que refieren este milagro.

INDICE DE ESTE TOMO